

# DICTADURA Y DESARROLLISMO. EL FRANQUISMO EN ÁLAVA



Antonio Rivera (director)

# **DICTADURA Y DESARROLLISMO. EL FRANQUISMO EN ÁLAVA**

Antonio Rivera (director)



A nuestros padres, a nuestras madres,  
que movieron el mundo.

Foto de portada: El alcalde Ibarra ofrece al dictador una copia del libro 'Vitoria 1939-1964 (XXV años de paz)'. 29 de julio de 1964. Autor ARQUÉ. AMVG ARQ-2285.32(6).

**Edita** • Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

**Textos** • Antonio Rivera. Iker Cantabrana. Carlos Carnicero. Javier de la Fuente. Aitor González de Langarica. Virginia López de Maturana. Aritza Sáenz del Castillo.

**Fotografías y documentos gráficos** • Archivo Municipal 'Pilar Aróstegui'. Vitoria-Gasteiz. (Santiago Arina y Albizu, ARQUÉ, Enrique Guinea Maquibar, José María Parra García, Ceferino Yanguas Alfaro) / Archivo del Territorio Histórico de Álava (Schommer). / Archivo Histórico Provincial de Álava. / Fundación Sancho el Sabio. / © Sabino Arana Fundazioa. / Archivo Histórico Nacional. Ministerio de Cultura. / Editorial Temas de Hoy. / Pensamiento Alavés. / Editorial Hordago. / Koldo Larrañaga Juaristi. / Fondo particular de Cristina Sorondo. / Fondo particular familia Aguirre.

**Diseño y maquetación** • Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento.

**Coordinación técnica** • Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento.

**Imprime** • MCC GRAPHICS Planta Evagraf

**ISBN** • 978-84-96845-30-5

**Depósito Legal** • VI-613/09

15 €

Diciembre de 2009

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN, por Antonio Rivera .....</b>	<b>11</b>
<b>EL TERCER MODELO DE INDUSTRIALIZACIÓN</b>	
<b>VASCA: VITORIA, 1936-1976,</b>	
<i>por Aitor González de Langarica .....</i>	<b>21</b>
INTRODUCCIÓN .....	23
LOS AÑOS DE POSGUERRA (1936-1945) .....	23
Una tradición artesanal al servicio de necesidades coyunturales .....	23
Una ciudad encerrada en sus límites clásicos .....	25
ALGO CAMBIA (1946-1957) .....	27
Primeros pasos hacia el desarrollo industrial .....	27
El papel de la Diputación Foral .....	27
Nuevas fábricas .....	28
I Consejo Económico-Sindical de Álava .....	34
La decisión municipal .....	36
Gamarra-Betoño: el inicio de una política industrializadora eficaz .....	37
La aparición de inmigrantes .....	38
Un espacio físico saturado .....	39
APOSTANDO FUERTE (1958-1965) .....	40
Vitoria se revoluciona .....	40
Efectos del Plan de Estabilización .....	40
Recuperación definitiva: la conformación del polígono .....	42
Éxito del modelo industrializador: la ampliación del polígono .....	45
La necesaria mano de obra .....	46
El salto a los nuevos barrios .....	47
Los ensanches .....	48
Barrios obreros .....	49
LA CIUDAD INDUSTRIAL SE AFIANZA (1966-1976) .....	53
Una industria a pleno rendimiento .....	54
Completando la zona norte .....	54
Afianzando un liderazgo: Ali-Gobeo .....	59
Cambios en IMOSA .....	60
La llegada de los setenta: crisis al final del régimen .....	62

Definitivo punto de referencia inmigratoria.....	66
Los barrios de “segunda y tercera generación”.....	69
La importancia económica del sector de la construcción .....	74
CONCLUSIONES: UNA NUEVA SOCIEDAD VITORIANA.....	77

**DINÁMICAS DE IDENTIDAD LOCAL:  
CULTURA Y VIDA COTIDIANA, 1936-1964,**

*por Javier de la Fuente.....* **85**

GUERRA CIVIL Y QUIEBRA DE LOS SÍMBOLOS COMUNES .....	89
Restaurando tradiciones.....	89
La quiebra de los símbolos comunes.....	90
Religión y patriotismo .....	92
El destino de los pilares del vitorianismo.....	93
Españolismo alavés.....	94
LOS AÑOS 40. LA HUMILDE ÁLAVA.....	97
Reanudación de actividades.....	98
Actividad municipal.....	99
Viejos y nuevos problemas .....	101
Sensación de cambio.....	102
Cultura.....	104
LAS DÉCADAS DE LOS 50 Y 60. “LA PROGRESIVA VITORIA” .....	104
Los desajustes del crecimiento .....	107
Esplendor del vitorianismo .....	109
Aperturismo .....	111

**OCTAVISTAS CONTRA ORIOLISTAS. LA LUCHA POR EL  
CONTROL DE LAS INSTITUCIONES, 1936-1957,**

*por Iker Cantabrana .....* **121**

LA SUBLEVACIÓN DE 1936 .....	123
El primer reparto.....	124
Las fuerzas políticas .....	124
Tradicionalismo .....	125
Falange.....	126
Conflictividad carlismo-Falange.....	127

LA DIPUTACIÓN ORIOLISTA, 1936-1938.....	127
LO NUEVO ASOMA LA CABEZA, 1938.....	130
El tradicionalismo ante la Unificación.....	130
Nuevo gobernador, “nueva” política.....	132
La “nueva” Diputación.....	134
Fin de un sueño.....	135
REORDENANDO LA PROVINCIA, 1938-1943.....	137
Un carlismo ante todo confuso.....	138
Una Falange forzada a transigir.....	139
La Diputación rejuvenece sin mudar su viejo aspecto.....	141
La debilidad de lo “nuevo”. FET y de las JONS de Álava.....	142
LA ENCRUCIJADA OCTAVISTA, 1943.....	145
La unión personal.....	145
Campo de pruebas del falangismo octavista. La oportunidad soñada.....	146
La Diputación se renueva apartando al oriolismo.....	149
AÑOS DE SILENCIO INSTITUCIONAL, 1943-1955.....	152
Una diputación diferente.....	153
A la sombra del gobernador de turno. Gómez-Ballesteros.....	154
PUNTO Y FINAL, 1955-1957.....	163
Un paso necesario. Cambio de personal.....	163
Vuelta a la “normalidad”, vuelta al oriolismo.....	165
APUNTE FINAL.....	165
Cronograma de instituciones y personal político en Álava, 1936-1957.....	167

**POLÍTICA Y PODER LOCAL: EL AYUNTAMIENTO  
VITORIANO DURANTE EL FRANQUISMO,**

*por Virginia López de Maturana* .....175

INTRODUCCIÓN. LA POLÍTICA VITORIANA  
EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX.....

177

LA GUERRA CIVIL Y LA PRIMERA COMISIÓN GESTORA.....

181

VITORIA EN BLANCO Y NEGRO: LA DÉCADA DE 1940.....

186

INDUSTRIALIZACIÓN Y TECNOCRACIA: VITORIA EN LA DÉCADA DE 1950 .....	197
VITORIA RECUPERA EL COLOR: LAS DÉCADAS DE 1960 Y 1970 .....	200
CONCLUSIONES .....	204
Composición de las corporaciones municipales vitorianas, 1936-1974.....	205

**LAS DAMAS DEL HIERRO. EL PROCESO INDUSTRIALIZADOR  
DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, 1950-1975,**

*por Aritza Sáenz del Castillo*.....219

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO .....	222
La tasa de actividad femenina y su difícil cálculo .....	222
Las trabajadoras registradas en los diferentes sectores productivos vitorianos. Un mercado segmentado .....	229
Mujeres, hombres y fábricas.....	232
Sindicato del Metal.....	235
Sindicato Textil.....	236
Sindicato de Industrias Químicas.....	241
Sindicato del Papel y Artes Gráficas.....	243
Sindicato de Alimentación.....	245
Consideraciones finales .....	247

**DE LA CALMA A LA “REVOLUCIÓN”. LA CONFLICTIVIDAD  
LABORAL EN EL FINAL DE LA DICTADURA, 1966-1976,**

*por Carlos Carnicero*.....255

INTRODUCCIÓN: LA INFLUENCIA DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL Y SOCIAL EN LA CAIDA DEL FRANQUISMO .....	257
LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN ÁLAVA DURANTE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL FRANQUISMO.....	260
Los primeros conflictos tras la Guerra Civil .....	260
La conflictividad laboral en Álava en los primeros años sesenta .....	262
DE LA CALMA A LA “REVOLUCIÓN” .....	267
La conflictividad laboral en Álava durante los últimos años del franquismo.....	267

<b>AMOLDADOS, DISIDENTES Y OPOSITORES: ANTIFRANQUISTAS EN TERRITORIO LEAL, por Antonio Rivera.....</b>	<b>291</b>
“RUPTURA CIVILIZATORIA” O UNA PESADILLA PERFECTA.....	293
REMENDANDO LAS REDES.....	299
Efectismo y efectividad de los gestos nacionalistas.....	299
Los comunistas: de la estrategia guerrillera a la “reconciliación nacional” .....	307
“Capital de la clandestinidad”: de la “leyenda’ Guridi” al “mito Amat”.....	310
Los derrotados por la historia.....	313
LA NOCHE MÁS LARGA.....	315
Las huelgas de 1956, 1958 y 1962 .....	316
Al abrigo de las sotanas.....	318
El “neutralismo político” alavés.....	325
Otra realidad, otra clase, otro movimiento obrero.....	328
El vasquismo como antifranquismo .....	333
RECTA FINAL: ECLOSIÓN Y DEBILIDADES DE LA OPOSICIÓN ALAVESA AL TERMINAR LA DICTADURA.....	337
<b>ÍNDICE ONOMÁSTICO.....</b>	<b>359</b>
<b>LOS AUTORES .....</b>	<b>377</b>



## **INTRODUCCIÓN**



La proximidad de los acontecimientos y su consiguiente dificultad para tejer sobre ellos procesos explicativos ha sido una tradicional preocupación epistemológica de los historiadores. El éxito reciente de la “historia del tiempo presente” o de la “historia actual” y del recurso a la fuente oral o incluso el confuso predicamento adquirido por la llamada “recuperación de la memoria histórica” no han resuelto los problemas que subyacen a la falta de perspectiva temporal para ejercer en condiciones el oficio de historiador. Por eso, abordar en nuestro territorio como pioneros o como *adelantados* tardíos la historia del franquismo sigue produciendo un inevitable vértigo que refresca las preguntas que de cuando en cuando ha de hacerse el historiador sobre el carácter de su oficio y su utilidad para conocer *lo que realmente ocurrió*.

Hablando con Pedro Morales Moya, protagonista destacado de aquel tiempo del franquismo en Álava y capacitado observador de la evolución de esa sociedad, contrastaba la importancia que él atribuía a las pequeñas y localizadas decisiones personales frente a la ambición que animaba a nuestro equipo de investigación por identificar tanto procesos como estructuras actuantes. El viejo y avisado periodista, llamado por nosotros a la conversación precisamente para chequear nuestros descubrimientos y conclusiones, entendía que el franquismo en Álava –y no suponía que fuera distinto en otros sitios- se caracterizó por “su falta de lógica”. Era, entendía, un tiempo sin orden, sobre todo el de la inmediata posguerra, donde *la lucha por la vida* de cada cual o de cada grupo acababa configurando sin lógica un determinado cuadro de situación. En ese escenario, lo importante no era si fulano o mengano iban en la línea de tal o cual grupo de poder, sino cómo su actuación contingente, sin previsión excesiva, daba lugar a una cambiante realidad. Lo determinante, señalaba, no era tanto conocer quién influía y cómo sobre el Gobernador Civil o sobre el Alcalde de la ciudad, o a qué facción dentro del régimen podían pertenecer a cada momento, porque quien realmente tenía repercusión en sus decisiones era, por ejemplo, un Oficial de Fomento, absolutamente desconocido salvo para Morales Moya y sus coetáneos, que terciaba de manera rotunda beneficiando o perjudicando a la hora de lograr un permiso, un concurso, una asignación pública o cualquier otra decisión administrativa.

La preferencia de los contemporáneos, a la hora de explicar “su tiempo”, por los pequeños e importantes detalles y personajes, en clave positivista, frente a la intención del historiador ajeno por clasificar esa realidad y encajar a cada individuo, grupo o decisión en el marco de procesos, lógicas y estructuras, no es nada nuevo: está en la raíz de nuestro oficio. Donde el protagonista “solo” ve una situación única e irreplicable, contingente, el historiador busca y fuerza hasta lo que le permite el rigor de su método una lógica que ordene el caos que constituye la realidad de lo sucedido. Por eso Pedro alternaba al escucharnos la mueca conmisericordiosa de quien oye a unos alucinados con el rictus sorprendido de quien advertía de boca de sus estudiosos interlocutores un sentido para “su tiempo” que él no había podido ni imaginar. De las conclusiones más positivas que hemos sacado del éxito de la “recuperación de la memoria histórica” –además del debate sobre la responsabilidad del historiador con el periodo más cercano a él mismo y con su conocimiento- está la de una renovada reflexión sobre cómo aprecia el contemporáneo vivo el relato historiográfico *construido* sobre “su tiempo”. Sus distancias e incredulidades, más allá de lo que sabemos se produce por determinadas lógicas –incapacidad e indisposición para analizar la propia existencia de manera abstracta-, sigue inquiriéndonos sobre hasta qué punto nuestro método historiográfico sirve para conocer adecuadamente *lo ocurrido*.

Lo cierto es que hemos recurrido a algunos como Pedro Morales para contrastar nuestra historia, a otros como Carlos Abaitua, Joaquín Jiménez, Alfredo Marco Tabar, Juan Antonio Martínez de Butrón, Ernesto Pérez Flores, Mikel Unzalu, Andoni Pérez Cuadrado o Pepe Ruiz de Infante para recoger su inédito testimonio y recuerdo, y, sobre todo, a archivos y fuentes, hasta ahora inexploradas y hasta desconocidas en su existencia<sup>1</sup>, para acumular informaciones que nos proporcionaran luz sobre lo acontecido en Álava en las casi cuatro décadas que duró la dictadura franquista.

Se trata, sin complejos ni tampoco falsos sobredimensionamientos de contemporaneistas, del momento más importante de toda la historia de la provincia. En ese casi medio siglo tuvo lugar el cambio más crucial en la trayectoria histórica del territorio. Cualquier ítem analítico o explicativo lo confirma: multiplicó y alteró el origen de su población; trastocó el tradicional carácter rural de ésta para hacerlo básicamente urbano; pasó del agro a la industria como ocupación y fuente de riqueza producida; alteró su quietud sempiterna y la trocó en agitación; cerró su tiempo de sociedad conservadora y hasta reaccionaria y la transformó en plural y diversa. Se podría seguir. No es solo que los cambios de ese tiempo estén en la base de nuestra contemporaneidad, que la explicación de los mismos constituya el arcano de nuestras preocupaciones e inquietudes actuales. Con eso valdría ya para acreditar su importancia. Es que no ha habido tiempo ninguno en nuestra historia que haya dado lugar a semejante transformación radical del sujeto colectivo que pueden ser los alaveses.

En ese sentido, este trabajo pretende congraciarse a los historiadores contemporaneistas locales con “su sociedad”. Una exigencia del científico es que su tarea y objeto de investigación traten de dar respuestas (y hasta soluciones, si caben; no es nuestro caso) a la sociedad en que vive, a su contemporaneidad. Autocríticamente hemos de decir que no ha sido ésa la preocupación más acuciante de la presente generación de historiadores. Sabemos casi hasta la extenuación, hasta donde puede conocer un siempre pequeño grupo de profesionales locales, lo ocurrido en Álava –por no salir del caso territorial inmediato– durante la Restauración, durante la Segunda República, durante largos periodos del siglo XIX..., pero nada o casi nada sabíamos de lo ocurrido en nuestros inmediatos y decisivos cuarenta años pasados (antes de comenzar la Transición a la democracia actual). Con permiso de Pedro Morales, bien se puede decir que los personajes y procesos que andan todavía por la calle, que influyen todavía en nuestras vidas, no tienen relato ni lógica histórica. Por eso pensamos o suponemos que nuestra industrialización cayó del cielo, que el franquismo se mantuvo aquí durante cuatro largas décadas sin la participación directa de la clase política del lugar, que el urbanismo planificado es cosa natural de Vitoria, que las fortunas se hicieron fortuitamente, que la preocupación tradicional por los necesitados va con el carácter alavés o que los trabajadores de la nueva e industrial Vitoria se sublevaron un día de

---

<sup>1</sup> Entre todos ellos cabe destacar la “aparición” de los fondos documentales del archivo del Gobierno Civil de Álava, de una riqueza extraordinaria y que siempre se habían supuesto desaparecidos. El celo profesional del equipo que encabeza el actual Director del Archivo Histórico Provincial de Álava, José Antonio Sainz, es responsable afortunado de ese hallazgo. De justicia es agradecerle y reconocerle su labor en ese sentido en estas primeras líneas. Del mismo modo, hay que hacer notar también que uno de los integrantes del equipo investigador autor de este libro, Carlos Carnicero Herreros, en su trabajo de localización de fuentes para su tesis doctoral sobre el final del franquismo y la Transición en la provincia, es responsable directo de que se haya localizado todo ese importante fondo y es, precisamente, el primero que ha trabajado con el mismo e incluso contribuido a clasificar y organizarlo en sus inicios.

marzo porque así tocaba, porque, como dijo aquel enviado la víspera de que corriera la sangre, ésta era “la ciudad donde nunca pasa nada”, y tocaba que pasara algo. Pues no es así. O mejor, seguiría siendo así si no nos preocupáramos por indagar qué lógicas y procesos explican cada una de las cosas, qué historia hay detrás de nuestro presente.

Y lo hemos hecho tarde. Este es el primer acercamiento al tiempo del franquismo en Álava hecho por historiadores; de ahí el autorreproche. Otras disciplinas y colegas –geógrafos urbanos, sociólogos católicos, sociólogos académicos, periodistas...- hicieron sus incursiones en el conocimiento de este tiempo, pero los historiadores hemos estado casi por completo ausentes. Por ver primera –y no es reclamo de ventas- abordamos en su conjunto ese periodo, con el objetivo de poner las bases explicativas para fecundas y prometedoras investigaciones históricas posteriores.

Decimos “bases” con toda la intención. Este libro debiera titularse “Aproximación a la sociedad alavesa durante el franquismo”, si no fuera ése un reclamo demasiado académico, que ahuyenta innecesariamente al público lector. Pero es una “aproximación”, un primer acercamiento, a pesar del volumen de trabajo e información que aquí se recopila de manera ordenada y organizada; no es una acumulación de textos, también se advierte. Este es el punto de partida para establecer la arquitectura de conocimiento posterior, por lo menos, sobre la socioeconomía alavesa, los grupos de poder dentro de la dictadura, la oposición a la misma, los conflictos de trabajo, el papel productivo de la mujer trabajadora en la industria o la evolución de la siempre compleja “conciencia histórica” de la ciudad de Vitoria.

En su conjunto, el libro se apoya en dos argumentos tópicos y típicos –y acertados- para describir ese tiempo: dictadura y desarrollo. Tiempo de dictadura en el que el poder casi absoluto de un personaje y de la estructura que en torno suyo se fue organizando confería una estricta lógica y escenario en los que se dilucidaban todas las cuestiones. Tiempo también de desarrollo extendido al conjunto del país y, especialmente, a lugares como Vitoria y Álava, donde la industrialización alteró por completo toda la realidad socioeconómica y, a la postre, también la política. Dos conceptos que el lector ha de tener constantemente *in mente* para entender de manera adecuada todo lo que pasó entonces, incluso en un lugar tan apartado y poco central como Álava.

El libro comienza con un análisis de la socioeconomía vitoriana, a cargo de Aitor González de Langarica, que todavía recientemente puso en la calle su libro *La ciudad revolucionada*, un primer y exhaustivo estudio sobre los determinantes cambios acontecidos en la capital alavesa entre 1946 y 1965, los previos de su definitiva industrialización. En el texto que presenta en este libro “estira” su análisis hasta la manifestación local de la crisis económica mundial de 1973, siguiendo la tríada argumental de industrialización-inmigración-urbanización, junto con cambio de costumbres y de carácter sociológico de la ciudad, que ya aplicó en su primer trabajo. El resultado es un texto trufado de nombres, empresas, decisiones y consecuencias de éstas, a cargo de empresarios y políticos locales del régimen, sin los que es imposible entender la ciudad que pisamos, en su carácter físico –desde un viejo polígono industrial a un ya clásico barrio obrero- y también en su condición sociológica devenida de su cambiante conformación material. A la vez, otro resultado es la explicación de cómo Álava constituiría la expresión de un “tercer

modelo” de industrialización, distinto de los producidos anteriormente tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa, pero también de los que se estilaron durante el desarrollismo de la dictadura en otros lugares del país.

El capítulo de Javier de la Fuente resulta casi su inversa porque indaga acerca de lo intangible, sobre la cambiante identidad local de los vitorianos en aquel tiempo. El “vitorianismo”, como se le ha llamado, la conciencia histórica de este lugar, en definitiva, fue un *constructo* de la segunda mitad del siglo XIX que corrió a cargo de una serie de publicistas, cronistas, periodistas, eruditos locales e instituciones. Personajes como Eulogio Serdán o Herminio Madinaveitia -alcaldes los dos en algún momento- llevaron en los años veinte del siglo XX ese “vitorianismo” a sus extremos, tanto en su reconocimiento popular como en su condición de cultura común, incluso en el plano de lo institucional. De la Fuente estudia cómo subsistió esa cultura localista en momentos, como fueron los de la dictadura, en que se impuso otra cultura nacionalista que, inevitablemente, engullía toda expresión territorial alternativa. Lo cierto es que, lejos de sucumbir a semejante presión, el “vitorianismo” sobrevivió y, tras un periodo inicial en los años cuarenta de resistencia a los cambios que todavía no se daban en la ciudad –eran pura imaginación nostálgica-, se proyectó en el futuro como mecanismo para encajar la verdadera y profunda transformación de la sociedad vitoriana a partir de la industrialización y de la inmigración producida desde finales de los cincuenta del siglo XX.

Iker Cantabrana aporta una investigación que para casi todos resultará extraordinariamente novedosa, si no extraña. La palabra “franquismo” sigue teniendo una semántica suficientemente pesada y sintética como para suponer que pueda contener también la diferencia entre sus muchos y encontrados ingredientes. Sin embargo, es así. En el marco local del periodo de la dictadura, alejados y perseguidos los opositores políticos, las derechas triunfantes en la guerra civil contendieron entre sí en una doble trama de grupos más o menos articulados y nunca integrados en el partido único, FET y de las JONS, y en otra más compleja de intereses personales embozados en aparentes significaciones políticas de facción. El resultado es un combate sordo, de resultados cambiantes, entre familias políticas, como los llamados “octavistas” y los “oriolistas”, por ejemplo, que desde el carlismo pugnaban por la primacía local y por el control de instituciones y, sobre todo, de los cargos más principales: el Gobierno Civil, pero también la presidencia de la Diputación o la alcaldía de Vitoria. El relato de Cantabrana llega pormenorizadamente hasta 1957, hasta el final de los mandatos del gobernador Martín-Ballesteros, del presidente de la Diputación Lorenzo de Cura y del alcalde vitoriano Lacalle Leloup. Un corte que viene a coincidir con la irrupción inmediata del desarrollismo dentro del franquismo, y que por eso refiere el primer periodo de la dictadura, cuando todavía los recuerdos de la guerra y de la postguerra, las “revoluciones pendientes”, la lucha por un impreciso poder y la falta de articulación social hacían posible esas pugnas. Luego, aquel desarrollismo, la imparable tecnocracia, el franquismo interpretado como única y común doctrina o el olvido de las gestas, tragedias y penurias de la contienda darían lugar a un diferente tiempo institucional.

El trabajo de Virginia López de Maturana sobre el Ayuntamiento de Vitoria a lo largo de la dictadura permite ver en una institución concreta e importante cómo funcionaron esos juegos de poder y relación. Para finales de los cincuenta, señala, las diversas *familias* ya habían sido absorbidas por el franquismo y el consistorio vitoriano se preparaba para ser, sobre todo, la loco-

motora que encabezara la profunda transformación económica y social. A partir de entonces, a los ojos de los guardianes de las esencias del régimen, se aprecia una profunda “despolitización” de los ediles, así como una relativa oxigenación del ayuntamiento por la vía de la representación en tercios, mecanismo de entrada en la institución de algunos elementos que se movieron en las lindes de la disidencia inevitablemente tolerada. Aquella “despolitización” resultaba confusa pues privaba de romanticismo y objeto a quienes dentro del régimen veían necesaria aún una movilización social, pero, a la vez, constituía un objetivo buscado, el administrativismo, para quienes siempre pensaron en acabar con los “resabios liberaloides de la vieja política” y soñaban con un país férreamente dirigido y administrado, aparentemente, sin pugnas de bandería. En ese enjambre de intereses e intenciones se movieron los alcaldes desarrollistas, en general bien asistidos por una nueva generación de concejales, jóvenes y ajenos a las lógicas de la guerra, y más interesados en el nuevo tiempo que las chimeneas abrían. Al final, concluye Virginia López de Maturana, la relativa oxigenación del consistorio por la vía de los tercios de representación y la limitada presencia de la oposición política propiciaron que la Transición fuera protagonizada a nivel municipal, precisamente, por elementos salidos de aquel ayuntamiento franquista. Un hecho que evidenciaba también una circunstancia muy vitoriana y muy determinante: más allá de la gran transformación de los sesenta, la “Vitoria de siempre” continuó controlando las riendas del poder, entonces con otras etiquetas políticas, hasta muchos años después.

El capítulo de Aritza Sáenz del Castillo descubre otro panorama oculto: el de la participación de las mujeres en el milagro industrializador de la provincia. Habitualmente se tiene la idea de que la industria fue “cosa de hombres” y que las siderurgias alavesas eran atendidas por varones. En ese supuesto, la mujer se haría cargo de la casa y de la prole, supondría el complemento “re-productivo” del hombre y, como mucho, mantendría una pequeña economía paralela y sumergida, por la vía del trabajo a domicilio o del pupilaje. En definitiva, aquellas imágenes del “hombre ganador de pan” y de la “mujer ángel del hogar”, tan caras a los ideólogos del franquismo. Aritza Sáenz del Castillo constata que no fue así. Primero, que la dimensión del trabajo de la mujer fuera de las estadísticas oficiales fue muy superior al que se ha sostenido. Segundo, y esencial, que, dependiendo de los sectores, la mano de obra fabril femenina fue muy destacada y directamente responsable del proceso industrializador. En torno a la tercera parte de la población femenina ocupada lo estaba en las fábricas, cuando el sector servicios acostumbra a porcentajes abrumadores que limitan los industriales hasta el extremo. En un censo como el de 1970, las mujeres industriales casi se equiparaban en porcentajes en Vitoria con las del sector terciario. Además, esas mujeres trabajadoras fabriles se ocupaban sobre todo en el sector metalúrgico, el que mantendría la primacía indiscutible en la industrialización local, un típico caso de industrialización tardía en lo que hace a la feminización de la mano de obra: en las más tempranas se dedican mayoritariamente al sector fabril textil, como en Gran Bretaña o Cataluña. Quedaban muy lejos las imágenes de mujeres trabajando solo en las factorías y sectores locales del naípe, la cartuchería o las fábricas de sacos. También, en consecuencia, su presencia ante la máquina les llevaría a ser protagonistas de la conflictividad laboral durante esos años, como lo constata su participación en huelgas: desde aquella de 1951, como obreras de la “cartuchería de Orbea”, de la “textil de Rica”, de la “pirotecnia de Lecea” o de la “Gran Fábrica de Tapices”, hasta 1976 en “Areitio”. Fueron, de verdad, “las damas del hierro”.

A la conflictividad laboral, precisamente, se dedica el capítulo de Carlos Carnicero; sobre todo, a la del último decenio de la dictadura. La novedosa aparición de los informes anuales de la Organización Sindical Española permite un seguimiento intensivo de la conflictividad sociolaboral y del carácter y tratamiento de ésta, tanto por parte del régimen como por los trabajadores y luego por los grupos opositores. La incorporación de Vitoria y Álava al grupo de localidades y áreas industrializadas lo fue también al del “territorio de la protesta”, que se configuraba trabajosamente desde la básica reivindicación de mejoras laborales a su traducción en disidencia de corte político o ideológico. La conflictividad local en ese sentido no fue muy importante hasta llegar a los primeros años setenta, hasta las huelgas en “Esmaltaciones San Ignacio” y luego en “Michelin”, en 1972. Fue, en realidad, el encuentro de la ciudad con esa nueva perspectiva que, incluso dentro de una durísima dictadura, suponía la protesta y la movilización por motivos laborales. Así, casi de manera inapreciable, se fue pasando de la calma casi completa –más si se compara con la agitación de las vecinas provincias del norte- al estallido casi revolucionario de marzo de 1976, que no se explica si no se conoce el previo en el que se iban formando un nuevo proletariado industrial y algunos dirigentes y fuerzas de oposición. Carlos Carnicero, experto en el tratamiento de los hechos de marzo, como pone de manifiesto en su recién reeditado libro *La ciudad donde nunca pasa nada*, desmenuza en su texto ese previo, con lo que aporta nueva luz sobre aquella histórica tragedia.

El libro se cierra con el capítulo de Antonio Rivera sobre la oposición antifranquista en Álava. De nuevo, y a pesar de contar ya con algunos trabajos monográficos, como el de los hermanos Martínez Mendiluce, tenemos la posibilidad de hacer un recorrido completo por los cuarenta años de dictadura y a partir de nuevas fuentes documentales y orales, en su mayoría, en el primer caso, procedentes de los diferentes mecanismos de control del régimen: Servicio de Información de la Guardia Civil, informes del Gobierno Civil y de la Organización Sindical, instrucciones policiales, etcétera. De nuevo hay que decir, en términos comparativos con otras provincias cercanas (Vizcaya y Guipúzcoa), que en Álava no fue importante esa oposición política básicamente por dos razones: porque la guerra rompió las redes sociales de los perdedores en una dimensión mayor a la de otros lugares (no porque la represión fuera mayor, sino porque aquéllas eran más débiles); y porque la más tardía industrialización demoró la aparición de protestas laborales y de su consiguiente traducción en disidencia política. Con todo, en aquella aburrida ciudad “gris de rata” vivieron personajes como Luis Álava o, luego, Antonio Amat (o José Cerrillo Aldama, en Amurrio), que tuvieron gran importancia en la articulación de aquella oposición, incluso a niveles superiores a lo local alavés. Interesa también ver en este capítulo de Rivera la sucesión de tiempos y protagonistas, desde los restos del recuerdo y los sufrimientos y penurias de la guerra y la postguerra que alimentaban en parte las huelgas de 1951 a 1958, a los años sesenta en que la principal oposición era la atención casi subversiva de elementos eclesiásticos a los “nuevos pobres”, los inmigrantes que llegaban a la ciudad por millares, y a los que ofrecieron mecanismos de autogestión inéditos aquí y en otros lugares. El último periodo, el que nos acerca a las postrimerías de la dictadura, aparece como réplica de lo ocurrido en otros sitios, con la particularidad de que esa pujante pero débil oposición no fue capaz aquí de proyectarse como fuerza alternativa al régimen hasta el momento en que éste, desaparecido el dictador, se estaba disolviendo en el extraño escenario en que se pasa a ser otra cosa, sin saber qué iba a ser

eso. Quizás, eso se sostiene, la limitada fuerza de la oposición política local a la dictadura esté en la explicación fundamental de lo que acabó pasando en marzo del 76.

En definitiva, y concluyendo, se presentan aquí siete trabajos que aportan particularmente y en su conjunto un caudal significativo de información y de análisis, punto de partida ya ineludible para futuros trabajos que, en poco tiempo, permitan poder hablar de un tratamiento historiográfico adecuado del tiempo del franquismo en Álava. Afortunadamente, la casi totalidad de los autores de estos textos está realizando tesis doctorales que cerrarán estos primeros ensayos. Pero, más allá de ellos y de estas páginas que se presentan, quedan temáticas y tiempos sin abordar aún. Por nuestra parte, esperamos haber contribuido así a ese necesario conocimiento de nuestro más inmediato pasado, restituyendo de esa manera un debe demasiado postergado que teníamos los historiadores locales con la historia de nuestro territorio.

Antonio Rivera  
Verano de 2009



**EL TERCER MODELO DE  
INDUSTRIALIZACIÓN VASCA:  
VITORIA, 1946-1976**

Aitor González de Langarica



## INTRODUCCIÓN

No fue casualidad que Vitoria se convirtiese durante el franquismo en la ciudad española con mayor índice de crecimiento poblacional. No fue fortuito aquel magnífico desarrollo industrial que le confirmó como uno de los más importantes centros del norte peninsular. No fue aleatorio uno de los más significativos crecimientos urbanos de la época, ni lo fue la auténtica metamorfosis de su propia identidad. Todo aquello tiene su explicación, y esto es precisamente lo que se nos ha resistido hasta ahora desde un punto de vista académico. Es necesario recordar el cambio de papel de la capital alavesa, pero más importante es averiguar el cómo y, sobremanera, entender el porqué.

Porque apenas cuarenta años separan dos fechas tan significativas –nefastas y trágicas a su vez– como el 18 de julio de 1936 y el 3 de marzo de 1976. Pero se extiende todo un abismo entre ambas, durante el cual parece que los acontecimientos se sucedieron sin más. Aquello de “Vitoria se industrializó” no fue así; a Vitoria la industrializaron. Y no sólo debemos recordar la diferencia entre la ciudad de partida –la agrícola y de servicios de los cincuenta mil habitantes– y la final –la industrial de los más de ciento setenta mil–, sino también los motivos que indujeron a aquella gran transformación.

## LOS AÑOS DE POSGUERRA (1936-1945)

El golpe militar de 1936 vino a truncar la ciudad en la que Vitoria se estaba convirtiendo. Las disputas políticas, sociales y hasta obreras que protagonizaron la vida pública local durante los más de cinco años de sistema republicano fueron cortadas implacablemente. En aquellos momentos en que comenzaban a darse por efectivos algunos signos de modernidad triunfó la fuerza de los partidarios del conservadurismo y de la tradición. La capital alavesa estaba destinada, un vez más, a prolongar su papel de “clásico” centro agrícola y de servicios de un entorno rural.

### **Una tradición artesanal al servicio de necesidades coyunturales**

Sin embargo, no todo se produjo como, tal vez, hubiese cabido esperar. La ciudad contaba con una interesante tradición de talleres de carácter artesanal y un reducido grupo de industrias de tamaño medio. Vitoria era por entonces una “ciudad del mueble”. Sus aserraderos, almacenes, talleres y fábricas en torno al negocio maderero le dotaban de una mano de obra cualificada. El “oficio” era uno de sus rasgos identitarios y el “artesano” una de sus habituales figuras ciudadanas. Pero al margen de aquel sector y del de los naipes –que contaba con la afamada fábrica de “Heraclio Fournier”–, vital importancia tuvieron en un contexto de guerra las factorías dedicadas a la metalurgia y los explosivos. Desde principios del siglo XX, las de las familias “Ajuria” y “Aranzábal” –inicialmente unidas bajo la misma firma, pero separadas desde los años veinte– fueron líderes a nivel nacional en la producción de aperos agrícolas, gracias a su constante innovación técnica y a una efectiva red de comercialización y soporte técnico. Aquella posición les otorgó un lugar privilegiado, tanto durante la guerra como tras su finalización, en lo que a la

producción industrial se refiere, pues las necesidades bélicas requirieron sus servicios. Ambas fueron las empresas más destacadas, pero existían otras menores, de naturaleza más cercana al taller metalúrgico, la mayoría dedicadas a la fabricación y reparación de aperos agrícolas o a la construcción de máquinas para la industria maderera. Asimismo, el caso de las fábricas de explosivos resultó bien claro, con la presencia de la familia Orbea (originaria de Eibar) y su empresa “Hijos de Orbea”<sup>1</sup>.

El nuevo Estado franquista fue concebido como un poder absolutamente intervencionista<sup>2</sup>. Así, su férreo control de la producción industrial, sin márgenes a la “no colaboración”, le permitió aumentar los niveles productivos de los bienes estratégicos, entrando las empresas vitorianas en aquella dinámica coyuntural. Álava no era por aquel entonces una provincia industrializada, pero sí muy pronto sus vecinas del norte, Guipúzcoa y Vizcaya, que se revelaron fundamentales en las políticas económicas franquistas, basadas en premisas “autárquicas”. Sus fábricas fueron las encargadas del equipamiento del ejército y de la reconstrucción del país. Además, al sector siderometalúrgico, al del cemento y al naval vizcaíno, se sumaron otros enfocados a la “sustitución de importaciones”, como el de la máquina-herramienta guipuzcoano<sup>3</sup>. Fruto de aquella situación, sus empresariados fueron obteniendo importantes acumulaciones de capital, que dieron lugar a nuevas inversiones de las que Álava pudo beneficiarse en años posteriores.

Por su parte, el empresariado vitoriano también vivió un período de incremento de sus beneficios. Además, quedó muy bien representado en la nueva estructura política local y provincial. Sin ir más lejos, el primer alcalde franquista de la ciudad, Rafael Santaolalla, había sido cofundador de la Federación Patronal Alavesa<sup>4</sup>.

Hasta mediados de los años cuarenta fueron las empresas preexistentes las que impulsaron la actividad industrial en Vitoria, algunas de las cuales se refundaron entonces: “Armentia y Corres, SL” (1936), “Aranzábal, SA” (1938), “Hijos de Heraclio Fournier, SL” (1940), “Sierras Alavesas, SRC” (1941), “Mármoles Bolumburu, SRC” (1942), “Hijos de Orbea y Cía., SRC” (1942) o “Eduardo Sanchiz Bueno, SL” (1945). En buena medida, empezó a renovarse el empresariado vitoriano con la llegada de una nueva generación que tomaba el relevo de sus padres o bien comenzaba a curtirse en sus negocios. Además, se crearon nuevas sociedades industriales – la mayoría modestas, pero algunas de cierta relevancia-, en torno a actividades como la metalurgia (“Sarralde, SA”, “Genaro Echauri Cobas y Cía., SRC”, “Cortázar, SA”, “Industrias Arrieta”) y la construcción (“Construcciones Uriarte, SA”), junto con otros sectores como la alimentación (“González, Alfaro y Aldecoa, SL. BANTU”) o el textil (“Textil Alavesa, SA”)<sup>5</sup>. Y muy relevan-

---

1 Siguiendo a M. A. Zárate Martín (“Vitoria: transformación y cambio de un espacio urbano”, *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, nº 25, Vitoria-Gasteiz, 1981, p. 106), los obreros con los que contaba Vitoria en 1940 se repartían por sectores como sigue: alimentación 395, artes gráficas y papel 166, construcción 1.252, cuero y piel 341, electricidad, gas y agua 105, madera 875, metalurgia 2.262, química 419, textil 906 y otros 720.

2 A. Carreras y X. Tafunell, *Historia Económica de la España Contemporánea*, Barcelona, 2004, p. 267.

3 J. M. Garmendia y M. González Portilla, *La posguerra en el País Vasco: política, acumulación, miseria*, San Sebastián, 1988, pp. 22-23.

4 Para ampliar información sobre los acontecimientos políticos a nivel local y provincial, ver los capítulos de V. López de Maturana e I. Cantabrana en este mismo libro.

5 En la creación de Textil Alavesa participaron Manuel Aranegui Coll, Práxedes Ochoa Laza y los constructores Antonio y Mauricio Uriarte Celaya. Contaron con el apoyo de tres socios catalanes y de los comerciantes Antonio y José Luis Irazu Pédigo.

te fue la aparición en el entramado empresarial vitoriano, por vez primera, de algunos de los que serían sus mayores industriales, como los guipuzcoanos Ignacio Emparanza Gaztañaga y Juan Arregui Garay, figuras fundamentales de la industrialización vitoriana posterior y artífices de la llegada desde Oñate (Guipúzcoa) de la empresa “IEG, SA” en 1944<sup>6</sup>.

Progresivamente, se fueron sentando las bases para un crecimiento industrial más sólido, y así lo fueron percibiendo muchos empresarios vitorianos que comenzaron a solicitar de sus instituciones (Ayuntamiento y Diputación Foral) una mayor implicación en aquel proceso. Los intereses empresariales tuvieron mucho que ver en la conformación de una corriente de opinión favorable a la industrialización de la ciudad, con la prensa escrita como principal instrumento<sup>7</sup>. En la misma línea, la patronal reaccionó positivamente frente a las iniciativas en materia de formación profesional impulsadas entonces desde círculos de la Iglesia –la “Escuela de Aprendices de Acción Católica” en 1941 y las “Escuelas Profesionales Jesús Obrero” en 1945–<sup>8</sup>. Lo que en origen se sólo pensó como un instrumento de promoción de jóvenes de condición humilde dentro de un contexto de precariedad económica fue convertido en oportunidad para contar con una abundante mano de obra cualificada.

## Una ciudad encerrada en sus límites clásicos

Durante la posguerra, mientras en materia industrial la escasez de abastecimiento energético lastraba el crecimiento, la población sufría la falta de los abastos más básicos. Además, en Vitoria –como en tantas ciudades españolas–, las familias tuvieron que hacer frente a otro grave problema: la falta de vivienda a un precio asequible. Al estallar la Guerra Civil, la capital alavesa tenía 43.986 habitantes, que se repartían mayoritariamente entre el casco histórico y el ensanche decimonónico. La ciudad apenas había crecido urbanísticamente, condicionando ese hecho su desarrollo. En los años de conflicto, la población aumentó hasta alcanzar los 49.752 habitantes en 1940, y aunque aquel notable incremento no se prolongó en la década posterior –52.445 en 1950–, la precariedad económica de las familias agravó la problemática<sup>9</sup>.

Apenas algunos núcleos poblacionales con edificaciones dispersas (casas de tipo rural o “casas baratas”), constituyendo pequeños barrios, sobresalían del compacto y saturado núcleo urbano: eran los casos de los barrios de Santa Isabel (norte), Prado y San Martín (oeste), Arana (este) y San Cristóbal (sur)<sup>10</sup>. Pero, en su conjunto, no representaron una solución que solventase la saturación del casco histórico, lugar de residencia preferentemente trabajadora.

---

6 El nombre era un acrónimo de las iniciales de Ignacio Emparanza Gaztañaga. Arregui se hizo también con el control de “ACE, SA”, trasladada en 1945

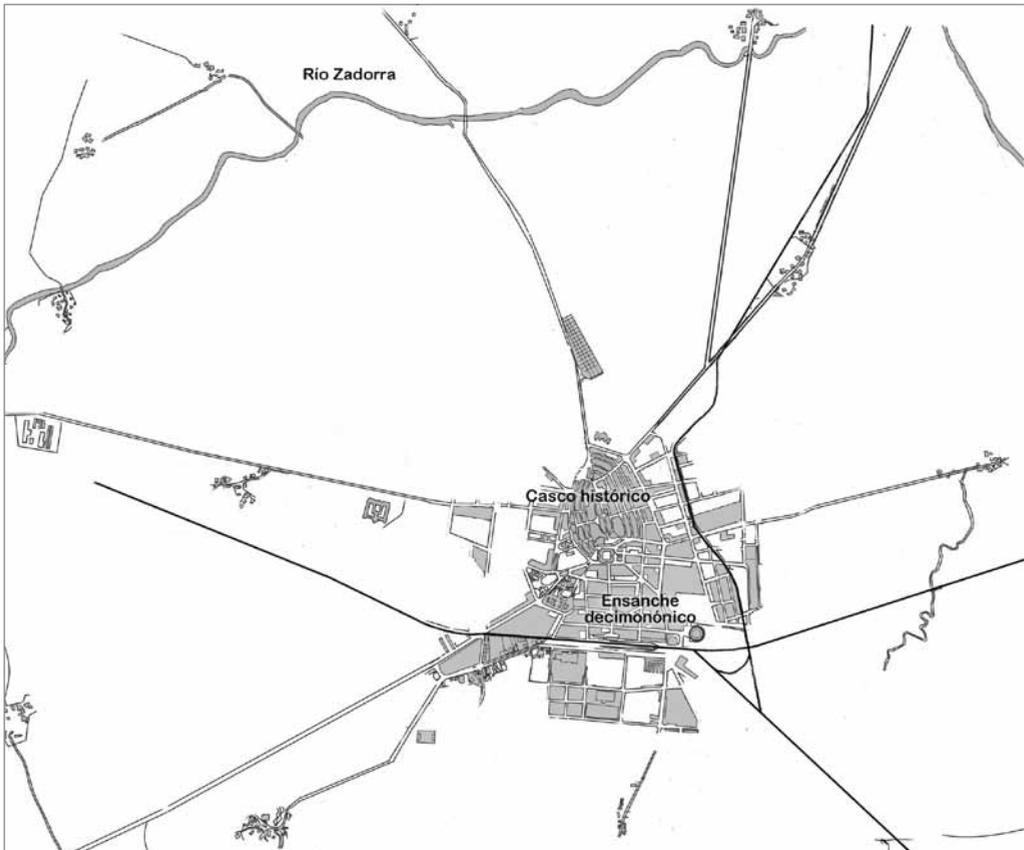
7 Tras la Guerra Civil, el tradicionalista *Pensamiento Alavés* quedó como el único periódico local, hasta la creación en 1954 de la edición alavesa de *El Correo Español*, el diario bilbaíno ligado a la familia Ybarra.

8 No sólo apoyaron estas escuelas muchos empresarios, sino que también lo hicieron las Cajas de Ahorros, incluyéndolas como parte de su obra social: la Municipal acogió a las Escuela de Aprendices y la Provincial a las de los jesuitas.

9 Buena parte del aumento poblacional durante la Guerra Civil y la posguerra se debió a los contingentes militares acantonados en la ciudad.

10 También existía al sur la denominada “Ciudad-Jardín”. Era, sin embargo, un conjunto de chalets para clases acomodadas.

A pesar de lo obvio del problema –tema recurrente en los artículos de opinión de la prensa local–, existió una falta preocupante de iniciativa, tanto pública como privada, motivada por diferentes factores. Por un lado, aquella coyuntura autárquica, con falta de abastecimiento en todos los sectores, afectó también a la construcción. La prioridad gubernamental estuvo en la reconstrucción de las ciudades más dañadas por la guerra y en las obras públicas. Además, la indefinición inicial del modelo urbanístico propio del nuevo régimen y la lenta puesta en marcha del “Plan Nacional de Urbanismo” ralentizaron cualquier actuación al respecto<sup>11</sup>. En Vitoria, el Anteproyecto de Ensanche realizado en 1944 –por entonces, todas las ciudades españolas tuvieron sus propios planes de ordenación urbana–, realizado bajo los parámetros del Estatuto Municipal de 1924, y que pretendía ser empleado como marco legal para llevar a cabo nuevas edificaciones, fue rechazado por la Dirección General de Arquitectura<sup>12</sup>.



Plano de Vitoria en 1936. Elaboración propia.

11 Para seguir la evolución de los planteamientos urbanísticos oficiales, F. de Terán, *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*, Madrid, 1982.

12 Archivo Municipal de Vitoria (en adelante, AMV), 54/48/46.

A la situación general se unió la dinámica local, heredera de décadas precedentes, donde los propietarios de solares disponibles no mostraban interés alguno por destinarlos a la edificación de viviendas, para beneficiarse así de la “especulación inmobiliaria”. En consecuencia, el crecimiento urbanístico se basó en el “altancho”, esto es, en la elevación de alturas de los edificios de viviendas con los que ya contaba la ciudad. Fue una solución que contó con el beneplácito de las autoridades municipales, pues no recargaba el erario público al evitarse la urbanización de nuevas calles.

## **ALGO CAMBIA (1946-1957)**

Si a nivel social Vitoria vivió los años cuarenta maniatada por todo aquello que caracterizaba al régimen franquista (religión, exaltación patriótica, control social), en el ámbito económico el rumbo de la ciudad fue tomando una nueva dirección.

### **Primeros pasos hacia el desarrollo industrial**

A pesar de las dificultades que la industria vitoriana encontró, por ejemplo, a la hora de transportar sus productos manufacturados –por la escasez de material ferroviario disponible–, la cada vez más estrecha relación con la economía guipuzcoana favoreció su crecimiento.

Ante las expectativas de ampliación de sus negocios, muchos empresarios alaveses, bien a través de la Cámara Oficial de Comercio e Industria o bien a título personal, requirieron, tanto de las Cajas de Ahorros como de la Diputación Foral, una implicación en favor del desarrollo industrial<sup>13</sup>.

### **El papel de la Diputación Foral**

Efectivamente, el papel a desempeñar por las autoridades provinciales podría resultar fundamental en un proceso industrializador –amén de sus amplias competencias fiscales–, y la patronal alavesa así lo percibió. En realidad, fue un interés mutuo el que originó los primeros movimientos forales orientados directamente a favorecer a la industria. Los estrechos vínculos personales entre el empresariado alavés y los dirigentes políticos habían hecho habituales los acuerdos que facilitaban el pago de los impuestos correspondientes, administrados por la Diputación. Pero en Álava, la carencia de una estructura industrial consistente se constató en la falta de locales adecuados para el sector secundario. Ni los empresarios, deseosos de no perder la oportunidad presentada, ni la Diputación, sin duda beneficiada por la tributación que le aportarían nuevas industrias, se quedaron de brazos cruzados. La oportunidad para comenzar a regular la nueva realidad económica alavesa se presentó con una solicitud del empresario vitoriano Felipe Pinedo para la exención de la “contribución industrial” por quince años de las nuevas construcciones que se destinasen a usos industriales. Dentro de

---

<sup>13</sup> Recordemos que en Álava, al margen de Vitoria, Llodio experimentó una acelerada industrialización de la mano de potentes inversiones de capital bilbaíno, encabezadas por las familias Delclaux y Oriol. Por otro lado, al sur de la provincia, en Comuña –cerca de Miranda de Ebro (Burgos)–, la empresa “General Química, SA” (1948) –igualmente con capital vizcaíno– constituyó un caso aislado de desarrollo industrial.

la “Comisión de Hacienda” de la Diputación, presidida por Lorenzo de Cura, se reaccionó favorablemente a aquella petición, reconociendo la obviedad de la falta de locales. Como respuesta, el 21 de febrero de 1946 se elevó a decreto una moción realizada al respecto. Con el fin de fomentar la iniciativa privada, se otorgó exención de la contribución territorial hasta el 1 de marzo de 1951 a las construcciones con fines comerciales o industriales<sup>14</sup>. La decisión tomada marcó el punto de inicio de una política destinada a regular y fomentar la nueva situación económica.

Ante la predisposición al acuerdo mostrada desde la Diputación, otros industriales –algunos de fuera de la provincia– solicitaron también la exención de impuestos para la constitución e instalación de nuevas industrias. Por ello, en la Comisión de Hacienda optaron por estudiar qué tipo de ventajas podrían concederse de un modo definitivo y bien regulado. Sus miembros se convencieron de la posibilidad de conceder exenciones de diferentes tributos a industrias que quisieran establecerse en Álava, aunque, como bien matizaban, siempre que se tratase de empresas que, tanto por su actividad como por el número de obreros, mereciesen tal apoyo<sup>15</sup>. Así, la Diputación se aseguró cierto control sobre la llegada de empresas, al poder elegir a cuáles ayudar. Con el decreto aprobado el 27 de agosto de 1947 se acordaron la exención a las nuevas empresas del pago de la contribución territorial y el devengo de los impuestos de timbre y derechos reales, hasta el 28 de febrero de 1951, haciéndolo coincidir con el fin del plazo aprobado en las ayudas otorgadas el año anterior.

### Nuevas fábricas

Además de la ventajosa situación fiscal derivada del Concierto Económico alavés, Vitoria contó con otros atractivos que facilitaron su entrada en la dinámica industrial vasca. La propia ubicación geográfica y dimensiones de la ciudad –punto central de la provincia, con un extenso término municipal de relieve muy llano y atravesado por el caudaloso río Zadorra y sus afluentes– representaron uno de sus puntos fuertes<sup>16</sup>. A falta de una conexión ferroviaria directa con el puerto de Bilbao, Vitoria se situaba en el trazado de la línea Madrid-Irún y era punto de partida de dos líneas comarcales: hacia Guipúzcoa y hacia Navarra. Pero en materia de comunicaciones, Álava sobresalía por su excelente red de carreteras, dependiente por completo de la Diputación. Tal vez, el dato más importante no residía en las vías que poseía entonces, sino en las posibilidades de actuación al respecto que dicha competencia foral facilitaba.

Desde finales de los años cuarenta se afianzó el crecimiento de las fábricas locales más fuertes. Mientras el sector del mueble perdía fuste a causa de las limitaciones del mercado interior, los otros sectores tradicionales, la maquinaria agrícola –con Ajuria, Aranzábal e “Industrias Betoño, SA”– y las artes gráficas –“Hijos de Heraclio Fournier”– continuaron siendo referentes de la industria vitoriana, gracias a importantes incrementos de capital y a la modernización de sus instalaciones. Sin embargo, al crecimiento de aquellas se sumaron otras fábricas creadas también por industriales vitorianos. Por entonces se sentaron las bases de nuevas alianzas

---

14 Archivo del Territorio Histórico de Álava (en adelante, ATHA), *Libros de Actas de la Diputación Foral de Álava*, 21 de febrero de 1946.

15 ATHA, *Libros de Actas de la Diputación Foral de Álava*, 27 agosto de 1947.

16 El término municipal de Vitoria ocupaba casi 200 km<sup>2</sup>. En años posteriores incorporó los ayuntamientos de Foronda, Los Huetos y Mendoza, alcanzando los 276,8 km<sup>2</sup> actuales.

estratégicas entre diferentes familias de empresarios, que aunaron fuerzas con el objetivo de incrementar su capacidad industrial y que, a la postre, resultaron fundamentales en la creación de empresas en las décadas posteriores. Así, la familia Orbea, junto a sus habituales colaboradores, incrementó sus negocios con “Explosivos Alaveses, SL” (1946). Por su parte, los hermanos Ignacio y Lucio Lascaray Ondarra se unieron a Pío Gómez de Baluguera y Emilio Álava Sautu para la constitución de la fábrica de colas y gelatinas “Industrias Quintana, SL” (1950)<sup>17</sup>. Pero mucho más relevante fue la consolidación de su negocio familiar gracias a la creación de “Félix Lascaray y Cía., SRC” (1952), con la que tomaron definitivamente el relevo de su padre, Félix Lascaray Ayala, en sus negocios del sector químico<sup>18</sup>. Otro destacado empresario vitoriano, Norberto Mendoza Carl, fue el impulsor de “Industrias Mendoza, SL” (1952) con la ayuda del potente industrial navarro Félix Huarte Goñi, entre otros. También Félix Alfaro Fournier participó más adelante en aquella empresa, así como en otros proyectos de nueva creación, siempre en colaboración con algunos de los más destacados industriales vitorianos<sup>19</sup>. A su vez, el sector del metal cobró fuerza gracias a creaciones como la fundición de hierro “Olazábal y Huarte, SRC”. Y en otro sector industrial bien distinto, destacó el desarrollo que a partir de 1957 experimentaron los negocios de bebidas carbónicas de los “Knörr Elorza”, gracias al éxito de su marca “KAS”. En la mayoría de los casos se trató de empresas familiares, pero con un volumen de producción y con un número de empleados superior a lo conocido hasta entonces. Aparte de las iniciativas más destacadas, también fueron creados un buen número de pequeños talleres dedicados a la metalurgia, además de otros tantos que incrementaron su actividad (“Talleres Mecánicos Norte, SL”, “Talleres Gorbea, SL”, “Talleres Yoldi, SA”).

Cuando terminaba la década, uno de los rasgos más característicos de aquella incipiente industrialización era la consolidación de la llegada de industrias creadas o participadas por empresarios vizcaínos y, sobre todo, guipuzcoanos. De estos últimos, la mayoría procedió del valle del Deva, una de las principales cuencas industriales del País Vasco, con núcleos tan importantes como Eibar o Mondragón. Dicho territorio padecía una clara escasez de suelo edificable, situación que condicionaba el desarrollo de unas instalaciones fabriles deficientes. Su accidentada geografía había motivado la construcción sobre pendientes con inclinaciones de hasta el 20% y en ubicaciones dentro de los núcleos urbanos, levantando fábricas con varias plantas de altura para rentabilizar al máximo el suelo disponible<sup>20</sup>. Ante la patente falta de adecuación de aquellos edificios para las cada vez más exigentes necesidades industriales, el empresario guipuzcoano comenzó a buscar nuevos destinos, siendo Vitoria el más codiciado. Así comenzó su éxodo industrial hacia la capital alavesa, que en muchos casos derivó en traslados completos de sus negocios, incluyendo sus trabajadores.

---

17 La empresa era una refundación y modernización de la fábrica Quintana, que elaboró colas desde el siglo XIX. La entrada de los nuevos socios fue a través de Emilio Álava, casado con Carmen Quintana Caicedo.

18 Además de la tradicional fabricación de bujías y jabones, incorporaron la producción de productos cosméticos con la marca “LEA”, recogiendo las iniciales de la que fuese la primera fábrica de la familia, “La Estrella Alavesa”, fundada en el siglo XIX.

19 Fue presidente de “Económico Cultural Alavesa, SA” (1950); consejero del “Banco de Vitoria” y vicepresidente de “Hoteles Asociados, SA-HASA” (1956), gestora del Hotel Canciller Ayala. Su hermano Luis Alfaro fue también un activo empresario: BANTU, “Feculeras Alavesas, SA” (1953) y “Electrónica y Electroacústicas Reunidas, SL” (1958).

20 I. Agirre Kerexeta, *El valle del Deva. Estudio de geografía urbana e industrial*, San Sebastián, 1987, p. 113.

**Algunos traslados de domicilio social de sociedades empresariales guipuzcoanas a Vitoria (1948-1953)<sup>21</sup>**

<i>Empresa</i>	<i>Año de traslado</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Capital social</i>
Camas Astaburuaga, SA	1948	Eibar	1.500.000
Bicicletas Iriondo, SA	1948	Eibar	5.000.000
Metalurgia Manufacturada, SA	1948	Mondragón	1.000.000
La Industrial Mondragonesa, SA	1950	Mondragón	2.000.000
Fundiciones Magdalena-Osla, SL	1953	Mondragón	800.000

FUENTE: Registro Mercantil y de la Propiedad de Álava. *Libros de Sociedades*.

Por su importancia posterior destacó “Bicicletas Iriondo, SA”, fabricante de la marca “CIL”. Su presidente, Luis Iriondo Altuna, representó el modelo de empresario guipuzcoano que, moviendo su centro de operaciones a Vitoria, desempeñó una destacada labor en la creación de empresas en la ciudad. Ya en 1956 creó junto a sus hijos y asociado con Ignacio Chacón Xérica y con Manuel Otaduy Rivière la sociedad “Terrot, SA”, con la que fabricaron ciclomotores bajo licencia de la marca francesa que daba nombre a la empresa.

Un caso singular, pero muy significativo de la rápida industrialización vitoriana, lo representó “Areitio, SL”, constituida en 1947 y ubicada en el barrio del Prado. Sus impulsores, los hermanos Ángel, José y Félix Areitio, fueron unos pelotaris de Ermua –Vizcaya– que habían hecho fortuna en los frontones de Estados Unidos, México y Cuba<sup>22</sup>. Una vez instalados en Vitoria, prepararon su inversión en el sector industrial. Así, junto a su cuñado José Ayastuy Arregui, crearon su primera empresa vitoriana, que en principio quisieron destinar a la fabricación de aparatos eléctricos. Pero su objeto social cambió con la entrada en la empresa de un amigo de su periplo americano, el industrial neoyorkino Joseph Anthony Heedles Skelly, propietario de una empresa de cremalleras. Fue él quien les animó a seguir su ejemplo y a centrarse en la explotación de las patentes de sus productos. Apoyados en la experiencia de su socio estadounidense, constituyeron una extensa red comercial por toda España que facilitó el rápido éxito de su nueva empresa de cremalleras, convertida en 1954 en sociedad anónima. Pronto ampliaron sus negocios con la creación en 1951 de “Cincor, SL”, una fábrica de cintas y cordones, y en 1955 de “Home Fittings España, SA”, de rieles y persianas venecianas. En 1950 la fábrica de Areitio comenzó su producción, incrementando constantemente una plantilla que en 1957 sumaba ya los 324 productores, en su mayor parte personal femenino<sup>23</sup>.

21 Hubo empresas guipuzcoanas que trasladaron su sede social a Vitoria en busca de ventajas fiscales, aunque su actividad continuó en sus lugares de origen: “Fernando Montes y Cia.”; “Francisco Acebal y Cia.”; “Textil Azcoitiana, SA”; “Federico Pielhoff y Cia.”; “Pesqueras Loyola, SRC”.

22 Cuando crearon Areitio, el menor de los hermanos, Félix –apodado “Ermua”–, aún era una popular figura de la cesta-punta en La Habana, donde llegó a ser un gran amigo del escritor norteamericano Ernest Hemingway (1899-1961), entusiasta seguidor de aquel deporte.

23 Para ampliar información sobre el trabajo femenino en Vitoria, ver el capítulo de A. Sáenz del Castillo en este mismo libro.

Otro caso importante de perfecta integración lo encontramos en los ya citados Ignacio Empananza y Juan Arregui. No sólo se convirtieron en dos de los más potentes industriales, sino que aplicaron a la perfección lo que sería una pauta generalizada a partir de entonces: la “asociación con empresarios locales”. Algunas de las más importantes industrias constituidas entonces fueron iniciativa suya. La colaboración iniciada en IEG se asentó en los primeros años cincuenta al liderar juntos varias empresas. A principios de 1951 crearon “GUIZALA, SA”, junto con Ignacio Bajo Ullívarri, un activo agente comercial vitoriano que acompañó desde entonces a Juan Arregui en casi todas sus iniciativas y que ya había colaborado en la instalación de Bicicletas Iriondo. Mucho más importantes fueron otras dos empresas en cuya constitución participaron aquel año. Cerca del barrio de San Cristóbal, situado al sureste de la ciudad, al otro lado del ferrocarril, establecieron su núcleo principal de actividades gracias a “SAORSA” y “Esmaltaciones San Ignacio, SA”<sup>24</sup>. Junto con “Sarralde, SA” conformaron la zona industrial de Olárizu, reconocida en el Plan de Alineaciones de 1956. Aquella ubicación periférica respondió a la disponibilidad de terrenos rústicos por parte de la familia materna de su socio Ignacio Chacón, en un momento en el que, como explica el geógrafo Pedro Arriola, la falta de zonificación previa permitía el cambio del uso del suelo allí donde no fuese susceptible de dar plusvalías derivadas de un uso residencial<sup>25</sup>. Los apoyaron otros industriales guipuzcoanos que conocían bien: Manuel Otaduy Rivière (de Mondragón; cuyo hermano Julio fue alcalde de dicha localidad entre 1952 y 1961), Abdón Argárate Balzategui (de Vergara), José M<sup>a</sup> Arrázola Lizaur (de Oñate) y los ingenieros Juan Pagola Bireben (de San Sebastián) e Ignacio Chacón<sup>26</sup>. Además, Ignacio Bajo participó en SAORSA. Ambas empresas, fabricantes de baterías de cocina –SAORSA de chapa de hierro y San Ignacio esmaltadas–, fueron fusionadas en 1956, continuando con el nombre de “Esmaltaciones San Ignacio”.

Sin la ayuda de Empananza, Arregui lideró otro importante proyecto, “Forjas Alavesas, SA”, constituida el 4 de diciembre de 1951. Para el mismo contó como socios con sus hermanos Luis, Donato y Bernardino, además de María Iturbe Alberdi, José González de Durana Larramendi, Santiago Pascual Blasco, Joaquín Ocio del Val, su habitual colaborador Ignacio Bajo, así como el ingeniero donostiarra Juan Pagola. La factoría se ubicaba al norte de la ciudad, cerca de la fábrica de maquinaria agrícola “Industrias Betoño, SA”<sup>27</sup>. Con unas instalaciones de relaminación y forja, la empresa estuvo en principio enfocada a la carpintería metálica: fue de las primeras empresas españolas en desarrollar la fabricación de perfil de ventanal. Pero, en 1955, comenzó a producir su propio acero con un horno eléctrico de tres toneladas, y al año siguiente

---

24 La empresa “Esmaltaciones San Ignacio” existía previamente en Oñate, pero sus impulsores la registraron en Vitoria como una sociedad nueva y no como un traslado.

25 P. Arriola, *La producción de una ciudad-máquina del capital: Vitoria-Gasteiz*, Bilbao, 1991, p. 110.

26 Ignacio Chacón conocía a sus socios por su vinculación al mundo empresarial guipuzcoano, ya que era directivo de la “Unión Cerrajera de Mondragón”.

27 Inicialmente, Forjas fue levantada al principio de la calle Beato Tomás de Zumárraga, junto a la factoría de “ACE, SA”. Su cercanía a la Policlínica de San José motivó las protestas de las autoridades sanitarias. Para no perder la oportunidad de contar en la ciudad con ambas fábricas, desde el Ayuntamiento se pusieron a disposición de Juan Arregui y sus colaboradores 200 000 m<sup>2</sup> de terreno al norte de la ciudad. J. M. Alonso, *Juan Arregui, empresario elefante*, Vitoria-Gasteiz, 1996, p. 64 y Registro Mercantil y de la Propiedad de Vitoria, *Libros de Sociedades*.

inició la fabricación de aceros finos especiales, gracias a un acuerdo de asistencia técnica con la sociedad alemana “Rochlin Eisen und Stahlwerke”, lo que dio paso a una etapa de fuerte crecimiento de la empresa<sup>28</sup>. A partir de entonces, la creación de sociedades empresariales por parte de los Arregui fue multiplicándose de manera espectacular.

También en los círculos empresariales bilbaínos Vitoria fue asentándose como un destino muy apetecible para la creación de nuevas iniciativas industriales. Un claro ejemplo lo constituyó en 1951 “Motores y Vehículos, SA. MOVESA”. Guillermo Ibáñez García y Agustín Beltrán de Heredia lideraron un proyecto en el que les acompañaron José Luis Tejada Ortueta y Juan Antonio Garáizar Alonso, respaldados por la sociedad francesa “Cycles Peugeot, SA”. Apenas un año después comenzaron en su factoría de la calle Simón de Anda la producción de motocicletas marca Peugeot, que a partir de los años sesenta se especializó en la fabricación de ciclomotores más pequeños.

Igualmente, dentro del sector de la automoción, pero siguiendo unas pautas bien distintas, la mayor novedad industrial de aquellos años la aportó la sociedad “Industrias del Motor, SA (IMOSA)”. Dedicada a la fabricación de vehículos industriales “DKW”, representó un salto cualitativo fundamental para la consolidación de Vitoria como ciudad industrial, pues se convirtió en lugar de referencia del desarrollo que por entonces la automoción nacional iniciaba. El 9 de noviembre de 1951 su domicilio social y toda su actividad fueron trasladados desde Barcelona, donde había sido creada un año antes<sup>29</sup>. Semejante iniciativa fue liderada por el importante empresario bilbaíno Arturo Echevarría Uribe, quien ya en 1940 intentó, sin éxito, adentrarse en el sector del automóvil al participar en el proyecto “Sociedad Ibérica de Automóviles de Turismo, SA (SIAT)”<sup>30</sup>. Junto a él, fundaron IMOSA varios industriales que representaban al gran capital bilbaíno, destacando Javier Ybarra Bergé y Ceferino Urien Leicegui –uno de los impulsores de General Química–, además de Eduardo López Sanz, Luis Olábarri Zubiría y Agustín Beltrán de Heredia (el ya citado socio fundador de MOVESA). A su vez, contaron con la participación de Félix Huarte, del ingeniero madrileño Miguel Guinea Elorza y de los barceloneses Francisco Xavier Almirall Castells y Julio Rentería Fernández de Velasco. Santiago Griñó Rabert, quien vino a significar el “contacto vitoriano”, quedó al cargo de la gestión directa de la empresa al ser nombrado su primer director-gerente. Además, contaron con el apoyo de la sociedad alemana “Auto-Union G.m.b.H.” –propietaria de la marca DKW–, representada en el consejo de administración por Richard Bruhn, Carl Hahn y Ernst Krieger.

---

28 *Metales y máquinas. Ejemplar monográfico Forjas Alavesas*, nº 274, Madrid, 1969, p. 5.

29 Registro Mercantil y de la Propiedad de Vitoria, *Libros de Sociedades*. Según J. L. García Ruiz (“La industria automovilística española anterior a los Decretos Ford (1972)”, en *Sobre Ruedas. Una historia crítica de la industria del automóvil en España*, Madrid, 2003, p. 55 y p. 91), el motivo de su registro inicial en Barcelona fue aprovechar la autorización del Ministerio de Industria para fabricar vehículos industriales que ostentaba “Automóviles Eucort, SA”. Aquella empresa, ubicada en la capital catalana y en situación de suspensión de pagos, venía fabricando desde 1948, con gran dificultad, modelos copiados de los producidos por la compañía alemana DKW.

30 E. San Román, *Ejército e industria: el nacimiento del INI*, Barcelona, 1999, p. 236.

Aquel poderoso grupo de empresarios también examinó otros lugares para levantar su fábrica, como Miranda de Ebro, pequeña ciudad burgalesa próxima a Vitoria e importante nudo ferroviario. Sin embargo, la rápida disposición mostrada desde el Ayuntamiento y desde la Diputación para facilitarles los terrenos adecuados aseguró la llegada de la factoría a la capital alavesa. Los principales directivos de IMOSA conocían bien los ventajas que reportaba instalar sociedades mercantiles en Álava, gracias a la experiencia de otros destacados industriales bilbaínos, como los Delclaux o los Oriol Urquijo. Por ello, algunas de las potentes compañías en las que participaban, como el “Banco de Bilbao”, el “Banco de Vizcaya” o la hidroeléctrica “Iberduero”, comenzaron a tomar en cuenta la industrialización de la provincia<sup>31</sup>. La irrupción en el ámbito empresarial vitoriano de hombres tan importantes como Arturo Echevarría, Javier Ybarra y Ceferino Uríen representó un impulso estratégico, más allá de lo que aportaba su nueva factoría. Ésta fue levantada a partir de 1953 sobre una superficie de 140.000 m<sup>2</sup>, localizada entre los pueblos vitorianos Ali y Gobeo, a tres kilómetros al oeste del centro de la ciudad. En diciembre se firmó el primer contrato de licencia con “Auto-Union”, y para el 20 de marzo de 1954 quedó ensamblado el primer vehículo de la factoría<sup>32</sup>. El éxito de sus furgonetas fue inmediato gracias, en parte, a la extensa red comercial que levantaron por todo el país. Además, la “Vuelta Ciclista a España” fue un buen primer escaparate. Organizada desde 1955 por el periódico *El Correo*, del que Echevarría e Ybarra eran director y presidente, respectivamente, empleó las furgonetas DKW como vehículo oficial, con la consecuente publicidad que ello implicaba.

El rápido desarrollo de todas aquellas empresas consolidó al “sector del metal” como el principal en la industria vitoriana. Pero la auténtica importancia de su establecimiento en la ciudad fue que marcaron unas pautas bien distintas a lo conocido hasta entonces. En primer lugar, se buscaban emplazamientos periféricos que, posteriormente, fueron tomados como referencia al delimitar polígonos industriales. Así, se fue conformando un entramado industrial donde abundaban las factorías pequeñas y medianas junto a aquel puñado de grandes fábricas que iniciaban su despegue. Y es que el tamaño de las industrias vitorianas comenzó a crecer claramente. En pocos años, las nuevas sociedades aparecidas en la ciudad se colocaron a la cabeza de la contratación de productores, junto a las grandes veteranas, aparte de la constructora guipuzcoana “Agroman” y de “RENFE”.

---

31 Entre otros muchos cargos empresariales, Echevarría era el presidente de “Sociedad Anónima Echevarría”, Ybarra pertenecía al consejo de administración de “Banco de Vizcaya” y de “Iberduero”, y Uríen lo era del “Banco de Bilbao” y de “Vitoriana de Electricidad, SA”, controlada por “Iberduero”.

32 1954-1958. *Unidad 10.000. Industrias del Motor, S.A. Vitoria*, Vitoria, 1959. Se trataba de un modelo DKW F 89L (con motor gasolina 2 cilindros y 700cc y 750 kilos de carga), fabricado en CKD (Completely Knocked Down); es decir, que se limitaban a ensamblar los componentes enviados desde otros centros. La fabricación completa de las furgonetas se inició en 1955.

### Principales empresas por número de productores (1957)

<i>Empresa</i>	<i>Número de productores</i>
Ajuria, SA	957
IMOSA	589
Agroman	529
Hijos de Heraclio Fournier, SA	524
RENFE	484
Forjas Alavesas, SA	408
Aranzábal, SA	376
Esmaltaciones San Ignacio, SA	363
Areitio, SA	324
Industrias Mendoza, SA	293
Hijos de Orbea, SA	264

FUENTE: Á. García de Amézaga, *Vitoria: Aportación al estudio de su geografía urbana*, Zaragoza, 1961, pp. 97-99.

Por otro lado, no sólo representaron un fuerte impulso económico, sino que fueron la base sobre la que sus dueños crearon nuevas sociedades en las décadas siguientes<sup>33</sup>.

### I Consejo Económico-Sindical de Álava

Muchas industrias aún estaban dando sus primeros pasos cuando en la Delegación de Sindicatos se decidió organizar el I Consejo Económico-Sindical de Álava. Para ello, el delegado provincial Arturo Cebrián Amar de la Torre contó con la estrecha colaboración del industrial Práxedes Ochoa Laza, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Álava y vicepresidente de la Diputación, que logró con éxito implicar a casi todos los empresarios alaveses. Los dos objetivos principales fueron la puesta en común de opiniones y la toma de decisiones en lo referente a los problemas a los que se enfrentaba la economía alavesa. El mecanismo elegido para llevarlos adelante fue la celebración de ponencias dedicadas a temas concretos en las que, tras el correspondiente debate, se deberían acordar medidas y hacerlas efectivas. Para ello se contó con un reglamento muy concreto, en el que se especificó claramente las diferentes funciones de cada órgano del Consejo<sup>34</sup>. Así, la presidencia del mismo recayó sobre Arturo Cebrián,

33 Los hermanos Areitio crearon "Cincor, SL", "HOFESA", "JASA", "Blondel Española, SA", "TROCASA", "AREDISA" e "IN-VERFISA"; los hermanos Arregui impulsaron "Manufacturas Arregui, SA", "MANDESA", "Forte Hispania, SA", "Valle-Arregui, SA", "HEASA", "Transportes Arregui, SA", "Inmobiliaria Guipuzcoano-Alavesa, SA", "Constructora Amaya, SA", "Dullan, SA" y "HEDEMOSA"; desde IMOSA se constituyeron "INAUTO" y "CIADASA"; Luis Iriondo fundó "Terrot, SA" (posteriormente Torrot); Ignacio Emparanza tomó parte en "Suministros Industriales Alaveses, SA", "Sociedad Anónima de Monturas de Paraguas", "Construcciones Metálicas Masagué", "Bayer Rickmann Hispania, SA", "ALCODISA" e "INVEROLASA".

34 *Reglamento del I Consejo Económico-Sindical de Álava*, Delegación Provincial Sindical, Vitoria, 1954.

encargándose de convocar a las diferentes secciones, de dirigir los debates y de ordenar la adopción de las medidas aprobadas. Por su parte, el abogado y concejal de Vitoria Isidro Martín de Nicolás Osma ejerció de secretario, debido a su cargo de vicesecretario provincial de ordenación económica. Para la elección de los temas a tratar se constituyó una comisión permanente integrada, además de por los dos citados, por los otros delegados y jefes de los servicios sindicales, los presidentes de las diferentes cámaras y colegios profesionales de la provincia, los jefes de cada sindicato, los presidentes de las secciones económicas y algunos especialistas en materias económicas y sociales designados por el presidente. A partir de ahí quedaron constituidas tres secciones –campo, industria y servicios–, en las que finalmente se concretó la celebración de las ponencias.

### **Ponencias de las secciones industria y servicios en el I Consejo Económico-Sindical de Álava**

Industria	Pantanos de la provincia de Álava Industrialización del pueblo de Araya La industria del mueble en Álava Productividad Canalización del río Zadorra entre Heredia y Guevara Álava y su evolución industrial Electricidad
Servicios	El ferrocarril directo Vitoria-Bilbao Transporte por carretera El problema de la vivienda en Álava

Las sesiones se celebraron entre el 4 y el 9 de octubre de 1954, y fueron abiertas al público en general, logrando una buena asistencia. Algunas de las que suscitaban más interés fueron las referidas a los pantanos, al ferrocarril a Bilbao, a la industrialización de la provincia y al problema de la vivienda. Aquellas intensas jornadas de puesta en común de puntos de vista sirvieron para una profunda toma de conciencia respecto a la industrialización. Las conclusiones aprobadas en cada sección fueron tenidas muy en cuenta por las autoridades de la provincia a la hora de desarrollar futuras gestiones favorables a la industrialización alavesa.

Como constatación del incremento del peso del sector secundario en la economía de la provincia, a la conclusión del Consejo se celebró la primera Exposición Sindical de la Economía Alavesa, que se prolongó hasta el 21 de octubre. En la Escuela de Artes y Oficios y en su plaza anexa más de ciento cincuenta empresas, cooperativas y artesanos ocuparon sus respectivos mostradores. Allí pudieron enseñar su trabajo a las más de 25.000 personas que visitaron la exposición. Ambas iniciativas contaron con el apoyo del gobierno, plasmado en la visita del Ministro de Industria, el vitoriano Joaquín Planell Riera, y de la esposa de Franco, Carmen Polo.

## La decisión municipal

Por lo tanto, entrada la segunda mitad de los cincuenta el panorama económico vitoriano ya mostraba un aspecto bien distinto. Una vez superada la fase de construcción de sus pabellones, la mayor parte de las nuevas industrias se encontraban en funcionamiento. Aquellos primeros años de despegue coincidieron con el mandato del joven alcalde Gonzalo Lacalle Leloup. Con él –que sustituyó en el cargo al importante empresario Pedro Orbea Orbea– se emprendió en el Ayuntamiento una política orientada al éxito del desarrollo industrial. Pero, además, se hizo con el claro propósito de que el proceso concluyese de un modo ordenado y bajo su control. Por primera vez las autoridades municipales asumieron el liderazgo de la industrialización y para ello Lacalle basó su estrategia en tres líneas de actuación clave.

En primer lugar, en 1952 encargó la realización del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, que estuvo listo para 1954 y fue aprobado dos años después por la Comisión Central de Sanidad Local<sup>35</sup>. En realidad, el resultado fue un Plan de Alineaciones anterior a la Ley del Suelo (mayo de 1956) que, al igual que en un buen número de ciudades españolas, resultaba un claro ejemplo de aprovechamiento de planes anteriores. Conservaba la mentalidad de plan de extensión, disponiendo superficies limitadas de crecimiento alrededor del núcleo antiguo. Por lo tanto, su efectividad real para el ordenamiento de la ciudad resultó relativa. Al limitarse a trazar alineamientos generales de vías principales y manzanas residenciales, su valor en la creación de zonas industriales fue escaso. No obstante, algunas de aquellas alineaciones sirvieron en varias de las acciones urbanísticas que vendrían después.

En segundo lugar, asentó la utilización de la Caja de Ahorros Municipal como auténtico soporte financiero de sus proyectos<sup>36</sup>. Aprovechando que el cargo de alcalde conllevaba el de presidente de la entidad de ahorro, concedió a la misma un papel fundamental dentro de las nuevas políticas municipales destinadas a la creación de zonas industriales. Desde entonces, las autoridades municipales encontraron en Vicente Botella Altube, director-gerente de la Caja de 1942 a 1981, a uno de sus principales colaboradores en la consolidación de aquel ansiado liderazgo.

Y, por último, para evitar que la industrialización vitoriana se ralentizara a causa de la especulación de los terrenos, el alcalde tomó la iniciativa con una “Moción sobre designación de zonas industriales” en enero de 1956<sup>37</sup>. En ella se establecieron unas pautas de actuación que resultaron determinantes para el éxito del proceso industrializador. Básicamente, la idea principal residía en que el Ayuntamiento se hiciese con todo el suelo rural susceptible de ser convertido en zonas industriales. Él sería el encargado de su urbanización y de la dotación de los servicios necesarios para después traspasarlos a los empresarios a precios que cubriesen los

---

35 Fue diseñado por Miguel Apraiz Barreiro, en colaboración con la Comisaría General de Urbanismo. Negociado de Urbanismo del Ayuntamiento de Vitoria, *Proyecto de Alineaciones (1956). Tramitación y planos*, Jefatura Nacional de Urbanismo y Ayuntamiento de Vitoria.

36 Más información sobre la actuación de la Caja de Ahorros Municipal y de la Provincial, en J. Ugarte, “Tiempo de silencio, años de cambio. Las cajas y su nueva función financiera (1939-1975)”, en S. de Pablo (dir.), *Caja de Ahorros de Vitoria y Álava. Ciento cincuenta años de Historia de Álava (1850-2000)*, Vitoria-Gasteiz, 2000.

37 AMV, C-51-41, *Moción del Alcalde sobre designación de zonas industriales*, 9 de enero de 1956.

gastos ocasionados a la hacienda municipal. Rápidamente se aprobaron medidas –consideradas de urgencia– tales como: la confección de zonas industriales en la periferia equipadas con servicios; la expropiación forzosa de los terrenos elegidos y la transformación en bienes propios de los terrenos comunales no aprovechados; el estudio de ayudas a las escuelas de formación profesional; la autorización de gestiones con el “Banco de Crédito Local”; etc. Frente a la ineficacia del Plan General se recurrió a la “planificación parcial” como un eficaz instrumento para el desarrollo de zonas industriales.

### **Gamarra-Betoño: el inicio de una política industrializadora eficaz**

El nuevo protocolo de actuación municipal fue utilizado por primera vez en la puesta en marcha del “Polígono Industrial de Gamarra-Betoño”. Por entonces, Vitoria fue una de las ciudades propuestas para la instalación de una factoría de automóviles de la marca francesa “Citroën”. Con el fin de evitar la competencia de otros posibles destinos, como Pamplona, se aplicaron inmediatamente las nuevas pautas marcadas por el alcalde. El primer paso fue la búsqueda de unos terrenos que ofrecer a la empresa.

Ya a principios de los cincuenta, los impulsores de Forjas Alavesas habían considerado los extensos terrenos rústicos del norte de la ciudad como el lugar idóneo para instalar su factoría, que construyeron cerca del pueblo de Betoño, en la salida por carretera hacia Guipúzcoa y Vizcaya, y junto al ferrocarril Vasco-Navarro de Vitoria a Mecolalde (Guipúzcoa). La enorme disponibilidad de suelo comunal entre aquel pueblo y el de Gamarra –con el consiguiente abaratamiento que supondría para la operación– animó a las autoridades municipales a decantarse por la adquisición de terrenos en la zona<sup>38</sup>. Las gestiones para el cambio de uso del suelo y para la expropiación de las fincas de particulares fueron rápidas. Además, el abastecimiento de agua podría solventarse gracias al próximo río Zadorra y a su afluente Santo Tomás.

A pesar de ser Vitoria el lugar preferido por los directivos franceses, la intervención del gobierno llevó la factoría a Vigo. La difícil situación en la que se encontró el Ayuntamiento vitoriano, fuertemente endeudado en las operaciones de expropiación, fue solventada gracias al interés de numerosos empresarios locales y guipuzcoanos por aquellos terrenos. Las gestiones continuaron y Gamarra-Betoño quedó, definitivamente, como la zona donde concentrar esfuerzos. La colaboración de la Diputación y el compromiso económico de la Caja de Ahorros Municipal evitaron la necesidad de solicitar la ayuda del Banco de Crédito Local. Gracias al convenio firmado entre el alcalde y Vicente Botella, la Caja Municipal se comprometió a una inversión de diez millones de pesetas para la adquisición de terrenos.

En enero de 1957, Luis Ibarra Landete pasó a ocupar la alcaldía<sup>39</sup>. Su prioridad era continuar la política iniciada por su antecesor en el cargo. Para ello, con el fin de agilizar trámites, reunió las comisiones de Patrimonio Municipal del Suelo y de Industrialización en una sola, la

---

38 Eran dos entidades locales menores (en 1950, Betoño tenía 237 habitantes y Gamarra 187) dependientes del Ayuntamiento de Vitoria.

39 Militar y heredero de una conocida familia de sastres vitorianos, representó el modelo de hombre crecido al calor del Régimen, pero también a la nueva clase empresarial vitoriana, ya que participó en la creación de empresas desde los años cincuenta, primero del ramo de la metalúrgica y luego de la construcción, ya en los años sesenta.

Comisión Municipal de Urbanismo. Ya en abril estuvieron adjudicadas parcelas que abarcaban 913.835 m<sup>2</sup> de los 1.600.000 adquiridos por el Ayuntamiento hasta entonces. Los beneficios de las ventas fueron tales que se optó por reservar diez hectáreas de terreno para la creación de una zona lúdico-deportiva junto al río Zadorra<sup>40</sup>. Además, se decidió preparar la ampliación de la zona industrial hasta el pueblo de Arriaga con el diseño del polígono “Gamarra-Arriaga”.

## La aparición de inmigrantes

La estructura económica de Vitoria cambió a partir de los años cincuenta, pero no fue sino el primer elemento de una transformación que acabaría afectando globalmente a todos los aspectos de la ciudad. La nueva dinámica industrial requería de una mano de obra que la sustentase, y ésta se logró gracias a aportes migratorios. Ya durante la primera mitad del siglo XX el lento crecimiento de la población vitoriana (30.701 habitantes en 1900; 52.446 en 1950) se había basado en la inmigración, aunque con unas características muy distantes de lo sucedido a partir de finales de los años cincuenta. Hasta entonces, Vitoria, en su condición de ciudad, había ejercido cierta atracción sobre el entorno rural más cercano: el de su propia provincia y de otras limítrofes (Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra y Vizcaya). Fue un fenómeno que podríamos considerar como inherente a su papel de centro neurálgico de un ámbito rural. No obstante, las cifras resultantes respondían a las de una inmigración moderada, notablemente inferiores a los niveles alcanzados por las comarcas más industrializadas del País Vasco durante el mismo período.

Por lo tanto, entrando en los años cincuenta, la tendencia demográfica –al margen de las alteraciones propias derivadas de la posguerra y la movilización de contingentes militares– continuó mostrando unas características semejantes a las de décadas precedentes. Sin embargo, a consecuencia del cambio de rumbo económico iniciado, algunas novedades comenzaron a salir a la luz. La llegada de las factorías guipuzcoanas implicó el traslado de buena parte de sus plantillas a la capital alavesa, aportando un destacado grupo humano de sólida trayectoria obrera. Por otra parte, siguiendo el modelo aplicado para la creación de las Escuelas Diocesanas Profesionales de Vitoria, fueron impulsadas en varios pueblos alaveses las “Escuelas Comarcales”. En ellas se fueron formando muchos jóvenes del campo que, en buena medida, acabaron empleados en la industria vitoriana. De aquel modo, se convirtieron en un elemento destacado en la aceleración del fenómeno migratorio hacia la capital. Además, la estrecha relación de las escuelas con el mundo empresarial vitoriano contribuyó a evitar que aquella emigración se desviase a zonas industriales más potentes, algo habitual hasta entonces. A su vez, la desaparición de amplias superficies cultivables en el agro alavés derivada de las obras de los embalses del Zadorra dejó a muchos campesinos sin su medio de subsistencia, por lo que tuvieron que salvar su difícil posición empleándose en Vitoria. También aquellas obras originaron la aparición de uno de los fenómenos más novedosos en la demografía alavesa de los años cincuenta: la llegada de los primeros trabajadores andaluces, extremeños y manchegos. Aunque muchos de ellos vivieron en barracones levantados a pie de obra, otros buscaron alojamiento en la ciudad. A pesar de que

---

40 El Parque Municipal Playa de Gamarra fue inaugurado en 1959 y construido en colaboración con la Caja de Ahorros Municipal. Sus instalaciones fueron completándose en los primeros sesenta con tres piscinas y variadas instalaciones para la práctica del deporte y el esparcimiento.

su proporción dentro de la población vitoriana no representó unas cifras importantes –6,53% del total de inmigrantes en 1957<sup>41</sup>–, fue su bajo perfil social –jornaleros, en muchos casos analfabetos, que llegaron con lo puesto– lo que causó un notable impacto en la sociedad vitoriana, demasiado acostumbrada a un patrón de relaciones perfectamente delimitado<sup>42</sup>. Aquella primera toma de contacto sirvió para que muchos de los obreros de los embalses se quedasen posteriormente en Vitoria, así como para abrir la vía de la inmigración hacia la capital alavesa desde aquellas provincias tan alejadas que, en principio, contaban con núcleos industriales más cercanos, como Madrid o Sevilla.

En la segunda mitad de los cincuenta comenzó a asentarse una tendencia de fuerte crecimiento de la población basada en aportes migratorios, siempre en relación con el aumento del empleo industrial. Desde el primer momento se trazaron unas líneas básicas que fueron consolidándose en décadas posteriores. Así, la Álava rural y las provincias más cercanas se constituyeron como los principales lugares de procedencia, mientras la llegada de trabajadores desde Cáceres y varias provincias andaluzas se convirtió en una característica más de la demografía vitoriana<sup>43</sup>.

### Un espacio físico saturado

La grave situación de ocupación del casco histórico se vio empeorada a pesar de que inicialmente el aumento de población no resultase excesivo. Al ser el lugar residencial preferente de las clases trabajadoras, la aparición de nuevos obreros provocó una saturación física que acarrió la generalización de fenómenos como el hacinamiento y el pupilaje, con desproporcionados niveles de ocupación de sus viviendas.

En los lados este y oeste del casco histórico fueron levantados algunos edificios de viviendas sin un criterio definido, siguiendo el trazado de algunas calles propuestas en planes urbanísticos anteriores. La ocupación de aquellas vías obligó al Ayuntamiento a llevar a cabo su urbanización, delimitándose así unas calles principales que se convirtieron en precedentes de los posteriores ensanches este y oeste. Sin embargo, la principal labor constructiva continuó efectuándose sobre el plano preexistente, a base de reformas, en muchos casos sustituyendo viejas casas por edificios de viviendas. Pero las realizaciones más abundantes fueron las de carácter oficial, con la construcción de varios edificios, como el del Gobierno Civil. No obstante, la iniciativa oficial también actuó sobre parcelas externas al límite físico anterior, como en el caso de la Estación de Autobuses en el lado este o el proyecto de la Obra Sindical para levantar viviendas en la calle Ramiro de Maeztu, en el sector oeste. Además, las constructoras benéficas de la Caja de Ahorros Municipal (Virgen Blanca) y de la Provincial (Nuestra Señora de Estíbaliz) también desempeñaron una reseñable labor edificatoria sobre tramos de calles hasta entonces desocupados.

---

41 Elaboración propia a partir de los datos recogidos en Á. García de Amézaga, *Vitoria. Aportación al estudio...*, pp. 156-158.

42 Pronto surgieron reacciones de rechazo expresadas a través de motejos como “coreanos” o un peyorativo “extremeños” que la propia moral vitoriana se encargó de ir corrigiendo, en base a la buena acogida que debía de darse a los recién llegados. Otro mecanismo de llegada de aquellos inmigrantes a la ciudad se produjo a través del servicio militar: una vez concluida su estancia en los cuarteles vitorianos permanecían en la ciudad para buscar trabajo.

43 Más información sobre los diferentes grados de adaptación de los inmigrantes a la ciudad, en A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada*, Vitoria-Gasteiz, 2007.

Con todo ello, a principios de los cincuenta, en un momento en el que se estaban sentando las bases para el crecimiento de la ciudad, las autoridades municipales no dispusieron de un plan efectivo de ordenación urbana. Por lo tanto, ante las claras perspectivas de desarrollo, surgió la necesidad de buscar un marco adecuado para llevarlo a efecto. El Plan General de 1956 representó un intento de solución al respecto, que resultó fallido por su claro desfase respecto a lo requerido por la situación de la ciudad<sup>44</sup>. A pesar de todo, y como ya vimos, las alineaciones de calles que recogía fueron tomadas como referencia para ciertas actuaciones de finales de los años cincuenta.

Así pues, la iniciativa en materia urbanística resultó insuficiente en una ciudad que comenzaba su expansión industrial. Precisamente, fue la necesidad de levantar pabellones para las nuevas industrias el factor que contribuyó a dinamizar el sector de la construcción en Vitoria. De todas formas, el crecimiento urbano continuó sin estar regulado adecuadamente.

## **APOSTANDO FUERTE (1958-1965)**

A finales de los años cincuenta parecía claro que por fin Vitoria dejaba atrás su tradicional imagen de pequeña ciudad de segundo orden sin perspectivas reales de crecimiento. Muchos vitorianos comenzaron a creerse el papel que la ciudad estaba desempeñando: aquel de próspero centro industrial y de modelo de desarrollo eficaz, absolutamente adecuado para emprender negocios. La toma de conciencia por la nueva realidad se hacía efectiva. Las instituciones alavesas estaban decididas a apostar por el asentamiento de aquel rumbo, pero también muchos ciudadanos que encontraron en el sector industrial un medio para prosperar. La quietud a la que la ciudad había estado acostumbrada pasó a formar parte del pasado.

### **Vitoria se revoluciona**

Con Gamarra-Betoño como principal argumento, en Vitoria se comenzó a dar forma a su particular revolución industrial. La efectiva puesta en marcha de las factorías más relevantes fue seguida de las primeras llegadas al polígono impulsado desde el Ayuntamiento. Lo industrial pasó a formar parte de la propia idiosincrasia vitoriana, contribuyendo a forjar una nueva identidad local que contaba con el sector secundario como su dinamizador económico imprescindible.

### **Efectos del Plan de Estabilización**

Mientras tanto, en Madrid, tras la constitución del nuevo gobierno de Franco de febrero de 1957, un decreto-ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado basculó el centro de la acción del ejecutivo hacia la “Presidencia del Gobierno”, controlada por Luis Carrero Blanco, subsecretario de la misma. Al margen de sus preocupaciones en lo político, su prioridad se centró en solucionar la situación de colapso a la que había llegado la economía española. Para ello, dentro de la Presidencia se creó la “Oficina de Coordinación y Programación Económica”, cuya

---

<sup>44</sup> Encontramos una completa explicación de la incidencia del Plan en P. Arriola, *La producción...*, pp. 420-426.

dirección fue encomendada a Laureano López Rodó, catedrático de derecho administrativo y, al igual que Carrero, miembro del “Opus Dei”<sup>45</sup>. El agotamiento de las fuerzas tradicionales para hacer frente al patente deterioro económico nacional –con una preocupante escasez de divisas y un grave proceso inflacionista– facilitó la entrada en los órganos de gobierno de numerosos “economistas” que acapararon el poder suficiente para variar el rumbo ideológico de la política económica oficial<sup>46</sup>.

Su creciente influencia fue demostrándose durante el denominado “bienio preestabilizador” (1957-1959), impulsando medidas para lograr un equilibrio monetario interior y solucionar el déficit en los pagos exteriores. Precisamente, éste último problema forzó el viraje definitivo de la ideología económica franquista, porque las medidas adoptadas no resultaron suficientemente eficaces y en 1959 la situación se tornó crítica<sup>47</sup>. Durante el año anterior, aquellos miembros del gobierno partidarios del cambio fueron asentando un claro acercamiento a algunos de los principales organismos económicos internacionales: la “Organización Europea de Coordinación Económica” y el “Fondo Monetario Internacional”. Así, en colaboración con técnicos de aquellas entidades, economistas de los ministerios de Comercio y de Hacienda, junto con otros del Banco de España, llevaron a cabo la preparación de lo que se conoce como “Plan de Estabilización”. Sus líneas maestras se recogieron en el memorándum remitido por el gobierno al FMI y a la OCEC el 30 de junio de 1959. Poco después, el 21 de julio, su marco legal tomó cuerpo con la aprobación del decreto-ley que denominaron “de ordenación económica”. Aunque el objetivo inmediato fue solucionar el déficit de la balanza exterior, con el plan se buscó una apertura de la economía española gracias a la liberalización del comercio y a la incorporación de las inversiones extranjeras.

Gracias a las medidas adoptadas, la mejora de la balanza de pagos fue casi inmediata, pero como contrapartida se produjo una clara recesión. Con el plan se restringió el crédito al sector privado, viéndose obligado el empresariado a detener todo tipo de inversión. La supresión de las retribuciones complementarias a sus trabajadores, unida al aumento de la presión fiscal, redujo la renta familiar disponible, contrayendo seriamente el consumo. Además, el golpe más duro se lo llevó el mercado de trabajo y, como la depresión afectó especialmente a la industria, fue la clase obrera industrial la que sufrió las peores consecuencias de la crisis<sup>48</sup>.

Álava, en pleno proceso de expansión industrial, padeció de manera intensa aquella recesión. A las dificultades para la salida de los artículos fabricados –con un aumento desproporcionado de los “stocks” no vendidos– se sumó la grave falta de liquidez de las empresas, derivada del

---

45 C. Molinero y P. Ysàs, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, 2008, pp. 36-39. También los nuevos ministros de Hacienda (Mariano Navarro Rubio) y de Comercio (Alberto Ullastres Calvo) pertenecían al Opus Dei.

46 Seguimos a M. J. González, *La economía política del franquismo (1940-1970). Dirigismo, mercado y planificación*, Madrid, 1979; J. Ros Hombravella y otros, *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*, Madrid, 1978; Carreras y Tafunell, *Historia económica...*; E. Fuentes Quintana, “La economía como profesión: una memoria personal”, en J. L. García Delgado (dir.), *España, Economía: Ante el siglo XXI*, Madrid, 1999, pp. 731-755.

47 Carreras y Tafunell, *Historia económica...*, p. 325; J. Ros Hombravella y otros, *Capitalismo español...*, p. 382.

48 M. J. González, *La economía política...*, p. 253.

retraso de los cobros a clientes y de la citada restricción de los créditos bancarios<sup>49</sup>. En Vitoria, algunas de las nuevas industrias más potentes, como Esmaltaciones o Forjas Alavesas, se vieron seriamente afectadas. La inversión industrial se redujo notablemente, cayendo tanto la creación como la ampliación de nuevas sociedades empresariales, una situación que se mantuvo hasta mediado el año 1961.

### Creaciones y ampliaciones de sociedades empresariales registradas en Vitoria (1958-1965)

Año	Nuevas		Ampliaciones	
	número	capital en pesetas	número	capital en pesetas
1958	23	75.956.000	12	29.860.000
1959	28	95.867.000	13	80.208.000
1960	12	17.714.000	8	25.653.000
1961	17	36.514.000	12	89.934.000
1962	19	51.175.676	13	159.943.000
1963	21	*297.700.000	15	264.891.000
1964	42	146.345.000	15	216.985.000
1965	48	**284.175.000	35	410.615.000

FUENTE: Elaboración propia a partir del Registro Mercantil y de la Propiedad de Vitoria, *Libros de Sociedades*.

\* Incluye los datos de "Sociedad Anónima Financiera Alavesa. SAFINA" (250.000.000 de pesetas), por el registro de su sede social en Vitoria. Esta empresa estaba liderada por las familias Delclaux y Oriol, más ligadas a la inversión financiera e industrial en el valle de Ayala que en la capital alavesa.

\*\* No se incluyen los datos de "Vidrieras de Álava, S.A. VIDRALA", que ubicó su sede social en Vitoria, junto a su creadora, la inversora SAFINA, pero que operó desde un principio en su factoría de Llodio.

### Recuperación definitiva: la conformación del polígono

Los apuros económicos no fueron el único handicap al que tuvo que enfrentarse Gamarra-Betoño, porque gran parte de sus terrenos eran inundables. El verdadero inconveniente residía en que, al depender la gestión de los embalses del Zadorra de una empresa privada –"Aguas y Saltos del Zadorra"–, el Ayuntamiento no podía actuar directamente para evitar las crecidas del río que afectaban a la zona de Gamarra. A pesar de las insistentes gestiones del alcalde y del gobernador civil, Claudio Colomer Marqués, para poner solución al problema, a finales de enero de 1960 se produjeron unas graves inundaciones que anegaron en parte la zona industrial, además de las nuevas áreas lúdicas y numerosos pueblos cercanos. La situación volvió a repetirse en noviembre de 1961 –afectó también a la zona residencial de Abechuco–, llegando a cubrirse dos terceras partes del polígono, incluyendo sus vías de comunicación principales<sup>50</sup>.

49 *Economía Vascongada*, nº 194, San Sebastián, 1961, pp. 4-6.

50 *Boletín Municipal de Vitoria*, nº 7, enero 1962.

La gravedad de los problemas no impidió que el nuevo polígono industrial de la ciudad pudiese ejercer como efectivo “polo” de atracción de empresas, que fueron adquiriendo sus parcelas y construyendo sus pabellones. Una vez superada la crisis económica, las nuevas fábricas pudieron comenzar su despegue en un enclave perfectamente adecuado.

Una de las más relevantes fue “Manufacturas Arregui, SA”, la empresa de los hermanos Arregui dedicada a la laminación de fleje y a la estampación de piezas para automoción y maquinaria<sup>51</sup>. Levantaron su factoría cerca de la planta de Forjas Alavesas, su creación industrial más potente hasta entonces. Sin embargo, a causa de la crisis, los ambiciosos planes de expansión para Forjas –ya con Eugenio Resusta Olañeta como presidente<sup>52</sup>– no cumplieron las expectativas previstas hasta la firma con el gobierno de un “acta de concierto” en 1965. No obstante, una vez superada la recesión, su crecimiento continuó siendo incesante: de los 541 empleados de 1960 pasó a 956 cinco años más tarde<sup>53</sup>.

Por su parte, ante las amplias posibilidades de adaptación a diferentes usos profesionales de las furgonetas DKW, los directivos de IMOSA decidieron crear una planta específica para sus modelos especiales, constituyendo la nueva sociedad INAUTO, que levantaron detrás de la factoría de Forjas<sup>54</sup>. Igualmente, los Knörr utilizaron el polígono como lugar de expansión de sus negocios, instalando en él “Carbónicas Alavesas, SA”. Y otro destacado grupo empresarial local, el de los Aranzábal, también constituyó una sociedad en Gamarra-Betoño: “Aceros Moldeados Alaveses, SA”.

No fueron los únicos, porque del mismo modo nuevos grupos empresariales que adquirieron relevancia a finales de los cincuenta utilizaron aquella zona como base de operaciones. Así, para la creación de “Fabril Mecánica Alavesas, SL”, el ingeniero Fernando Montes Enciso unió sus fuerzas a las de los empresarios José M<sup>a</sup> Durana Rodríguez, José Ayastuy Arregui –cuñado de los Areitio– y Arturo Echave Gómez<sup>55</sup>. Estos crearon también en Gamarra-Betoño una industria que no pertenecía directamente al sector del metal: “Química Metalúrgica, SA (CHEMSA)”. Asimismo, iniciaron su despegue empresarial Manuel Zaldívar y Justo Ercilla Sagarmínaga. Juntos crearon “Zayer, SA” para la fabricación de máquina-herramienta. Para ello contaron con la colaboración del industrial de Durango (Vizcaya) José Estancona Acha, socio de la firma “Duñabeitia y Estancona, SA”. La relación con el empresario durangués se había iniciado en los años cuarenta, cuando Zaldívar, que era sacerdote docente, colaboró en la creación de las Escuelas de Aprendices, porque fue Estancona quien cedió modelos, planos y tornos para que

---

51 Juan, Luis, Donato y Bernardo. Con ellos participaron Juan Ugalde Beldarrain, Luis Iglesias Martínez y Ramón Bajo Fanlo, además del bilbaíno Jaime Ornulla Benito.

52 Eugenio Resusta llegó a Vitoria como gerente de “La Industrial Mondragonesa”. Tras la salida de los Arregui de “Forjas Alavesas” fue su presidente hasta su fallecimiento en 1973. En el ámbito político había destacado por ser el alcalde republicano de Mondragón entre 1931 y 1933.

53 *Metales y máquinas*, nº 274, Madrid, p. 61.

54 Algunos modelos fueron: microbús, coche-bar, coche-exposición, coche-tienda, furgón-taller, furgón para víveres...

55 Echave, casado con una hija de Cosme Aranzábal Ruiz de Zárate, fue presidente de “Fabril Mecánica”, entre otras. La empresa fue fusionada en 1972 con “Pedro M<sup>a</sup> de Aguirre, SA”, convirtiéndose en sociedad anónima. En 1975 pasó a ser “Kieserling Fabril, SA”, tras la entrada en el capital de “TH. Kieserling & Albrecht” y “Euromáquina, SA”. Desde 1984 es “MEKIFASA”.

los alumnos pudiesen llevar a cabo sus clases prácticas. Aparte de Zayer, Zaldívar y Ercilla crearon una sociedad más pequeña, pero complementaria de su negocio: “Industrias de Precisión Eze, SL”. Además, fueron completando el polígono pequeñas industrias, como “Manufactura Argui, SA” y “Elementos de Precisión, SA”, junto con otras medianas como “Talleres Ocáriz, SA”, todas del sector del metal.

De igual modo, en Gamarra-Betoño fueron levantadas varias factorías impulsadas por empresarios guipuzcoanos, consolidándose la conexión económica con el valle del Deva. Fue el caso de “Grupos Diferenciales, SA”, empresa con la que el eibarrés Francisco Gorosábel Ormaechea inició en 1962 su actividad en territorio alavés, acompañado de Santiago Echevarría Arizaga y Víctor Ereña Olalde. No cabe duda de que el núcleo industrial más importante de aquella comarca era Eibar, y los traslados desde la misma se convirtieron en los más numerosos. De allí procedían los responsables de la fábrica de fresadoras “Ladislaio Arámburu, SA” y los que trasladaron desde Deva “Novi Española, SA”, una factoría dedicada a la elaboración de equipos eléctricos para vehículos<sup>56</sup>.

También hubo llegadas desde otras zonas del Deva. En 1956, “Manufactura Alavesa de Derivados del Alambre, SA (MADEASA)” –creada a finales de los años cuarenta por una combinación de empresarios guipuzcoanos y vitorianos– pasó a denominarse “Hermanos Zabaleta, SA (HERZASA)”, con la toma de control por parte de la familia que le daba nombre, procedente de Plasencia de las Armas (Guipúzcoa) y liderada por Juan Zabaleta Bericua. Fue convirtiéndose desde entonces en una destacada factoría de tuercas y tornillos del polígono. Eran igualmente de aquella localidad del Deva Medio dos de los impulsores de “Tornillería de Placencia, SA”, para cuya creación contaron como socios a varios familiares bilbaínos. Otro guipuzcoano, Juan Celaya Letamendi –de Oñate–, directivo de la fábrica de pilas “Celaya, Empanza y Galdós, SA”, inició en 1964 su aterrizaje en la vida empresarial vitoriana con la creación de la fábrica de tubos de plástico “Tuboplast Hispania, SA”. Para ello contó con la ayuda de su hermano José y con el respaldo de la estadounidense “Americancam Company” y de “Tuboplast France, SA”. Además, la experiencia con su nueva compañía le sirvió de base para el posterior traslado a Vitoria de su empresa familiar. Y existieron otros traslados al polígono, aparte de los procedentes del Deva, como ocurrió en el caso de “Industrial Galyca, SA”, movida desde Bilbao y que en los setenta pasó a ser “Industrias Galycas”.

Al margen de aquella tónica generalizada fueron creados en 1960 los “Talleres Urssa, SL”, estrechamente ligados al guipuzcoano “Grupo Cooperativo Mondragón”, pues su centro productivo fue levantado al sur de la ciudad, en el campo de los Palacios, próximo a la zona de Olárizu<sup>57</sup>. Sus primeros productos fueron las ventanas de hierro, pero su auténtico desarrollo se produjo gracias a su especialización en la construcción de estructuras metálicas. Desde entonces, su

---

56 “Novi Española” estaba presidida por Estanislao Aramberri.

57 La registraron en Vitoria los industriales de Mondragón Gregorio Urivechevarría Abarrategui y José Sagasta Aguirre, Jesús M<sup>o</sup> Romero Artiedo (de Oñate), el empresario vitoriano Juan Salazar Velasco y el joven industrial Daniel Anacabe Laspiur, originario de Oñate pero residente en la capital alavesa.

sello estuvo presente en la mayor parte de los pabellones industriales vitorianos<sup>58</sup>. Precisamente frente a la zona de Olárizu quedó completado el traslado desde Eibar de “Beistegui Hermanos, SA”. Su factoría se localizaba junto a unos terrenos que años después fueron regulados por el Ayuntamiento como nuevo polígono industrial (Uritiasolo). Se trataba de una empresa familiar –liderada por Cosme Beistegui Albistegui y sus hijos Cosme y José Beistegui Valenciaga–, activa desde principios de siglo en el sector armero y que había sido reconvertida después en una importante fábrica de bicicletas (marca BH). En su localidad de origen, su producción se llevaba a cabo en dos edificios de seis plantas de altura, en una clara muestra de la saturación física que afectaba a su comarca. El traslado sirvió a sus propietarios para expandir su negocio principal, pero también para pasar a formar parte del próspero empresariado vitoriano que se asentaba entonces, porque participaron en la inversión industrial a través de otras empresas.

También al margen del nuevo polígono –y de su habitual área de negocio– la familia Aranzábal se adentró en un aspecto muy interesante del sector de la automoción, por el volumen de negocio que adquirió desde entonces: los “concesionarios”. A finales de 1961 quedó constituida “Agromotor, Agricultura y Motorización, SA”, con la que lograron la representación en Álava de los modelos producidos por “Barreiros Diesel, SA” (Villaverde-Madrid). Por su parte, los hijos de Guillermo Aranzábal, encabezados por Guillermo Aranzábal Alberdi, constituyeron junto a sus familiares Francisco Javier Alberdi Oar y Francisco Alberdi Sagasta la empresa “Comercial Alberdi, SA”, concesionaria de los automóviles marca “Renault”.

Aunque todas aquellas empresas creadas a finales de los cincuenta y principios de los sesenta no alcanzaron el nivel de las grandes llegadas unos años antes, sí fueron en muchos casos empresas de tamaño medio que asentaban la estructura industrial de la ciudad.

### **Éxito del modelo industrializador: la ampliación del polígono**

Durante los primeros sesenta las nuevas industrias fueron completando Gamarra-Betoño, pero años antes, casi inmediatamente después de su aprobación, el Ayuntamiento comenzó a preparar su ampliación. En abril de 1957 una moción ya planteó la necesidad de reservar los terrenos comprendidos entre el nuevo polígono y el pueblo de Arriaga para evitar especulaciones. Al año siguiente el Ayuntamiento acordó la realización del “Plan Parcial de Ordenación de la Zona Industrial de Gamarra-Arriaga”, que fue aprobado en la sesión del pleno del 13 de marzo de 1959 y por el Ministerio de Industria el 19 de mayo<sup>59</sup>. El descenso de las inversiones industriales derivadas del Plan de Estabilización hizo que no fuese necesario desarrollar el polígono con inmediatez, por lo que las gestiones para la apropiación de los terrenos quedaron paralizadas provisionalmente.

---

58 Levantaron pabellones de “Altos Hornos de Vizcaya”; “Arregui, SA”; “Babcock-Wilcox”; “CEGASA”; “Forjas Alavesas”; “Gabilondo y Cia.”; “HOFESA”; “KAS”; “Laminaciones de Lesaca”; “Michelin”; “Metalúrgica Cerrajera”; “Orbegozo”; “Papelera de Leiza”; “Ulgor-Fagor”. Trabajaron para constructoras como “Agroman”; “Arregui Constructores, SA”; “Dragados y Construcciones”; “Huarte y Cia.”; “Santiago Aldama” (*Metales y máquinas*, nº 274, p. 54).

59 *Boletín Municipal de Vitoria*, nº 9, enero 1963. P. Arriola también estudió el desarrollo de las gestiones que dieron pie al polígono Gamarra-Arriaga.

En la reactivación de los planes de creación de Gamarra-Arriaga mucho tuvo que ver la empresa francesa “Safen-Michelin”, que en noviembre de 1962 requirió cuarenta hectáreas de terreno al Ayuntamiento para la construcción de una nueva factoría. Aunque la multinacional exigió que fuesen facilitados en el plazo de cuatro meses, las autoridades municipales no tuvieron excesivas dificultades para proporcionárselos a tiempo, pues contaban con más de 1.200.000 m<sup>2</sup> disponibles gracias al plan parcial aprobado tres años atrás para la zona de Gamarra-Arriaga, y el 14 de noviembre declararon urgente la ocupación de los terrenos delimitados en el plan. Así, el 5 de marzo de 1963 quedó firmado por el alcalde Luis Ibarra y por el director-gerente de Michelin, Jean Paure, un convenio para la adjudicación de 407.325 m<sup>2</sup> a la multinacional<sup>60</sup>.

Paralelamente a la puesta en marcha de Gamarra-Arriaga, el gobierno español estaba inmerso en los preparativos de su “I Plan de Desarrollo”. Junto a la acción concertada con industrias de “interés preferente”, otro de sus pilares básicos de actuación fue la política de desarrollo regional. Su propósito fue descentralizar la actividad industrial y para ello basó su estrategia en la creación de “Polos de Promoción Industrial” y “Polos de Desarrollo”<sup>61</sup>. Desde 1963, a través de rebajas arancelarias y fiscales, subsidios monetarios y, sobre todo, un crédito oficial barato, se trató de alterar la geografía de la industrialización española. Fue la puesta en marcha de un proyecto general que dio unos resultados dispares, en parte debido a su gran complejidad burocrática y a la propia discrecionalidad que caracterizó el plan.

Aunque desde el Estado se primó la industrialización de otras ciudades, Vitoria contó a su favor con la ventaja de su experiencia de promoción industrial previa. La claridad de su protocolo de actuación en dicha materia y el hecho de tener perfectamente desarrollado un plan para la creación de un nuevo polígono convirtieron a la ciudad en un efectivo polo de desarrollo al margen de los planes gubernamentales al respecto<sup>62</sup>. Además, desde 1963, en el Ayuntamiento comenzaron a preparar otra ampliación de la zona industrial con el polígono de “Larragana”, que abarcó una superficie total de 1.029.285 km<sup>2</sup>.

## La necesaria mano de obra

Si la puesta en marcha de las empresas de los primeros años cincuenta no disparó las cifras del saldo migratorio, a finales de la década la situación fue bien distinta. Coincidiendo con los primeros pasos de Gamarra-Betoño, la demografía local vio acelerado espectacularmente su crecimiento. Desde 1956 las cifras de la inmigración experimentaron un crecimiento constante –exceptuando el parón de 1961 derivado de la recesión económica–, que culminó con el espectacular aumento de la población vitoriana vivido en 1965, con 12.500 habitantes más.

---

60 La empresa se comprometió a invertir en una primera fase 950.000.000 pesetas, creando 500 puestos de trabajo, con una producción de 50 toneladas de neumáticos gigantes al año, principalmente destinados a la exportación (*Boletín Municipal de Vitoria*, nº 10, julio 1963).

61 Burgos y Huelva fueron elegidas polos de promoción; La Coruña, Sevilla, Valladolid, Vigo y Zaragoza de desarrollo. En los años setenta también fueron polo de desarrollo Córdoba, Granada, Logroño, Oviedo y Villagarcía de Arousa. Seguimos a M. J. González, *La economía política...*, pp. 330-346.

62 López Rodó aseguró a los responsables de industria del Ayuntamiento vitoriano que no entraban en los planes del gobierno de creación de polos porque la industrialización de la ciudad marchaba bien y no era necesaria la ayuda estatal.

Las nuevas fábricas del polígono motivaron los incrementos de población, porque allí se crearon más de cuatro mil puestos de trabajo en sus primeros cinco años de existencia<sup>63</sup>. Así, desde 1963, el incremento anual de población alcanzó un ritmo acelerado que convirtió a Vitoria en la capital española con mayor índice proporcional de crecimiento durante los años sesenta y primeros setenta, con una subida del 235% en 1975 respecto a 1960.

Al margen de las industrias del norte que trasladaron a sus empleados hasta la capital alavesa, la llegada de importantes empresas como Michelin supuso un claro reclamo para la emigración campesina de las regiones agrícolas españolas durante los años sesenta. Así se fue consolidando la variedad de procedencia geográfica de los nuevos trabajadores, siempre siguiendo las pautas marcadas ya a finales de los cincuenta. Aunque una considerable parte de los recién llegados fueron empleados como obreros no especializados, no fue así en todos los casos<sup>64</sup>. Las diferencias existentes entre los grupos de inmigrantes fueron notables. Por un lado, al tratarse en muchos casos de obreros con amplia experiencia, un alto porcentaje de los inmigrantes de las provincias vascas acudieron como mano de obra cualificada. En el caso de los alaveses, gracias a la labor de las escuelas profesionales, también el grado de ocupación como mano de obra especializada fue elevado. Por su parte, los inmigrantes de otras provincias cercanas, como Navarra, Logroño y las castellanas, que en principio aparecieron como respuesta a la demanda de obreros no cualificados, fueron con el tiempo ocupando puestos de trabajo de superior categoría. Sin embargo, los trabajadores procedentes de las regiones más alejadas, los andaluces y extremeños, continuaron siendo empleados preferentemente como peones. Su escasa formación condicionó su colocación en el lugar más bajo de la escala laboral, que a la larga se convirtió en un handicap para su promoción social.

## **El salto a los nuevos barrios**

Todavía a finales de los años cincuenta, el Ayuntamiento no había logrado desarrollar una política eficaz en la promoción de nuevas zonas residenciales que respondiesen a las necesidades reales de la ciudad. Por ello, las autoridades municipales convinieron en buscar unas herramientas adecuadas que les permitiesen liderar la expansión urbana de Vitoria. Así, en 1958 se aprobó la moción que aceptaba el establecimiento del Patrimonio Municipal del Suelo como el mecanismo para gestionar los problemas de preparación de los sectores urbanísticos, de declaración de zonas de utilidad pública, de ayuda a los propietarios afectados por planes generales o parciales y de colaboración en la construcción de viviendas de toda clase. El otro instrumento en el que se apoyaron fue “Viviendas Municipales de Vitoria, SA (VIMUVISA)”. Creada aquel mismo año, fue una sociedad municipal que funcionó como sociedad anónima. No se trataba de una constructora, sino que fue concebida como la encargada de promocionar y financiar los proyectos urbanísticos del Ayuntamiento, convirtiéndose en la primera sociedad de sus características creada en España. Las obras se adjudicaban a constructores privados por medio del sistema de concurso-subasta, pero la dirección de las mismas quedaba en manos de

---

63 Y recordemos que las dificultades derivadas del Plan de estabilización lastraron el ritmo de puesta en marcha del polígono.

64 En 1965 casi el 30% de la población activa la constituían obreros no especializados.

arquitectos y aparejadores municipales al objeto de reducir los gastos al mínimo y ejercer un control más efectivo. Gracias a aquella sociedad se pudieron agilizar las gestiones oficiales para la puesta en marcha de nuevos polígonos de viviendas.

Así, con un Plan General desfasado jurídicamente, se dio inicio a la superación de los límites urbanos hasta entonces conocidos. La inexistencia de un modelo claro originó la proliferación de iniciativas completamente diferentes entre sí.

### Los ensanches

En la segunda mitad de los cincuenta se decidió solucionar la falta de adecuación del ensanche decimonónico a las necesidades de Vitoria. Hasta entonces, el conjunto formado por las calles Dato, Fueros y San Antonio había resultado suficiente para desarrollar un efectivo papel de centro funcional de la ciudad. Sin embargo, existían unas manzanas interiores excesivamente amplias e infrautilizadas, así como numerosos chalés que impedían un aprovechamiento del suelo más racional. Además, la pujanza económica del sector empresarial local impulsó una notable demanda de nuevas zonas residenciales de alta calidad. Buena parte de aquellas se buscaron dentro del ensanche preexistente, por haber sido el tradicional marco de relación social de las clases medias y altas. La actuación más relevante fue la apertura de la prolongación de la calle General Álava, entre las calles Dato y Fueros. Inaugurada el 4 de agosto de 1959, se erigió de inmediato en una de las principales vías de la ciudad. La edificación de modernos edificios con viviendas de lujo fue destinada a gente con un estatus social muy elevado<sup>65</sup>.

No obstante, aquellas modificaciones en el ensanche no implicaron una superación de los límites físicos presentes hasta entonces. El salto a la expansión urbana de la ciudad se inició siguiendo las alineaciones de calles en torno al casco histórico recogidas en el Plan de 1956. Por fin, sirviéndose de la delimitación de unas vías principales se procedió a rebasar el núcleo habitacional conocido desde el siglo anterior. Así surgieron los ensanches este y oeste, que no sólo presentaron diferencias constructivas entre sí, sino también en su interior entre sus distintos sectores.

El ensanche este, con calles bien marcadas previamente, fue completándose sobre terrenos comprendidos entre el continuo formado por Calvo Sotelo (Francia) y La Paz por un lado y Los Herrán por otro, vías conectadas entre sí a través de calles menores. Además de los edificios levantados por iniciativa privada, ya entrados los sesenta fue muy importante el papel de las dos Cajas, que levantaron modernos grupos de viviendas. Antes, a finales de los años cincuenta, desde el Ayuntamiento se impulsó un proyecto de calidad al sur de aquel ensanche: el polígono de “Desamparadas”. A través de un Plan Parcial bien elaborado se procedió a la completa renovación de un espacio urbano preexistente<sup>66</sup>. Constructoras privadas llevaron a cabo la mayor

---

65 Por su parte, otras familias acomodadas buscaron un espacio residencial más aislado del resto de la ciudad en chalés levantados al sur de ésta, en los paseos de Fray Francisco y de Cervantes.

66 Se trataba de la superficie ocupada por el convento de las Religiosas Oblatas, que fue trasladado al Alto de Armentia gracias a un acuerdo con el Obispado. Al financiarse la construcción del nuevo convento con la venta de los solares, en 1960 las obras sufrieron un considerable retraso causado por la dificultad para encontrar compradores.

parte de las obras, acompañadas por VIMUVISA. La sociedad municipal participó activamente en el patronato creado para llevar a buen puerto el proyecto. Su papel fue fundamental cuando la falta de demanda de solares derivada de las dificultades económicas del bienio 1960-1961 dificultó la venta de los solares. Así, en el Ayuntamiento se aprobó en 1961 una modificación parcial del Plan que facilitó la ejecución del proyecto, por lo que la nueva zona residencial pudo ser completada en la primera mitad de la década de los sesenta.

Al otro lado de la ciudad, en la conformación del ensanche oeste surgió una mayor variedad de zonas residenciales, en cuya creación la iniciativa privada tuvo un peso superior. En su parte más meridional fue completándose la zona “Magdalena-Campo de Bastiturri”, articulada por la nueva calle Sancho el Sabio, urbanizada en 1953. Sus viviendas, de notable calidad, fueron poblándose de clases medias, originarias mayoritariamente de la propia ciudad o de la provincia. Muy cerca de allí se abrieron dos nuevas calles, Samaniego y Landázuri, configurándose ésta última a base de altos y modernos edificios de viviendas de elevada calidad. Bien diferente resultó la naturaleza de las construcciones efectuadas al norte de las citadas calles. Allí fue levantada la zona de “Coronación”, con un modelo arquitectónico más adecuado a lo requerido por las familias trabajadoras. Sin embargo, su conexión física con la ciudad le confirió un carácter bien distinto al de los barrios obreros surgidos a finales de los cincuenta. Además, sus habitantes fueron esencialmente inmigrantes alaveses, lo que facilitó la integración de aquella zona residencial en la vida cotidiana local. Por otro lado, en el anillo más alejado del casco histórico se iniciaron en 1961 las obras para la urbanización de la Avenida del Generalísimo. Gracias a sus modernos edificios y a sus amplias dimensiones fue convirtiéndose en una de las principales vías de la ciudad.

### **Barrios obreros**

Debido a las características de buena parte de la población que llegaba a la ciudad se planteó la necesidad de construir viviendas adecuadas a sus posibilidades económicas. Claramente, la oferta de vivienda existente no era la idónea. Por primera vez surgió la opción de crear barrios periféricos separados del tradicional casco urbano, adoptando el diseño propio de las barriadas levantadas para obreros en otras ciudades. En Vitoria, varias de las primeras actuaciones de aquel tipo partieron de iniciativas privadas.

El barrio de “Adurza” y el poblado de “Errecaleor”, localizados al sureste de la ciudad, surgieron gracias a la actividad del Secretariado Social Diocesano de Vitoria, creado en 1956 y dirigido por el sacerdote y sociólogo Carlos Abaitua Lazpita. Sus fines oficiales fueron orientar y fomentar el “apostolado social” de la Iglesia, en un momento en que la industrialización de la ciudad motivaba la aparición de nuevas necesidades en el campo social. Ya en sus estatutos fundacionales, la nueva realidad industrial ocupó un lugar preferente, convirtiéndose la intervención en el “mundo obrero” en uno de sus ejes de actuación<sup>67</sup>. Para evitar la pérdida de contacto con la Iglesia de los recién llegados del campo, la primera iniciativa del Secretariado fue la creación de la “Asociación Benéfica Hogar Alavés” –integrada por personas de la “Hermandad

---

67 *Estatutos del Secretariado Social Diocesano de Vitoria* (ejemplar mecanografiado), 1956.

Obrera de Acción Católica”–, de la que se sirvió para construir una residencia obrera masculina, inaugurada en 1957<sup>68</sup>. El edificio fue ubicado en la zona de Adurza, cerca de los bloques levantados por la empresa BANTU para sus obreros y de aquellos que Beistegui Hermanos preparaba para hacer efectivo su traslado a Vitoria. Precisamente aquella zona –localizada entre la factoría de Fournier, el barrio de San Cristóbal y la zona industrial de Olárizu– fue la elegida por Abaitua para poner en práctica sus teorías sobre “planificación humana de poblados”<sup>69</sup>. Y en aquella estrategia, la promoción de viviendas adecuadas a las posibilidades obreras ocupó un lugar preferente. La herramienta utilizada para llevar adelante dicho propósito fue la “Cooperativa Alavesa de Viviendas de Renta Limitada Mundo Mejor”, para cuya constitución se buscó el apoyo del “Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica”. Así, importantes personajes de la ciudad figuraron entre sus socios fundadores, destacando como presidente el alcalde Gonzalo Lacalle, además de los empresarios Cayetano Ezquerro Fernández, Juan Cruz Arana Alonso, José Gamarra Ruiz de Ocenda e Ignacio Chacón<sup>70</sup>. Sin embargo, la dirección de la cooperativa quedó en manos de Abaitua a través de la comisión ejecutiva formada junto a Julio López Oruezábal, Luis M<sup>a</sup> Sánchez Íñigo, Lola Azcárraga y el propio Chacón. A partir de 1957 comenzaron una rápida promoción de viviendas de pequeño tamaño que respondieron a las características comunes a aquel tipo de barrios (bloques exentos, con fachada de ladrillo cara-vista, de baja calidad constructiva y sin calefacción)<sup>71</sup>. Aunque la Cooperativa apenas logró levantar un centenar de viviendas con sus recursos propios y tuvo que recurrir a la ayuda de la Caja de Ahorros Municipal, logró hacerse con la adjudicación entre sus cooperativistas. Pero la principal característica de la iniciativa no fue la promoción de viviendas, sino el hecho de que el Secretariado emplease la subvención del Ministerio de Vivienda –la concedida a las ciento dos viviendas levantadas por la Cooperativa– para dotar al barrio de unos servicios muy concretos. Además de la correspondiente parroquia y de un centro escolar, se crearon una cooperativa de consumo y un “centro social” que se convirtieron en los dinamizadores del funcionamiento cooperativo del que sus promotores quisieron dotar a Adurza.

De igual forma, un centro social se erigió en el elemento vertebrador de la vida social de Errecaleor, el otro proyecto de la Cooperativa. Sin embargo, el resultado en aquel pequeño poblado fue mucho menos satisfactorio, no sólo porque sus viviendas alcanzaron una calidad inferior, sino porque su alejamiento físico del centro de la ciudad se presentó como un handicap muy difícil de superar. En su búsqueda de suelo donde edificar, la inmediata disponibilidad a bajo precio de unos terrenos rústicos situados tras la zona industrial de Olárizu precipitó su elección por parte de la Cooperativa. La lejanía de la parcela elegida era tal que ni siquiera figuraba en el Plan General. Además, no contaba con un acceso adecuado para una zona residencial

---

68 En 1959 quedó inaugurada otra residencia para mujeres.

69 C. Abaitua y J. M. Setién, *Un barrio nuevo. Ensayo de planificación humana de poblados*, Vitoria, 1961.

70 En 1959 la presidencia pasó a Alfonso Abella García de Eulate, al abandonar Lacalle la cooperativa. También participó desde un primer momento José M<sup>a</sup> Mongelos Osarte, concejal desde finales de los sesenta y alcalde en 1972. La composición de la junta rectora fue variando a lo largo de los años.

71 En total se levantaron 1.059 viviendas.

y no se logró la obtención de un compromiso por parte del Ayuntamiento para la dotación de servicios. Por ello, en la comisión ejecutiva decidieron ajustar al alza el precio cobrado por las viviendas para ejecutar unos servicios mínimos en cuanto a accesos, alumbrado de las calles y saneamiento. Finalmente, la Caja de Ahorros Municipal y la Provincial se hicieron cargo de la construcción a partes iguales, siendo la Cooperativa la encargada de adjudicar las casi doscientas viviendas construidas. Así, aquel pequeño núcleo segregado del resto del casco urbano se convirtió en una “solución de emergencia” para los cooperativistas que en el Secretariado consideraron más necesitados.

Siguiendo un camino bien distinto, el barrio de Ariznavarra fue el primero levantado por una constructora-promotora privada, como resultado de la unión de esfuerzos entre los hermanos Benjamín, Dionisio y Juan Cruz Arana y Juan Ugarte Basualdo para la creación de la empresa “UGARA, SA”. También en aquella ocasión, la baja calidad constructiva fue una de las notas distintivas. A ello se sumó un nivel de aprovechamiento del suelo excesivo. La inexistencia de un Plan Parcial que asegurase su correcta ordenación permitió a sus promotores apurar al máximo los niveles de edificación, buscando el mayor beneficio posible. A diferencia de lo sucedido en Adurza y Errecaleor, sus impulsores no destinaron ninguna partida económica a dotar al barrio de unos servicios mínimos. Pero el principal problema fue que su construcción se ejecutó con anterioridad al reconocimiento legal del barrio, por lo que el Ayuntamiento no invirtió en la creación de las infraestructuras necesarias. Así, aunque su ubicación al suroeste de la ciudad –tras la pequeña barriada del Prado y cerca de la factoría de Areitio– apenas distaba kilómetro y medio del centro urbano, el deficiente abastecimiento de agua y de luz eléctrica y sus calles sin pavimentar convirtieron a Ariznavarra en un espacio segregado, claro ejemplo de lo que aquellos primeros barrios representaron.

A pesar de su ausencia en las iniciativas descritas, el Ayuntamiento desarrolló a finales de los años cincuenta dos proyectos propios de barrio obrero, con características bien distintas entre sí. El primero de ellos fue el “poblado de Abechuco”, levantado en el norte de la ciudad, al otro lado del río Zadorra, más allá de la nueva zona industrial. El principal defensor de la iniciativa fue el empresario Carlos Caballero Gómez, concejal que por aquel entonces ocupaba el cargo de síndico<sup>72</sup>. Suya fue la moción que propuso urbanizar unos terrenos comunales ubicados junto al pequeño pueblo de Abechuco. Lo cierto es que la iniciativa no gustó a todos en el Ayuntamiento, pero la necesidad de demostrar una capacidad para responder a la carencia de viviendas económicas acabó por inclinar la balanza a favor de quienes apostaban por aquella actuación. Aunque la argumentación de los defensores del proyecto se fundamentó en la posibilidad de una fácil dotación de buenos accesos, alumbrado y saneamiento, realmente fue la disponibilidad inmediata de aquellos terrenos la causa primera de su elección<sup>73</sup>. Por el contrario, su excesivo alejamiento del centro de la ciudad, a 4 kilómetros del mismo, fue la principal objeción de sus detractores. No obstante, en noviembre de 1957 se aprobó el Plan General de Ordenación del nuevo barrio,

---

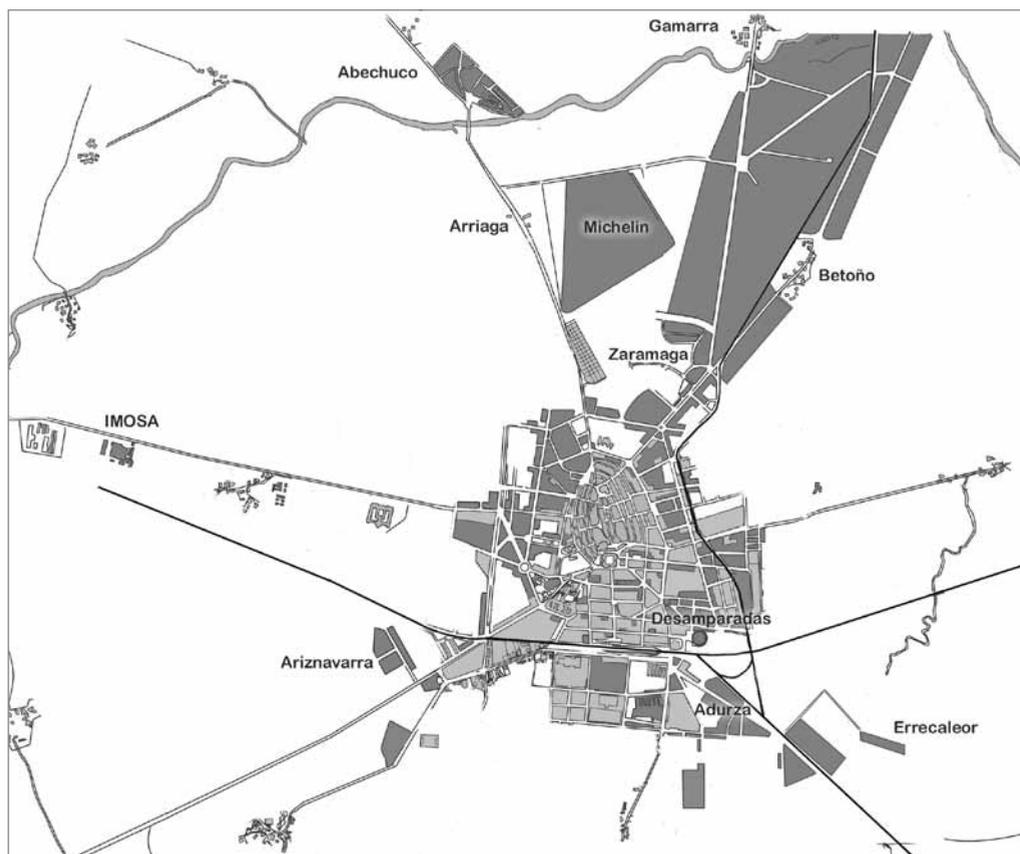
72 Carlos Caballero sustituyó como síndico a Felipe Llano Díaz de Espada, el 24 de abril de 1957. Colaborador habitual en negocios de la familia Alfaro Fournier, fue muy conocido por ser presidente del equipo local de fútbol, CD Alavés, entre 1951 y 1955.

73 De los 371.494 m<sup>2</sup> totales, 118.390 eran comunales y el resto propios.

que el alcalde calificó de necesario y urgente. Sus diseñadores plantearon una urbanización a base de pequeñas viviendas unifamiliares dotadas de huerto, justificándose en el origen rural de sus destinatarios. Para sacarlo adelante se optó por un modelo cuyas pautas de actuación derivaban directamente del aplicado en la creación de suelo industrial. Por lo tanto, la constructora de la Caja Municipal fue la elegida para llevar a cabo las obras, en las que también colaboraron miembros de asociaciones benéficas vitorianas y los propios adjudicatarios de las viviendas, ya que buena parte de ellos fueron obreros del sector de la construcción. El 1 de mayo de 1959 se efectuó la entrega de llaves de las primeras viviendas en un concurrido acto oficial. Inmigrantes recién llegados constituyeron su principal núcleo de población, con una destacada presencia de extremeños y andaluces (20% y 21% respectivamente), lo que implicaba una representación en el barrio muy superior a su presencia total en la ciudad. El hecho de ser fruto de la iniciativa oficial no privó a Abechuco de los mismos problemas de dotación de servicios que al resto de barrios obreros coetáneos. De hecho, los primeros servicios fueron atendidos por comunidades religiosas. Además, se repitió la superpoblación padecida en otras zonas residenciales obreras con la aparición del “subbarrio”. Desde su misma puesta en marcha, Abechuco fue objeto de duras críticas en muchos sectores locales. La obsesiva pretensión de evitar la aparición del chabolismo en Vitoria acabó dando como resultado una actuación con claros inconvenientes. Su excesiva lejanía del resto de la ciudad presentó un difícil obstáculo a la integración de los habitantes de Abechuco en la dinámica social de Vitoria.

Paralelamente a la puesta en marcha de Abechuco, comenzó a fraguarse en el Ayuntamiento otro barrio obrero: “Zaramaga”. En abril de 1957 unos terrenos rústicos adquiridos por la Caja Municipal cerca de Gamarra-Betoño fueron propuestos como zona residencial destinada al personal que debería atraer la zona industrial. Por lo tanto, la planificación del barrio surgió como complemento a la estrategia municipal de creación de suelo industrial. A diferencia de lo ocurrido en Abechuco, en el diseño de Zaramaga se optó por un modelo basado en las tendencias más novedosas del urbanismo de la época: bloques de viviendas y altas torres exentas, rodeados de amplias zonas verdes. El papel de promotora se cedió a la Caja Municipal, que impulsó un Plan Parcial que no respetó las alineaciones marcadas por el Plan de 1956. Sin embargo, fue VIMUVISA la encargada de poner en marcha el proyecto. Así, haciéndolo coincidir con el acto de entrega de llaves en Abechuco, se procedió a la bendición de la primera piedra de Zaramaga, antes incluso de la aprobación definitiva del Plan Parcial por parte del Ministerio. De aquella manera, la sociedad municipal emprendió una rápida construcción de viviendas que pudieron comenzar a ser entregadas dos años después. El acuerdo con algunas empresas facilitó que determinados bloques fuesen adjudicados por completo a sus obreros, constatando la clara intención de asegurar el alojamiento a la mano de obra requerida por la industria vitoriana. Además, la acción tan directa que VIMUVISA y la Caja Municipal ejercieron en la creación del barrio contribuyó a agilizar la llegada de algunos servicios, como los centros escolares que, sin embargo, pronto resultaron insuficientes. El relativo éxito de aquel modelo de creación de zonas residenciales no vino sino a confirmar lo erróneo del aplicado en Abechuco. No obstante, el excesivamente claro perfil obrero del que se dotó a Zaramaga implicó un carácter diferenciador muy negativo, que lastró durante años una mejor integración del barrio en la ciudad.

Al margen de los grandes proyectos citados, a finales de los años cincuenta hubo un puñado de pequeñas iniciativas implicadas en la producción de viviendas para trabajadores, entre los que cabe citar: la colonia “Ceferino Urien” –levantada por IMOSA junto al pueblo de Ali–, San Prudencio de Armentia –proyecto de la Obra Sindical del Hogar– y algunos bloque levantados dentro de la zona industrial. Ubicadas todas en la periferia sin conexión alguna con el resto de la ciudad, conllevaron un aislamiento forzado respecto del resto de la estructura urbana.



Plano de Vitoria en 1964. Elaboración propia. El gris más oscuro representa el crecimiento urbano desde el final de la Guerra Civil.

## LA CIUDAD INDUSTRIAL SE AFIANZA (1966-1976)

En junio de 1966 los máximos dirigentes de la Diputación y el Ayuntamiento fueron relevados de forma casi simultánea. El elegido para ocupar la alcaldía fue Manuel M<sup>a</sup> Lejarreta Allende, un abogado que a lo largo de su vida profesional estableció una sólida relación con el sector empresarial local gracias a su participación directa en numerosos proyectos. Alcalde hasta 1972, Lejarreta optó por continuar con las políticas desarrolladas por sus predecesores, con el

objetivo de asentar el perfil industrial de la ciudad. Para lograrlo, favoreció el afianzamiento de aquel modelo de creación de suelo industrial que tan eficaz había resultado hasta entonces.

## **Una industria a pleno rendimiento**

A mediados de los años sesenta los polígonos del norte de la ciudad funcionaban a pleno rendimiento. Sin embargo, su exhaustiva planificación urbanística corrió el riesgo de verse alterada a causa de la bolsa de terreno del vecino Ayuntamiento de Arrozua-Ubarrundia, que se adentraba en el término municipal vitoriano hasta llegar a su zona industrial. La alarma para el Ayuntamiento de Vitoria apareció en 1964 con la concesión de una licencia de Arrozua-Ubarrundia a la empresa de capital bilbaíno “Frigoríficos Industriales Alaveses, SA (FIASA)” para edificar su factoría en la zona de Escalmendi, sobre unos terrenos lindantes al polígono de Betoño. Desde Vitoria se consideró que parte del suelo pertenecía a su término municipal, siendo calificado como no urbanizable. De hecho, eran terrenos reservados para una posible ampliación de la Playa de Gamarra. Al no contar Arrozua-Ubarrundia con un plan de ordenación se temió que aquella empresa fuese un mal precedente para la instalación de otras sin control alguno. Para evitarlo, el Ayuntamiento vitoriano propuso un “plan conjunto” que no fue aceptado. Además, desde la Diputación se apoyó a la empresa con el argumento de favorecer la industrialización del resto de la provincia. Aquel incidente dio lugar a momentos de tensión entre las autoridades vitorianas y parte de los dirigentes provinciales<sup>74</sup>. Aprovechando la falta de acuerdo y sin esperar a que se dictaminase una resolución al respecto, la empresa concluyó la construcción de sus instalaciones e inició su actividad. Finalmente, FIASA fue la única industria que obtuvo licencia para construir en aquella zona, quedando a salvo los planes de las autoridades vitorianas. El acuerdo definitivo entre ambos ayuntamientos quedó sellado en julio de 1969 al concretarse el nuevo cauce del río Alegría como eje divisorio, definiendo claramente la separación entre Arrozua-Ubarrundia y la nueva ampliación industrial de Gamarra-Betoño, el polígono de Larragana.

## **Completando la zona norte**

Previamente al Plan General de 1963, más allá del límite este del polígono que marcaba la carretera de Vergara –posteriormente, calle Portal de Vergara–, había comenzado la instalación de destacadas empresas como “Grupos Diferenciales” y de otras menores como la constructora de caravanas “Caravan, SA”. Con ellas se inició la ocupación de unos terrenos reservados para una nueva ampliación de Gamarra-Betoño. El Plan Parcial de ordenación de la zona fue rápidamente elaborado, quedando aprobado a finales de 1964. La experiencia acumulada por los gestores municipales les llevó a aplicar algunas novedades en su elaboración, avanzando en la

---

74 El Ayuntamiento de Vitoria llegó a interponer un recurso contencioso-administrativo contra la Diputación. También apeló al Ministerio de Vivienda por medio de otro recurso. En febrero de 1965, la polémica originó un enfrentamiento directo: el empresario José Luis Armentia Zapata y el médico Elías Aguirrezábal Mtz. de Aguirre, concejales vitorianos y diputados provinciales, votaron en contra de continuar con el “silencio administrativo” de la Diputación por el asunto de FIASA. Además, las discrepancias iniciales entre ambas instituciones sobre la forma de abordar la industrialización del resto de la Llanada Alavesa quedó reflejada en el momento de conceder la redacción del Plan de Ordenación Urbana de Álava que por entonces se planteaba. Armentia se negó a votar a favor de la concesión de dicho plan a la firma catalana “Bosch Aymerich”, proponiendo que fuesen técnicos alaveses quienes lo redactasen.

consolidación de un modelo propio de creación de suelo industrial<sup>75</sup>. Así, la creación del polígono de Larragana siguió los mismos pasos que en los casos anteriores, pero apoyándose en un planeamiento previo más eficaz. Para hacerse con los terrenos que aún no habían sido adquiridos se continuó confiando en la expropiación, apoyada en la financiación de la Caja Municipal. Gracias a la efectividad de la planificación, tanto su urbanización como la adjudicación de parcelas se concluyeron con rapidez. En su diseño se trazaron varias calles generales, que formaron manzanas a parcelar según necesidad. Fue como si dentro de cada una de las manzanas resultantes se pudiese llevar a cabo un pequeño plan parcial. Aquella estrategia hizo posible un agrupamiento más racional de las parcelas, distribuidas dentro de los distintos sectores según su tamaño. De aquel modo, sin descartar la oferta a empresas mayores, se pudo plantear un asentamiento adecuado para fábricas de pequeño y mediano tamaño, condición más acorde con lo requerido por buena parte de la industria vitoriana.

Por lo tanto, durante la segunda mitad de los años sesenta y los primeros setenta pudo ir completándose el polígono de Larragana. Aunque, como hemos visto, un destacable porcentaje lo constituyeron empresas pequeñas, varias fábricas de considerable entidad se instalaron en la zona. En algunos casos fueron industrias localizadas en Vitoria que trasladaron su producción al polígono, como “Olazábal y Huarte” –ya como sociedad anónima– y otras menores entre las que destacaban las fundiciones “Gamarra, SA” y “Orla, SA”, la fábrica de plásticos “Navaplex, SA”, la de perfiles calibrados “Tuyper, SA”, la de sierras “Forte Hispania, SA”, la de abrasivos “Schmeder-Mougan, SA” y “Cartonajes Jabar, SA”<sup>76</sup>. Pero de las empresas vitorianas preexistentes llegadas al polígono, la más importante fue “Echevarría Hermanos, SA”, trasladada a la carretera de Vergara en 1967. Localizada inicialmente en el pueblo vitoriano de Arechavaleta y dedicada a la fabricación de conductores eléctricos, fue creada en 1959 por Ignacio y Jesús Echevarría Arteche, ayudados por el abogado Luis Francisco Fernández de Trocóniz Cámara, presente en numerosas constituciones de empresas. Desde entonces, los Echevarría fueron aumentando su campo de actuación en Larragana. Así, en 1970 se hicieron con el control de “Otazu y Cía, SL”, que llevaron al nuevo polígono y que transformaron en “TAMESA”, dedicándola a la construcción de la maquinaria necesaria para la fabricación de material eléctrico. Al año siguiente también trasladaron su empresa “Automatismo y Protección Eléctrica, SA (AYPE)”, creada en 1965.

---

75 Seguimos a P. Arriola, *La producción...*, pp. 115-118.

76 Gamarra fue creada en 1940 como “Gamarra Limitada” e inscrita en el Registro Mercantil de Álava por Estefanía M<sup>o</sup> Blanca Ruiz de Ocenda Uzquiano y su hija M<sup>o</sup> Blanca Gamarra Ruiz de Ocenda, siguiendo el negocio familiar anterior.

Orla, SA fue cambio de razón social adoptado en 1963 por “Talleres Lacalle, SA”, fundados en 1959.

El abogado Ricardo Ruiz de Gauna Lascurain, concejal de Vitoria entre 1961 y 1967, participó en la creación de Navaplex en 1957 con los vitorianos José Ignacio Vázquez Illa-Moreno, José Navarro Beato y Ricardo Ruiz de Gauna Lascurain, además de Jesús Gutiérrez Calderón, de Madrid.

Tuyper se creó el mismo año como “Industrias Tuyper, SA”, impulsada por Guillermo González de Langarica Ruiz de Azúa, Ricardo Linaza Dañobeitia y Luis González de Galdeano Alegre.

Forte Hispania, constituida por la empresa alemana “Maschinenfabrik Forte GmbH”, pertenecía al grupo de industrias bajo la órbita de Juan Arregui y sus socios.

Schmeder-Mougan fue impulsada en 1963 por Juan Mougan Guerrero con el respaldo de la empresa francesa “Société Anonyme Schmeder”.

Otra destacada factoría ubicada en Larragana fue “Kemen Industrial, SA”, dedicada al mobiliario metálico. Con un tamaño menor, pero enmarcada en el mismo sector y con un socio fundador en común –Alberto Sanz Novales–, fue instalada la “Sociedad Anónima Mobiliario Metálico” –posteriormente “OFITA”–, empresa en la que participaba el propio alcalde Manuel Lejarreta, junto a industriales de la talla de Ignacio Emparanza, Manuel Otaduy o José M<sup>a</sup> Arrázola, entre otros. Igualmente con capital local fue fundada “Gartegui, SL”, para la fabricación de piezas metálicas<sup>77</sup>. Además, fueron levantadas pequeñas fábricas como “Manufacturas Anga, SA”, “Especialidades Manufacturadas, SL”, “Fundición de Aleaciones Especiales, SA (FALESA)”, “Talleres Betoño, SA”, “Talleres Aya-la, SA”, “Tauxme, Hermanos Quintana” y “Anitua, SA”, englobadas en el sector del metal.

Larragana concentró parte de la llegada de industrias guipuzcoanas. En 1965, con apoyo de capital francés, fue constituida la fabricante de componentes eléctricos “Inovac-Rima, SA” por un nutrido grupo de industriales de Vergara y Oñate<sup>78</sup>. Desde Eibar fue trasladada “Engranajes y Bombas, SA” –más conocida como “UGO”–, una destacada fábrica ligada al sector auxiliar de la automoción presidida por Roberto Churruca Gaztelu, de la que Francisco Gorosábel fue director-gerente. Ambos levantaron también “Mandrinados de Precisión, SA”, una empresa cuyo tamaño se acercó más a la mayoría de factorías guipuzcoanas instaladas en Larragana: aquellas que no alcanzaban los cien obreros. En aquella línea y también procedentes de Eibar se instalaron “Estampaciones Rubi, SA” y “Fundiciones Suga, SL”. Por su parte, dos empresarios de San Sebastián crearon el taller mecánico “Castellanos y Echevarría-Vitoria, SA”, y también eran de aquella ciudad los industriales que controlaban “Hidraulyc-Krane, SA” –anteriormente “Industrias Betoño”–, destacada por su comercialización de grúas automotrices.

Otros capitales llegaron de fuera al margen de la inversión guipuzcoana. De aquel modo, varios industriales bilbaínos crearon “FEVASA” –luego “Galvanizados Alaveses Caba, SA”– y con inversión norteamericana se levantó la fábrica de envases de plástico “Guardian Española, SA”. Un caso particular fue el de “Pferd-Rüggeberg, SA” (“Caballito”), fábrica de herramientas fresadoras creada completamente con capital alemán, como parte de la compañía “August Rüggeberg GmbH”. Además, en Larragana aparecieron algunas pequeñas empresas de un sector que había sufrido un claro declive hasta entonces: el del mueble.

Simultáneamente a la puesta en marcha de Larragana se fueron completando Gamarra-Betoño y la otra ampliación del polígono: Gamarra-Arriaga. Allí, la puesta en funcionamiento en 1966 de la gran factoría de neumáticos de Michelin representó un paso de gigante, no sólo en el desarrollo de Vitoria como ciudad industrial, sino también en la constatación del éxito de las políticas municipales en la creación de suelo industrial. Su desarrollo fue espectacular y en los años setenta superó en número de trabajadores a IMOSA, con sus más de 3.000 empleados.

---

77 Sus cuatro socios fundadores fueron los mecánicos José Luis Ortiz de Zárate Ruiz de Azúa y Pedro M<sup>a</sup> Garmendia Ajuria, el aparejador Luis M<sup>a</sup> Sánchez Iñigo y el industrial Pedro Arrizabalaga Arabaola.

78 Entre ellos se encontraba Martín Ezpeleta Múgica, presidente de Metalurgia Manufacturada y uno de los creadores de “Industrias Ryma, SA”, predecesora de Inovac-Rima.

Aparte de Michelin, los traslados desde Guipúzcoa y Vizcaya, o bien la creación de sociedades por empresarios de aquellas provincias, continuaron representando una destacada aportación. Al igual que la marca francesa, su establecimiento se produjo especialmente en aquellos polígonos del norte de la ciudad<sup>79</sup>. La mayoría fueron empresas de pequeño y mediano tamaño que, sin igualar los niveles de contratación de las más grandes, sí podían llegar a emplear algunos centenares de obreros en algunos casos. En 1965 fue trasladada desde Baracaldo (Vizcaya) la empresa de capital bilbaíno “AZO, SA”, que posteriormente fue convertida en “Cablerías del Norte, SA (CABLENOR)”, haciéndose con su control los responsables de Echevarría Hermanos, con la que acabaría por fusionarse. Desde Oñate fue trasladada “Turbosol Española, SA” y desde Eibar “Miguel Carrera y Cía, SA”, la fabricante de los compresores “Betico”. Otra familia de industriales eibarreses que se asentaron en Vitoria en la segunda mitad de los sesenta fueron los hermanos Gabilondo. Centrados en la fabricación de armas de fuego, trasladaron desde Elgoibar (Guipúzcoa) a Gamarra-Betoño su factoría “Gabilondo y Compañía, SRC”, que en 1968 pasó a ser “Llama, Gabilondo y Cía., SA” al participar en la misma capital italiano<sup>80</sup>. También aquel año quedó consolidado el traslado iniciado unos años antes por “Celaya, Empananza y Galdós, SA”, al fijar su sede social y la mayor parte de su producción en sus nuevas instalaciones de Gamarra-Arriaga. Dedicada principalmente a la fabricación de pilas, supuso una nueva aportación de industriales de Oñate, personificada en sus directivos Miguel Empananza Igartua y, sobre todo, Juan Celaya<sup>81</sup>. En 1969 fue completado otro traslado: “Metalúrgica Cerrajera de Mondragón, SA”, presidida por Santos Marcaide Iturbe.

Las empresas de capital local no quedaron a la zaga en aquella continua expansión. En muchos casos, la relación con la automoción fue directa y así, como empresas auxiliares del automóvil, surgieron “Radiadores César, SA” –radiadores para vehículos– e “Industrias Echearza, SA”, impulsada por Luis Ortiz de Zárate Ruiz de Arcaute y Ángel Arbulo López de Audicana. También fuera de los polígonos algunas de las grandes factorías participaron del desarrollo de aquel sector. Fue el caso de Aranzábal que, gracias a su nueva planta de fundición, pudo incrementar su producción de acero y la fabricación de ptecerío para la automoción, que se consolidó como su actividad principal. La fábrica de camiones Barreiros fue su cliente preferente, aunque también produjo para otras grandes compañías como “FASA-Renault”, “SEAT”, “IMENASA” o “Citroën”. Aquella dependencia del mercado interior hizo que Aranzábal comenzase la búsqueda de clientes en el extranjero, un proceso que tardó tiempo en dar resultados destacables<sup>82</sup>. Pero no fue la única de las grandes que estrechó relaciones con el sector automovilístico, porque en las instalaciones de “Esmaltaciones San Ignacio” se fabricaron carrocerías de automóviles y camiones.

---

79 El caso de Michelin puede contabilizarse como una llegada más de las producidas desde Guipúzcoa, pues la multinacional contaba con una factoría en Lasarte desde 1934.

80 En los años setenta se asociaron con la sociedad italiana Franchi, dando lugar a “Franchi-Llama, SA”.

81 En 1972, junto con los franceses George Magne y Roger Foullioux, Juan Celaya, su hermano José, Miguel Empananza Igartua y los hermanos Elías y José M<sup>o</sup> Galdós Zubía crearon la sociedad “SAFT-Ibérica, SA” para la fabricación de acumuladores alcalinos y sus correspondientes sistemas de alimentación. Los responsables de CEGASA venían colaborando con la empresa francesa “SAFT, SA” desde 1954, a través de contratos de asistencia técnica.

82 Para más información sobre Aranzábal, ver I. González Inchaurrega, *Guillermo Aranzábal Alberdi (1928-2005). Empresas, historia industrial y desarrollo económico en Álava*, Vitoria-Gasteiz, 2007.

En la misma línea, la automoción cobró aún más protagonismo gracias a la fuerte inversión de capitales locales en el negocio de los concesionarios y talleres de automóviles. Las dos empresas en las que participaba la familia Aranzábal –“AGROMOTOR” y “Comercial Alberdi”– continuaron aumentando su volumen de negocio con su traslado al Alto de Armentia, en el suroeste de Vitoria. También allí fue levantado en 1967 otro destacado concesionario, “Comercial Industrial de Automóviles y Recambios, SA (CIARSA)”, convirtiéndose aquella zona en punto referente en la compra-venta de vehículos. Ya en los años setenta, otra familia destacada en el negocio fueron los Álava, que junto a Pedro Lascaray Basterra impulsaron las nuevas instalaciones de “Álava-Lascaray, SA”, concesionaria de Citroën. Y la modernización del sector quedó reflejada en la transformación en sociedad anónima de “Garaje Moderno”, presente en la ciudad desde los años cuarenta. El negocio del automóvil se asentaba como pilar básico de la estructura industrial vitoriana.

Pero más allá de su fuerte relación con la automoción, el del metal continuó siendo el sector industrial más potente. Frente a la nueva factoría de Michelin tuvo lugar la expansión de las instalaciones de Forjas Alavesas en la segunda mitad de los años sesenta, cuya producción también servía en parte al sector del automóvil. La empresa vitoriana fue una de las diecisiete empresas españolas siderometalúrgicas que lograron una acción concertada con el gobierno, lo que le permitió desarrollar un crecimiento vertiginoso. A cambio de su compromiso de cumplimiento de unos niveles productivos fijados por el Estado, Forjas obtuvo beneficios fiscales y exenciones arancelarias para la importación de bienes de equipo de hasta un 95%<sup>83</sup>. Para 1970 todas las nuevas plantas productivas de la fábrica se encontraban en funcionamiento, sumando una superficie de 285.000 m<sup>2</sup>.

Muy cerca de allí, en torno a su empresa matriz, los Arregui continuaron expandiendo su negocio con la creación de “Herramientas Arregui, SA (HEASA)”, de la que fue nombrado gerente Juan José Arregui Alberdi, hijo de Juan. También los Areitio hicieron acto de presencia en los polígonos, porque en 1970 trasladaron a la calle Artapadura su empresa “HOFESA” y antes habían instalado “Troqueles y Calibres, SA (TROCASA)”.

Entre las restantes empresas que fueron completando las parcelas comprendidas entre los pueblos de Arriaga, Gamarra y Betoño no existió ninguna que alcanzase el volumen de las constituidas en años anteriores. Sin embargo, sí destacaron algunas como “Industrias Azpitarte, SA” –dedicada a la fabricación de equipos mecánicos– y, en menor medida, “Moyale, SA”, de montaje de instalaciones eléctricas. A su vez, empresas centradas en actividades distintas también contribuyeron a ir conformando el polígono. Así, sociedades como “Cafinsa, SA” y “Cervezas Vitoria, SA” en el sector de la alimentación o “Jorge Fernández, SA”, con sus nuevas instalaciones para la elaboración de terrazos, y “Eusebio Echave, SA (ECHASA)”, con su producción de arenas.

---

83 M. J. González, *La economía política...*, pp. 330-331.

### **Tamaño de las empresas de los polígonos del norte por número de empleados (1975)**

<i>Tamaño</i>	<i>Número</i>
1-9	95
10-19	89
20-29	68
50-99	44
>100	33

FUENTE: M. A. Zárate Martín, *Vitoria: transformación...*

Completando la zona industrial del norte se impulsó el “Polígono de la Pequeña Industria de Betoño”, el primero cuyo desarrollo se cedió a la iniciativa privada tras el Plan General de 1963, aunque desde antes contaba con algunos pabellones fabriles. Su mayor proximidad al casco urbano y el escaso tamaño de sus parcelas lo convirtieron en ideal para la instalación de pequeños talleres industriales o de aquellas industrias que necesitaban un contacto más cercano con la ciudad<sup>84</sup>. En este caso, fueron los propietarios de los terrenos quienes gestionaron su puesta en marcha, aunque el Ayuntamiento realizó el Plan Parcial, permitiendo, eso sí, un aprovechamiento del suelo más intensivo que en el resto de polígonos. En paralelo, tuvo que presionar para agilizar los trámites definitivos. Aún así, la ordenación del polígono tardó cuatro años en ser consensuada, una demora que demostró la mayor eficacia del modelo de promoción de suelo industrial utilizado por el Ayuntamiento en el resto de ejemplos.

#### **Afianzando un liderazgo: Ali-Gobeo**

Finalizada la ordenación del norte de la ciudad, las autoridades municipales pasaron a buscar nuevos terrenos para hacer frente a la continua petición de suelo industrial. Al oeste de Vitoria, cerca del río Zadorra, existía una amplia cantidad de terreno entre los pueblos de Ali y Gobeo prevista como urbanizable en el Plan General. La zona contaba con los precedentes de “Azucarera Alavesa” e “IMOSA”, por lo que fue considerada el lugar idóneo para continuar con la producción de suelo industrial. El Ayuntamiento introdujo una novedad positiva en la elaboración del Plan Parcial respecto a lo llevado a cabo en Larragana, traducida en el agrupamiento de las parcelas por tamaños, con la intención de responder a la demanda existente. Los pasos restantes fueron los habituales. Una vez dado el visto bueno al Plan dentro de las comisiones de Urbanismo y de Vialidad, a principios de los años setenta numerosas empresas pudieron ir preparando su instalación en el nuevo polígono, que se hizo efectiva desde 1973.

Las industrias asentadas en Ali-Gobeo tuvieron en común con las de los otros polígonos su pertenencia mayoritaria al sector del metal, pero fue su tamaño el que les confirió unas características propias, ya que las empresas con pocos obreros fueron las más habituales.

---

84 Su superficie apenas ocupaba 181.318 m<sup>2</sup>, muy lejos de los creados con anterioridad (P. Arriola, *La producción...*, pp. 125-127).

**Tamaño de las empresas de Ali-Gobeo  
por número de empleados (1975)**

<i>Tamaño</i>	<i>Número</i>
1-9	27
10-19	27
20-29	19
50-99	5
>100	4*

FUENTE: M. A. Zárate Martín, *Vitoria: transformación...*

\* Incluye IMOSA y Azucarera Alavesa, anteriores a la ordenación del polígono.

Sólo dos sociedades instaladas en el polígono se acercaron por volumen a aquellas que habían impulsado la industrialización vitoriana en los años precedentes. A finales de 1973 Marcelino Larrauri Corcuera y Alejandro Sánchez Larrauri constituyeron “Sagola, SA”, una destacada fábrica de aparatos aerográficos. Por su parte, Gabriel Buesa Buesa y Manuel Buesa Peciña, que por entonces lideraban la histórica “Sierras Alavesas”, trasladaron su factoría al nuevo polígono en 1975.

El resto fueron pequeñas industrias como “Manufacturas Goyer, SA”, “Ilfo-Oxicorte”, “Loramendi, SA” y “Aurrenak, SCL” –ambas ligadas al Grupo Mondragón– y “Linage, SA”. Precisamente, en esta última participó el industrial mondragonés José Uribesalgo Beitia, que trasladó a Ali-Gobeo su propia empresa: “Uribesalgo, SA”. Al igual que aquella, destacaron otras empresas medianas, como el taller mecánico “Manufacturas Benti, SA” –para cuya creación sus socios estuvieron apoyados por los Arregui, a través de HEASA– o la multinacional norteamericana “AAF”, fabricante de filtros de aire.

Aquel polígono supuso el perfeccionamiento definitivo del modelo planificador del Ayuntamiento. Siguiendo a Pedro Arriola, observamos cómo el modelo de Ali-Gobeo siguió la secuencia: “1º Delimitación en el marco del Plan General, 2º Plan Parcial, 3º Expropiación-Adquisición de terrenos, 4º Urbanización, 5º Venta de parcelas, 6º Construcción, incluso con la intencionalidad de una colaboración pública de ésta. En definitiva, un modelo perfeccionado como consecuencia de la experiencia adquirida en la promoción de suelo industrial durante veinte años”. Además, fue el mayor polígono creado hasta entonces (casi 1.400.000 m<sup>2</sup>). Con él, la dirección municipal alcanzó un grado más, consolidando, definitivamente y por si cabían dudas, su liderazgo en materia de industrialización.

**Cambios en IMOSA**

En la importancia que Vitoria había adquirido en el sector de la automoción, si alguna empresa destacó sobre las demás, ésta fue IMOSA<sup>85</sup>. En 1965 ocupaba el lugar número noventa entre las principales sociedades empresariales españolas. Aquel año, al ser absorbida Auto Unión por

85 Junto con la fábrica de neumáticos Michelin.

la firma alemana “Volkswagenwerk AG”, se inició un período de colaboración con la misma<sup>86</sup>. La relación con Daimler-Benz no se interrumpió, pues la factoría vitoriana continuó fabricando furgonetas con motores Mercedes-Benz. La estrategia inicial de los directivos de Volkswagen pasaba por convertir IMOSA en una gran fábrica de turismos, con una producción anual de 125.000 unidades. Sin embargo, en 1966 aquella iniciativa fue desautorizada por el Ministerio de Industria, con el objetivo de dificultar la llegada de nuevos competidores al sector y proteger a la empresa nacional SEAT<sup>87</sup>. De aquel modo, en la planta de Vitoria se continuó contando con los vehículos industriales DKW como eje de su desarrollo.

A finales de los años sesenta, mientras la demanda nacional de turismos crecía, la de vehículos industriales retrocedió, derivada de los problemas que la industria española comenzaba a experimentar. A pesar de la situación coyuntural, IMOSA pudo aumentar sus ventas, no sin dificultades, gracias a las exportaciones y a la asistencia ofrecida por “Audi NSU Auto Union AG” y su propietaria Volkswagen. Esta última mostró su decidida intención de acaparar un mayor control con su fuerte aportación en la ampliación del capital social de IMOSA de 1968-69. En aquel contexto, la empresa vitoriana logró consolidarse entre las cinco primeras productoras españolas de vehículos industriales<sup>88</sup>.

Los planes de las grandes multinacionales automovilísticas encontraron en España un lugar muy atractivo donde invertir en los primeros setenta. Así, la política gubernamental en el sector se centró en consolidar la exportación, facilitando la inversión extranjera en empresas orientadas a tal objeto<sup>89</sup>. En 1972, IMOSA fue fusionada con la empresa de reciente creación “Compañía Hispano-Alemana de Productos Mercedes-Benz. CISPALSA”, dando lugar a la “Compañía Hispano Alemana de Productos Mercedes-Benz y Volkswagen, SA, MEVOSA”, donde la participación alemana autorizada ascendía al 60% del capital<sup>90</sup>. Al resto de accionistas, además de los habituales hasta entonces, se incorporaba el Instituto Nacional de Industria. La planta vitoriana se impuso como lugar de referencia productiva de la nueva compañía, en la que Daimler-Benz fue volcándose cada vez más<sup>91</sup>.

---

86 *Industrias del Motor, SA. Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1964*, Vitoria, 1965.

87 J. L. García Ruiz, “La evolución de la industria automovilística española, 1946-1999: una perspectiva comparada” *Revista de Historia Industrial*, nº 19-20, 2001, p. 144. Desde el ministerio exigían una producción mínima de 250.000 unidades, una cifra desorbitada. La medida respondía a un doble objetivo consistente en lograr el descenso de las importaciones de turismos, así como impedir la aparición de demasiados competidores. Sin embargo, sí se permitió a Barreiros Diesel, SA (Madrid) y AUTHISA (creada aquel año en Pamplona), continuar con sus planes de fabricación de turismos, a pesar de no alcanzar las cifras exigidas.

88 *Economía vascongada*, nº 324, San Sebastián, 1972, pp. 13-14. Entre enero y septiembre de 1971, de las 56.482 unidades producidas en España, 5.966 salieron de IMOSA. Aquellas cifras la situaban en quinto lugar tras “Empresa Nacional de Autocamiones, SA (ENASA)”, fabricante de los modelos Pegaso y Sava (10.924); “Citröen Hispania, SA” (10.870); “FASA-Renault” (6.118); “Metalúrgica Santa Ana, SA”, con sus vehículos Land Rover y Commer (6.049).

89 J. L. García Ruiz, “La evolución de la industria automovilística...”, p. 147.

90 *Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Álava*, nº 146, Vitoria, 1972, p. 70. Finalmente quedó en el 55% (27,5% Daimler y 27,5% Volkswagen).

91 El domicilio social de la empresa quedó fijado en Madrid. En 1976 Volkswagen salió definitivamente de la misma. La entrada del INI en MEVOSA se realizó a través de CISPALSA, productora en Barcelona de vehículos industriales de origen Daimler Benz, su accionista mayoritaria.

### La llegada de los setenta: crisis al final del régimen

Analizando la evolución del Producto Interior Bruto alavés se constata cómo a principios de los años setenta el peso del sector secundario en la provincia quedaba consolidado.

#### Evolución del PIB por sectores económicos (Álava)

	<i>Primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>
1962	22,26	45,03	32,37
1964	15,94	50,76	33,30
1967	10,08	57,19	32,73
1969	9,74	58,96	31,30
1971	7,72	57,61	34,67
1973	7,48	58,63	33,89

FUENTE: L. Zugaza (ed.), *Aproximación a la estructura industrial del País Vasco*, Durango, 1976, pp. 100-102.

Para entonces, Álava –con más del 72% de su empleo industrial concentrado en Vitoria– había logrado hacerse con un hueco notable en la estructura industrial vasca. Aquel avance resultó más meritorio si cabe teniendo en cuenta que las otras dos provincias también habían experimentado un período de gran crecimiento económico sustentado en el sector secundario. Así, Álava era en 1973 la única de las provincias vascas que mantenía una mayor participación sobre el PIB español que diez años antes.

#### Evolución de la estructura del Valor Añadido Bruto Industrial en el País Vasco (1962-1973)

	<i>Álava</i>	<i>Guipúzcoa</i>	<i>Vizcaya</i>
1962	7,05	34,79	58,16
1964	8,73	34,13	57,14
1967	10,87	33,86	57,27
1969	12,65	34,35	53,00
1971	12,39	34,57	53,04
1973	12,79	31,93	55,28

FUENTE: L. Zugaza (ed.), *Aproximación a la estructura...*, p. 98.

Aunque los datos globales de crecimiento de la economía española continuaron mostrando unas cifras espectaculares, el sector industrial comenzó la década de los setenta sumido en un estancamiento coyuntural. En aquel momento, el modelo económico sobre el que se había basado el crecimiento comenzó a mostrar sus carencias: la economía española crecía pero no cam-

biaba. A pesar del desarrollo, no evolucionó adecuadamente para eliminar las contradicciones existentes. Aquella crisis momentánea no vino sino a ser un síntoma de la crisis estructural que afectaría a todo el sistema. El País Vasco formaba parte fundamental de aquel modelo económico y, al haberse consolidado Vitoria como pieza importante de su entramado industrial, ya en 1970 y 1971 muchas empresas locales atravesaron serias dificultades<sup>92</sup>. La capital alavesa continuó con su expansión industrial en un clima de notable incertidumbre. La creación de nuevas empresas se resintió, por lo que fue la inercia de la estructura industrial articulada en los años anteriores la que permitió aquel desarrollo.

### Creaciones y ampliaciones de sociedades empresariales registradas en Vitoria (1966-1975)

Año	Nuevas		Ampliaciones	
	número	capital en pesetas	Número	capital en pesetas
1966	24	58.400.000	22	*257.310.000
1967	23	102.965.000	23	231.680.000
1968	32	135.558.000	31	*1.289.879.000
1969	39	258.247.000	35	653.376.000
1970	27	139.296.000	33	**382.960.000
1971	21	115.447.000	30	405.342.666
1972	69	820.866.000	23	**527.075.000
1973	80	418.896.000	31	*711.983.000
1974	68	1.225.600.000	38	*759.047.000
1975	75	792.337.000	37	**1.957.125.000

FUENTE: Elaboración propia a partir del Registro Mercantil y de la Propiedad de Álava, *Libros de Sociedades*.

\* Incluye los datos de SAFINA (75.000.000 en 1966; 178.000.000 en 1968; 36.000.000 en 1973; 64.000.000 en 1974).

\*\* No se incluyen los datos de VIDRALA.

Uno de los principales obstáculos para la reactivación económica fue la vertiginosa “escalada de precios” iniciada en 1970<sup>93</sup>. El problema de la inflación tuvo una doble repercusión para los empresarios vitorianos. Por un lado, dificultó nuevas inversiones y el propio funcionamiento de sus empresas. Pero por otra parte contribuyó a alterar la “paz laboral”, porque fue entonces cuando cobró fuerza entre los trabajadores la legitimidad para adecuar los salarios al alza de precios que también repercutió a muchos servicios, extendiéndose una toma de conciencia colectiva al respecto<sup>94</sup>. Y es que Vitoria

92 *Economía Vascongada*, nº 324, febrero 1972.

93 La inflación anual española del quinquenio fue la siguiente: 1970: 6,4%; 1971: 9,0%; 1972: 8,3%; 1973: 10,9%; 1974: 15,1%; 1975: 16,9% (A. Carreras y X. Tafunell, *Historia Económica...*, p. 493).

94 Para ampliar información sobre el desarrollo del movimiento obrero en la ciudad, ver el capítulo de Carlos Carnicero Herreros en este mismo libro.

se colocó a la cabeza de las capitales de provincia en lo que al incremento del coste de la vida hacía referencia, con una subida del 92% entre 1968 y 1974<sup>95</sup>. En aquel difícil contexto, el incremento de las cotizaciones que planteó la puesta en marcha de la Ley de la Seguridad Social, aprobada en 1972, sumó otro problema para los empresarios. Hasta entonces, el desmesurado crecimiento económico español no había ido acompañado de un mayor gasto social por parte del Estado, siendo en muchos casos las propias empresas las proveedoras de ciertos servicios. Los cambios sociales derivados de la industrialización motivaron aquella tardía reacción gubernamental, que vino a crear un nuevo inconveniente dentro de las empresas, al convertirse el asunto de las cotizaciones en causa de conflicto entre empresarios y trabajadores<sup>96</sup>. Asimismo, las dificultades económicas conllevaron la aparición de un fenómeno hasta entonces poco apreciable en la ciudad: el paro.

Otro elemento que afectó directamente a la economía vitoriana fue la nueva estrategia de muchos industriales del Deva (especialmente los de la zona de Eibar y Ermua) que fijaron el Alto Ibaizábal (Vizcaya) como punto de expansión de sus negocios, a fin de evitar el traslado de sus trabajadores hasta la capital alavesa. Además, dentro de Álava, la puesta en marcha por parte de la Diputación de varios polígonos industriales cercanos a Vitoria desvió hacia esos puntos algunas inversiones, como fue el caso de Donato Iribecampos Oquina, que en 1971 inició el traslado de su fábrica de tubos “Conducciones y Derivados, SA (CONDESA)” desde Mondragón a Villarreal, a dieciséis kilómetros de Vitoria<sup>97</sup>.

A pesar de los avisos que la situación económica dio en los primeros setenta, fue a raíz de la “crisis del petróleo” de finales de 1973 cuando la situación se volvió realmente complicada. El parón vivido en 1970-1971 no había motivado un cambio de las políticas gubernamentales, por lo que en los años siguientes se continuó apostando por el mantenimiento de un crecimiento acelerado, siguiendo el modelo anterior. De hecho, llegada la crisis, para hacer frente al aumento del precio de los carburantes el Estado adoptó una estrategia diferente al resto de países occidentales, manteniendo un precio del fuel-oil industrial bajo a costa de la hacienda pública<sup>98</sup>. Aquello no hizo sino retrasar la toma de medidas efectivas para cambiar el modelo de crecimiento, algo que repercutió negativamente en la economía española durante los años de la transición democrática.

Para contrarrestar el descenso de la demanda industrial interior, los empresarios vitorianos intentaron recurrir a unas exportaciones que fueron incrementándose lentamente, no sin dificultades. Además, en Álava, sumida en la inquietud derivada de las dificultades industriales, cobró más fuerza el debate sobre el problema de abastecimiento de agua. Las pretensiones vizcainas de hacerse con nuevas concesiones sobre aguas alavesas alarmaron a las autoridades locales y provinciales, que vieron un claro perjuicio para sus políticas de promoción económica.

---

95 Datos del INE recogidos en *Economía Vascongada*, nº 361, marzo 1975, p. 38.

96 A. Carreras y X. Tafunell, *Historia Económica...*, p. 364.

97 Además del polígono de Villarreal, desde 1972 la Diputación levantó varias zonas industriales dentro de la Llanada Alavesa: Alegría, Araya y Salvatierra.

98 *La crisis del petróleo. Repercusiones para la economía española*, Ministerio de Hacienda, Madrid, 1974, p. 36-39.

A pesar de todo, la industria vitoriana pudo seguir adelante, gracias en buena medida a la eficacia de las políticas municipales de creación de suelo industrial. Con todo ello, en 1975 Vitoria contaba con una sólida estructura empresarial, donde abundaban las pequeñas y medianas empresas junto a unas cuantas grandes.

### Principales empresas industriales vitorianas por número de trabajadores (1975)

<i>Empresa</i>	<i>Trabajadores</i>	<i>Empresa</i>	<i>Trabajadores</i>
Michelin	3.802	Kieserling Fabril	174
MEVOSA	2.115	Azucarera Alavesa	173
Forjas Alavesas	1.752	Metalúrgica Cerrajera	164
Esmaltaciones San Ignacio	1.215	Azucarera Alavesa	163
Aranzábal	988	Grupos Diferenciales	161
Heraclio Fournier	870	MOVESA	158
Aretillo	666	Industrias Mendoza	156
Herza	449	Explosivos Alaveses	151
Cincor	406	Fabril Mecánica	141
Arregui	391	Sastrerías Reunidas	136
Beistegui Hermanos	372	Industrias Galycas	133
Echevarría Hermanos	329	Ajuria	128
Cablenor	307	Ocáriz	128
Iriondo	300	Sierras Alavesas	123
Knörr Elorza	299	Ladislao Arámburu	123
Zayer	290	Sanchiz Bueno	121
Ugo	289	Inovac Rima	120
Gairu	257	Vitoriana de Electricidad	119
URSSA	256	Crenor, SA	117
CEGASA*	entre 250 y 499	SA de Monturas de Paraguas	115
Franchi-Llama	240	SAFT Ibérica	113
Tuboplast	240	Novi España	111
Hofesa	222	Textil Vitoria	106
Industrias Arrieta	218	Tornillería de Placencia	103
Inmobiliaria Vitoria	200	Sagola	102
Olazábal y Huarte	194	Sallurtegui	102
Miguel Carrera y Cía.	191	Construcciones Pedreira	100
Kemen Industrial	183		

FUENTE: *Directorio de empresas y sociedades con más de cinco trabajadores*, Delegación de Sindicatos, Vitoria, 1975.

\* El número de trabajadores de esta empresa no figura, pero en el *Catálogo Industrial de Álava* del año 1976 queda englobada en el grupo de aquellas que empleaban entre 250 y 499 trabajadores.

Para entonces, casi el 70% de los operarios industriales trabajaban en alguno de los nuevos polígonos, confirmando el éxito de las políticas municipales al respecto. Las actividades industriales dentro del casco urbano respondían a talleres de reparación o sedes de constructoras, junto a algunas de las fábricas más antiguas, que fueron desapareciendo en décadas posteriores (Iriondo, Aranzábal, Ajuria, Areitio, Sanchiz-Bueno, etc.) o completando su traslado a alguno de los polígonos. Asimismo, el final del franquismo vio surgir algunas empresas que cobraron fuerza en las décadas posteriores, como fue el caso de “Grupo Auxiliar Metalúrgico, SA (GAMESA)”, constituida en enero de 1976.

Por su parte, como resultado del inevitable crecimiento urbano, la construcción, uno de los sectores que mayor progresión había experimentado desde mediados de los sesenta, contribuyó activamente a paliar los efectos de la crisis en la economía vitoriana. Y coincidiendo con aquellas dificultades industriales, el gobierno flexibilizó las concesiones a bancos para la apertura de sucursales, facilitando su inversión al margen del sector secundario<sup>99</sup>. De aquella manera, Vitoria conoció una notable proliferación de nuevas oficinas bancarias por el centro de la ciudad y por la cada vez más importante avenida del Generalísimo. Desde 1970 las calles San Prudencio, Postas, Dato y General Álava consolidaron su función financiera con la instalación del “Banco La Vasconia”, “Banco Mercantil e Industrial”, “Banco de Santander”, “Banco de Madrid”, “Banco Atlántico”, “Banco Guipuzcoano”, “Banco Ibérico”, “Banco Occidental”, “Banco Zaragozano” y “Banco Herrero”. Además, el Banco de Bilbao y el de Vizcaya abrieron nuevas oficinas, al igual que las dos cajas locales –la Municipal y la Provincial– y otras como “Caja Laboral Popular” y “Caja Rural”. También continuó la actividad de los bancos ya operativos en la ciudad: “Banco de Vitoria” (1900), “Banco Central” (1950), “Banco Exterior de España” (1959) y “Banco Hispano Americano” (1960). Fue un claro contrapunto a lo sucedido en el ámbito industrial.

### **Definitivo punto de referencia inmigratoria**

En la segunda mitad de los años sesenta fue confirmándose la tendencia demográfica que convirtió a Vitoria en un punto referencial en la recepción de inmigrantes. Con un incremento medio anual del 4,66%, la población creció desde los 110.869 habitantes en 1966 a los 174.741 diez años después. Aquel aumento constante tan sólo se vio atemperado durante los años 1971 y 1972, coincidiendo con los problemas coyunturales de la industria vitoriana.

Pero además, a partir de 1966 y fruto de la continua llegada de población joven a la ciudad, el crecimiento demográfico vitoriano pudo consolidarse gracias a la fuerte natalidad resultante. Así, junto con el saldo migratorio, el crecimiento vegetativo –un 21,89% superior en 1976 respecto al de una década antes– pasó a ser el otro factor esencial del incremento de población.

---

99 J. Sáiz Luca de Tena y J. L. García Ruiz, *El banco de Vitoria. 1900-2000. Un banco regional centenario*, Madrid, 2001, pp. 165-166.

**Población de diez años y más inmigrada a Vitoria entre 1960 y 1970**

<i>Procedencia</i>	<i>Número</i>
País Vasco	11.475
Álava	6.277
Guipúzcoa	3.214
Vizcaya	1.984
Castilla La Vieja y León	10.012
Burgos	4.063
Palencia	1.216
Zamora	1.187
Salamanca	947
León	687
Madrid	598
Valladolid	518
Resto	796
Extremadura	3.067
Cáceres	2.669
Badajoz	398
Logroño	1.712
Andalucía	1.699
Granada	526
Córdoba	307
Jaén	266
Cádiz	223
Málaga	211
Resto	166
Navarra	1.337
Galicia	1.128
Resto de España	4.102
<b>Total</b>	<b>32.991</b>

FUENTE: INE, *Censo de la población de España (Según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1970)*. Provincia de Álava, p. 22.

Otra tendencia que se confirmó entonces fue la procedencia geográfica de los nuevos vitorianos. En conjunto, las zonas más cercanas continuaron contribuyendo con los principales aportes humanos a la ciudad. La llegada desde la propia provincia resultó el fenómeno mayoritario, pero el resto del País Vasco, Navarra y La Rioja fueron fundamentales. Por su parte, además de la contribución del campo burgalés, entre las provincias que formaban las regiones de Castilla la Vieja y León destacaron León, Palencia, Salamanca y Zamora. En lo referente a las procedencias más alejadas, los andaluces llegaron sobre todo de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga, y Cáceres se reafirmó como una de las provincias que más emigrantes remitió a Vitoria.

De aquel modo, la ciudad fue consolidando un perfil demográfico donde los nacidos fuera de ella eran mayoritarios y casi el 47% de la población procedía de fuera de Álava.

**Población residente en Vitoria por lugar de procedencia.  
Porcentajes sobre el total (1975)**

<i>Procedencia</i>	<i>%</i>
Vitoria	41,81
Resto de Álava	11,44
Burgos	6,81
Cáceres	5,06
Andalucía	3,58
Guipúzcoa	3,55
Logroño	3,44
Vizcaya	3,13
Navarra	2,61
Galicia	2,25
Palencia	2,17
Zamora	2,00
Salamanca	1,78
Resto de España	10,37

FUENTE: Elaboración propia a partir de M. A. Zárate Martín, *Vitoria: transformación...*, pp. 311-315.

La fuerte atracción migratoria ejercida por Vitoria pudo constatarse en los años setenta, cuando la afluencia de inmigrantes continuó a pesar de que el empleo industrial no creció al nivel de quinquenios anteriores. La ciudad, convertida ya en una destacada capital, fue capaz de acoger nuevos aportes gracias al consecuente aumento del sector terciario que su propia naturaleza requería.

## Los barrios de “segunda y tercera generación”<sup>100</sup>

Llegados los años sesenta, la ineficacia de los mecanismos disponibles por el Ayuntamiento para ordenar eficazmente el crecimiento urbano era obvia. Fue necesaria la revisión del Plan General de 1956 para adecuarlo a lo establecido en la Ley del Suelo, que era el marco jurídico vigente en materia de urbanismo. Con el total consenso entre las autoridades locales y los diferentes agentes implicados en la promoción inmobiliaria, rápidamente se elaboró y aprobó el Plan General de Ordenación Urbana de 1963, cuyas nuevas delimitaciones legalizaban las zonas industriales y residenciales surgidas en los años previos<sup>101</sup>. La ronda de circunvalación continuaba siendo el límite del área residencial, pero el nuevo plan dejó la confección del trazado urbano a los planes parciales, como mecanismo para una gestión rápida.

Por lo tanto, el Plan de 1963, que dio al Ayuntamiento un eficaz marco legal para ejecutar su creación de suelo industrial, le proporcionó también el mecanismo adecuado para ordenar bajo su dirección el crecimiento urbanístico de las nuevas zonas residenciales. Con anterioridad a su aprobación, tan sólo un barrio de reciente creación, el de Desamparadas –destinado a clases medias y trabajadores cualificados–, había alcanzado una calidad reseñable en la urbanización de la ciudad<sup>102</sup>.

Una vez superados los efectos del Plan de Estabilización, la promoción inmobiliaria experimentó un fuerte impulso desde mediados de los años sesenta (13.992 nuevas viviendas entre 1966 y 1970)<sup>103</sup>. Una buena parte de la edificación se llevó a cabo en los nuevos ensanches o en la extensión de los barrios obreros de primera generación. Pero la labor municipal se centró, especialmente, en el crecimiento urbanístico a través de nuevos barrios exteriores, bien planificados. En definitiva, el Ayuntamiento fue el diseñador de la fisonomía de los barrios de segunda generación, donde se levantaron, principalmente, viviendas acogidas a las diferentes formas de protección oficial proporcionada por el Estado (de renta limitada, subvencionadas, etc.). A través de una efectiva planificación –gracias al diseño de planes parciales–, preparó el suelo necesario para que los constructores levantasen aquellos barrios. Así surgieron “Arana”, “El Pilar” o “Chagorrichu”.

El concejal y constructor Juan Cruz Arana, principal responsable del que había sido el barrio de perfil obrero con mayor nivel especulativo, Ariznavarra, volvió a apostar por las viviendas para trabajadores en el barrio de Arana, el primero que bajo iniciativa privada desarrolló un plan parcial del Ayuntamiento bajo las directrices del Plan de 1963. Junto con José Ruiz de Gauna Ochoa de Eguileor y el constructor Vicente Diéguez Izaguirre –además de los agentes de la propiedad inmobiliaria Rafael Arce González e Hipólito Lalastra Alcedo– constituyó en 1963 “Construcciones Vitoria, SA (COVISA)”, empresa a través de la cual se hicieron con la

---

100 Seguimos la definición y las indicaciones sobre estos barrios hechas por P. Arriola en su obra *La producción...*

101 AMV, *Plan General de Ordenación Urbana y su Término Municipal. (Revisión del Plan General Vigente y su adaptación a lo preceptado por la Ley del Suelo)*.

102 Hablamos de barrios concebidos como tal, excluyendo a determinadas calles y a edificaciones de los ensanches que sí lograron una calidad notable.

103 P. Arriola, *La producción...*, p. 179.

amplia extensión de terreno del campo de Arana, al este de la ciudad, que el Plan de Ordenación Urbana aprobado aquel año proponía como residencial. Así, tras la aprobación del plan parcial correspondiente, se edificaron casi 1.600 viviendas, la mayoría finalizadas antes de 1970. El aprovechamiento del suelo fue máximo, superando lo establecido en el plan. Incluso pudo haber sido mayor si hubiese prosperado la solicitud de la empresa para su modificación<sup>104</sup>. Surgieron además serios roces con el Ayuntamiento, hasta el punto de obligar éste a la empresa constructora al derribo de algunos bloques por no atenerse a lo inicialmente previsto. El resultado fue un barrio de carácter obrero en el que se buscó el máximo beneficio para la iniciativa privada, continuando el modelo arquitectónico de experiencias anteriores<sup>105</sup>.

Igualmente, con un carácter marcadamente obrero, se fueron edificando dos nuevos sectores, con más de 2.600 viviendas, que completaban Zaramaga. No obstante, el 75,4% de las viviendas del barrio fueron levantadas entre 1966 y 1975. Por un lado, se construyó en la zona más cercana a la calle Reyes Católicos, acercando el núcleo originario a los ensanches este y oeste. Y por otro, se completó el polígono comprendido entre la calle Reyes de Navarra y el cementerio de Santa Isabel. La sociedad municipal VIMUVISA continuó ejecutando parte de las actuaciones en Zaramaga, pero la iniciativa privada levantó una gran cantidad de bloques, siendo siempre éstos de mayor aprovechamiento del suelo.

Inmediatamente al lado de Zaramaga se edificó el barrio de El Pilar, que vino a representar una especie de continuación por el norte del ensanche oeste. Aunque previamente a la aprobación del plan de 1963 se habían edificado algunas viviendas y la iniciativa privada quiso acelerar su puesta en marcha, el ritmo constructivo no aumentó hasta la aprobación de su plan parcial en 1966. A partir de entonces –especialmente desde 1971– y hasta 1975 se levantaron la casi totalidad de la viviendas existentes, que dieron lugar a un barrio de perfil obrero, pero con unas características constructivas algo superiores a los otros modelos.

Y muy cerca de allí, también en la zona norte, en el lado oeste de la avenida del Generalísimo, la Gerencia de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda llevó a cabo su única actuación directa en la ciudad: Chagorrichu. A pesar de poder englobarse en lo que denominamos barrios obreros, aquella iniciativa se distanciaba notablemente del resto de acciones descritas. No sólo arquitectónicamente se optó por un modelo distinto –el ladrillo cara-venta no fue su principal rasgo físico y por primera vez el sistema de calefacción central se aplicó a viviendas sociales–, sino que su propia localización dentro de la ciudad implicaba un estatus diferenciador. Tras la pertinente expropiación de terrenos por parte de la Gerencia, fueron varias cooperativas y la constructora benéfica “Virgen Blanca” quienes se hicieron cargo de la promoción inmobiliaria<sup>106</sup>. Además, fue creada la sociedad “Expropiados de Chagorrichu, SA”, formada por sesenta y cinco socios del sector de la construcción que, apoyados en la “Cooperativa Vitoriana de la Construcción (COVICO)” y el Obispado de Vitoria, se hicieron con buena parte de las adjudicaciones a través de la constructora benéfica “San Prudencio”<sup>107</sup>.

---

104 AMV, *Libros de Actas*. A pesar de que ocho de los quince concejales votaron a favor de las pretensiones de la empresa, la Ley del Suelo exigía un consenso mayor para modificar planes ya aprobados.

105 En la zona del barrio lindante con la avenida Santiago se levantaron algunos bloques de mayor calidad, con viviendas más grandes.

106 *La vivienda. Número extraordinario de Vitoria*, Año III, nº 21 (mayo 1969), p. 8.

107 *Ibidem*, p. 44. En 1969 COVICO agrupaba a cuarenta y siete empresas del sector de la construcción, que sumaban una plantilla conjunta de aproximadamente 2.500 obreros. Al predominar en Vitoria las constructoras de pequeño tamaño, su unión a través de la cooperativa fue su estrategia común para hacerse con nuevos proyectos.

La realización de barrios periféricos dio lugar a numerosos espacios vacíos dentro del entramado urbano, considerados edificables en el Plan General. La política de planes parciales permitió que muchos de ellos fuesen desarrollándose en los años setenta, cuando comenzó a darse luz verde desde el Ayuntamiento a nuevos proyectos urbanísticos que constituirían lo que Pedro Arriola denominó “barrios de tercera generación”. Las dos iniciativas más ambiciosas fueron los barrios de “Gazalbide” y “Arambizcarra”, para cuya realización se siguieron dos modelos diferentes.

En 1969 el Ayuntamiento puso en marcha la expropiación, a través del Patrimonio Municipal del Suelo, de los terrenos comprendidos entre el polígono de Chagorrichu y el barrio de El Pilar<sup>108</sup>. Tras la realización del plan parcial, en 1972 VIMUVISA levantó el nuevo barrio: Gazalbide. Su calidad constructiva superó con creces a la del resto de los barrios, con amplias viviendas en bloques exentos –algunos eran torres altas–, rodeados de zonas ajardinadas, que marcaron un nuevo modelo dentro de la iniciativa municipal.

En el extremo norte de la zona este de la ciudad se preparó el otro gran barrio impulsado por el Ayuntamiento en los primeros setenta, Arambizcarra, cuyo plan fue aprobado a finales de 1972, aplicando un modelo diferente al utilizado en Gazalbide. También su calidad constructiva alcanzó unos niveles considerables –generalización de la calefacción central y de los garajes–, pero las características morfológicas entre ambos barrios fueron patentes. Además, en aquella ocasión, el Ayuntamiento se limitó a ejecutar las expropiaciones, dejando en manos de constructores privados la puesta en marcha del barrio. Iniciadas las obras en 1974, el proyecto contaba con unas dimensiones tan grandes –más de 3.300 viviendas– que no fue completado hasta seis años después.

Al margen de estos dos barrios de iniciativa municipal, a principios de los setenta se sentaron las bases para edificar en las parcelas que completaban el barrio de Adurza gracias, sobre todo, a la puesta en marcha del polígono de Iturritxu, que mejoró sobradamente el nivel constructivo del resto del barrio<sup>109</sup>.

Del mismo modo, numerosas actuaciones fueron completando los ensanches. En el este, la edificación se fue concretando según avanzaba el traslado de sus fábricas y talleres, primero en torno a las calles Arana y Benito Guinea y posteriormente sobre la zona ocupada por destacadas empresas, como Hijos de Orbea, que desplazó sus instalaciones fuera de la ciudad en los primeros setenta. A su vez, en el ensanche oeste el crecimiento urbano se efectuó a base de la ordenación de pequeños polígonos con viviendas de notable calidad, en torno al eje que marcaba la avenida del Generalísimo. Y al igual que había sucedido en años anteriores con la apertura del segundo tramo de la calle General Álava o de las calles Landázuri y Samaniego, otras parcelas del centro de la ciudad fueron rediseñadas entonces, siempre con el fin de edificar viviendas de una calidad muy superior a lo conocido en los barrios. Así sucedió con la calle Olaguibel y varias manzanas del ensanche decimonónico, donde los viejos edificios y chalés preexistentes

---

108 *Boletín Municipal de Vitoria*, nº 22, 1969.

109 También a finales de los sesenta, entre Adurza y la zona residencial y de servicios del sur, se puso en marcha la manzana de “Zumabide”, englobada por P. Arriola en los polígonos de “segunda generación”.

fueron sustituidos por nuevos bloques con amplias viviendas. Además, en el suroeste de la ciudad se inició la construcción de varias zonas residenciales de la más alta calidad, siguiendo el modelo de “viviendas jardín” destinadas a los grupos sociales más pudientes.

La expansión urbanística resultó tan rápida que surgieron las problemáticas inherentes a aquel crecimiento. Principalmente fue la dotación de servicios públicos en las nuevas áreas residenciales lo que dio más quebraderos de cabeza a las autoridades municipales. Desde el Ayuntamiento se apostó por realizar un considerable esfuerzo en la urbanización de calles y en la elaboración de planes parciales, pero en lo relacionado a la creación de servicios sus políticas no fueron tan eficaces. Semejante asunto suscitó, incluso, ciertas divergencias entre los propios concejales. Así, en 1966, los concejales “sociales” Fernando Gonzalo Bilbao, Isaías Díaz Romero y Daniel Anacabe Laspiur presentaron una moción proponiendo la creación de un gabinete técnico a fin de desarrollar los servicios requeridos por la nueva ciudad. Su principal objetivo fue establecer una política municipal clara en dicha materia, que implicase a la iniciativa privada para evitar errores urbanísticos que hipotecasen la dotación de servicios. El resto del consistorio desestimó la iniciativa argumentando la sobrada validez del Plan de 1963.

Problemas surgidos en la década anterior continuaron en los años setenta, como el del abastecimiento de agua. No sólo escaseó su suministro para las necesidades industriales, sino que algunos barrios sufrieron continuas restricciones. Con la aprobación a finales de 1969 de la municipalización del servicio de aguas en régimen de monopolio, se quiso obtener una solución definitiva<sup>110</sup>. Tal y como aseguró el alcalde entrante, José M<sup>a</sup> Mongelos Osarte, en su discurso de posesión del cargo en 1972, poner fin a aquel problema se había convertido en un asunto prioritario en los objetivos municipales<sup>111</sup>. Pero, además, algunas de las nuevas zonas edificadas sufrieron deficiencias en temas tan básicos como la iluminación de algunas de sus calles. Además, la falta de equipamientos educativos resultó preocupante. A causa de la lentitud de las gestiones para proyectar nuevos centros escolares –siempre posteriores a la edificación de las viviendas– hubo que recurrir a soluciones de emergencia. Como resultado, parte de los alumnos vitorianos tuvieron que recibir clases en lonjas o pabellones prefabricados. Por su parte, el transporte interurbano también se presentó como un elemento a solucionar. En 1962 se decidió llevar a cabo la municipalización del servicio de autobuses, iniciativa que cuajó con la creación de “Transportes Urbanos de Vitoria (TUVISA)” –constituida oficialmente en 1967–, y que permitió regular la conexión del centro de la ciudad con los nuevos barrios<sup>112</sup>.

A pesar del constante incremento anual de los presupuestos municipales, ya a finales de los años sesenta resultó patente su insuficiencia para atender las necesidades de una ciudad en continua expansión. El Ayuntamiento venía realizando fuertes apuestas en materia de urbanismo, pero se veía incapaz de elaborar unas cuentas que respondiesen a las necesidades reales de los

---

110 La sociedad “Aguas Municipales de Vitoria (AMVISA)” quedó constituida en 1972 con un capital social de 92.900.000 pesetas. Entonces, el Ayuntamiento era concesionario del aprovechamiento de aguas del Gorbea, de Elguea, de Albina y del Zadorra (50, 30, 200 y 300 litros por segundo, respectivamente).

111 *Economía Vascongada*, nº 325, 1972, p. 44.

112 La terminal de autobuses interurbanos fue ubicada en la céntrica plaza del General Loma en 1963, siendo trasladada a su aneja calle Becerro de Bengoa en 1971.

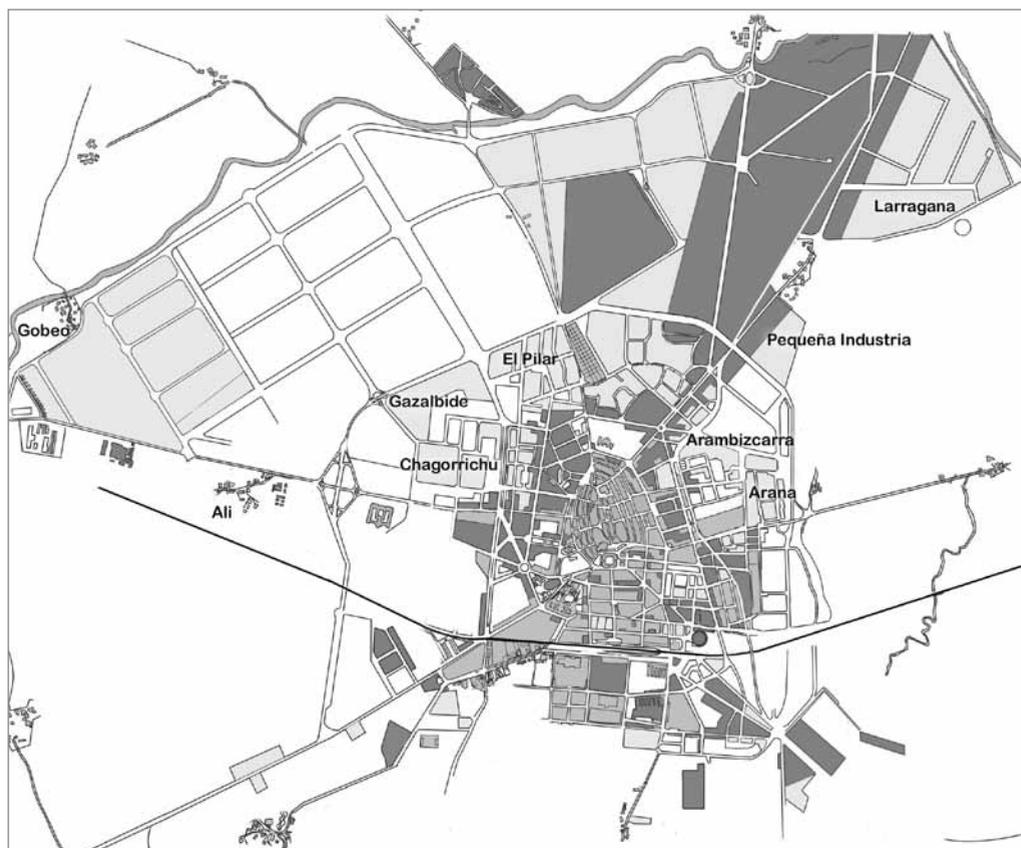
nuevos barrios. Además, a partir de 1971, las partidas especiales para urbanismo no pudieron seguir la misma progresión que el presupuesto ordinario, a causa de la excesiva acumulación de créditos, la falta de ingresos por un desfase entre las previsiones y las ejecuciones de los proyectos, así como las dificultades de los servicios municipales para gestionarlos.

### Presupuesto municipal de urbanismo\* y porcentaje sobre el total

<i>Año</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>%</i>
1959	13.458.131,86	18,86
1960	13.458.131,94	18,10
1961	12.956.881,93	16,60
1962	23.767.571,50	24,78
1963	33.812.009,94	26,00
1964	49.760.162,07	32,07
1965	62.142.489,62	31,18
1966	54.884.071,11	25,79
1967	58.257.267,60	22,02
1968	116.866.981,00	32,69
1969	127.000.000,00	31,59
1970	128.700.000,00	28,91
1971	106.600.000,00	22,35
1972	115.555.000,00	19,91
1973	174.200.000,00	24,88
1974	165.850.000,00	19,90
1975	198.000.000,00	20,03

FUENTE: *Boletín Municipal de Vitoria*.

\* Lo normal fue que los presupuestos municipales se viesen incrementados cuantiosamente debido a las numerosas obras extraordinarias surgidas por el crecimiento demográfico.



Plano de Vitoria en 1975. Elaboración propia. El gris más claro representa el crecimiento urbano desde mediados de los años sesenta.

### La importancia económica del sector de la construcción

El crecimiento urbanístico dio lugar a un gran desarrollo del sector de la construcción en Vitoria, beneficiando al empresariado local, que vio una nueva oportunidad de expansión de sus negocios: entre 1966 y 1975 se registraron en Vitoria 131 nuevas sociedades relacionadas con la construcción. De hecho, la mayor parte de la promoción de vivienda durante los años sesenta y setenta partió de empresas inmobiliarias y constructoras privadas locales<sup>113</sup>. En parte, aquello fue posible gracias al apoyo recibido desde el Ayuntamiento. Ya en 1963, ante la necesidad planteada de realizar un plan para “la ejecución de un polígono urbano con carácter de urgencia”, el propio alcalde se erigió en defensor de los constructores vitorianos frente a las intenciones de la Obra Sindical del Hogar de hacerse con su concesión.

<sup>113</sup> La sociedad constructora municipal VIMUVISA edificó, directamente, 2.940 viviendas desde su creación en 1959 hasta 1975. Por su parte, la Organización Sindical del Hogar tan sólo levantó 494, la mayoría anteriores a 1970.

Así pues, con la complicidad municipal, los industriales del sector activos desde décadas anteriores consolidaron sus negocios y crearon otros nuevos. “Construcciones Uriarte”, existente desde los años cuarenta, siguió activa en el ámbito de las obras públicas. Además, sus socios participaron en la creación de diferentes negocios, la mayoría relacionados con el sector de la construcción, pero no siempre dedicados a la edificación directamente (fabricación de conductos de desagüe, sistemas de ventilación, vigas metálicas...). Por su parte, Juan Cruz Arana se consolidó como uno de los más potentes constructores de la ciudad. Su actividad no se limitó a la edificación de viviendas, con promociones tan importantes como la del barrio de Arana, sino que su empresa “Ugara” logró hacerse con concesiones de obras públicas, como la del colegio levantado en el barrio del Pilar a principios de los setenta. Al mismo tiempo, algunos de sus socios habituales, como Vicente Diéguez, también constituyeron sus propias empresas de construcción. Y es que a partir de los sesenta se produjo una notable proliferación de la figura del constructor-promotor, generalizándose la aparición de pequeñas constructoras impulsadas por personajes que, presentes en el negocio desde años antes, fueron estableciéndose por cuenta propia<sup>114</sup>. Otro empresario que ya había coincidido con Arana en la puesta en marcha de varios negocios fue Luis Ortega Ortiz de Zárate, que en los primeros sesenta comenzó a cobrar importancia junto a su hermano Urbano, uno de los constructores destacados en la década siguiente. A su vez, la actividad de los contratistas Julio y Francisco Cortázar Gomendio vio continuada su actividad desde los años sesenta con la incorporación al negocio de la siguiente generación de la familia. De sus empresas, la más destacable fue la constituida por el segundo junto a sus hijos: “Construcciones Francisco Cortázar, SA”. La expansión de la misma se produjo bajo la presidencia de Juan Cortázar Larrea, quien siguiendo el ejemplo de su tío Julio fue concejal del Ayuntamiento entre 1958 y 1964.

El volumen de la necesidad de nuevas viviendas aseguraba la actividad edificatoria en la ciudad para los años venideros. Resultaba obvio que alguien tendría que levantar los nuevos edificios previstos, por lo que la inversión empresarial en aquel sector se presentaba muy apetecible. Así lo vieron buena parte de los grupos de empresarios partícipes en la industrialización vitoriana, que se decidieron a invertir en negocios relacionados con la construcción. En 1964 los hermanos Cosme y José Beistegui se adentraron en el negocio junto a sus cuñados, los vizcaínos Francisco y José Luis Chirapozu Uribarrena, con los que fundaron “Construcciones Socoa, SA”<sup>115</sup>. A su vez, los hermanos Lascaray participaron en una de las constructoras-promotoras más destacadas de la ciudad: “Inmobiliaria Vitoria, SA”, que crearon junto al que fue su presidente, el industrial José M<sup>a</sup> Lasagabaster Aguirrezábal, y su hermano José Ramón<sup>116</sup>. Menor relevancia tuvo la promotora que presidió Justo Ercilla, “Viviendas y Construcciones,

---

114 Empresas a las que generalmente daba nombre su propietario: “Agustín Churruca Osa”, “Ezcurra y Ozores, SA”, “Félix Beltrán de Lubiano”, “Jesús Lazcano Alegría”, “Martínez de Luco y Cía.”, “Manuel Muras Valiñas”, “José M<sup>a</sup> Pérez Ugarte”, “Andrés Rodríguez”, “Hilario Ruiz de Apodaca”, “Segundo Seoane Calderón”, “Zabalza y Achaerandio”, “Aquilino Cortizo Núñez” y “Construcciones Tornavaca”, entre muchos otros.

115 También fueron sus socios el contratista guerniqués Benito Olázar Larrandicoechea, el ingeniero de Oñate Elías Galdós Zubía, el industrial bilbaíno Nemesio Larrea Secada y el arquitecto Guillermo Anasagasti Arambarri.

116 Además de Francisco Egaña Martín, José Manuel Gorospe Oloran, Florentino López de Armentia Burguera, Francisco Javier Vélez de Mendizábal Sáenz de Buruaga y Ramón Bajo como asesor.

SA”, en la que participó el aparejador Luis M<sup>a</sup> Sánchez Íñigo, que más adelante creó su propia constructora. También los hermanos Arregui iniciaron su desembarco en la construcción a principios de los setenta. “Inmobiliaria Guipuzcoano-Alavesa, SA” fue el inicio de una actividad inmobiliaria que Juan Arregui prolongaría en décadas posteriores fuera de Vitoria. En aquella sociedad aunaron esfuerzos con expertos empresarios del sector, como Agustín Uriarte Aldama (de Construcciones Uriarte entre otras) o los hermanos Churruga Osa, además de otros destacados industriales como Luis Ortiz de Zárate, Ricardo Ruiz de Gauna Lascurain y José Luis Ruiz de Arcaute Aguillo, quien también acompañó a Arregui en la creación de “Constructora Amaya, SA”. Igualmente, Guillermo Aranzábal, a través de su presidencia de “SIP Alavesa”, participó en la creación –en colaboración con Construcciones Cortázar– de la promotora “Bastiturri, SA”, que presidió otro destacado empresario vitoriano, Ángel Calvillo Martínez de Arenaza, siendo su vicepresidente Luis Knörr Elorza. De aquella manera, relevantes apellidos del ámbito empresarial local se vieron vinculados a empresas constructoras, promotoras o de inversión inmobiliaria. Incluso figuras tan destacadas como las de los alcaldes Luis Ibarra o Manuel Lejarreta vieron sus nombres ligados a sociedades del sector, una vez acabados sus mandatos<sup>117</sup>.

Además de las constructoras más veteranas y de los destacados industriales que se adentraron en el sector, un buen número de nuevos empresarios se fue abriendo paso en el negocio inmobiliario. En 1967 el empresario Santiago Aldama Aspichueta creó la constructora a la que daba nombre, con el apoyo del arquitecto Luis Ángel Apraiz Oar y del abogado Ramón Bajo. Por su parte, Rafael Pedreira Bergaña, un inmigrante gallego llegado a Vitoria en tiempos de la construcción de los embalses del Zadorra, se convirtió en el máximo exponente de aquellos paisanos que lograron prosperar en el sector. Su consolidación llegó con la constitución de la empresa de pavimentos y conglomerados asfálticos “Construcciones Pedreira, SA” en 1972. Otro constructor destacado fue Ambrosio Sanz Maguregui, presidente del Sindicato de la Construcción, que estuvo a la cabeza de varias constructoras y promotoras. No fueron los únicos, porque la creación de nuevas constructoras conoció un auge desconocido hasta entonces<sup>118</sup>. Y también a mediados de los años setenta comenzaron a entrar en el negocio inmobiliario personas que desarrollaron un importante papel en décadas posteriores, como fue el caso del aparejador Antonio Iráculis Miguel, desde 1974 director-gerente de “Urbanizadora Alavesa, SA (URAL)”. Todos ellos representaron sólo algunos ejemplos de los muchos empresarios que se promocionaron gracias a la construcción.

Por lo tanto, en los años setenta, a pesar de las dificultades económicas, la construcción continuó a buen ritmo gracias al incesante crecimiento demográfico (12.313 viviendas entre 1971 y 1975)<sup>119</sup>. El auge del sector ayudó a atenuar los efectos de la crisis en la economía local. Acompañando la edificación de viviendas, el gasto público en construcción contribuyó

---

117 Luis Ibarra creó con Juan Cruz Arana “Promociones Gorbea, SA” y “Promociones Ibaya, SA”, acompañados en esta última de Juan Cortázar y Jesús Santamaría Martínez. Manuel Lejarreta participó en “Sociedad Anónima de Inversiones Alavesas” y “SIP Alavesa”, vinculadas a inversiones en valores inmobiliarios.

118 Por citar algunos ejemplos: “Constructora Vasco-Castellana”, “Construcciones Arranz-Mielgo”, “Construcciones Urrutia”, “Construcciones Zubiaga”, “Construcciones Ortiz” y “Construcciones Pérez de San Román”.

119 P. Arriola, *La producción...*, p. 179.

a incrementar el volumen de trabajo de las empresas. La dotación de servicios de las nuevas zonas residenciales, especialmente de centros educativos, compensó el descenso de viviendas levantadas en los primeros setenta respecto al quinquenio anterior. Además, proyectos como la Casa de Cultura, el polideportivo de Mendizorroza y la nueva Plaza de Abastos implicaron fuertes inversiones.

En 1975 el Sindicato Provincial de la Construcción registraba 749 empresas –206 eran autónomas– en toda Álava, sumando un total de 6.522 trabajadores. Entonces, la construcción de edificios daba trabajo directo a más de 4.500 obreros en Vitoria, confirmándose como uno de sus sectores más dinámicos<sup>120</sup>.

**Empresas de la construcción (edificación y obras públicas)  
presentes en Vitoria con más de cinco empleados en 1975**

<i>Grupo</i>	<i>Número</i>
Albañilería	38
Constructora	40
Constructora-promotora	38
Obras públicas	23

FUENTE: *Directorio de empresas y sociedades con más de cinco trabajadores.*

## CONCLUSIONES: UNA NUEVA SOCIEDAD VITORIANA

Así pues, tras este breve repaso a la evolución socio-económica vitoriana de aquellas décadas, podemos concluir afirmando que la capital alavesa representó un “tercer modelo” de industrialización dentro del País Vasco. Aun sin olvidar su estrecha relación con sus comarcas vecinas del norte, las diferencias con los casos guipuzcoano y vizcaíno resultan patentes. Sin duda, una de las claves de la particularidad vitoriana radicó en la aplicación sistemática de su propio “mecanismo de producción de suelo industrial”. Efectivamente, el escrupuloso control municipal de todo el proceso contribuyó a afianzar el nuevo estatus económico de Vitoria, revelándose como un eficaz instrumento para la promoción industrial de la ciudad. Hubo, además, otros factores de diversa índole que contribuyeron a consolidar aquel desarrollo. Las propias características geográficas de su extenso término municipal representaron, por sí solas, una alternativa muy apetecible con la que sustituir la difícil orografía de las cuencas del Deva y del Nervión. Asimismo, fueron fundamentales las posibilidades demostradas por las escuelas

---

120 Si seguimos los datos facilitados por M. A. Zárate Martín podemos ver un descenso de los trabajadores dedicados a la construcción en 1975 (4.513) respecto al año 1970 (5.431). Parece exagerado que tal circunstancia respondiese solamente al descenso en el número de viviendas levantadas en aquel quinquenio respecto al anterior. Lo más probable es que se debiese a la diferencia de fuentes consultadas para cada año –el INE para 1970 y la Cámara de Comercio e Industria para 1975– y a la distinta distribución sectorial expuesta: si en 1970 sólo figura construcción, en 1975 observamos una subdivisión en construcción, minas-canteras, vidrio-cerámica cemento.

profesionales para facilitar una mano de obra cualificada. Y no debemos olvidar los beneficios que en Álava reportó el hecho de contar con un régimen fiscal propio.

En contraposición a la constatable eficacia manifestada en la promoción industrial, los dirigentes locales tardaron en dar soluciones aceptables a problemáticas derivadas de la propia industrialización. Desde muy pronto, el agravamiento de la escasez de viviendas adecuadas a las necesidades resultantes de la inmigración destapó el escaso margen de actuación municipal al respecto. Ello derivó en indeseables situaciones que fueron solventándose con el paso del tiempo, una vez que el Ayuntamiento dio con una política urbanizadora bien definida. No obstante el considerable desarrollo del sector de la construcción, la dotación de unos servicios suficientes para satisfacer el incremento poblacional continuó siendo uno de las asignaturas pendientes de la ciudad.

En 1975, casi el 60% de la población activa vitoriana trabajaba en el sector secundario. Las cifras confirmaron la evolución que había experimentado aquella sociedad en los años previos: consecuente de la industrialización, de la inmigración y del crecimiento urbano, surgió una “nueva Vitoria”. La ciudad, tal y como había sido entendida hasta entonces, se transformó radicalmente. De aquel modo, el inevitable cambio social fue forjando una naciente generación, a la que aguardaba el papel de activa protagonista de la vida política y social en las décadas futuras.



Barrio de Santa Isabel. 1957. Foto Santiago Arina y Albizu. AMVG.



Primeros bloques de viviendas de Errecaleor. 1959. Foto ARQUÉ. AMVG.



Desbordamiento del río Zadorra a su paso por Abechuko. 30 de diciembre de 1960.  
*Foto Santiago Arina y Albizu. AMVG.*



Vista general del barrio de Arana. 1967. *Foto ARQUÉ. AMVG.*



Vista general de la Avenida del Generalísimo. 1967. Foto ARQUÉ. AMVG



Inauguración de las nuevas instalaciones de Forjas Alavesas para la producción de aceros especiales, tras la firma del convenio con la empresa alemana Rochlin. Juan Arregui comparte actos protocolarios con Ernst Rochlin y su esposa. 24 de noviembre de 1958. ATHA. Schommer. 14558.



Inundaciones en el Polígono Industrial Gamarra-Betoño. Vemos cortada la calle Portal de Betoño, con la factoría de INAUTO en primer plano. 30 de diciembre de 1960. Foto Santiago Arina y Albizu. AMVG.



Inauguración de nuevas instalaciones en IMOSA. Gregorio López Bravo, ministro de industria, saluda a Luis Ibarra en presencia de Arturo Echevarría (presidente del consejo de administración) y Alejandro Echevarría (director general de la factoría). 10 de julio de 1963. ATHA. Schommer. 12130.



Visita de Franco a una exposición de industria alavesa, acompañado de Luis Ibarra y Cayetano Ezquerro. 29 de julio de 1964. Foto ARQUÉ. AMVG.



Inauguración de la fábrica de KAS en el polígono de Gamarra-Betoño. Ignacio Zamalloa bendiciendo los locales en presencia de Isabel Elorza y sus hijos M<sup>a</sup> Dolores, Javier, José M<sup>a</sup>, Román y Luis Knörr. 14 de septiembre de 1965. ATHA. Schommer. 15367.



Vista aérea de los polígonos industriales del norte de Vitoria. 1973. Foto AMVG.



Vista aérea del Polígono Industrial Ali-Gobeo. 1973. Foto AMVG.

**DINÁMICAS DE IDENTIDAD LOCAL:  
CULTURA Y VIDA COTIDIANA, 1936-1964**

Javier de la Fuente



Es todavía reciente, de 2007, la propuesta formulada por el profesor Pedro Carasa de proceder a un “giro local” en los análisis históricos. Una propuesta que no es, en absoluto, una reelaboración o relegitimación de la historia local defendida en los años noventa del pasado siglo, ni tampoco otra forma (territorial) de defender la microhistoria, sino una afirmación del espacio local como escenario inmediato y real de la vida de los individuos, en contraposición al territorio formal creado desde las instancias políticas —el Estado-nación, las regiones, las provincias—, abstracto y de clara funcionalidad. Lo local apreciado no como (o no sólo como) una escala más de observación, sino como una categoría analítica significativa con capacidad explicativa propia<sup>1</sup>. Pero antes de Carasa, en aquellos años noventa, ya se procedió a una reflexión sobre la importancia de los localismos en una España definida en su día por Fusi como, a la vez, formalmente centralista y realmente localista. Así, “ismos” localistas estudiados en nuestro entorno —el cantabrismo, el bilbainismo, el vitorianismo, el navarrismo...<sup>2</sup>— dieron luz sobre la importancia y operatividad de esa escala y de esa construcción, a veces complementaria, a veces en competencia y conflicto con otras del mismo orden territorial (nacionalismos estatales, “periféricos”, regionalismos...), pero siempre ilustrativos de la intención del grupo (o grupos) que contribuían a su creación y difusión como cultura local.

Esa “mirada” en torno a la cultura localista —en nuestra caso, en Vitoria, el vitorianismo— va a servir en este texto para apreciar, a partir de referencias muy de segundo orden, muy cotidianas, nada fundamentales, la manera como se vio a sí misma la ciudad en unos años de crisis y cambio. Una manera, en suma, de abordar lo cotidiano desde el pertrecho más sólido y contundente de la construcción de la cultura localista, tan importante también en aquellos decenios de dictadura y desarrollismo.

La imagen y la identidad de la ciudad de Vitoria fueron creadas y asentadas por una parte muy concreta de la sociedad, los publicistas, los cronistas, los notables locales, a lo largo del siglo XIX<sup>3</sup>. Miembros de toda clase de comisiones e instituciones, con una filiación política liberal fuerista muy moderada, sancionadora del estado de cosas del que eran deudores por posición e ideario. Ellos no solamente recogieron la tradición, la historia y el modo de ser propios, sino que los crearon en alguna medida. Bajo sus premisas, el vitorianismo, la cultura local,

---

1 P. Carasa, “*El giro local*”, *Alcores*, nº 3, (2007), pp.13-35. “La experiencia histórica ha sido básica y originalmente local, construida a base de experiencias particulares, que luego se han volcado y ahormado en construcciones políticas o sociales del espacio de tipo provincial, regional o nacional...”. Frente a un discurso histórico tradicional que daba protagonismo a lo más amplio, lo nacional, lo universal, y a una serie de principios previos determinantes (clase, nación, progreso, dominación, conflicto, revolución...) que manejaban a los individuos desde arriba, el autor propone el retorno a lo local, que ya no sería más una mera reducción de escala espacial, que rompe con la lógica de la historiografía nacionalista en España, basada en la dialéctica del localismo arcaizante frente al nacionalismo modernizador.

2 A. Rivera, *La conciencia histórica de una ciudad: el “vitorianismo”*, Vitoria-Gasteiz, 1990 (reed. 1991); J. Juaristi, *El chimbo expiatorio. La invención de la tradición bilbaína (1876-1939)*, Bilbao, 1994 (reed. 1999); M. Suárez Cortina, *Casonas, hidalgos y linaje. La invención de la tradición cántabra*, Santander, 1994; J. Ugarte, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, 1998, pp.165-227. A otro nivel (o con sus diferencias), A. García-Sanz Marcotegui, I. Iriarte y F. Mikelarena, *Historia del navarrismo (1841-1936). Sus relaciones con el vasquismo*, Pamplona, 2002. La referencia de Fusi, en “Centralismo y localismo: la formación del Estado español”, en G. Gortázar (ed.), *Nación y Estado en la España liberal*, Madrid, 1994, p. 87.

3 A. Rivera ha resumido este previo en “La cultura de lo local: Vitoria y el ‘vitorianismo’”, *Alcores*, nº 3, pp. 107-131. Por mi parte, sigue inédito mi trabajo “La visión de Vitoria a través de las crónicas contemporáneas”.

describió una ciudad sin fisuras, ordenada, perfectamente jerarquizada, donde cada cual atendía sus funciones y obligaciones<sup>4</sup>. Una ciudad pulcra, silente, morigerada, creyente, orgullosa de su tradición, que hacía bandera de su moderación, que se reconocía en una serie de símbolos y orgullos locales, tanto laicos como religiosos, que se enmarcaba en el horizonte físico, pero también mental, de la Llanada alavesa.

La imagen de la que Vitoria se había dotado tenía una buena parte de real y otra de construcción interesada de la realidad. En todo caso, al vitorianismo, a la cultura que había creado, le cupo mejor suerte que al propio devenir de la localidad. Vitoria había ido de más a menos, de “Atenas del Norte”, capital de reconocido vigor cultural, sede de las instituciones comunes -la Diócesis Vascongada, la Capitanía General...-, a perder el nudo del Ferrocarril del Norte, la propia Capitanía y, sobre todo, el pulso demográfico y de industrialización de los tradicionales espejos donde siempre se había mirado, las provincias hermanas del norte (y sobre todo Bilbao). A la altura de 1920, no sin alguna nostalgia de glorias pasadas, Vitoria había asumido la modestia de su condición.

En cambio, a esa misma altura y después de resistir bien los cambios que comportaba el paso del tiempo, los embates de la modernidad, el vitorianismo alcanzaba su más alta expresión, su forma más tópica y acabada, la que suscitó mayor consenso. Lo hizo en una ciudad contenida en tamaño, en pasiones, en torno a una serie de tópicos, de símbolos de identificación común en los que se reconocía la mayor parte de sus moradores; símbolos laicos, el Alavés, el Círculo Vitoriano, las instituciones de enseñanza, las de caridad, Celedón, las fiestas...; símbolos religiosos, la Virgen Blanca, San Prudencio, la Virgen de Estíbaliz...

La aparición estelar de la política, el nuevo protagonismo de la opinión pública, el ascenso del republicanismo y el advenimiento final de la República vinieron a poner a prueba por vez primera la resistencia de toda esta construcción. La efervescencia política bien podía haber alterado el estado de cosas, sin respetar tabúes vitorianistas. En medio del reinado de la política y de graves sucesos en la nación, lo local corrió serio peligro de quedar completamente diluido. Además, el tradicionalismo, la parte más conservadora de la sociedad vitoriana, trató de apropiarse de los símbolos comunes religiosos, en su estrategia de combate del laicismo, y, sin duda, en su convencimiento de que tales símbolos formaban parte de lo substancial de lo propio. Durante la Segunda República, el vitorianismo sorteó los escollos y pasó con nota su primera gran prueba. No obstante, faltaba la prueba definitiva: el nuevo estado de cosas resultante del alzamiento, la cruzada y la dictadura iba a sumir a la cultura local vitoriana en su crisis más grave hasta entonces. Porque lo que era una ofensiva de la Vitoria conservadora en el período republicano, cuando todavía no gozaba de las prerrogativas del poder, sería monopolio una vez asentada en el mismo al estallar la guerra ¿Qué destino le aguardaba al vitorianismo?

---

4 A. Rivera, *La conciencia histórica de una ciudad...*, p. 27. “El vitorianismo se desarrolló a partir de la exacerbación de un discurso que presentaba la primacía de lo colectivo sobre lo particular o de grupo”. Para los vitorianos de antaño significaba ante todo amor por Vitoria, mirar por su bien dejando a un lado los intereses personales. El término contiene una semántica más plural y compleja, contenida en la citada obra de Rivera, quien ha convertido tal término en una referencia ya clásica.

## GUERRA CIVIL Y QUIEBRA DE LOS SÍMBOLOS COMUNES

El conflicto militar constituyó una dramática comprobación de la tan exhibida moderación vitoriana, ejemplificada por la entrega pacífica y resignada del poder de Tomás Alfaro al que sería el primer alcalde de la dictadura franquista, Rafael Santaolalla, o por las gestiones a favor de los izquierdistas encarcelados y la protesta por las ejecuciones, en el lado de los vencedores. Entre los republicanos y ciertos sectores conservadores, prevalecía la idea de la ciudad como “gran familia” local. La lista de asesinados no alcanzó, en efecto, la magnitud de otras provincias, aunque no faltaran nombres ilustres ni dejara de prevalecer cierta criminalidad cualitativa: alcalde, presidente de la Gestora provincial, gestores, líderes políticos y sindicales...<sup>5</sup>. A pesar de que la fuerza del tradicionalismo y la derecha en Álava aseguraban un amplio sustrato de entusiastas al alzamiento, de población no hostil, en todo caso, el ambiente en la ciudad no era todo lo animoso que hubiese sido de esperar. Quizá por ello, superados los primeros compases de la guerra, se insistió mucho en el hecho de que Álava había abandonado su frialdad y su apatía, en los esfuerzos de una humilde provincia para estar en vanguardia del movimiento. El júbilo fue verdadero en el momento en que se reconocía el premio a la lealtad y sacrificios de la provincia en pro de la causa nacional: Álava conservaba el Concierto económico, igual que Navarra, mientras que Vizcaya y Guipúzcoa lo perdían.

### Restaurando tradiciones

La alcaldía quedó en manos de un civil, el presidente de la patronal alavesa. Rafael Santaolalla Aparicio, candidato de la unión de derechas (tradicionalistas, cedistas, monárquicos y carlistas disidentes) en las elecciones municipales no celebradas de 1936. El 2 de abril, apenas tres meses y medio antes de la insurrección armada, se había impuesto por escaso margen a González de Zárate en la votación para la proclamación de candidatos (4.817 votos frente a 4.507), primer paso de unas elecciones que, por la crisis política, nunca llegaron a desarrollarse. De este modo, al estallar la contienda, Santaolalla aparecía como el candidato natural de los alzados para ostentar la primera vara municipal<sup>6</sup>. Era, por todos los conceptos, un buen representante de la mesocracia que gobernaba la ciudad, de la Vitoria de siempre, de la que bien pudiera haber sido alcalde por sus propios méritos de no mediar el alzamiento. En definitiva, y aunque hoy en día desconozcamos detalles más precisos de su nombramiento, todo indica que caía “por su propio peso”<sup>7</sup>.

---

5 La lista de fusilados en la provincia incluye al presidente de la Gestora provincial, Teodoro Olarte, al alcalde de Vitoria, Teodoro González de Zárate, a nueve gestores, a varios concejales, a maestros, a dirigentes políticos como los anarquistas Puente, los hermanos Barrón y Díaz de Albéniz, el nacionalista Abaitua, los republicanos Apraiz, Collel, San Miguel y García Lorencés, los socialistas Herrero, Aguirre y Gutiérrez, los comunistas Mendizábal, Estrada y Díaz de Arcaya, el poeta Lauaxeta... hasta un total de 170 personas (o más, dependiendo de las fuentes y de la actualidad de las investigaciones). Sobre la represión en Álava, ver I. Gil Basterra, *Jurisdicción especial y represión franquista en Álava (1936-1942): documentación del Tribunal de Responsabilidades políticas para Álava*, Vitoria-Gasteiz, 2006, y N. Ibáñez, *Fondo documental de represaliados alaveses en la guerra de 1936-1939*, Vitoria-Gasteiz, 2004.

6 No le faltaban blasones, por demás: representaba a las fuerzas económicas, como secretario del consejo de administración de la Panificadora Vitoriana y fundador y presidente de la Federación Patronal Alavesa. Proveniente de una distinguida familia vitoriana, se había vinculado a los Arce Iradier al casarse con una sobrina de Eduardo Dato, de la que había enviudado el año anterior. Secretario de La Popular, de la junta del Hospicio y de otras instituciones, director gerente del Nuevo Teatro de 1918 a 1929... Por último, había seguido la carrera militar en el Arma de Infantería, hasta su paso a la reserva en 1925.

7 “La figura del presidente de la patronal, ahora alcalde, deja poco espacio para comentarios, y señala con rotundidad la clase social que desde el principio puede verse favorecida con la nueva situación, y que, por tanto, está apoyando la misma...” (A. Rivera, “La recomposición del poder local franquista en una ciudad de provincias: Vitoria”, en O. Ruiz Manjón y M. Gómez Oliver (eds.), *Los nuevos historiadores ante la guerra civil española*, Granada, 1990, vol. I, p. 392).

A falta de un estudio sobre la figura del primer alcalde de la Vitoria franquista, no ponemos en duda el hecho de que fuese un patriota convencido y un entusiasta del Movimiento, desde el momento en que resituaba el mapa político local, devolviendo el poder a la derecha. No obstante, una vez deshecha la obra del Frente Popular, hemos de recordar que era también un representante de la vieja Vitoria, de la solidaridad intracomunitaria, del vitorianismo, detalle que podría explicar su resistencia a favorecer a Falange o su empeño en apoyar, en cambio, a instituciones vitorianísimas como el Hospicio o la Cofradía de la Virgen Blanca. Algunos puntos de su política pueden aportarnos luz al respecto. Por ejemplo, el hecho de que el Ayuntamiento no participase del esfuerzo bélico en la medida que hubiese sido de esperar. Los presupuestos se caracterizaron por su estabilidad durante toda la contienda. Apenas sí hubo cambios en las cantidades y en la distribución por apartados entre los de 1936 (4.462.093,71 pesetas) y los de 1939 (4.714.847,27 pesetas). Descontada la escasa capacidad municipal de recaudación y gasto, lo cierto es que no parece que se tuviese el ánimo de involucrarse en el esfuerzo de guerra de otra manera que no fuese la cooperación material, cesión de locales y enseres, y la atención de la beneficencia.

Lejos de participar en la idea de la construcción de una nueva España, sus afanes eran más para la recuperación de la España perdida, por restañar las heridas producidas por la política laicista de la República. Restaurar la tradición perdida, hurtada por el régimen republicano y entendida sobre todo, pero no sólo, como recuperación de tradiciones religiosas, se convirtió en una de las obsesiones de las nuevas autoridades una vez en el poder. Santaolalla recuperó la forma tradicional de la rifa de San Antón, la visita del consistorio al Hospicio y otras muchas que tenían que ver las más veces con la presencia física del concejo o de una representación del mismo en actos religiosos. Tradiciones interrumpidas éstas por cinco años de política sectaria, en la versión de la alcaldía. Los discursos del nuevo alcalde son, en definitiva, el mejor ejemplo que nos ha quedado de una adaptación formal al lenguaje patriótico, no contradictorio con el deseo y la petición de que Vitoria volviera “a su ser”.

## **La quiebra de los símbolos comunes**

Los consistorios de la década de los años veinte se habían significado por favorecer a la Virgen Blanca con medidas y peticiones concretas (patronato canónico, Ayuntamiento como primer cofrade de la Cofradía de la Virgen Blanca, etc.), y con la presencia física del concejo o delegaciones de él en actos y tradiciones religiosas. En comparación, los consistorios de la República, neutros en materia de religión por adopción obligada de los preceptos constitucionales, habían sufrido la constante acusación de contrariar los sentimientos religiosos del pueblo vitoriano. Lo cierto es que la tensión arrostrada no había hecho mella ni en San Prudencio ni en la Virgen Blanca, festejados como símbolos comunes del alavesismo y del vitorianismo. En este punto, la conflagración, planteada como una Cruzada y apoyada sin apenas matices por la jerarquía eclesiástica, iba a suponer la quiebra de los símbolos hasta entonces comunes. Uno de los bandos en contienda, el nacional, se apropió de los principales de ellos, de forma y manera que la Virgen Blanca o la Virgen de Estíbaliz ya no lo serían más de todos los alaveses y de todos los vitorianos, sino tan sólo de una parte de ellos, de los vencedores, con grave daño de un vitorianismo que entraba en crisis por momentos. En tiempo de guerra no cabía la neutralidad. La Virgen de Estíbaliz y la Virgen Blanca fueron utilizadas como paraguas moral de las tropas alzadas contra la República, luces que guiaban hacia la victoria. La primera ganó enteros al ser

nombrada copatrona de Álava junto a San Prudencio<sup>8</sup>. Pero, además, en un contexto de ardor patriótico, ganaron enteros a su vez la Inmaculada y la Virgen del Pilar, símbolos de inequívoca españolidad.

La vitorianísima Cofradía de la Virgen Blanca, de suyo conservadora, rompió a su vez las hostilidades, siendo abades Ramón Aspiazu y Antonio Herrera, y secretario Federico Gómez de Carrero<sup>9</sup>. Se distinguió por su beligerancia abierta, reflejada en la prensa y memorias de la propia entidad en variadas ocasiones, hasta llegar al extremo de nombrar cofrade ilustre al teniente general Luis Orgaz Yoldi, quien al finalizar la contienda había donado a la Virgen Blanca su fajín de general<sup>10</sup>. No fue el único. Ricardo Iglesias, defensor de Villarreal, entregó a la Virgen Blanca la medalla militar con que había sido honrado.

La guerra no era el mejor contexto para poner objeciones a este modo de proceder. Solo una vez pasados los años se echó tierra sobre los excesos del primer franquismo. El cambio de talante puede indicar un cierto arrepentimiento de las elites vitorianas. El himno de la Coronación (1954), vigente hoy en día, retomaba a la Virgen Blanca como símbolo común de todos los vitorianos. Obviando la “traición” a la virgen como símbolo de integración, se retomaría una perspectiva amable que ha llegado hasta nuestros días. Desmemoriada por conveniencia propia, la ciudad nunca más quiso recordar sus ingraticudes<sup>11</sup>. Y he aquí lo que ha vuelto a ser la Virgen Blanca, en palabras de la presidenta socialista de las Juntas Generales, en 2005: “Vitoria ha cambiado mucho en estos cincuenta años, pero hay algo que permanece inalterable: el sentimiento de los vitorianos y de los alaveses, en general, hacia la Virgen Blanca, símbolo de unión e integración que tan necesario se hace en la sociedad actual”<sup>12</sup>.

---

8 La Diputación foral alavesa tomó la decisión en mayo de 1938, iniciando los trámites para la declaración del patronato canónico.

9 Fueron abades durante la guerra los derechistas Tomás Bulnes (1936), Aspiazu (1937) y Herrera (1938-1939). En cambio, las intervenciones públicas fueron protagonizadas por Gómez de Carrero, un carlista al que veremos en muchas de las juntas de las instituciones en la postguerra. En la *Memoria de la Cofradía* de 1938 decía del clásico novenario a la virgen: “Superó a los anteriores por razón de las circunstancias especiales porque atraviesa nuestra amada España. Ya que los buenos vitorianos quisieron acompañar a la Santísima Virgen en esos días a Ella consagrados y aprovechar momentos tan propicios para pedirle sus gracias para la amada Patria y para el Invicto Caudillo, Generalísimo Franco, que sabe conducirla por caminos de victoria y resurrección (...) también ha acudido ante la Virgen Blanca, el pueblo en masa para darle gracias por los grandes hechos de armas llevados a cabo por nuestro glorioso ejército. ¡Que siga ella protegiéndonos desde su venerada hornacina y que continúe mirando con ojos solícitos a sus hijos y devotos que, dispersos por diversas regiones, están luchando por Dios y por España!...”

10 La Diputación y el Ayuntamiento tributaron un homenaje al militar vitoriano, teniente general de la IV<sup>a</sup> Región Militar y jefe del ejército de Levante en la guerra civil. Su ofrenda del fajín a la patrona no pudo ser más explícita: “Haced que la prosperidad de España sea el fruto de nuestra Cruzada, obtenido por vuestra mediación, Excelsa patrona de esta ciudad, que en su escudo ha querido tener un trofeo íntimamente unido a la exaltación del cristianismo, porque ésta es la victoria que vence: la fe...”. “¡Así hablan nuestros generales! (...) ¡Así proceden los buenos alaveses! (...) ¡Así es Vitoria!...” –alababa *Pensamiento Alavés* la ofrenda- “Pueblos que no saben honrar a sus hijos es que no merecen tenerlos. Y Álava no es de esos pueblos (...) no podía quedar el pueblo vitoriano y la tierra alavesa sin mostrar su admiración y gratitud al glorioso general vitoriano, alavés a carta cabal, como él lo decía esta mañana: ‘español, alavés y vasco, que las tres cosas tienen una misma significación’” (*Pensamiento Alavés*, 8 y 9 de agosto de 1939).

11 El nacionalista Peli Martín, en su historia de la Cofradía, lamentaba los derroteros que tomó la institución: “Habían llegado nuevos tiempos (...) que tendrían regular reflejo en los actos de la Cofradía como en tantos otros de los que se celebraron durante el periodo de la dictadura implantada durante el conflicto armado, que condicionaba absolutamente de forma arbitraria el desarrollo de cualquier actividad social, individual o colectiva...”. Si repasamos un listado de cofrades, encontraremos una gran mayoría de tradicionalistas y conservadores, lo cual no podía dejar de incidir en la conducta y decisiones de la misma. Las publicaciones del centenario del Rosario de los faroles (1997) obviaron cualquier referencia a política o a crisis, centrándose en estudios histórico-artísticos. *El Rosario de los faroles en honor de Nuestra Señora de la Virgen Blanca*, de los historiadores del arte Ana de Begoña Azcárraga e Ignacio Cendoya Echániz, y de Antonio Ortiz de Urbina, estudia los avatares de la creación de la procesión renovada, incluyendo apuntes sobre los trabajos de conservación y restauración, además de un completo estudio formal tipológico e iconográfico.

12 M. T. Rodríguez Barahona en el prólogo presentación de *Vitoria-Gasteiz 1954-2004, una ciudad a través del tiempo*, de S. Arcedianio y R. Zaldueño, Vitoria-Gasteiz, 2005.

## Religión y patriotismo

El entramado eclesial se sumó al golpe desde su mismo inicio y a todos los niveles, prestando su apoyo moral, material, intelectual y humano a la causa de la Cruzada. También simbólico: los Tercios de los requetés carlistas tomaron el nombre de “Virgen Blanca” y “Virgen de Estíbaliz”. Pero antes de nada, se hacía imperativa la depuración del clero no afecto a la causa, empezando por el del Seminario, llevada a cabo con mano de hierro por el vicario general Antonio María Pérez Ormazábal<sup>13</sup> y el nuevo administrador apostólico, Javier Lauzurica<sup>14</sup>. Lo que había quedado tras ella de la brillante generación de nuevos profesores que se habían doctorado en el seminario vitoriano entre 1926 y 1932<sup>15</sup> iba a tener un papel protagonista en la “recatolización” de la ciudad, la didáctica de la Cruzada y, en fin, el apoyo moral al esfuerzo bélico.

A este respecto, debemos destacar el papel de tres de los profesores del antiguo claustro, José Martínez de Marigorta, Juan José Pérez Ormazábal y Emilio Enciso. El primero, clérigo, periodista e historiador, venía colaborando en *Heraldo Alavés* desde 1928 y luego lo hizo en *Pensamiento Alavés*, del que fue subdirector. Su refrendo como historiador más oficial del régimen en la provincia le llegó en plena guerra, siendo nombrado Cronista oficial de Álava, en 1937<sup>16</sup>. El joven presbítero Emilio Enciso se destacó como conferenciante y propagandista del patriotismo católico<sup>17</sup>. Como cronista de guerra sobresalen sus crónicas sobre la batalla de Villarreal. “En la gesta gloriosa que España está escribiendo – narra- (...) todos los pueblos

13 “D. Antonio María Pérez Ormazábal, hermano del profesor de literatura D. Juan José, había nacido en San Sebastián, el 1 de agosto de 1888, y se había ordenado, el 28 de marzo de 1914. El 10 de octubre de 1914 fue nombrado capellán y preceptor de latín de Santa Cruz de Campezo. Ganó por oposición la canonjía doctoral en Santo Domingo de la Calzada (...) y también por oposición una canonjía en la catedral de Vitoria en 1921. Había estudiado en Comillas 3 años de filosofía, 4 de teología dogmática, 2 de moral, 2 de sagrada escritura, y obtuvo el doctorado en filosofía y teología...” (A. Ibáñez Arana, *Historia del Seminario Diocesano de Vitoria-Gasteiz*, Vitoria-Gasteiz, 2005, vol. II, p.18, nota 35).

14 Con alguna excepción, el claustro provisional del seminario de Vergara fue confirmado por Javier Lauzurica, una vez acabada la guerra. “Si se compara este claustro de Vitoria con el de Vergara, resulta que es casi igual. Pero, si se lo compara con el del curso 1935-1936, supone una gran revolución...”. El nuevo rector era Felipe Ugalde Ocariz, que ya había sido profesor de moral y derecho canónico en el Seminario de Vergara. El que había sido primer rector del seminario expurgado, Jesús Enciso, se fue iniciado el curso al seminario de Madrid. El 24 de abril de 1940 tomó posesión de la Canonjía Lectoral de Madrid-Alcalá. Fue, además, profesor del Instituto Central de Cultura Religiosa Superior y, por fin, obispo de Mallorca entre 1950 y 1955 (A. Ibáñez Arana, *Historia del Seminario Diocesano...* pp. 11-15).

15 A. Rivera y J. de la Fuente, *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta: una experiencia de sociología cristiana (Idearium, 1934-35)*, Bilbao, 2000; J. Sánchez Erauskin, *Por Dios hacia el Imperio: nacional catolicismo en las Vascongadas del primer franquismo (1936-1945)*, San Sebastián, 1995.

16 José Martínez de Marigorta Ortiz de Zárate (1903-1986) se doctoró en sagrada teología en Roma, en 1926, y en filosofía y letras (sección historia) por la Universidad de Valladolid. Profesor del Seminario desde 1932, impartía en 1935 latín, castellano, geografía y astronomía elemental. Durante la guerra aparece todavía en la receptoría diocesana provisional de Vitoria, en 1937, para ser excluido de inmediato con otros compañeros en la renovación completa del claustro que acometió Lauzurica en el curso 1937-1938, en el Real Seminario de Vergara. No se le recuperó en el claustro de 1940, una vez reabierto el Seminario en Vitoria. De hecho, no recuperó responsabilidades en la formación sacerdotal, pero salió bien parado como Cronista Honorario de la Provincia, Caballero Comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio y académico de la Historia, además de como canónigo de la catedral vitoriana (1953) y luego arcediano.

17 Hermano de Jesús Enciso, el que fuera primer rector del Seminario expurgado, provenía de una familia asentada en Laguardia y emparentada con los Buesa, los Viana y los Briones. Nació en Haro en 1902, poco antes de que su familia se trasladase a la localidad riojana. Cursó la carrera eclesiástica en Laguardia, Vitoria y Burgos, ordenándose en San Sebastián en 1924. Profesor de latín y filosofía en sus primeros años, fue canónigo archivero de la catedral de Santo Domingo de la Calzada en 1927 y de la de Calahorra en 1930. Alcanzó la canonjía de la catedral de Vitoria en 1937. Entre 1950 y 1963 fue consiliario nacional de mujeres de Acción Católica. Por fin, fue conservador del patrimonio histórico artístico de la Diócesis de Álava entre 1968 y 1987 e hijo adoptivo de Laguardia, antes de su muerte en Madrid en 1992. Tomamos los datos biográficos de la introducción del inventario del “Fondo Emilio Enciso” del Archivo del Territorio Histórico de Álava, de Rosa María Corres Botella y María Isabel Ruiz de Apodaca López de Letona.

tienen su altar de la patria, concreción de heroísmos. Para el pueblo alavés, su altar de la patria es Villarreal...”<sup>18</sup>. Por méritos contraídos alcanzó la canonjía de la catedral, en febrero de 1937. Pero la aportación más extensa y más fructífera fue sin duda la del profesor y dramaturgo Juan José Pérez Ormazábal, “llamado por la crítica por sus numerosas y laureadas producciones literario-misionales ‘campeón del teatro misionero español’”. Sin abandonar sus responsabilidades en la dirección misional<sup>19</sup>, pasó del teatro de misiones al teatro de cruzada, con resultados inmediatos, como sus *Evocaciones patrióticas* (1937), librito que recogía “Madre España” (1936), “Ayer...Hoy...” (1937) y “Dos de Mayo” (1937)<sup>20</sup>.

Los nuevos tiempos exigían textos más comprometidos. Marigorta fue el encargado de escribir la nueva Novena de la Virgen Blanca, en sustitución de la de J. Atauri, que databa de 1840. El paso del tiempo no aguantaría la belicosidad de un texto que en 1948 ya había sido suavizado. Con letra de Juan José Pérez Ormazábal y música de Luis Arámburu, y menor exceso, se presentó a su vez el himno de la Virgen blanca que sustituía al de 1897, y que sería oficial hasta el himno de la Coronación (1954), de Luis Arámburu y Venancio del Val.

## El destino de los pilares del vitorianismo

La tradición venía señalando como pilares del vitorianismo a una serie de instituciones, orgullos de la localidad, ligadas sobre todo a la beneficencia y a la enseñanza, regidas por juntas de notables, personas intachables, sin otro interés teórico que el bien de Vitoria. A ellos se unían las cajas, las sociedades decimonónicas y algunas otras de más difícil adscripción, como VESA (Vitoriana de Espectáculos, S.A.), de diversa historia y raigambre, pero siempre resumidas en un término superlativo: “vitorianísimas”. La Segunda República había contemplado las primeras tensiones serias ligadas a este tipo de instituciones, que podían pasar por anquilosadas para una mentalidad medianamente moderna. La guerra no interrumpió la actividad de la atención social local. El presupuesto de beneficencia era la segunda partida más importante en los presupuestos municipales, en torno al medio millón de pesetas. No obstante, dejó su huella. Por de pronto, muchas de las escuelas fueron requisadas. La Escuela de Artes y Oficios, sede del Ministerio de Educación y Cultura, estuvo cerrada hasta 1939. Las sociedades decimonónicas, que ya venían lastradas por graves dificultades económicas, sobrevivieron a duras penas. Otras, como el Hospicio, el Hospital o las cajas continuaron su labor, con dificultades añadidas, derivadas no ya solo de la

---

18 “Villarreal, altar de la patria”, *Pensamiento Alavés*, 12 de noviembre de 1937. En la librería Cervantes se vendía, entre otros, “Villarreal, su cerco y defensa”, de Emilio Enciso. Por su parte, “Villarreal, fortaleza invencible”, *Vida Vasca*, nº 15, 1938, incluía un amplio reportaje de éste sobre los hechos bélicos en torno a esa localidad.

19 *Pensamiento Alavés*, 12 de noviembre de 1937. El periódico daba cuenta de su nombramiento como director del Secretariado Diocesano de Misiones. Era además director de la revista de la Unión Misional del clero.

20 *Pensamiento Alavés* hacía una presentación del siguiente tenor: “La actual cruzada española ha de tener sus Homeros, además de sus Herodotos. (...) Nuestro admirado amigo y laureado dramaturgo Don Juan José Pérez Ormazábal, en cosa de horas, ha preparado esas tres evocaciones patrióticas, oportunísimas. Es lo único que le faltaba a la provincia de Álava, de contribuir al movimiento nacional: su contribución literaria al teatro de hoy. Porque de lo demás, de todo lo que más haya dado, el que más haya contribuido de eso, Álava va la primera, aunque no lo parezca ni se diga...” (*Pensamiento Alavés*, 20 de mayo de 1937). El autor leyó su obra “Vizcaya española” ante un grupo de estudiantes el 15 de julio de ese mismo año. Antes, el uno de mayo, y como preludeo de los actos en conmemoración del Dos de Mayo, se habían representado para los estudiantes en el Nuevo Teatro, “Dos de Mayo”, de Pérez Ormazábal, y “Julietta y Romeo”, de Pemán (*Pensamiento Alavés*, 1 de mayo y 15 de julio de 1937).

propia coyuntura bélica sino también de las purgas y depuraciones generalizadas, en las que se enfrascaron sin remedio. El estudio somero de los cambios en las Juntas de las diversas instituciones nos lleva a concluir que la idea de las nuevas Juntas, viejos vitorianos al cabo, era mantener la tradición tal cual, deshaciendo la obra de la República, si se quiere, volviendo al autoritarismo religioso, pero manteniendo la estructura de grupos de notables desinteresados, expurgados de elementos izquierdistas. Dar un paso atrás, en resumen. En este punto, los gobernadores, y en particular Eladio Esparza<sup>21</sup> y su idea de la nueva España, forzaron, en cambio, un paso adelante, al obligarles a ir mucho más lejos de donde hubiesen ido por inercia y decisión propias.

## Españolismo alavés

El vitorianismo hubo de lidiar de entrada con los desastres de la guerra (ejecuciones, depuraciones, represión), en una ciudad de fuerte sentido comunitario, donde las tensiones habidas durante la República no habían llegado ni de lejos al extremo de otras localidades. Había sufrido la quiebra de la comunión en torno a símbolos religiosos de la importancia de la Virgen Blanca, adornada por nuevos himnos patrióticos y por la declaración de hostilidades de la cofradía homónima. Lo siguiente sería el proceso de adaptación a la nueva situación, al patriotismo, a la Nueva España. El orden de los factores se había invertido, de suerte que la cultura local sólo tenía sentido como parte del todo que era la cultura nacional. Así las cosas, el vitorianismo clásico hubo de fundirse con el patriotismo para sobrevivir. Los nuevos tiempos exigían una reacción enérgica, que comportaba la vuelta de Dios y de la patria, de la religión y de la historia; más en concreto, de una reinterpretación de la misma que saldaba viejas cuentas con el liberalismo, el nacionalismo y el comunismo. Vitoria y Álava no tenían cabida si no era para afirmar un carácter y un pasado netamente españoles. La relectura de la historia local reivindicó sobre esta base el castellano alavés o la contribución alavesa a la Hispanidad, encuadrada en la nueva ortodoxia de la España que nacía, Grande y Libre, Católica e Imperial<sup>22</sup>. La España heroica, tradicional, la de Numancia, la de Covadonga, la de la reconquista, la que descubrió América, la que forjó un imperio, la que resistió al invasor francés, se extendió desde muy pronto a través de todos los medios conocidos, léase, la educación, previa depuración del profesorado, nuevas publicaciones como *Guión*, de los profesores y alumnos del instituto, los discursos de las autoridades, las conferencias del archivero-bibliotecario Mañueco sobre historia

---

21 El periodista y novelista navarro Eladio Esparza fue nombrado gobernador el uno de septiembre de 1937. Carlista de cuna, apostaba por un nuevo Estado corporativo que dejase atrás la vieja política. Se apoyó en uno de los dos bandos del tradicionalismo en la provincia (Elizagárate y los escindidos del Núcleo Lealtad) para llevar a cabo su política revolucionaria, a la postre demasiado exaltada, nueva y ambiciosa para una provincia tan tradicional, detalle que en último extremo le costaría el cargo una vez debilitados sus apoyos, en agosto del año siguiente (I. Cantabrana, "Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS: la convulsa dinámica política de la "leal" Álava", *Sancho el Sabio*, nº 22, (2005), pp.169 y ss.).

22 "De manera más explícita, un articulista local propone acabar con los siglos XVIII y XIX y volver al XVI y XVII. La historia española y, por tanto, los antecedentes históricos recordables y transmisibles acaban en Felipe II. El resto es decadencia, influjo extranjerizante y enciclopedismo..." (A. Rivera, "La recomposición del poder local...", p. 393).

de España<sup>23</sup>, los juegos florales, las semanas de organizaciones juveniles<sup>24</sup>, la obra del vitoriano y catedrático de derecho en Valladolid González de Echávarri<sup>25</sup>, la aportación más modesta de Gregorio de Altube, del ex alcalde Ginés Ostolaza<sup>26</sup> y de otros publicistas locales, la radio<sup>27</sup>, la depuración y prohibición de lecturas inconvenientes... En este punto hemos de subrayar la labor de José Martínez de Marigorta desde su atalaya de *Pensamiento Alavés* y en su calidad de nuevo cronista honorario de la Provincia. En el número del diario dedicado a la fiesta de la hispanidad de 1938, el cronista glosaba en la portada la aportación alavesa al descubrimiento y colonización de América, resumida en un jurista, Francisco de Vitoria; un historiador, Fray Jerónimo de Mendieta; el primer maestro de escuela de Buenos Aires; un descubridor, Pascual de Andagoya; un misionero, el padre Lasuén; y un defensor de la hispanidad, Ramiro de Maeztu.

Mención aparte merece la labor de la prensa, ya fuera a través de su línea editorial, ya de los concursos que convocaba para estudiantes, cuyos trabajos eran publicados en *Pensamiento Alavés* y *Norte*. En enero de 1938, el primero organizó un concurso literario patriótico para todos los escolares de Álava sobre la gloriosa cruzada nacional. En 1939, por Santo Tomás, patrón de los estudiantes, convocó un nuevo concurso, con lemas como “El catolicismo como factor esencial de la unidad de España” o “El catolicismo es la medida de la historia de España”. En abril de ese año y como contribución del Ayuntamiento al día del libro se publicaba en los diarios locales un nuevo concurso escolar en torno a “Ramiro de Maeztu, hijo de Vitoria”.

---

23 “Don Antonio Mañueco iba anoche leyendo y meditando en alta voz en los sublimes acontecimientos en los días en que un ideal unificador inspiró la vida de nuestra patria, así como los días decadentes en que inadaptables o inadaptados patrones extranjeros, cayeron sobre España...” (Crónica sobre la 2ª conferencia de Antonio Mañueco sobre historia de España, en la casa del estudiante, organizada por la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, y recogida en *Pensamiento Alavés*, 22 de enero de 1937).

24 En la de febrero de 1939 intervinieron, entre otros, el asesor médico de la organización, doctor Luis Mingo de Benito, el consejero asesor de religión y moral, Gregorio Olalde, sobre el tema “Tradición y catolicidad de España”, o el jefe provincial de propaganda, el falangista Hilario Catón, sobre el tema “Fernando e Isabel: yugo y flechas, emblema de los viejos monumentos de España”. La asistencia era obligatoria (*Pensamiento Alavés*, 15 de febrero de 1939).

25 Véase, por ejemplo, *Informe sobre la situación de las provincias vascongadas bajo el dominio rojo-separatista*, Valladolid, 1938, o “Tres conferencias sobre Menéndez y Pelayo y la génesis y el progreso judío masónico de la Sociedad de las Naciones”, citados en *Pensamiento Alavés*, 13 de junio de 1938.

26 Ginés Ostolaza formaba parte del Partido Republicano Radical, que ya en el bienio 1934-1936 había ido derivando hacia posiciones más acordes con la Comunión Tradicionalista. El 30 de agosto de 1936 había decidido disolverse y unirse al Movimiento. Después, con ánimo de redención, posiblemente, pasó a la labor de reivindicación españolista en la prensa. “Lo cierto es que la labor de reivindicación españolista está aún por hacer”, reclamaba en un artículo titulado “El españolismo alavés” y en el que, por paradójico que pueda parecer, se apuntaba el tanto de la Atenas del Norte, “en la cual Vitoria vivió una vida espiritualmente patriótica intensísima de la cual eran focos de luminosidad extraordinaria sociedades científicas y literarias (...) cuán diferentes, también, los días en que (...) surgió aquella pléyade de hombres ilustres que se llamaron Ayala, Urquiola, Herrán, Irabien, Velasco, Becerro, Iradier, Montoya, Baraibar, Apraiz (...) todos sabios, todos patriotas, todos amantes de este viejo solar al que honraron (...) haciendo de su época y por el sentido acendradamente españolista de su labor la edad de oro en la historia de la cultura vitoriana (...) pero esa edad de oro pasó rápidamente (...) y vino la decadencia que nos arrastró...”. Meses antes había pedido tres monumentos para Vitoria: a Alfonso VIII, por incorporar Álava a Castilla; a Pero López de Ayala, vitoriano, canciller de Castilla, alcalde mayor de Vitoria; y a Miguel de Cervantes, como reacción a secesiones que se habrían encarado con nuestro idioma (*Pensamiento Alavés*, 8 de febrero y 10 de agosto de 1938).

27 En el primer aniversario del sitio de Villarreal hubo conferencias por radio de Santaolalla, Elizagárate y Eladio Esparza, además de una representación de “Villarreal”, de Juan José Pérez Ormazábal (*Pensamiento Alavés*, 18 de noviembre de 1937). En junio, Gregorio Altube, notario y subdelegado del Estado de prensa y propaganda, había disertado en Radio Requeté sobre la batalla de Vitoria, dentro de los actos conmemorativos. Él mismo había sido jurado en el concurso literario patriótico de *Pensamiento Alavés*, junto con Juan José Pérez Ormazábal, Herminio Madinaveitia, José Ábalos (profesor de historia de las escuelas normales de Álava), Alfonso Iniesta (presidente de la confederación de maestros católicos de Álava) y el abogado y periodista derechista (y en tiempos nacionalista vasco) Valentín Sáenz de Santamaría (*Pensamiento Alavés*, 22 de junio de 1937 y 25 de marzo de 1938).

Del nuevo paradigma de la historia resultó el aumento del protagonismo de la guerra de la Independencia contra el francés, vinculada ahora a la Cruzada, “la otra guerra de la independencia de España”. Entonces, como antaño, se habrían levantado los buenos patriotas, esta vez contra la invasión roja importada por Rusia. En 1937 hubo misa de campaña, desfile y engalane de balcones y representación del “Dos de mayo” de Pérez Ormazábal en el Nuevo Teatro, para los estudiantes. Se conmemoraba en particular el episodio local, la batalla de Vitoria<sup>28</sup>. El devenir de la guerra señaló a su vez su propio hito en el territorio, el sitio de Villarreal, cuyo recuerdo, magnificado, se mantuvo muy presente durante toda la contienda. El franquismo y la tradición señalaron a su vez sus propias efemérides, las mismas que serían más tarde días para la reflexión sobre las virtudes de la dictadura y para su propia justificación. De momento, se celebraban los aniversarios más ligados a la guerra, el del alzamiento, el de la exaltación a la jefatura del Estado de Franco, el de las muertes de Calvo Sotelo y Primo de Rivera, la fiesta de los caídos por Dios y por España...

La provincia honra a sus muertos (Luis Rabanera, el General Dávila)<sup>29</sup> y celebra a los vivos (Luis Orgaz, Camilo Alonso Vega)<sup>30</sup>. En el campo civil no habría que esperar al final del conflicto para observar las primeras campañas de exaltación de los que a partir de entonces serían los alaveses ilustres, y en particular del creador del derecho internacional, Francisco de Vitoria, del padre Lasuén, fundador de misiones en California (y del que se defendía estaba a la altura de Fray Junípero Serra), del también misionero y mártir en oriente, Beato Tomás de Zumárraga, nombrado patrono misionero de Álava en septiembre de 1938, y de Ramiro de Maeztu como defensor de la hispanidad. La selección ni era casual ni dejaba lugar a dudas. Los liberales y los ilustrados eran relegados en favor de los misioneros y los forjadores del imperio<sup>31</sup>.

Tampoco era casual el tema del concurso del ayuntamiento vitoriano sobre el defensor de la hispanidad alavés: “Ramiro de Maeztu, hijo de Vitoria”. Es uno de los primeros casos de una tendencia que luego sería habitual en la postguerra y que podríamos llamar “vitorianizar a los vitorianos”. Personajes sin una afeción o querencia especial por su lugar, en el que ni siquiera habitaban, personas que estaban alejadas del vitorianismo -entendido como amor por su lugar en el mundo por sobre todas las cosas-, eran vindicadas en cambio como vitorianistas, además de como vitorianas. Tal era la condición de Ramiro de Maeztu, a quien su muerte en 1935

---

28 Gregorio de Altube disertó sobre la batalla de Vitoria en Radio Requeté en los actos de conmemoración de 1937. Narra el choque, para enlazar después el final de la guerra de la independencia con la cruzada. España se levantó por su independencia, “y España, podemos agregar, se levantó también por otra idea, la de la religión”. El país habría ganado la guerra, pero no la independencia, al dar la espalda a su personalidad y a la base espiritual de la independencia, y derivar en el liberalismo. En aquellos días, la toma de Bilbao era el ejemplo: “España ha encontrado los españoles que puedan devolverla a su destino”. La intervención íntegra, recogida en *Pensamiento Alavés*, 22 de junio de 1937.

29 El comandante Luis Rabanera, primer jefe del requeté alavés, murió en el frente de Vizcaya en abril de 1937. Fue nombrado hijo adoptivo y predilecto de la villa de Laguardia. El general Dávila encabezó las operaciones en el Frente del Norte tras la muerte de Mola.

30 Camilo Alonso Vega no era alavés, aunque su liderazgo en la sublevación militar en la provincia le valió el ser nombrado hijo adoptivo de Vitoria el 15 de marzo de 1939.

31 Véase la selección que hacía Marigorta en su obra *Vitorianos ilustres*, ya en 1933: los mártires en Oriente Tomás de Zumárraga y Jacinto de Esquivel, el misionero en California Fermín Francisco Lasuén, y en la adición, la Fundadora de las Siervas de Jesús, María Josefa Sancho Guerra, y el apóstol en Cuba Francisco Alberto Chao Olaortúa, y el también misionero y mártir en el Este, Pascual de Vitoria.

había elevado a los altares de la hispanidad justo antes de una guerra civil que iba a instituir la conquista y colonización de América en muestras del carácter y de la verdadera esencia española. En este contexto, la ascensión como referente intelectual de Ramiro de Maeztu y su obra desataban el orgullo localista de la Vitoria que le viera nacer, la misma que ahora afirmaba su amor por ella<sup>32</sup>.

## LOS AÑOS 40. LA HUMILDE ÁLAVA

Normalizada la situación tras la guerra, asistimos a una lenta recuperación del vitorianismo, en crisis, en cualquier caso, durante buena parte de la década. No digamos que un “todo por Vitoria” sería nunca mal recibido, pero lo cierto es que perdió protagonismo, un tanto relegado en los discursos, en forzado maridaje con el patriotismo, afectado por la situación política, por la realidad de un régimen acosado que supeditaba todas las cosas a su propia pervivencia. Sólo después, apuntalado el régimen, reverdecería en todo su esplendor. Al menos durante el primer lustro de la década, las sombras se imponían de largo a las luces. Además de la señalada apropiación de los símbolos comunes y de la mixtura entre patria y cultura local, debemos reseñar, en el debe, la desaparición del gran reducido del vitorianismo que había sido la revista *Celedón*, la muerte en 1942 de su director, Guillermo Sancho, y de alguno de los nombres más representativos del vitorianismo –Ángel Eguileta, el decano de los periodistas vitorianos, también en 1942; Herminio Madinaveitia al año siguiente-, la crisis aguda del Círculo Vitoriano, la creación de toda una serie de nuevas fiestas y efemérides, ligadas al nuevo Estado, en tanto se prohibían los festejos profanos durante los meses de contienda directa en Álava (romerías, la feria en Santiago, los actos profanos en las fiestas de la Blanca) y más allá (carnavales, Santa Águeda), la desaparición del Orfeón Vitoriano y del cuadro artístico de VESA, absorbidos por Falange<sup>33</sup>, la competencia sobrevenida de Auxilio Social y del sistema de atención social del Movimiento a las tradicionales –y expurgadas- instituciones de caridad vitorianas... En general, todo venía a expresar la contraposición de lo nuevo, de la Nueva España, con lo tradicional, con la vieja Vitoria. No olvidemos tampoco que durante todo este tiempo la “humilde Álava” lo fue más que nunca, y que la defensa de las aspiraciones vitorianas frente al exterior, ésta sí mantenida, no dio apenas frutos. Es más, la década se cerró con la división de la Diócesis.

---

32 En diciembre, *Pensamiento Alavés* se felicitaba de que el alcalde hubiese recogido sus iniciativas, “ya sobre el traslado de los restos mortales de Ramiro de Maeztu, que pedimos en el mes de junio, ya sobre la glorificación práctica de la obra literaria de nuestro ilustre paisano”. La editorial hacía referencia a la celeberrima carta que había enviado a Guillermo Sancho, publicada en *Celedón* (1935), después reeditada docenas de veces. Tiempo después, en *Una ciudad desencantada*, Tomás Alfaro le excluía de “los exiliados”, vitorianos ilustres que, sin olvidar nunca a su ciudad, debieron abandonarla para incorporarse a sus destinos en la vida nacional. El mérito de éstos era haberla amado siempre. En cambio, de Ramiro de Maeztu decía que “nunca la amó y hasta la vilipendió, indudablemente amargado por interioridades familiares” (Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1987, Primera parte, pp.171-172).

33 En julio de 1939, la agrupación artística de “VESA” y el Orfeón Vitoriano se fusionaron –“sin perder su personalidad”, informaba el diario *Norte*- con la denominación “Espectáculos Unidos”. Se decidió que en adelante habría un delegado al frente de cada una de las dos secciones, una dirección artística y directores musicales, todos ellos bajo el control del Jefe Provincial de Propaganda, como director general de la compañía, y, por ende, del departamento de teatro del Servicio Nacional de propaganda. En el primer organigrama figuraban Hilario Catón (Director General), Ignacio Sáenz de Urturi (Secretario), Alfredo Álvarez (Tesorero), Eugenio Miñón (Contador), Cayetano Ezquerro (Delegado de “Orfeón”), Jesús María Viana (Delegado de VESA), Juan Sagarna (director artístico), y Luis Arámburu y Maximino Lizarralde (Directores Musicales) (*Norte*, 22 de julio de 1939).

Malos tiempos para el vitorianismo, en definitiva. Los peores que haya conocido. Pero ni aún entonces estuvo en serio peligro de desaparición. El Círculo Vitoriano acabó por sobrevivir, al igual que VESA y las instituciones de Caridad. Volvieron las romerías, las fiestas completas, los blusas, después proscritos, y la revista *Celedón*. Fue tomando el relevo una nueva generación de vitorianistas, entre los que hemos de destacar al joven periodista Venancio del Val y su gran obra *Calles vitorianas*, aparecida en 1944, libro que recopilaba una serie de artículos publicados en un medio y un tiempo tan impropios, se diría, como la guerra civil y el diario *Norte*, órgano de Falange. Se fue poniendo de moda la mirada sobre el pasado, las conferencias sobre temas vitorianos, se reeditaron las canciones de Alfredo Donnay y, en fin, se caminó hacia una lenta y progresiva recuperación del vitorianismo.

## Reanudación de actividades

Por desgracia, las privaciones no terminaron con la guerra para la humilde Álava. La vuelta a la normalidad significó la pérdida de los beneficios coyunturales ligados a la contienda (la sede de los ministerios de Educación y Justicia, el consumo de la numerosa soldadesca y población flotante, la potente plantilla que por momentos había logrado reunir el Deportivo Alavés, los encargos de producción a las factorías de Ajuria y Aranzábal...) y el comienzo de un período durísimo en el que la provincia compartió el destino del resto del país: autarquía económica, aislamiento internacional, restricciones de todo tipo, pobreza, y en el que la picaresca y el estraperlo hicieron fortuna sin remedio posible.

Lejos de entrar en crisis, la beneficencia se vio quintuplicada con las privaciones y restricciones de la primera posguerra. La novedad, si acaso, sería la competencia del sistema de beneficencia del régimen (Auxilio Social, la Delegación Provincial de Sanidad de Falange, luego Instituto Provincial de Higiene, el Hospital Militar, el sanatorio antituberculoso del Campillo), que venía a sumarse a la ya de por sí hipertrofiada caridad local. No pocas veces, además, en abierta concurrencia, dada la tendencia al acaparamiento del sistema de beneficencia del Partido Único<sup>34</sup>. Tómbolas, campañas pro necesitados, rifas, roperos, veladas a beneficio de... jalonarían una década marcada más que nunca por la idea más clásica de caridad y beneficencia.

En enero de 1941, el doctor José Lejarreta sustituyó a Santaolalla, encabezando un consistorio de mayoría carlista, contrapesado por una fuerte minoría falangista y completado por derechistas y por católicos independientes, entre los que se contaba el propio alcalde. Terminaban

---

34 Ejemplos no faltarían. En 1941 se fusionaron los Comedores Económicos y el de Auxilio Social; en la práctica, una absorción más por parte de Falange. Emilio Pérez de San Román, miembro del primer equipo directivo del Secretariado Diocesano de Caridad de la Acción Católica (1945), antecesor de Cáritas, narra los roces con Auxilio Social, ante la decisión de las diez conferencias de San Vicente de Paúl de Vitoria (dos por parroquia) de agrupar esfuerzos creando el Secretariado: "Fue el primer enfrentamiento de la Iglesia ante el Estado. Un coadjutor podía llevar a los chicos a Zaldiaran. Pero no podía constituir con ellos una sociedad excursionista porque para ello estaba el Frente de Juventudes. Las parroquias podían hacer colectas dentro de las iglesias, pero una organización que se saliera de los templos era inadmisibles porque para ello estaba Auxilio Social. (...) Constituido el Secretariado de Caridad, se propuso un 'día de caridad' para Navidad. Fueron días de tensión (...) el poder civil se tragó el sapo. Pero los políticos son los políticos. El gobernador se sumó a la campaña y ofreció ayuda para el reparto. Aquello ya no era posible rechazarlo. Así que el domingo aparecieron uniformadas las chicas de la Sección Femenina con carros y burros repartiendo las ayudas, y esto es lo que vieron los pobres" (E. Pérez de San Román, "Medio Siglo de Cáritas", Gaceta Municipal, n.º 58, noviembre de 1995, p. 20; en el mismo medio, "Crónica de penurias y solidaridad", pp. 12-13).

así las desavenencias entre las autoridades municipales y el Partido Único, patentes durante todo el mandato del anterior. El relevo se produjo en los años de mayor penuria en todo el país, en una ciudad semiparalizada, que trataba de reanudar su ritmo de actividad anterior sin éxito<sup>35</sup>. Lo cierto –y esto es de mención obligada en lo que toca al vitorianismo– es que Lejarreta pasó a la posteridad como un regidor popular, amado por los vitorianos, el “alcalde de los blusas”. Sus sucesores, Ordoño y Saracho, encabezaron consistorios en los que fue ganando peso la derecha tradicional, los católicos, y, en fin, el franquismo, en detrimento de Falange, e incluso del potente tradicionalismo de la provincia.

## Actividad municipal

No conocemos en profundidad aún el bagaje y el balance de las actuaciones de los consistorios de Santaolalla (1936-1941), José Lejarreta (1941-1944), Joaquín Ordoño (1944-1946) y Luis Saracho (1946-1949). Sí podemos anticipar que fue una década caracterizada por la incapacidad de la ciudad para acometer los proyectos que tenía en cartera, ya fueran modestas mejoras, ya anhelos de mayor ambición como la universidad o el ferrocarril Bilbao-Vitoria. Si hiciéramos una lista de los principales objetivos de la ciudad en ese tiempo, veríamos muchos proyectos y pocas ejecuciones, e incluso éstas, lastradas por toda suerte de retrasos y dificultades. Durante los años inmediatos a la guerra apenas si encontramos realizaciones. Se aprobó el anteproyecto de traída de aguas de Albina (1941), se remodeló la plaza de toros (1941), se retomaron las obras del matadero y el proyecto de la estación de autobuses... Escaso bagaje. Se puede entender la emoción por la tímida reanudación de actividades y por la vuelta de las fiestas a su ser durante el mandato de José Lejarreta<sup>36</sup>, o las reacciones ante logros que no dejaban de ser modestos: “Aquí nos hemos cansado ya de ser la ‘humilde Álava’, de presentarnos pordioseramente, de no dar importancia a lo que tenemos, y de que otros se vistan en Exposiciones cercanas con galas nuestras...”. Esto último lo proclamaba José Martínez de Marigorta ante la apertura de “la casa de Álava” (archivo, biblioteca y museo provincial)<sup>37</sup>. En 1943, el extraordinario de fiestas de *Pensamiento Alavés* realizaba una encuesta con el título de “¿Qué hace falta en Vitoria?”. Entre las respuestas, una mayoría de peticiones de vivienda e infraestructuras (estación de autobuses, aeropuerto, proyectos ferroviarios) que podría pasar por un buen resumen de los anhelos de la

---

35 Los mismos partes mensuales de FET y de las JONS que habían acusado a Santaolalla de no actuar contra el desabastecimiento y la carestía de agua y vivienda en Vitoria, con el consiguiente e injusto descrédito del Partido Único y del propio régimen, reflejaban ahora la normalización del abastecimiento y de los racionamientos en la ciudad, gracias a la colaboración del nuevo consistorio y la jefatura provincial del Movimiento, sin abandonar la preocupación por los lacerantes problemas del agua y la vivienda. Lo cierto es que eran informes “de parte” (V. López de Maturana, “Vitoria: política y poder municipal en el primer franquismo”, en M. Larraza (dir.), *De leal a disidente: Pamplona (1936-1977)*, Pamplona, 2006; I. Cantabrana, “Lo viejo y lo nuevo...” pp. 139-172.

36 El poco justificado entusiasmo podría explicarse por la apertura de la plaza de toros y el retorno a una cierta normalidad de las fiestas. En 1941 se volvió a tirar un programa festivo por primera vez desde 1936. Ángel Eguileta reconocía que “durante un lustro, del 36 al 40, no hemos disfrutado de expansiones extraordinarias que, en total, merezcan el calificativo de atrayentes, por lo que las de este año puede decirse que abren el paréntesis que fue cerrado con el comienzo de la cruzada...” (*Pensamiento Alavés*, 8 de julio de 1941).

37 *Pensamiento Alavés*, 1 de agosto de 1941.

localidad. Desde 1945, Luis Elejalde<sup>38</sup> disertaba cada mes sobre los problemas y oportunidades de la provincia en la sección alavesa de *Economía Vascongada*. “Aeropuerto; vías ferroviarias Estella-Marcilla, Estella-Logroño, Estella-Pamplona; doble vía Alsasua-Miranda y su electrificación; estación terminal de autobuses; Vitoria-Bilbao vía ancha, vía estrecha; construcción de viviendas para clase obrera y media; utilización de solares interiores de la población; nuevas industrias; turismo y otros que traeremos a estas páginas paulatinamente”, resumía en su primera intervención en “Atalaya Alavesa”<sup>39</sup>. Su inicial entusiasmo pronto trocaba en desesperanza por la lentitud de las cosas.

La Escuela de Comercio se dio por hecha varias veces; otras tantas, la reapertura al tráfico civil del aeródromo ‘General Mola’<sup>40</sup>. Los sucesivos proyectos del Vitoria-Bilbao quedaron sobre la mesa; otrosí, las ampliaciones del Vasco Navarro; la doble vía electrificada en el tramo Miranda-Alsasua habría de esperar a la década de los años sesenta; la estación terminal de autobuses se inauguró al fin en 1950, tras años de proyectos frustrados<sup>41</sup>. Las dificultades y retrasos se acumulaban en los que se acometían (edificios de Hacienda, “paso del Duende”). La gran mayoría de los proyectos más ilusionantes tropezaron, en definitiva, con la incapacidad de la ciudad para ejercer una presión suficiente en Madrid. Los recursos eran escasos y la capacidad de Vitoria para llevárselos en la pugna con el resto de localidades, exigua para una pequeña capital de provincia que se confirmaba como lugar de segundo rango. Lo cierto es que la situación de partida no era la mejor. A la altura de 1940, Álava era la provincia menos poblada de España, con 109.687 habitantes. Los 47.116 pobladores de Vitoria eran duplicados por San Sebastián (98.409) y casi quintuplicados por Bilbao (228.418). Habría que esperar unos años para ver algo de luz.

Las luces habría que buscarlas en la pervivencia del Concierto económico, en la llegada de nuevas industrias y en la continuidad y refuerzo de la buena tradición en formación profesional de la ciudad. La decadencia progresiva de la otrora floreciente industria del mueble fue compensada por la llegada de nuevas industrias metalúrgicas y por el afianzamiento y ampliación de

---

38 Tallista en la nueva catedral, trabajó en la casa de muebles de Ibargoitia. Sólo después estudió magisterio. Como profesor, ejerció en Navarra y en Azcoitia, hasta 1936. En Vitoria fue director del grupo escolar anejo a Magisterio. Además de escribir la sección alavesa de *Economía Vascongada*, fue corresponsal de *La Voz de España* en Vitoria durante más de dieciocho años. Elejalde fue una de las personas que más crítica y claramente se posicionó en aquellos años. La Escuela de Comercio o la reapertura al tráfico civil del aeródromo fueron empeños personales, compartidos por *Pensamiento Alavés*, que también compartiría una visión defensiva con buenas dosis de vitorianismo en el caso de la construcción de los nuevos pantanos por parte de “Aguas y Saltos del Zadorra”, dependiente de “Altos Hornos de Vizcaya”.

39 El 25 de marzo de 1946 se constituyó la Comisión de Ordenación Económico Social de Álava, por disposición del poder central. Como en el resto de las capitales, estudiaría las mejoras e inquietudes en los órdenes económico y social. El primer documento elevado a la superioridad concretaba las aspiraciones del campo y la ciudad: “Traída de aguas a los pueblos, alumbrado de los mismos, energía eléctrica, viviendas, urbanización de Vitoria, instrucción escolar y profesional, comunicaciones (doble vía Alsasua-Miranda, Vitoria-Bilbao, aeropuerto, importación de productos bituminosos para conservación de carreteras), fomento de las industrias, economatos provincial y de empresas, repoblación forestal y regadíos, cooperativas del campo, construcción de la catedral, creación de una Escuela de peritos agrícolas y hasta la creación de la universidad...” (*Economía Vascongada*, año I, diciembre de 1945, nº 10, y año II, julio de 1946, nº 17).

40 Para seguir la fallida historia del aeropuerto ‘General Mola’, ver J. de la Fuente, “*El aeropuerto viejo de Salburua*”, *Celedón*, 2008.

41 A. Rivera, “La estación de autobuses y la Vitoria del primer franquismo”, en *El edificio Artium eraikina*, Vitoria-Gasteiz, 2007, pp. 42-55.

otras, sobre todo a partir de 1946<sup>42</sup>. Por el momento, sólo analistas perspicaces, como Elejalde, entreveían la causa del lento goteo industrial:

*“La saturación industrial de Vizcaya va invadiendo los pueblos de Álava, montando industrias nuevas que van formando hitos hacia Vitoria. Ni Llodio ni Amurrio tienen ya cabida para la población obrera que necesitan, y parecen señalar un caminar hacia la capital alavesa. Registramos con satisfacción nuestro propio asombro ante el incremento de estos pueblos y su florecimiento industrial...”*<sup>43</sup>.

En efecto, las comarcas conectadas a Vizcaya se adelantaban a la eclosión industrial de la capital, derivada en ambos casos de la saturación de los suelos industriales de las provincias hermanas<sup>44</sup>. Entretanto, Vitoria sentaba las bases de su propia industrialización renovando su apuesta por el que venía siendo uno de sus grandes orgullos: la educación. Tras la catarsis inicial (purgas, depuraciones, el Ministerio de Educación en la ciudad), sería sin embargo el mejor ejemplo de continuidad en el discurso y en la realidad. Continuaban el orgullo, las formas, la preocupación... La gran novedad del decenio fue la apertura de nuevas escuelas de formación profesional (la de Aprendices de Acción Católica (las Escuelas Diocesanas), Jesús Obrero). De ellas salió toda una generación de trabajadores de media-alta cualificación técnica, educados en el cristianismo y en su ética del trabajo. El obrero local, bien formado, de relativo alto nivel cultural, continuación de la buena tradición vitoriana y vitorianista de la Escuela de Artes y Oficios, pronto se vería acompañado de un tipo de “obrero de aluvión”, de escasa formación, desconectado de tradiciones locales, cuyo primer contingente significativo llegó con la construcción de los embalses del Zadorra.

## Viejos y nuevos problemas

El de abastos fue durante años el problema por antonomasia, aunque de hecho el espacio que ocupaba en los medios no se correspondía con su notoriedad real. En el ámbito periodístico, hemos de precisar, el falangista *Norte* cerró sus puertas en 1940, dejando al tradicionalista *Pensamiento Alavés* como único diario de la provincia, hasta la llegada de la edición alavesa de *El Correo Español* (1946), dirigida por Hilario Dorao, el exdirector de *La Libertad*. Por lo demás, obviando la crisis económica, la escasa crítica local se centraba en materias menos sensibles para la censura; sobre todo en dos viejos problemas heredados, el de la vivienda y el del agua, a los que se sumaban las perennes restricciones de electricidad.

Ante las cíclicas carencias en el suministro de agua, crónicas en los estiajes, se aprobó una nueva traída de aguas, la de Albina, cuyas obras comenzaban en agosto de 1942. Disponible en 1946, se había calculado que abastecería a una población de 100.000 habitantes, aunque lo cierto

---

42 A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración, urbanización (Vitoria, 1946-1965)*, Vitoria-Gasteiz, 2007, pp. 21-22.

43 *Economía Vascongada*, año III, nº 23, enero de 1947.

44 La industrialización de Llodio y Amurrio comenzó con importantes inversiones vizcaínas en los años treinta, que se reactivaron después de la guerra.

es que diez años después no era capaz de dar un servicio adecuado a una mucho menor. Tras el intermedio de la guerra civil, volvió al primer plano un problema nunca resuelto: la escasez de vivienda. El lento y progresivo aumento de la población no se correspondió con un aumento de la actividad constructiva. De hecho, apenas si se construyó entre 1936 y 1943. Se optó más bien por un “altanche” no declarado (elevación en altura de las casas ya construidas y aprovechamiento de los huecos existentes)<sup>45</sup>, insuficiente a todas luces, que no evitaría las críticas<sup>46</sup>. Se llegó a constituir una Comisión de Ensanche, y a encargar un anteproyecto a Julián de Apraiz (1943), pero la falta de materiales y de recursos, ejemplificada en el fracaso del grupo ‘Ramiro de Maeztu’ de la Obra Sindical<sup>47</sup>, acabaría por relanzar el “altanche”, esta vez de forma oficial y declarada, en 1947. En adelante, aumentó poco a poco el ritmo constructivo, favorecido por las medidas de la Diputación, del Ayuntamiento y por la mejora de la situación general.

## Sensación de cambio

En los años treinta y cuarenta, los arrabales habían crecido. El aumento de la población había sido progresivo y no demasiado llamativo, hasta que, a mediados de los años cuarenta, las crónicas empezaban a detenerse más en este punto. El ritmo de construcción en Vitoria había sido objetivamente uno de los más bajos de las provincias españolas. Los foráneos, ya fuera veraneantes, ya visitantes ocasionales, seguían dando la imagen clásica de una Vitoria íntima, recogida, tranquila, inmutable. No obstante, la sensación de que la ciudad crecía era imparable para los de casa, para los cronistas locales. “Vitoria se llena de cemento en nuevas construcciones. Por las carreteras y por los antiguos portales se asoma la ciudad y se extiende, triplicando el perímetro de la ciudad y triplicando sus exigencias de servicios. Un cúmulo de proyectos absorbe cada día más a nuestras autoridades. Ya nada nos va a servir. Todo va a ser pequeño...”. Esto lo escribía José Martínez de Marigorta, en octubre de 1947. Y advertía: “Quisiéramos que Vitoria no echara por la borda una cosa que cada día se ve menos. Por la que suspiraron poetas

---

45 “Poco a poco los propietarios de casas de pocos pisos se van animando a aumentar algunos más a sus edificios. Naturalmente, el solar y el cimiento están pagados. Y el tejado se desarma para colocarlo nuevamente. Y las contribuciones se condonan, pudiendo fijarse libremente una renta que compense” (*Pensamiento Alavés*, 15 de septiembre de 1942).

46 Lo resumían bien B. de Ilárraza y ‘Vitoriano de Álava’ en “El problema de la vivienda en Álava y Vitoria” (*Pensamiento Alavés*, 20 y 21 de enero de 1944): “En nuestra ciudad se ha construido poco y muchas veces sin una severa vigilancia para que no se rompa la estética de lo que debe ser una ciudad moderna. No se ha construido o se ha construido muy poco por el retraimiento de ciertos capitales alaveses y por la falta de materias primas, hierro y cemento especialmente, que hace que los contratistas de obras a no tomar edificaciones, que muchas veces se ven en la precisión de no poder continuarlas o terminarlas, y en el mejor de los casos a verse condenadas las obras a una prolongación casi eterna e indefinida (...) ¿Qué se ha hecho en pro de la solución del problema de la vivienda? Pues en honor a la verdad hemos de decir que muy poco...”.

47 Algunas tímidas medidas del Ayuntamiento, el “altanche” y la construcción de algunas docenas de viviendas, no lograban frenar las críticas. La ciudad se fiaba al proyecto estrella de la Obra Sindical del Hogar, las doscientas veinte viviendas del grupo ‘Ramiro de Maeztu’, evidencia palpable de que se abordaba al fin a gran escala el déficit de más de un millar de viviendas que se calculaba para la Vitoria de 1943. Sobre un anteproyecto de 1942, las últimas llaves se estaban entregando en... 1954. El maleficio del grupo ‘Ramiro de Maeztu’, lastrado por la falta de materiales, procesos judiciales, impedimentos sobrevenidos y no poca incompetencia, es el más extremo de toda una serie de casos que exponen lo dificultoso de la situación por la que se atravesaba. Buen ejemplo de ello lo tenemos en el empeño del industrial Norberto de Mendoza, primer teniente de alcalde en el ayuntamiento de Joaquín Ordoño (octubre de 1944 a junio de 1946), por construir un paso por debajo del ferrocarril. Transcurrió casi una década desde que se decidió su construcción en 1943 hasta que se terminó en 1950. Según datos de la fiscalía de la vivienda recogidos en *Pensamiento Alavés* (8 de diciembre de 1947), se construyeron 163 viviendas de nueva planta en 46 edificios, entre abril de 1937 y el fin de 1943, dato que contrasta vivamente con los 42 edificios y 489 viviendas de 1944, los 50 edificios y 912 viviendas de 1945 o los 73 edificios y 407 viviendas de 1946.

y sociólogos, literatos y artistas (...) el espíritu vitoriano. Su tono. Su estilo. Que en la alquimia sutil de tantas cosas no se vaya en esa retorta nuestro espíritu; lo que definía a Vitoria...”

La idea de que el espíritu de la ciudad peligraba con su crecimiento físico empezaba a descollar antes aún de que llegase la industrialización masiva de los años 50 y 60. La nostalgia sería la inevitable compañera de este recelo. Nuevos autores, como el joven letrado y poeta Antonio Martínez de Marigorta, recogían el testigo de la melancolía de Herminio Madinaveitia. El cambio, que sólo entonces se empezaba a operar, producía sin embargo un profundo desgarrero que despuntaba aquí y allá, en la prensa y en las revistas locales. En resumen, los notables locales estimaban la necesidad de aceptar el progreso de Vitoria, pero también se dolían de la que entendían su inevitable consecuencia, esto es, la pérdida de ese carácter intangible, el final de sí misma<sup>48</sup>.

Lo cierto es que el proyecto de establecer un servicio de autobuses urbanos, justificado por la extensión de la población, fracasó por el momento<sup>49</sup>. Sea como fuere, hacia el final de la década se sucedían las lamentaciones de unos por los “rascacielos”, por la pérdida del paisaje pictórico, y las felicitaciones de otros por el aumento en la construcción y el rango industrial que iba tomando la ciudad. El marasmo de la primera postguerra se empezaba a superar. En ciertos aspectos, se retomaba la normalidad: la Caja de Ahorros Municipal adquiría la propiedad de Radio Vitoria (1948); el Círculo Vitoriano aprobaba “volver la Sociedad a su primitiva y tradicional denominación de Círculo Vitoriano, suprimiéndose lo de Mercantil Militar que se le agregó en circunstancias difíciles y que ya han desaparecido...”(1949)<sup>50</sup>; el Ayuntamiento retomaba la propiedad del estadio de fútbol de Mendizorroza de las manos de Falange, en medio de la mayor crisis de la historia del club; el diario local suprimía el “Viva Cristo Rey” que aparecía desde la guerra al pie del título del periódico (1952)...<sup>51</sup>. La primera gran ampliación del callejero vitoriano (1947) incluía topónimos, cronistas, religiosos, notables locales decimonónicos, etc. Por este lado se empezaba también a pasar página.

---

48 “Es imposible hilvanar con acierto una interpretación exacta de esta impresión angustiosa que produce esa marcha ascensional de la ciudad hacia nuevas rutas de superación, desentendiéndose y olvidando su configuración antigua. (...) Vitoria crece, se transforma, progresa en una palabra. (...) Es necesario, conveniente y digno del más sincero aplauso. Vitoria progresa, ¿pero a qué costa? Preciso es reconocerlo. A costa de ir desvirtuando muy poco a poco, pero con paso seguro, el perfil tan conocido, el perfil tan nuestro de la ciudad que nos vio nacer. A costa de sentirnos un poco extraños, un poco forasteros en esas calles que (...) aun siendo las mismas nos parecen tan diferentes de aquéllas de hace cinco, diez años...”. La cita es de “Hacia un tradicionalismo emocional”, de Antonio Martínez de Marigorta, publicado en *Pensamiento Alavés* el 24 de octubre de 1946. Ver también la contestación a ésta, “Vitoria ya no es Vitoria o el despertar de mi pueblo”, de Fernando Vadillo, en el mismo medio, el día 29.

49 En mayo de 1949 se concedió por un año el establecimiento de un servicio de autobuses urbanos a Francisco Ruiz Monje. Habría de funcionar en el plazo de un mes. En enero de 1950 se dio una prórroga de seis meses. Las siete líneas proyectadas quedaron reducidas a una, antes del fracaso de este primer intento. De hecho, no triunfaría hasta la municipalización del servicio.

50 *Pensamiento Alavés*, 26 de diciembre de 1949.

51 J. M. Cirarda, nuevo asesor religioso de *Pensamiento Alavés* en la segunda época del diario, informó favorablemente “a la supresión del ‘Viva Cristo rey’ que desde los años de la guerra aparecía al pie del título del periódico, ya que vivimos horas más reposadas para nuestra fe. El diario seguirá ayudando, desde su puesto, con sanos criterios a la formación de una conciencia alavesa cristiana” (*Pensamiento Alavés*, 2 de julio de 1952).

## Cultura

Los cuarenta fueron años de continuismo en la manera de socializar y también en la manera de asociarse. Se afianzaron los deportes y el cine, las sociedades decimonónicas, una vez lograron sobrevivir, y los bares, estos últimos multiplicados. Habría que apuntar, eso sí, la definitiva decadencia de los paseos de los Arcos y la Florida, en favor del paseo por la calle Dato. El clasicismo en el paseo quedaba atrás. La ciudad contaba con una Peña Literaria (Canciller Ayala), la Asociación de Cultura Musical, la de pintores y los cursos de derecho internacional en verano, como elementos más destacados, amén de otros de más difícil adscripción, como la Hermandad de hombres de Derecho, la Escolanía de Tiples del conservatorio, el Club Alpino o las asociaciones de antiguos alumnos<sup>52</sup>. En general, un aire de extraño elitismo lo invadía todo. Si durante el conflicto armado la cultura localista había sido una parte más del engranaje del mecanismo que empujaba hacia la victoria, justificada siempre como una contribución a la cultura española, al todo desde la parte, durante la primera postguerra se permitió que alzara un tanto el vuelo, si bien encorsetada, dirigida, encauzada a través de asociaciones, muy propias de esta década. El discreto tono de la cultura vitoriana era mejor visto desde fuera que desde dentro<sup>53</sup>. Tras organizar los que se publicitaron como los primeros juegos florales de la España nacional (1938), ejemplo inmejorable de cultura al servicio de la guerra, éstos pasaron a ser certámenes literario-patriótico-religiosos, como el que se convocó en 1942 con ese nombre y con lemas del tipo “La cruzada nacional, sus enseñanzas” o “Aportación de Álava a la unidad nacional”. En 1945, los juegos florales habían recuperado su denominación y buena parte de su espíritu, pero las cosas sólo volverían a su verdadero ser en los del centenario de la Caja Municipal<sup>54</sup>.

## LAS DÉCADAS DE LOS 50 Y 60. “LA PROGRESIVA VITORIA”

A finales de 1949, la provincia recibía la peor noticia en mucho tiempo: la división de la Diócesis Vascongada y la consiguiente pérdida de la capitalidad eclesiástica para Vitoria. Tras una

---

52 El Club Alpino alavés data de 1944. La Escolanía de Tiples del conservatorio vitoriano fue creada en el curso 1939-1940. Junto con la Schola Cantorum del seminario Diocesano, el Orfeón del Casino Artista, creado en 1946 con restos del fenecido Orfeón Vitoriano y la exitosa Asociación de Cultura Musical, creada en 1943 y que en 1950 contaba ya con un millar de socios, daban el tono musical de la ciudad. La Peña de Pintores se fundó en 1945, con sede en uno de los salones del Casino Artista Vitoriano. En 1948 nació la Peña Literaria Canciller Ayala, la cual se reunía todos los sábados en el Círculo Vitoriano. En 1950 publicó la *Primera Antología Alavesa*. Estaba formada por prohombres del régimen, como Laudelino León, delegado de Trabajo en Álava, el juez José Casanova, autores de paso, como el poeta Albino Cañada, el colaborador de *La Voz de España*, José María Sáenz de Sampedro, y algunos jóvenes melancólicos metidos a vates, como Julio Martín Alcántara y Antonio Martínez de Marigorta.

53 El tópico de una Vitoria como capital culta, muy por encima de otras de mayor tamaño, se repetía entre los visitantes y moradores circunstanciales. Así lo resumía Celestino Valle, un asturiano afincado en la ciudad en el número de *Vida Vasca* de 1949: “Vitoria es pequeña, poco más que un punto en el mapa. Su número de habitantes, relativamente reducido. Sin embargo, ya quisieran muchas poblaciones españolas de su categoría y aun superiores poder contar como cuenta Vitoria con organismos y entidades en que se rinde culto ferviente al arte. Cuenta esta capital con una caja municipal de ahorros (...) coros y orfeones (...) ateneos y peñas literarias incipientes (...) cines y teatros (...) es dueña de una banda de música...”.

54 En los años 1941, 1942, 1943 y 1944 hubo certámenes literarios coincidiendo con las fiestas. A partir de 1950 se imponen los juegos temáticos, por así decirlo, empezando por los del centenario de la Caja Municipal de Ahorros (1950), los de la Santa Infancia con motivo del centenario de la obra (1953) y los de la Coronación de la Virgen Blanca (1954).

década de sufrimiento y privaciones, aislado el país, acorralado el régimen, con una población estancada, índices en retroceso (menos vehículos matriculados, descenso en la construcción) y alguna que otra luz en forma de ampliaciones de talleres y llegada de industrias en ampliación de la saturada Guipúzcoa, se tocaba fondo. Así las cosas, ni los más optimistas habrían podido imaginar la magnitud de los cambios que aguardaban a la humilde Álava. Diez años después, todo era distinto.

Nada cabía hacer ante la decisión del régimen; ni siquiera protestar. La prensa local, censurada, hablaba todo lo más de “dolor”, en general. Las idas y venidas de comisiones a Madrid se limitaban a buscar al menos compensaciones por la pérdida. Se entregó al Caudillo un documento que exponía las aspiraciones de los alaveses. Las peticiones, a la baja, se concentraron en la mejora de la categoría docente, más en concreto en la demanda de una vieja aspiración de Vitoria, la Escuela de Comercio. Se consiguió al fin, vendida como un “gran triunfo” que ya poseían Logroño, Pamplona, Bilbao y San Sebastián, por hablar sólo de las capitales vecinas. No se supo nada, de momento, del resto de las aspiraciones. Está por estudiar si la división pudo predisponer al Gobierno en la decisión de renovar el Concierto Económico, firmado, tras duras rondas de negociaciones, en 1952.

Esa renovación fue la primera gran noticia de la década; la segunda, el goteo incesante de nuevas industrias, tanto en la provincia como, sobre todo, en la capital. Otras, ya instaladas, ampliaban instalaciones (Seorsa, Areitio, etc.). En 1952 fructificaban las conversaciones con la DKW para instalar una fábrica de automoción en las afueras de Vitoria. En 1953, Álava figuraba ya en tercer lugar en inversión industrial en el país, con 224 autorizaciones y 112'4 millones de pesetas de capital, sólo superada por Madrid y Barcelona. Ese mismo año, Tomás Buesa, un ingeniero vitoriano afincado en Madrid, escribía una serie de artículos en *Pensamiento Alavés* titulada “Vitoria, población de cien mil almas”. Su opinión era general entre las voces más autorizadas: Vitoria se encaminaba hacia una inevitable industrialización, con todo lo que ello comportaba. Algo estaba cambiando, contra la opinión de nuestros visitantes, que seguían viendo en ella la urbe silente, pulcra, morigerada, discreta, ideal para perder de vista el ajeteo de sus lugares de origen.

Pero el verdadero punto de inflexión fue la moción de Gonzalo Lacalle, de 11 de enero de 1956. El activo alcalde propuso la adquisición de zonas para la instalación de edificios industriales y posterior venta a un precio razonable para atraer a la industria. Era el fin del crecimiento por inercia y el inicio de la planificación sistemática de polígonos industriales. Un año después, con Luis Ibarra en la alcaldía, se habían adjudicado 700.000 metros cuadrados a 36 industrias; las más eran locales que se habían trasladado a Gamarra-Betoño, las menos eran nuevas, de fuera. Pero las cifras cambiaban día a día, de modo que pronto se sumarían nuevas ampliaciones y llegadas. El 8 de abril de 1957 visitaba la ciudad Don Juan Carlos de Borbón. Entre los lugares a ver no se evitó la nueva zona industrial, recorrido obligado en adelante, surgida como por ensalmo y que ahora deslumbraba. En *La ciudad levítica*, Antonio Rivera recurrió a un ejemplo ya clásico para explicar la idiosincrasia vitoriana, cual fue que la construcción de la cripta de la catedral nueva había consumido diez millones de pesetas entre 1907 y 1913, año de paralización de las obras. En el mismo período de tiempo, el montante invertido en la creación de empresas

en la provincia había ascendido a doce millones<sup>55</sup>. Volvamos al ejemplo: la sola decisión que tomó IMOSA en septiembre de 1958 de incrementar la producción en 5.000 unidades al año, suponía una inyección de 72 millones de pesetas. El coste de la continuación de las obras de la catedral entre 1946 y 1958, ascendía a... 13.642.550 pesetas, cinco veces menos. Algo había cambiado. Vitoria salía reforzada de este desperezarse, renegando de su pasado, por pasivo, y encarando con optimismo el porvenir. La humilde dejaba paso a la progresiva. “Vitoria es hoy una población activa y hasta ruidosa –se felicitaba Felipe García de Albéniz en 1959-. Vitoria ha dado un salto en su crecimiento y ha sufrido una molturación total en su manera de ser. (...) Vitoria ya no es la de la mesura y tono de corte clásico que asomaba, siempre igual a sí misma, entre medrosa y adormilada, en la Llanada...”. Hacia 1957, punto de inflexión, Vitoria despedía con alguna nostalgia lo que había sido.

*“Hay que ponerse un poco tristes y hablar de aquel Vitoria que conocimos, pequeño e íntimo, de aquel Vitoria que se nos va... Sí, ¡Es verdad! El viejo Vitoria se nos marcha. Pero hay que decirlo sin entristecerse ni pronunciar zarandajas románticas e irreales. ¡Que se vaya, enhorabuena! Despidámoslo con el pañuelo de nuestro más sincero respeto. Y aprovechemos el mismo pañuelo para recibir al nuevo Vitoria...”*<sup>56</sup>.

Las primeras dudas de la década anterior se diluyeron entre el entusiasmo que al fin produjo la constatación de que Vitoria iba a industrializarse y pasar del “altancho” al ensanche. Todo ello ocurrió en el primer lustro de la década de los cincuenta, a despecho “de los espíritus conservadores que hacen sus delicias de la inalterable tranquilidad vitoriana”. La ciudad estaba dando un salto cualitativo. La indolencia, el tradicional conformismo local, se quebraron apenas tuvo oportunidad de ser otra. El propio diario local, *Pensamiento Alavés*, en su segunda época, iniciada en 1952 bajo la dirección de Felipe García de Albéniz, entró en abierta campaña pro industrialización alavesa. No había marcha atrás posible. Lo aseveraba Gonzalo Lacalle en su discurso de despedida como alcalde. “Más que todas estas realizaciones [de cinco años de mandato] nos complace el clima de renovada y creciente actividad, iniciativa y mejora creado en la ciudad, porque este clima perdurará; pues Vitoria está en marcha hacia un futuro mejor en todos los órdenes, y la marcha no puede detenerse...”<sup>57</sup>. “Estamos creándonos problemas”, reconocía Luis Ibarra en la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de Vitoria, en febrero de 1958. “Nosotros mismos, conscientes de lo que hacemos, nos los estamos creando, porque aspiramos y queremos un Vitoria mejor y más próspero. (...) Ahora bien, precisamente por esto Vitoria se encuentra en esta fecha de vuestra toma de posesión en uno de los momentos más cruciales de su vida...”<sup>58</sup>.

---

55 A. Rivera, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Vitoria-Gasteiz, 1992, p. 49.

56 “Hacia un gran Vitoria”, *Celedón*, 1958.

57 *Pensamiento Alavés*, 16 y 17 de enero de 1957. No cabe duda de que la transición entre los alcaldes Lacalle e Ibarra es el momento clave del despegue vitoriano.

58 *Pensamiento Alavés*, 3 de febrero de 1958.

El optimismo por la industrialización y la modernización se vieron acompañados por la prevención e incluso la desazón y el desgarró emocional que producía el cambio de la fisonomía de la ciudad en muchos cronistas y visitantes. Aunque de hecho siempre los tuvo, es un tópicó aceptado que la Vitoria de antaño no tenía suburbios. Rodeada de mieses, la transición al campo era inmediata por una serie de caminos y carreteras flanqueados de chopos que, al correr del tiempo, habían pasado a formar parte del paisaje pictórico, emocional, del imaginario colectivo, a ser inspiración de poetas, elementos simbólicos, al fin. Pero ahora, el ensanche hacia el oeste invadía zonas de huertas, alterando rápidamente la fisonomía de la localidad. En 1959, el Consistorio decidió cumplir el viejo acuerdo de embocinar el río Avendaño. Con los chopos del Avendaño cayó una de las referencias míticas de los paseos de los lugareños, añorados y llorados después por cronistas y pintores.

A partir de aquí el ritmo de crecimiento de la ciudad pasó de rápido a explosivo. En la misma medida en que aumentaban las industrias, la población, los barrios, aumentaba más y más la prevención, y aun el desasosiego. “No participamos (...) del recelo o del temor de quienes sospechan que esta crisis de crecimiento vitoriano ha de ser la fuente de desgracias y sinsabores...”, defendía Felipe García de Albéniz, todavía en 1959, en el extraordinario de fiestas de *Pensamiento Alavés*. El temor, siempre el mismo: “...porque tanta potencia, tal vitalidad, pudiera convertirse en alud que arrastre, confunda y mate aquellas virtudes que infundieron nuestro carácter, formado a golpe de tesón, de fortaleza y de fe en el tiempo de los siglos...”<sup>59</sup>, advertía el alcalde de Llodio al referirse a su alterada localidad, en 1951. La reflexión de José María de Urquijo venía después de más de una década de intensa industrialización y crecimiento. Si hacemos números, veremos que las prevenciones del caso vitoriano eran las mismas tras idéntico proceso. Vitoria corría demasiado. Vitoria perdía la cabeza.

He aquí por qué los vitorianos de siempre, los depositarios del vitorianismo, de lo vitoriano, de ese espíritu inaprensible, regularon un tanto de su optimismo inicial. El temor a que la oleada inmigratoria arrasara con Vitoria y sus tradiciones estuvo presente durante toda la década. Las llamadas de atención a este respecto llegan incluso al alcalde Ibarra: “Vitoria no debe perder su carácter tradicional y peculiar, no debe desechar ese espíritu en cierto modo conservador que mantiene sus principios intangibles, orgullo de nuestro vitorianismo y que son la base y el fundamento de nuestra forma de ser y proceder”<sup>60</sup>. Las reflexiones acerca de si la ciudad perdía o no perdía la cabeza llenaron, en fin, muchas páginas en las revistas locales<sup>61</sup>.

## Los desajustes del crecimiento

El empuje de la industria tenía su reflejo en el aumento, esta vez sí, de la población -en 1956 se llegaba a los 60.000 habitantes y en 1960 a los 73.000-, repunte que creaba los primeros

---

59 José María de Urquijo, alcalde de Llodio, en el pregón de fiestas de la localidad, recogido en *Pensamiento Alavés* el 14 de agosto de 1951.

60 Luís Ibarra Landete, Moción presentada en la sesión de la Comisión Municipal Permanente del 28 de agosto de 1957, tramitada en el Pleno Extraordinario de 4 de septiembre y recogida después en *Boletín Municipal de Vitoria*, nº 1, enero, 1959.

61 “...En todo es necesaria la mesura, y Vitoria no perdió la cabeza”. La cita es del abogado y escritor navarro José María Iribarren, en *Vitoria y los viajeros del siglo romántico*, Vitoria, 1950.

desajustes. Por de pronto, desbordaría la capacidad de las escuelas, dando lugar al “problema escolar”, en 1953 y 1954. La respuesta consistió en una inevitable cascada de nuevas construcciones y en la provisión de plazas de maestros nacionales, todo ello a través de convenios con el Ministerio. Era el principio del fin de la tradicional escuela municipal. El problema, claro está, era para la escuela pública y para los alumnos de escasos recursos, los mismos que recibían la “ayuda americana” y complementos alimenticios de las cantinas escolares. La privada iba por su lado, con internados y externados, los cuales atraían incluso a alumnos de otras localidades. Al estilo de otras urbes, Vitoria planeó también su Ciudad Escolar, en la cual se situarían las Escuelas Profesionales Diocesanas, la Escuela de Peritos Industriales y la de Magisterio y grupo escolar anexo. Los sesenta traerían numerosas escuelas, la escuela de Magisterio y, sobre todo, el largamente esperado nuevo instituto, toda vez que el antiguo había sido desbordado hacía mucho. Pronto se hablaría de “los” institutos. Sucedió lo propio con las parroquias. En muy pocos años hubo que construir templos para los ensanches (La Coronación, Los Ángeles) y para los nuevos barrios de la periferia. Surgieron mercados de barrio en el nuevo ensanche (Aldave), cines de barriada (Samaniego)... A la ciudad, en fin, le crecían las mangas.

Las cíclicas carencias en el suministro de agua, crónicas en los estiajes y sequías, atravesarían todo el periodo. En 1958 se inauguraban los embalses del Zadorra (y con ellos las inundaciones). Antes y después se disponía del agua suficiente, y sin embargo nunca cesaron los problemas en el suministro. Otro tanto podríamos decir de las restricciones de electricidad. Los continuos cortes de luz pasaron de constituir una severa incomodidad, a poner en riesgo la incipiente industrialización vitoriana y a crear no pocos debates y polémicas hacia 1952-1954. Y es que si en 1950 se consumieron 17,6 millones de Kwh., en 1960 eran ya 60,5. La reacción de Iberduero, con su subestación de Ali, solucionaría el problema justo a tiempo para afrontar la industrialización<sup>62</sup>.

Otro problema heredado agravado por el aluvión inmigratorio era el de la escasez de vivienda de las incrementadas clases obreras. Los consistorios de Pedro Orbea y Gonzalo Lacalle y la Diputación estimularon la construcción con gravámenes a los solares vacíos susceptibles de edificación, exención de impuestos por nuevas construcciones, etcétera. A la política de ocupación del espacio existente se sumó la de nuevas extensiones. Se optaba de nuevo por un proyecto de ensanche, concluido en 1954, efectivo en 1956, el cual se vio pronto desbordado por una industrialización e inmigración masivas. La necesidad acuciante de vivienda y el peligro de chabolismo precisaron de soluciones urgentes y a una escala desconocida en Vitoria (Abechuco, Desamparadas, Zaramaga, Ariznavarra...). El ritmo constructivo se recuperó, en efecto -en 1952, 213 viviendas; en 1953, 307; en 1954, 371, en 1955, 1.168, en 1956, 806...-, de modo que la situación se daba por controlada hacia 1960-1961. En todo caso, fue necesario un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, el de 1963. En adelante, la ciudad crecería de forma controlada.

---

62 En la despedida al gobernador civil Luis Martín-Ballester, después de diez años de mandato, la editorial de *Pensamiento Alavés* destacaba, entre otros logros, la “gran aportación suya a favor de la industria cuando, en épocas de restricciones rigurosísimas, Vitoria, la industria alavesa en general, pudo trabajar dos y hasta tres turnos diarios. Solamente los industriales saben el dinero que supuso para la economía alavesa este régimen de excepción que fue conseguido para la provincia merced a los buenos oficios de D. Luis Martín Ballester...” (*Pensamiento Alavés*, 20 de febrero de 1956).

La apremiante necesidad de terreno llevaría a un hecho de obligado estudio, cual fue el de que Vitoria participase de una especie de “segunda desamortización” o liberación de terrenos militares y acuartelamientos, pero también de conventos y huertas, en el mismo momento, además, en que se hacía en otras ciudades del entorno, caso de Burgos y Pamplona<sup>63</sup>.

## Esplendor del vitorianismo

El tránsito entre las décadas de los años 40 y 50 es el del resurgir del vitorianismo en toda su extensión. Los cronistas ganaron en protagonismo, en su doble faceta de historiadores y de transmisores del espíritu vitoriano. Para encontrar a los “fedatarios de la pequeña historia local”<sup>64</sup> basta leer la prensa y, sobre todo, las revistas circunstanciales; no en vano, éstas eran el gran reducto de la cultura del lugar. Allí encontramos a muchos periodistas y funcionarios, los más del Ayuntamiento, y a algunos profesionales liberales, amén de la saga de los Apraiz. Si se repasa la nómina de asistentes al homenaje de la peña literaria a Herminio Madinaveitia, en junio de 1949, encontraremos a buena parte de los más activos: el secretario del Ayuntamiento Manuel Sáenz de Quejana, el periodista, pluma incisiva en *Pensamiento Alavés* y en *La Voz de España*, y trabajador de la Caja Municipal, José María Sáenz de Sampedro, el farmacéutico Fernando Gonzalo Bilbao, el arquitecto y glosador de las cosas vitorianas Emilio de Apraiz, el ya veterano catedrático Ángel de Apraiz, el periodista Venancio del Val Sosa...<sup>65</sup>. Una docena y media de plumas ejercían el magisterio del vitorianismo desde la atalaya de la prensa y de las revistas circunstanciales de la localidad. La falta de la revista *Celedón* se había dejado sentir sobremanera hasta su reaparición en 1946, obligando a la literatura vitorianista a refugiarse en los extraordinarios de fiestas de los periódicos y en la propia prensa. En la década de los años 50, la literatura vitorianista no sólo recuperaba, sino que generaba también nuevos espacios de expresión. Nos encontramos ante la época dorada de esta clase de revistas (*Celedón*, *Avance*, *Gasteiz*, *Fin de año...*), de las propias fiestas, de los blusas... Pero sobre todo, la de la nueva época de *Pensamiento Alavés* (1952). Bajo la propiedad de la Sociedad Económico Cultural Alavesa y la dirección de Felipe García de Albéniz, el giro vitorianista del diario (antibilbainismo, apoyo al Ayuntamiento frente a la Diputación, defensa de la ciudad frente al exterior, recurso al vitorianismo con el fin de lograr determinados propósitos...) es expresivo del de la

---

63 Un ejemplo de ambos: la huerta y convento de las Oblatas daría lugar al barrio de las Desamparadas; la cárcel y el cuartel de artillería a la plaza de abastos, parque de Santa Bárbara, luego Galerías Preciados y edificios adyacentes. En el mismo mes que el alcalde Ibarra se entrevistaba con el Capitán General de la Región en Burgos para tratar algunos aspectos del plan Desamparadas, Pamplona hacía gestiones análogas para el traslado de cuarteles de la zona urbana a otros terrenos cedidos en lugar más adecuado (*Pensamiento Alavés*, 8 y 12 de noviembre de 1958).

64 Entre las fuentes consultadas para su “Pequeña historia de *Pensamiento Alavés*”, con ocasión de la bendición de los nuevos locales del diario, Venancio del Val destacaba a “fedatarios de la pequeña historia local como Don Manuel Sáenz de Quejana, al que hay que acudir siempre para saber algo de estas cosas anecdóticas...”. (*Pensamiento Alavés*, 21 de noviembre de 1955).

65 En el acto estuvieron el presidente de la Peña y de la Audiencia Provincial, Ricardo Sánchez de Movellán, el también miembro de la asociación y Delegado de Trabajo, Laudelino León, el director del Instituto, Javier Echávarri, el Delegado de Hacienda, Jaime Ozores. Intervinieron Ignacio María de Sagarna, por el Instituto, Emilio de Apraiz, Fernando Gonzalo Bilbao, el archivero Antonio Mañueco, los poetas Albino Cañadas y Julio Martín Alcántara, José María Sáenz de Sampedro, Venancio del Val y Ángel de Apraiz, este último en representación del Ateneo, que nunca se había dado por disuelto (*Pensamiento Alavés*, 1 de junio de 1949).

propia localidad. El alavesismo, por el contrario, nunca triunfó. El horizonte mental de los vitorianos terminaba donde lo hacia la Llanada<sup>66</sup>.

Los juegos florales que organizó a su mayor gloria la Caja de Ahorros en su centenario fueron sobre todo signo del retorno de la centralidad de Vitoria y lo vitoriano. Entre los veintitrés premios propuestos no había ni tan sólo uno que hiciera referencia a la Cruzada, al Movimiento Nacional o a la Patria. No sabemos si llamarlo arrepentimiento o pasar página pero, en todo caso, el vitorianismo recobraba el paso por momentos. Las ocasiones del vitorianismo se sucedían: en forma de homenajes a Madinaveitia (1 de junio de 1949) o a Donnay (22 de enero de 1951), de reconocimientos a Baráibar, en su centenario (28 de mayo de 1951), a Guridi (1952), propuesto y nombrado hijo predilecto de la ciudad... En general, apuntaremos que había al menos tres clases de vitorianos según la consideración que merecían a sus conciudadanos: los que nunca se fueron (América, Madinaveitia), los que se fueron sin irse (Ángel Apraiz, Tomás Alfaro) y los que se fueron yéndose (Guridi, Ignacio Aldecoa, Sáenz de Tejada, Olariaga, Heraclio Alfaro). Tanto mayor era el reconocimiento cuanto mayor era el apego a la ciudad, aunque –lo veíamos en el caso de Ramiro de Maeztu– hubo intentos de “vitorianizar a los vitorianos”, a Guridi, por ejemplo, nacido en Vitoria, ausente por lo demás toda una vida de ella, hasta su nombramiento como hijo predilecto.

Hay más: las conferencias de los años cuarenta del notario guipuzcoano, afincado en Vitoria, Gregorio de Altube, y que venían a resumirse en espíritu en su libro *Vitoria o así: ayer y lejanías* (1948), tuvieron cumplida continuación en las de otros amenos charlistas. Los *cuentos vitorianos* de Emilio de Apraiz marcaron época<sup>67</sup>. La melancolía vitoriana de Herminio Madinaveitia tuvo sus herederos. Véase, *Vitoria, itinerario poético*, del palentino alavés Julio Martín Alcántara (1950)<sup>68</sup>. La Obra Cultural de la Caja rescataba textos premiados en los juegos florales de la década precedente, como *La Virgen Blanca en la literatura alavesa*, de Venancio del Val. El “blanquismo” –una suerte de marianismo local– tuvo su apoteosis en la Coronación de la Virgen Blanca, en 1954. En ese mismo año, el programa *Gasteiz* triunfaba en Radio

66 De hecho, incluso cuando se hablaba del resto del territorio, se tendía a confundir el todo con la parte, léase, la provincia, con la Llanada Alavesa. *Pensamiento Alavés* cayó en este desliz más de una vez en su campaña pro industrialización alavesa. En el diario local, José Martínez de Marigorta se quedó solo en la defensa del alavesismo, término que prefería y por el que apostó en variadas ocasiones. Así, en la entrevista que hacía al Ministro de Industria, Joaquín Planell, publicada el 5 de junio de 1953, le expresaba la ilusión que nos haría que, como vitoriano que era, nos hiciese una visita para comprobar los progresos del agro alavés. El ministro aceptaba con gusto la invitación. “Sí, con mucho gusto visitaré Vitoria, pero con una visita sencilla, cordial siempre, a mi tierra nativa; muy sencilla visita”. “Alavesa, señor ministro –corregía el periodista–, visita alavesa”.

67 La conferencia “Más cuentos vitorianos... y otros que pudieron serlo”, pronunciada el 21 de diciembre de 1952 en el salón de cultura de la Caja de Ahorros Municipal y retransmitida por Radio Vitoria, fue publicada como folletín por *Pensamiento Alavés* (27 de diciembre), con algunos cambios. Este tipo de anecdotario humorístico tendría sus continuadores. Véase *Anecdotario secreto del viejo Vitoria*, de A. Vidal–Abarca Elío, en la Biblioteca alavesa Luis de Ajuria (Institución Sancho el Sabio), Vitoria, 1976.

68 Véase cómo se describía en “Un paseo sentimental de Celedón por nuestras calles viejas”, del número de la revista *Celedón* de 1949: “Así, Celedón (...) ha asistido este año a ese especie de ‘renacimiento’, de regusto por el estudio del pasado que se ha despertado laudablemente entre nuestros paisanos. Y recuerda, con fruición y orgullo de buen vitoriano (...) las interesantísimas conferencias que, sobre temas retrospectivos locales, han pronunciado los señores Altube, Apraiz, Mañueco, Sagarna, etc., sin olvidar las de los especialistas forasteros Reinherth, Taracena, Caro Baroja...; las investigaciones prehistóricas de Medrano, los nuevos trabajos y reediciones del doctor Marigorta sobre hagiografía alavesa, las publicaciones que también sobre temas vitorianos anuncian Gregorio Altube, Tomás Alfaro, etc.”.

Vitoria<sup>69</sup>. La radio se convirtió en estos años en un nuevo vehículo de transmisión del renacido gusto por la evocación<sup>70</sup>

Tras años de proscripción, los blusas eran readmitidos y relanzados como uno de los elementos centrales de las fiestas agosteanas<sup>71</sup>. Se retomaron las visitas guiadas a la ciudad, ahora con el significativo nombre de “incursiones a Vitoria”, encaminadas principalmente al conocimiento de nosotros mismos, explicaba Venancio del Val, cuando las presentaba en la sección que firmaba en el diario local<sup>72</sup>. Vitoria había regresado.

## Aperturismo

El cambio de década está marcado por las subidas de precios y por las dificultades inherentes al Plan de Estabilización Económica, circunstancia que retrajo un tanto el crecimiento, obligando al consistorio a implicarse de lleno en materia de abastos<sup>73</sup>. Estabilización se convirtió en la palabra de moda en conferencias, en los discursos de los ministros, recogidos en la prensa local, y en las editoriales pedagógicas, siempre en apoyo de la línea gubernamental<sup>74</sup>. No obstante las dificultades, la ciudad quería ser optimista. “Ahí está, al alcance de todos, el increíble estirón de la ciudad a lo alto y a lo ancho”, comentaba el diario local introduciendo la entrevista a Luis Ibarra, al hilo de sus tres años como alcalde. El activo mandatario anunciaba su propósito de centrarse en la urbanización y pavimentación de la ciudad en el ejercicio de 1960, síntoma de que se daba por controlado el problema de la vivienda. El siguiente paso era la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, “dirigiendo la urbanización y edificación, la ciudad en suma, hacia donde realmente interese a la ciudad, evitando urbanizaciones extemporáneas e inoportu-

---

69 Este programa semanal fue a la radio lo que las revistas circunstanciales a los medios escritos. Dirigido por Carlos Pérez Echevarría, con el concurso de Javier Aspiazu Clemente y José María Sedano, estuvo al frente de gran parte de las iniciativas de corte vitorianista de la ciudad.

70 El 8 de agosto de 1953 se inauguraron las instalaciones de una nueva emisora, *Radio Álava*, en la estación de autobuses, con motivo de una visita que hizo a Vitoria el Jefe del Estado. Su primer director fue Rafael Gutiérrez. En la nómina de locutores de 1955 estaban José Garayalde, Antonio Martínez, Mary Almeida, Berta Blanqué y Conchita Ochoa de Ocañiz (“Radio Álava, de charla con su director”, *Celedón*, 1955, pp. 43-44).

71 José María Bastida, “Txapi”, “Los blusas y su día”, *El Periódico de Álava*, 25 de julio de 2003.

72 “Y en esas reuniones confirmaremos nuestro vitorianismo y daremos fe de él, interesándonos por las cosas nuestras...” (*Pensamiento Alavés*, 16 de diciembre de 1950). Precedieron a las “incursiones” las visitas organizadas por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas durante la guerra civil, en el tiempo en que este organismo tenía su residencia en la capital alavesa. Comenzaron el domingo 29 de mayo de 1938 con un recorrido que incluía la Plaza del Machete, el Campillo, el palacio episcopal y la catedral. Años después se organizaban visitas sueltas con ocasión de los Cursos de verano de la Universidad de Valladolid en Vitoria.

73 Las editoriales querían ser optimistas. Véase el “¡Adiós al año 1959!” de *Pensamiento Alavés*: “Hay que anotar el ingreso de España en la Organización Económica de Cooperación Europea. (...) Como consecuencia se ha iniciado la política de estabilización que, a juzgar por los resultados iniciales conseguidos, puede darse por asegurada. (...) Se han determinado varios fenómenos, como la restricción de créditos, que si ha sido factor decisivo en el retraimiento de algunos negocios, ha influido en cambio de manera fundamental en el mercado negro, haciéndolo desaparecer radicalmente...” (*Pensamiento Alavés*, 31 de diciembre de 1959).

74 “En nuestro caso –explicaba José María Setién en la conferencia que concluía el ciclo “Estabilización y actitud cristiana”- se produce el paro por una situación especial de cambio hacia una economía liberalizada”. Las conferencias, organizadas por el Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica, se vieron concurridísimas, según recogía la editorial de *Pensamiento Alavés*: “El paro obrero en Vitoria”, que reconocía la existencia de cien familias en paro en Vitoria, sin subsidio alguno, antes de proponer reeditar la vieja fórmula de las cuadrillas de trabajo (25 y 26 de marzo de 1960).

nas que no producen sino una mayor extensión de los servicios municipales con el consiguiente daño para los mismos”<sup>75</sup>. Los informes sobre la zona industrial presentaban un balance muy favorable, todo ello sin valorar “el hecho de la paralización que a mediados del pasado ejercicio sufrió la industria en general, como consecuencia del plan estatal de estabilización, y muy especialmente de la metalurgia, base de nuestra zona...”<sup>76</sup>. En tanto llegaba la reactivación de los negocios, en espera de volver a hacer honor al apelativo de “tacita de plata”, por su limpieza y aseo, tras el arreglo de las calles, Vitoria presumía de sus nuevas instalaciones, de su zona industrial y del estado de los viales alaveses, los mejores de España según todas las opiniones<sup>77</sup>. Los nuevos barrios y parroquias surgían como de la nada. Había ya ocho líneas regulares de autobuses. Las líneas de teléfono se multiplicaban<sup>78</sup>. La ciudad alcanzaba los 73.000 habitantes, pero pensaba ya en la necesidad de proveer servicios para una población que doblaba esa cifra<sup>79</sup>. Los datos corroboraban el salto cualitativo y cuantitativo de la ciudad. En 1962, Álava era ya la quinta provincia con mayor índice de motorización de España. La renta provincial había pasado de 2.071 a 3.657 millones de pesetas en el quinquenio 1957-1961; la renta per cápita, de 21.204 a 26.327 Ptas., ascendiendo ya a un 161% de la renta media de la nación<sup>80</sup>. A finales de 1962 se anunciaba que la empresa de neumáticos Michelin había adquirido 357.284 metros cuadrados en la zona industrial. “Van a ser necesarios, pues, en breve, más hombres y, consiguientemente, más viviendas, más extensos servicios de todos los órdenes, más preocupaciones de cabeza para el ayuntamiento y para el resto de las autoridades. Pero vemos con agrado esos problemas...”.

En efecto, el Plan General de Ordenación Urbana de 1963 preveía un crecimiento de 26.682, 21.324 y 24.720 habitantes en los tres quinquenios consecutivos. La realidad superaría esas cifras. Las historias de éxito de la transformación de Vitoria se reflejaron mejor que en ningún otro sitio en los extraordinarios de fiestas de los diarios locales. Textos sin peros, un tanto

75 Palabras de Luis Ibarra en la sesión en que se aprobó iniciar los trámites para una revisión del Plan General de Ordenación urbana de 1954.

76 Informe sobre la zona industrial, recogido en *Pensamiento Alavés*, 6 de abril de 1960.

77 El mito de la excelencia de las carreteras alavesas, símbolo del autogobierno, se había asentado ya a principios de los años 60. En un café tertulia en la Jefatura Provincial, el diputado provincial Miguel Cubillos “fue animado a hablar del estado de nuestras carreteras, que hoy son las mejor conservadas de España”. “En Álava –se explayaba el diputado-, la Diputación Foral destina a carreteras –concretamente en Fomento- más que a todos los demás servicios. Se gasta hoy el 398 por ciento más que en 1956 en carreteras...” (*Pensamiento Alavés*, 27 de julio de 1962).

78 A finales de 1961 se permitió la elevación de un piso de su inmueble a Telefónica, con la condición de que colocase dos mil teléfonos antes de agosto de 1962 y de que se comprometiera a la instalación total de diez mil aparatos.

79 En ese sentido, el 20 de septiembre de 1961, el Ayuntamiento aprobaba el anteproyecto de traída de aguas del Zadorra, de trescientos litros por segundo, capaz para una población de 150.000 habitantes. Cuando Luis Ibarra se hizo cargo de la alcaldía ya estaba aprobado el proyecto técnico y presupuestada la segunda conducción de aguas de Albina, pero el nuevo alcalde prefirió una solución que resolviese el problema a largo plazo. Por su parte, el instituto tenía 670 alumnos en el curso 1961-1962. *Pensamiento Alavés* calculaba una cifra de 1.300-1.500 en los cinco o seis años siguientes. “¿No sería acertado concertar la creación de dos institutos: masculino y femenino, en lugar de uno solo? (...) nos encontramos, pues, ante un problema que, como el abastecimiento de agua, debe ser resuelto con amplitud...” (13 de octubre de 1961).

80 Los datos provienen del informe del economista García de Castro en el II Consejo Económico y Sindical, de 1962. El sector secundario abarcaba ya el 50’57% de la población. Las dificultades derivadas de la estabilización se daban por superadas, previéndose el pleno empleo en el siguiente quinquenio. El alcalde hablaba de dos dificultades principales en su intervención en el Consejo: una ya salvada, la estabilización; la otra era el desbordamiento recurrente del río Zadorra.

extasiados, que recogían el lado positivo de las cosas, dejando la crítica para el día a día<sup>81</sup>. Un tono un tanto edulcorado, que incluía una visión hartamente amable de la inmigración y de los inmigrantes<sup>82</sup>. Pese al desasosiego de ciertos sectores, no había marcha atrás. En la toma de posesión de los nuevos concejales, en febrero de 1964, Ibarra repetía una vez más que se había actuado “procurando salvar el sentido cultural y digno que nuestra ciudad siempre tuvo, para adaptar a todos los que venían a acogerse en nuestro regazo ciudadano a las sanas y patriarcales costumbres de nuestros antepasados”. Sin embargo, a renglón seguido, advertía:

*“Naturalmente, cuando se rompe con las tendencias precedentes, se produce una convulsión social, por pequeña que sea. La creación de una ciudad industrial es un hecho lo suficientemente importante para producir malestar en varios sectores, precisamente en aquellos que tienen su comodidad en la inercia de una situación y para quienes cualquier novedad puede resultar dañosa, altera sus costumbres, perturba sus comodidades y puede llegar incluso a trastocar sus ideas (...) y de veras sentimos haber alterado el ritmo añorado por muchos de nuestra vida vitoriana de finales de siglo (...) la vida sin embargo sigue y nos exige rejuvenecedoras decisiones, y ante esta situación teníamos que decidirnos por lo que había o por lo que podíamos tener...”*<sup>83</sup>.

---

81 Véase, por ejemplo, “Vitoria, hacia una población de cien mil almas” (4 de agosto de 1962), o “Vitoria: 200.000 habitantes en los próximos 25 años” (5 de agosto de 1963) o el extraordinario dedicado a los “25 años de paz” (5 de agosto de 1964). En el segundo, Suárez Alba exponía los vaticinios sobre el crecimiento futuro de la ciudad: “Vitoria -uds. lo saben- es una capital con un motor que puede resistir empresas tales como esa a la que ahora quiere llevarnos el ayuntamiento: en veinticinco años, una población de cerca de doscientos mil almas. Esto, dicho así, de sopetón, puede hacerles a ustedes sonreír.

-¿Cómo va a tener Vitoria doscientos mil habitantes en 1988, cuando hoy tiene solamente unos ochenta mil? Milagros mayores han sido vistos y se verán. El periodista, de antemano, concede a este ayuntamiento dinámico con que contamos (...) los vuelos que se planean y muchos más...”.

82 Son muy interesantes las páginas del subdirector de la Agencia EFE y reconocido fascista, Waldo de Mier, que, con motivo de los “XXV años de Paz”, publica un libro *-España cambia de piel*, Editora Nacional, Madrid, 1964- de propaganda de las mutaciones del desarrollismo provincia a provincia. En el caso vitoriano se dejó guiar, precisamente, por García de Albéniz (pp. 113 y siguientes).

83 *Pensamiento Alavés*, 3 de febrero de 1964.



El Gobernador Luis Martín-Ballestero pasa revista en el Frente de Juventudes. 1948.  
*Foto José María Parra. AMVG.*



Reparto de bolsas de la Campaña de Navidad por la Obra Social del Movimiento. 1947.  
*Foto José María Parra. AMVG.*



Miembros de la Peña Literaria Canciller Ayala. 1955. ATHA-DAF-SCH-39954.



Procesión del Rosario de los Faroles. 1959. ATHA-DAF-SCH-1544



La presa de Gamarra, antecedente de unas instalaciones deportivas modélicas. 1959.  
Foto Santiago Arina y Albizu. AMVG.



Proyecto del Hotel Canciller Ayala.  
Hacia 1957. Foto AMVG.



Parroquia de la Coronación de Nuestra Señora. Hacia 1960. Foto ARQUÉ. AMVG.



Nápoli, la primera de las modernas cafeterías, en el año 1961. ATHA-DAF-SCH-19558.



Obras de canalización del río Avendaño. 1961.  
*Foto Santiago Arina y Albizu. AMVG.*



Orfeón Vitoriano, con Venancio del Val. 1952. *ATHA-DAF-SCH-35483.*



Juegos Florales de la Coronación de la Virgen Blanca. 1954. ATHA-DAF-SCH-32622.



Comitiva del acto de colocación de la primera piedra de la iglesia de La Coronación de Nuestra Señora, encabezada por el obispo. 1955. ATHA-DAF-SCH-29192



***OCTAVISTAS CONTRA ORIOLISTAS. LA LUCHA POR  
EL CONTROL DE LAS INSTITUCIONES, 1936-1957***

Iker Cantabrana



El estado de guerra proclamado en julio de 1936 marcó el final de la legalidad republicana en la provincia. La sublevación triunfante abrió las puertas a un nuevo proyecto político todavía sin definir, que convirtió a Álava en uno de los primeros campos de prueba de lo que iba a ser el *Nuevo Estado* de los sublevados.

Entender la amplia red de intereses, tanto políticos y económicos, como sociales, que se conforman en Álava durante la dictadura es realmente tarea compleja. En cuanto al poder, y pese a la existencia de varios de carácter local, este texto se limita únicamente al estudio de las instituciones alavesas, importantes como escenario representativo de los grupos dominantes de la provincia, con los que el Estado centralizado entraba en relación y negociación para el establecimiento de su política general. En concreto, se analiza la vertiente político-institucional del poder, basándonos fundamentalmente en la trayectoria de la Diputación alavesa, a través de su relación con el Estado, representado éste por la máxima autoridad provincial durante los casi cuarenta años de dictadura: el gobernador civil.

## LA SUBLEVACIÓN DE 1936

No hubo un proyecto político concreto que organizase la rebelión alavesa contra el poder legítimo republicano en julio de 1936. Eso sí, el carácter derechista y antirrevolucionario fue innato a la sublevación, por lo que la propuesta de reconstrucción de una Álava foral, católica y españolista fue lo único concreto que en los primeros días se pudo escuchar en la provincia.

La nueva situación proporcionó un nuevo marco que dotó a los grupos de poder encuadrados en la derecha política -exceptuando el PNV- de una nueva oportunidad de maniobrar en la búsqueda de un control provincial, con el objeto, bien de salvaguardar su posición, bien de escalar en la jerarquía.

Desde los primeros días de la sublevación, el control sobre el territorio y la población alavesa no supuso una dificultad para los alzados. La nueva “normalidad” se fue imponiendo y se inició la tarea de reordenar ideológica y jerárquicamente la provincia. La recomposición de las instituciones y la labor tutelar de éstas en la reorganización del territorio resultó vital para tomar de manera eficaz las riendas de la provincia en favor del proyecto sublevado.

A la hora de repartir el nuevo poder arrebatado a las fuerzas republicanas, lógicamente, unos, los implicados en la sublevación (los militares y parte de la derecha alavesa), debían ser los primeros beneficiados. Faltaba por consensuar a quién le correspondía hacerse con el papel dirigente. En los primeros momentos, las autoridades militares ejercieron ese papel. Esta supremacía militar, también efectiva, no fue tan evidente como en otros lugares debido a la peculiar hegemonía del tradicionalismo en la provincia. De hecho, el carlismo alavés, con toda su razón, pretendió reclamar en los primeros momentos una preponderancia que consideraba suya, debido a su implicación en el golpe y al potencial político-militar que aquí representaba, a través de Hermandad Alavesa y del Requeté. Esto quedó bien reflejado cuando el tradicionalista José María Elizagárate se hizo con el cargo de gobernador civil durante las primeras horas del alzamiento, aunque rápidamente fue desplazado de este cargo por las emergentes autoridades

castrenses. Era evidente que los militares sublevados no pretendían alejar a sus aliados carlistas del poder, sino que lo que se perseguía era que no lo hegemonizaran y controlaran a su antojo. De este modo, tras el fugaz paso de Elizagárate por el Gobierno Civil, las primeras autoridades provinciales recayeron en militares o ex militares, complicados en actividades conspirativas contra la República (e incluso antes, con el dictador Primo de Rivera). Eso sí, una vez estabilizada la nueva “normalidad”, fueron los civiles quienes enseguida ocuparon los puestos en la trama política y administrativa, y los militares se centraron en atender las necesidades de los frentes.

## **El primer reparto**

Al desaparecer el marco legal republicano, se suprimieron las actividades políticas y sindicales. Solamente subsistieron los partidos capaces de encuadrar y poder llevar tropas al frente, supliendo la movilización propia del ejército, que requería más tiempo. Estos partidos eran el carlismo y la falange. En el caso alavés, el carlismo ejerció su papel dirigente gracias a sus tercios de requetés, formados y organizados rápidamente y mayoritarios en la provincia. A su vez, pese a su debilidad, la Falange alavesa fue capaz de organizar varias centurias, fortaleciendo rápidamente su posición en la provincia. Por lo que respecta a otros partidos de derechas, como Renovación Española o Acción Popular (CEDA), si bien conformaron algunas milicias a nivel nacional, en Álava se integraron en las fuerzas creadas por carlistas y falangistas, quedando supeditados como individuos a ambos grupos. Resumiendo, en Álava, el carlismo, por su poder e implicación, era la primera, lógica y casi única opción. Todo ello condujo a un pacto tácito entre militares y carlistas, por el que los segundos ocuparían la administración provincial a través de la Diputación y de los ayuntamientos.

Este pacto-reparto entre militares y autoridades locales y provinciales carlistas, pese a ser lógico, no estuvo exento de conflictos. Las fricciones entre militares y tradicionalistas se plasmaron incluso en manifestaciones. Así, hubo casos, a mediados de agosto de 1936, de manifestaciones ante el Ayuntamiento y el Seminario exigiendo que la bandera carlista ondease junto a la nueva enseña nacional, que sustituía a la republicana. Estas manifestaciones, que aprovecharon la exaltación del momento, fueron las últimas veces en que una opción política usó la presión de la calle para sus fines. Ante esto, prontamente se prohibieron demostraciones y reuniones políticas de tinte carlista.

De todas formas, como no les quedaba más opción que entenderse, dejaron a un lado los conflictos y el pacto se vio refrendado en la composición de las instituciones provinciales y locales. Así, el tradicionalismo se convirtió en el grupo sobre el que recayó la construcción del *Nuevo Estado* de los sublevados en Álava a través de sus instituciones provinciales.

## **Las fuerzas políticas**

Antes de continuar, con el objeto de entender mejor el contexto alavés, es necesario que abramos un paréntesis para aproximarnos a los principales grupos y subgrupos de poder político que iban a luchar por el control de la provincia. En concreto, los que contaron con un poder real en las instituciones fueron dos: el carlismo o tradicionalismo y la falange.

## **Tradicionalismo**

Los carlistas participaban de una visión tradicionalista de la vida y del mundo que, aunque plasmada políticamente, rebasaba ese ámbito. Junto a la realidad del “carlismo sociológico”, se encontraba también la del carlismo político, articulado por medio de unas estructuras organizativas que le permitían sobrevivir como entidad colectiva en tiempos de paz.

El proceso de reunificación del carlismo (a finales de 1931 y principios de 1932) y del resto de las derechas se realizó en Álava con mucha más rapidez que en el resto del Estado. Se creó una agrupación denominada Hermandad Alavesa, que formó parte de la Comunión Tradicionalista y que contaba con una estructura muy desarrollada por toda la provincia. Su ideología se basaba en una mezcla de integrismo y catolicismo de raíces carlistas. Aunque fue creada principalmente por los tradicionalistas jaimistas, y de esa facción procedían la mayoría de sus miembros, pronto atrajo a personas llegadas de otras derechas: integristas, conservadores datistas, antiguos miembros de la Unión Patriótica de Primo de Rivera, urquijistas, etc.

Pese a que la Hermandad fue calificada por sus adversarios como “entidad caciquil”, no podemos negar el apoyo eminentemente popular que tuvo, convirtiéndose en el grupo político hegemónico en el sistema de partidos alavés en la Segunda República. La heterogeneidad de Hermandad Alavesa fue la raíz de los conflictos internos y de la lucha por el poder que se desarrolló dentro de la familia tradicionalista alavesa, tanto en la República como en el periodo que nos ocupa.

La cabeza del carlismo político en la provincia estaba representada por José Luís Oriol<sup>1</sup>. Su liderazgo contaba con el apoyo de gran parte de las personalidades carlistas en la provincia. Entre los tradicionalistas, algunos sectores no estaban conformes con ello, precisamente por su condición de recién llegado a la Comunión. Este descontento dio lugar a los primeros conflictos internos. Los viejos carlistas denunciaban que los advenedizos estaban ocupando los puestos directivos de Hermandad. Esta sustitución de los antiguos líderes jaimistas por gente de menos *pedigrí* carlista, poco numerosos pero bien colocados debido a sus relaciones con Oriol, provocó la importante escisión del Núcleo Lealtad, en 1934<sup>2</sup>. En enero de ese año, y con el fin de evitar la escisión del Núcleo en Álava, se dio a tres *cruzadistas* –llamados así por el nombre de su portavoz periodístico, *El Cruzado Español*– puestos de responsabilidad. El intento resultó fallido y dimitieron en marzo de 1934, constituyendo un grupo político propio: el Circulo Carlista de Vitoria, adherido al Núcleo Lealtad, “no conformes con la política anticarlita que se seguía en dicho centro”, es decir, con la política llevada a cabo por Hermandad Alavesa. Su ideología se basaba en el carlismo ‘de siempre’, rechazando “vergonzosas concomitancias con alfonsinos,

---

1 El bilbaíno José Luís Oriol fue el reunificador de la derecha alavesa desde junio de 1931 y el jefe provincial de Hermandad desde 1934. Auténtico líder de la derecha provincial durante toda la República, hijo de carlista, diputado maurista en algún tiempo e importante empresario y accionista de diversas empresas eléctricas y editoriales (entre ellas, *Heraldo Alavés* y su sustituto *Pensamiento Alavés*). Su influencia en la década de los treinta fue enorme; de ahí que sus adversarios políticos le señalaran como el paradigma de cacique del siglo XX.

2 El Circulo Carlista del Núcleo Lealtad fue una escisión purista u ortodoxa de la Comunión Tradicionalista, con un número de militantes apreciable. Ante el acercamiento de la Comunión a los alfonsinos e integristas, ese sector se rebeló ante ello en Álava y en otros lugares. El principal dirigente de esta facción fue Jesús Cora y Lira, director del periódico tradicionalista madrileño *El Cruzado Español*.

fascistas y resellados de todo pelaje y condición”. Para la sucesión proponían al Archiduque Carlos de Austria, hijo de Blanca, hermana de don Jaime. Tras ello, la división del tradicionalismo alavés en dos bandos fue un hecho consumado. Pero ante las elecciones municipales frustradas de 1936 ya estaban dispuestos a colaborar juntos los dos grupos, situación que ratificaron en una coyuntura tan crítica como la guerra civil: en el fondo, su cosmovisión era la misma.

En esta situación llegamos a 1936. Pese a que la creación de un nuevo marco facilitado por la sublevación iba a proporcionar más opciones de maniobra a los posibles opositores, el “cacicato” de Oriol (*oriolismo*), que había dominado en el periodo republicano, resultó todavía demasiado uniforme y eficaz como para agrietarse en los primeros momentos de la nueva situación, y, por consiguiente, continuó disfrutando de su hegemonía en el campo tradicionalista. Esto no impidió que los disidentes del *oriolismo* fueran maniobrando y agrupándose en torno a uno de los tradicionalistas más influyentes de la provincia, José María Elizagárate. En época republicana, Elizagárate estuvo unido a Oriol por intereses ideológicos y económicos, siendo su secretario personal. Pero por diversos motivos, tras el inicio de la guerra, se fraguó una enemistad entre ellos. Elizagárate lideró al grupo de descontentos, en su mayoría del Núcleo Lealtad, comenzando una labor de minado contra el “cacicato” de Oriol. La batalla inicial fue favorable a Oriol, pero era evidente que el nuevo marco iba a proporcionar oportunidades diversas y cambiantes para el acceso al poder de los diferentes grupos. Era el comienzo de la gran batalla política alavesa en las filas tradicionalistas.

### **Falange**

El otro gran grupo que buscó su sitio a lo largo de estos primeros años de la dictadura fue Falange Española (FE). En el caso alavés, FE contaba con tan sólo veinte afiliados antes del alzamiento. Su importancia, como se puede suponer, era mínima, y en el nuevo reparto de poder salió con una desventaja de partida. Sin embargo, su poder e influencia en la provincia fueron en aumento. Pese a ser un grupo de jóvenes que apenas contaba el 17 de julio, su jefe, Ramón Castaño, persona intransigente dentro del falangismo, consiguió, gracias a su actividad, aumentar su poder en la capital, formando dos centurias, y alrededor de éstas fundamentar su campaña y actuación. Falange se nutrió en Álava de gente de Acción Popular y de izquierdistas, y, en menor medida, de nacionalistas vascos. La parte sustancial de su afiliación pertenecía a la pequeña burguesía y a trabajadores de cuello blanco. Parece ser que entre sus nuevos componentes hubo muchos forzados a consecuencia de la represión. Pero, sobre todo, fueron los propios militares los que impulsaron a los indecisos a integrarse en la Falange. La atención que le prestaron los medios de comunicación, su discurso radical y revolucionario, y su imagen más moderna, hicieron que muchos jóvenes formados en el reaccionarismo alavés, hijos de carlistas, se sintieran atraídos por el falangismo. A su vez, entre los nuevos afiliados a Falange encontramos numerosos arribistas, ansiosos de un cargo o de enriquecerse al calor de las circunstancias.

La importancia de los falangistas en la provincia iba a ir aumentando paulatinamente. A la actividad de Castaño y los suyos se sumaba el apoyo de los militares y las fuerzas locales que, temerosos del peso de los carlistas en la provincia, protegieron desde el primer momento las iniciativas falangistas. En enero de 1937 se hacían con el periódico republicano *La Libertad* –pronto denominado *Norte*– y poco antes controlaban también Radio Vitoria. Los carlistas tuvieron que reaccionar organizando Radio Requeté.

Pese al aumento de su fuerza, ésta no se plasmó en un poder político real en esta primera época, debido a la gran desventaja que tenían respecto al tradicionalismo. A esto hay que sumar que era complicado encontrar dentro del falangismo personas capacitadas y con influencia para ejercer un cargo. Los pocos disponibles se veían obligados al trasiego entre el frente y la retaguardia. Habrá que esperar a la unificación forzada de unos y otros, en 1937, para que puedan operar con mayor penetración en la provincia. Todavía la presencia del carlismo resultaba demasiado hegemónica.

## **Conflictividad carlismo-Falange**

En estos primeros meses de la guerra hubo numerosos conflictos entre la Falange y el carlismo, pero la todavía gran desigualdad entre ambas fuerzas restó importancia a éstos. Pese a que en su mayoría se limitaban a enfrentamientos verbales, hubo incluso agresiones físicas. Los de mayor importancia se circunscriben a lugares muy concretos, muy cerrados ideológicamente, como es el caso de la carlista Laguardia. En otros terrenos, los enfrentamientos se limitaron a los medios de comunicación. Los dos periódicos editados en Álava, el tradicionalista *Pensamiento Alavés* y *La Libertad* falangista (enseguida *Norte*), mantuvieron en ciertos momentos algunas tensiones. En febrero de 1937, la pugna se trasladó de la prensa a la radio. La Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Guerra tuvo que suspender la emisión de un programa que hasta ese momento había venido emitiendo Radio Vitoria, controlada por los falangistas, al pretender la dirección de esta emisora cobrar a los tradicionalistas por ello. Los carlistas optaron por abandonar ese medio y empezar a emitir desde Radio Requeté, creada en diciembre de 1936.

## **LA DIPUTACIÓN ORIOLISTA, 1936-1938**

Entre las instituciones alavesas es preciso destacar por su importancia la que será el talón de Aquiles del nuevo régimen: el Gobierno Civil<sup>3</sup>. Ésta será la figura clave del gobierno y de la administración provincial durante el primer franquismo. Era el cargo de mayor relieve político en el ámbito local, tanto por el poder que confería a su titular como por el que daba indirectamente al grupo político que le respaldaba o al que pertenecía. Su importancia fue máxima a la hora de realizar los nombramientos del nuevo personal político. De él emanaban las disposiciones más importantes que afectaban a los comportamientos cotidianos y a la vida civil. Los gobernadores tenían que llevar a cabo la política oficial, transmitiendo y haciendo cumplir las órdenes dictadas por el Gobierno. En un sistema extremadamente jerarquizado, como era el franquista, la figura del gobernador civil adquirió ciertas características que permitieron políticas personalistas. Álava es un ejemplo de esto.

---

3 El representante de la legalidad republicana, Navarro Vives, cedió su cargo de gobernador civil y huyó a Vizcaya. Como ya se ha señalado, una de las cabezas civiles del carlismo, José María Elizagárate, se hizo *de facto* con la gobernación civil el día 21. Este episodio duró unas horas, puesto que las autoridades militares colocaron a Pedro Rodríguez Llamas en el cargo, sustituido éste, en dos días, por la autoridad castrense Germán Gil Yuste, que pasaba "casualmente" sus vacaciones en Vitoria. Poco después, el mismo agosto, fue sustituido por otro militar, Cándido Fernández de Ichaso, uniendo en su persona los cargos de gobernador civil y presidente de la Diputación.

Pero la institución local por excelencia, dotada de tradición, legitimidad y poder, era la Diputación. La nombrada después de la victoria del Frente Popular, en febrero de 1936, iba a sufrir en su seno una brutal sustitución: de los quince gestores designados desde entonces, hasta el 18 de julio, nueve fueron asesinados, cuatro condenados a duras penas de cárcel y multas, y solo dos pudieron pasar a zona republicana. Debido a la naturaleza de la sublevación, la depuración del personal político republicano fue el paso previo para la transformación del sistema político y el nacimiento de la nueva administración. El primer nombramiento en la Diputación se hizo ya el día 20, veinticuatro horas después de que se declarara el estado de guerra en Álava. Fue una manera de afirmar la normalidad de la situación. El coronel Cándido Fernández Ichaso fue designado para presidirla por el comandante militar de la plaza. Ichaso cumplía con el perfil militar de las primeras designaciones. Al frente de una Diputación provisional, se ayudó de empleados provinciales y fue asesorado por el secretario de la corporación, el tradicionalista Antonio Echave-Sustaeta, hermano del que será sucesor de Ichaso en el cargo.

La provisionalidad terminó cuando el 30 de julio de 1936, bajo la presidencia del gobernador civil en funciones, Pedro Rodríguez de Llamas, se constituyó la primera Diputación de Álava del *Nuevo Estado*. Ésta estaba integrada por diversos representantes de las familias de la derecha local: tradicionalistas, católicos independientes cercanos al carlismo, antiguos *upetistas*, etc. En esta corporación provincial, numéricamente, fueron los tradicionalistas los que cumplieron su función tutelar sobre el resto de los designados. Entre éstos encontramos a Eustaquio Echave-Sustaeta Pedroso, José María Urquijo Gardeazábal, Esteban Sáenz de Ugarte Armentia y Rodrigo Ignacio de Varona. También estaban bien representados en la Gestora los empresarios locales, a través de Victoriano Odriozola Egaña y de Serafín Ajuria Urigoitia, ambos no menos derechistas que los anteriores: católicos independientes y antiguos miembros de la UP y, cómo no, cercanos al círculo de influencia del *oriolismo*.

Diferenciados de ambos grupos encontramos a otros dos diputados que únicamente permanecieron veintidós días en el cargo. El primero de ellos es Pedro Ortiz López de Alda, *carlourquijista* perteneciente a Hermandad Alavesa y del partido del dictador Primo de Rivera que, al desaparecer éste, pasó a engrosar las filas de la Unión Monárquica Nacional. Este diputado dejó su cargo el 21 de agosto de 1936, aduciendo problemas de salud, para reaparecer después en la futura Diputación presidida por Elizagárate. Es más que probable que sus relaciones personales con los contrarios al *oriolismo* forzaran su salida de la Diputación. Completaba la corporación Guillermo Elío Molinuevo. Aquí encontramos la excepción dentro de la “nueva” política de no nombrar a antiguos afiliados de los partidos derechistas Renovación Española y CEDA: Elío fue jefe del primero de esos grupos, además de un personaje controvertido, más que por sus hechos, por el poder e influencia que acumulaba. Su relación y conocimiento de las altas esferas fue quizás causa de su inclusión en esta Gestora. En sus tiempos de alcalde y de jefe de los conservadores de Eduardo Dato, en 1916, se ganó fama de dialogante en los casos de conflicto social e incluso conferenció en diversas ocasiones en los centros obreros de izquierdas, aunque siempre dejando claro en qué bando se encontraba. Se mantuvo al margen de Hermandad Alavesa a nivel organizativo, pero fue la mano derecha de Oriol durante toda la República y su abogado de confianza, encabezando posteriormente la minúscula sección del partido Renovación Española. Según todos los indicios, dimitió a causa de la mutua des-

confianza que tenía con los carlistas e incluso con el propio proyecto sublevado. En su toma de posesión ya desveló su incierta posición<sup>4</sup>: “En el fondo de mi corazón luchan en dramática voráGINE, anhelos, amores, recuerdos, convicciones, sentimientos en revuelto torbellino...”. A estos dos dimisionarios les sustituyeron el presidente honorario de Hermandad Alavesa, el tradicionalista Moisés Ruiz de Gauna Genua, y el ingeniero agrónomo, vinculado a los sindicatos agrarios católicos, José María Díaz de Mendivil Velasco, quien en un tiempo incluso había coqueteado con los nacionalistas vascos.

La naturaleza de estos últimos cambios y, sobre todo, la posterior sustitución de Ichaso en la presidencia de la Diputación por el presidente de la Junta Carlista en Álava, Eustaquio Echave-Sustaeta, reforzaron la función tutelar que ejercía en la Diputación el tradicionalismo representado por Oriol. A partir de esos momentos vamos a encontrar una Diputación más homogénea ideológicamente. La sustitución en la presidencia se produjo el 28 de agosto de 1936. Ichaso manifestó que hacía tiempo había indicado al comandante militar de la plaza su deseo de abandonar esa presidencia, por entender que no hacía falta el control de un militar, desconocedor de las cosas de la administración provincial, y al que sólo guiaba su buena voluntad puesta al servicio de la provincia. A esto añadía que una “Diputación de esta talla no tenía necesidad de estar presidida por un militar, ya que puede entrar en la normalidad fácilmente”. Fueron elegidos por unanimidad para los cargos de presidente y de vicepresidente, respectivamente, el referido Eustaquio Echave-Sustaeta y Victoriano Odriozola<sup>5</sup>. La Diputación acabó adquiriendo su forma definitiva el 13 de noviembre, fecha en la que se les incorporaron nuevos miembros nombrados por designación corporativa (Cámara Agrícola, de la Propiedad y de Comercio e Industria), otro recuerdo de la dictadura primorriverista y anticipo del Estado corporativo que se acabará creando. Esos nuevos diputados fueron Marceliano Ruiz de Eguílaz, Juan María Araviotorre y Norberto Echániz. Unos nombramientos que, con seguridad, se vieron influidos por el tono corporativista de la Orden del 5 de octubre de 1936<sup>6</sup>.

La Diputación *oriolista* se mantuvo hasta abril de 1938. Su carácter político se confirma en sus actas y discursos. Al fin y al cabo, siempre con un sentido negativo de origen, se pretendía sustituir la “política nefasta” llevada a cabo durante el periodo republicano, pero realmente sin llegar a cambiar las bases de la llamada “vieja política”. Reiterando su talante tradicionalista, esta Diputación hacía bueno el pragmatismo que tan magníficos resultados había dado al *oriolismo*. Su labor se centró en las depuraciones de personal, asuntos de guerra, la constitución del primer Gobierno nacional, el asentamiento provisional de los ministerios de Justicia y de

---

4 Fue abogado de opositores a la dictadura (Ibarrondo, los huelguistas de 1951, los nacionalistas de 1956). Un conservador liberal a la vieja usanza: manipulador y siempre cerca del poder, pero reacio a gobiernos personales y autócratas, como demostró antes no participando en la dictadura primorriverista.

5 Odriozola era una figura destacada de los sindicatos agrarios en la provincia. Venía del conservadurismo y en tiempos de Primo de Rivera perteneció a Unión Patriótica y, posteriormente, a Unión Monárquica Nacional.

6 La Orden instaba a revisar la constitución de las gestoras locales en el sentido de “integrar en ellas a los mayores contribuyentes, siempre que reúnan las características de apoliticismo y eficiencia, así como cualesquiera otras personas que, en razón de sus actividades, o por su significación personal, puedan estimarse como de leal e imprescindible cooperación, así como las representaciones de agrupaciones obreras que, por su ideología, puedan ser consideradas como afectas al movimiento salvador de España”. La Orden alcanzaba también a las diputaciones, ya que establecía que se constituyeran con representantes destacados de Cámaras agrarias, de Comercio e Industria.

Educación Nacional en Vitoria, y temas típicos de la administración provincial.

Pero, por encima de todos los temas, conviene destacar la importancia del reconocimiento por el Estado a Álava del Concierto económico, confirmado por Franco en junio de 1937. Se justificó o explicó como compensación a la fidelidad mostrada por la provincia, que no fue tal en Guipúzcoa y Vizcaya, por lo que el régimen especial se suprimió allí. El *oriolismo* encontró lo que buscaba: una vuelta a su normalidad renovada y reorganizada, pero sin que resultara traumática para sus intereses (alaveses y tradicionales). Aparte de devolver el crucifijo a las escuelas, se pretendía recuperar el control de una provincia que en los años de la República se le había escapado de las manos. La vieja Diputación estaba ya controlada por la vieja derecha alavesa.

## LO NUEVO ASOMA LA CABEZA, 1938

El Decreto de Unificación entre Falange Española y la Comunión Tradicionalista, de abril de 1937, marcó un punto de inflexión en el panorama político alavés (y en el del conjunto de la España sublevada). En esa coyuntura, los descontentos con la supremacía del *oriolismo* iban a saber aprovechar la incertidumbre política que propició el Decreto en la provincia. El todopoderoso *oriolismo* no pudo o no quiso amoldarse a la nueva situación unificada.

La creación del nuevo partido unificado, Falange Española Tradicionalista (FET) y de las JONS, iba a traer consigo la designación de una jerarquía que lo dirigiera. A la hora de hacer las designaciones para ocupar los cargos a nivel provincial iba a llevarse a efecto un pacto con la realidad local, al objeto de que los nombramientos estuvieran repartidos más o menos de manera equivalente a la fuerza real de cada grupo asimilado. Como es evidente, Álava iba a ser una de las ocho provincias controladas por el carlismo. En abril de 1937 la fuerza de Falange en Álava, aunque en aumento, todavía no podía equipararse ni de lejos a la que ejercía el tradicionalismo. La desigualdad todavía era exagerada: consecuencia de un siglo de historia. Mientras los primeros contaban con hombres formados y forjados en las instituciones públicas, la Falange se componía de muchachos de buena familia sin ninguna experiencia en el mando. A la Falange alavesa no le quedaba otra opción que seguir fortaleciendo su posición y esperar su oportunidad.

## El tradicionalismo ante la Unificación

En el momento del Decreto, el tradicionalismo alavés no se encontraba en la misma situación que en julio de 1936. Como es bien sabido, desde la muerte de los últimos pretendientes carlistas aumentaron en su seno las divisiones internas. La unidad estaba resquebrajada y el desconcierto e incertidumbre entre los rectores de la Comunión, que pugnaban por el poder, era preocupante. En el caso alavés, esta crisis de autoridad se ve reflejada en la existencia de varias facciones en las que se agrupaban la mayoría de los simpatizantes tradicionalistas. Los principales grupos eran los siguientes:

- Tradicionalistas pragmáticos, con el conde de Rodezno y Luis Arellano como figuras más relevantes a nivel nacional. Este grupo *rodezquista*, al igual que en Navarra, se encontraba muy bien representado en Álava, ya que el *oriolismo* y sus apoyos en la provincia estaban cercanos a este sector. Su pragmatismo facilitó que desde el primer momento fuera el más proclive a la

colaboración con las nuevas autoridades políticas de la retaguardia (como había colaborado con las otras fuerzas de la derecha en la República). Este sector entendió la unificación como una unidad necesaria para ganar la guerra y como un primer paso para propiciar una acción legal que asegurase los derechos de la Iglesia en el nuevo régimen, poniendo coto a las tendencias totalitarias (y hasta irreligiosas) de la Falange. Este trabajo en pro de una unificación, que pronosticaban en parte beneficiosa para ellos, desembocó en la consecución de puestos importantes en la estructura del nuevo Estado y del nuevo partido. En la primera Junta Política de FET y de las JONS estaban cuatro tradicionalistas *rodeznistas*: el conde de Rodezno, Luis Arellano, José María Mazón y el conde de la Florida. El desengaño propiciado por la hegemonía de Falange no tardó en llegar.

- El segundo sector, menos conocido pero bien representado en Álava, estaba formado por los escindidos del Núcleo Lealtad, que reclamaban el trono para Carlos Pío de Habsburgo (el pretendiente Carlos VIII, por lo que eran llamados *octavistas*). Su posición inicial ante la unificación no es muy conocida -seguramente intransigente-, pero su apoyo al próximo gobernador civil y su política en pro de la consolidación del partido único les ubicará en puestos de importancia en el futuro aparato provincial.

- Por último encontramos a la Comunión Tradicionalista, los representantes políticos del carlismo agrupados alrededor de Fal Conde. Su pretendiente era Javier de Borbón. Fal Conde amenazó con expulsar a todos los que se integraran en el nuevo partido, pretendiendo mantener la independencia respecto del mismo. Pese a que Franco intentó que Fal tomara parte en el proyecto, éste mostró una postura ciertamente ambigua. En cierta manera aceptó la unificación, pero siempre marcando diferencias, intentando mantener vivas las estructuras de la Comunión. Dio la impresión de que Fal no quería tomar responsabilidad alguna en la actitud que adoptaran sus correligionarios que ocupaban la mayor parte de cargos en las corporaciones de las provincias vascongadas. Todo ello dio lugar al derrumbamiento de su prestigio en la provincia de Álava y en el norte de España, en general.

La fortaleza del *oriolismo* en la provincia, controlando la Diputación y los ayuntamientos más importantes, y su circunstancial apoyo a la unificación se materializaron en los primeros nombramientos dentro de FET y de las JONS en Álava. El mismo Eustaquio Echave-Sustaeta, presidente de la Diputación, fue designado delegado provincial del partido único. El pragmatismo *oriolista* pudo ver ahí la oportunidad de acrecentar un poder que cada vez estaba más debilitado. Por este motivo, y a partir del 1 de mayo de 1937, cuando Echave-Sustaeta fue elegido, estos carlistas empezaron a hablar de “decreto trascendentalísimo”, refiriéndose al de unificación. Estaba claro que, en principio, la preocupación de los carlistas por mantener la hegemonía política en las instituciones provinciales e influir desde ellas en la salvaguarda del especial *statu quo* les llevó a aceptar los nuevos cargos y a adherirse a la unificación. En realidad, no tenían más remedio que amoldarse e intentar aprovecharse de la nueva situación, ya totalmente controlada por Franco a nivel nacional.

Pero la decepción del carlismo se produjo bien pronto, debido al predominio del falangismo en el partido único en el conjunto español. A los carlistas sólo se les reconoció en el Decreto su ímpetu guerrero y su condición de “sagrado depósito de la tradición española tenazmente conservada a través de los tiempos con su espiritualidad católica”. Los carlistas veían que ni su

modelo de organización ni su ideología servían como criterios principalísimos del nuevo partido unificado. Ante esto, ya el 4 de mayo de 1938 varios dirigentes tradicionalistas que habían aceptado la unificación se quejaron ante Franco por la política totalitaria que estaba adoptando el Partido. Entre ellos estaba José María de Oriol y Urquijo, hijo de José Luís Oriol y jefe provincial de FET en Vizcaya, que renunció al cargo de vocal en la Junta Política de FET y de las JONS. Con todo, nunca llegaron a romper, ni mucho menos, con Franco, como hizo Fal Conde.

En Álava, el descontento fue manifiesto, manteniendo al Partido en una parálisis institucional evidente. La ambigüedad habida entre la aceptación de cargos y el descontento e intransigencia que provocó la evolución de FET debilitó al sector hegemónico *oriolista* del carlismo alavés. Al contrario, fueron los seguidores de Elizagárate (en su mayoría legitimistas del Núcleo Lealtad) los que mejor supieron o quisieron ubicarse en este nuevo marco unificado, quizás por convicciones, quizás por conveniencia. Los *octavistas* iban a ser los beneficiados del nuevo poder surgido de la unificación. Su oportunidad, provocada o casual, llegaría con la designación del nuevo gobernador civil, Eladio Esparza, empeñado en definir y potenciar el nuevo partido en la provincia.

### Nuevo gobernador, “nueva” política

Cándido Fernández Ichaso dejó el cargo de gobernador en agosto de 1937 y fue sustituido por Eladio Esparza el 1 de septiembre. La unificación y el partido único en Álava no iban por el mejor de los caminos. Según todos los indicios, para combatir la parálisis y estancamiento de FET fue designado como gobernador un carlista que ya había tomado parte en la unificación del Partido en Navarra. Con este nombramiento dio comienzo un periodo diferenciado claramente del anterior.

Eladio Esparza era un periodista y novelista navarro. Mezclado en los entornos carlistas, aunque sólo militó en Comunión en el periodo republicano -siempre cercano al regionalismo navarro-, tomó parte en la unificación del Partido en Navarra y se convirtió en uno de los intelectuales de FET, siendo parte activa en el periódico falangista navarro, *Arriba España*. Aunque nunca le acabó de convencer el ideario del partido único, en el momento de su designación su ortodoxia le acercaba al sacerdote falangista Fermín Yzurdiaga y a la Falange de Pamplona. Ridruejo lo recordaba como “el carlista más fino que conocí por aquellas épocas”.

Esparza estaba dispuesto a tomar parte activa en un nuevo Estado corporativo, siempre teniendo como referencia la religión y el glorioso pasado imperial de España. El navarro, que se encontraba en un periodo vital álgido -motivado en gran parte por un contexto de guerra que era entendido por él como cruzada-, encontró en su designación como máxima autoridad provincial una oportunidad para convertir el panorama político y social alavés en un campo de pruebas donde llevar a la práctica su ortodoxia.

El nuevo gobernador apostó por lo “nuevo”<sup>7</sup>. Su objetivo era potenciar y asentar el parti-

---

7 “Si hemos de crear una España nueva, no pensemos que podrá ser nueva si nosotros no somos los nuevos. (...) No se puede seguir como antes ni se seguirá”. Declaraciones de Esparza, el 17 de septiembre de 1936, recogidas en J. del Burgo, *Conspiración y guerra*

do único en la provincia, dejando a un lado la “vieja política” que todavía representaban los últimos gestores provinciales. Fue evidente por qué bando iba a tomar partido en la lucha entablada entre las dos ramas del tradicionalismo que aquí y ahora estaba sustituyendo la lucha Falange-Requeté, tan habitual en otras regiones del bando *nacional*. Repasando los nombres de las personalidades que formaban parte de la caravana de coches que partió de Vitoria rumbo a Salvatierra para recibir a Esparza, el 1 de septiembre, día de su toma de posesión, encontramos a los principales representantes del *octavismo* alavés y a los descontentos con la hegemonía del *oriolismo*. Entre éstos sobresalía la figura de José María Elizagárate, que se encargó de presentar al nuevo gobernador a las figuras políticas y sociales de la provincia. Elizagárate y los escindidos del Núcleo Lealtad le tendieron la mano para que, con su apoyo, pudiera llevar a cabo su política *revolucionaria*. El *oriolismo* iba a perder un gobernador afín como Ichaso, sustituido por uno hostil como Esparza. Era el comienzo del cambio en la dinámica política provincial.

Esparza y sus aliados quisieron plasmar su nueva política rápidamente, intentando desmarcarse del periodo anterior. La tarea no era sencilla. Era una política demasiado nueva y ambiciosa para la tradicional y conservadora Álava. Teniendo en cuenta el poder de sus detractores -entre ellos, el más importante, el *oriolismo*, que controlaba las otras instituciones-, la búsqueda de aliados se convirtió en una prioridad para Esparza y los suyos. La vieja Falange alavesa era la necesaria puerta a la que debían llamar. Al principio, las relaciones no fueron fáciles, debido al cierre de la sede de la Falange en la calle Postas -incluso se tomaron precauciones con la fuerza armada-, pero con el tiempo unos y otros fueron concienciándose de que se necesitaban para fortalecerse mutuamente<sup>8</sup>.

La verdadera nueva política comenzó a partir del 9 de octubre, cuando cesó como jefe-delegado de FET Echave-Sustaeta, sustituido por Elizagárate. El mismo Esparza expresó la satisfacción que le producía ese nombramiento, “por su condición de amigo y por sus dotes. (...) Desde su puesto seguirá colaborando conmigo”. Finalmente, confirmando la alianza circunstancial con la entonces intransigente Falange alavesa, Ramón Castaño, su jefe, se hizo con el cargo de secretario del partido único en la provincia.

Resulta complicado resumir la nueva política que se implantó a partir de estos momentos. Ésta se basó en una potenciación del partido único. Se abrieron nuevas oficinas y delegaciones, se implicó a asociaciones y colectivos para que se asociaran a FET, se unificaron los sindicatos, pero, sobre todo, comenzó una labor en la que Esparza y Elizagárate consiguieron instituirse como los únicos poderes reales dentro de la provincia, llevando a cabo una política de depuraciones dentro y fuera de la esfera de actuación de los sublevados que tuvo como objetivo

---

*civil*, Madrid, 1970, p. 237.

8 Tan sólo un mes después de la toma de posesión, el 4 de octubre, aparecía en el diario falangista *Norte* una editorial titulada “Un mes de gestión”, en la que se mostraba el apoyo a la política realizada por Esparza: “No ha sido solo el estar apoltronado esperando a los amigos para hacerles favores o para escuchar sus chismes y obrar a capricho aun a trueque de debilitar el recto ser de la patria; ha sido gestar, queremos decir obrar, estar en acción de la manera que exige hoy España. Al gobernador no le importa que los caciques le nieguen la ayuda, y por ello su primera labor ha de ser la de extinción del caciquismo y el formar la Patria justicieramente. Ha iniciado su gestión y han cambiado muchos aspectos. Un mes de gestión fructífero, patriota de verdad; como unos más queríamos y como otros no esperaban. Y no es tan fácil gobernar la provincia de Álava, aunque a simple vista parezca. Lo sabe ya el señor Esparza. Su acertada gestión también lo será en lo sucesivo; pues aunque tuviere seres malignos de espíritu caciquil que intenten torpedear su gobierno...”.

controlar y proteger todos los resortes de mando provinciales. La movilización de las masas adictas se planteó como objetivo principal en este periodo. Había que demostrar todos los días la aceptación popular del régimen. Ya no bastaba sólo con ser de derechas: había que estar más politizado e implicarse en el régimen apoyándolo activamente.

Ante esta nueva situación, solamente desde la Diputación, reducto de la vieja política y controlada aún por el *oriolismo*, se pudo oponer cierta resistencia<sup>9</sup>. Resistencia que finalizó en abril de 1938.

## La “nueva” Diputación

Esparza y los suyos acabaron por hacerse con el órgano de gobierno provincial, beneficiándose de la nueva legislación que, a partir de octubre de 1937, unificaba criterios y fortalecía aun más la posición del gobernador a la hora de hacer y proponer nombramientos de cargos<sup>10</sup>. Se produjo así la unión entre Partido y Diputación, al nombrarse en abril de 1938 nuevos diputados, bajo la presidencia de Elizagárate, que pasaba así a controlar tanto la Diputación como FET y de las JONS. Los propósitos de Esparza eran dotar a la nueva Diputación del nuevo espíritu revolucionario del Movimiento, y con ello huir de la “vieja política” que hasta entonces había permanecido en el seno de ésta. El discurso de toma de posesión de la nueva corporación fue una declaración de intenciones en ese sentido. El cambio que proponía Eladio Esparza era aplicable no sólo a la política de la época republicana sino también a la de la gestora saliente. Según él, la política provincial aplicada hasta su llegada todavía se regía por los resabios de la “vieja política”. Esta tesis se ve confirmada por la *Memoria Provincial* de 1938. En ésta, Esparza, dentro de su política de saneamiento de la hacienda provincial, criticaba a la anterior Gestora, acusándola de indolencia y de anestesiar a la Diputación, manteniendo los tributos establecidos anteriormente, obviando la creación de un impuesto transitorio o la emisión de un nuevo empréstito, “ya que no se había cobrado, seguramente, por seguir los resabios de la vieja política de no despopularizarse” (sic).

Lógicamente, la nueva Diputación iba a estar compuesta por un personal político afín a los nuevos derroteros que estaba tomando la dinámica provincial. Entre los entrantes encontramos principalmente algunos antiguos *upetistas*, pero sobre todo representantes del carlismo y falangismo más intransigente. A éstos hay que añadir algún técnico derechista, con el objeto de dar a la corporación un carácter más normalizado. En la vicepresidencia de la Diputación encontramos a un viejo conocido, Pedro Ortiz López de Alda. Éste había sido ya presidente de

---

<sup>9</sup> Los choques menudearon: en la sesión del 14 de enero de 1938, Elizagárate pide que se le exima de la patente del coche VIT.1471, ya que está prestando servicios a la jefatura de la Falange. La propuesta fue denegada por la Diputación (Archivo del Territorio Histórico de Álava (en adelante ATHA), AC 160).

<sup>10</sup> Esta legislación marca el periodo de las llamadas comisiones gestoras. Éstas eran el resultado de una política designativa discrecional y centralizada, por la que el Gobierno –primero a través del gobernador general y más tarde del ministro de Gobernación– nombraba y cesaba libremente, sin necesidad de ajustarse a regulaciones legales, a todos los gestores de los municipios españoles. En la realización de este cometido, la autoridad ministerial contaba con la ayuda del gobernador civil respectivo, a quien, como intermediario entre las esferas local y nacional, se le reconocía el derecho de propuesta que, se advertía, nunca podría recaer en personas que hubieran pertenecido a organizaciones políticas o sindicales integradas en el Frente Popular, por lo que se precisaba un previo asesoramiento en las jerarquías locales y provinciales de FET y de las JONS y de los responsables locales de la Guardia Civil. Hay que destacar la importancia que adquiere el gobernador civil a la hora de designar al personal político; nada menos que la función de propuesta.

la Diputación en época primorriverista y gestor en la primera corporación provincial tras el 18 de julio, puesto que dejó por su relación con Elizagárate y por su posición contraria al *oriolismo*.

Pero el eje de la corporación estaba compuesto por dos sectores diferenciados. En primer lugar, un carlismo duro y purista representado por los miembros del escindido Núcleo Lealtad, donde destacaban Lorenzo de Cura Lope y Claudio Lengarán Vega; en segundo, elementos de la Falange más intransigente, agrupados alrededor de Ramón Castaño, tales como Santiago Arámburu, José María de Arana y Federico del Campo.

A los demás diputados no los vamos a encuadrar por ahora en ninguno de estos dos grupos, ya que, aparte de algún conservador y antiguo *upetista*, como Guillermo Montoya, no contamos con muchos datos de algunos otros como Luis Garagalza<sup>11</sup> y José María de Madariaga. Eso sí, hay que destacar la designación de Gregorio Altube, un notario de profesión, que no militaba activamente en FET y de las JONS. Su designación resulta cuando menos significativa, pudiéndola explicar por la pretensión de que la Diputación contara con un personal técnico o por simple amistad con Esparza, ya que Altube era el delegado del Estado de Prensa y Propaganda en la provincia.

A consecuencia de los nuevos nombramientos, la dinámica política de la Diputación iba a cambiar drásticamente. Ésta se basó, a diferencia de lo ocurrido en la época anterior, en un continuo apoyo a todo lo que reclamaba el partido único. De este modo, en abril de 1938 todos los resortes de poder provincial estaban ya controlados por Esparza, Elizagárate y los suyos.

## **Fin de un sueño**

Pero al cenit del poder de éstos le sucedió inmediatamente su derrumbamiento, todo ello en abril de 1938. Pese a los esfuerzos desplegados, la relación circunstancial entre el falangismo intransigente de Castaño y el carlismo que representaban Esparza y Elizagárate no iba a tener demasiado futuro. Cada grupo pretendía lograr y acumular un poder cada vez mayor. Tal y como se describe en el *Informe de Orden Público* de 1938, “al principio no hubo disgustos”. Posteriormente, la situación entre los dos bandos, cada cual más ortodoxo, fue deteriorándose, hasta que Castaño salió del cargo el 29 de abril<sup>12</sup>. A la de Castaño se unió la destitución de otros falangistas intransigentes. La consiguiente inclusión de la Falange alavesa en el grupo de opositores de Esparza debilitó aun más la posición de éste.

---

11 Luis Garagalza Ruiz de Munáin, el concejal más votado en Salvatierra en abril de 1931, gran propietario y políticamente católico independiente, fue muy activo en la defensa del Estatuto Vasco.

12 Castaño abofeteó a Larrauri, secretario de Elizagárate, motivando su expulsión, siendo posteriormente desterrado en agosto de 1938.

En la Diputación comenzaron los conflictos entre ambos bandos<sup>13</sup>. El principal vino provocado por una moción presentada contra el nombramiento de secretario de la Diputación en favor de Antonio Echave-Sustaeta. La moción, presentada el 10 de junio de 1938 por el sector falangista (Arámburu, Arana y Campo), argumentaba como trato de favor el haber sido su hermano presidente de la corporación provincial. Todo se fue complicando, hasta convertirse en una auténtica lucha de derecho foral. La tensión llegó al máximo con la presentación por parte de Antonio Echave-Sustaeta de un pliego de descargos en el que, según los falangistas, se ridiculizó a los diputados que habían presentado la moción, hecho que provocó que éstos, enojados, abandonaran el Pleno.

En conclusión, aunque la política de Esparza continuó activa, se veía cada vez más abocada al fracaso, debido a las presiones tanto interiores como exteriores que debía soportar. Contaba con unos detractores demasiado fuertes: el *oriolismo* (sobre todo a nivel provincial) y la Falange alavesa, que intrigó intensamente en las altas esferas contra ellos<sup>14</sup>.

El 27 de agosto de 1938, el mismo día en que el gobernador declaraba su intención de renovar tres importantes ayuntamientos de la provincia, en búsqueda de “personas de capacidad y actitud”, el Consejo de Ministros separaba de su cargo a Eladio Esparza. Ante ello, sus partidarios intentaron reaccionar pidiendo a la Delegación de Orden Público el destierro de Echánove, uno de los más prestigiosos tradicionalistas del grupo de Oriol, pero esto no sirvió de nada ante el cese de Esparza. La reacción llegó cuando todo estaba decidido.

En solidaridad con Esparza, Elizagárate dimitió de sus cargos en la Jefatura de FET y de las JONS y en la Diputación. Él mismo encabezó una iniciativa para reponer a Esparza en su puesto, mandando imprimir una carta con esa petición en la imprenta de la Diputación y exigiendo a un grupo de tradicionalistas que recogieran firmas de alcaldes adhiriéndose a su posición. La mayoría lo hicieron, aunque algunos se negaron a firmar. Esta maniobra, finalmente, fue descubierta por la policía, provocando el arresto domiciliario de varios carlistas, por entenderla como una crítica al gobierno franquista. Todo ello provocó la última consecuencia y el punto final de este periodo: el destierro de Elizagárate.

La mínima base de acuerdo que unificó a la derecha alavesa e hizo posible el triunfo y el desarrollo de la sublevación en Álava en 1936, dos años después, en agosto de 1938, se había fracturado. Pero la lucha de poder entre familias políticas no acaba de explicar completamente la convulsión política existente. Al fin y al cabo, la falta de unidad entre las familias institucionales y políticas del régimen también se produjo en otras regiones –aunque, eso sí, sin tantas divisiones internas- y la conflictividad política no llegó a los niveles alaveses. El factor clave

---

13 El mismo día de la destitución de Castaño, el administrador del periódico tradicionalista *Pensamiento Alavés* recurrió a la liquidación del impuesto del timbre hecha por la Diputación. Al ser aceptada su demanda, Arámburu, diputado falangista, replicó y propuso similar trato para *Norte* (diario falangista) cuando lo pidiera.

14 Entre las “estratagemas” –como las llamó el delegado de Orden Público que realizó el informe de 1938- se encuentra la extraña aparición de un manifiesto tradicionalista crítico con el régimen franquista (y favorable al pretendiente de los *octavistas*), dejado en un coche frente a los locales del SEU. El documento fue llevado a Burgos por Castaño y lo hizo llegar hasta el ministerio a través de un contacto (ATHA, Fondo documental de represaliados alaveses en la guerra de 1936-1939, *Expediente abierto contra el duque de Zaragoza con motivo de las diferencias surgidas entre Falange y el Requeté*. Caja 1. Signatura A.H. 810).

que influyó sobremanera en la serie de acontecimientos relatados fue la nueva forma de hacer política. Más contundente y agresiva, aspiraba a desvincularse de los viejos hábitos. Fue quizás una política demasiado innovadora, revolucionaria, para la tradicional Álava. Un cambio demasiado rápido. Incluso hasta traumático para parte de la clase política alavesa no habituada a las novedades y que precisamente luchó contra la República para que ésta no cambiara “lo suyo”. Tal y como rezaba un editorial del periódico *Norte* en 1937: “No es tan fácil gobernar la provincia de Álava, aunque a simple vista parezca”.

## REORDENANDO LA PROVINCIA, 1938-1943

El nivel de desencuentro político-institucional llegó en Álava a un extremo difícilmente aceptable. El carrusel de conflictos y destituciones obligó a un esfuerzo de estabilización. En 1938 llegó un nuevo gobernador con ese propósito. Se trataba de un joven falangista “de primera hora”, abogado del Estado y ex teniente de alcalde de Sevilla, llamado Eduardo Cadenas Camino. Tomó posesión el 5 de septiembre de 1938. Pese a su filiación falangista, su único objetivo era pacificar políticamente la provincia, tratando de unificar las posturas (por lo menos institucionalmente) de la red de intereses que sustentaba el nuevo régimen en Álava. El objetivo parece ser que se cumplió, pues, según un informe del delegado de Orden Público alavés, “con Cadenas ha mejorado la situación”. Las posiciones seguramente siguieron enfrentadas pero, en el ámbito institucional, los conflictos bajaron de intensidad. Dos factores facilitaron esa “vuelta a la normalidad”. Por un lado, las llamadas al orden, expulsiones y destierros de la etapa anterior manifestaban en el fondo los excesos de los ejecutores de una política partidista y excluyente, por lo que se imponía una estrategia más templada. Por otro, el desconcierto, la división e incluso la desvertebración de las fuerzas hegemónicas, tanto del carlismo como de Falange, y su consecuente reubicación en el ámbito político, obligaron a un esfuerzo general por recomponer la dinámica política alavesa.

El camino estaba marcado y el nuevo gobernador, lógicamente, lo siguió. Su política se basó en poner dificultades a todo lo que olía a partidismo. A su vez, optó por el pragmatismo y, aconsejado por las elites provinciales, hizo “vieja política” y reordenó la provincia institucionalmente, apoyándose en los presumiblemente más condescendientes y fieles colaboracionistas de lo que ya comenzaba a perfilarse como franquismo: el falangismo transigente para liderar el partido único y el tradicionalismo y el derechismo *oriolista* para ocupar los puestos institucionales. Eduardo Cadenas fue fiel a la función de los gobernadores de la época franquista: actuó como vínculo de sectores, consiguiendo una cierta “paz” institucional (cumpliendo así con el ministerio), e hizo de marioneta de los poderosos personajes provinciales (de ahí sus designaciones).

La línea político-institucional de Cadenas fue continuada por sus sucesores en el cargo. Esta se prolongó a lo largo de 1939 y los primeros años de la posguerra, beneficiada por el nombramiento de varios gobernadores civiles cuyas características coincidían con el perfil político de los designados por Cadenas para controlar institucionalmente la provincia a través de la Diputación. Es decir, que los nuevos gobernadores resultaron afines a lo que representaba el tradicionalismo y derechismo *oriolista* (el sector rodeznista del tradicionalismo y el derechismo franquista a secas).

Cadenas, al ser nombrado gobernador civil de Sevilla, fue sustituido el 5 de enero de 1939 por Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga, barón de Benasque y activista del propagandismo católico (de la ACNP de Ángel Herrera Oria). Sáenz de Tejada, políticamente en la órbita del tradicionalismo integrista, había estado rigiendo los designios de la provincia de Cáceres durante año y medio como gobernador interino. Casado con una vitoriana, fue sustituido a los pocos meses por Javier Ramírez, abogado aragonés proveniente del campo de Comunión. Ramírez militó en las filas del tradicionalismo antes del Movimiento, siendo incluso diputado en Cortes en 1933. También cercano al integrismo, era, según *Pensamiento Alavés*, una “persona de dotes intelectuales y religiosas, reflejadas en sus artículos en el semanario tradicionalista”. Alrededor de Ramírez giró la dinámica política alavesa en los siguientes años, ya que permaneció en el cargo hasta julio de 1943, cuando se produjo la unificación de cargos, es decir, el de la jefatura del Partido en la provincia y el de gobernador civil, en la figura de Pedro María Gómez Ruiz. Con esa unificación de cargos concluyó la coyuntura política iniciada por Cadenas.

Es curioso, cuando menos, que la dinámica política de Álava en estos cuatro años coincidiera con el periodo en que el proyecto falangista de Serrano Súñer estaba en pleno auge. Según todos los indicios, fue una etapa fascista más en la prensa que en la realidad, coincidiendo con las victorias alemanas en los frentes europeos. Su acción política tuvo más de retórica (tipo de discurso, exaltación del “ausente” (José Antonio Primo de Rivera), lenguaje legislativo...) y de iconografía (camisas azules, lápidas adosadas a las iglesias...) que de realidad. Álava fue un ejemplo de ello. En el contexto alavés, tanto Falange como el partido único vivieron en este periodo una situación de debilidad y complicación.

La dinámica alavesa de estos primeros años de posguerra se adelantó a posteriores acontecimientos. Se comenzaron a ver las cabezas de los verdaderos beneficiarios de la cruenta guerra de España: los que podemos denominar franquistas a secas; una mayoría de los propietarios, las derechas de siempre (partidarios de la autoridad y el orden, defensores de la propiedad, la familia y la religión, y enemigos de las reformas que trastocarían la organización social que consideraban natural). Éstos, en cuanto tuvieron la oportunidad, emprendieron la reorganización del país y de la provincia en su propio beneficio. La emergencia del franquismo se manifestó en este periodo (1938-1943), sirviéndose del desconcierto existente en las fuerzas hegemónicas hasta ese momento, carlismo y Falange.

## **Un carlismo ante todo confuso**

La confusión afectó sobremedida al tradicionalismo alavés. Objetivamente, no hubo un Consejo Político que les marcara claramente una dirección estratégica. La hegemonía carlista en Álava fue debilitándose poco a poco. A corto plazo, lo hizo en beneficio del sector falangista, que pasó de la intransigencia al pragmatismo, buscando acercarse a ese carlismo y a esa derecha alavesa que le permitiera ganar popularidad y legitimarse en la provincia a través del partido único. A largo plazo, el llamado franquismo acabó engullendo al carlismo en su seno.

Esta profunda confusión desembocó en la “domesticación” del carlismo, en el atemperamiento y pérdida de sus referencias ideológicas más sólidas y tradicionales. La experiencia de la guerra y la participación institucional y partidaria en el *Nuevo Estado* generaron en muchos carlistas lealtades políticas y personales externas a la propia organización, que contribuyeron

a resquebrajar su unidad sentimental y su disciplina partidaria. Ante esto, los mecanismos de la Comunión para mantener la unidad interna no consiguieron sus resultados. Al fin y al cabo, ambos, carlismo y franquismo, procedían del mismo universo mental: el tradicionalismo cultural de finales del siglo XIX y principios del XX. De ahí que el esfuerzo de sus líderes por mantener diferenciado orgánicamente al tradicionalismo alcanzó tan sólo a los sectores militantes más politizados, mientras que las bases, el “carlismo sociológico”, encontraron fácil acomodo en el régimen de Franco.

La desvertebración interna, perceptible sobre todo en los niveles organizativos provinciales, regionales y nacionales, no fue tan acusada en el plano local debido a la persistencia del liderazgo “caciquil” de los carlistas de los pueblos. Se produjo el mantenimiento de la unidad de identidad carlista local a pesar del menguante nivel y compromiso organizativo interno.

En conclusión, nos encontramos un tradicionalismo alavés debilitado y cada vez más domesticado, pero todavía suficientemente fuerte para que se mantuviera en los resortes de poder. Teniendo en cuenta su reconocimiento, su arraigo social y su contribución a la guerra, fueron numerosos los carlistas alaveses que continuaron aceptando el ofrecimiento hecho para tomar parte en las diversas administraciones. En la práctica, la nueva situación creada a partir de las destituciones señaló el peligro de apoyar políticas excesivamente ortodoxas que conducían a la desunión. Como consecuencia de esto, los poderes en el ámbito provincial volvieron a ser copados por el personal carlista más colaboracionista, al menos en parte. Este carlismo -de mentalidad franquista- mostraba sus reticencias a colaborar con otro tipo de soluciones más radicales propugnadas por Falange u otros sectores del tradicionalismo. Este colaboracionismo con límites estuvo representado por los partidarios del Conde de Rodezno y por los cada vez más descontentos con la política que llevaban Fal Conde y la Comunión Tradicionalista. Sabemos que, con el paso del tiempo, este grupo amplio de tradicionalistas que tendió la mano al *Nuevo Estado*, todavía dibujándose, acabó desencantado con los pasos que éste iba dando, y, como veremos en el caso alavés, fue dejándose llevar e incluso algunos acabaron “apartándose” del régimen.

El otro sector con importancia numérica e influencia fue el agrupado alrededor del Núcleo Lealtad, que se mantuvo relativamente inactivo en este periodo. Institucionalmente, desaparecieron de puestos de importancia. Los destierros y la experiencia anterior hicieron su efecto. Pero con el paso de los meses, estos *octavistas* redefinieron su posición y poco a poco se dispusieron a integrarse y copar los cargos institucionales. Para ello no dudaron en desprestigiar a sus compañeros tradicionalistas. De hecho, fueron quienes más injuriaron a Rodezno y los suyos. Su feroz oposición al *falcondismo* y al *rodeznoismo* fue una de las causas por las que cayeron en manos de Falange, produciéndose su integración en el falangismo -por lo menos, en lo que respecta a Álava- ya a partir de principios de la década de los cuarenta.

## **Una Falange forzada a transigir**

La Falange más transigente y moderada se hizo en Álava con la dirección del partido único, desalojando a los sectores más ortodoxos y radicalizados. En su seno se desató una lucha de poder entre la intransigencia representada por Castaño y sus seguidores, y la nueva Falange moderada, que controló el partido único.

Sin descartar la influencia de las malas relaciones personales, que pudieron tener una importancia significativa, en esta Falange alavesa, sumida en la indefinición, sí hay que constatar que, según todos los indicios, los intransigentes llevaron desde el principio una política de ataque y descrédito contra el nuevo aparato provincial del partido único (moderado), y que éste se defendió con todos los medios a su alcance. El delegado de Orden Público ya señalaba que Cadenas tenía que enfrentarse a “los personajillos que conspiran en Burgos con mentiras”, refiriéndose a Castaño y los suyos. La rivalidad entre ambos sectores se transformó en un proceso de informes y denuncias contra Ramón Castaño Alonso con el objeto de expulsarle del Partido y, a su vez, separarle de cualquier cargo público. Entre las acusaciones contra éste estaban las de pedir dinero a particulares, utilizar los camiones de Auxilio Social para uso propio y obligar a trabajar a los empleados del Servicio Nacional del Trigo de Álava también para sus asuntos particulares. Los informes le catalogaban de “indeseable, falto de escrúpulos, inmoral en materia económica, de carácter impulsivo”<sup>15</sup>.

El acusado se defendió argumentando que “no es contra Ramón Castaño la denuncia sino contra lo que representa hoy en Álava. (...) No me he doblegado a ningún cacique ni situación política cómoda. (...) Hoy, todavía, mi nombre tiene un prestigio entre toda la Falange de Álava, entre la parte sana de la tradición”. Castaño culpaba a la jefatura de orquestar un complot para quitarle de en medio: “El actual jefe está haciendo el juego a otras organizaciones anteriores al movimiento, extinguidas por la unificación, que hoy hacen pinitos por resurgir”.

Los conflictos, para desgracia de la imagen de Falange, no cesaron con las denuncias y continuaron para intentar desprestigiar a la jefatura provincial de Álava. Concretamente, el 30 de octubre de 1940, Castaño informó a la Delegación Nacional de Provincias, saltándose los cauces oficiales, de la desaparición en iglesias vitorianas del rotulo de las lápidas en recuerdo de José Antonio. La propia jefatura provincial, mediante los partes mensuales, señaló que en “el tema de las lápidas de tres iglesias de Vitoria no son elementos rojos los autores, sino elementos descontentos con razones particulares para poder exponer enseguida a la Secretaria General las razones de su descontento”. En pocas (y desordenadas) palabras se acusaba de la rotura de las lápidas a los elementos apartados del Partido. Finalmente, la última referencia escrita que tenemos de Castaño en estos primeros años de posguerra se refiere al patrocinio que hizo en 1942 de “una cuadrilla de individuos entonces falangistas pero que antes del alzamiento eran simpatizantes de izquierdas, los que parece que se hallaban poco de acuerdo con la unificación decretada por el Caudillo”.

Resumiendo, en esta lucha de poder venció la transigencia, mientras que los ortodoxos eran desplazados de los órganos de poder. Entre la Falange alavesa de los primeros años y la que empieza a desarrollarse hacia el final de la guerra y años posteriores hay una profunda diferencia, ya que esta última desdibuja su proyecto político autónomo en uno más genérico e impreciso que se liga con el devenir del régimen. Los nuevos afiliados se unieron más a Franco que a la ideología falangista tradicional. Las minorías identificadas con la ortodoxia

---

15 Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), Fondo Presidencia, *Informes proceso de denuncias contra Ramón Castaño*, caja 20506.

original iban a ser expulsadas o marginadas del Movimiento. El caso alavés es paradigmático de este desplazamiento de la intransigencia en beneficio de posturas más moderadas y pragmáticas.

## **La Diputación rejuvenece sin mudar su viejo aspecto**

La anterior “normalidad” volvió a la Diputación con el nombramiento de los nuevos gestores el 26 de octubre de 1938. Se volvió a los viejos hábitos y, sobre todo, se dio nuevamente poder y autonomía a una institución provincial que en ese año había quedado subordinada a las directrices emanadas desde la FET alavesa. Ahora las tornas cambiaron, las directrices del partido único resultaron secundarias y hasta esta entidad resultó dependiente a los efectos de lo determinado por la Diputación. Ésta, en su composición, conservó un núcleo principal representado por dos sectores:

- El primero estuvo formado por técnicos derechistas y antiguos *upetistas*. Podemos catalogarlo como un personal más técnico y más desideologizado, y de entre todos ellos destacaban el técnico ingeniero de montes, Pío García Escudero, y sobre todo el mismo presidente de la Diputación, José María Díaz de Mendivil y Velasco. Este último representaba el prototipo del llamado “apoliticismo” franquista: un ingeniero agrónomo, presente ya en la primera Diputación *oriolista*, por lo que lo situaríamos en su círculo de influencia, que presidió la corporación provincial hasta julio de 1943. Mendivil fue un excelente modelo de técnico derechista. Estuvo al frente del Instituto de Investigaciones agronómicas, se le otorgó la Gran Cruz del Mérito Agrícola e incluso se le destinó para tomar parte del recientemente creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que iban a aparecer los españoles de mayor “renombre” en ciencias, artes y letras de la época. Entre sus antecedentes, aparte de su vinculación a los sindicatos católicos, Mendivil fue el presidente de la sección Baráibar, fundada dentro de la delegación alavesa de la Sociedad de Estudios Vascos. Este primer sector de “independientes” estaba cercano al *oriolismo*<sup>16</sup>, entendiéndolo ahora por tal un pragmatismo derechista de ideas ultramontanas que cada vez tenía menos que ver con el carlismo y más con el franquismo.

- El verdadero *oriolismo* tradicionalista constituyó el segundo sector de este núcleo de gobierno de la Diputación, bien representado por tres de sus principales dirigentes: dos que ya habían estado en aquella anterior Diputación *oriolista*, Esteban Sáenz de Ugarte y José María de Urquijo Gardezabal<sup>17</sup>, y otro *oriolista* confeso, Santiago Usatorre. El *oriolismo* gozó de buena salud durante estos años y su objetivo fue ir copando todos los resortes de poder.

- En franca minoría respecto al mencionado núcleo central y mayoritario, y con el afán de que quedaran representadas las demás tendencias, se nombró al industrial Ignacio Ruiz de Gauna Eguileor, tradicionalista joven de treinta años, perteneciente a la Junta de la sociedad recreativa Peña España, cercana al carlismo *octavista*, y también a dos miembros de la Falange

---

16 Aparte de los dos referidos, añadir el vicepresidente Luis María Uriarte Lebario, Felipe de Elizagárate, Antonio Sarasola y Pío Sarralde.

17 Estos dos ya habían sido durante la II República los principales apoyos de Oriol en la zona rural, aparte de algún otro, como Dámaso Jiménez, de Laguardia, a través de la Comunidad de Ayuntamientos Alaveses.

moderada alavesa: Feliciano Páramo Irurzun, contador provincial del partido único, y el nuevo jefe interino de éste, José María de Aresti.

El discurso del gobernador en la toma de posesión de la nueva Diputación señaló la pauta de los nuevos tiempos: dejando al margen las habituales arengas para que desempeñaran los cargos con abnegación, sacrificio y una conducta recta y obediente, no hay ninguna mención ni a la *revolución* ni al *Nuevo Estado*. Las únicas referencias más o menos políticas remiten, cómo no, a la obediencia al Caudillo. Por su parte, las actas de plenos confirman ese mayor perfil técnico y administrativo, constatado en la cantidad y diversidad de informes encargados. Los temas políticos ocupaban un papel secundario, por medio de homenajes y distinciones varias, eso sí, siempre dejando claro su perfil *oriolista*. Dos ejemplos: el 2 de diciembre de 1938 Santiago Usatorre pidió la medalla militar para Antonio Oriol, teniente de requetés e hijo de José Luis, por su actuación en los combates de la sierra de Pandols; pero, sobre todo, el 19 de octubre del mismo año, Esteban Sáenz de Ugarte comentó el “lamentable olvido de ésta y de las anteriores diputaciones a la intervención patriótica y desinteresada de José Luís Oriol antes y después del alzamiento”. En consecuencia, se propuso un pergamino de agradecimiento.

### **La debilidad de lo “nuevo”. FET y de las JONS de Álava**

La jefatura del Partido, en sustitución de Elizagárate, fue ocupada transitoriamente por el militante que se ocupaba antes de la secretaría del Partido, José María de Aresti, falangista transigente y futuro diputado provincial. A primera vista, podía parecer que el falangismo alavés salía bien parado, teniendo en cuenta lo poco que era en 1936. En realidad, esto no era del todo cierto puesto que se hacían cargo de un Partido débil y desprestigiado, al que se le echaban todas las culpas de los males de la provincia. Para empezar, la provisionalidad del cargo de Aresti se prolongó hasta el 29 de enero de 1940, cuando fue nombrado jefe provincial Alfonso Sanz, comandante de artillería y ex delegado de Orden Público de Álava. Esta provisionalidad tan larga es buena muestra de la comentada debilidad del Partido. La dificultad de nombrar a una persona adecuada y competente que promoviese el desarrollo de la organización y que permaneciese ajena al peligro de quedar en manos de sectores partidistas que desequilibrasen nuevamente la provincia<sup>18</sup> hizo demorar la renovación del Partido. Para su desgracia, a su vez, la FET alavesa no gozó del necesario apoyo de los demás órganos de poder en el ámbito provincial. Ello le hubiera permitido desarrollarse a un buen nivel. Todo sumaba en su contra: al desprestigio y desconfianza del Partido en la propia sociedad alavesa hubo que añadir una situación económica calamitosa, en parte provocada por la falta de apoyo institucional (recordemos que la Diputación estaba controlada por el tradicionalismo *oriolista*).

En el día a día, las funciones a desempeñar no fueron muy distintas de las del partido único en otras provincias: canalizar las aspiraciones y problemas, y aplicar directrices políticas en la

---

18 Ya encontramos las críticas del delegado de orden público a finales de 1938, presuponiendo el nombramiento de Moisés Armentia en la vacante de jefe provincial, argumentando los problemas que acarrearía esta “persona de escasa cultura que estará a la merced del más osado”. A su vez, aporta el importante dato de que trabajaba en la brigada de investigación de la FET de Bilbao, controlado y patrocinado por su jefe provincial, José María Oriol. Extraído de S. de Pablo, “Falange y Requeté en Álava. Divergencias en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil”, *Kultura*, nº 3 (2ª época), 1992, pp. 93-103.

provincia, y, sobre todo, desarrollar sus propios aparatos o servicios. En ambos casos, la jefatura de Álava se veía desbordada y, en gran medida, incapaz de desarrollar los objetivos planteados<sup>19</sup>. La Falange alavesa, golpeada por las luchas internas, fue incapaz de defenderse de sus detractores. El nuevo y presumiblemente emergente partido único tuvo que lidiar en beneficio de sus intereses con una renacida vieja Diputación que era controlada por un personal político receloso de compartir los poderes provinciales.

Pero la debilidad del partido único alavés no fue un caso aislado; semejante situación se dio en otras zonas del país. Para empezar, partamos de la base de que el partido único instaurado en la *nueva España* no se puede en ningún caso comparar con el ejemplo fascista italiano, donde se produjo la instrumentación del Estado por parte del Partido. En España, éste, desde su creación, fue pensado como instrumento político al servicio del régimen. El propio general Franco quiso que el régimen siempre se extendiera más allá del Partido. Pese a estas diferencias, y en comparación con otras provincias de España, FET en Álava sí anticipó la debilidad de un Partido que acabó convirtiéndose en un apéndice, que tan sólo se iba a utilizar para apoyar a Franco y movilizar a los ciudadanos.

De todas formas, el Partido era un buen barco donde los actores políticos podían maniobrar e instrumentalizar resortes en busca de poder. El perseverante intento de FET por controlar las instituciones duró varios años, hasta la renovación del personal político en 1941, en el caso del Ayuntamiento de Vitoria, y hasta 1943, en el de la Diputación. Y fue en el campo económico donde las posturas estuvieron más enfrentadas. La Diputación no estaba muy por la labor de colaborar con FET. Según éste, “solo existen dos diputados que defienden los intereses del Partido, apoyados alguna vez por el Presidente... Solo con amistad personal con unos y otros se irán resolviendo cosas”. Amistad que no consiguió que fuera aprobada la petición del director de *Norte* (órgano de comunicación de la Falange), José María Arraiz y Eguía, el 31 de mayo de 1940, para que le fuera concedida una subvención anual para atender los numerosos gastos que originaba dicho periódico. De hecho, *Norte* desapareció poco después.

La situación, en vez de normalizarse, empeoró gravemente<sup>20</sup>. El Partido, visto lo visto, intentó jugar sus cartas (que eran pocas) e hizo todo lo posible para sustituir a los integrantes de esta Diputación, formada por “elementos que no pertenecen al Partido y por el que no sienten ninguna simpatía”, por otros adictos. A pesar de todo, el deseado cambio no se produjo hasta 1943, con la unificación de cargos en la figura de un nuevo gobernador civil, más afín a este partido único.

---

19 Hasta tal punto que desapareció el órgano oficial de comunicación del Partido, el periódico *Norte*. La reacción ante esta situación, aunque infructuosa, no se hizo esperar: “Se hace constar por orden de la dirección de prensa que ha desaparecido el periódico *Norte*, órgano oficial de Falange en la provincia. No se discute la orden, pero siendo éste el periódico oficial del Partido, se discute que siga el que queda sin obligación alguna de ser controlado por el Partido, manteniendo extraoficialmente su carácter tradicionalista exclusivamente (refiriéndose a *Pensamiento Alavés*)” (AGA, Fondo de Presidencia, Parte mensual de octubre, caja 20545).

20 En el parte mensual de octubre de 1941 se señala que “la tirantez con la Diputación aumenta. Se ha agravado por haber recibido esta jefatura un oficio de una dependencia de dicha corporación, en que de modo irrespetuoso se amenaza y pretende coaccionar a la jefatura provincial. Ante este hecho hemos reaccionado como era de rigor en un oficio redactado en términos duros dirigido al presidente de la Diputación... teniendo en cuenta el despilfarro de dinero que se hace, ya que da dinero a cualquier organización más o menos oficial que se lo pida” (AGA, Fondo de Presidencia, caja 20545).

Esta situación de desencuentro duró cinco años y dejó demostrada tanto la debilidad del Partido como la fortaleza de la Diputación, siempre apoyada por la figura del gobernador civil de turno. Veamos un hecho que la ilustra. En octubre de 1941, una sentencia firme de la delegación provincial de FET contra Sáenz de Ugarte, diputado provincial, le expulsó del Partido, argumentando que, “ostentando el cargo de jefe local de FET en Berantevilla, él, que fue y es tradicionalista, tiene totalmente abandonado el cargo, no habiendo ni un solo afiliado en todo el pueblo. No tiene ni disciplina ni actividad, no ha respondido los informes, manteniendo una postura de desobediencia”. A estas acusaciones se añadieron en el informe las típicas de caciquismo y se reiteró la petición de la jefatura provincial al gobernador civil, Ramírez, insistiendo en que se le quitaran al diputado sus cargos políticos. Javier Ramírez, también tradicionalista, hizo caso omiso de la recomendación de la jefatura provincial cuando le mostró al ministro de Gobernación su apoyo a Sáenz de Ugarte, argumentando que “no le merece ninguna duda su actitud, y que no ha recibido ninguna queja de Ugarte, ni de parte de la Diputación, ni de Berantevilla”, recordando que reclutó en la guerra cincuenta jóvenes para el requeté de un pueblo de 897 habitantes<sup>21</sup>.

Estas confrontaciones políticas no se plantearon únicamente entre el Partido y la Diputación; también se dieron entre otras instituciones. Como con la Diputación, las relaciones del Ayuntamiento vitoriano con la jefatura del partido único iban a ser realmente conflictivas hasta la renovación de éste en 1941. Los argumentos se repetían, ya que se acusaba al concejo de no mantener ningún tipo de relación con el Partido, con el consiguiente desprestigio de la FET al no conseguir que fuera sustituida la corporación. En concreto, se señalaba que “no hay ningún afecto a FET”. El alcalde, Pedro Rafael Santaolalla, católico independiente vinculado a la CEDA hasta 1936, “si es de FET no lo sabemos, porque no aparece como afiliado, a pesar de ser de Vitoria y ser de aquí de siempre”.

Ya a partir de 1941 la coyuntura fue cambiando. Poco a poco, el Partido se convirtió en un verdadero instrumento político-institucional con un poder ejecutivo real. Su primera gran victoria en Álava se produjo el 23 de enero de 1941 con la renovación del Ayuntamiento vitoriano, sustituyendo un personal hostil al Partido por otro bastante más afín. En el cambio de coyuntura influyeron varios factores. Destacaremos tres:

– Un relanzamiento de FET a nivel nacional a partir del nombramiento de José Luis Arrese en la Secretaría General del Movimiento, en mayo de 1941. Además, Arrese tuvo una estrecha relación con la provincia; de hecho, ya había residido anteriormente en Álava<sup>22</sup>.

– En el contexto alavés, el avance institucional del partido único estuvo en gran medida ligado al nuevo jefe provincial, el militar Alfonso Sanz. Es ilustrativo que en una reunión de secretarios provinciales de varias provincias, en mayo de 1941, un alto cargo del Partido<sup>23</sup> se refiriera al jefe provincial de Álava como el más capacitado de los congregados, ya que tenía

---

21 AGA, Fondo de Gobernación, *Informe de Esteban Sáenz de Ugarte*, caja 2624.

22 El ministro secretario, José Luis Arrese, “gran valedor y de otros asuntos que afectan a la provincia”, fue nombrado hijo adoptivo de Álava en noviembre de 1944 (AGA, Fondo de Presidencia, caja 20633).

23 No ha sido posible, con los datos disponibles, identificar su personalidad.

que luchar con la imperfecta organización de la jefatura de la provincia, la desunión política, y los conflictos con camisas viejas y tradicionalistas.

– El aumento en la cantidad y “calidad” de los dirigentes del partido único, gracias a un acercamiento entre Falange y parte del carlismo.

## **LA ENCRUCIJADA OCTAVISTA, 1943**

La relación entre FET y las instituciones alavesas no era lo satisfactoria que el Partido pretendía y necesitaba. Esta situación de desencuentro fue motivada en gran parte por la postura e identificación ideológica que habían mantenido los gobernadores civiles que controlaron la provincia hasta julio de 1943. En concreto, tanto Sáenz de Tejada como Javier Ramírez, tradicionalistas y católicos militantes ambos, no se mostraron excesivamente adictos ni al Partido ni a las políticas que éste quería llevar cabo. A partir de 1941 se pudo observar un ligero relanzamiento institucional de FET. Así, los partes revelan la profunda satisfacción por el cambio de corporación municipal de 1941. La satisfacción sabemos que resultó parcial, puesto que la “vieja” Diputación provincial todavía no se plegaba a sus dictámenes. En 1942, los partes seguían diciendo: “Se ha conseguido una unificación casi absoluta, menos los problemas que continúan en la Diputación. Esto provoca desprestigio de Falange... nos quejamos que en la depuración de organismos del Estado no se tenga para nada en cuenta los informes de la organización”. Todo cambió definitivamente con la unificación de cargos de julio de 1943.

### **La unión personal**

Sabemos, según otros modelos provinciales, que los conflictos entre la jefatura provincial y el Gobierno Civil fueron habituales en la posguerra. Menudeaban las diferencias entre los jefes provinciales, que dependían del Partido, y los gobernadores civiles, que lo hacían del Ministerio de Gobernación. Unos y otros lucharon en los años de posguerra por el poder a escala local y provincial, en unos términos que no se asocian normalmente con la imagen de un Estado fascista centralizado y disciplinado, y sí bastante más con los esfuerzos de un régimen excesivamente represivo y obsesionado por integrar o excluir (según los casos) a una serie de redes políticas informales de caciques y oligarquías locales fuertemente asentadas tanto en el seno del partido único como en la administración. Estos conflictos fueron normales hasta la unificación de los dos cargos.

En Álava, este hecho tuvo lugar en julio de 1943. Pedro Gómez Ruiz, desde el 30 de julio de 1942 jefe provincial del Movimiento, fue nombrado gobernador civil de la provincia, coincidiendo así en esta persona los dos cargos más influyentes en el ámbito territorial. La unificación de los cargos se llevó a cabo en todo el Estado a partir de 1940. La llamada “unión personal” ya estaba extendida en la mayoría de las provincias para diciembre de 1943.

A simple vista, y en un corto plazo, tal y como ocurrió en el caso alavés, esta unión personal acarreó beneficios al desarrollo del partido único en el ámbito provincial. Al fin y al cabo, el que era jefe de FET se hacía con la institución más importante de la provincia, y desde ésta impul-

saba el desarrollo del Partido con más posibilidades. En efecto, esta teoría fue válida a corto plazo, ya que mediante la coincidencia en una sola persona se podía instrumentalizar la política de la administración estatal en función de la del Partido. Pero, como se verá, posteriormente, en el caso de FET y de las JONS, este dominio estuvo muy lejos de conseguirse, ya que lo que sucedió fue que el cargo partidario pasó a ser accesorio, y el estatal el principal. Cuando había que nombrar un nuevo gobernador para una provincia, era el ministro de Gobernación quien lo designaba, independientemente de su pertenencia al partido único, y automáticamente era nombrado también jefe provincial de FET. Por lo tanto, la vitalidad del Partido en cada provincia dependió más de la personalidad que ocupase el cargo que del mero hecho de asumir una sola persona la jefatura de Falange y del Gobierno Civil.

En el caso alavés, la unificación de cargos, tal y como ya hemos mencionado, resultó positiva desde el punto de vista de FET, puesto que se sustituyó a los anteriores gobernadores civiles, no excesivamente afectos al Partido, por una persona implicada de lleno en éste, pues ya llevaba un año ejerciendo en la jefatura provincial. Pedro M<sup>a</sup> Gómez Ruiz, que había pasado su juventud en Vitoria, ingresó en 1929 en la Confederación de Estudiantes Católicos, siendo nombrado, al año siguiente, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina. En 1930 fundó y presidió la Federación Gallega de Estudiantes Católicos, y un año después hizo lo propio con la Agrupación Escolar Tradicionalista (AET). En el periodo republicano se dedicó a organizar y armar células antirrepublicanas. Como consecuencia de estos actos, debió huir al extranjero, volviendo con la amnistía de 1934. De nuevo huyó del país por sus actividades clandestinas dentro de Comunión, preparando el alzamiento con huelgas y ejerciendo el contrabando de armas. Con la contienda, regresó para luchar con los requetés. Estando convaleciente de una herida de guerra, participo en la unificación de AET y del SEU. Tras el primero de abril de 1939 se le nombró consejero nacional del Sindicato Español Universitario y, posteriormente, delegado nacional de Sanidad, cargo que desempeñó hasta abril de 1941, cuando se fue a Alemania con una pensión de estudios.

### **Campo de pruebas del falangismo *octavista*. La oportunidad soñada**

Como sabemos, en enero de 1941 se produjo la renovación del Ayuntamiento vitoriano. Era evidente que en Álava el Partido por si solo no generaba personal suficientemente válido y preparado para copar los cargos que se debían ocupar: “En Vitoria hay gente muy buena que puede ocupar cargos, pero las personas decentes prefieren quedarse en casa y dan paso a la gente que arregla los asuntos desde los cafés. Las listas están hechas por cuatro insensatos”<sup>24</sup>. Es innegable que esta situación se repetía en otras provincias. Era un problema grave para el régimen y para el Movimiento. Pero Álava se convirtió en campo de pruebas para un prototipo de provincia donde el tradicionalismo estaba arraigado políticamente y el partido único no se encontraba demasiado desarrollado, en parte por la debilidad de Falange en la provincia. Álava era un lugar perfecto para maniobrar en la búsqueda de un personal político fiel y manejable, ya que, a diferencia de Navarra, pocas veces levantaba la voz.

---

24 AGA, Fondo de Gobernación, *Informe del delegado de orden público dirigido al subsecretario de Gobernación*, caja 2534.

Un gobernador civil que fuese enviado a organizar institucionalmente Álava en 1943 iba a tener ante sí un horizonte complicado. Álava era una provincia humilde y leal, pero compleja. El gobernador debía buscar un personal político fiel y que no le originase problemas con el poder central, y, si al mismo tiempo, era eficiente y con prestigio social, mucho mejor. Descartada, lógicamente, la izquierda y el nacionalismo vasco, y observando que la derecha monárquica y el *oriolismo* eran recelosos y comenzaban a bajarse del carro del Movimiento, sus opciones quedaban bastante restringidas. Es por ello que el gobernador civil, que con la unión personal también controlaba el Partido, tuvo que volver la vista hacia la única fuerza implicada en el Movimiento capaz de aportar el personal político necesario para cubrir las necesidades de la administración: el carlismo, y en concreto, una de sus facciones, el *octavismo*. No era casual esa elección. Se quería jugar a caballo ganador. El sentimiento parece ser que fue recíproco, ya que el bando *octavista* se encontraba ansioso de un poder del que había sido apartado desde la época de Esparza.

La verdad es que, en pleno 1941, teniendo en cuenta las concomitancias fascistas que estaba tomando el régimen, resultaba difícil imaginar que el tradicionalismo colaborara con Falange. No sabemos cuándo se produjo exactamente en el ámbito nacional el proceso de acercamiento del *octavismo* a Falange, pero los alaveses parece que dieron un paso determinante para que ese contacto teórico se plasmasen en el ámbito institucional. Eso sí, sabemos que el acercamiento definitivo se produjo en 1943. En este año, carlistas y seguidores de Don Juan se dirigieron a Franco para que abandonase el poder. Como reacción a estos movimientos, se formó una nueva candidatura dinástica, la llamada *carloctavista*, personificada en el archiduque Carlos de Habsburgo-Lorena y Borbón, nieto de Carlos VII e hijo menor de Doña Blanca, que, como sabemos, era el pretendiente defendido por el Núcleo Lealtad desde 1934. Hay que recordar que Franco afirmó el 7 de diciembre de 1942 en el Consejo Nacional de Falange que, cuando los intereses lo exigiesen, consideraría la instalación de una nueva monarquía falangista, y no la restauración de la vieja monarquía. Franco, necesitado de dar credibilidad a una supuesta incipiente fachada monárquica del régimen, no dudó en autorizar la venida a España de Carlos VIII. De poco valieron las cartas de indignación de Rodezno a Franco contra los paseos de Carlos VIII y la ayuda de Falange.

Hay diferentes teorías sobre el *octavismo* y su acercamiento a Falange. La más conocida es la relatada por Josep Carles Clemente<sup>25</sup>. Según este autor, lo fraguó el mismo Dionisio Ridruejo en una reunión de la tertulia de “La ballena alegre”, una cafetería madrileña de la calle Alcalá, a instancias de Serrano Súñer. Dejando a un lado especulaciones, lo incuestionable es que el llamado Carlos VIII contó con el apoyo económico de la Secretaria Nacional del Movimiento. Arrese, secretario general entonces, buscaba el entendimiento entre Falange y los tradicionalistas. Se pretendía un Movimiento franquista con esos apoyos claros. La unificación había fracasado y el *octavismo* propiciaba una nueva oportunidad de conseguir algo que se le pareciese, de lograrlo en una segunda instancia. Para ello, el ministro de la Falange, incluso, llegó a organizar en Andorra, bajo la protección del gobernador de Lérida, una pequeña corte tradicionalista. Arrese apoyó a Carlos VIII, pero no solo con la

---

25 J. C. Clemente, *El carlismo en la España de Franco. Bases documentales, 1936-1977*, Madrid, 1994.

idea de llevar a su cauce a los tradicionalistas que añoraban un rey, sino, además y sobre todo, con la de llevar a la Falange y al carlismo a un camino de unidad positiva en torno a la monarquía. A su vez, el *octavismo* respondió con el mismo entusiasmo. En sus frecuentes visitas al Pardo, Jesús de Cora y Lira, su máximo dirigente nacional en estos años, daba buena muestra de que el *octavismo* apoyaba este acercamiento: “Esta política de apoyo nuestro al Generalísimo está aprobada por el Señor, a quien informé ampliamente de todo”. Y un poco más adelante añadía: “Lo que hace falta es que el partido carlista se agrupe a su alrededor y se organice bajo el grito de guerra que hoy debe ser ‘Franco y Carlos VIII’”<sup>26</sup>. Este movimiento estuvo arropado públicamente por carlistas oficialistas como Esteban Bilbao, Antonio Iturmendi, Joaquín Bau y otros. A simple vista, parece que el *octavismo* no fue otra cosa que un apéndice del falangismo con el objetivo de enfrentarlo a las aspiraciones dinásticas de juanistas y carlistas.

Es irrefutable que el *octavismo* alavés asió la mano tendida por el Partido, primero, y, tras la unión personal, por el gobernador civil. En los propios partes mensuales, un mes escaso después de la renovación del Ayuntamiento, ya se señala que “se hace notar la actitud comprensiva en la que se han situado ya elementos en su mayor parte procedentes del tradicionalismo, que antes poco quisieron saber de colaboración”.

Dejando a un lado los antecedentes y las relaciones personales (todavía por analizar) entre los factores de este acercamiento del *octavismo* a las instituciones alavesas y a Falange, se pueden mencionar otros:

- La feroz oposición al *falcondismo* y al *rodeznismo*. Muchos carlistas acusaban a las autoridades de Comunión de haber arruinado las oportunidades políticas del carlismo tras la victoria de la guerra por la adopción de una postura equivocada ante la unificación que les enemistó con las esferas oficiales. Según las bases, la inhibición política que exigieron a las masas carlistas había privado a éstas de la protección y el favor oficial a la hora de rehacer sus vidas una vez acabada la contienda. Todo esto había tenido una repercusión directa en los cargos político-institucionales.

- La propia habilidad de Falange –sobre todo por parte de Arrese- y del gobernador civil Pedro María Gómez<sup>27</sup>.

- El pragmatismo y la ambición de poder de los *octavistas*, que iban a encontrar en el Partido la llave que les abriera los puestos de responsabilidad política en el ámbito provincial. Entendieron que debían introducirse en el Movimiento para convertirse en los gestores institucionales del franquismo. A principios de la década de los 40, al *octavismo* alavés se le presentaba una nueva oportunidad que no quería desaprovechar.

- Por último, un acercamiento ideológico: por ejemplo, frente a las posturas aliadófilas de los *falcondistas*, la de los *octavistas* era claramente de apoyo al Eje y a la División Azul. Se

---

26 A. Villanueva, *El carlismo navarro: 1937-1951*, Madrid, 1998, p. 191.

27 Los datos muestran que Gómez no sólo actuó en Álava en pro de la asimilación del *octavismo* en el Movimiento: “Entre nosotros, en realidad, no existe discrepancia que merezca la pena consignar en cuanto a la táctica a seguir con Falange”. Plazaola, de San Sebastián, se dejó seducir por sus razonamientos: “Nosotros hemos pretendido desde el primer momento y lo hemos logrado, crear una organización, no solo auténticamente carlista, sino también en absoluto independiente de Falange”.

han encontrado en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, en los fondos de la Embajada, escritos de adhesión de *octavistas* alaveses a Hitler y al III Reich con motivo de la campaña de Rusia<sup>28</sup>.

Resumiendo, todo indica que el *octavismo* fue instrumentalizado a cambio de poder político a nivel local y nacional. Éste fue el comienzo de un periodo de más de diez años en que el tradicionalismo *octavista* ocupó las principales instituciones alavesas.

### **La Diputación se renueva apartando al oriolismo**

El 15 de julio de 1943, pocos días después de su nombramiento, el nuevo gobernador civil dirigió un comunicado al Ministerio de Gobernación en el que señalaba la conveniencia de designar una nueva Comisión Gestora provincial. Inmediatamente, la propuesta fue aceptada por el Ministerio, tomando posesión la nueva corporación el 26 de ese mes.

La sustitución de la poco afecta Diputación de Díaz de Mendivil supuso el empuje definitivo al relanzamiento institucional del partido único en la provincia. El discurso del nuevo gobernador civil ante los nuevos diputados reflejó una optimista visión de lo que podía representar la nueva corporación en relación a FET. A su vez, en el discurso se reiteraban las críticas contra la Gestora saliente: “Los caídos de nuestra Cruzada no han recibido todavía el homenaje sobrio y significado de la cruz que recuerde a generaciones venideras el sacrificio que ofendieron a la patria”.

Analizando el personal político de la nueva Diputación, aunque es innegable que, en comparación con la anterior, encontramos elementos más militantes e implicados en FET, no resulta tan compacto como pudiera parecer. Gómez, a diferencia de Esparza, no realizó una elección del nuevo personal político tan rupturista, sino que pretendió hacer el cambio gradualmente.

El bloque principal estaba compuesto sobre todo por el tradicionalismo *octavista*, que ya se encontraba en 1943 plenamente integrado en el Partido, comulgando con las posiciones de Falange. Entre éstos encontramos a dos viejos conocidos que tomaron parte en la Diputación de Esparza: Lorenzo de Cura Lope, su figura más representativa en Álava y vicepresidente de la nueva Diputación, y Claudio Lengarán, antiguo dirigente de los sindicatos católicos y persona muy implicada, junto con el temido Bruno Apodaca, en la represión contra los republicanos. También procedentes del *octavismo* tenemos a tres nuevos diputados: Joaquín Ordoño López de Vallejo, Jesús Salazar Ocharan y Eduardo Larrea Sáez de Navarrete. Completando este primer bloque, con unos antecedentes falangistas más acentuados, están los diputados Ángel Goicolea Ibieta y Gonzalo Duque Escalante. Este grupo respaldaba sin fisuras las directrices emanadas del Partido y era el fiel apoyo del nuevo jefe del Movimiento y gobernador civil.

Junto a éstos encontramos un segundo bloque, también militante, pero no tan afecto y sujeto al Partido, circunstancia que provocó el último gesto de resistencia de la “vieja” Diputación. El propio régimen confiaba en que la colocación de determinadas personas en puestos de relevancia serviría de enlace para captar a otras, que se acercaran al franquismo con la finalidad

---

<sup>28</sup> El escrito se firmó en Vitoria, el 2 de julio de 1941, por Lorenzo de Cura, Claudio Lengarán, Eloy Sagasti, Albino Armentia y Honorio Orive; todos del Núcleo Lealtad, ahora conocidos como *octavistas* (agradezco esta información al profesor X. M. Núñez Seixas).

de obtener beneficios económicos a pesar incluso de proceder de sectores políticos contrarios. En Álava se intentó nutrir las Corporaciones de elementos de diferentes procedencias, aunque todos afectos al régimen, siempre que contaran con el máximo prestigio social, para elevar así el rango y el nivel de las instituciones. Esta tendencia se extendió al ámbito nacional. A tal efecto se nombró a Vicente Abreu Madariaga como nuevo presidente de la Diputación: un jefe militar, muy bien significado en la ciudad, de antecedentes monárquicos conservadores. Otro diputado con gran prestigio fue Félix Alfaro Fournier, dueño y director de la afamada empresa naípera, procedente de Acción Popular, con antecedentes políticos en la Unión Patriótica, catalogado por el informe de la Guardia Civil como “en un principio liberal y luego conservador”. A éstos sumamos otros diputados procedentes de Acción Popular: José Ignacio Murua Martínez de Lecea<sup>29</sup>, Aurelio Vallejo Iñiguez de Ciriano, médico y presidente de Acción Católica Diocesana (rama de hombres), y Alberto Elzarduy Olan, que no había destacado en actividades políticas.

El relanzamiento institucional que Pedro María Gómez Ruiz dio al partido único a través o a costa de la Diputación quedó patente en la actuación de ésta. Por un lado, las subvenciones y la exención de impuestos fueron más abundantes y habituales que en la etapa precedente. Por otro, la implicación con el régimen y con el Partido se demostró tramitando con rapidez el homenaje a los caídos, obstaculizado por la anterior Diputación. Según todos los indicios, las continuas dificultades institucionales que tuvo que sufrir el Partido fueron subsanándose, y la armonía entre la nueva Diputación y éste pareció cada vez más evidente<sup>30</sup>. Quizás demasiado evidente, teniendo en cuenta la existencia de los dos bloques comentados dentro de la corporación. Y es que dicha cordialidad entre bloques no duró demasiado tiempo, pese al intento de ser reforzada en septiembre de 1943 con un homenaje que FET de las JONS de Álava prestó a Abreu, en agradecimiento a su actuación militar en la guerra. Debido a la falta de homogeneidad entre los nuevos diputados, la aparente relación se quebró precipitadamente. Un ejemplo, y la primera prueba, los encontramos en el pleno provincial del 13 de septiembre de 1943. Los bloques quedaron patentes al tratarse uno de los puntos del orden del día: el concurso para la provisión de director del Museo, Biblioteca y Archivo provinciales. En la votación salió ganadora la propuesta apoyada por el primer bloque, más afecto al Partido. Pero el desencuentro definitivo, y la posterior ruptura, se produjo en el pleno del 2 de noviembre, en la votación en torno al pago por la Diputación de las obras del nuevo Gobierno Civil de Álava. En el fondo, este conflicto planteaba un problema de supeditación de la Diputación al Gobierno Civil. Se entendió que la Diputación no había sido tratada con la consideración debida. Hoy lo entenderíamos como un problema de competencias. El bloque no controlado directamente por el Partido, representado por Murua, Elzarduy, Alfaro y Vallejo, junto al presidente Abreu, se manifestó contrario a pagar las cuentas de las obras del nuevo edificio gubernativo construido en la calle Olaguíbel. El presidente fundamentó su voto particular, oponiéndose a la admisión y pago de las facturas, argumentando que tenía que costearlas el inquilino del nuevo edificio, el gobernador civil. A esto añadió que,

---

29 Según el informe de la Guardia Civil, “no se destacó en actividades políticas, como toda la familia tenía tendencia al nacionalismo, si bien al final aparentó simpatizar con Acción Popular” (AGA, Fondo de Gobernación, caja 2755).

30 En el parte mensual de agosto de 1943 se señala que “la colaboración con la nueva Diputación es normal y es de esperar que así continúe, a diferencia de la gestora saliente que nunca estuvo en contacto con el Partido” (AGA, Fondo de Presidencia, caja 20607).

cuando fuese preciso hacer gastos, era requisito imprescindible la petición y la presentación del presupuesto para que pudiera ser aprobado por la Diputación con anterioridad a su realización. Según Abreu, el Gobierno Civil se había saltado el procedimiento normal, dejando a un lado a la Diputación. Pero, pese a la oposición de la minoría y del presidente, las cuentas fueron admitidas a trámite, con el voto a favor de los demás diputados. Ante esta segunda derrota, y debido a la confrontación de intereses, Vicente Abreu presentó su dimisión, postura a la que se adhirieron Vallejo y Alfaro. Finalmente, dejaron sus cargos el presidente, estos dos diputados y Murua y Elzarduy. Dimitía así buena parte de la corporación alavesa, encabezada por su presidente. Es difícil encontrar en el ámbito nacional una situación de este tipo, que, cómo se puede suponer, fue cubierta con el más absoluto silencio de prensa y radio. Fue el último suspiro de resistencia, casual o inducido, de la Diputación ante el devenir de los acontecimientos.

De esta manera, la derecha provincial “de toda la vida”, monárquica y *oriolista*, se comenzó a rendir institucionalmente a partir de 1943. Se apartaban de un proyecto ganador que, sin embargo, no era capaz de atraerles a las maniobras por hacerse con el nuevo poder institucional alavés.

Dejando al margen la habilidad demostrada por otros sectores (*octavistas*), los factores que influyeron en el alejamiento de los *oriolistas* alaveses de las instituciones fueron la creciente pérdida de autonomía de éstas y las dudas que les generaba el proyecto franquista, junto a su pérdida de poder dentro del Movimiento y la dura situación económico-social de posguerra.

Mantener en la década de los 40 la autonomía institucional con la que contaba la provincia antes de 1936 era tarea imposible. Comenzaba un periodo extremadamente centralista y férreamente centralizado. La humilde Álava no pudo resistirse a lo externo y nunca se pensó que pudiera verse tan afectada por esos factores exógenos. Esto provocó un escepticismo político en esta derecha tan cercana al universo mental del franquismo. Era el fin provisional de una vieja política basada en las relaciones económicas y personales. Iba a ser desterrada por una forma más nueva, centralista y burocrática donde el ritmo local no importaba tanto como el nacional. El *oriolismo* no encajaba demasiado bien en este tipo de política. Era un ritmo nuevo al que se le hacía difícil adaptarse. Además, la duda paralizó a esta parte de la derecha alavesa. La duda estaba sembrada por el miedo al cambio. Es lo que les llevó a la guerra: miedo a la República y a las libertades. Ahora también tenían miedo, pero esta vez a un cambio demasiado radical protagonizado por Falange. A su vez, estaban mejor informados que el resto sobre el desarrollo de la guerra europea y su evolución hacia la derrota del Eje apoyado por Franco y por Falange. Finalmente, a todo esto hay que añadir que nos encontramos ante años de hambre y penurias, coyuntura nada atractiva para convertirse en la cara del régimen y en el punto de mira del malestar de sus conciudadanos. Para echar las culpas de los males a alguien ya estaba la Falange.

Políticamente, a nivel nacional, el tradicionalismo hegemónico *rodeznista*, al que en Álava llamamos *oriolista*, se acabó desengañando totalmente. Ya sabemos que la desigualdad entre carlistas y falangistas dentro del partido unificado fue acentuándose con el paso del tiempo. Desde el primer congreso nacional de FET, en octubre de 1937, en el que de cincuenta consejeros doce eran tradicionalistas, hasta el segundo, en septiembre de 1939, el peso carlista siguió disminuyendo: ahora eran trece los consejeros nombrados de procedencia tradicionalista, pero el número total se había elevado a 96. Entre éstos encontramos a Rodezno, Esteban Bilbao, José

María Oriol, Iturmendi e incluso al ex gobernador civil de Álava en 1938, Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga. A su vez, el único “órgano” dentro del Partido controlado por los tradicionalistas, Frentes y hospitales, fue disuelto en mayo de 1939. El desencanto y su desplazamiento de los órganos de decisión eran evidentes. En 1942 la ruptura fue total. Los sucesos de Begoña, el 16 de agosto de ese año, aceleraron el proceso. Después de la misa por los requetés muertos del Tercio Nuestra Señora de Begoña, a la que asistía el general Varela, los carlistas se reunieron fuera de la iglesia coreando consignas monárquicas y cantando estribillos antifalangistas. Ello derivó en incidentes con falangistas: estos últimos acabaron tirando varias granadas contra los carlistas con resultado de varios muertos y heridos. La indignación del carlismo fue absoluta. Rodezno renunció a su puesto en el Consejo mediante una carta dirigida a Serrano Súñer. Como motivo de tal renuncia se aludía veladamente a los sucesos de Begoña y al predominio falangista en FET y de las JONS. Curiosamente, a diferencia de los alcaldes de las otras capitales vasconavarras, el de Vitoria -Lejarreta, ya controlado por el Partido- no estaba en Begoña.

A partir de esos acontecimientos, fueron cada vez más los carlistas (casi todos próximos a Rodezno) favorables a la designación de Don Juan como rey. José María de Oriol y Urquijo solicitó a éste que nombrara a Rodezno representante suyo en el interior del país. Esta postura fue abocando al partido carlista a la esterilidad más absoluta dentro del régimen. Ya en abril de 1943, don Juan de Borbón manifestó al conde de Rodezno su aceptación de los principios tradicionalistas. El desengaño con el movimiento les llevó al *juanismo*, lo que supuso que el régimen franquista tomara partido por el *octavismo*, su escudero más fiel en la provincia en los siguientes años. De esa manera, parte de la derecha alavesa fue orillándose en el cauce institucional de una provincia que, en ese periodo, políticamente, muchos no entendían ni reconocían. Lo mejor para ellos fue apartar la vista y esperar acontecimientos.

## AÑOS DE SILENCIO INSTITUCIONAL, 1943-1955

Lorenzo de Cura, carlista, logroñés de nacimiento, antiguo jefe jaimista en Logroño y Álava, ex presidente de Hermandad Alavesa, fue quien encabezó la escisión del Núcleo Lealtad en Vitoria en 1934. Máximo representante del *octavismo* alavés, se mantuvo en la presidencia de la Diputación durante casi quince ininterrumpidos años.

La convulsa dinámica político-institucional alavesa, caracterizada por las divergencias entre la Diputación y el partido único, se mantuvo así desde el decreto de Unificación de 1937 hasta 1943. En diciembre de este año, Lorenzo de Cura Lope fue nombrado presidente de la Diputación y se mantuvo en el cargo hasta octubre de 1957. Es significativo que este *octavista* permaneciese tanto tiempo, más de catorce años, en la presidencia de una Diputación que había sido ocupada hasta entonces por cinco diputados diferentes en el corto periodo de seis años. Algo había cambiado.

La unificación de cargos fue determinante para estabilizar político-institucionalmente la provincia. El *oriolismo*, que vio que tenía mucho que perder, se apartaba. Su lugar fue ocupado por el *octavismo*. Los dos gobernadores civiles que actuaron en estos tres lustros encontraron unos fieles escuderos en la Diputación. La corporación provincial ya no iba a resistirse a sus

políticas personalistas. Ya no se iban a poder constatar pequeños gestos de resistencia, como las repetidas ausencias del presidente de la Diputación en los actos de homenaje a los trenes de la División Azul, de vuelta de Rusia camino de Burgos. La diputación “foral” se iba a rendir al gobernador de turno.

## **Una diputación diferente**

La vieja y tradicional Diputación alavesa tuvo que amoldarse al nuevo marco sublevado, en el que surgieron nuevas instituciones (FET y de las JONS) y nuevas formas de poder que querían compartir el poder político provincial con ella. Todo ocurría en el contexto de la primera etapa del régimen y del carácter discontinuo y desordenado de su proceso de institucionalización. En otras regiones, la Diputación se nos presenta tras la sublevación como una institución subsidiaria del poder central, con escasa influencia, que cubre, teóricamente, una función de plataforma aglutinadora de la administración local, pero que, en la práctica, no desempeña atribuciones claras, actuando de acuerdo a las directrices marcadas por el Gobierno Civil, más encaminadas a la coordinación del control que al desarrollo provincial. La peculiaridad de Álava radica en poseer una institución “foral” que, aunque siendo también un órgano sumiso al poder central y en cierta forma a los intereses del caciquismo local, conservó cierto grado de independencia organizativa, un Concierto económico propio y una influencia y autonomía -poder, al fin y al cabo- con el que otras gestoras no contaron.

En definitiva, el proceso de debilitamiento que el nuevo régimen llevó a cabo sobre las instituciones más cercanas a los ciudadanos seguramente no cumplió, en el caso alavés, hasta el año 1943, todos sus objetivos. Ya a partir de entonces esta peculiaridad alavesa fue diluyéndose en el *Nuevo Estado* de los sublevados. El *oriolismo* y la vieja política que caracterizaban a éste se iban a transformar en una manera de hacer política más confusa, dependiente y coyuntural. Y esto se trasladó a la Diputación y a las instituciones alavesas. Se sustituyó una política institucional que se identificaba con la búsqueda del “bien común alavés” por otra que se basaba cada vez más en amiguismos y relaciones personales, siempre, eso sí, bajo el paraguas protector del Movimiento<sup>31</sup>.

La política alavesa había estado marcada por un espíritu localista de identificación territorial, construido durante el foralismo decimonónico, que se ha denominado “alavesismo” o “vitorianismo”. Se concebía la provincia como *una gran familia* capaz de unirse como una piña ante una posible agresión exterior, según el principio de solidaridad comunitaria. Cada grupo o individuo miraba por sus intereses, pero siempre en el contexto de la búsqueda de un bien común, la Provincia.

Como hemos señalado, “lo exterior” y los gobernadores civiles iban a marcar como nunca la política hasta mediados de los 50. Personajes ajenos al territorio, como Arrese (Ministro Secretario del Movimiento) o Esteban Bilbao (*octavista*, ministro y presidente de las Cortes), indicaban directa o indirectamente el camino a seguir por la Diputación. Todo había cam-

---

<sup>31</sup> Esta afirmación no obvia el hecho de que antes también funcionaron los intereses personales y de grupo en las decisiones de la Diputación. Se trata de un cambio de formas, básicamente.

biado. Ya no estábamos en 1907, cuando en las elecciones a Cortes de abril de 1907, tras un intento fallido de presentar a Eduardo Dato como candidato, terminó habiendo tres aspirantes: el republicano Llorente, y los carlistas Enrique Ortiz de Zárate y Esteban Bilbao. La división interna del tradicionalismo hizo que la dirección del partido impusiera la candidatura de Esteban Bilbao, que no era apoyado por las bases y además era de Bilbao. La tensión en este campo político se acentuó hasta llegar a la escisión y a la apertura de un nuevo centro carlista de carácter oficial. El “vitorianismo” se explotó a fondo -“Álava para los alaveses”-, instrumentalizando el tradicional celo entre Vitoria y Bilbao. Al final, el dinero llegado de la boyante villa bilbaína para rematar la elección con la compra de algunos sufragios excitó los ánimos hasta ejercerse toda clase de violencias contra los electores, las urnas y todo el proceso. Después de la forzada repetición de las votaciones, y tras numerosos incidentes, el candidato carlista disidente decidió retirar su nombre para propiciar el éxito del republicano -la leyenda dice que lo echaron a suertes-, en una nueva demostración “vitorianista”. La izquierda unida triunfó -con apoyos carlo-integristas- y todos juntos vengaron la afrenta y remataron el melodrama de esta elección asaltando el diario de derechas y el casino oficial carlista, de donde arrancaron el escudo del balcón y pasearon por las calles a su nuevo y reelecto diputado, como sobre un pavés<sup>32</sup>.

En 1943 ya no se contaba con protección alguna contra las ingerencias externas. Ni “vitorianista” ni de ningún tipo. No se permitía casi posición ante las decisiones. Pronto te catalogaban de enemigo o de “neutral”. Como señalaba Arrese, había que elegir entre comunismo o falangismo. Como muchos no estaban dispuestos a hacer esa elección, se dejó hacer, y la Diputación quedó en manos de simple ejecutores de la política general del régimen. Ejecutores de las políticas personalistas que ejercieron los gobernadores civiles.

### **A la sombra del gobernador de turno. Gómez-Ballester**

Fueron años de hambre y de miseria. Fueron también de intensa propaganda social y falangista, y de campañas públicas de recatolización forzada, misiones, peregrinaciones, consagraciones -en la catedral se produjo la mayor consagración sacerdotal de España- y ejercicios espirituales. Años de silencio en los que se aguantaba casi todo, sin manifestaciones de desacuerdo en público. No se hablaba de que los problemas de suministro eléctrico hicieron que no se publicase el periódico por las tardes a partir de 1945, pero sí en cambio de la victoria del Alavés (7-0) al Valencia el día en que el padre Langarica, el especializado organizador de las misiones, hizo el saque de honor, justo cuando una de ellas coincidía con el partido de fútbol. El nacional-catolicismo iba a ser el sustituto para todo. Años tristes y silenciosos en los que fue “fácil” gobernar en una provincia políticamente hibernando.

Tras los convulsos primeros años, tanto Gómez como su sucesor en el cargo, Ballester, llevaron a cabo la estrategia que utilizó Franco durante sus cuarenta años de dictadura: realizaron un continuo arbitraje moderador entre las fuerzas políticas alavesas, dividiendo internamente sus filas entre colaboracionistas e irreductibles, y contraponiendo familias y personalidades

---

32 A. Rivera, *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*, Vitoria-Gasteiz, 2008, pp. 59-60.

de la derecha provincial. Unas contra otras para evitar el excesivo crecimiento de una opción que pudiera hacer sombra a su poder personal y a su condición arbitral. Lo tenían fácil. Los irreductibles fueron los descontentos heredados de la época convulsa anterior. La Falange y el *octavismo* les apoyaron sin fisuras. A su vez, a estos dos grupos se les iban a sumar ciudadanos que pretendían ser alcaldes u ocupar cotas de poder a toda costa, y, para ello, se arrimaban con las más diversas tretas al gobernador civil o buscaban la intermediación de amistades cercanas a éste para que preparasen el terreno.

El gobernador Gómez Ruiz aprovechó la coyuntura y dirigió la provincia a su antojo entre 1943 y 1946. Contaba con pocos apoyos, pero fueron suficientes porque no existía, a simple vista, una oposición política al gobernador. De todas formas, avisaba con sus acciones y represalias de cuáles podían ser las consecuencias de una obstrucción a su política. El objetivo era que nadie se moviese. De hecho, para noviembre de 1943 la depuración entre los militantes del partido se daba como completada, y el principal objetivo de actuación se trasladaba a que todos los componentes de los ayuntamientos fuesen militantes, y los alcaldes, jefes locales del Movimiento. Inauguró su mandato con la prohibición de la película francesa *El pan y el perdón*, proyectada en la empresa del Nuevo Teatro, y con la disolución el 19 de julio del Orfeón Vitoriano por su falta de colaboración con los fines del Movimiento y su actuación antiespañola: “Se sustituye por la masa coral de Educación y Descanso”. Un año después iban a desaparecer los bailes en la fiesta de San Prudencio -“Era ya mucha fiesta en la calle”- y al siguiente la Diputación ponía un gravamen sobre el uso o tenencia de aparatos de radio.

“Con nosotros o contra nosotros”. Si alguien se desplazaba políticamente era para acercarse o alejarse del gobernador de turno, pero nunca para obstaculizar sus deseos institucionales trascendentales, como, por ejemplo, los expedientes y las sanciones a los que no votasen en las elecciones sindicales de finales de 1944. Para octubre, prácticamente todos los resortes institucionales estaban controlados por el Partido y por el gobernador<sup>33</sup>. En ese momento, uno de los más destacados *octavistas*, Joaquín Ordoño, se hacía con la alcaldía. La Diputación, ya para finales de 1943, con Cura Lope en funciones y la toma de posesión de dos nuevos diputados, Villacián y Florentino Ezquerro, era coto privado de Gómez Ruiz. La propia corporación provincial lo asumía: “El señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien como gobernador es presidente nato de la diputación...”. A su vez, quisieron asegurar también la fidelidad de los empleados subiéndoles el sueldo en un tercio.

Los contrarios al gobernador, en vez de cargos institucionales, recibían avisos a través de la prensa: “Fracasados fantasmones infiltrados del más fino liberalismo a pesar de sus protestas antiliberales. Son ranas que saltaron al charco, que asimilaron tan perfectamente el modo de ser del siglo, que en esta hora de regeneración del espíritu español se encuentran descentrados e inutilizados para toda labor útil. No os dejéis influir por estos intrigantes de la política (...) sin clandestinidades ni refunfuños, como recientemente ha dicho nuestro presidente de las Cortes”.

Es curiosa, cuando menos, la habilidad de Gómez Ruiz para controlar la provincia sin casi

---

<sup>33</sup> Es significativo y destacable que gran parte del personal que cubría los cargos del Partido provenía de fuera de la provincia. Ello indicaría la persistencia de problemas para encontrar personal local de “calidad” con aspiraciones en FET.

apoyos, ya que éste afrontaba los años más complicados del régimen en una provincia ante todo singular y cada vez menos afecta al Movimiento. Los partes mensuales del Partido mostraban las crecientes preocupaciones de las autoridades por la evolución de los acontecimientos. Cada vez existía un mayor desconcierto por las declaraciones y actos de Franco, que hacían prever una evolución política hacia derroteros poco “atractivos”: “Los monárquicos exaltados, también defraudados impacientes e inconscientes, no desean más que el rey (...) el nombramiento de Artajo siembra dudas, es posible una futura disolución de FET”<sup>34</sup>.

Por su parte, las instituciones provinciales alavesas, pese a estar controladas y tener vía libre para llevar a cabo políticas constructivas, no aprovecharon esa situación, llevando a la provincia a una parálisis institucional, maquillada por actos y homenajes varios. Se preocuparon más por intentar capear el temporal que por afrontarlo. Es evidente que tenían un panorama complicado ante sí, ya que los rumores contra el *Nuevo Estado* y el desarrollo de la guerra mundial eran constantes. Les preocupaban más los letrados de carácter inmoral y subversivo en las paredes, pasillos y retretes, y el acto opositor junto al monumento a Fray Francisco de Vitoria (junio de 1946) que los problemas que debían afrontar (y que en la posguerra no eran precisamente pocos). Los proyectos institucionales se basaban más en la teoría que en la práctica. Con la creación del Consejo Provincial de Ordenación Económica se pretendieron hacer realidad los postulados nacional-sindicalistas en el ámbito provincial, pero sólo mediante propaganda, sin hacer realidad los ambiciosos proyectos que se redactaban: “En los pueblos, los seguros de enfermedad y reformas son vistas por los aldeanos como un negocio para repartirse los millones sobrantes”<sup>35</sup>. Únicamente se concretaron con cierta efectividad la creación de las escuelas profesionales Jesús Obrero y algunas escuelas agrícolas y granjas modelo. Por otra parte, no faltaron los viajes a Madrid, en audiencia con Arrese, para tratar temas como las viviendas rurales y el abastecimiento de aguas, pero, desgraciadamente para la provincia, casi siempre se conseguían únicamente buenas palabras.

En lo que resultaban diligentes Gobierno Civil y Diputación era en la preparación de actos de exaltación del régimen. Sus preferidos, los homenajes: en marzo de 1944, la Diputación Foral de Álava, en sesión plenaria, acordó designar al Jefe del Estado Diputado General honorario; el 29 de noviembre de ese año nombró hijo adoptivo de Álava al secretario general del Movimiento, el “camarada” Arrese, por “su perfecto conocimiento de la tierra alavesa con sus costumbres y tradiciones”. La relación entre el Ministro Secretario Arrese y Álava -mejor dicho, con el Gobernador y los dirigentes *octavistas*- era a todas luces muy intensa: “Para mí, Álava representa algo muy íntimo y substancial”<sup>36</sup>. Álava era su pequeño coto y campo de pruebas. Agradeciendo su lealtad y devolviendo favores, Arrese impuso a Gómez Ruiz y a los *octavistas* Ordoño, Salazar y Cura Lope las insignias de la Orden de Cisneros.

El punto álgido del “*arresismo-octavista*” en la provincia fue su visita a Vitoria los días 2 y 3 de junio de 1945. Fue innumerable la cantidad de actos que se llevaron a cabo ese fin de semana; entre ellos, la inauguración del monumento a los mártires de la Cruzada. A su vez, a

---

34 AGA, Fondo de Presidencia, Parte mensual de julio de 1945, caja 20658.

35 AGA, Fondo de Presidencia, Parte mensual de septiembre de 1944, caja 20658.

36 Así titulaba *Pensamiento Alavés*, el 2 de junio de 1945, su designación como Diputado General honorario.

finales del mismo mes, en otra de sus visitas, fue cuando se produjo el nombramiento de Arrese como Diputado General honorario.

Algo cambiaron las cosas con Luis Martín-Ballestero Costea, gobernador entre 1946 y 1956. Éste se encontró un trabajo hecho<sup>37</sup>: heredó una provincia casi controlada institucionalmente. Si a esto le sumamos su experiencia como gobernador en una provincia limítrofe (Logroño), entendemos que se pudo amoldar a la situación perfectamente, sobre todo en la primera parte de su largo mandato. Posteriormente, entrados en la década de los cincuenta, la propia evolución del régimen y el aumento de apoyos de éste le dificultó en demasía sus labores rectoras en Álava.

La dinámica política alavesa debía ser supervisada y aprobada íntegramente por el gobernador. Su predecesor, Gómez Ruiz, aparte de dejarle el camino marcado, batalló sin descanso contra los opositores y descontentos, haciendo casi imperceptible la disidencia de las políticas personalistas del gobernador. Incluso en su despedida pública de la sociedad alavesa, dedicó a éstos más de la mitad de su discurso:

*“Quiero hacer mención especial a los enemigos y a los dolidos. A los primeros les recordaré que he sido enemigo leal y que con la misma lealtad les seguiré combatiendo desde la nueva situación de mi vida, pues mi enemistad con ellos surge de nuestra diferenciación ideológica, pero nunca del odio personal. A los segundos, a los dolidos, a los que hayan tenido que sentir las decisiones derivadas del ejercicio de la Autoridad en relación con la vida pública de la provincia, a esos también les envío mi mas cordial saludo y les aseguro que, a la hora de rendir cuentas, mi corazón se encuentra libre de todo odio y de todo rencor”.*

La provincia estaba institucionalmente controlada y, pese a que aún se percibían intentos de resistencia por parte del *oriolismo*, todos ellos resultaban improductivos. De hecho, en abril de 1946, en las elecciones a procuradores en Cortes, el candidato oficialista Jesús Vélez de Mendizábal consiguió 55 votos, frente a los 18 del *oriolista* José María de Urquijo: “A la indicación de mi autoridad mediante el presidente de la Diputación respondieron casi unánimemente todos los Ayuntamientos y aunque escudándose que había sido nombrada la primera autoridad y no había de haber una dirección política, varios alcaldes habían lanzado por todos los pueblos una propaganda a través de un candidato que no nos era del todo adicto”<sup>38</sup>.

Ballestero heredó la estabilidad pero también el mal ambiente económico y político de la época anterior; todo ello incrementado con las primeras manifestaciones de oposición política, paros laborales y huelgas en importantes fábricas alavesas después del fin de la guerra. La pésima situación económica provocaba un continuo descrédito de las autoridades. A partir de 1946, los problemas se centraban en el malísimo ambiente generado por los problemas de abastecimientos: “Empeora el tema y los comentarios y las censuras a la actuación gubernamental son

---

37 Ballestero tomó posesión de su cargo en marzo de 1946 y permaneció en él hasta febrero de 1956. Llegó a Vitoria recién lograda la cátedra de Derecho Civil. Durante la guerra se pasó al ejército de Franco desde el Madrid “rojo”. Desde primeros de 1945 había sido gobernador civil de Logroño. Ballestero fue un significado miembro de la ACNP, católicos propagandistas.

38 Tal y cómo apunta el jefe provincial del Movimiento en el parte mensual de abril de 1946 (AGA, Fondo de Presidencia, caja 20658).

ya manifiestas. Siguen subiendo los precios. La gente no comprende y hay posturas imposibles de rebatir (...) descubierta una inmoralidad en la propia persona del inspector de recursos tras un proceso que nadie sabe cómo se ha seguido y cómo ha terminado”.

Políticamente, Ballesterero, en sus primeros años de mandato, tuvo que enfrentarse, aunque en bastante menor grado, a las mismas preocupaciones que su predecesor. Por un lado, contra los “fantasmas” de la vieja política:

*“En efecto, tampoco nos hallamos conformes con otras muchas cosas debidas principalmente a esa legión de imponderables encuadrados en nuestras filas con la única ilusión de ir colocándose en situaciones que les permitan desorientar y malversar las esencias de nuestro Movimiento al que en otros tiempos combatieron desafortadamente incluso desde el poder en promiscuación mezquina con liberales y masones durmientes. Estas gentes cautelosas, hoy disfrutan de prebendas y favores, pero son conocidas perfectamente por la Falange, a quien es difícil engañar y la que a su debido tiempo exigirá cuentas y castigará su osadía”.*

Por otro, las provocadas por el contexto internacional: “Muchas personas al parecer intachables se han negado a firmar en el álbum que los excombatientes ofrecen al Caudillo, so pretexto de que ello les podía comprometer”<sup>39</sup>.

En esa tesitura, la Diputación de Lorenzo de Cura se había visto reforzada con la inclusión de tres nuevos diputados en enero de 1946: Rodrigo Varona Guinea, José María Viana e Irimo y Álvaro de Silva Goyeneche. Ésta y el Gobierno Civil continuaron con su actividad normal; es decir, bastante propaganda y poca efectividad práctica. Pese a que la alavesa era la segunda Diputación de mayor presupuesto de España, detrás de la navarra, siempre en términos relativos, beneficiándose ambas de la continuidad del Concierto, no se produjeron demasiadas mejoras para la población. Ambas instituciones se centraron -aparte de en la renovación del nuevo Concierto, en 1952- fundamentalmente en la Obra Social del Movimiento<sup>40</sup>, proyecto personal de Ballesterero, tal y como hizo en Logroño, y en la mejora del regadío de la zona de la Rioja Alavesa<sup>41</sup>.

Las preocupaciones de Ballesterero fueron parecidas a las de cualquier gobernador de la época: campañas de moralidad, problemas de abastos, edificaciones y comunicaciones. En el caso alavés, consecuencia de que la fidelidad y el compromiso de la Diputación con el gobernador eran máximas, y con el afán de que esto continuase, su renovación se iba a convertir en su principal quebradero de cabeza. Su objetivo era que esa fidelidad permaneciera igual o parecida. La trascendencia de su decisión iba a desatar en la provincia un sin fin de comentarios e impacencias:

---

39 AGA, Fondo de Presidencia, Parte mensual de marzo de 1946, caja 20658.

40 Su principal acto fue la entrega de las viviendas del grupo “Ramiro de Maeztu”, el 19 de abril de 1947.

41 Muchos de los diputados, incluido el presidente, procedían de esa comarca. Incluso el ingeniero que se ocupaba de las obras del regadío, Ubillos, era diputado de la corporación.

*“Este problema, si se ha tardado en abordar, es por el cuidado y la consideración que el mismo merece y porque no considero en modo alguno dejarme llevar por impaciencias ni pretensiones muy diversas que hasta mí han venido llegando con insistencia (...) sometido a la consideración de la posible solución al señor ministro de la gobernación, ha acordado renovar la corporación de forma paulatina”.*

De esa manera, Ballesteros se aseguraba su control. La renovación de marzo de 1946 se hizo con sumo cuidado<sup>42</sup>. Se propuso un personal continuista y fiel. Aparte del comerciante Ceferino Díaz de Tuesta, que contaba con experiencia en otras diputaciones y que tenía 69 años, todos los demás nuevos diputados rondaban los treinta o cuarenta: Antonio Rabadán Aróstegui, doctor y próximo vicepresidente; Rafael Verástegui Jabat, ingeniero industrial y con intereses industriales; Miguel Ubillos Múgica, ingeniero agrónomo y jefe de la Estación Enológica de Haro; y Antonio Echave-Sustaeta, que procedía de Comunión Tradicionalista y con tan solo treinta años representaba al sector de la Rioja alavesa. Un personal joven y devoto del Movimiento, forjado en la guerra y procedente a partes iguales del tradicionalismo y de Acción Popular. Este personal nuevo complementaba a los cuatro diputados, incluido el presidente *octavista*, que continuaban en la corporación: de Cura, Álvaro de Silva Goyeneche, Claudio Lengarán y Florentino Ezquerro. Dos años después se completaba la renovación de una diputación que permaneció intacta hasta 1952<sup>43</sup>.

En ese marco, el referéndum de 1947 llamó a los ciudadanos a las urnas por primera vez durante la dictadura. Fue un acto estrictamente personal de Franco en el que se pedía a los votantes que ratificasen las cinco Leyes Fundamentales sancionadas por su gobierno, así como las que en años sucesivos se promulgasen con tal categoría. Con ese cuerpo legal el franquismo daba un gran paso para su institucionalización: pasaba de definirse como un régimen de inspiración “totalitario-conservador” a un sistema “conservador-autoritario” con forma monárquica.

Pero no era el mejor momento para celebrar un referéndum en Álava. Económicamente, la situación era pésima; políticamente, los apoyos del régimen iban disminuyendo. De hecho, sabemos que en los informes oficiales previos al referéndum de la Ley de Sucesión de 1947, provocados por el miedo a unos malos resultados, la “leal” Álava pasó a ser considerada provincia “semitraidora”. En el fondo, la falta de apoyos fue lo que llevaba al régimen a hacer este tipo de refrendos. Franco, ya con la Ley de Bases de Régimen Local del 17 de julio de 1945, intentó hacer un guiño a la diplomacia occidental que había vencido a las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial. El régimen franquista, impuesto con el apoyo de los países derrotados en la contienda y que había apostado por el bando perdedor, intentaba hacerse aceptar por los vencedores. Así, entendió estos refrendos como necesarios para conseguir legitimidad

---

42 Declaraciones del gobernador a *Pensamiento Alavés*: “Aun conociendo las dificultades que tiene el sistema y las susceptibilidades que pueda herir, he querido acometer la renovación de la diputación de esta forma y con todo cuidado y la consideración que el primer organismo provincial me merece, y buscando solo su mayor prestigio y eficacia, sin precipitarme en soluciones fáciles tan objeto de comentarios por quienes, sin elementos de juicio, pretenden resolver simplistamente lo que debe merecer la máxima atención”.

43 Florentino Ezquerro iba a actuar como vicepresidente en una corporación en la que entraron como nuevos diputados Liberio Gil Amurrio (de Laguardia), Ignacio Ruiz de Gauna y José María Rabanera Ortiz (de Vitoria), Faustino Otaegui Ruiz de Munáin y Jesús Vélez de Mendizábal (del resto rural del partido judicial de Vitoria), y Cayetano Ezquerro Ruiz y Babil Aréyza (por las entidades).

internacional, por una parte, y, por otra, más apoyos en el interior. Ambos objetivos fueron conseguidos.

En Álava, según los informes internos de FET, había tres posturas respecto a la consulta: una mayoría dentro del partido único que pensaba que no se debía celebrar o, de celebrarse, sólo con la máxima seguridad de victoria; los que lo veían bien, es decir, los monárquicos dentro del Movimiento<sup>44</sup>, antiguos cedistas..., muchos de los cuales “vuelven a los resabios liberaloides y viven alegres y confiados”; y los opositores a la dictadura que opinaban que era una consulta amañada.

La preparación del referéndum por parte de las autoridades fue intensa. Su trascendencia podía ser decisiva para el régimen. Más que unos buenos resultados -se amañaban y punto<sup>45</sup>- era imprescindible que la participación fuese alta y que no se registrasen incidentes. Para ello, más de doscientos requetés fueron movilizados y dedicados a distribuir propaganda, permaneciendo vigilantes ante el proceso. Pese a que tuvo mejor acogida en la zona de La Rioja que en el norte de la provincia, Ballesteros se dio por satisfecho ya que la población acudió a votar en buen número y sin incidentes. Las medidas de coacción y propaganda que se tomaron fueron efectivas: entre ellas, el perdón para los obreros de Ajuria que votasen y que habían sido sancionados por las huelgas de los meses anteriores.

Un año después, la misma maquinaria se puso al servicio de las primeras elecciones municipales que se dieron en la España de Franco. Se intentaba dotar al franquismo de un personal político de base para la institucionalización de una dictadura que intentaba cambiar su fachada para así ser aceptada por las democracias occidentales. Fue el comienzo de “la democracia orgánica” en Álava.

Durante estos años, la Diputación negoció el Decreto de febrero de 1952 que aprobaba el nuevo Concierto<sup>46</sup>. Éste dejaba de ser algo estático para convertirse en diversos acuerdos susceptibles de modificaciones en caso de necesidad. Tras superar algunas discrepancias entre Diputación y Ministerio de Hacienda, se iniciaba un nuevo modelo de acuerdo entre la provincia y el gobierno central, permitiendo liberar al sistema de la rigidez que originaba continuos litigios cada vez que se intentaba aplicar un nuevo impuesto en el territorio alavés. El nuevo acuerdo proporcionó a las autoridades alavesas un margen de maniobra económica con el que hasta ese momento no contaban. Este aumento de autonomía económica iba a colaborar a la revivificación de la Diputación. Quizás ello fue otro de los factores que animó a muchos que en su momento se apartaron de las instituciones a entablar un nuevo acercamiento al régimen.

---

44 El resultado del referéndum era crucial para el *octavismo*. La comisión que debía dictaminar en las Cortes el proyecto de ley sucesoria estaba presidida por Esteban Bilbao.

45 Voto un 89% del censo y el 96% lo hizo a favor (S. de Pablo, *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*, Vitoria-Gasteiz, 2008).

46 Su precedente legal fue el Decreto de 9 de mayo de 1942, en el que se firmó el Concierto anterior. Ya entonces se llevó cabo una reforma fiscal que lo alteró por medio de otro decreto, intentando ejercer un mayor control sobre las cuentas alavesas, que hasta entonces habían sido empleadas con cierta libertad por las autoridades provinciales. Se trataba de una fórmula de compromiso con el Estado por el que cualquier nuevo tributo creado por la Hacienda central se aplicaba en Álava conforme al derecho común vigente, aunque recaudado y gestionado por el aparato de gobierno provincial.

La posición política de Ballestero, basada en pocos apoyos pero de gran fidelidad, se iba a acabar derrumbando entrada la década de los 50. No hubo un punto de inflexión, ya que esta situación de cambio se fue gestando a la vez que el régimen acentuaba su carácter aperturista. Parte de la derecha alavesa fue quitando paulatinamente el miedo a las políticas personalistas del gobernador, a la vez que el gobierno franquista cambiaba de rumbo. Se aprecia que el régimen se iba asentando y daba la sensación de que cada vez habría más posibilidades de moverse dentro de las estructuras del Movimiento, incluidas las instituciones alavesas. Ya no iba a hacer falta transigir tanto como antes. El propio sistema de elecciones de la llamada “democracia orgánica” dejaba huecos por los que acceder al poder institucional. Álava, que se había convertido en el reino de taifas de Ballestero, comenzaba a despertar de su letargo. Ejemplo y escenario de ello fue la Diputación. Ésta empezó a “sublevarse” con pequeños-grandes gestos contra el poder autoritario del gobernador. El ambiente político se hizo irrespirable para Ballestero, llegando incluso a arreciar peligrosamente las denuncias contra su persona.

Los nuevos apoyos políticos se buscaron en los sectores católicos, que iban a sentirse más y mejor integrados en el nuevo dibujo nacional-catolicista que pretendía implantar Franco. Ya desde mediados de los 40 se señalaba, por una parte, la importancia que iban adquiriendo en el contexto alavés, y, por otra, avisaban del peligro que suponían para las fuerzas originales del Movimiento:

*“La adhesión del sector católico al régimen ha inclinado a nuestro lado al importante núcleo de los partidos monárquicos y de la Ceda, predominantes en esta provincia. (...) Debido al carácter especial de sus habitantes y a las ideas en ellos inculcadas, influyen mucho los artículos de la revista Ecclesia, que unas veces velada o abiertamente atacan al actual régimen español. Pertenece a la secretaria general de Acción Católica. (...) las consecuencias se notan al observar que es raro encontrar un germanófilo entre los componentes de Acción Católica, y sí aliadófilos y nacionalistas vascos”<sup>47</sup>.*

Más de un lustro después todo había cambiado y este personal “católico” volvía a moverse a sus anchas y las instituciones alavesas no iban a ser la excepción.

Pero no sólo se produjo un aumento de apoyos sino que, contradictoriamente, el principal que tenía el gobernador en la provincia, el tradicionalismo *octavista*, fue mermando desde finales de los 40, entrando en clara recesión a principios de los 50. Ya poco quedaba de la euforia contenida que se vivía entre los *octavistas* cuando el archiduque Carlos de Borbón y Habsburgo visitaba Vitoria y se hospedaba en casa de la familia de Joaquín Ordoño, alcalde de Vitoria. O cuando leían sus declaraciones de apoyo a la Ley de Sucesión y cuando en el referéndum Carlos y su esposa votaban afirmativamente en un colegio de Barcelona.

Fueron años duros para el *octavismo*, ya que las demás ramas del tradicionalismo les atacaron sin descanso. Desde que a mediados de 1942 antiguos componentes del Núcleo Lealtad enviaron un documento a Fal Conde indicándole la necesidad de proceder inmediatamente al

---

47 AGA, Presidencia, Partes mensuales de enero, marzo y septiembre de 1945, caja 20658.

nombramiento y proclamación de Carlos VIII como Rey por la Comunión (al igual que se había hecho por su Núcleo el 19 de mayo de 1935), las fricciones entre las ramas carlistas había sido continuas. Estos enfrentamientos quedaron plasmados en varias obras y escritos. Mientras que en las *octavistas* el tono general es de servicio a don Carlos, alabanzas a Franco, aborrecimiento a don Juan y discrepancias con don Javier<sup>48</sup>, sus detractores contraatacaban con descalificaciones varias, todas alrededor de la legitimidad y su coqueteo con el falangismo, “farsa carloenchufista que encubre un carlofascismo de ocasión”<sup>49</sup>.

No muy afectados por las críticas y tras su expulsión de la Comunión Tradicionalista, habiendo fundado la Comunión carlista, lo que realmente les hizo sucumbir, entre otros factores, fue el recorrido vital de su pretendiente. En concreto, según Arrese, el desencadenante fue el abandono y posterior divorcio de su esposa Chista, en 1949. Casualmente, coincidió con la entrevista entre don Juan y Franco, donde se decidió el futuro de Juan Carlos, que ya desde un año antes se encontraba en España cursando estudios.

Finalmente, la prematura muerte del archiduque, el 24 de diciembre de 1953, fue la puntilla que condenó al *octavismo*. A la salida del funeral, mientras se escuchaba la Marcha Real, tanto Antonio Iturmendi, ministro de Justicia, como el mismo Lorenzo de Cura, el único de los presidentes de las diputaciones provinciales que fue al sepelio, podían imaginar el negro futuro que esperaba al *octavismo* en los siguientes años. Tal y como indicaba meses después un informe preparado por los navarros: “Estamos, queridos compañeros, en el más completo y absoluto de los ridículos. Abandonados por nuestro príncipe y con un futuro por demás oscuro”.

Es cierto que el *octavismo*, viendo que el régimen les iba arrinconando, intentó reaccionar a comienzos de la década de los 50. Su solución se basaba en pasar del carlo-franquismo de Cora y Lira a un “carlo-carlismo” genuino. Para ello, nada mejor que un relanzamiento a través de la doctrina foral. En este contexto hay que ver la reunión de Vitoria en la que se redactó un documento importante y de gran aceptación partidario de volver a levantar y defender con toda energía la bandera foral en tierras vascas. Este intento de reacción fue tardío. Al régimen ya no le interesaba su existencia. En resumen, para 1953 el tradicionalismo *octavista* era más un experimento que no fructificó que una familia política con poder “real”.

Por su parte, la parálisis de la diputación de Lorenzo de Cura fue notoria. Oficialmente, ésta se achacó, entre otros factores, al Concierto económico: “Demasiado ocupada en el Concierto y desocupada en los menesteres provinciales”. La negociación para la renovación fue realmente dura, hubo inquietudes durante todo el proceso hasta 1952, produciéndose un continuo desencuentro entre la administración del Estado y la Diputación<sup>50</sup>. Incluso, según el gobernador,

---

48 Como por ejemplo el escrito *Causas del confusionismo*, una especie de folleto mecanografiado de diecisiete folios.

49 La obra *La legitimidad y los legitimistas* fue un intento de contraataque de los *javieristas* en 1948. Más información, en F. M. de Las Heras y Borrero, *Un pretendiente desconocido. Carlos de Hamburgo*, Madrid, 2004.

50 Aunque el gobernador lo negaba públicamente en su despedida de la Diputación, en febrero de 1955: “No hay antagonismo en la administración provincial y la del Estado. La idea de contrato no sirve. El concierto es una concesión, no solo un privilegio, una concesión especial, sino sobre todo y principalmente un modo especial de administración que el Caudillo y su gobierno nos han concedido en virtud de los innegables meritos de la provincia. Como un padre de familia. No es posible una pugna entre la administración provincial de Álava y la administración del Estado”.

“hemos tenido que luchar con la opinión pública, no comprendiendo nuestra actuación (...) esa opinión pública nos ha hecho más trabajosa la consecución de ese concierto”.

En esa situación de pausa institucional, se había producido una renovación de personal político en la corporación provincial, en abril de 1952, a través de la cual accedieron al cargo los cuatro diputados elegidos en las elecciones provinciales: por el partido judicial de Amurrio, Antonio Ibarrola y Furundarena; por Vitoria, Práxedes Ochoa Lasa y Jesús Vélez de Mendizábal López; finalmente, Arturo Cebrián y Amar de la Torre –un histórico de la CEDA, de Falange y de los sindicatos verticales, ahora en Vizcaya- representaba a las corporaciones y entidades económicas, culturales y profesionales de la provincia.

## **PUNTO Y FINAL, 1955-1957**

El año 1955 marcará un antes y un después en la vida institucional alavesa. Se produjo un inevitable cambio de ciclo. Los informes nos muestran una situación desoladora tanto para el tradicionalismo como para la Falange. Éstos apuntan a Ballestero como el gran culpable del desahucio en que se encontraban. El despertador que hizo reaccionar a la provincia espabilándola tras el letargo y el silencio de la posguerra fue el cúmulo de indicios que demostraban que el gobernador se dedicaba a robar descaradamente y sin prejuicio alguno<sup>51</sup>.

El “califato” de Ballestero se forjaba en todo el perímetro provincial haciendo y deshaciendo a su antojo. De hecho, su secretario particular, nombrado exclusivamente para tramitar todos sus cambalaches económicos, aglutinaba en Vitoria, entre otros, todos estos cargos: Delegado de la Vieja Guardia de Franco, oficial instructor del Frente de Juventudes, jefe de la Policía Municipal, agente de policía, gerente de la Panificadora, oficial de prisiones y profesor de la Escuela de Comercio.

Como hemos señalado, el cambio se fue fraguando años atrás, pero 1955 supuso el punto de inflexión en el que se iba a producir la pequeña rebelión política contra el gobernador. La situación y el régimen fueron permitiendo maniobrar cada vez más. Esto ayudó a que se plasmara en hechos el sentimiento de cambio. Se quiso, y se hizo, aunando fuerzas para concluir con una situación que ya no se comprendía.

### **Un paso necesario. Cambio de personal**

En abril de 1955, *Pensamiento Alavés* despedía con críticas a la corporación saliente. Dando cuenta de su último pleno, decía:

*“Se produjo el cambio del coche de un diputado por uno de la corporación. Ni se puntualizan condiciones ni se dan detalles (...) inelegancia total (...) se aclara una de las bases que existen para la subasta en general, en el sentido de que entre las facultades de la diputación está*

---

51 “Hace nueve años que venimos aguantando en esta provincia a Don Luís Martín Ballestero, digo Don por decir algo, pues el título de camarada a un traidor y un ladrón de esta categoría no se le puede dar jamás” (AGA, Fondo de Gobernación, *Carta remitida a Raimundo Fernández Cuesta por un vieja guardia el 12 de mayo de 1955*, caja 19076).

*el derecho que ésta tiene de rechazar las proposiciones, aunque éstas cubran el tipo de tasación (...) tremendo disparate insostenible a todas luces, ante las doctrinas jurídicas, ha de hacerlo a la que ofrezca mayores ventajas”.*

La prensa oficial alavesa decide no permanecer con los ojos cerrados y retira su apoyo a una forma de hacer política que no se identificaba con casi nada, y que estaba sustentada en el amiguismo y en la falta de control. A su vez, internamente, desde la propia Diputación el verdadero cambio se produce a raíz de su renovación en 1955. Tras las elecciones de marzo, el 2 de abril toman posesión como nuevos diputados Marcelino Martínez de Bujanda (por Laguardia), Felipe Llano Díaz de Espada (por Vitoria), Tomas Pérez de Eulate Iriarte (por los pueblos de Vitoria), y Fernando Parra García y Emilio Castrillón (por las entidades). Las últimas renovaciones, pero sobre todo esta última, nutrió a la Diputación de un personal menos fiel de a lo que se habían acostumbrado tanto el gobernador como su leal escudero, Lorenzo de Cura. Éste, que cesa de diputado y continúa de presidente, iba a dejar de controlar una Diputación que hasta entonces había sido complaciente con los deseos del gobernador.

El 11 de abril el subjefe provincial del Movimiento y también diputado, Felipe Llano, es encomendado por Balletero para reunirse con los diputados provinciales con el objeto de convencerles -es decir, ordenarles- que votasen como próximo procurador en Cortes a Arturo Cebrián, diputado y delegado de Sindicatos. Éste debía ser un personaje violento, grosero y completamente desprestigiado en la provincia<sup>52</sup>. A pesar de su insistencia, de sus continuas órdenes, amenazas de apertura de expedientes, insultos y varias votaciones, el nombramiento no llegó a producirse, negándose los diputados a apoyar al candidato del gobernador. Pese a las presiones, fue elegido finalmente Práxedes Ochoa como Procurador.

La venganza de Balletero no se demoró, y mostró su indignación cesando en su cargo a Felipe Llano como subjefe y sustituyendo al que era vicepresidente de la Diputación, Práxedes Ochoa, vencedor de la votación a procurador, por Arturo Cebrián. La violenta ingerencia de Balletero, a través de su fiel presidente, Lorenzo de Cura Lope, saltándose todo el reglamento existente<sup>53</sup>, fue la gota que colmó el vaso en la Diputación. La situación se tornó ingobernable hasta que finalmente, el 26 de octubre de 1957, se produce la aceptación de la renuncia de Cura Lope tras catorce años de presidencia.

En el caso de las denuncias contra el gobernador, éstas arreciaron a partir de los incidentes en la Diputación, ya que era manifiesto que el poder provincial se le estaba escapando de las manos. Las denuncias estaban plagadas de acusaciones, entre las que sobresalen por su número las falsificaciones de recibos de gastos que el propio gobernador obligaba a firmar a sus subordinados en el Partido (obras que no se realizaban, cuadros que no se entregaban, etc.). Los informes y denuncias iban a demostrar que tenía a toda la provincia en su contra, restando a los

---

52 Información extraída de informes y cartas cruzadas referidos al proceso de elección de procurador (AGA, Fondo de Gobernación, caja 19076).

53 Ochoa impugnó el decreto de su sustitución por considerarlo antirreglamentario. En el recurso de reposición se fundamenta: “No se puede separar a una autoridad de sus cargos sin abrir el oportuno expediente, sin oportunidad para defenderse”.

que compartían las ganancias de sus fraudes. Era sabido en todo el territorio que si se querían degustar los quesos mandados en los “paquetes americanos”, recibidos a partir de 1953, no había otra manera de hacerlo que en casa del gobernador.

### **Vuelta a la “normalidad”, vuelta al *oriolismo***

Antonio Rueda sustituyó a Ballesterero en febrero de 1956. Parece ser que, en cuanto se produjo el relevo en el Gobierno Civil, Cura Lope pidió al nuevo gobernador un cambio. Éste tardó más tiempo del previsto porque Rueda era nuevo y quería entonarse. Finalmente, el 26 de octubre de 1957 Manuel de Aranegui y Coll sustituyó a Cura Lope en la presidencia. Rueda, en su discurso, pretendió expresar al nuevo presidente que las cosas habían cambiado respecto a la época precedente:

*“Le prometo la cooperación y participación del Gobierno Civil, participación que quizás no haya sido muy estrecha hasta ahora entre la Diputación y el Gobierno. (...) son necesarias mejores comunicaciones para las fábricas, que los montes estén mejor ordenados con un aprovechamiento científico de ellos. Que los servicios de agricultura y ganadería no existan solo en el papel. Que la vinculación entre la Diputación y los pueblos sea mayor que hasta ahora, que sea realidad este día de la provincia que un día se aprobó y cuyo acuerdo no se ha cumplido. Que la industrialización alcance a otras zonas alavesas y que cuando se presenten nuevos problemas no se contente la diputación con nombrar una comisión diciendo que ya se estudiarán y apareciendo en la prensa”.*

La mejor muestra del cambio de ciclo, dejando a un lado los discursos, serán los nuevos nombramientos de diputados de la Diputación de Aranegui. Entran, entre otros, José María Urquijo por Amurrio, y Esteban Sáenz de Ugarte<sup>54</sup>, por Laguardia. Recordemos que ambos ya habían pertenecido a la Diputación de 1936. Tanto Urquijo como Sáenz de Ugarte representaban la cara más conocida del *oriolismo*, que había sido desplazado del poder hacia más de quince años y que volvía de nuevo a las instituciones alavesas. El círculo, nuevamente, se había cerrado.

### **APUNTE FINAL**

La sorprendente y convulsa dinámica político-institucional de la “leal” Álava estuvo caracterizada por la divergencia entre dos sectores del carlismo (*oriolismo* y *octavismo*). Este proceso de lucha política hace muy interesante el estudio de las dos instituciones políticas protagonistas del poder provincial en el primer franquismo, es decir, la Diputación y la Gobernación Civil. Historiográficamente, esta conflictividad institucional nos proporciona luz suficiente para poner de manifiesto algunas conclusiones, muchas en consonancia con el resto de las provincias y otras no tanto (siempre respetando el ritmo diferente de la historia local).

---

<sup>54</sup> Llevaba más de quince años alejado de toda actividad política e institucional, pero a requerimiento de antiguas amistades consintió en dar su nombre para la candidatura de diputado por Laguardia, a sus 64 años.

Es necesario volver a recordar que este capítulo es un primer paso necesario para conocer e interpretar en su globalidad la implantación y consolidación del *Nuevo Estado* de los sublevados en la provincia. El análisis de parte de la vertiente político-institucional del poder deja para un próximo estudio la dinámica política más *cotidiana*. Esta política *real*<sup>55</sup> estuvo condicionada por un profundo cambio de estructuras tras la guerra, en gran parte consecuencia de la autarquía y de la subsiguiente escasez de todo. En ese escenario, algunos de los personajes e instituciones referidos en este texto, seguramente, pueden llegar a estar sobrevalorados. En estos años, por ejemplo, Oriol ya no tenía intereses en Vitoria y Álava que le movieran a actuar como en el período anterior. Sus gentes estaban más desconectadas, políticamente hablando, y él y sus hijos disfrutaban en Madrid de las ventajas de su temprana defensa de la nueva situación política. A su vez, la Diputación se mostró casi siempre tangente a casi todas las preocupaciones, en una sociedad que carecía de todo y se afanaba en buscarlo o producirlo por encima de las mil intervenciones de un Estado que se proclamaba (y lo era por fuerza) autárquico. La organización dictatorial, cerrada y jerárquica, no admitía fisuras. Elegía medianías para los puestos secundarios que resultasen válidas en tanto no creasen problemas. Lorenzo de Cura, Presidente de la Diputación, era un pobre hombre que se creía que llevando una caja de bombones de Goya a la mujer de Franco -hecho verídico- solucionaba los problemas de los alaveses. En conclusión, la escasez provocó la aparición de un sinnúmero de protagonistas que iban a jugar un papel importante y que ni siquiera estaban en la Diputación o en el Ayuntamiento o en institución alguna tenida por principal. La vida real de los ciudadanos reales dependía más de las decisiones o caprichos del Delegado de Industria, que daba permisos y licencias para tener un negocio, del Fiscal de Tasas, que tenía a sus órdenes un piquete que perseguía estraperlistas, de la Comisaría de Recursos, que otorgaba cupos de materias primas, e incluso hasta del taquillero de la RENFE, que *ponía el cazo* y tenía el poder de darte un billete de tren para viajar con derecho a asiento.

Una historia política apasionante por descubrir pero, por diversos motivos, hasta ahora demasiado o por completo desconocida. Unos años silenciosos pero, a su vez, determinantes para comprender la evolución del régimen dictatorial que maniató Álava durante cuarenta años.

---

55 Esta visión de la política *real*, cotidiana y más cercana al pueblo se desprende de los escritos, testimonios y recuerdos del periodista y escritor alavés Pedro Morales Moya.

## Cronograma de instituciones y personal político en Álava, 1936-1957

	GOBIERNO CIVIL	JEFATURA FET-JONS	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTO VITORIA		
1936	Ramón Navarro Vives		Cándido Fernández	Rafael Santaolalla		
	José María Elizagárate					
	Pedro Rodríguez Llamas					
1937	Cándido Fernández Ichaso	Eustaquio Echave-Sustaeta	Eustaquio Echave-Sustaeta			
Eladio Esparza Aguinaga	José María Elizagárate					
1938	Eduardo Cadenas Camino	José María Aresti	José María Elizagárate			
	Francisco Sáenz de Tejada					
1939	Javier Ramírez	Alfonso Sanz Gómez	José María Díaz de Mendivil			
1940						
1941						
1942						
1943				Pedro María Gómez Ruiz	Vicente Abreu	
1944						Joaquín Ordoño
1945						Luis Saraso
1946						
1947						
1948				Luis Martín-Ballestero Costea	Luis Martín-Ballestero Costea	Lorenzo de Cura Lope
1949						
1950	Gonzalo Lacalle Leloup					
1951						
1952						
1953						
1954						
1955	Antonio Rueda Sánchez	Antonio Rueda Sánchez	Manuel de Aranegui y Coll	Luis Ibarra Landete		
1956						
1957						



Días después de que se declarara el estado de guerra en Álava, el 30 de julio de 1936, se constituyó la primera Diputación de Álava del Nuevo Estado. Ésta estaba integrada por diversos representantes de las familias de la derecha local. *Foto Ceferino Yanguas. AMVG.*



Araia, 31 de agosto de 1936. Desfile en desagravio del sacrilegio cometido por las "hordas marxistas" en la imagen del sagrado corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. En el balcón, el Delegado del gobernador, Federico del Campo, próximo diputado provincial, junto al Alcalde Bernardino Martínez de Luco, y el Teniente alcalde Ambrosio Goñi. *Foto Ceferino Yanguas. AMVG.*

<b>RADIOGRAMM</b>			
Eingelangt 14 48 50 51	2 X 23	RADIO-AUSTRIA A. G. Wien, I., Renngasse 14 <b>„Anten“</b>	Nr. 2516
Die Daten im dienstlichen Eingange des Telegrammes bedeuten: 1. Name des Aufgabeanwesenden - 2. Telegrammnummer - 3. Wortzahl - 4. Aufgabetag - 5. Aufgabestunde			
Bitte beachten Sie das Notwerttelegramm mit dem gebührenfreien Vermerk „Anten“ oder „via Radio“.	GLP/ZD 1447 =		
	D 6 VITORIA 36 2 1030 EASTERN MCI = <b>DRINGEND</b>		
	URGENTE = GOMEZ PUJADAS 9 TERESIANUM GASSE WIEM VIENNE =		
	EN NOMBRE DE JUNTA CARLISTA GUERRA ALAVA ASOCIANDONOS DOLOR AUGUSTO MUERTO CON EL MAYOR RESPETO Y VENERACION ENVIAMOS SENTIDO PESAME ELEVANDO ORACIONES A DIOS =		
	JOSE ORIAL JUNTA GUERRA VITORIA Profundamente agradecido cariñoso pésame Grande Junta y familia JOSE LUIS DE ORIOL + D6 9 + GASSE WIEM +		

<b>RADIOGRAMM</b>			
Eingelangt 15 8 9	2 X 23	RADIO-AUSTRIA A. G. Wien, I., Renngasse 14 <b>„Anten“</b>	Nr. 2525
Die Daten im dienstlichen Eingange des Telegrammes bedeuten: 1. Name des Aufgabeanwesenden - 2. Telegrammnummer - 3. Wortzahl - 4. Aufgabestunde			
Bitte beachten Sie das Notwerttelegramm mit dem gebührenfreien Vermerk „Anten“ oder „via Radio“.	GLPKA1507		
	D7 VITORIA 32 2 1100 VIA EASTERN MCI = <b>DRINGEND</b>		
	URGENTE = PRINCIPE JAVIER DE BORBON 9 TERESIANUMGASSE VIENNE =		
	JUNTA CARLISTA GUERRA ALAVA PROFUNDAMENTE DOLORIDOS MUERTO AUGUSTO SENOR ENVIAMOS TESTIMONIO CONDOLENCIA OFRECIENDO INCONDICIONAL Y FIRME ADHESION A VUESTRA ALTEZA =		
	JOSE LUIS DE ORIOL + Son Jose Luis de Oriol via Radio Vitoria Spain (via Austria)		

Telegramas dirigidos a Javier Borbón-Parma en octubre de 1936. Primero de pésame por el fallecimiento de su tío, Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, y tras unos minutos, se remite otro de pésame e "incondicional y firme adhesión". En los primeros meses de guerra la indefinición del régimen provocó dudas y situaciones contradictorias. *Signatura: España. Ministerio de Cultura. Archivo Histórico Nacional. Diversos Archivo Carlista. 136, Exp. 2*



Fiesta en honor a la Virgen de Estibaliz el 14 de septiembre de 1941. Presidiendo el acto los dos carlistas oficialistas que públicamente más apoyaron el *octavismo*: el Ministro de Justicia, Esteban Bilbao, y el Subsecretario de Gobernación, Antonio Iturmendi (próximo Ministro de Justicia). Foto Enrique Guinea. AMVG.



Diputación constituida el 26 de julio de 1943. El presidente Abreu aparece sentado junto al gobernador civil Gómez Ruiz. Pocos meses después, la mitad de esta corporación, incluido su presidente, dimitió en bloque por sus desavenencias con el Gobernador. ATHA-DAF-SCH-27116



Visita de Franco a Vitoria en septiembre de 1947. Las instituciones provinciales, se especializaron en la organización de actos y homenajes varios. Foto José María Parra. AMVG.



En 1944, la Diputación acordó designar a Franco Diputado General honorario. Esta fue la comisión que se desplazó a Madrid para entregar esta "primera medalla de oro" de la Diputación en 1953. Fila de abajo: Cayetano Ezquera, De Cura y Rabanera. ATHA-DAF-SCH-27110



Actos en el Ayuntamiento por el centenario de la fundación de la Caja Municipal de Ahorros el 19 de noviembre de 1953. Ballester, gobernador civil durante diez años, controló a su antojo la diputación alavesa y a su presidente De Cura (sentado a su izquierda). Foto José María Parra. AMVG.



Inauguración de planta patatera en el paseo de la Zumaquera en 1952. De izquierda a derecha: Sagarna, Barrasa, De Cura, Ozores, Luis Saracho, el gobernador Ballester, Aresti y el obispo diocesano Beitia. ATHA-DAF-SCH-16907



Listas electorales en el Paseo de Los Arcos el 13 de septiembre de 1956. A mediados de los 50, el propio sistema de elecciones de la llamada 'democracia orgánica' dejó ciertos huecos (aunque restringidos) por los que acceder al poder institucional. *Foto Santiago Arina y Albizu. AMVG.*



Dos de los diputados que entraron a la diputación en la década de los 50 y que protagonizaron, en parte, un cambio de ciclo: Felipe Llano (en el centro abajo) y Práxedes Ochoa (segundo arriba a la izquierda). Fechada en 1952. *ATHA-DAF-SCH-27111*



Visita del príncipe Juan Carlos a Vitoria, junto al alcalde Ibarra Landete, el 7 de abril de 1957. El fin de las oportunidades sucesorias del *octavismo* coincidió con la entrevista entre don Juan y Franco, donde se decidió el futuro de Juan Carlos. Foto Santiago Arina y Albizu. AMVG.

**POLÍTICA Y PODER LOCAL: EL AYUNTAMIENTO  
VITORIANO DURANTE EL FRANQUISMO**

Virginia López de Maturana



## INTRODUCCIÓN. LA POLÍTICA VITORIANA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

Vitoria era, a la altura del año 1900, una pequeña ciudad tradicional, “adormecida”, según narra Tomás Alfaro<sup>1</sup>, en la que tanto el ejército como el clero desempeñaban un papel muy importante. A finales del siglo XIX la capital alavesa había sufrido un cambio político muy importante: las elites fueristas y liberales, que habían protagonizado la vida política y cultural vitoriana en la época anterior a la Restauración<sup>2</sup>, comenzaron a ser sustituidas por otras inclinadas a “la mediocridad, a obras de alcance limitado y al conservadurismo”. Asegura Antonio Rivera que este cambio político-cultural contribuyó, asimismo, a cambiar la propia disposición social de la ciudad. De esta manera, tras las diversas y malogradas tentativas empresariales a comienzos del siglo XX, Vitoria fue testigo de una particular transformación que le llevó a soportar un proceso de *terciarización*, caracterizado por una importante presencia de miembros del Ejército y de la Iglesia.

Frente a lo que sucedía en otras provincias españolas, en las que en las elecciones se optaba por uno de los dos partidos dinásticos del *turno* (es decir, conservadores o liberales), en Vitoria, esta elección enfrentaba a carlistas y republicanos, las dos fuerzas políticas populares más importantes de la capital, ambas con un número de partidarios más o menos semejante. El éxito electoral dependía, en buena medida, “tanto de la coyuntura política como del juego de alianzas de cada uno de los bandos contendientes”<sup>3</sup>.

Por su parte, el socialismo y el nacionalismo vasco, fuerzas emergentes en el País Vasco, habían irrumpido en Álava en el cambio de siglo, pero su implantación en las primeras décadas fue exigua. La primera agrupación alavesa del PSOE, fundada, sucesivamente, en 1897 y 1899, se estableció en Vitoria, pero no se reorganizó de manera firme hasta 1902. De todas maneras, hubo que esperar hasta la Segunda República para que el socialismo realizara otro progreso significativo en Álava<sup>4</sup>. En cuanto al nacionalismo, a pesar de que a comienzos del siglo XX se intentó abrir un centro del Partido Nacionalista Vasco en Vitoria, no fue hasta 1907 cuando se constituyó el primer núcleo nacionalista en la capital, el “Centro Vasco de Gasteiz”, siendo su primer presidente Luis Eleizalde. En sus primeros años de vida este centro se dedicó, básicamente, a la organización de actividades culturales, mucho más que políticas<sup>5</sup>.

---

1 T. Alfaro Fournier, *Una ciudad desencantada. (Vitoria y el mundo que la circunda en el siglo XX)*, Vitoria-Gasteiz, 1995 (ed. de Antonio Rivera), p. 52.

2 Nos referimos a Becerro de Bengoa, los Herrán, los Martínez de Aragón o los Velasco, entre muchos otros. Sobre el tema, A. Rivera, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Vitoria-Gasteiz, 1992, pp. 136-137.

3 S. de Pablo, “Álava, de la Dictadura a la Segunda República. Historia de una transición política. I. La caída de la Dictadura y el Gobierno Berenguer”, *Sancho el Sabio*, nº 3, 1993, p. 230.

4 A. Rivera, *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*, Vitoria-Gasteiz, 2008. Asimismo, véase R. Miralles, “El socialismo vasco”, en J. L. de la Granja y S. de Pablo (coords.): *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Madrid, 2002, pp. 227-248. “Álava no experimentó a lo largo de esta primera fase de la historia socialista una incidencia de esta ideología comparable a la habida en las otras dos provincias vascas”, p. 235.

5 Sobre el nacionalismo vasco en Álava en las primeras décadas del siglo XX, S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en Álava (1907-1936)*, Bilbao, 1988. Del mismo autor, *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*, Vitoria-Gasteiz, 2008.

En 1903 se abrió una etapa en la que los republicanos, apoyados por los liberales, formaron mayorías municipales con las que hicieron frente al tradicionalismo. Contrariamente a lo que estaba teniendo lugar en el resto de España, donde las posiciones liberales fueron tomando fuerza, a partir de 1909 se inició una nueva fase en la que el poder municipal pasó a manos de los carlistas. En opinión de Rivera, fue justamente el giro a la izquierda que sufrió la política española lo que produjo la tendencia hacia la *derechización* en Vitoria<sup>6</sup>, donde operaba como factor global la relación Iglesia-Estado. Así lo constataba Alfaro:

*“Como insólito caso, mientras en todas las Provincias españolas la opinión reaccionaba hacia la izquierda, primeramente en son de protesta contra las disposiciones represivas de Maura y La Cierva, y posteriormente alentando el liberalismo renovador que llevaba a cabo Canalejas, en Álava, republicanos y liberales perdían terreno ante la acometida impetuosa de carlistas e integristas reforzada por los conservadores”*<sup>7</sup>.

Esta situación cambió en 1914 cuando, coincidiendo con la circunstancia de que Eduardo Dato (hijo adoptivo de Vitoria desde 1903) presidía el Consejo de Ministros, se puso en marcha una maniobra por parte de las fuerzas dinásticas cuyo principal objetivo era desplazar a los carlistas de las instituciones locales y provinciales. De este modo, además, conservadores y liberales conseguían el apoyo de los republicanos, quienes a partir de ese momento serían dependientes de las decisiones tomadas por los partidos alfonsinos. Todas las elites políticas, sociales y económicas, excepto el carlismo, se unieron en torno a una nueva entidad, denominada Alianza Patriótica Alavesa, para apoyar la candidatura de Dato como diputado por el distrito de Vitoria<sup>8</sup>. Podemos afirmar que “esta fase de la política local supuso un regreso a comportamientos políticos anteriores, típicos de sociedades no evolucionadas ni en proceso de modernización”, en una ciudad que ya había superado a principios de siglo las prácticas *caciquiles*.

La crisis de la Restauración trajo consigo el fin de la influencia del *datismo* en Vitoria. A partir de ese momento, los vitorianos se mostraron escépticos y cautelosos frente a cualquier formación implicada en la *vieja política*. Por este motivo progresaron desde entonces los candidatos “administrativos” y los pertenecientes al nacionalismo vasco, que debido a “su situación independiente, la honorabilidad desinteresada de sus dirigentes, y el romanticismo de su rebeldía contra el caciquismo imperante, hizo que, en circunstancias tan especiales, se volcaran los

---

6 “Y de manera específica, fueron las propuestas de Canalejas sobre libertad de cultos y exhibición de signos externos de iglesias no católicas, y sobre todo, la famosa Ley de Asociaciones o ‘Ley del Candado’, que exigía autorización especial del Ministerio de Gracia y Justicia para permitir a una nueva congregación religiosa instalarse en el país, la causa principal de esta reacción ultraconservadora”. Añade Rivera que en Vitoria “el carlismo jugaría un papel especialmente activo en esta situación, propicia para la canalización de las protestas en un espacio político cercano a sus posiciones” (A. Rivera, *La ciudad levítica*, p. 105). Sobre el Ayuntamiento vitoriano en la Restauración, véase A. Rivera y P. Sanz Legaristi, “Las elecciones al Ayuntamiento vitoriano durante la Restauración”, *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, nº 8, 1986, pp. 118-132.

7 T. Alfaro, *Una ciudad desencantada...*, pp. 93 y 94.

8 A. Rivera, “El político y su ciudad: la sociedad vitoriana a la luz del datismo. 1900-1936”, *Muga*, nº 84 (marzo 1983), pp. 28-35. Del mismo autor, “Dato y Vitoria. Una relación clientelar”, *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagesimo Oblatae*, Vitoria-Gasteiz, pp. 1.303-1.309.

votos a su favor y obtuviera la victoria en muchas contiendas electorales”<sup>9</sup>. Fue, efectivamente, en las elecciones municipales del año 1920 cuando Comunión Nacionalista Vasca<sup>10</sup> obtuvo tres concejales, aumentando este número a seis en los comicios locales de 1922, “convirtiéndose la minoría nacionalista” de esta manera “en la segunda fuerza política municipal en la capital alavesa”<sup>11</sup>. Pero el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera truncó el desarrollo político del nacionalismo vasco en Vitoria.

El 13 de septiembre de 1923 tuvo lugar el golpe militar de Primo de Rivera, lo que supuso el advenimiento de un régimen dictatorial que terminó prolongándose hasta 1930. El golpe, que pretendía desplazar a la clase política *restauracionista* y desarrollar una completa renovación que permitiera el fin de la *vieja política*, “se recibió en Vitoria con una absoluta apatía”<sup>12</sup>. Los carlistas y, en general, toda la derecha extrema (que sí se mostró optimista ante la llegada del nuevo régimen) fueron quienes mayormente se beneficiaron a la hora de ocupar puestos públicos<sup>13</sup>. Destaca Rivera que “los ‘católicos independientes’, personal sin adscripción política precisa, ‘neutros’, aunque inequívocamente derechistas, pasarían a jugar un papel de primera fila”. Por su parte, los dinásticos, por norma general, se unieron a la nueva situación política, excepción hecha de ciertos personajes “más ideologizados”<sup>14</sup>. Por otro lado, los nacionalistas tuvieron un proceder bastante sorprendente, pues algunos de ellos se adhirieron al nuevo régimen sin la mayor dificultad. Otros aceptaron puestos de alcaldes y de concejales e incluso se incorporaron a la Unión Patriótica (UP), el partido del régimen. Los republicanos alaveses, que sufrían de antes una grave crisis, no se opusieron claramente al régimen, aunque en absoluto lo aceptaron. Por último, los socialistas se limitaron a obedecer las pautas establecidas por el partido en lo concerniente a la admisión de cargos públicos, siempre y cuando derivaran de la elección popular. En lo referente a la influencia de la UP, debemos afirmar que ésta “era más teórica que real”. En el ámbito político “muchacha gente se afilió porque esta inscripción era casi necesaria para ocupar cargos y para medrar ante el gobernador civil”<sup>15</sup>. En lo relativo al Ayuntamiento vitoriano, puede afirmarse que si algo caracterizó esta etapa fue precisamente la inestabilidad en la política municipal, pues, tal y como explica Santiago López, fueron casi ciento veinte los ediles nombrados en los siete años de Dictadura<sup>16</sup>.

---

9 T. Alfaro, *Una ciudad desencantada...*, pp. 34 y 51.

10 Denominación que recibió el PNV desde 1913. Sobre el tema, S. de Pablo y L. Mees, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. (1895-2005)*, Barcelona, 2005, p. 55.

11 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra. Álava, 1939-1955*, Bilbao, 1991, p. 14.

12 A. Rivera, *La ciudad levítica...*, p. 283.

13 Sobre el Ayuntamiento de Vitoria en la Dictadura de Primo de Rivera, S. López Cristóbal, “Evolución del Ayuntamiento de Vitoria durante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930”, *Primeras Jornadas de Historia Local*, San Sebastián, 1988, pp. 691-710.

14 A. Rivera, *La ciudad levítica...*, p. 284. En este caso, el autor se refiere a dos personajes que habían sido los auténticos valedores del *datismo*: el conservador Guillermo Elio y el liberal Gabriel Martínez de Aragón, así como el director de *La Libertad*, Luis Dorao.

15 S. de Pablo, “Álava, de la Dictadura...” p. 238.

16 S. López Cristóbal, “Evolución del Ayuntamiento...”, Tomo II, pp. 691-710.

Primo de Rivera dimitió en enero de 1930, dando paso al nombramiento del general Dámaso Berenguer, quien pretendió restaurar el régimen constitucional previo. Con el fin de la Dictadura desapareció la UP, que se reconvirtió en la Unión Monárquica Nacional (UMN), de vida efímera<sup>17</sup>. En esta etapa, el Ayuntamiento de Vitoria estuvo constituido por una mayoría de ediles procedentes del carlismo y del conservadurismo dinástico, activos ya en la política de la Restauración<sup>18</sup>. Berenguer dimitió en febrero de 1931 y fue sustituido por el almirante Juan Bautista Aznar, que convocó elecciones municipales para el 12 de abril. Estas elecciones se convirtieron, finalmente, en un referéndum sobre el régimen monárquico. Los republicanos y los socialistas triunfaron en casi todas las grandes urbes. De esta manera, Alfonso XIII, con el fin de evitar enfrentamientos civiles, abandonó España. El 14 de abril de 1931 fue proclamada la Segunda República.

El Ayuntamiento vitoriano durante la Segunda República estuvo controlado por las izquierdas republicano-socialistas, salvo el período 1934-1936, en que los concejales de izquierdas, así como los nacionalistas, fueron destituidos como consecuencia del llamado pleito de los ayuntamientos vascos de 1934<sup>19</sup>. Las izquierdas pasaron por serios aprietos para gestionar la institución municipal durante el período republicano. Tal y como explica De Pablo, las principales causas que originaron estas dificultades en la dirección del Ayuntamiento fueron, fundamentalmente, “la inestabilidad, los cambios de adscripción política de los concejales y las variaciones de alianzas entre los grupos políticos”<sup>20</sup>.

Tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones legislativas de 1936, los diferentes grupos de la derecha local alavesa (Comunión Tradicionalista, Confederación Española de Derechas Autónomas, Renovación Española y el Círculo Carlista del Núcleo Lealtad<sup>21</sup>) decidieron unirse para hacer frente a las izquierdas en las elecciones municipales que habían sido convocadas por el Gobierno de Manuel Azaña para el 12 de abril de ese mismo año. El candidato a la alcaldía de esta coalición conservadora fue Pedro Rafael Santaolalla Aparicio, militar retirado, políticamente más cercano a la CEDA que al tradicionalismo. Aunque estas elecciones nunca llegaron

---

17 Sobre el tema, A. Rivera, “La importancia histórica de 1930: la crisis del Círculo Vitoriano”, *Kultura*, nº 10, 1987, pp. 91-103. Señala Rivera que la UMN fue apoyada por la misma derecha reaccionaria que había respaldado en su momento a la UP. Esta organización, que, como decimos, tuvo una vida efímera —“tras su presentación pública no se vuelve a oír hablar de ella”—, colocó a la derecha local en una situación compleja, viviendo, probablemente, la crisis más grave de este sector (p. 92).

18 Sobre la *Dictablanda* en Vitoria, S. de Pablo, “Álava, de la Dictadura...”, pp. 241-252. Asimismo, véase A. Rivera, “La importancia histórica de 1930”.

19 S. de Pablo, “El conflicto de los ayuntamientos vascos del verano de 1934. El caso de Álava”, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988, tomo VII, pp. 41-50. Sobre el Ayuntamiento de Vitoria en la Segunda República, S. de Pablo, “El control político del Ayuntamiento de Vitoria durante la Segunda República”, *Primeras Jornadas de Historia Local*, San Sebastián, 1988, pp. 667-689. Del mismo autor, véase *La Segunda República en Álava. Elecciones, partidos y vida política*, Bilbao, 1989.

20 S. de Pablo, “El control político...”, p. 683.

21 Sobre los grupos políticos de la derecha en la Segunda República, S. de Pablo, *La Segunda República en Álava*, pp. 56-71.

a celebrarse<sup>22</sup>, teniendo en cuenta el resultado de la antevotación celebrada el 2 de abril<sup>23</sup>, en la que Santaolalla se enfrentaba al republicano Teodoro González de Zárate, es probable que el candidato derechista hubiera ganado estas elecciones.

## LA GUERRA CIVIL Y LA PRIMERA COMISIÓN GESTORA

Como explica Javier Ugarte, el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, así como los acontecimientos que le sucedieron, fueron percibidos en la capital alavesa con verdadera “frialidad”<sup>24</sup>. En este sentido, la actitud vitoriana puede ser comparada con la que tuvo lugar al conocerse el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923. Igualmente podemos afirmar que las nuevas autoridades municipales compartían un mismo origen sociológico, e incluso político, que los concejales que rigieron el Ayuntamiento durante la Dictadura *primorriverista*. Tal y como señalan Rivera y Ugarte, a partir de julio de 1936 estuvieron al frente del Consistorio vitoriano “dirigentes del carlismo (de *Hermandad Alavesa*, para ser exactos) y un buen número de antiguos miembros de Unión Patriótica y de elementos indefinidos dentro de su conocido y probado derechismo”<sup>25</sup>.

Vitoria formó, de esta manera, la primera Comisión Gestora de la España franquista. El día 19 de julio el gobernador militar destituyó al alcalde accidental, Tomás Alfaro<sup>26</sup>, quien fue sustituido por Rafael Santaolalla<sup>27</sup>. La rapidez con que se llevó a cabo este cambio en las instituciones (fundamentalmente en el Ayuntamiento) fue debida a varios factores: la clara victoria del golpe militar desde sus momentos iniciales, la inmediata toma del poder por parte de los militares, el rápido sometimiento de la limitada oposición a dicho golpe, así como la necesidad por parte de los sublevados de recuperar la normalidad institucional<sup>28</sup>.

Vitoria, que era una ciudad tradicionalmente conservadora, contaba con una derecha localista, en la que los nuevos grupos políticos de extrema derecha no tenían cabida, puesto que la fuerza del tradicionalismo en la provincia (que ya cubría todo el espacio de la derecha más radical)

---

22 El 4 de abril de 1936 el Gobierno republicano decidió aplazar indefinidamente las elecciones, como consecuencia de la difícil situación política en la que estaba envuelta el país.

23 S. de Pablo, *La Segunda República en Álava...*, p. 268.

24 J. Ugarte, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, 1998, p. 188.

25 A. Rivera y J. Ugarte, “La Guerra Civil en el País Vasco: la sublevación en Álava”, *Historia Contemporánea*, nº 1, 1988, pp. 182-201.

26 El alcalde era Teodoro González de Zárate, pero Alfaro (primer teniente de alcalde) ocupó su puesto ante la vacante que se generaba como consecuencia de las abundantes licencias solicitadas por aquél.

27 *Pensamiento Alavés*, 24 de julio de 1936: “La característica principal de nuestro alcalde es su *vitorianismo*. Dignísimo caballero, inteligencia privilegiada, su talento y su corazón están siempre al servicio de Vitoria y de España. Estos son sus dos grandes amores. *La política, en su aspecto partidista, no le ha agradado jamás*”. El subrayado es mío.

28 A. Rivera, “La recomposición del poder local franquista en una ciudad de provincias: Vitoria”, en O. Ruiz-Manjón y M. Gómez (eds.), *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española (I)*, Granada, 1990, pp. 389-404.

impedía su implantación. En el caso de Falange<sup>29</sup>, que había empezado a organizarse en Vitoria tras las elecciones legislativas de 1933, no tuvo prácticamente actividad alguna hasta 1936. Desde febrero de ese año fue algo mayor su presencia en la capital alavesa, “aunque circunscrita a la edición de panfletos y carteles, a detenciones por reuniones ilegales y a algunas pintadas”. Así puede decirse que Falange fue en Vitoria, antes de la guerra, “un grupo político absolutamente minoritario”, cuya organización era “mínima”<sup>30</sup>, e integrado por gente muy joven<sup>31</sup>.

Así, la primera Comisión Gestora, constituida el 4 de agosto<sup>32</sup>, estaba conformada por diversos personajes de la mencionada derecha local<sup>33</sup> y por otros procedentes del tradicionalismo. Buena parte de ellos eran comerciantes (José Goya, Federico Ruiz de Uralde, Jenaro Aldama o José Luis Moreno), farmacéuticos (Lorenzo de Cura y Tomás Bulnes), abogados (Ramón Gortázar, Fernando Verástegui y Vidal Sanz) e incluso había algún importante empresario (Manuel Aranegui), entre otros. La mayor parte de ellos procedían de la CT, de la UMN o, incluso, de la CEDA, siendo casi todos claramente partidarios de José Luis Oriol en estos primeros momentos, cacique local que consiguió la unidad de buena parte de los grupos de derechas en torno a la Hermandad Alavesa durante la Segunda República<sup>34</sup>. El farmacéutico Bulnes es el claro ejemplo de hombre de la derecha local, que había formado parte del Ayuntamiento durante la Dictadura de Primo de Rivera y, ahora, con el advenimiento de un nuevo régimen dictatorial, volvía a ser nombrado para integrar la Comisión Gestora. Manuel Aranegui procedía de una familia de industriales (llegada desde Maestu a mediados del siglo XIX) que fundó en el año 1907 una famosa fábrica de purpurinas. Un miembro de dicha familia, Sebastián Ricardo Aranegui, ya había sido concejal en la etapa *restauracionista*, por el partido conservador. Incluso se dio el caso de un antiguo concejal tradicionalista, Germán Martínez de Ezquerrecocha, elegido en las primeras elecciones municipales de la Segunda República<sup>35</sup>.

Sin embargo, ninguno de los ediles de esta primera Comisión franquista vitoriana procedía de Falange. Ello es debido, fundamentalmente, a la carencia por parte de este grupo de una estructura local previa a la sublevación militar, así como a la ausencia de influencia (bien por su juventud, bien por la falta de organización) de dicho grupo no sólo en Vitoria, sino en toda Álava. Pero pronto los falangistas fueron incrementando sus fuerzas, nutriendo sus filas gracias a la integración de antiguos izquierdistas, apolíticos u oportunistas y arribistas de última hora<sup>36</sup>.

29 Falange Española (FE) fue fundada en 1933 por José Antonio Primo de Rivera y se fusionó en 1934 con las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) de Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo, dando lugar a FE de las JONS.

30 S. de Pablo, *La Segunda República en Álava...*, p. 70

31 El papel de Falange en Álava contrasta con el de otra provincia cercana, como es Cantabria: J. Sanz Hoya, “FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista”, *Ayer*, nº 54, 2004, pp. 281-303.

32 Archivo Municipal de Vitoria (en adelante, AMV): “Constitución del Ayuntamiento”, 34/040/097. En octubre de ese mismo año la Comisión Gestora incrementó hasta diecinueve el número de sus concejales. AMV, 35/023/052.

33 Ramón Rabanera indica que esta primera Comisión Gestora estuvo conformada por la “parte moderada” de la derecha local (Entrevista el 15 de enero de 2008). Andoni Pérez Cuadrado confirma esta opinión (Entrevista el 31 de julio de 2007).

34 Sobre las artimañas de Oriol para hacerse con el poder de la derecha vitoriana y la prensa alavesa, S. de Pablo, “Las empresas periodísticas de José Luis Oriol: *Heraldo Alavés* y *Pensamiento Alavés*”, en M. Tuñón De Lara (dir.), *La prensa de los siglos XIX y XX. Historiografía, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos*, Leioa, 1986, pp. 571-586.

35 S. de Pablo, “El control político del Ayuntamiento de Vitoria durante la Segunda República”.

36 S. de Pablo, “Falange y Requeté en Álava. Divergencias en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil”, *Kultura*, nº 3 (2ª época),

La unificación de FE de las JONS con la CT, para la conformación del llamado *Movimiento Nacional* o partido único<sup>37</sup> (a partir del Decreto de Unificación de 1937), no fue cuestión baladí en Álava. En un primer momento la relación entre los dos grupos fue buena, puesto que ambos se centraron en el objetivo de ganar la guerra, mucho más que en el de controlar las instituciones. El *oriolismo* concentró en esta etapa una gran cota de poder, controlando la Diputación (en manos de Eustaquio Echave-Sustaeta) y el Ayuntamiento. Oriol apoyó en este momento la unificación, siguiendo la estrategia posibilista del Conde de Rodezno, lo que posibilitó el nombramiento de Echave-Sustaeta como delegado provincial de FET y de las JONS, aglutinando así buena parte del poder político en Álava. Iker Cantabrana indica que los tradicionalistas sintieron entonces una gran preocupación ante la posibilidad de perder parte de su preeminencia política en las instituciones alavesas, lo que les llevó a asumir los nuevos cargos y a adherirse al Movimiento. Sin embargo, los carlistas vieron pronto frustrados sus propósitos, pues el régimen no aceptó sus principios como corriente ideológica preferente. Este mismo autor señala que esta tensión entre ambas corrientes de FET y de las JONS fue mayor en Álava, lo que produjo la paralización temporal de las instituciones alavesas<sup>38</sup>. Un informe de Falange manifestaba este malestar:

*“El Jefe Provincial político de marcadísima tendencia carlista tiene muy mal ambiente, pues hombre ambicioso y muy político, no tiene preparación, ni título profesional, aunque dice es abogado, lo que no le impide haber absorbido también el cargo de Presidente de la Diputación. Su política, así como la del Gobernador civil [Cándido Fernández Ichaso, N. de la A.], es de grupo inspirando serios recelos en la opinión sensata de Álava”*<sup>39</sup>.

Enseguida se produjo un distanciamiento dentro de la propia CT. Debido a motivos personales y, en buena parte políticos<sup>40</sup>, todo se truncó por una disputa entre Oriol y su hasta entonces aliado, el también tradicionalista José María Elizagárate. Aunque en un principio el grupo de Oriol consiguió imponerse al de Elizagárate en esta lucha interna al frente de FET y de las JONS, el nombramiento de Eladio Esparza (partidario de Elizagárate) como gobernador civil de Álava, en septiembre de 1937, supuso el desplazamiento de los afines a Oriol en la

---

pp. 93-103; también, más reciente, I. Cantabrana, “Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la ‘leal’ Álava. (Primera parte: 1936-1938)”, *Sancho el Sabio*, nº 21, 2004, pp. 149-180: “La parte sustancial de su afiliación pertenecía a la pequeña burguesía y a trabajadores de cuello blanco” (p. 157).

37 Decreto de 19 de abril de 1937: “Artículo 1º: Falange Española y Requetés con sus actuales servicios y elementos, se integran, bajo Mi Jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional que de momento, se denominará *Falange Española Tradicionalista y de las JONS*. Esta organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes políticomorales, de servicio, jerarquía y hermandad. Son originariamente, y por propio derecho, afiliados de la nueva organización, todos los que en el día de la publicación de este Decreto posean el carnet de Falange Española o de la Comunidad Tradicionalista, y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten. Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos”. El subrayado es del original.

38 I. Cantabrana, “Lo viejo y lo nuevo”.

39 Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF), doc. 7532.

40 El grupo de Elizagárate aprovechó la situación de enfrentamiento entre *oriolistas* y falangistas, lo que le permitió beneficiarse de la coyuntura, sustituyendo a los partidarios de Oriol en las instituciones (I. Cantabrana, “Lo viejo y lo nuevo”).

Jefatura Provincial del Movimiento, así como en la presidencia de la Diputación. Ambos cargos serían controlados a partir de ese momento por Elizagárate. Este sustituyó en octubre de 1937 a Echave-Sustaeta (opuesto a la Unificación) al frente de la Jefatura Provincial del Movimiento. Hasta entonces, las luchas entre ambas tendencias carlistas habían suplido a los habituales enfrentamientos entre tradicionalistas y falangistas que habían tenido lugar en otras provincias. Pero fue a partir del momento en que el grupo partidario de Elizagárate accedió al poder cuando empezó a observarse la discrepancia entre Falange y CT. Esta rivalidad se percibió con claridad cuando el Secretario General de FET y de las JONS -el falangista Ramón Castaño, un aliado circunstancial de Elizagárate<sup>41</sup>- fue depuesto de su cargo en mayo de 1938. La destitución de Castaño hizo que éste se opusiera desde ese momento al grupo de Elizagárate. Tan grande fue la disputa, que desde ciertos sectores se pedía la renovación de todos los cargos de la Diputación, el Gobierno Civil, la Jefatura Provincial y el Ayuntamiento:

*“De conversaciones mantenidas con elementos representativos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, procedentes de la antigua Falange y de la Comunión Tradicionalista se desprende, como yo suponía, que no hay dificultad ninguna en llegar a una coincidencia plena en la solución del problema planteado aquí. Es más, puede afirmarse que esa coincidencia ha existido desde el actual primer momento. Pero de pronto hay absoluta identificación en el examen objetivo de la actuación. Es unánime el criterio de que a las presentes circunstancias se ha llegado en virtud de hechos que no hay para qué enjuiciar pero han sido causa de unánime descontento, por sí mismos y por las personas que trajeron a altos cargos del Movimiento. En los dos sectores integrados en Falange Española Tradicionalista y de las JONS se estima que es de todo punto indispensable la renovación completa de los cargos del Movimiento en Álava, así como del Gobierno Civil y Corporaciones municipal y Provincial, especialmente esta última, constituida a capricho, a tono con la actual situación y que, aparte otros motivos más fundamentales, tiene ya el defecto de que a partir del incidente de Castaño con Elizagárate habría de ser necesariamente motivo de discordia”*<sup>42</sup>.

Estas declaraciones aún iban más allá y, en este mismo documento, se llegaba a acusar a las autoridades de todas las instituciones de caciquismo, de seguir desarrollando *viejas políticas*, por lo que se pedía una urgente depuración de cargos públicos:

*“Desde luego que por lo que respecta a los elementos procedentes de la Comunión Tradicionalista con lo que necesariamente habrá de contarse para realizar en Álava una sólida labor patriótica –y cabe suponer a juzgar por las conversaciones ya aludidas que lo mismo ocurrirá con respecto a los que proceden de Falange-; por lo que respecta a dichos elementos, repito, condición elemental para una fórmula de concordia –condición impuesta no por nadie,*

---

41 S. de Pablo, “Falange y Requeté...”, pp. 94 y 95. Tal y como señala Iker Cantabrana, Ramón Castaño, que residía en Amurrio, fue secretario del Centro Tradicionalista. Este autor afirma que Castaño fue considerado como un “ultraderechista simpatizante de los partidos tradicionalistas” hasta 1932, pero en 1933 ingresó en Falange Española, siendo nombrado jefe provincial un año más tarde. Cantabrana apunta, asimismo, que “Ramón Castaño y Alonso marcó los que iban a ser los primeros años de Falange en Álava” (I. Cantabrana, “Lo viejo y lo nuevo (I)”, p. 157).

42 Archivo General Universidad de Navarra, Fondo Manuel Fal Conde (en adelante, AGUN/MFC), caja 188 (7).

*sino por sí misma-, es la de llegar a esa depuración y renovación de cargos, pues una sustitución en la Jefatura Provincial no sería por sí sola suficiente, ni mucho menos, para resolver la cuestión, tanto menos cuando el tinglado caciquil cuya aparición denunciarnos nosotros a su debido tiempo y cuya existencia no es ya ahora secreto para nadie, seguiría siendo causa de constante perturbación”<sup>43</sup>.*

Ramón Castaño, por su parte, llegó a presionar de tal manera sobre las máximas autoridades del *Nuevo Estado* franquista que Esparza fue destituido de su cargo de gobernador civil, en agosto de 1938, y, seguidamente, Elizagárate dimitió voluntariamente como Jefe Provincial de FET y de las JONS.

Otro informe de la Jefatura Provincial del Movimiento, ya de 1940, enviado al Ministerio de la Gobernación, advertía de esta misma situación. Además, señalaba directamente a otro personaje de la política vitoriana como jefe de la *conspiración caciquil*: Guillermo Elío Molinuevo. Elío había formado parte de la primera Comisión Gestora de la Diputación alavesa tras el golpe de Estado del 18 de julio, presidida por el coronel Cándido Fernández Ichaso, quien “mantuvo a raya al Sr. Elío desde el comienzo del Movimiento”. En cambio, señala este informe que “durante el funesto período del Gobernador Sr. Esparza, fue éste un instrumento de Elío”. De esta manera, continúa el documento, éste “consiguió montar su actual tinglado caciquil logrando para sí, o para elementos que él maneja, los puestos necesarios en las Juntas de los organismos más influyentes de Álava. Para ello consiguió que Esparza destituyera fulminantemente, con asombro de todos, a muchos Vocales de las más prestigiosas entidades vitorianas, y luego llevó a cabo la sustitución a gusto del Sr. Elío”<sup>44</sup>. Y la situación no había cambiado a mediados de 1940, según este informe de Falange, porque el gobernador civil, Javier Ramírez, “cayó fácilmente bajo la influencia de Elío a través del *Alcalde Sr. Santaolalla, íntimo amigo y excelente instrumento de Elío*”<sup>45</sup>.

Esta última afirmación es reveladora. Efectivamente, frente a la inestabilidad que caracterizó al resto de las instituciones (Gobierno Civil, Diputación y Jefatura Provincial del Movimiento), el Ayuntamiento de Vitoria mantuvo sus cargos durante todo el período bélico, hasta que se produjo el cambio en enero de 1941, y a pesar de las incesantes críticas procedentes, sobre todo, desde el partido único<sup>46</sup>. Por otra parte, la constancia que caracterizó a esta primera Comisión Gestora destaca, asimismo, en comparación con la etapa de la Dictadura de Primo de Rivera, en la que el Ayuntamiento de Vitoria fue testigo de una gran inestabilidad. La continuidad ahora del Consistorio de Vitoria se debió a varios factores:

---

43 *Ibidem*. El subrayado es mío.

44 Archivo General de la Administración (AGA), Presidencia, 51/20506.

45 *Ibidem*. El subrayado es mío.

46 AGA, Presidencia, Parte mensual de agosto de 1940, caja 20545: “Relaciones con el Ayuntamiento de la capital. No existen. No obstante, aunque ya indicado en partes anteriores, las relaciones de la Organización con el Ayuntamiento no sólo no existen, sino que la continuación del actual en contra de la opinión del pueblo por la labor tan arbitraria que realiza es también un perjuicio evidente para el prestigio de la Falange a quien creen con las necesarias atribuciones para sustituirlo. El Ayuntamiento no ha realizado ninguna obra de verdadera utilidad. Se ignora si el Alcalde pertenece a FET y de las JONS, desde luego no en esta provincia”.

A pesar de las duras luchas que tuvieron lugar entre las diversas sensibilidades políticas, en estos primeros años el principal objetivo de quienes apoyaron la sublevación militar fue ganar la guerra. Posteriormente, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, el tradicionalismo en el País Vasco se mostró claramente opuesto al “totalitarismo falangista” y “a ese ideario hueco e incomprensible del llamado Movimiento”<sup>47</sup>.

Hasta ese momento, Vitoria carecía de una clase política verdaderamente *afecta* al nuevo régimen. Como se ha visto, a la altura de 1940, sectores falangistas aún denunciaban la existencia de *viejas elites* que ejercían su influencia sobre buena parte de las instituciones y de sus representantes. Fue a partir del fin de la Guerra Civil cuando el Movimiento comenzó a nutrirse de nuevos personajes que proporcionaron una nueva clase política a la Dictadura.

Las luchas se habían centrado hasta entonces en el control de las dos instituciones más codiciadas en Álava: el Gobierno Civil y la Diputación, además de la Jefatura Provincial del Movimiento (a partir de la Unificación de 1937). En este sentido, puede afirmarse que el Ayuntamiento había sido considerado una *institución menor*. Ahora bien, una vez establecidos todos los poderes, en el Consistorio (al igual que en el resto de las instituciones) debían verse reflejados los diferentes sectores políticos que habían apoyado la sublevación militar de 1936<sup>48</sup>.

## VITORIA EN BLANCO Y NEGRO: LA DÉCADA DE 1940

Terminada la guerra se establecieron los nuevos poderes en las principales instituciones alavesas y FET-JONS consiguió, al fin, una estructura suficientemente sólida, lo que le permitió extender su influencia política. Esto se dejó ver tras la destitución de Santaolalla como alcalde de la ciudad y con la renovación del Ayuntamiento al completo.

José Lejarreta Salterain fue nombrado nuevo alcalde en enero de 1941. Junto a él fueron designados cuatro tenientes de alcalde, que representaban las diferentes facciones que apoyaban al nuevo régimen<sup>49</sup> y un procurador síndico, Ricardo Aresti, falangista. Entre el resto de los concejales predominaban los procedentes del tradicionalismo (Otazu, Cámara, Fernández de Landa...), aunque también había quienes venían del antiguo grupo monárquico Renovación Española, cuyo máximo representante en Álava había sido Elío, como Ramón Verástegui (marqués de la Alameda), o de la antigua CEDA, como José María Herrero. No obstante, y coincidiendo con el auge de los regímenes totalitarios de derechas en toda Europa y, no por casualidad,

---

47 AGUN/MFC, caja 188 (7).

48 Se recuerda que en la Comisión Gestora nombrada en 1936 (y que estuvo al frente del Ayuntamiento hasta 1941) no había ni un solo falangista.

49 Estos eran Pedro Ortiz López de Alda, antiguo concejal durante la Dictadura de Primo de Rivera, perteneció a la UP y posteriormente a la UMN, y en la República a Hermandad Alavesa. Asimismo, fue nombrado diputado provincial en la primera Diputación tras la sublevación militar. Los otros tres fueron Luciano Páramo, derechista independiente, el joven falangista Eduardo Velasco y el tradicionalista Marcos López de Aberásturi.

con la máxima acumulación de poder en el *Nuevo Estado* por parte de Ramón Serrano Súñer, fueron los falangistas quienes mayor cota de poder ganaron en el seno de la Comisión Gestora vitoriana en ese momento.

Estos falangistas (Eduardo Velasco, Ricardo Aresti y Efsio Altí<sup>50</sup>) no cumplían tareas simplemente administrativas, pues, teóricamente, éste era el papel que debían jugar los ediles, según los nuevos preceptos de la Dictadura<sup>51</sup>. En realidad, ellos eran agentes del *Movimiento*, encargados de *controlar* todas las instituciones locales y provinciales y de *asegurar* que no quedara un solo resquicio de oposición dentro de ellas. En este sentido, dos de los concejales, Aresti y Velasco, ocupaban puestos de verdadera relevancia en el partido: Aresti era el secretario local del *Movimiento* y Velasco el delegado provincial del Auxilio Social. De este modo, y al contrario de lo que sucedía con la anterior Comisión Gestora, desde la Jefatura Provincial del *Movimiento* se destacaban las buenas relaciones entre ésta y el Ayuntamiento:

*“En otro lugar va señalado cuanto se refiere al impulso que nuestra Institución ‘Auxilio Social’ ha recibido al concurrir en su Delegado Provincial la Presidencia de la comisión de Beneficencia del nuevo Ayuntamiento. Además, es de notar el ambiente favorable con el que el nuevo ha sido acogido, y su buena disposición puesta de manifiesto”*<sup>52</sup>.

Y es que, efectivamente, Velasco fue nombrado presidente de la comisión de Padrón, Beneficencia y Sanidad, de la que también formaban parte Doroteo Salazar, Verástegui, Sagasti y Cámara.

Al mismo tiempo, para evitar mayores incidencias, como las que habían tenido lugar entre la Comisión Gestora presidida por Santaolalla y la Jefatura Provincial de FET-JONS, fue forzada, a partir de este instante, la filiación de todos los concejales al partido único. Sin embargo, el partido seguía sin controlar todos los ámbitos de poder. El parte mensual de abril de 1941 destacaba, una vez más, las buenas relaciones existentes entre el Ayuntamiento y la Jefatura Provincial. No obstante, señalaban a las direcciones de las juntas de determinadas instituciones, clásicas ya en Vitoria<sup>53</sup>, como *enemigos* del partido:

*“La relación con el Ayuntamiento es continua, ya que siendo todos sus componentes Militantes están en continuo contacto con esta Jefatura, tropieza el Ayuntamiento con la difi-*

---

50 Efsio Altí era dueño del Hotel Frontón, lugar donde se alojaron en Vitoria los italianos aliados de Franco durante la Guerra Civil.

51 “Se ha terminado desde este momento *el rabioso sectarismo político* que venía rigiendo hasta ahora los destinos del municipio (*sic*) y se va a comenzar una era de paz, tranquilidad, orden, prosperidad y trabajo que había desaparecido en la vida de los Ayuntamientos que se subordinaban todo al interés político y de partido. [...] Dice que son y valen muy poco, pero que ofrecen una *administración* leal y justa alejada de toda bandería política, teniendo siempre presente el bien de nuestro pueblo, Vitoria, de nuestra patria, España, y de nuestra Santa Religión, para ensalzar todo ello y defenderlo como se merece” (AMV 34/040/097). El subrayado es mío.

52 AGA, Presidencia, 20545.

53 Sin duda, la Jefatura Provincial del *Movimiento* se refería al Hospicio, el Hospital de Santiago, la Escuela de Artes y Oficios, la Caja de Ahorros Municipal, el Conservatorio de Música y el Comedor Popular. El Ayuntamiento tenía ya representación en todas ellas. Sin embargo, el *Movimiento* aspiraba a controlarlas por completo. Rafael Gutiérrez también indicaba que en dichas juntas existía un “caciquismo enorme” (Entrevistado el 12 de febrero de 2008).

*cultad de que dependiendo de él varios organismos se encuentra que las Juntas directivas de ellos están formadas por elementos ajenos al Partido y enemigos suyos, por lo que en breve hemos de plantear en el Ministerios (sic) de la Gobernación y en el de Trabajo este asunto para que se nos autorice a cambiar dichas Juntas que son una obstrucción para la buena marcha del Ayuntamiento que tiene con sigo (sic) el aplauso de todo el pueblo pues trabaja con gran entusiasmo para resolver los problemas vitales de la Capital y que habían estado abandonados por el Ayuntamiento anterior”<sup>54</sup>.*

A lo largo de 1941 se produjeron varias dimisiones entre los ediles vitorianos. Renunciaron Pedro Ortiz López de Alda, Eduardo Velasco<sup>55</sup>, José María Otazu y Ramón Verástegui Zavala. Llama especialmente la atención la dimisión de este último que, siendo marqués de la Alameda, expuso como pretexto “tener que consagrarse a sus ocupaciones particulares preparando unas oposiciones”<sup>56</sup>. En nuestra opinión, Verástegui, aliadófilo y monárquico<sup>57</sup>, creía que la Dictadura de Franco sería una cuestión temporal, que la restauración de la monarquía sería algo inminente, en cuanto se restableciera el *orden*, tal y como pensaban buena parte de los monárquicos de Vitoria. Al comprobar que esto no sucedería, Verástegui decidió presentar su renuncia al alcalde y al gobernador civil.

Los cuatro concejales fueron sustituidos en enero de 1942 por José Luis López Uralde, José Jalón, Joaquín Barajuen y Luis Ayala. Todos ellos provenían de la derecha vitoriana: Barajuen, de la antigua CEDA de José María Gil Robles; Ayala, de Renovación Española y de la CEDA. El resto de los nuevos concejales, de los que no tenemos constancia que pertenecieran a partido político alguno con anterioridad a la sublevación militar, pueden ser definidos como católicos independientes.

En el mes de julio de 1943 se unificaron los cargos de gobernador civil y jefe provincial del *Movimiento*, pues hasta ese momento se habían producido dificultades en buena parte de las provincias como consecuencia del solapamiento de la labor de ambas instituciones. A este respecto, Glicerio Sánchez Recio afirma que:

*“La confrontación [entre las diversas familias del régimen, N. de la A.] se situaba fundamentalmente en un nivel burocrático superior, en las Jefaturas Provinciales y en los órganos de dirección nacional, en los que, de hecho, se había adoptado una actitud contraria a la actividad política de los independientes y derechistas. Pero los Jefes Provinciales de FET y de las JONS tenían, además, abierto otro combate dentro de sus propias provincias, el que les enfrentaba con los Gobernadores Civiles, cuando éstos no procedían o simpatizaban con FET y de las JONS o habían adquirido su formación política con planteamientos y usos propios de etapas*

---

54 AGA, Presidencia, 20545.

55 Velasco renunció por sus “continuas y prolongadas ausencias de esta capital” (AMV 28/033/054).

56 AMV 28/033/040. Su hijo, Federico Verástegui, nos ha confirmado que su padre no renunció por este motivo. (Entrevista el 10 de julio de 2007). Ramón Rabanera también opina que éste fue el verdadero motivo de su dimisión. (Entrevista el 15 de enero de 2008)

57 Verástegui seguía manteniendo contacto con Alfonso XIII (Fundación Sancho el Sabio, AMA VERÁSTEGUI, nº 5421).

*anteriores. Esta serie de cuestiones pendientes o de campos abiertos al enfrentamiento político movieron a los dirigentes de FET y de las JONS, aprovechando la fuerte influencia que tenían en los más altos organismos del Estado, a proponer la identificación, en el ámbito provincial, de los cargos de Gobernador Civil y Jefe Provincial del partido único, y del alcalde y jefe local, en el municipal, reforzando de esta manera la estructura piramidal de FET y de las JONS”<sup>58</sup>.*

Esta situación es confirmada, en el caso de Álava, por Iker Cantabrana. Según éste, y tal y como hemos ido explicando a lo largo del texto, las relaciones entre el partido único y las instituciones locales y provinciales no fueron, en opinión de sus jefes, lo suficientemente “satisfactorias”. Este escenario de enfrentamientos vino motivado, en parte, “por la postura e identificación ideológica que habían mantenido los gobernadores civiles que controlaron la provincia hasta julio de 1943”<sup>59</sup>. Concretamente, fue la actitud indiferente de Sáenz de Tejada y Javier Ramírez (los dos tradicionalistas) hacia el partido y sus políticas la que llevó a tomar la decisión de aunar ambos cargos. Cantabrana llega a la conclusión de que esta unificación fue positiva en Álava para FET-JONS, porque se sustituía a gobernadores civiles no necesariamente afectos al *Movimiento* por personajes *plenamente afines* al partido único.

En el mes de octubre de 1944, el gobernador civil, Pedro María Gómez Ruiz, procedió a una nueva renovación del Ayuntamiento. En esta ocasión situó al frente de la Comisión Gestora al tradicionalista Joaquín Ordoño. A éste le acompañaron cuatro tenientes de alcalde (Norberto Mendoza, José Ignacio Rabanera, Cándido Hernáez y Pedro Cámara) y un procurador síndico (José Luis Fajardo). Algunos de ellos eran viejos conocidos de la política local vitoriana. Es el caso del empresario Mendoza, dueño de una fábrica de vallas publicitarias, antiguo concejal derechista en la Dictadura de Primo de Rivera<sup>60</sup>. El abogado José Ignacio Rabanera, por su parte, había sido redactor del diario tradicionalista *Pensamiento Alavés*, entre 1932 y 1933<sup>61</sup>. A pesar de que, en un principio, pareció que se uniría a los carlistas del núcleo *Lealtad*, finalmente se incorporó a la Junta de Juventud Tradicionalista de Hermandad Alavesa, de la que fue secretario.

Lo ciertamente importante de dichos nombramientos es que ninguno de los seis integrantes de la comisión permanente del Ayuntamiento (el alcalde, los cuatro tenientes de alcalde y el síndico) habían pertenecido a Falange antes del levantamiento militar. Tres de ellos eran carlistas (el propio alcalde Ordoño, Rabanera y Hernáez), y los otros tres (Mendoza<sup>62</sup>, Cámara y Fajardo) podrían ser definidos como católicos independientes, gente *de orden*, derechistas que, sin necesidad de ser entusiastas franquistas, se habían adaptado al régimen.

En lo referente al resto de los concejales, es indicativo que los ediles falangistas se reduzcan

---

58 G. Sánchez Recio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante, 1996, p. 42.

59 I. Cantabrana, “Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. (Segunda parte: 1938-1943), pp. 139-169.

60 A. Rivera, *La utopía futura...*, p. 24. Asimismo, véase S. López Cristóbal, “Evolución del Ayuntamiento de Vitoria...”.

61 S. de Pablo, “Las empresas periodísticas...”, p. 584. Su sobrino, Ramón Rabanera, nos confirmó que en la década de 1950 fue alcalde de la localidad alavesa de Elciego. (Entrevista: 15-I-2008).

62 Mendoza había pertenecido a la UMN.

a un tercio: el médico y psiquiatra Rafael Gutiérrez y Valentín Arroyo. Los demás procedían, bien del tradicionalismo (en su mayoría), bien de opciones independientes.

Coincidiendo con el final de la Segunda Guerra Mundial se incrementó el descontento político y social en Vitoria. Esto lo demuestran los partes mensuales de los meses de agosto y septiembre de 1944, en los que el gobernador explicaba que los

*“acontecimientos internacionales han repercutido en la opinión pública, oyéndose decir que hya (sic) que eliminar ‘EN VITORIA A CIERTAS PERSONAS’ y de la conveniencia de dar un golpe de fuerza ‘PORQUE SI NO A LOS DE FALANGE NO LES HECHA (sic) NADIE NI SE VAN’”*<sup>63</sup>.

Es importante tener en cuenta que, aunque el *Nuevo Estado* llevaba ya ocho años implantado, Falange no dejaba de ser un elemento *extraño* en la ciudad. Ni siquiera la gente de derechas o los tradicionalistas aceptaban el *totalitarismo*, el afán por *captarlo todo* que tenía el partido único:

*“Es digno de tenerse en cuenta por el Mando Superior a fin de que se establezcan ciertas medidas, porque incluso por elementos de derechas, la crítica en contra que sistemáticamente se hace de toda labor social del régimen y que se felicitan por sus dificultades o desaciertos. Incluso entre ésta (sic) gente se desea con inconsciente ligereza, la desaparición de la Falange para llegar a la ‘normalidad’”*<sup>64</sup>.

Aprovechando la debilidad de Falange en esta coyuntura posbélica, la Comunión Tradicionalista *lanzó* en julio de 1945 una declaración al País Vasco. En ésta se reclamaban los acuerdos pactados antes de julio de 1936, que ellos creían incumplidos; denunciaban que el denominado *Movimiento* no era más que una “copia de otros regímenes fascistas”; acusaban a quienes, “llamándose carlistas”, ocupaban puestos políticos en las instituciones del régimen; y manifestaban su indignación ante la apática postura tomada por Franco hacia la CT. De este modo, planteaban “dar al pleito vasco una solución equitativa inspirada por la Tradición Española”, teniendo en cuenta “las características peculiares de este País”, hecho por el que planteaban la “reintegración foral” que, según este documento, siempre había sido defendida por el carlismo, puesto que éste “está donde siempre estuvo” y “mantiene también el convencimiento de que su sistema político es el único capaz de traer la pacificación al País Vasco y la pacificación a España”<sup>65</sup>.

Según los partes mensuales, la CT en Vitoria también actuaba en el mismo sentido. Así, ésta “ha lanzado unas hojas clandestinas en contra (sic) de la entrega (sic) de guerra en España, su tono mesurado hace sospechar de su origen y no se puede saber qué sector la ha lanzado”<sup>66</sup>.

Pero no sólo los carlistas se mostraban nerviosos ante el fin de la guerra y el incierto futuro

---

63 AGA, Presidencia, Parte mensual de agosto de 1944, 51/20633.

64 AGA, Presidencia, Parte mensual de septiembre de 1944, 51/20633.

65 AGUN/MFC, caja 188 (7).

66 AGA, Presidencia, Parte mensual de abril de 1945, caja 20658.

inmediato de la Dictadura. Desde el *Nuevo Estado* se comenzaron a tomar medidas para *desfascistizar* y maquillar la imagen del régimen, como la supresión del saludo brazo en alto, lo que produjo en Vitoria ciertos “comentarios” sobre la disolución de Falange y la posible reinstauración de un régimen democrático. Todos los grupos católicos de derecha “manifestaban cierto temor” en la ciudad, sobre todo porque estaban en buena parte influidos por la revista *Ecclesia*, órgano oficial de la Acción Católica, que, influida por la doctrina social de la Iglesia, ya comenzaba a lanzar tímidas críticas al régimen:

“(…) se apunta la tal revista [*Ecclesia*, N. de la A.] cada vez más tantos en contra, debido a que en cada uno de sus números tre (sic) artículos que unas veces velada o abiertamente atacan al actual régimen español. Como digo antes, influye grandemente esta revista en un gran sector, ya que pertenece a la Secretaría General de Acción Católica y por ser esta una región eminentemente católica, las consecuencias se notan al observar y ver que es raro encontrar un germanófilo entre los componentes de la Acción Católica, y sí aliadófilos y nacionalistas-vascos”<sup>67</sup>.

En septiembre de ese mismo año, y con el fin de calmar los ánimos y de afianzar su autoridad, Franco visitó la ciudad<sup>68</sup>. El *Caudillo* fue nombrado Diputado General Honorario, “máxima Jerarquía de la provincia”. Asimismo, Franco inauguró en Vitoria el monumento a Fray Francisco de Vitoria. Con motivo de esta visita, y con el fin de evitar incidentes, las autoridades locales y provinciales llevaron a cabo una serie de detenciones contra “elementos rojos separatistas la mayor parte detención (sic) comunista”<sup>69</sup>.

En realidad, el tradicionalismo, al contrario de lo que sucedía en Navarra, no supuso una amenaza real de *oposición* al régimen<sup>70</sup>. Sin embargo, el nacionalismo vasco, a pesar de su “nula actuación” en Vitoria en estos años, llevó a cabo en el año 1946 “el acto de propaganda nacionalista de mayor trascendencia desde el final de la Guerra Civil”<sup>71</sup>. En abril de 1946 José Miguel Sarasola, con motivo de la celebración del *Aberri Eguna* (Día de la patria vasca), encargó la colocación de *ikurriñas* (banderas vascas) en el centro de la ciudad que, finalmente, no fueron colocadas. Tras dicho fracaso, los nacionalistas se plantearon llevar a cabo una “acción efectiva”<sup>72</sup> con motivo de la visita a la capital alavesa de un grupo de profesores universitarios

---

67 AGA, Presidencia, Partes mensuales de enero, marzo y septiembre de 1945, caja 20658.

68 En junio de ese mismo año ya había estado el Ministro Secretario General del Movimiento, José Luis Arrese, para imponer la medalla de la Vieja Guardia a los falangistas alaveses. Éste además fue nombrado hijo adoptivo de la provincia (*Pensamiento Alavés*, 17, 26 y 29 de mayo de 1945).

69 AGA, Presidencia, Partes mensuales de agosto y septiembre de 1945, caja 20658.

70 F. Miranda, R. Gaita, J. Santamaría y C. Maiza, “La oposición dentro del régimen. El carlismo en Navarra”, en J. Tusell, A. Altet y A. Mateos, *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, t. 1, vol. II, Madrid, 1990, pp. 469-480: “Desde el año 1942 hasta la promulgación de la Ley de Sucesión en 1947 se produjeron los mayores enfrentamientos con el régimen. Estos alcanzaron por igual a las dos ramas del carlismo: la colaboracionista, encabezada por el Conde de Rodezno, y la legítima dirigida todavía por Fal Conde”, p. 475. El estudio más amplio sobre el carlismo en Navarra en esta primera etapa lo ha escrito A. Villanueva, *El carlismo navarro durante el primer franquismo: 1937-1951*, Madrid, 1998.

71 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra...*, pp. 31-35.

72 S. de Pablo, “La resistencia nacionalista en Álava, 1936-1955”, en J. Tusell, A. Altet y A. Mateos, *La oposición...*, t. 1, vol. I, pp.

extranjeros que se disponían a participar en un Congreso de “Pax Romana” y en los actos del IV Centenario de Francisco de Vitoria. La noche del 18 al 19 de junio, el nacionalista Antonio Urrestarazu hizo entrega de un sobre con documentación relativa a la situación política en el País Vasco a cada uno de los profesores en el hotel Frontón, donde se hospedaban. Esa misma noche un grupo de jóvenes nacionalistas colocaron *ikurriñas* en los alrededores del monumento a Fray Francisco, donde tendría lugar al día siguiente el homenaje. Asimismo se colocaron pasquines en los que se hacía referencia a la situación política en España y se hicieron pintadas con el lema “Gora Euzkadi Azkatuta” en dicho monumento. Contrariamente a lo que expuso el gobernador civil<sup>73</sup>, al día siguiente el acto hubo de ser retrasado más de dos horas hasta que la policía municipal logró retirar toda la propaganda<sup>74</sup>.

El gobernador se mostraba realmente preocupado por el “problema del nacionalismo vasco” que “creo debe calificarse de verdadera gravedad”. Las detenciones comenzaron ese mismo día y, al coincidir entre los detenidos su filiación nacionalista y de Acción Católica, el gobernador creyó que dicho movimiento se había gestado en el seno del Seminario Diocesano de Vitoria<sup>75</sup>. Los nacionalistas fueron condenados a varios años de prisión. Según el boletín nacionalista *Alderdi*, solamente en Vitoria “los patriotas vascos son especialmente perseguidos, encarcelados durante meses y años y sometidos a procesos monstruosos con peticiones de penas reservadas en cualquier país del mundo, a los grandes delincuentes”. Esto era, según ellos, debido a la actitud del gobernador de Álava, Luis Martín- Ballestero<sup>76</sup>. Finalmente los nacionalistas no cumplieron sus penas, en general, al verse retrasado el juicio.

Ese mismo mes de junio de 1946 el gobernador sustituyó al alcalde en funciones, Norberto Mendoza<sup>77</sup> por Luis Saracho. Entre los miembros de esta Comisión Gestora se observa un cambio importante, que irá acentuándose a lo largo de la década de 1950: tanto la fuerza de los tradicionalistas como la de Falange va diluyéndose en favor de personajes que, aun procediendo de la derecha, no estaban vinculados a sectores políticos específicos<sup>78</sup>. Nos consta que tres de ellos (entre los cuales se encontraba el propio alcalde Saracho) habían pertenecido a la CEDA

---

339-349.

73 Según éste, “pudo limpiarse totalmente todo antes de la hora anunciada para la colocación de estas coronas y celebrarse todos los actos en honor de los extranjeros con gran brillantez, marchando éstos haciendo cálidos elogios de las atenciones que recibieron” (AGA, Presidencia, Parte mensual de junio de 1946, caja 20658).

74 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra*, p. 38.

75 AGA, Presidencia, Parte mensual de junio de 1946, caja 20658: “Se relacionan estos hechos con sordas resistencias pasivas que al Régimen opone algún pequeño sector y con los comentarios de la gente acerca de determinadas actitudes anti españolas dentro del Seminario Diocesano”. Según José María Setién, en el Seminario de Vitoria nunca se hicieron manifestaciones políticas (J. M. Setién, *Un obispo vasco ante ETA*, Barcelona, 2007).

76 “El es, el que por medio de sus policías, a quienes azuya y transmite su rencor y odio, persigue a los vascos, montando atestados por hechos que en cualquier país civilizado son perfectamente legales; deteniendo y encarcelando a ciegos; informando a Madrid con falsedad manifiesta” (*Alderdi*, abril de 1953, nº 73, pp. 3 y 4).

77 Ordoño había sido cesado en enero de 1946, probablemente por enfermedad: el concejal Rafael Gutiérrez indica que Ordoño era “muy catarroso”. (Entrevista con Gutiérrez el 12 de febrero de 2008). Desde entonces, y hasta la formación del nuevo Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde, Norberto Mendoza, había ocupado interinamente la alcaldía.

78 Como ya se ha comentado anteriormente, todos los concejales debían ser afiliados al partido único para poder ocupar sus cargos.

en la etapa republicana. Incluso uno de los concejales, Pedro Fernández de Larrea, estuvo afiliado al PNV hasta agosto de 1933, cuando pasó a integrarse en el grupo de la derecha<sup>79</sup>. El resto de los ediles pueden ser definidos como católicos independientes. Cinco de ellos (José María Rabanera<sup>80</sup>, Cándido Hernáez, Fernando Verástegui, Maximino Pérez de Cárcamo y Tiburcio Ruiz de Arbulo) procedían del carlismo. Puede observarse, asimismo, que buena parte de los concejales ya habían ocupado ese mismo cargo en el Ayuntamiento: Saracho, Aranegui y Verástegui lo fueron entre 1936 y 1941; Salazar en 1941 y Cándido Hernáez en 1944. Y, como ya hemos señalado, Fernández de Larrea lo había sido en la etapa republicana.

Desde el mes de septiembre de 1946, el gobernador civil, en su afán por controlar la vida política vitoriana, comenzó los “trabajos de auscultación” para el referéndum sobre la Ley de Sucesión que habría de celebrarse en julio del año siguiente. Ya desde entonces, Martín-Ballesteros se mostraba preocupado porque “muchas personas, aun siendo adictas al Movimiento, han perdido gran parte del elevado espíritu que antes tenían”. En abril de 1947, según narra el gobernador, “el proyecto de Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado, constituye el único tema de comentario”, aunque en mayo de ese mismo año tuvo lugar “un hecho afortunadamente anormal en ésta Provincia”<sup>81</sup> que acaparó los comentarios de Martín-Ballesteros en el parte de ese mes: la huelga en “Ajuria”, “la factoría por excelencia de la capital”<sup>82</sup>. Esta huelga se produjo por motivos “exclusivamente laborales y se concretaban en una nueva reglamentación de las bases de trabajo”<sup>83</sup>. El gobernador, antes de aludir a la huelga de “Ajuria” en su parte mensual, quiso dejar claro que en la convocatoria de huelga del Gobierno Vasco para el 1 de mayo<sup>84</sup> “los obreros en Álava resistieron serena y rotundamente a toda presión de huelga para secundar el movimiento de los obreros de Vizcaya y Guipúzcoa”. Según éste, fueron efectivamente motivos laborales los que originaron la huelga de “Ajuria”, ya que existía “cierto malestar entre los obreros a causa de la forma en que se aplicó las últimas reglamentaciones del trabajo”. Sin embargo, no parece que sea cierto que el paro fuera “cortado a las pocas horas de nacer”<sup>85</sup>, sino que duró varios días, tal y como indica Santiago de Pablo<sup>86</sup>, y terminaron aplicándose “las más

---

79 De Pablo lo define desde 1933 como católico independiente. Según este autor, “la votación del nuevo proyecto de Estatuto Vasco, en agosto de 1933, fue el último eslabón del alejamiento de la doctrina nacionalista de uno de los concejales del PNV, Pedro Fernández de Larrea. Poco a poco, Larrea se había ido apartando del ideal nacionalista y diluyendo en el grupo derechista. El 26 de agosto, la Junta Municipal del Partido acordaba dar de baja en el PNV a Fernández de Larrea” (S. de Pablo, “El control político...”, p. 673).

80 José María Rabanera, mutilado de guerra, era también subjefe provincial del Movimiento.

81 AGA, Presidencia, Partes mensuales septiembre de 1946, abril y mayo de 1947, caja 20658.

82 A. Rivera, *La utopía futura...*, p. 285.

83 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra...*, p. 58.

84 *Ibidem*, pp. 57 y 58. Esta convocatoria alcanzó un “relativo éxito” en Vizcaya y algunas localidades de la zona occidental de Guipúzcoa, aunque en Álava no tuvo “absolutamente ninguna incidencia”. Esto fue debido, en buena parte, a la desarticulación del PNV en Álava tras los sucesos de 1946.

85 AGA, Presidencia, Parte mensual de mayo de 1947, caja 20658.

86 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra*, p. 58.

severas medidas<sup>87</sup> contra los obreros en huelga<sup>88</sup>, aunque finalmente se les perdonó el castigo, según el gobernador gracias al “comportamiento correcto de ellos tanto antes como después del Referéndum”<sup>89</sup>. Como ya se ha explicado anteriormente, Rivera opina, sin embargo, que la conmutación de la pena a los obreros se debió, más bien, a la necesidad de acabar cuanto antes con dicho problema.

En julio de 1947 se celebró el referéndum sobre la Ley de Sucesión, para el que tanto el nacionalismo como las izquierdas pidieron la abstención. La Ley de Sucesión servía al *Nuevo Estado* para institucionalizar el régimen surgido como consecuencia de la Guerra Civil y ratificaba la Jefatura del Estado en la persona de Franco, quien se aseguraba así la continuidad del régimen<sup>90</sup>. En relación con los resultados, De Pablo señala que “las cifras oficiales del referéndum en Álava contenían flagrantes irregularidades”<sup>91</sup>, pues se produjo un incremento fraudulento del número total de votantes, aunque el autor apunta asimismo que el voto fue mayoritariamente afirmativo, dado que las opciones de derechas eran preponderantes en la provincia.

En los meses de noviembre y diciembre de 1948 se celebraron las primeras elecciones municipales de la “democracia orgánica”. Según la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945, a partir de este momento los miembros de los ayuntamientos de toda España no serían nombrados directamente por el gobernador civil, sino que serían elegidos por el sistema de tercios. De esta manera, según el artículo segundo<sup>92</sup>,

*“Los Concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes, en la siguiente forma:*

*1º Por elección de los vecinos Cabezas de Familia*

*2º Por elección de los Organismos sindicales radicantes en el término municipal*

*3º Por elección que harán los Concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos miembros de Entidades económicas, culturales o profesionales, radicantes en el término municipal; o si éstas no existiesen, entre vecinos de reconocido prestigio en la localidad”.*

Estaban llamados a votar por el tercio familiar todos los españoles de ambos sexos mayores de veintiún años. Por el tercio sindical votaban todos aquellos que estuvieran afiliados a alguna organización sindical; por último, para el tercio de entidades votaban los concejales electos de los dos grupos anteriores.

---

87 AGA, Presidencia, Parte mensual de mayo de 1947, caja 20658.

88 A. Rivera, *La utopía futura*, p. 285. Rivera indica que los ochocientos obreros en huelga “no consiguieron nada, fueron encarcelados treinta y dos obreros, los huelguistas tuvieron que firmar su petición de readmisión personalmente e incluso fueron inicialmente sancionados con la pérdida de pluses de antigüedad”, a pesar de que “semanas después se les perdonó ese castigo en un intento gubernamental por no dar más entidad a este puntual caso”.

89 AGA, Presidencia, Parte mensual de julio de 1947, caja 20658.

90 F. Sevillano, “El *Nuevo Estado* y la ilusión de la ‘democracia orgánica’. El referéndum de 1947 y las elecciones municipales de 1948 en España”, *Historia Contemporánea*, nº 24, 2002, pp. 355-387.

91 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra...*, p. 61.

92 *Boletín Oficial del Estado* de 30 de septiembre de 1948 (rectificaciones el 8 de octubre de 1948).

En Vitoria, por el tercio de cabezas de familia se presentaron catorce candidatos<sup>93</sup>, de los que salieron elegidos cinco, tal y como establecía la Ley. Cabe destacar que entre los catorce candidatos solamente uno procedía del tradicionalismo (Ignacio Elizagárate) y la mayoría de FE-JONS. Finalmente resultaron electos, por orden de votación, el falangista Pedro Orbea (que sería posteriormente investido alcalde), Ignacio Elizagárate, Felipe Pesos, Ricardo Iturbe y Fernando Parra. Por el tercio sindical salieron elegidos como concejales José Elorza García, Daniel Gil García, Miguel Puelles Vallejo, Victoriano García de Albéniz e Ignacio Ruiz de Gauna. Por último, para ocupar los puestos de edil por el tercio de entidades salieron elegidos Bernardo Catón, José Manuel Ruiz de Alegría, José Ignacio Rabanera, Felipe Llano y Faustino Bediaga. Según los datos del Ministerio de la Gobernación, votó en Vitoria por el tercio de cabezas de familia el ochenta por ciento del censo electoral<sup>94</sup>. Sin embargo, *Pensamiento Alavés* revela algo bien diferente:

*“Fueron numerosísimas las personas que se quedaron sin poder ejercer su derecho de voto, por no haberlo reclamado a tiempo y se presentaban a los presidentes de mesa queriendo votar. Fueron también muchos los que votaron a uno, dos o tres candidatos. Por eso la elección no refleja exactamente el porcentaje de número de votantes”.*

Según este mismo periódico, durante la campaña electoral el gobernador se mostró realmente satisfecho, pues ésta adquirió, según se apunta en esta fuente, un carácter exclusivamente administrativo. Esto era lo que pretendía el régimen, que queda bien reflejado en uno de los artículos del citado diario:

*“Pretende el Generalísimo Franco –y así lo ha hecho constar en memorables discursos– asentar la nueva estructuración del Estado en dos Instituciones básicas: el Municipio y el Sindicato. Esta españolísima concepción política, de rancio abolengo en nuestra Patria, requiere la participación popular en la designación de quienes hayan de regir y administrar los intereses colectivos, como ocurría en los antiguos gremios y en los Municipios españoles antes de la importación de las modas y modos del liberalismo político. [...]*

*No se trata de elecciones políticas ni de contrastar la fuerza de los partidos, sino de dotar a los Ayuntamientos del número reglamentario de gestores o concejales con las mayores garantías de ser elegidos libremente para una honrada y acertada administración”<sup>95</sup>.*

Sin embargo, *OPE* vino a decir algo bien distinto. Según el órgano de prensa del Gobierno Vasco en el exilio, la “Resistencia” se encargó de cubrir la ciudad, así como los cafés, cines, etc.,

---

93 Estos eran: Eduardo Velasco (abogado), César Cañedo-Argüelles (ingeniero), Juan Ozores (abogado), Fernando Parra (médico), Felipe Pesos (obrero), Ignacio Elizagárate (empleado), Felipe González (maestro), Ricardo Iturbe (industrial), Ricardo Aresti (comerciante), Pedro Orbea (industrial), Norberto Mendoza (industrial), José María Herrero (ingeniero), Nicasio Saez de Viteri (labrador) y Cornelio Arrieta (labrador). Como se observa, buena parte de ellos ya habían ocupado el puesto de concejal en ayuntamientos anteriores (*OPE Oficina de Prensa de Euzkadi*, 12 de noviembre de 1948).

94 *OPE*, 26 de noviembre de 1948.

95 *Pensamiento Alavés*, 27 de octubre y 19 y 25 de noviembre de 1948.

de octavillas pidiendo la abstención de cara a las elecciones<sup>96</sup>.

Uno de los acontecimientos que centraron la actividad del Ayuntamiento en estos años fue la división de la diócesis de Vitoria, planteada en 1949. El régimen franquista planeaba la creación de dos nuevas diócesis en Guipúzcoa y Vizcaya. El Ayuntamiento consideraba que esta división perjudicaría a la provincia y traería “consecuencias previsibles de falta de clero, vida decorosa del mismo y pobreza que eclipsará el esplendor de la antigua Diócesis Vascongada”<sup>97</sup>. Los miembros del consistorio visitaron al obispo Carmelo Ballester, solicitándole que interviniera ante las autoridades estatales para evitar dicha partición; posteriormente el alcalde se trasladó a Madrid para entrevistarse con el Nuncio Apostólico<sup>98</sup> y con el propio Franco<sup>99</sup>, en una comisión que presidió Camilo Alonso Vega, director de la Guardia Civil. Los esfuerzos de las autoridades alavesas no sirvieron de mucho, pues, finalmente, la división se llevó a cabo. El régimen estaba interesado en dicha partición, a modo de *castigo*, puesto que, como ya hemos señalado, consideraba que el Seminario de Vitoria era uno de los principales focos del nacionalismo en el País Vasco.

Otro importante acontecimiento fue la huelga de mayo de 1951, provocada por el malestar derivado de la situación económica<sup>100</sup>. No se trataba de una huelga ocasionada por motivos políticos, aunque tanto el PNV como las Hermandades Obreras de Acción Católica (HOAC) y la Juventud Obrera Católica (JOC)<sup>101</sup> favorecieron el incremento de la sensación de malestar entre los obreros vitorianos. Tanto el Ayuntamiento como la Diputación condenaron con rotundidad los hechos:

*“(...) se acordó por unanimidad expresar la protesta más enérgica por el movimiento huelguístico provocado recientemente en nuestra capital y testimoniar a S. E. el Jefe del Estado la adhesión inquebrantable del pueblo de Vitoria que sigue con toda lealtad sus consignas y tiene muy presente en estos momentos en que las convulsiones del mundo imponen sacrificios a todos, no hemos de ser una excepción en tales circunstancias, lo que, como buenos españoles acatamos y obedecemos las directrices que nos señala con su certera visión el Caudillo de los españoles”<sup>102</sup>.*

Como consecuencia de la represión de dicha huelga, unida a la de los sucesos de 1946, el

---

96 OPE, 7 de noviembre de 1948.

97 Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, 21 de diciembre de 1948.

98 OPE, 23 y 30 de diciembre de 1948.

99 Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, 1 de marzo de 1950; *El Correo Español*, 23 de febrero de 1950.

100 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra...*, pp. 71-123.

101 “Otra cosa que resulta insoportable al Sr. Martín Ballesteros es la actividad de las HOAC (Hermandades Obreras de Acción Católica) porque no resultan tan dóciles como los Sindicatos falangistas y se han permitido alguna vez el lujo de criticar el actual estado de cosas” (OPE, 10 de abril de 1951).

102 Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, 25 de mayo de 1951. Véase también *El Correo Español*, 24 de mayo de 1951, y OPE, 7 de mayo de 1951.

régimen logró descomponer la oposición nacionalista en la provincia, que era mucho más débil que en Guipúzcoa y Vizcaya<sup>103</sup>.

## INDUSTRIALIZACIÓN Y TECNOCRACIA: VITORIA EN LA DÉCADA DE 1950

En noviembre y diciembre de 1951 fueron convocadas de nuevo elecciones para renovar la mitad del Ayuntamiento. Los concejales salientes eran Pedro Orbea y Fernando Parra (del tercio familiar), José Elorza y Victoriano García de Albéniz (del tercio sindical) y Bernardo Catón y José Ignacio Rabanera (del tercio de entidades). En sustitución de Orbea, el gobernador nombró alcalde a Gonzalo Lacalle Leloup<sup>104</sup>. En lo referente a los concejales, por el tercio de cabezas de familia salieron elegidos Práxedes Ochoa y Bernardo Catón (reelegido<sup>105</sup>), por el de sindicatos lo fueron Carlos Caballero<sup>106</sup> y Antonio Martín López de Arróyabe, y por el tercio de entidades Isidro Martín de Nicolás y José Ignacio Rabanera (reelegido).

El alcalde Lacalle, un abogado del Estado, joven tecnócrata, impulsó de manera definitiva la expansión e industrialización de Vitoria<sup>107</sup>. Desde agosto de 1952 comenzó a plantear un proyecto de urbanización. En octubre de ese mismo año modificó las ordenanzas de edificación y solicitó a la Diputación cambios en el sistema tributario con el fin de hacer frente a problemas como “el crecimiento de la población; por la progresiva desvalorización del dinero y consiguiente incremento del costo de todos los servicios que la Ley obliga a los Ayuntamientos a crear y sostener; por la urgente necesidad de contribuir a la solución pavorosa del problema de la vivienda”<sup>108</sup>. Gracias a Lacalle, que formó un excelente equipo con la Caja de Ahorros Municipal, “se comenzó a preparar la ciudad para un crecimiento ordenado”<sup>109</sup>.

En términos políticos, puede decirse que la década de 1950 supuso la absorción de todas las *familias* por parte del franquismo. A pesar de que convivían aún gentes procedentes del falangismo con carlistas de todas las tendencias, mutilados, excombatientes, etc., en esta década el régimen había alcanzado la suficiente solidez como para absorber y acumular a todas las sensibilidades ideológicas en su propio seno.

Lacalle continuó su labor a pesar de las nuevas elecciones municipales en noviembre y

---

103 S. de Pablo, *En tierra de nadie*, p. 303.

104 *El Correo Español*, 21 de octubre de 1951.

105 En la elección anterior Catón salió elegido por el tercio de entidades económicas.

106 Carlos Caballero Gómez era un conocido industrial vitoriano, representante del sindicato oficial de alimentación, que entre los años 1951 y 1955 fue presidente del Deportivo Alavés (J. Gómez, *Deportivo Alavés y su historia albiazul. Primer tomo: 1921 hasta 1953*, Vitoria-Gasteiz, 1994; del mismo autor, *Deportivo Alavés y su historia albiazul. Segundo tomo: 1953 hasta 1976*, Vitoria, 1997).

107 A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada*, Vitoria-Gasteiz, 2007.

108 Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento. 30 de agosto y 18 de octubre de 1952.

109 A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada...*, p. 48.

diciembre de 1954, que supusieron la renovación parcial del Ayuntamiento. Por el tercio de cabezas de familia salieron elegidos Julio Cortázar, José López de Armentia, José Bonilla y Rafael Gutiérrez; por el de sindicatos Alberto Vicente Esteban, Félix Uribe-Echevarría, José Ruiz de Infante y Bernardino Merino; por último, por el tercio de entidades salieron electos el *camisa vieja* José María Viana, Juan Vicente Montoya y Felipe Llano (reelegido). El nuevo Ayuntamiento se constituyó en febrero de 1955. En esta ocasión, el alcalde Lacalle no contaba con el visto bueno de todos los concejales. A pesar de que la mayor parte de ellos destacaban su buena labor al frente de la institución, seguían existiendo serias diferencias políticas entre los distintos grupos del régimen. Lacalle, de origen carlista, contó siempre con la oposición del falangista Gutiérrez<sup>110</sup>.

Poco antes de la constitución del nuevo Ayuntamiento, el gobernador envió un informe<sup>111</sup> al Delegado Nacional de Provincias en el que destacaba el descenso del “nivel político y social” de los concejales salientes de las recientemente celebradas elecciones. Según dicho informe, “los únicos aspirantes a concejales que realmente tienen afán de serlo en rara ocasión lo desean por motivos dignos y elevados. Las razones personales y profesionales aparecen en primer plano”. En dicho documento se planteaba el peligro de la división por motivos políticos dentro de las diversas *familias* del régimen<sup>112</sup>:

*“Es la selección de candidatos y la lucha entre ellos, dentro de nuestro campo político, la mayor y más clara maniobra para la desunificación. Esta desunificación es seguramente la más clara de las consecuencias”.*

En cuanto a la elección por el tercio de cabezas de familia, Martín-Ballestero creía que era mejor que “no hubiera elección pública y directa en el primer tercio” con el fin de “evitar la lamentable pugna personal y el afán político que trata de desvirtuar el carácter administrativo de la Elección”. Señalaba asimismo que, aunque la mayor parte de la población “no cree en la elección ni antes ni después de ella”, existía entonces un sector

*“y es el peor, que cree y confía en ella y éste es el que mueve a indignación; el resabio liberal que lleva consigo no solamente una fe sino también una táctica en todas las marrullerías en que también cree”.*

Este informe no sólo destaca por la clara postura tomada por el gobernador civil contra la Ley de Régimen Local, sino por su prontitud. El *sistema electoral* del franquismo, como ya explicaremos posteriormente, permitió que, a través del tercio de cabezas de familia, se presentaran candidatos que comenzaban a trazar una incipiente *oposición* al régimen en sus mismas

---

110 José Ruiz de Infante y Ramón Buesa opinan que Lacalle fue un gran alcalde, planificador de la Vitoria del futuro (Entrevista con Ruiz de Infante el 21 de enero de 2008; con Buesa el 12 de febrero de 2008). Sin embargo, Rafael Gutiérrez destaca las insalvables diferencias políticas entre ambos (Entrevista el 12 de febrero de 2008).

111 AGA, Presidencia, *Informe de Luis Martín Ballestero, 10 de enero de 1955*, 51/20694.

112 Recordemos que, según el régimen franquista, la institución municipal debía estar al margen de cualquier vinculación política, ya que su trabajo había de ser puramente administrativo.

entrañas. Pero esto no sucedió hasta la década de 1960. En este documento se plantean las luchas políticas dentro de las propias elites derechistas (carlistas, falangistas, católicos independientes...), pero también trata sobre la esperanza de ciertos sectores de la población vitoriana que *comenzaban* a creer en las elecciones como medio para *cuestionar* al régimen.

Lacalle, al margen de todas estas reflexiones del gobernador, impulsó de manera definitiva la industrialización y la urbanización de Vitoria, mediante una moción aprobada en enero de 1956:

*“El excelente emplazamiento de Vitoria, sus fáciles comunicaciones, cuya mejora mediante la construcción de la autopista y del ferrocarril directo a Bilbao que se proyectan, la saturación en cuanto instalaciones industriales de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, las disponibilidades de mano de obra en nuestra provincia y el especial régimen económico-administrativo vigente en Álava, entre otras causas, representan claros y eficaces estímulos para la atracción hacia Vitoria de nuevas industrias y aun de las que funcionando ya a pleno rendimiento en comarcas vecinas, encuentran dificultades su expansión por la escasez que en ellas existe de terrenos adecuados”<sup>113</sup>.*

El alcalde proponía desarrollar seis puntos para llevar a cabo el proyecto de industrialización y urbanización:

1. Encargar a los ingenieros y arquitectos municipales la confección de un plan de creación de varias zonas industriales en la periferia.
2. Acordar la expropiación forzosa de los terrenos incluidos en dichas zonas periféricas, a excepción de los que ya estuvieran ocupados con el fin de desarrollar la industria.
3. Conversión de los terrenos comunales en propios.
4. Prestación de ayuda a las instituciones dedicadas a la formación profesional<sup>114</sup>.
5. Obtención de créditos bancarios por parte del Ayuntamiento<sup>115</sup>.
6. Acordar un presupuesto extraordinario para el estudio de un plan general de obras.

Aunque había sido Lacalle el promotor de dicho proceso de industrialización, fue su sucesor en el cargo, Luis Ibarra Landete, quien lo puso en marcha<sup>116</sup>. Lacalle presentó su dimisión en

---

113 Actas de Plenos del Ayuntamiento. Sesión del 11 de enero de 1956.

114 En 1945 el padre Demetrio Ruiz de Alburuza, con ayuda de las autoridades locales y provinciales (especialmente del gobernador civil, Pedro María Gómez Ruiz), inauguró en Vitoria las Escuelas Profesionales de Jesús Obrero. El fin de la Guerra Civil y el desamparo de la mayor parte de los jóvenes vitorianos hicieron reflexionar al jesuita sobre la necesidad de “redimir al joven obrero a fuerza de cultura, educación y formación, con la intención de proporcionarle todo esto en la adolescencia” (M. M. Aloy Ruiz, *Historia de la formación profesional en el siglo XX en Álava*, Leioa, 1987). En 1955, el propio Ayuntamiento impulsó la cesión de unos terrenos a las Escuelas Diocesanas de Formación Profesional “por estimarlo conveniente para intereses morales y materiales de la juventud”. Actas de plenos del Ayuntamiento, 10 de agosto de 1955.

115 Ya se ha comentado anteriormente que el Ayuntamiento formó un eficaz equipo con la Caja Municipal de Ahorros para el desarrollo industrial de la ciudad.

116 *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mandato de Franco en la provincia de Álava*, Vitoria, 1959.

diciembre de 1956<sup>117</sup> y le sustituyó Ibarra, militar de profesión, heredero de una importante familia de sastres vitorianos y relacionado con el sector de la metalurgia. En opinión de González de Langarica, Ibarra “representaba el modelo de nuevo personaje ligado a aquel mundo político y empresarial”<sup>118</sup>.

El nombramiento de Ibarra coincidió con el del nuevo presidente de la Diputación, Manuel Aranegui, poniendo fin al largo mandato de Lorenzo de Cura (1944-1958). Al contrario de lo que sucedía en Pamplona, ciudad en la que la Diputación y el Ayuntamiento estaban presididos por Félix Huarte y Miguel Javier Urmeneta<sup>119</sup>, personajes que impulsaron la industrialización en Navarra y que se complementaban a la perfección, en Álava Ibarra y Aranegui eran dos personajes muy diferentes, a pesar del apoyo de ambos al proceso de industrialización y de su compromiso político con el régimen. Aranegui, industrial vitoriano, presidente de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, era un vasquista, partidario de fomentar la cultura *euskaldún*. Restauró las Juntas Generales, aunque con un carácter más bien folklórico. Dichas Juntas, que habían sido el “órgano legislativo soberano de los alaveses”, habían desaparecido en el siglo XIX como consecuencia de la abolición foral. Por el contrario, Ibarra era antivasquista, un hombre formado en el régimen, alférez provisional y amigo personal de Camilo Alonso Vega. Aranegui, muy a pesar de Ibarra, impulsó tímidamente la lengua vasca en diversos actos culturales<sup>120</sup> e incluso políticos, y, sobre todo, promovió los homenajes en recuerdo del *euskaltzale* Raimundo Olabide.

## VITORIA RECUPERA EL COLOR: LAS DÉCADAS DE 1960 Y 1970

Tal y como explica Antonio Canales, “los años sesenta se caracterizaron en el ámbito local por la desaparición de las adscripciones de preguerra”<sup>121</sup>. Así nos lo confirmaba Ramón Buesa, que señalaba que el gobernador pidió a partir de entonces “gente que fuera adicta a Franco, pero que no hubiera estado metida en política anteriormente”<sup>122</sup>. Efectivamente, el período transcu-

---

117 AMV, D/063/002.

118 A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada*, p. 51.

119 J. Paredes, *Félix Huarte (1896-1971). Un luchador enamorado de Navarra*, Barcelona, 1997.

120 *OPE*, 19 de marzo y 19 de noviembre de 1959. Según este boletín, tuvo lugar en Vitoria un acto promovido por la Academia de la Lengua Vasca (*Euskaltzaindia*) para homenajear a Olabide con motivo del nonagésimo aniversario de su nacimiento, en el que colaboraron tanto la Diputación como el Ayuntamiento. El sacerdote Ángel Goenaga bendijo el acto en euskera y castellano. Además, narra *OPE* que en dicho acto, celebrado en el Teatro Principal, actuó el grupo de danzas “Txirinbil” del Ayuntamiento, que “ejecutó varias danzas del País” (*OPE*, 17 de diciembre de 1963). Henrike Knörr señalaba que Aranegui, en la conmemoración de las Juntas Generales por las Tierras Esparvas (celebrada en Aramayona) recuperó la tradición de bailar el *aurresku* y, además, pronunció un discurso en euskera (*El Correo*, “Algo más que protocolo”, 13 de febrero de 2008). Joaquín Jiménez, que entonces era jefe de protocolo de la Diputación, confirmaba estos hechos y señaló que el alcalde Ibarra se fue a mitad del acto. (Entrevista el 27 de abril de 2008). La Diputación, además, a propuesta del propio Aranegui, solicitó la incorporación de Treviño y Orduña a Álava (*OPE*, 3 de octubre de 1963).

121 A. F. Canales, *Las otras derechas...*, p. 327.

122 Ramón Buesa (Entrevista el 12 de febrero de 2008).

rrido ya desde el fin del conflicto bélico permitía que un nuevo personal político formado en la Dictadura desempeñara cargos en las instituciones del propio régimen. De igual modo, los importantes cambios sociales que iría produciendo el desarrollismo franquista permitirían la formación de una sociedad en la que “las viejas adscripciones políticas y de bando habían perdido parte de su sentido”, sobre todo teniendo en cuenta que el propio régimen había cambiado su antiguo discurso *pseudofascista* de la década de 1940 por otro basado en una tecnocracia desarrollista.

En el caso concreto de la ciudad de Vitoria, esto se confirma, por ejemplo, con la edad media de los concejales de 1957 y 1960: cuarenta años. En cuanto a las características de los nuevos ediles, cabe también señalar que, en el contexto de industrialización y urbanización de la capital, buena parte de éstos procedían del sector industrial, aunque los militares seguían manteniendo una cierta presencia.

En dicho contexto de expansión de la ciudad, en enero de 1960 los Metropolitanos Españoles publicaron un documento sobre las transformaciones sociales que se estaban produciendo en el país. Éste fue comentado por tres sacerdotes vascos, Carlos Abaitua, Ricardo Alberdi y José María Setién, en enero de 1960, en un documento titulado “Estabilización y actitud cristiana”. Los tres sacerdotes, basándose en los principios de la doctrina social de la Iglesia, criticaban las situaciones sociales y laborales injustas; denunciaban el abuso de influencia ejercido por determinados grupos sociales (empresarios, altos funcionarios...); mostraban su desacuerdo con el sistema de organización sindical en España; y exigían la democratización de la enseñanza y de la cultura. En términos políticos, los sacerdotes atacaban directamente las bases del sistema:

*“La vida en la comunidad humana entraña siempre una verdadera dirección y, por consiguiente, una autoridad. Pretender sustituir el ‘gobierno de los hombres’ por la ‘administración de las cosas’ entraña graves peligros y, en definitiva, un desprecio práctico de la inteligencia y libertad humana.*

*La autoridad humana, si quiere gobernar rectamente, ha de contar forzosamente con una cierta adhesión de la comunidad, de lo contrario degeneraría en una tiranía insoportable, destinada finalmente al fracaso. (...)*

*En nuestros tiempos, los hombres no se resignan fácilmente a la mera imposición, no aceptan algo de lo que no hayan sido previamente informados, a cuya elaboración no hayan contribuido de alguna forma, cuya gestión se les escapa por completo”*<sup>123</sup>.

El texto no dejó indiferente a las autoridades civiles, militares y eclesíásticas, pero “hubiera sido fuerte prohibir una publicación de tres sacerdotes comentando una declaración de los Metropolitanos”<sup>124</sup>. Sin embargo, su labor a favor de los obreros y la sociedad vitoriana continuó.

---

123 C. Abaitua, R. Alberdi y J. M. Setién, “Estabilización y actitud cristiana. Comentario a la Declaración de los Metropolitanos del 15 de enero de 1960”, *Lumen*, nº 9, 1960, pp. 1-55.

124 OPE, 15 de junio de 1960.

En 1956, Abaitua había fundado el “Secretariado Social Diocesano”, a través del cual impulsó la promoción de viviendas destinadas a alojar temporalmente a las familias que llegaban a Vitoria sin recursos económicos. Para llevar a cabo este proyecto, se había apoyado en la HOAC<sup>125</sup>.

Pero la labor de Abaitua y de la HOAC no se redujo al ámbito social, sino que también se extendió a la esfera política. Apoyándose en los padres de familia de la HOAC, el sacerdote impulsó una candidatura al Ayuntamiento, conformada por Fernando Gonzalo-Bilbao, Daniel Anacabe Laspiur y Raúl Isaías Díaz Romero. Los tres representaban “a la perfección la nueva realidad social de la capital alavesa”<sup>126</sup>: Gonzalo-Bilbao era un importante farmacéutico de la ciudad, director de Cáritas Diocesana y miembro de la Acción Católica. En su estancia en Madrid, donde cursó sus estudios universitarios, se formó en el republicanismo, aunque acabó en la CEDA. Anacabe procedía de la localidad guipuzcoana de Oñate y, comenzando como empleado, terminó fundando, junto con otros industriales, la cooperativa metalúrgica URSSA, de la que terminó siendo gerente. En términos políticos, puede ser definido como nacionalista. Por su parte, Díaz Romero (de tendencia socialista) procedía de Toledo, de donde llegó a Vitoria en la década de 1940, para trabajar en Aranzábal, donde era enlace sindical.

Durante la *campana electoral* de noviembre de 1963 los tres candidatos se enfrentaron con otros once aspirantes<sup>127</sup>. Sin embargo, ellos *arrasaron* en la elección, lo que, no en vano, preocupó a las autoridades franquistas: se les habían *colado* tres personajes no afines al régimen, todos ellos simpatizantes de la HOAC<sup>128</sup>. Efectivamente, a partir de la década de 1960, desde el tercio familiar surgió “la semilla de la disconformidad”<sup>129</sup>. La elección de estos tres candidatos llegó a ser noticia en el boletín nacionalista *Gudari*, publicado en Caracas. En este artículo se decía lo siguiente:

*“Ya raíz de las elecciones municipales de noviembre del 63, en las que un grupo de hombres inquietos y preocupados, hartos de tanta inmoralidad cometida abiertamente y quizás en un intento de despertar la conciencia popular, decidió oponer a la candidatura oficial del régimen, otra candidatura, que la prensa calificó constantemente de Nacionalista Vasca”*<sup>130</sup>.

---

125 A. González de Langarica y C. Carnicero, “La acción social dentro de la Iglesia durante el franquismo: el caso del Secretariado Social Diocesano de Vitoria (1956-1969)”, en A. Rivera, J. M. Ortiz de Orruño y J. Ugarte (eds.), *Movimientos sociales en la España contemporánea*, Madrid, 2008.

126 A. Rivera, *La utopía futura*, p. 322.

127 *Pensamiento Alavés*, 21 de octubre de 1963.

128 Desde 1960 puede hablarse de una “enemistad oficial” “entre el sindicato franquista y la HOAC y JOC”, sobre todo desde que ambas organizaciones dirigieran un escrito a José Solís “criticando el verticalismo y la farsa electoral de ese año”. Desde 1962, “los Centros Parroquiales se convierten en núcleo del movimiento obrero en numerosas barriadas industriales de las grandes ciudades”. Todo ello venía dinamizado mediante la organización de charlas, conferencias o cursillos de formación en los que participaban intelectuales católicos, líderes obreros, etc., “que son siempre seguidas de animados coloquios en los que se avanza en la crítica al régimen y al modelo social que defiende” (F. García de Cortazar, “La cruz y el martillo. La resistencia obrera católica”, en J. Tusell, A. Altet y A. Mateos (coords.), *La oposición...*, pp. 129-145).

129 Entrevista con Alfredo Marco Tabar el 16 de enero de 2008.

130 *Gudari* (Caracas), nº 35, 1966.

Ese mismo año de 1963 había llegado a Álava un nuevo gobernador civil, José María Llanea Zabaleta, que sustituía a Antonio Rueda Sánchez Malo. Llanea, de tradición carlista, había ocupado durante veintiséis años la alcaldía de Baracaldo, donde “dirigió con mano dura la política local” y “sometió a la sociedad barakaldesa a una intensa campaña de reespañolización y recristianización, sazónada por apelaciones obreristas”<sup>131</sup>. En este aspecto político, Llanea encajaba bien con el alcalde Ibarra.

Los tres candidatos llegaron al Ayuntamiento con la bandera de la integración de los inmigrantes en la ciudad. Tal y como indica Joaquín Jiménez, presidente de la Acción Católica, la HOAC creía que “ser concejal era la única manera de favorecer al pobre”<sup>132</sup>. Asimismo, denunciaron la corrupción en el sector de la construcción, tal y como se muestra en una entrevista realizada para *Pensamiento Alavés*<sup>133</sup>. En lo referente a su trabajo en el Consistorio, si repasamos las sesiones de plenos, era habitual que los tres ediles discreparan de buena parte de los acuerdos municipales: presentaron numerosas mociones, por lo que llegaron a acusarles de obstruccionismo<sup>134</sup>.

Ibarra fue destituido en 1966<sup>135</sup> y le sustituyó Manuel M<sup>a</sup> Lejarreta Allende, sobrino del alcalde José Lejarreta Salterain, entre los años 1966 y 1972, año éste en el que fue nombrado presidente de la Diputación. A Lejarreta le sucedió el antiguo concejal José M<sup>a</sup> Mongelos, que estuvo al frente del Ayuntamiento entre los años 1972 y 1974, siendo sustituido ese año por el juez municipal José Casanova-Tejera<sup>136</sup>. Con estos tres alcaldes se continuó la labor de industrialización de Vitoria. A nivel político, Gonzalo-Bilbao, Anacabe y Díaz Romero abrieron el camino a otros personajes. En 1967 entró en el Ayuntamiento el futuro socialista José Pérez Valderrama, entonces obrero de Mevosa y vinculado al sindicato oficial del metal, que, al ser reelegido, estuvo en el Ayuntamiento hasta el final del franquismo. En 1974, entraron los futuros nacionalistas José Ángel Cuerda (abogado laboralista y alcalde de Vitoria entre 1979 y 1999), María Jesús Aguirre<sup>137</sup> (ambos elegidos por el tercio familiar) y Mercedes Villacián (por el tercio de entidades). Alfredo Marco Tabar confirma que, efectivamente, era en el tercio familiar donde mayor definición política existía, ya que “el gobernador civil no podía evitar que se presentaran nacionalistas y socialistas”<sup>138</sup>.

---

131 A. F. Canales, *Las otras derechas...*, p. 265.

132 Entrevista con Joaquín Jiménez el 27 de abril de 2008.

133 *Pensamiento Alavés*, 23 de octubre de 1963.

134 Actas de plenos del Ayuntamiento, 2 de febrero de 1966.

135 En abril de ese mismo año fue destituido Llanea, a quien sustituyó Enrique Oltra Moltó (*Boletín Municipal de Vitoria*, 1966, n<sup>o</sup> 16-17). En el mes de junio, Aranegui también era destituido de su puesto en la Diputación. Fue sucedido por José Ruiz de Gordo Quintana.

136 Casanova-Tejera, nacido en Madrid en 1913, había sido, además, vicepresidente primero de la Junta del Patronato de Protección a la Mujer de Álava, presidente de la Junta del “Cine Forum Vitoria” y presidente fundador del Colegio San Prudencio (*Boletín Municipal de Vitoria*, 1974).

137 Joseba Azkarraga narra en sus memorias que ayudó a Cuerda y Aguirre a echar propaganda del tercio familiar por los buzones de Vitoria (J. Azkarraga, *Euskadi sin renuncias: un ideal posible*, San Sebastián, 2008, pp. 53-54).

138 Entrevista con Alfredo Marco Tabar el 16 de enero de 2008.

Cabe destacar, asimismo, que Villacián y Aguirre, junto con María Ángeles Cobas, periodista de Radio Vitoria, fueron las primeras mujeres que entraron en el Ayuntamiento durante la Dictadura franquista. No se trataba, sin embargo, de las primeras en la historia del Consistorio vitoriano, pues durante la Dictadura de Primo de Rivera habían sido ediles Encarnación Viana y María Teresa Sáez de Quejana<sup>139</sup>.

En 1976, ya muerto Franco, Casanova-Tejera fue confirmado como alcalde de Vitoria. El alcalde fue cesado en junio de 1977, al ser dicho puesto incompatible con el suyo de juez municipal, terminada la excedencia que se le había concedido. Su sustituto fue el primer teniente de alcalde, Alfredo Marco Tabar, que siguió al frente del Ayuntamiento hasta las primeras elecciones municipales de la democracia, que fueron celebradas en 1979.

## CONCLUSIONES

Desde la instauración del régimen franquista en 1936 hasta comienzos de la década de 1960, el personal político del Ayuntamiento de Vitoria destacó por un claro *continuidismo* en las elites locales respecto a la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera e incluso la República. En este sentido, cabe destacar la escasa presencia de personajes procedentes de Falange, facción política que era vista en Vitoria como un *elemento extraño*, dado que en la provincia ya existía otra fuerza que ocupaba el espacio de la derecha extrema: el tradicionalismo.

Otra de las características de este personal político fue, precisamente, la continuada presencia de personas procedentes del tradicionalismo. Sin embargo, éstos fueron perdiendo fuerza progresivamente a favor de los católicos independientes, gentes “de orden” que, siendo derechistas, no estaban claramente vinculados con ningún grupo político antes del Movimiento y que se adaptaron sin problema al nuevo régimen.

La década de 1960 trajo consigo una importante ruptura, pues comenzaron a entrar en el Ayuntamiento personajes franquistas, caracterizados por su juventud, ya que apenas habían tenido vinculación con la guerra. Por otro lado, gracias a las elecciones por tercios, e impulsados por el sector social de la Iglesia, vinculado a la Acción Católica, logró colarse una tímida oposición por el tercio familiar. Buena parte de ellos encabezaron en la democracia las listas de los partidos políticos locales: Cuerda en el nacionalismo, Sucunza y Valderrama en el socialismo o Marco Tabar en la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez. La falta de unos líderes políticos ajenos a las instituciones del régimen franquista indica tanto el limitado peso de la oposición al mismo como la continuidad en el poder de la “Vitoria de siempre”, a pesar de los grandes cambios socioeconómicos producidos por la industrialización.

---

139 T. Alfaro, *Una ciudad desencantada... (Segunda Parte)*, p. 72.

## Composición de las corporaciones municipales vitorianas, 1936-1974

### 1936-1941

Nombre	Profesión	Cargo	Filiación antes de 1936
Rafael Santaolalla Aparicio	Militar / Industrial	ALCALDE	CEDA
Ramón Gortázar	Abogado	1º tte alcalde	Católico independiente
Fernando Verástegui	Abogado	2º tte alcalde	CT
Ignacio Elizagárate	Empleado	3º tte alcalde	CT
Pablo Zulueta	Industrial (metalurgia)	4º tte alcalde	CT
Germán Martínez de Ezquerecocha	Labrador	5º tte alcalde	CT
Vidal Sanz	Abogado	Procurador Síndico	CT
José Goya	Industrial (chocolates)	Concejal	Católico independiente
Manuel Aranegui	Ingeniero/ Industrial (purpurinas)	Concejal	Católico independiente
Tomás Bulnes	Farmacéutico	Concejal	UMN
Lorenzo de Cura	Farmacéutico	Concejal	CT
Luis Saracho	Ingeniero	Concejal	CEDA
Federico Ruiz Uralde	Comerciante	Concejal	UMN
Hilario Goicoechea	Labrador	Concejal	Católico independiente
Ignacio Ruiz de Gauna	Industrial (velas)	Concejal	Católico independiente
José Luis Moreno	Industrial (calzados)	Concejal	Católico independiente
Francisco Fernández del Castillo		Concejal	Católico independiente
Jenaro Aldama	Industrial (telas)	Concejal	Católico independiente
Casto Gómez Extramiana		Concejal	Católico independiente

### 1941-1942

Nombre	Profesión	Cargo	Filiación antes de 1936
José Lejarreta Salterain	Médico	ALCALDE	Católico independiente
Pedro Ortiz López de Alda	Abogado	1º tte alcalde	UP/UMN/Hermandad Alavesa
Luciano Páramo	Empleado Banco Vitoria	2º tte alcalde	Católico independiente
Eduardo Velasco	Abogado	3º tte alcalde	FE-JONS
Marcos López de Aberásturi	Labrador	4º tte alcalde	CT
Ricardo Aresti	Estudiante	Procurador Síndico	FE-JONS
José María Otazu	Abogado	Concejal	CT
Ramón Verástegui	Abogado (marqués de la Alameda)	Concejal	RE
Manuel Cámara	Maestro	Concejal	CT
Benigno Fernández de Landa	Labrador	Concejal	CT
Doroteo Salazar	Ajustador	Concejal	CT
José María Herrero	Ingeniero	Concejal	CEDA
Efísio Altí	Industrial (dueño Hotel Frontón)	Concejal	FE-JONS
Jaime Pérez de Arrilucea	Confitero	Concejal	CT
Eloy Sagasti		Concejal	CT

En 1942 se producen las dimisiones de Ortiz, Velasco, Otazu y Verástegui. Son sustituidos por José Jalón (abogado concejal y católico independiente), Joaquín Barajuen (empleado, concejal y de la CEDA), Luis Ayala (guarnicionero, concejal y de la CEDA) y José Luis López Uralde (arquitecto, concejal y católico independiente).

#### 1944-1946

Nombre	Profesión	Cargo	Filiación antes de 1936
Joaquín Ordoño López de Vallejo	Abogado	ALCALDE	CT
Norberto Mendoza	Industrial (vallas publicitarias)	1º tte alcalde	UMN
José Ignacio Rabanera	Abogado	2º tte alcalde	CT
Cándido Hernáez	Agente comercial	3º tte alcalde	CT
Pedro Cámara	Labrador	4º tte alcalde	Católico independiente
José Luis Fajardo	Abogado	Procurador Síndico	Católico independiente
Timoteo Parra	Médico	Concejal	CEDA
Cándido Lasaga	Veterinario	Concejal	CT
Rafael Gutiérrez	Médico y psiquiatra	Concejal	FE-JONS
Federico Ruiz de Mendarózqueta	Empleado	Concejal	CT
José Luis López Oruezábal	Empleado	Concejal	Católico independiente
Ángel Armentia	Comerciante	Concejal	CT
Félix García Cariñanos	Empleado	Concejal	CT
Tiburcio Ruiz de Arbulo	Labrador	Concejal	CT
Valentín Arroyo		Concejal	FE-JONS

#### 1946-1949

Nombre	Profesión	Cargo	Filiación antes de 1936
Luis Saracho Momeñe	Ingeniero	ALCALDE	CEDA
José María Rabanera	Abogado	1º tte alcalde	CT
Cándido Hernáez	Agente comercial	2º tte alcalde	CT
Fernando Verástegui	Abogado	3º tte alcalde	CT
César Cañedo	Ingeniero	4º tte alcalde	Católico independiente
José Luis López Uralde	Arquitecto	Procurador Síndico	Católico independiente
Pedro Echeverría	Empleado de banca	Concejal	CEDA
Manuel Aranegui	Ingeniero/Industrial (purpurinas)	Concejal	Católico independiente
José María Mongelos	Médico	Concejal	Católico independiente
Doroteo Salazar	Ajustador	Concejal	CT
Maximino Pérez de Cárcamo	Comerciante	Concejal	CT
Julio López Oruezábal	Empleado	Concejal	Católico independiente
Guillermo Azcorreta	Empleado	Concejal	CEDA
Tiburcio Ruiz de Arbulo	Labrador	Concejal	CT
Pedro Fernández de Larrea	Labrador	Concejal	Católico independiente (PNV hasta 1933)

**1949-1952**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Pedro Orbea Orbea	Industrial	ALCALDE	1º
José Ignacio Rabanera	Abogado	1º tte alcalde	3º
José Elorza	Empleado	2º tte alcalde	2º
Ignacio Elizagárate	Empleado	3º tte alcalde	1º
Bernardo Catón	Militar retirado	4º tte alcalde	3º
Ricardo Iturbe	Industrial	5º tte alcalde	1º
Faustino Bediaga	Aparejador	6º tte alcalde	3º
Miguel Puelles	Empleado (Jefe sindicato Agua, Gas, Electricidad)	7º tte alcalde	2º
Felipe Pesos	Obrero	Concejal	1º
Daniel Gil García	Empleado (exvocal Sindicato Electricidad)	Concejal	2º
Ignacio Ruiz de Gauna	Empleado	Concejal	2º
José María Ruiz de Alegria	Abogado	Concejal	3º
Felipe Llano	Procurador	Concejal	3º
Victoriano García de Albéniz	Industrial	Concejal	2º
Fernando Parra	Médico	Concejal	1º

**1952-1955**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Gonzalo Lacalle Leloup	Abogado del Estado	ALCALDE	Nombramiento Ministro
José Ignacio Rabanera	Abogado	1º tte alcalde	3º
Ignacio Elizagárate	Empleado	2º tte alcalde	1º
Bernardo Catón	Militar retirado	3º tte alcalde	1º
Isidro Martín de Nicolás	Abogado	4º tte alcalde	3º
Faustino Bediaga	Aparejador	5º tte alcalde	3º
Miguel Puelles	Empleado	6º tte alcalde	2º
Antonio Martín López de Arróyabe	Farmacéutico y dentista	7º tte alcalde	2º
José María Ruiz de Alegria	Abogado	Concejal	3º
Felipe Llano	Procurador	Concejal	3º
Daniel Gil García	Empleado	Concejal	2º
Práxedes Ochoa	Industrial	Concejal	1º
Ignacio Ruiz de Gauna	Industrial	Concejal	2º
Carlos Caballero	Industrial	Concejal	2º
Felipe Pesos	Obrero	Concejal	1º
Puesto vacante de Ricardo Iturbe por fallecimiento (tras elecciones)	Industrial	Concejal	1º

**Febrero 1955-Enero 1957**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Gonzalo Lacalle Leloup	Abogado del Estado	ALCALDE	Nombramiento Ministro
José Bonilla	Industrial	1º tte alcalde	1º
Felipe Llano	Procurador	2º tte alcalde	3º
Isidro Martín de Nicolás	Abogado	3º tte alcalde	3º
José López de Armentia	Militar	4º tte alcalde	1º
Rafael Gutiérrez	Médico y psiquiatra	5º tte alcalde	1º
Carlos Caballero	Industrial	6º tte alcalde	2º
Alberto Vicente Esteban	Electricista	7º tte alcalde	2º
Julio Cortázar	Industrial	Concejal	1º
Félix Uribe-Echevarría	Empleado	Concejal	2º
José Ruiz de Infante	Labrador	Concejal	2º
José María Viana	Médico	Concejal	3º
Juan Vicente Montoya	Funcionario	Concejal	3º
Bernardino Merino	Periodista	Concejal	3º
Antonio Martín López de Arróyabe	Farmacéutico y dentista	Concejal	2º
Práxedes Ochoa	Industrial	Concejal	1º

El 15 de enero de 1957 es cesado Gonzalo Lacalle, sustituido por Luis Ibarra.

**Enero 1957-Febrero 1958 (Reorganización del Ayuntamiento)**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Luis Ibarra Landete	Militar/Industrial	ALCALDE	Nombramiento Ministro
José López de Armentia	Militar	1º tte alcalde	1º
Felipe Llano	Procurador	2º tte alcalde	3º
Isidro Martín de Nicolás	Abogado	3º tte alcalde	3º
Juan Vicente Montoya	Funcionario	4º tte alcalde	3º
Carlos Caballero	Industrial	5º tte alcalde	2º
Félix Uribe-Echevarría	Empleado	6º tte alcalde	2º
Alberto Vicente Esteban	Obrero	7º tte alcalde	2º
José Bonilla	Industrial	Concejal	1º
Rafael Gutiérrez	Médico y psiquiatra	Concejal	1º
Práxedes Ochoa	Industrial	Concejal	1º
José María Viana	Médico	Concejal	3º
Antonio Martín López de Arróyabe	Farmacéutico y dentista	Concejal	2º
Julio Cortázar	Industrial	Concejal	1º
José Ruiz de Infante	Labrador	Concejal	2º
Bernardino Merino	Periodista	Concejal	3º

**1958-1961**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Luis Ibarra Landete	Militar/Industrial	ALCALDE	Nombramiento Ministro
José López de Armentía	Militar	1º tte alcalde	1º
Carlos Caballero	Industrial	2º tte alcalde	1º
Antonio Aguirre	Ingeniero agrónomo	3º tte alcalde	3º
Juan Vicente Montoya	Funcionario	4º tte alcalde	3º
Ramón Garay-Gordóvil	Gerente de “La Previsora”	5º tte alcalde	1º
Félix Uribe-Echevarría	Empleado	6º tte alcalde	2º
Alberto Vicente Esteban	Obrero	7º tte alcalde	2º
José Bonilla	Industrial	Concejal	1º
Julio Cortázar Garmendia	Industrial	Concejal	1º
Juan Cortázar Larrea	Contratista	Concejal	1º
José Ruiz de Infante	Labrador	Concejal	2º
Luis Echeverría	Industrial	Concejal	2º
Jesús Zárate	Comerciante	Concejal	2º
Manuel Sáenz de Argandoña	Ajustador	Concejal	2º
José María Viana	Médico	Concejal	3º
Felipe Llano	Procurador	Concejal	3º
Cayetano Ezquerria	Industrial (chocolates)	Concejal	3º
Javier Vera-Fajardo	Empleado	Concejal	3º

**1961-1964**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Luis Ibarra Landete	Militar/Industrial	ALCALDE	Nombramiento Ministro
Ramón Garay-Gordóvil	Gerente de “La Previsora”	1º tte alcalde	1º
Luis Echeverría	Industrial	2º tte alcalde	2º
Juan Cortázar Larrea	Contratista	3º tte alcalde	1º
Cayetano Ezquerria	Industrial	4º tte alcalde	3º
Carlos Caballero	Industrial	5º tte alcalde	1º
Juan Martínez Lanas	Maestro	6º tte alcalde	3º
Pedro Ugarte Viteri	Industrial	7º tte alcalde	1º
Javier Vera-Fajardo	Empleado	8º tte alcalde	3º
Manuel Sáenz de Argandoña	Ajustador	Concejal	2º
Faustino Bediaga	Aparejador	Concejal	3º
Jesús Zárate	Comerciante	Concejal	2º
Elías Aguirrezábal	Médico	Concejal	3º
Rafael Fernández de Retana	Industrial	Concejal	3º
Jesús Santamaría Martínez	Gerente	Concejal	2º
Ricardo Ruiz de Gauna	Abogado	Concejal	1º
José Luis Armentía	Industrial	Concejal	2º
Juan Cruz Arana	Contratista	Concejal	2º
Rafael Díaz de Alda	Perito agrónomo	Concejal	1º

**1964-1967**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Luis Ibarra Landete	Militar/Industrial	ALCALDE	Nombramiento Ministro
José López de Armentia	Militar	1º tte alcalde	3º
Ricardo Ruiz de Gauna	Abogado	2º tte alcalde	1º
Jesús Santamaría	Gerente	3º tte alcalde	2º
Rafael Díaz de Alda	Perito agrónomo	4º tte alcalde	1º
José Luis Armentia	Industrial	5º tte alcalde	2º
Juan Cruz Arana	Contratista	6º tte alcalde	2º
Juan Martínez Lanas	Maestro	7º tte alcalde	3º
Rafael Fernández de Retana	Industrial	8º tte alcalde	3º
Elías Aguirrezábal	Médico	9º tte alcalde	3º
Daniel Anacabe	Empleado	Concejal	1º
Raúl Isaías Díaz Romero	Obrero	Concejal	1º
Doroteo Fraile	Abogado	Concejal	2º
Victoriano García de Albéniz	Industrial	Concejal	3º
Fernando Gonzalo-Bilbao	Farmacéutico	Concejal	1º
Luis Mingo de Benito	Médico	Concejal	3º
José Luis Ortiz de Guzmán	Industrial	Concejal (fallecido en el mandato)	2º
José Ruiz de Infante	Labrador	Concejal	2º
Pedro Ugarte Viteri	Industrial	Concejal	1º

El 20 de junio de 1966 cesa Luis Ibarra, que es nombrado gobernador civil de Guadalajara. Le sustituye Manuel María Lejarreta Allende.

**Febrero 1967-Diciembre 1968**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Manuel María Lejarreta Allende	Abogado	Alcalde	Nombramiento Ministro
José López de Armentia	Militar	1º Tte. Alcalde	3º
Victoriano García de Albéniz	Industrial	2º Tte. De Alcalde	3º
Pedro María Pérez de Lazarraga	Corredor de comercio	3º Tte. De Alcalde	3º
Doroteo Fraile Moral	Abogado	4º Tte. Alcalde	2º
Luis Mingo de Benito	Médico	5º Tte. Alcalde	3º
José Ruiz de Infante	Labrador	6º Tte. Alcalde	2º
Fernando Gonzalo-Bilbao	Farmacéutico	7º Tte. Alcalde	1º
Jesús Garayalde	Químico	8º Tte. Alcalde	1º
Alberto Ruiz de Arechavaleta	Abogado-Procurador	9º Tte. Alcalde	3º
Daniel Anacabe Laspiur	Empleado	Concejal	1º
Raúl Isaías Díaz Romero	Obrero	Concejal	1º
José María Mongelos	Médico	Concejal	1º
José Pérez Valderrama	Obrero	Concejal	1º
Julio Ruiz de Mendoza	Labrador	Concejal	2º
Alberto Gómez San José	Funcionario administrativo	Concejal	2º
Julio Gómez de Balugera	Industrial	Concejal	2º
Carlos Estarrona	Empleado administrativo	Concejal	2º
Ramón Buesa	Comerciante	Concejal	3º

**Diciembre 1968-Febrero 1971**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Manuel María Lejarreta	Abogado	Alcalde	Nombramiento Ministro
José López de Armentia	Militar	1º Tte. Alcalde	3º
Victoriano García de Albéniz	Industrial	2º Tte. Alcalde	3º
Pedro María Pérez de Lazarraga	Corredor de Comercio	3º Tte. Alcalde	3º
Luis Mingo de Benito	Médico	4º Tte. Alcalde	3º
José Ruiz de Infante	Labrador	5º Tte. Alcalde	2º
Fernando Gonzalo-Bilbao	Farmacéutico	6º Tte. Alcalde	1º
Jesús Garayalde	Químico	7º Tte. Alcalde	1º
Alberto Ruiz de Arechavaleta	Abogado-Procurador	8º Tte. Alcalde	3º
Carlos Estarrona	Empleado administrativo	9º Tte. Alcalde	2º
Daniel Anacabe	Empleado	Concejal	1º
Raúl Isaiás Díaz Romero	Obrero	Concejal	1º
José María Mongelos	Médico	Concejal	1º
José Pérez Valderrama	Obrero	Concejal	1º
Julio Ruiz de Mendoza	Labrador	Concejal	2º
Alberto Gómez San José	Funcionario administrativo	Concejal	2º
Julio Gómez de Balugera	Industrial	Concejal	2º
Doroteo Fraile Moral	Abogado	Concejal	2º
Ramón Buesa	Comerciante	Concejal	3º

**Febrero 1971-Enero 1972**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
Manuel María Lejarreta	Abogado	Alcalde	Nombramiento ministro
José María Mongelos	Médico	1º Tte. Alcalde	1º
Pedro María Pérez de Lazarraga	Corredor de comercio	2º Tte. Alcalde	3º
Alberto Ruiz de Arechavaleta	Abogado-Procurador	3º Tte. Alcalde	3º
Julio Gómez de Balugera	Industrial	4º Tte. Alcalde	2º
Juan Manuel Vera-Fajardo	Militar	5º Tte. Alcalde	3º
Alberto Gómez San José	Funcionario administrativo	6º Tte. Alcalde	2º
José Pérez Valderrama	Obrero	7º Tte. Alcalde	1º
Luis Ángel Garagalza	Ingeniero	8º Tte. Alcalde	3º
José Vidal Sucunza	Maestro/Abogado	9º Tte. Alcalde	1º
Jesús Garayalde	Químico	Concejal	1º
Alfredo Marco Tabar	Abogado (Oficial técnico del Ayto.)	Concejal	1º
Victoriano Marcos Alonso	Obrero (DKW)	Concejal	1º
Julio Ruiz de Mendoza	Labrador	Concejal	2º
José Ramón Víctor López de Maturana		Concejal	2º
Fausto Blanco Blanco		Concejal	2º
José Antonio Manrique		Concejal	2º
Ramón Buesa	Comerciante	Concejal	3º
José Luis Baroja	Director comercial Esmaltaciones San Ignacio	Concejal	3º

En enero de 1972 Manuel María Lejarreta fue destituido de la alcaldía para pasar a presidir la Diputación Foral de Álava. Fue sustituido de modo interino por José María Mongelos.

**Enero 1972-Marzo 1973**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
José María Mongelos	Médico	Alcalde	Nombramiento ministro (Alcaldía interina)
Juan Manuel Vera-Fajardo	Militar	1º Tte. Alcalde	3º
Julio Gómez de Balugera	Industrial	2º Tte. Alcalde	2º
Pedro M <sup>a</sup> Pérez de Lazarraga	Corredor de comercio	3º Tte. Alcalde	3º
Alberto Ruiz de Arechavaleta	Abogado-Procurador	4º Tte. Alcalde	3º
Alberto Gómez San José	Funcionario administrativo	5º Tte Alcalde	2º
José Pérez Valderrama	Obrero	6º Tte. Alcalde	1º
Luis Ángel Garagalza	Ingeniero	7º Tte. Alcalde	3º
Alfredo Marco Tabar	Abogado (Oficial técnico del Ayto.)	8º Tte. Alcalde	1º
José Vidal Sucunza	Maestro/Abogado	9º Tte. Alcalde	1º
Jesús Garayalde	Químico	Concejal	1º
Victoriano Marcos Alonso	Obrero (DKW)	Concejal	1º
Julio Ruiz de Mendoza	Labrador	Concejal	2º
José R. V. López de Maturana		Concejal	2º
Fausto Blanco Blanco		Concejal	2º
José A. Manrique Ruiz		Concejal	2º
Ramón Buesa	Comerciante	Concejal	3º
José L. Baroja	Director comercial		
	Esmaltaciones San Ignacio	Concejal	3º

**Marzo 1973-Febrero 1974**

<b>Nombre</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tercio</b>
José María Mongelos Osarte	Médico	Alcalde	Nombramiento ministro (Alcaldía interina)
Juan Manuel Vera-Fajardo	Militar	1º tte. alcalde	3º
Julio Gómez de Balugera	Industrial	2º tte. alcalde	2º
Alberto Ruiz de Arechavaleta	Abogado/Procurador	3º tte. alcalde	3º
Alberto Gómez San José	Funcionario administrativo	4º tte. alcalde	2º
José Pérez Valderrama	Obrero	5º tte. alcalde	1º
Luis Ángel Garagalza	Ingeniero	6º tte. alcalde	3º
Alfredo Marco Tabar	Abogado (Oficial técnico Ayto.)	7º tte. alcalde	1º
José Vidal Sucunza	Maestro/Abogado	8º tte. alcalde	1º
José Luis Baroja	Director comercial		
	Esmaltaciones S. Ignacio	9º tte. alcalde	3º
Pedro M <sup>a</sup> Pérez Lazarraga	Corredor de Comercio	Concejal	3º
Jesús Garayalde	Químico	Concejal	1º
Victoriano M. Alonso	Obrero (DKW)	Concejal	1º
Julio Ruiz de Mendarózqueta	Labrador	Concejal	2º
José R. V. López de Maturana		Concejal	2º
Fausto Blanco Blanco		Concejal	2º
Ramón Buesa	Comerciante	Concejal	3º
José Antonio Manrique		Concejal (renuncia al cargo: 21-III-1973)	2º

### Febrero-Octubre 1974

Nombre	Profesión	Cargo	Tercio
José Casanova-Tejera	Juez municipal	Alcalde	Nombramiento ministro
Juan M. Vera-Fajardo	Militar	1º Tte. Alcalde	3º
Juan Ruiz de Apodaca	Militar	2º Tte. Alcalde	3º
José Luis Baroja	Director comercial		
	Esmaltaciones S. Ignacio	3º Tte. Alcalde	3º
José Vidal Sucunza	Maestro/Abogado	4º Tte. Alcalde	1º
Luis Ángel Garagalza	Ingeniero	5º Tte. Alcalde	3º
Alfredo Marco Tabar	Abogado (oficial técnico Ayto.)	6º Tte. Alcalde	1º
José R. V. López de Maturana		7º Tte. Alcalde	2º
José Pérez Valderrama	Obrero	8º Tte. Alcalde	1º
José Ángel Cuerda	Abogado/Profesor Jesús Obrero	9º Tte. Alcalde	1º
María Jesús Aguirre	Asistente social	10º Tte. Alcalde	1º
Fausto Blanco		Concejal	2º
Victoriano M. Alonso	Obrero (DKW)	Concejal	1º
Mercedes Villacián	Profesora enseñanza media	Concejal	3º
Celestino González Barrio	Maestro	Concejal	1º
Miguel Ortiz Osés	Empleado de banca	Concejal	2º
Jesús Sáez Tobillas	Tornero	Concejal	2º
Benigno Leguineche	Economista	Concejal	3º
María Ángeles Cobas	Locutora de Radio Vitoria	Concejal	2º
Francisco Blanco López de Armentia	Empresario de construcción	Concejal	2º
Ramón Ortiz de Latierra	Empresario de metalurgia	Concejal	2º
Roberto Ramón Suso Sancho	Economista	Concejal	3º

### 22 Octubre 1974

Nombre	Profesión	Cargo	Tercio
José Casanova-Tejera	Juez municipal	Alcalde	Nombramiento ministro
Juan Manuel Vera-Fajardo	Militar	1º tte. alcalde	3º
Juan Ruiz de Apodaca	Militar	2º tte. alcalde	3º
Alfredo Marco Tabar	Abogado (oficial técnico Ayto.)	3º tte. alcalde	1º
José Ángel Cuerda	Abogado/Profesor Jesús Obrero	4º tte. alcalde	1º
Ramón Ortiz de Latierra	Empresario metalurgia	5º tte. alcalde	2º
José Pérez Valderrama	Obrero	6º tte. alcalde	1º
Roberto R. Suso Sancho	Economista	7º tte. alcalde	3º
Fausto Blanco Blanco		8º tte. alcalde	2º
Miguel Ortiz Osés	Empleado de banca	9º tte. alcalde	2º
José R. V. López de Maturana		10º tte. alcalde	2º
José Luis Baroja	Director comercial		
	Esmaltaciones S. Ignacio	Concejal	3º
José Vidal Sucunza	Maestro/Abogado	Concejal	1º
Luis Ángel Garagalza	Ingeniero	Concejal	3º
María Jesús Aguirre	Asistente social	Concejal	1º
Victoriano Alonso	Obrero (DKW)	Concejal	1º
Mercedes Villacián	Profesora enseñanza media	Concejal	3º
Celestino González Barrio	Maestro	Concejal	1º
Jesús Sáez Tobillas	Tornero	Concejal	2º
Benigno Leguineche	Economista	Concejal	3º
María Ángeles Cobas	Locutora de Radio Vitoria	Concejal	2º
Francisco Blanco		Concejal	2º



Alcalde Luis Saracho (1946-1949).  
Autor: Anónimo. AMVG.



Alcalde Pedro Orbea (1949-1951).  
Autor: Anónimo. AMVG.



El alcalde Gonzalo Lacalle en el chupinazo de las Fiestas de la Virgen Blanca (4/8/1956).  
Autor: S. Arina. AMVG.



Toma de posesión del alcalde Manuel María Lejarreta ante Luis Ibarra y otras autoridades (1966).  
Autor: ARQUÉ. AMVG.



Visita de Francisco Franco para la consagración de la Catedral de María Inmaculada (24/9/1969).  
Autor: ARQUÉ. AMVG.



Alcalde José María Mongelos (1972-1974). Autor: ARQUÉ. AMVG.



Visita de mojones de los concejales (9/9/1974). Autor: S. Arina. AMVG.



Alcalde José Casanova-Tejera (1974-1977).  
Autor: Anónimo. AMVG.



**LAS DAMAS DEL HIERRO.  
EL PROCESO INDUSTRIALIZADOR DESDE  
UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, 1950-1975**

Aritza Sáenz del Castillo\*

\* Este trabajo se ha realizado gracias a la inclusión del autor dentro del "Programa para la formación de investigadores" del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).



La participación de las mujeres y su contribución como mano de obra al desarrollo de la industrialización vitoriana es uno de los aspectos más desconocidos de ese proceso histórico. Vitoria experimentó una transformación y una modernización sin precedentes en este periodo. El proceso industrializador iniciado en la década de los cincuenta cambió la fisonomía y el carácter de la ciudad en pocos años, comenzando su desaceleración a mediados de los setenta, con la crisis económica de 1973. Numerosas industrias se instalaron en la capital alavesa hasta 1975. Así, el sector secundario se convirtió en mayoritario, ocupando al 59,5% de su población activa a mediados de la década de los setenta<sup>1</sup>.

La profunda transformación de la ciudad se observa en dos escenas de 1950 y 1964. En 1950:

*“...Vitoria: “curas y militares...”*

*La capital alavesa (...) vive ajena a los problemas del tiempo. Parece como si algún extraño sortilegio la hubiera sumido en largo sueño de momentos ya vencidos. Con ellos respira y vive apartada de lo nuevo.*

*Vitoria es ciudad de miradores, puesto de observación entre el Norte y la Meseta. Las tendencias nuevas parecen ser vistas sin preocupar por muy sesudas personas desde el recato de un mirador. Pero las corrientes nuevas pasan y no penetran. Su ser, es el de estar ajeno.*

*Es capital, que se paró hace poco, en el siglo XIX y rezuma romanticismo. Vitoria vive en sí misma, tranquila, ajena... Por sus verdeados paseos discurren plácidos los curas leyendo libros. Es muy difícil al mirar en rededor, que la vista no tope siempre con media docena de monjas y militares...*

*Se vive en el siglo XIX porque en la ciudad habitan gentes del XIX.*

*Un sabor de clases pasivas envuelve todo.*

*No hay nada fundamental que rompa el silencio ni acelere el tiempo...”*

En los sesenta el mismo relato refiere:

*“... A Vitoria se llega por una gran avenida bordeada de industrias. Las nuevas edificaciones rodean y aprietan la ciudad aristocrática que parece haber despertado ya.*

*Una densidad humana elevada impone un fuerte sentido de movimiento, de tiempo justo. La población, que ha doblado a la de 1950, ha entrado de lleno en un tipo nuevo de vida. La industrialización marca una pauta distinta.*

*Ha experimentado un hecho tangible -la industrialización- y muchas sensaciones derivadas que han concurrido en tromba: las consecuencias de la auténtica revolución industrial que en estos años ha sufrido y que ha desviado el rumbo en el que parecía estáticamente puesta.*

*El viajero que llega a la más pequeña de las capitales vascongadas, a la ciudad de curas y militares, es al que extraña la transformación habida: de ciudad residencial a capital funcionalmente industrial. De los labios del forastero que llega sale siempre esta frase:*

*- ¡Hay que ver, cuánto ha cambiado Vitoria!”<sup>2</sup>.*

---

1 A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración y urbanización (Vitoria 1946-1965)*, Vitoria, 2007; P. M. Arriola, *Aspectos del crecimiento periférico de Vitoria-Gasteiz: enclaves marginales*, Vitoria, 1984; M. A. Zarate Martín, “Vitoria: Transformación y cambio de un espacio urbano”, *Boletín Sancho el Sabio*, nº 25, Vitoria, 1981.

2 J. M. López de Juan Abad, et. al., *Dinámica socio-urbana de la capital. Vitoria 1950-1964*, Vitoria, 1965.

Las mujeres fueron partícipes y sujetos activos de estos cambios, y a su vez se vieron influenciadas por ellos. Sin embargo, existe escasa bibliografía dedicada a las mujeres trabajadoras, entendiéndose como tales a las que participan en los mercados laborales. Reconstruiré en estas páginas el mercado de trabajo vitoriano de la segunda mitad del siglo XX, atendiendo a la participación de las mujeres en la actividad económica y, más concretamente, al empleo femenino. Así analizaré la evolución de las tasas de actividad femenina y la participación de las trabajadoras en los diferentes sectores productivos en Vitoria, poniendo especial énfasis en el sector industrial. Todo ello con especial atención a la interacción que el trabajo asalariado y extradoméstico de las mujeres pudo tener sobre el cambio experimentado en la sociedad española en esta fase del franquismo, pues la exteriorización de la mujer y su participación en los diferentes mercados de trabajo resquebrajaba parte del ideario nacional-católico y patriarcal que caracterizó sobre todo la primera parte de la dictadura<sup>3</sup>.

## LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

### La tasa de actividad femenina y su difícil cálculo

Los estudios realizados sobre los primeros procesos de industrialización en el siglo XIX, y antes, dejaron patente la participación de las mujeres en los incipientes mercados de trabajo fabriles. Dos corrientes teóricas sintetizan los efectos que los procesos de industrialización tienen sobre la participación laboral femenina. Por una parte están los funcionalistas, que consideran que el desarrollo industrial contribuyó a que las mujeres penetraran en el mundo del trabajo y la producción. Este proceso modernizador impulsó el abandono de su rol tradicional en las sociedades preindustriales que las vinculaba a la reproducción familiar. Este cambio permitió que las mujeres accedieran a la esfera productiva en un mayor grado, con lo que aumentaría su participación pública<sup>4</sup>.

Por el contrario, otros autores señalan que la industrialización y el sistema de producción novedoso asociado (*factory system*) trajeron la separación de la esfera productiva de la reproductiva, lo que transformó las formas de producción protoindustriales basadas en el trabajo familiar, donde la participación de las mujeres era imprescindible. Con la industrialización se elabora un nuevo rol social que vincula a las mujeres con las tareas reproductivas y domésticas dentro del hogar, ya claramente diferenciadas de la esfera productiva. La asunción y generalización de este rol, vinculado a la emergente ideología liberal-burguesa, conduciría al abandono por parte de las mujeres de las tareas productivas realizadas en el mercado y a un descenso en el empleo femenino<sup>5</sup>.

---

3 J. Roca i Girona, *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española*, Madrid, 1996.

4 I. Pinchbeck, *Women Workers and the Industrial Revolution, 1750-1850*, London, 1969; R. M. Hartwell, *The industrial revolution and Economic Growth*, London, 1971; W. Goode, *World Revolution and Family Patterns*, New York, 1974.

5 A. Clark, *Working Life of women in the Seventeenth Century*, London, 1982 (or. 1929); L. A. Tilly y J. W. Scott, *Women, Work and Family*, New York, 1978.

Investigaciones recientes, a partir de estudios microanalíticos han cuestionado los modelos clásicos de la evolución de la actividad femenina. El hecho de enmarcar la actividad económica de las mujeres en la doble perspectiva de los mercados de trabajo locales y de las estrategias familiares de supervivencia y de movilidad social han contribuido a renovar los planteamientos metodológicos de análisis del mercado de trabajo<sup>6</sup>. De esta manera, las investigaciones sobre las economías familiares, sus necesidades y estrategias, han puesto de manifiesto el problema del subregistro de la actividad femenina, la existencia de mercados sumergidos de trabajo<sup>7</sup>, así como la naturaleza discursiva de las fuentes censales<sup>8</sup>. Todo ello ha contribuido a cuestionar los modelos interpretativos sobre la evolución de la participación de las mujeres en los mercados de trabajo industriales.

Antes de iniciar cualquier análisis es conveniente tener en cuenta la escasa fiabilidad de las fuentes disponibles. En los censos de población, la actividad laboral y el trabajo son conceptos identificados únicamente con el empleo y realizado fuera del hogar. Por ello, la reconstrucción de las tasas de actividad femenina se ha constituido en un problema historiográfico de primer orden<sup>9</sup>.

Los censos de población contienen un marcado componente discursivo y de su lectura se desprende un determinado modelo social, especialmente en lo que concierne al género, es decir, a las funciones de los hombres y de las mujeres. Estos datos estadísticos tienden, por tanto, a representar en cada momento la sociedad considerada ideal. La retórica franquista ensalzó la figura del “hombre ganador de pan” (*male bread winner*) y la “mujer ángel del hogar o ama de casa”, a través de múltiples vías<sup>10</sup>. El cabeza de familia, acorde con los planteamientos del salario familiar, debía tener el monopolio de la actividad laboral extradoméstica y mantener a su esposa “desocupada”. Las mujeres debían figurar como no activas en los censos; sobre todo si eran mujeres casadas<sup>11</sup>.

---

6 P. Pérez-Fuentes Hernández, *Ganadores de Pan y Amas de Casa*, Bilbao, 2004; “El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas”, *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 2, pp. 219-245, 1995; C. Borderías (ed.), *La historia de las mujeres. Perspectivas actuales*, Barcelona, 2009.

7 P. Pérez-Fuentes Hernández, *Vivir y morir en las minas: estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína, 1877-1913*, Bilbao, 1993; R. García Abad, “Mercado de Trabajo y Estrategias Familiares en las mujeres durante la primera industrialización vizcaína: el hospedaje”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, Vol. 28, pp. 93-115, 1999; A. Pareja, “Pequeños negocios femeninos, grandes aportaciones para la familia. Las mujeres bilbaínas a principios del siglo XX”. Comunicación presentada al XIII Coloquio Internacional de la AEIHM. Barcelona, 19-21 Octubre 2006.

8 M. Arbaiza, “La cuestión social como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España (1869-1930)”, *Historia Contemporánea*, 21, 2000, pp. 395-458.

9 C. Sarasúa, L. Gálvez (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. San Vicente del Raspeig, 2003; K. Blunden y B. Hill, “Women, work and census: a problem for Historians of Women”, *History Workshop Journal*, 35, 1993, pp. 78-94; P. Pérez-Fuentes Hernández, “El trabajo de las mujeres...”, *Ganadores de Pan...*; C. Borderías y P. López Guallar, *La teoría del salario obrero y la subestimación del trabajo femenino en Ildelfonso Cerdà*, Barcelona, 2001.

10 La legislación laboral franquista contribuyó a perpetuar este modelo pues el Fuero del Trabajo, la ley de subsidios familiares y el plus familiar, la excedencia forzosa por matrimonio, el decreto de trabajos prohibidos a las mujeres por la insalubridad y peligrosidad, etc. sancionaron severamente las prácticas laborales femeninas.

11 P. Pérez-Fuentes Hernández, “El trabajo de las mujeres...”.

La definición de actividad y, correlativamente, de la población activa fue adecuada a las características de este modelo familiar. La actividad se desarrollará fuera del ámbito reproductivo, estará orientada a la producción de bienes y servicios cara al mercado, obedecerá a una transacción económica bajo la salarización del trabajo, será continua, a tiempo completo, legal y declarada ante los organismos estatales.

La elaboración de los censos bajo estos dictámenes tiene para colectivos muy concretos de la sociedad, y en particular para las mujeres, un déficit de reconocimiento y una ocultación de su actividad por no ajustarse en la mayoría de los casos a la realidad. La actividad de un colectivo amplio de mujeres, y muy especialmente de las casadas, se caracterizaba por el trabajo sumergido, el trabajo por horas, el trabajo temporal, el trabajo a domicilio, las tareas del hogar, etc., actividades que se complementaban con la función reproductora de la fuerza de trabajo que les era encomendada<sup>12</sup>. La mujer casada, dentro de una estrategia económica familiar, también pudo abstraerse de declarar cualquier actividad o trabajo remunerado que realizase, bien por preservar su derecho sobre los subsidios familiares o quizá por “mantener el estatus declarando lo que se consideraba como la ocupación adecuada para una mujer, sobre todo si era casada”<sup>13</sup>, amparando bajo el epígrafe de “sus labores” toda actividad realizada.

Los cuestionarios empleados en la elaboración de la estadística censal y la forma de recogida de datos son también señalados como causa de infravaloración de la población activa femenina todavía en el censo de 1970, según C. Borderías, ya que se produce un desfase notable respecto a los resultados obtenidos a través de la Encuesta de Población Activa. El carácter científico que rodea a las fuentes estadísticas oficiales es discutible. La población activa derivada de los datos y encuestas oficiales es resultado de una acción subjetiva, en tanto que la definición es de uno mismo como activo/no activo. Y hay que insistir en que la autoclasificación profesional está influenciada por la ideología dominante en cada periodo o por la de cada sujeto. Además, la interpretación que de la información transmitida pueda realizar el encuestador también cuestiona su veracidad<sup>14</sup>.

En el periodo que corresponde a este estudio “no es la actividad, sino la significación de la misma, definida a través de las prácticas sociales, la que es objeto de análisis por parte de los historiadores”. Aun tratándose de una fuente con serias limitaciones y que exige una utilización crítica, los censos de población permiten aproximarse a los grandes cambios que se produjeron en el mundo del trabajo, y que afectaron muy especialmente a la estratificación socioeconómica de las mujeres. Los censos son la fuente que resume a grandes rasgos la creciente segregación y jerarquización de género que se establece entre las diferentes modalidades de trabajo y el significado de este proceso<sup>15</sup>.

---

12 J. Pérez, *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977)*. *Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, 2001; C. Sarasúa y C. Molinero, “Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género” en C. Borderías (ed.), *La historia de las mujeres...*

13 P. Pérez-Fuentes, *Ganadores de Pan...*

14 M. A. Durán, *De puertas adentro*, Madrid, 1987, p. 202; C. Borderías, *Entre Líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Cía. Telefónica 1924-1980*, Barcelona, 1993.

15 P. Pérez-Fuentes Hernández, “El trabajo de las mujeres...” y *Ganadores de Pan...*

La participación de las mujeres en el mercado laboral vitoriano se analiza a través de la tasa de actividad femenina (TAF). Ésta se corresponde con el peso que tiene la Población Activa femenina dentro del conjunto de mujeres que por edad, según la legislación vigente<sup>16</sup>, están capacitadas para trabajar. Este dato permite desarrollar un análisis diacrónico, que suaviza la perturbación provocada por los contrastes demográficos de los diferentes periodos a estudiar. La comparativa entre las tasas de actividad femenina de Vitoria y las de Pamplona, Barcelona y el conjunto de España, por sus semejanzas y contrastes, permite tener una primera aproximación a los diferentes niveles de participación femenina en el desarrollo industrial, económico y social.

**Tasa de Actividad Femenina  
(T.A.F. 14-65 años)**

	1930	1940	1950	1960	1970	1975
<b>Vitoria</b>	26,7	22,6	24,3	29,7	24,1	25,3
<b>Pamplona*</b>	27,8	24,1	32,7	31,4	26,3	26,8
<b>Barcelona<sup>1</sup></b>	30,3	22,7	23,3	22,3	19,5	30,6
<b>España**</b>	9	8,3	11,8	13,5	17,2	

Fuentes: Elaboración propia a partir de Censos y Padrones de Población, INE.

\* F. Mendiola, *Inmigración, familia y empleo. Estrategias familiares en los inicios de la industrialización. Pamplona (1840-1930)*, Bilbao, 2002.

\*\* L. Benería, *Mujer, economía y patriarcado durante la España franquista*, Barcelona, 1977.

<sup>1</sup> Las tasas de actividad femenina de Barcelona están calculadas sobre el total de la población femenina (C. Borderías, *Entre Líneas...*, p. 69).

De partida destaca el similar comportamiento de la tasa de actividad femenina de Vitoria y Pamplona durante todo el periodo, frente a los índices divergentes de Barcelona y del conjunto de España. Nuestro estudio comienza en 1930, cuando la tasa de actividad femenina se sitúa por encima del 25 por ciento en las tres ciudades, destacando la más temprana industrialización de Barcelona, con un treinta por ciento, mientras en España no llega a alcanzar el diez. En 1940, este índice se reduce ostensiblemente en las cuatro áreas geográficas y coincide con el desarrollo de las políticas laborales discriminatorias impulsadas por el régimen franquista, que limitaron la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Durante la posguerra, la recuperación es lenta y la tasa de actividad femenina en Vitoria asciende ligeramente, mientras en Pamplona y España crece con mayor fuerza. En la década de los 50 la participación de las mujeres en el mercado de trabajo vitoriano experimenta un crecimiento intenso, que sitúa la tasa de actividad femenina en un valor superior al de partida. Esta tendencia se ve interrumpida en la década de los 60, descendiendo los valores por debajo de la tasa de diez años antes. Esta caída de la participación femenina en la actividad laboral, que ya se dio en Pamplona con anterioridad, también se manifiesta en otras ciudades de España, a pesar de la expansión económica y de la reforma en la legislación laboral de 1962, que permitía el trabajo de las mujeres casadas. En Barcelona,

<sup>16</sup> La legislación laboral franquista situaba el grupo de población en edad activa entre los 14 y los 64 años.

la crisis de la industria textil, altamente feminizada, está en la causa de esa reducción. Según la corriente historiográfica que concibe a las mujeres trabajadoras como ejército de reserva de mano de obra necesaria para el desarrollo del mercado y del capital, la fuerte crecida en la participación femenina de las décadas de los cincuenta y sesenta se produjo debido a que la tasa de actividad masculina alcanzó su punto de saturación. El descenso posterior tiene su origen en la inmigración y el aporte de nueva mano de obra masculina, que hizo prescindible la participación de las mujeres<sup>17</sup>. En el primer quinquenio de los 70 las tasas de Pamplona y Vitoria se recuperan ligeramente, y las de Barcelona y España alcanzan la mayor cota de todo el periodo.

El descenso de la tasa de actividad femenina en Vitoria en pleno periodo de expansión económica contrasta con las previsiones realizadas y con las descripciones aportadas por otras fuentes que narraron la actividad profusa de las mujeres en la década desarrollista. Los datos oficiales de población activa femenina de determinados enclaves urbanísticos, aportados por P. M. Arriola, contrastan con las descripciones que de estos barrios realizan los artículos de la prensa local. La participación de las mujeres en la población activa en los barrios de composición mayoritariamente inmigrante, como el de Abechuco, sobre una lectura de los padrones municipales, arrojaba unas tasas de actividad muy bajas, por debajo de la media de la ciudad, que contrastaban con la preocupación reinante en la prensa sobre la cuestión del trabajo de la mujer en estos lugares<sup>18</sup>.

La preocupación por el trabajo de las mujeres de nuevo está presente en una investigación sociológica sobre la problemática urbana, realizada en Vitoria bajo las directrices de Cáritas Diocesana, en 1965. En este estudio, los habitantes de determinados barrios consideraban la elevada participación femenina como un problema social de primer orden y que iba en aumento. Un problema social puede definirse de manera clásica como la “inadecuación de la realidad a las normas”, donde éstas representan los sistemas de valores –legales, ideológicos, culturales, espirituales– vigentes en una sociedad determinada<sup>19</sup>. Acordes con el discurso oficial, esas normas apuntaban que esta participación femenina traería consigo la crisis de la familia tradicional y el descuido de los niños.

En otros núcleos poblacionales, como Abechuco y Errecaleor, la preocupación ya no era por el trabajo de las mujeres, que lo consideraban necesario, sino por el de los niños. Así, las encuestas realizadas en los primeros sesenta a la población de estos barrios hacían referencia al trabajo de los niños, ante la insuficiencia de los jornales familiares debido al bajo nivel profesional. La preocupación por el incremento de la participación laboral femenina recogida en esta encuesta pone en tela de juicio la disminución de la tasa de actividad femenina, ya que el trabajo de las mujeres estaba presente en la vida cotidiana de muchas familias e iba en aumento.

Otras fuentes de diversa índole también incidieron en la participación destacada de las mujeres en los distintos mercados de trabajo. Entre éstas, las instituciones u organismos de carácter

---

17 M<sup>a</sup> J. Frau Llinares, *Mujer y trabajo. Entre la producción y la reproducción*, Alicante, 1999, p. 55.

18 P. M. Arriola, *Aspectos del crecimiento...*

19 J. M. López de Juan Abad, et. al., *Dinámica socio-urbana...*, p. 186.

familiar adquirieron un protagonismo relevante. Estas asociaciones estaban muy ideologizadas y guardaban estrechos vínculos con la Sección Femenina de la Falange. En 1968, la recién creada Asociación Alavesa del Hogar proclamaba entre sus objetivos: “Queremos conseguir que la mujer no tenga que salir fuera de casa para trabajar y que se dedique ella misma a la educación de sus hijos”<sup>20</sup>. En este mismo sentido se manifestaba el Boletín Informativo de Asociaciones Familiares de Álava, *Foguera*, dependiente de la Delegación Provincial de Asociaciones. Ante el IIº Congreso Nacional de la Familia Española, a celebrar en 1961, la asamblea provincial, en la segunda ponencia relativa al trabajo de la mujer casada, verificaba los trabajos extradomésticos que las necesidades familiares les empujaban a realizar. Aun teniendo en cuenta la discursividad y la ideología que impregnaban estos planteamientos, las declaraciones demostraban que la presencia de mujeres casadas entre la población activa era notable, pese a que las estadísticas y fuentes oficiales en el recuento de esta población las ocultasen.

El origen de este desfase entre la realidad descrita por las fuentes cualitativas y los niveles de actividad que se desprenden de las fuentes que recogen la ocupación de la población (censos, padrones) puede explicarse por la invisibilidad y el subregistro a que eran sometidas las prácticas laborales femeninas. El informe sociológico de FOESSA de 1970 corrobora esta tesis, que explicaría las bajas tasas oficiales de actividad femenina. Las encuestas realizadas por esta fundación y los datos aportados por DATA<sup>21</sup> reflejan “que la proporción de amas de casa que trabajaban superaba todo lo que podíamos esperar si partíamos sólo de las cifras oficiales que registran el trabajo femenino. (...) Las amas de casa trabajaban fuera y dentro de casa, en diversos oficios que trascendían claramente la tradicional denominación de ‘sus labores’”. Ello demuestra claramente que las cifras oficiales sobre el empleo femenino no son muy exactas y tienden a ocultarlo. Es curioso que el Instituto de Estudios Sindicales de la OSE (Organización Sindical Española), en sus Cuadernos de Formación Sindical Superior, en un capítulo dedicado al análisis del “Desarrollo económico y el trabajo de la mujer”, reproduzca íntegramente, línea por línea, las conclusiones emitidas por el Informe FOESSA, pero, a su vez, omite deliberadamente las partes que contienen las críticas a las fuentes estadísticas oficiales.

Esta contradicción entre la caída de la tasa de actividad femenina y el crecimiento económico de la provincia también está en relación con la existencia de mercados de trabajo sumergidos donde se empleaba un número importante de mujeres, y que afectaba en mayor medida a los núcleos de población inmigrante<sup>22</sup>.

Sabemos que los mercados de trabajo irregulares están presentes en todos los sectores productivos. Así, en el sector servicios destaca la invisibilidad de parte de las mujeres dedicadas al servicio doméstico. La consulta de la empresa Limpiezas El Sol, adjudicataria de las tareas de limpieza de los locales de Vitoriana de Espectáculos S.A. (teatros y cines vitorianos), constata la existencia de un mercado de trabajo paralelo y sumergido. Con la entrada en vigor de los nuevos

---

20 *Pensamiento Alavés*, 7 de marzo de 1968.

21 FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social de España*, Madrid, 1970; DATA, *Comportamiento y actitudes de las economías domésticas hacia el ahorro y el consumo*, Madrid, 1968.

22 Colectivo IOE, *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, 2001, p. 75; Mª J. Frau Llinares, *Mujer y trabajo...* p. 88.

Seguros Sociales de los trabajadores, en 1963, la empresa se vio obligada a formalizar las cuotas correspondientes a una jornada normal, mientras las trabajadoras de esta empresa únicamente trabajaban cuatro horas. Parte de las trabajadoras realizaban tareas de limpieza en otras empresas, con las que era posible la repartición de estas obligaciones; mientras, existía otro grupo de trabajadoras “que trabajan como interinas o sirvientas en casas particulares y no les interesa que tal se conozca, y ocultando la verdad resulta un perjuicio manifiesto para el que suscribe, pues si efectivamente estas trabajadoras trabajan ocho horas, solo son únicamente cuatro para la empresa ‘El Sol’, y las otras cuatro o más para trabajos particulares, siendo el que suscribe el único en satisfacer las cuotas de los Seguros Sociales en toda su extensión. Estas señoras no quieren repercutir sus devengos de las horas que trabajan por su cuenta a los propietarios donde prestan sus servicios”<sup>23</sup>. Esta declaración ante la Delegación de Trabajo está en sintonía con la evolución del servicio doméstico hacia la invisibilidad, denunciada por el estudio sociológico de FOESSA. El servicio doméstico tradicional retrocedía y era sustituido por la asistencia puntual de empleados o empleadas de hogar que “trabajan sólo algunas horas, no están inscritas en ningún montepío, ni cobran seguros sociales”<sup>24</sup>.

Las memorias anuales del Sindicato de Actividades Diversas también resaltan la ocultación del trabajo de las mujeres en diferentes tareas relacionadas con el sector servicios. La rama de peluquería de señoras, en numerosas ocasiones, denunció la existencia de establecimientos donde no daban de alta a sus empleadas, dejando a éstas fuera de toda contabilidad de personal activo (Memorias de 1965, 1971, 1972, 1973 y 1974). El intrusismo adquirió protagonismo en esta actividad profesional, pues era frecuente la iniciativa de este sindicato para acabar con estas prácticas sumergidas. Numerosas mujeres se dedicaron a la actividad de peluquería sin poseer el permiso correspondiente otorgado por el Sindicato, que certificaba la Capacitación Profesional en estas tareas. Sin este certificado los ayuntamientos no podían cursar los permisos de apertura de establecimientos de peluquería. El intrusismo denunciado apunta en otra dirección, donde la profesión de peluquería era realizada de forma clandestina, muchas veces en el propio hogar y sin ser registrada en la contabilidad económica y estadística de este sindicato a todos los niveles<sup>25</sup>.

Dentro de este mismo sector servicios, los trabajos destinados al alojamiento y mantenimiento de huéspedes fue una actividad laboral típica de mujeres y habitualmente sumergida. El caso estudiado de Ermua (Vizcaya) es un ejemplo de cómo en esta década de fuerte desarrollo industrial proliferaron las actividades sumergidas vinculadas al sector servicios, no sólo de hospedaje, y cómo las mujeres eran las que participaban de estos mercados<sup>26</sup>. Vitoria, al igual que Ermua, fue una población que soportó un gran flujo inmigratorio, donde la escasez de vivienda condicionó las estrategias de coresidencia de esas clases trabajadoras recién llegadas. En este

---

23 Archivo Histórico Provincial de Álava (en adelante, AHPA), Sección Delegación Provincial de Trabajo, Caja 125, 9-7-1963.

24 M. C. García Nieto, “Palomeras: un barrio obrero de Madrid durante el franquismo”, *Seminario de fuentes orales*, Madrid, 1988; J. Pérez Pérez, *Los años del acero...* p. 131; FOESSA, *Informe sociológico...* p. 1.064.

25 AHPA, Sección Sindicatos, Caja 568.

26 P. Pérez-Fuentes, *Ganadores de pan...*

contexto, “vivir de patrona” fue una de las soluciones que desahogó la precaria economía obrera, y ahí la actividad de las mujeres fue clave. El ejercicio de esta actividad requería de un permiso especial del Gobernador Civil, y debía ser declarada la entrada y salida de huéspedes. Muchas de las patronas ejercieron esta actividad al margen de estas autorizaciones, pues la existencia de una fuerte demanda provocó la aparición de un mercado sumergido de esta clase de servicios<sup>27</sup>.

Por su parte, en las actividades industriales la existencia de mercados irregulares fue manifiesta. En el análisis realizado sobre la evolución de cada sector podremos observar cómo numerosas ramas de la actividad destinaban parte de sus presupuestos a sufragar el coste del personal que realizaba su trabajo a domicilio. Entre las actividades con mayor presencia se encuentran las industrias de la piel y las de confección<sup>28</sup>. Esto no quiere decir que los demás sectores no demandasen mano de obra en este mercado paralelo e irregular, sino que su volumen respecto al total del coste de personal era pequeño. Aun así, tiene cierta consideración y son prácticas confirmadas por las trabajadoras de varias empresas. En Armentia, un pueblo periférico del distrito urbano de Vitoria, con una barriada de composición inmigrante -la que llevaba el nombre de Martín-Ballester<sup>29</sup>-, numerosas vecinas realizaban en su propio domicilio trabajos relacionados con el montaje de cremalleras para la empresa “Areitio”<sup>30</sup>.

Por último, también existen razones de tipo conceptual que acentúan este descenso, pues el censo de 1970 infravalora la participación femenina en la actividad en régimen de ayuda familiar -concepción del trabajo de las mujeres dentro de la familia como “no actividad”-. Esta invisibilidad afectará de manera acusada a las mujeres de los pueblos del *hinterland* vitoriano partícipes en las actividades agrarias, como ya denunciara Pilar Pérez-Fuentes en el caso de la primera industrialización vizcaína<sup>31</sup>. La participación en la actividad comercial que ejercían muchas mujeres bajo este régimen de trabajo también distorsionaba las tasas de actividad<sup>32</sup>.

## Las trabajadoras registradas en los diferentes sectores productivos vitorianos. Un mercado segmentado

Una vez puestos en tela de juicio los niveles de participación de las mujeres en el mercado de trabajo sobre una lectura de las fuentes censales, la siguiente cuestión que se nos plantea es saber en qué lugares desarrollaron sus prácticas laborales las trabajadoras registradas como activas en los censos y padrones de población de Vitoria de 1950, 1960, 1970 y 1975. Con este fin se estudiará su participación en los diferentes sectores productivos.

---

27 J. Babiano Mora (coord.), *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, 2007; A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada...* pp. 61-64; J. Pérez Pérez, *Los años del acero...*

28 Sobre la participación laboral femenina en mercados sumergidos de trabajo pertenecientes a este sector es un buen ejemplo la industria de calzado mallorquina. J. Escartín, “Producción dispersa, mercado de trabajo y economía sumergida: el calzado en Mallorca, 1830-1950”, en C. Sarasúa, *¿Privilegios o eficiencia? ...*, pp. 307-311.

29 Luis Martín-Ballester, gobernador civil de Álava durante la década de los cuarenta y principios de los cincuenta, fue el promotor de este proyecto residencial que arrancó en 1947 (P. M. Arriola, *Aspectos del crecimiento...*).

30 Entrevista realizada el 17 de abril del 2008 a E.G. y A.G., trabajadoras de esa empresa metalúrgica.

31 A. Peinado, *La discriminación de la mujer en el mercado de trabajo español: una aproximación empírica a la discriminación salarial*, Madrid, 1988; P. Pérez-Fuentes Hernández, *Vivir y morir en las minas...*

32 A. Pareja, “Pequeños negocios femeninos... Al examinar en un futuro los padrones municipales, determinaré con más exactitud la distorsión existente entre las fuentes oficiales y el registro de ciertas prácticas sociolaborales femeninas y sus posibles causas.

Al inicio de la década de los 50, Vitoria no contaba con un sector económico-productivo que destacara sobre los demás. La industria concentraba el 34,7% de la población activa, pero era seguida de cerca por el sector servicios, que aglutinaba al 28%, y por el comercio, que empleaba al 11,4%. El proceso industrializador de finales de los 50 alteró este equilibrio, pues fue la industria el único sector, junto con la construcción, que registró porcentualmente un ascenso destacado; el segundo sector en importancia en la capital, los servicios, distaba ya diecisiete puntos de aquél. En este intervalo, el porcentaje del sector primario desciende notablemente. Esta tendencia continuó durante la década de los sesenta, acrecentando la diferencia antes citada y consolidando al sector industrial como motor indiscutible de la economía vitoriana. En 1975 el sector industrial pierde peso ante el ligero ascenso de la construcción y del sector servicios. Vitoria constituye un caso especial, pues a diferencia de otros procesos de urbanización-modernización, el sector servicios no experimenta un gran desarrollo debido a que todavía no es una ciudad postindustrial, circunstancia que influirá en la transformación del mercado laboral femenino<sup>33</sup>.

#### Distribución de la Población Activa por sectores productivos. Vitoria 1950-1975

	<i>Agricultura</i>	%	<i>Industria</i>	%	<i>Construcción</i>	%
<b>1950</b>	2.428	11,3	7.477	34,7	2.004	9,3
<b>1960</b>	1.838	6,21	12.436	42,0	3.047	10,3
<b>1970</b>	1.160	2,4	25.252	53,3	4.540	9,6
<b>1975</b>	1.060	1,7	31.143	51,4	6.225	10,3

	<i>Comercio</i>	%	<i>Transporte</i>	%	<i>Servicios</i>	%	<i>Otros</i>	%
<b>1950</b>	2.457	11,4	994	4,6	6.029	27,9	104	0,5
<b>1960</b>	3.378	11,4	1.190	4,0	7.381	24,9	348	1,2
<b>1970</b>	5.396	11,4	1.792	3,8	8.874	18,7	398	0,8
<b>1975</b>	7.051	11,6	2.123	3,5	12.555	20,7	442	0,7

Fuentes: Elaboración propia a partir de Censos y Padrones de Población, INE.

33 El sector terciario se ha caracterizado tradicionalmente por su alta concentración de activos femeninos. En la década de los sesenta los servicios comunales, sociales y personales apenas registran un incremento de 135 personas, según las estadísticas oficiales, siendo un fenómeno extraño dado el proceso de urbanización experimentado y el efecto sobre el sector servicios que ello genera (L. Benería, *Mujer, economía y patriarcado*, p. 40; C. Borderías, *Entre Líneas...* p. 48; J. Babiano Mora (coord.), *Del hogar a la huelga...*).

**Distribución de la Población Activa Femenina por sectores productivos.  
Vitoria 1950-1975**

	<i>Agricultura</i>	%	<i>Industria</i>	%	<i>Construcción</i>		
<b>1950</b>	91	1,9	1.276	26,5	20	0,4	
<b>1960</b>	566	7,5	2.248	29,6	98	1,3	
<b>1970</b>	-	-	-	-	-	-	
<b>1975</b>	120	0,9	5.105	36,6	223	1,6	

	<i>Comercio</i>	%	<i>Transporte</i>	%	<i>Servicios</i>	%	<i>Otros</i>	%
<b>1950</b>	484	10	111	2,3	2.840	58,9	0	0
<b>1960</b>	982	12,9	79	1	3.611	47,6	8	0,1
<b>1970</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>1975</b>	2.843	20,4	241	1,7	5.390	38,7	20	0,1

Fuentes: Elaboración propia a partir de Censos y Padrones de Población, INE.

La población activa femenina, como muestran los datos del cuadro III, también fue partícipe de este cambio, pero de manera menos acusada. Los datos del censo de población de 1960 muestran que todavía la mayor parte de la población activa femenina se concentraba básicamente en el sector servicios, seguido del industrial a una distancia de dieciocho puntos. En el censo de 1970 no disponemos de datos que confirmen el mayor peso de las trabajadoras industriales dentro de la población activa femenina, ya que los concernientes a la capital no hacen distinciones de género; aun así, en la información de la población activa femenina de Álava, el sector industrial experimenta un ascenso de veintidós puntos, alcanzando la cota del 43%, y dado el mayor peso específico de Vitoria en la concentración industrial provincial, gran parte de este despegue tendría su origen en la población activa femenina de la capital. Así se confirma con los datos del padrón municipal de habitantes de 1975, donde la industria crece trece puntos. Se erige en el segundo sector en importancia entre las mujeres activas de la capital, a dos puntos del sector servicios, que registra un notable descenso porcentual; en tercer lugar se sitúa el comercio, que ha experimentado un gran desarrollo, casi triplicando sus efectivos. Como quedó patente en líneas precedentes, la veracidad de esta fuente hay que tomarla con cierta cautela; pese al gran despegue producido en la industria, que eclipsará a los demás sectores, el descenso porcentual que padece el sector servicios hay que matizarlo, pues es un sector que tiende hacia la invisibilidad<sup>34</sup>.

El sector secundario adquiere gran importancia dentro del empleo femenino, ya que la participación de las mujeres en la industria ha crecido de forma notable. Esto acarreará una leve

34 Obviando este análisis evolutivo de los sectores productivos más destacados en la participación femenina, hay que destacar la anomalía que se produce en los datos concernientes a la agricultura, pues en el sector, aun estando en claro retroceso, la participación femenina aumenta en 1960. Esto, sin duda, corresponde a los criterios de clasificación que los censos imprimen a las explotaciones agrícolas, pues es un sector que está organizado en régimen de explotación familiar, donde las mujeres siempre han trabajado pero no por ello han sido censadas como activas (P. Pérez-Fuentes, *Ganadores de pan...*, A. Peinado, *La discriminación de la mujer...*).

feminización del sector secundario que conllevará la redefinición de ciertas tareas productivas. La fábrica se convirtió en alternativa laboral para un índice elevado de jóvenes solteras. El ejemplo vitoriano es un caso especial de modernización del mercado laboral femenino, donde entre las mujeres se desarrolla con mayor fuerza el sector secundario que el terciario, debido a la peculiaridad de su industria.

## Mujeres, hombres y fábricas

La participación de las mujeres en la industria vitoriana se remonta a las primeras etapas de su industrialización. La que se desarrolló en Vitoria en los finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX fue débil y dilatada en el tiempo. Esto permitió la coexistencia de numerosos talleres familiares y artesanales junto a las primeras industrias modernas. Este incipiente desarrollo industrial demandó mano de obra femenina. En este periodo, determinadas actividades industriales fueron ejercidas preferentemente por mujeres. Los oficios de saqueras, naiperas o cerilleras fueron tradicionalmente actividades femeninas<sup>35</sup>. Ello quedó de manifiesto en la memoria colectiva y en el cancionero popular vitoriano.

*“No había en Vitoria más mujeres trabajando / que saqueras y naiperas del Carmelo y Casa Alfaro. / Hoy tenemos charoleras y otros oficios también, / y muy pronto las veremos fogoneras en el tren. / Si a esto no hallamos remedio, los hombres quehacer tendremos / de maridas en las casas al cuidado de los pucheros”*<sup>36</sup>.

Como avisaba el bardo popular, en la primera mitad del siglo XX las mujeres fueron ampliando y diversificando su participación en la industria vitoriana. La tradicional industria textil, parte de la industria de artes gráficas (naiperas) y la industria química emergente demandaron más mano de obra femenina, popularizándose entre las mujeres los oficios de modistas, costureras, tejedoras, yuteras, cartucheras, barnizadoras, etc.<sup>37</sup>.

Con el comienzo del franquismo arranca una nueva etapa. La nueva legislación laboral impulsada por el régimen inició una cruzada contra el trabajo extradoméstico de las mujeres, y muy especialmente contra el trabajo industrial, considerado altamente pernicioso<sup>38</sup>. El Fuero del Trabajo, redactado el 9 de marzo de 1938, asentó las bases de la política socio-laboral del Nuevo Estado y fue una de las leyes fundamentales que rigió durante todo el franquismo. La declaración II del apartado I proclamaba la “liberación de la mujer casada del taller y de la fábrica”<sup>39</sup>, y es un buen ejemplo de la hostilidad que profesaba el régimen hacia la participación de las mujeres en el sector industrial y en el trabajo fuera de casa, en general.

---

35 M. A. Zarate Martín, “Vitoria: Transformación y cambio...”, P. Manzanos Areal y F. Vives Casas, *La vida cotidiana de las mujeres en la Vitoria de los siglos XVIII y XIX*, Vitoria, 2005, pp. 186-202; A. Rivera, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria 1876-1936)*, Vitoria, 1992.

36 Letra de Alfredo Donnay, músico popular “vitorianista” y cofundador de la CNT vitoriana en 1920 (recogido por A. Rivera, en *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*, Vitoria, 2008).

37 En el padrón municipal de Vitoria de 1950 queda constancia de estos oficios en la declaración de actividad de numerosas mujeres.

38 J. Menéndez Pidal, *Derecho social español*, vol. II, Madrid, 1952, p. 52.

39 Su articulado guardaba gran similitud con la Carta di Laboro fascista en lo tocante al trabajo de las mujeres (E. R. Tannenbaum, *La experiencia fascista. Sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Madrid, 1975).

Ante la poca efectividad lograda, en 1957 se elaboró un nuevo decreto que, bajo la aureola de protección contra el peligro y la toxicidad de ciertas tareas industriales, volvía a sancionar la participación laboral de las mujeres en la industria<sup>40</sup>. Numerosos trabajos de investigación han centrado excesivamente su atención en la significación de estas leyes, que han generado una imagen oficialista del mercado de trabajo y han distorsionado la realidad del empleo femenino. Este texto pretende, en la medida de lo posible, poner en solfa la retórica de un régimen que pocas veces llevaba a la praxis sus discursos grandilocuentes, pues, como veremos a continuación, las prácticas laborales femeninas en las fábricas, en vez de verse interrumpidas, continuaron desarrollándose.

La estadística de la producción industrial elaborada por la Organización Sindical Española (OSE) nos permitirá analizar, desde una perspectiva de género, el importante desarrollo industrial acaecido en Álava en este periodo (1950-1975). El sindicato vertical fue un instrumento burocrático estatal de marcado carácter corporativo que encuadró forzosamente a todos los agentes de la producción mediante la afiliación sindical obligatoria. Esto nos permite recrear la participación de las mujeres en los diferentes sectores productivos en una secuencia cronológica continua, con ligeras interrupciones, que comienza en 1958 y finaliza en 1974.

La documentación empleada no contiene datos referentes a la capital alavesa, pero los índices provinciales registrados en la contabilidad sindical me servirán de guía en este análisis, debido al carácter macrocéfalo de Vitoria respecto de su territorio provincial<sup>41</sup>.

La estadística sindical comparte el concepto de trabajo y, por consiguiente, de personal activo expuesto en la Ley de Contratos de Trabajo de 1944 (LCT). El concepto de trabajo susceptible de derecho, y a su vez cuantificable, debe ser una actividad realizada por cuenta ajena y bajo dependencias ajenas. El Servicio Sindical de Estadística matiza este concepto y establece como criterio esencial el carácter extradoméstico del trabajo y la producción y, contrariamente a lo expuesto en la ley de contratos de trabajo, integra el trabajo autónomo en la contabilidad productiva.

El sector industrial es una categoría muy amplia que contiene diferentes ramas de actividad, con desarrollos muy variados que conviene discernir. Centraremos nuestro análisis en la industria del metal, la textil, la química, la del papel y artes gráficas, y la industria alimentaria, por ser las que mayor influencia y poder de atracción tuvieron sobre la actividad productiva de las mujeres alavesas. Estudiaremos la evolución de la mano de obra femenina encuadrada en los diferentes sectores industriales y el peso o porcentaje respecto a la participación femenina global que contiene cada sector dentro del amplio entramado industrial. Realizaremos una breve retrospectiva sobre la primera industrialización vitoriana y su particular evolución, para después centrarnos en el periodo de referencia y resaltar los posibles cambios acontecidos en la composición de la mano de obra femenina.

---

40 C. Borderías (ed.), *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea 1836-1936*, Barcelona, 2007.

41 En 1975 Vitoria acaparaba el 72,5% de los trabajadores empleados en la industria en el ámbito provincial (J. M. López de Juan Abad, et. al., *Dinámica socio-urbana...*, p. 109; M. A. Zarate Martín, "Vitoria: Transformación y cambio..." p. 170).

**Distribución de las trabajadoras del sector secundario por ramas industriales**

	1908* %	1930 %	1940 %	1958 %	1964 %	1972 %
<b>Textil</b>	239 50	706 69	593 60		558 19	843 16
<b>Metal</b>	35 7	26 3	15 2	590 37	1.156 40	2.745 52
<b>Industrias Químicas</b>	75 16	74 7	103 10	330 20	400 14	684 13
<b>Papel y Artes Gráficas</b>	95 20	112 11	201 20	373 23	491 17	605 11
<b>Madera y Corcho</b>	17 4	55 5	7 1	131 8	145 5	129 2
<b>Alimentación</b>	0	19 2	14 1	131 8	100 3	159 3
<b>Piel</b>	13 3	32 3	61 6	58 4	47 2	130 2
<b>Total</b>	474	1.024	994	1.613	2.897	5.295

Fuentes: Elaboración propia a partir de Censos y Padrones de Población de 1930 y 1940, INE.

Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial 1958, 1964 y 1972, O.S.E.

\*(A. Rivera, *La ciudad levítica...*)

Tradicionalmente, las mujeres vitorianas trabajaban en el sector del textil y de la confección. Como se desprende de la tabla precedente, esta industria empleaba a más de la mitad de las trabajadoras del sector secundario hasta bien entrada la década de los cuarenta. En segundo lugar se hallaba la industria de las artes gráficas, encarnada en la empresa “Heraclio Fournier”. A continuación, la industria química concentraba alrededor de la décima parte de la mano de obra femenina industrial.

Con el inicio de la auténtica industrialización vitoriana, entre finales de los años cincuenta y los sesenta, la composición y distribución sectorial de la mano de obra femenina industrial se vio profundamente alterada. Los datos de 1958 muestran la importancia que adquirió el sector del metal entre las trabajadoras fabriles, pues, a pesar del ajuste a que deben ser sometidos los porcentajes por la ausencia del sector textil, la industria metalúrgica concentraba casi un tercio de la población activa industrial femenina. Seguidamente, la industria del papel y artes gráficas, y la industria química ocupaban un contingente relevante en el empleo de mano de obra femenina. La industria alimentaria, la de la madera y la de la piel cierran esta clasificación, con unos porcentajes inferiores al 10%.

En 1964 sí disponemos de datos referentes a la industria textil. La industria metalúrgica experimentó un gran desarrollo en la provincia y, fruto de este avance, consolidó su supremacía en el empleo de mano de obra femenina, concentrando el 40% de la misma. La industria textil se situaba en segundo lugar con un 21%<sup>42</sup>. La del papel y artes gráficas, y la química ocupaban el tercer y cuarto lugar, con un 17 y 14% cada una, presumiblemente la posición que les correspondería en el anterior periodo.

42. Por su comportamiento desigual hemos analizado por separado el sector de la piel y el textil, pero a la hora de computar los porcentajes unimos las dos industrias en un mismo grupo para estandarizar los criterios de clasificación y poder realizar análisis comparativos con estudios de otros lugares.

En 1972 la industria metalúrgica siguió imparable y creció a un ritmo superior al de los demás sectores, concentrando el mayor número de trabajadoras industriales, el 53% de las empleadas en el sector secundario<sup>43</sup>. Este gran crecimiento oscurecerá los porcentajes de los demás sectores, pero ello no implica necesariamente que aquellas redujeran su número de efectivos femeninos.

Visto el panorama general de la evolución de la mano de obra femenina en los diferentes sectores industriales, pasaremos a estudiar con detenimiento su comportamiento en los más destacados, con especial atención a los procesos de feminización y masculinización de las diferentes ramas de actividad (metal, textil, artes gráficas, química y alimentación).

### **Sindicato del Metal**

La industria del metal se organizaba dentro de la OSE en tres sectores: la industria de transformados metálicos, la de joyería y bisutería, y la básica del hierro y el acero. El sector del metal experimentó un gran crecimiento en el territorio alavés, ya que prácticamente en tres lustros triplicó el número de trabajadores, erigiéndose en la actividad motora y dominante de la economía provincial.

En el caso de las mujeres, los dos primeros subsectores no tenían en Álava entidad, siendo la industria de transformados metálicos la más importante, pues empleaba alrededor del 70% de la mano de obra del sector<sup>44</sup>. En estos años el subsector de transformados metálicos asiste a un desarrollo espectacular en Álava, doblando el número de empleados en poco más de una década y erigiéndose en hegemónico en la provincia<sup>45</sup>. Estas industrias, en su gran mayoría, procedían de las provincias limítrofes de Vizcaya y Guipúzcoa, que consiguieron tejer un entramado industrial potente en la capital gasteiztarra con el asentamiento de empresas como “Areitio” (1954), “Beistegui Hermanos” y “Esmaltaciones San Ignacio” (a principios de la década de los 50), “Trocasa” (1965), “Cegasa” (1965), “Inovac-Rima” (1965), “Llama Gabilondo” (1967), “Metalúrgica Cerrajera de Mondragón”, entre otras, que sumadas a las ya existentes incrementarían la importancia del sector<sup>46</sup>.

Las mujeres participaron activamente en este desarrollo, ya que durante este periodo la mano de obra femenina creció a un ritmo constante, cuadruplicando el número de efectivos y, a su vez, consolidando su peso y presencia dentro de la industria transformadora<sup>47</sup>, con la consiguiente redefinición de ciertas tareas productivas.

---

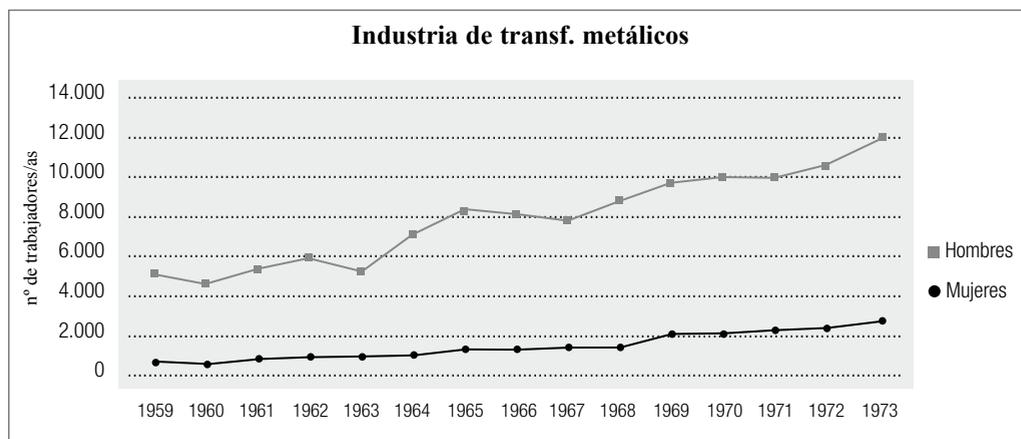
43 Hemos elegido este año para establecer el análisis comparativo correspondiente y no 1974, que pertenece al final del periodo estudiado, por no poseer datos completos sobre todos los sectores.

44 Las industrias pesadas han sido tradicionalmente coto reservado de los hombres, característica vigente todavía. En el periodo analizado las mujeres representaban entre un uno y un seis por ciento de los trabajadores del sector.

45 Las fuentes estadísticas consultadas registran una secuencia continua que arranca en 1959 y concluye en 1973, permitiéndonos recrear el proceso con gran nitidez.

46 A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada...* y, más en concreto, su capítulo en este libro.

47 En 1959 representan el 10,7 % del personal, mientras en 1972 son un 20,3 %.



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

Numerosas fueron las empresas que contrataron mano de obra femenina en este sector. “Areitio” (cremalleras y cierres ajustables), “Inovac-Rima” (material eléctrico y juguetería), “Infema” (envases metálicos), “Esmaltaciones San Ignacio” (utensilios de uso doméstico en chapa de acero), “S.A. de Monturas de Paraguas”, “J.A.S.A.” (cremalleras) y “Novi Española S.A.” (accesorios eléctricos para el automóvil), entre otras, destacaron por su contribución en este área<sup>48</sup>. Salvo la oyonesa “Infema”, todas ellas estaban localizadas en la capital gasteiztarra, y por su tamaño se integraban en la red de pequeñas y medianas empresas que constituían el tejido industrial característico de la capital.

### Sindicato Textil

La industria textil, en general, y también en Vitoria, siempre se ha caracterizado por ser un sector mayoritariamente femenino<sup>49</sup>. Tradicionalmente, el textil ha sido la rama de actividad del sector secundario más importante entre las mujeres, pero en el periodo estudiado, como anticipábamos, fue relegada a una segunda posición. Las mujeres de este sindicato se encontraban repartidas en las diferentes categorías de la producción, destacando también entre los técnicos y administrativos.

Debemos subrayar la importante centralización e implantación de este sector en la capital vitoriana, ya que las industrias más destacadas en su producción y de un tamaño considerable ejercieron aquí su actividad. Las tres empresas del grupo de entre cien y doscientos cincuenta trabajadores estaban localizadas en Vitoria; de las cinco empresas con plantillas de cincuenta y uno a cien trabajadores, cuatro estaban enclavadas en la capital<sup>50</sup>.

48 Los censos electorales de empresa de 1971 proporcionan las siguientes cifras: “Areitio” contaba con una plantilla de 585 trabajadores, de los cuales 436 eran mujeres; en “Inovac-Rima”, 88 de 136; en “Infema”, 69 de 121; en “S.A. de Monturas de Paraguas”, 74 de 88; en “J.A.S.A.”, 59 de 83, y en “Novi Española”, 51 de 93. En “Esmaltaciones San Ignacio”, aun no siendo mayoritario el número de mujeres trabajadoras, reunía a 368 de una plantilla de 1.292 empleados. En la fábrica había secciones sólo de mujeres.

49 A. Rivera, *La ciudad levítica...*; M. A. Zarate Martín, “Vitoria: Transformación y cambio...”

50 AHPA, Sección Sindicatos, Caja 944, Censo Electoral Sindical de 1970.

### *Industrias de confección en serie*

La industria de confección en serie registró un despegue espectacular en la década de los sesenta, paralelo al auge económico que se produjo con el fin de la autarquía y al arranque de las industrias de bienes de uso y de consumo, que demandaban una clase media emergente y una progresiva popularización del gasto en enseres<sup>51</sup>. La apertura a los mercados internacionales que se produce en este decenio va a ser clave para la renovación del sector y la readaptación y adquisición de nuevas tecnologías aplicadas a esta actividad<sup>52</sup>. En palabras de Pilar Díaz Sánchez, experta en el estudio de esta industria en el mercado laboral madrileño, “a partir de 1965 aparece (la industria de confección) sobre todo en ciudades de mediana entidad que reciben población inmigrante, más rentable, dado el abaratamiento de la mano de obra, fundamentalmente si es femenina”<sup>53</sup>. Vitoria, aun poseyendo larga tradición en esta actividad, también se vio influenciada por ese impulso general y redobló la importancia de su industria de confección en serie. Así, a comienzos de la década de los sesenta surgieron en la capital alavesa talleres de confección de mediana entidad con gran inversión en maquinaria, que convivieron con los ya tradicionales centros productivos de más reducido tamaño. 1963 supone la excepción a esta tendencia ascendente en la mano de obra femenina, pues el decreto de 17 de enero de 1963 sobre la implantación del salario mínimo condujo a numerosas empresas a recurrir al mercado de trabajo sumergido femenino, para mantener los salarios de las trabajadoras por debajo del establecido legalmente y eludir así la subida correspondiente.

El aumento de la producción requeriría más mano de obra femenina. Las mujeres ocupadas en este sector redoblaron su importancia, pues de representar al 59% de los trabajadores pasaron a ser el 84% de la plantilla. Esta feminización del sector repercutiría en oficios tradicionalmente masculinos, como venía siendo el de sastre, que con el devenir de los años aceptó mujeres en su seno<sup>54</sup>.

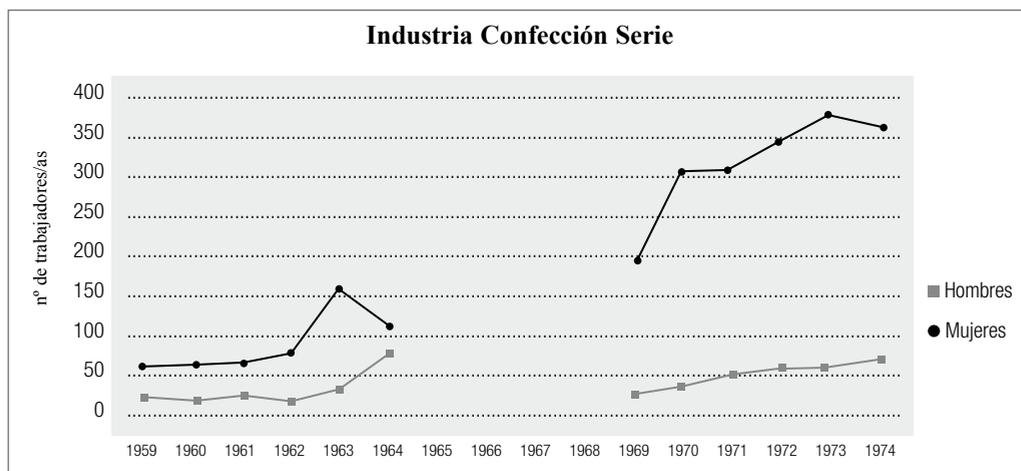
---

51 IIº Pleno del Congreso Sindical, Madrid, 1962.

52 En pleno periodo autárquico, los telares mecánicos de la fábrica se reproducían basándose en modelos anteriores: “Se les ocurrió a los que hacían la cosa textil (empresarios) desarmar un telar y calcar los dibujos del piecerío y luego fundirlos con los moldes de hierro y hacer unos telares más para tener (aumentar la producción), para poder ampliar la empresa” (entrevista a N. L. U., contra maestre de la industria Textil Vitoria, el 2 de enero de 2006).

53 P. Díaz Sánchez, *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*, Málaga, 2001.

54 El género es un componente clave en la definición de los oficios de corte y confección. La modista y el sastre, aun realizando tareas o funciones similares, recibían diferente denominación, tratamiento social y valoración (P. Díaz Sánchez, *El trabajo de las mujeres en el textil...*, p. 300).



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

Pero el trabajo en el subsector no era sólo fabril. El trabajo a domicilio es una práctica habitual e institucionalizada en las industrias de confección en serie, ya que parte del proceso productivo no necesita de grandes instalaciones y maquinaria especializada, y una máquina de coser, en el mejor de los casos, y los conocimientos necesarios en corte y confección, pueden ser suficientes. La contabilidad sindical la cifraba en torno a un 10 por ciento en Álava, mientras en España las tareas a domicilio en este subsector alcanzaban el 44 por ciento del total.

Las ofertas de trabajo insertas en la prensa local son un buen ejemplo de las prácticas laborales encubiertas existentes en este mercado de trabajo. Exhortaciones como éstas abundan: “Necesito mujeres sepan hacer Splitting, para trabajar en su casa”, “Precísase oficiala tejedora máquinas tricotosa”<sup>55</sup>.

Estas nuevas tecnologías y maquinaria introducidas en España a mediados de la década de los 50 permitían desarrollar ciertos trabajos a domicilio, y numerosos talleres de confección se nutrieron de ellas, estableciendo unas relaciones laborales muy particulares. Estas nuevas tareas complementaron los ya tradicionales oficios de modista, costurera o bordadora desarrollados a domicilio. El mercado de trabajo sumergido permitía al empresariado resolver los avatares de la producción sin el necesario aumento de la plantilla de la empresa, con el ahorro de costos subsiguiente, y era una estrategia muy recurrida por talleres de pequeña y mediana composición. Ante esta práctica, unos de los principales cometidos de la recién creada Agrupación de Empresarios de la Confección, en 1976, fue la persecución de la actividad clandestina de este sector por la fuerte competencia que suponía para las prácticas laborales realizadas en el mercado regular<sup>56</sup>. La sección de pequeños empresarios de sastrería y modistería también denunciaba la existencia de un mercado de trabajo sumergido que era tachado de “intrusista, insocial, desleal e insolidario”<sup>57</sup>.

<sup>55</sup> *Pensamiento Alavés*, 13 de abril y 6 de octubre de 1960, respectivamente.

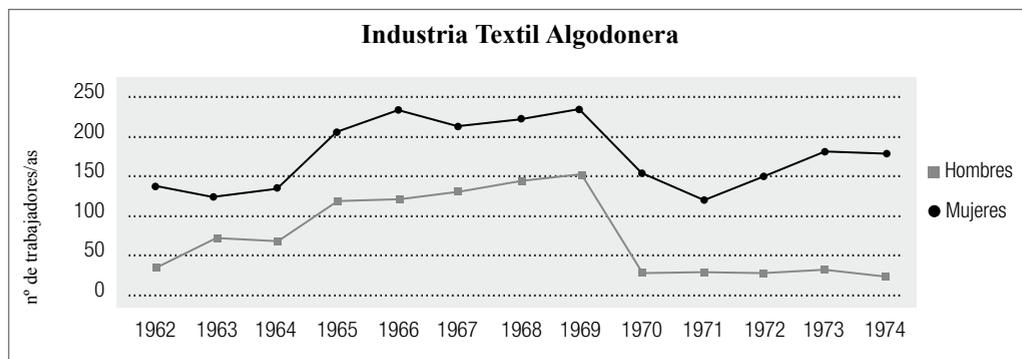
<sup>56</sup> Las empresas más importantes de este sector se localizan en Vitoria, y están comandadas por “ANCAL” (Ángel Calvillo), “Confecciones Aguirre”, “Poza S.A.”, “José Aguiriano”, etc., contando con amplias plantillas en 1972. La empresa “ANCAL” estaba constituida por una plantilla de 108 trabajadores, 99 de ellos mujeres; “Confecciones Aguirre” tenía 74 trabajadores; 64 trabajadores conformaban la plantilla de “José Aguiriano”; “Poza S.A.” estaba formada por 63 trabajadores, según los datos del censo electoral sindical de empresas de 1971.

<sup>57</sup> AHPA, Sección Sindicatos, Caja 957.

El trabajo a domicilio representaba la única alternativa laboral “decente” para muchas mujeres casadas, pues su trabajo fuera del hogar era proscrito o estaba cargado de prejuicios. El proceso formativo y de instrucción de numerosas mujeres incidió en este aspecto, pues recibían enseñanzas encaminadas al hogar y, dentro de éstas, las tareas relacionadas con la confección tenían mucha importancia. Así, las escuelas del hogar promovidas por la Sección Femenina, las entidades eclesiales e incluso la escuela sindical de Vitoria pusieron en marcha programas educacionales donde las asignaturas de corte y confección tuvieron un lugar destacado, para que las mujeres, una vez casadas, en caso de ser necesario, pudiesen continuar la actividad laboral sin descuidar, al tiempo, su papel de guardianas de la unidad familiar.

### Industria Textil Algodonera

Aunque no disponemos de datos para el análisis en el intervalo que va desde 1958 a 1962, se aprecia después un despegue irregular, pues, mientras el número de hombres empleados crece, el de mujeres decrece ligeramente. 1964 marca el inicio de un quinquenio regular, donde hombres y mujeres, con ligeras salvedades, muestran una tendencia al alza, interrumpida estrepitosamente por el desplome acaecido en 1969, que origina un descenso muy acusado, más pronunciado en los varones. Tal hecho está ligado a la crisis que padece el sector, agudizado por la desaparición de dos empresas locales con larga tradición y cierta importancia, como fueron “Hilaturas Rica” y “La Gran Fábrica de Tapices”<sup>58</sup>. La proporción entre mujeres y hombres registra una diferente progresión. En el intervalo 1962-1969 el porcentaje de trabajadoras empleadas en el sector decrece paulatinamente, y se sitúa alrededor del 60%. En 1970, tras la reducción drástica de personal sufrida por el sector algodonero, la mujer recobra su peso en esta industria, representando al 80% de los trabajadores, cifra que no sufrirá una alteración sustancial en lo que resta de periodo, predominando de forma clara la mano de obra femenina<sup>59</sup>.



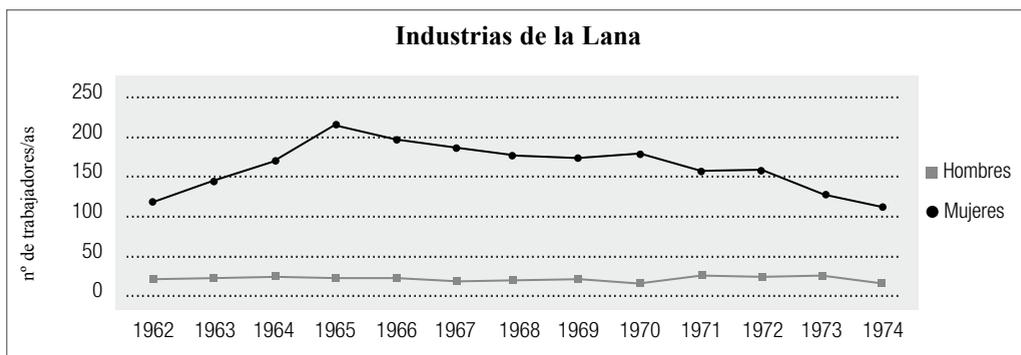
Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

58 Este fenómeno de crisis y desempleo es general. Nadia Varo Moral constata la crisis del sector textil algodonero en el caso catalán en la década de los sesenta (ver su estudio en J. Babiano Mora (coord.), *Del hogar a la huelga...*, p. 160).

59 Entre las industrias dedicadas a esta actividad destacaremos la “Textil Algodonera de Álava S.A.” de Amurrio, “Textil Ibarra S.A.” sita en Aramayona, la “Cooperativa Textil Nuestra Señora de Ibernalo” ubicada en Santa Cruz de Campezo y, por último, las empresas vitorianas “Textil Vitoria” y “La Gran Fábrica de Tapices”. Aun siendo exiguo el número de trabajadoras, la “Cooperativa Textil Nuestra Señora de Ibernalo” merece una mención especial por ser un centro productivo que surge bajo iniciativa femenina y está dirigido por mujeres en un enclave marcadamente rural.

### Industria de la Lana

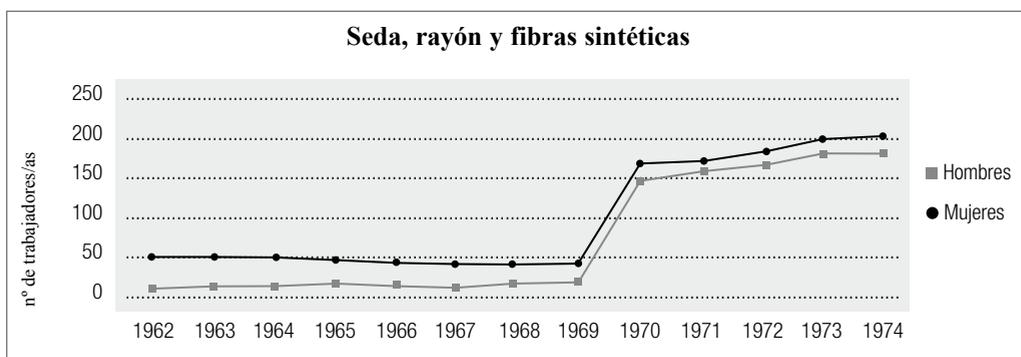
Con datos a partir de 1962 y sin variaciones entre los varones, inicialmente el número de mujeres experimenta un ascenso considerable, para posteriormente languidecer tras la desaparición de tres empresas. El declive regular de esta industria tradicional durante la segunda mitad de los sesenta es general y está originado por la apertura de España al comercio exterior y por el fuerte peso que adquirió la producción de fibras sintéticas en el mercado textil<sup>60</sup>.



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

### Seda, Rayón y Fibras Sintéticas

El crecimiento de este subsector a partir de 1970 coincidió en hombres y mujeres. Estamos ante a una rama de la actividad textil donde la presencia del trabajador masculino se consolida y gana enteros, ya que su representación progresa hasta alcanzar cotas cercanas a la paridad<sup>61</sup>.



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

60. Balfour, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Valencia, 1994. "López de Heredia y Cia." de Salvatierra y "Hermanos Martínez" de Vitoria serán las empresas más destacadas de esta rama de actividad al final del periodo.

61 Las industrias más destacadas en esta rama son "Cincor S.A.", "Echebe S.L.", "Urruticoechea Ojinaga" y "Egamsa", entre otras.

El sector textil vitoriano, muy ligado a la producción artesanal y de pequeños talleres, entró en crisis durante la década de los treinta, al no poder competir con el sistema fabril. Después, la autarquía de la década de los cuarenta imposibilitó que las industrias locales se aprovisionasen de nueva tecnología con la que hacer frente a las factorías más desarrolladas de otras regiones españolas. Esto provocó un notable descenso en el número de trabajadores empleados en el sector que se prolongaría hasta bien entrada la década de los cincuenta. En los sesenta, al calor de las políticas liberalizadoras, se apuesta por la inversión, la innovación y la importación de tecnología, comenzando el repunte de la industria textil y alcanzando la cota más alta de trabajadoras de todo el periodo analizado. La ocupación femenina siguió un camino emergente en este periodo (1958-1974), con ciertos altibajos y la única excepción representada por la industria lanera.

### **Sindicato de Industrias Químicas**

Dentro de esta agrupación están encuadradas las siguientes ramas de la actividad: fabricación de productos de caucho; industria química inorgánica-orgánica de base; fabricación de gases para la venta; productos derivados del carbón y la madera; fabricación de primeras materias plásticas; fabricación de colorantes y pigmentos; industrias de pinturas, barnices y tintas; fabricación de adhesivos y aprestos; perfumería, jabones y detergentes; fabricación de lejías; fabricación de explosivos; derivados de ceras y parafinas; fabricación de artículos de materias plásticas; y fabricación de hielo para la venta. Por su importancia en Álava en el empleo femenino hemos de destacar las ramas de fabricación de explosivos y de artículos de materias plásticas.

#### *Fabricación de explosivos*

Esta rama de actividad engloba a diferentes industrias manufactureras como son la fabricación de cartuchos, de pirotecnia y de explosivos, todas ellas presentes en Vitoria y localizadas en una zona determinada: la zona del Polvorín y el barrio de Arana.

La fabricación de explosivos ha sido tradicionalmente un sector muy feminizado, pese a la peligrosidad que conlleva esta tarea<sup>62</sup>. Los datos que contiene la estadística sindical hacen complicado el seguimiento de esta actividad hasta bien entrada la década de los sesenta. En el intervalo 1960-1962, las estadísticas de la OSE únicamente recogen la información relativa a pirotecnia, subsector de esta rama de la actividad con escaso número de trabajadores (40) y con amplia tradición local. En 1968, la cifra de mujeres en la fabricación de explosivos ha descendido respecto a 1959, mientras que la de los varones ha aumentado ligeramente. Esta tendencia continuará hasta alcanzar las mujeres su punto más bajo al final del periodo de estudio, contando con 213 trabajadoras y reduciendo su peso en la actividad productiva. El cómputo global de empleados alcanza la cota más baja en 1972, pero en los dos siguientes años se recupera debido

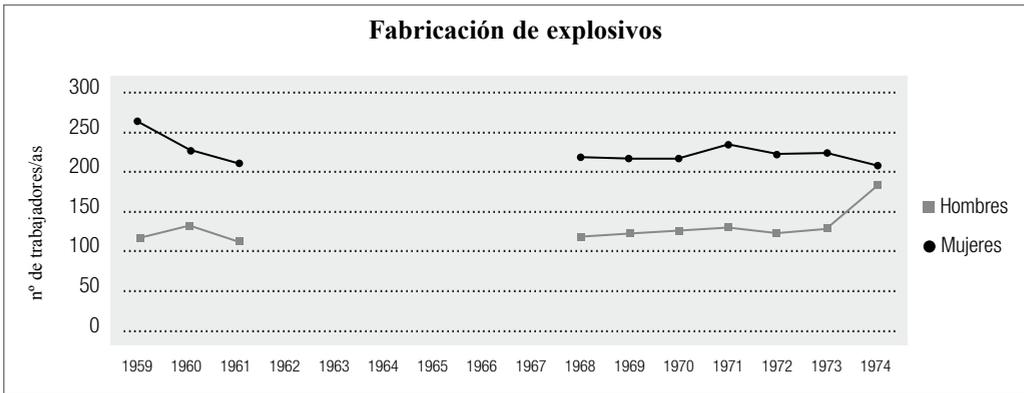
---

62 El empleo de mano de obra femenina en la fabricación de explosivos se remontaba a las primeras etapas de la industrialización. El caso vizcaíno es descrito por R. Ruzafa (*Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891*, Bilbao, 1998, p.182, 192). La legislación franquista, en su énfasis por la protección del trabajo de las mujeres, prohibió a éstas el desempeño de trabajos peligrosos, insalubres o penosos. La igualdad teórica y el aperturismo legislativo protagonizado por la ley del 15 de julio de 1961 seguían incidiendo en esta cuestión, pues la normativa igualitaria exceptuaba los puestos de trabajo que tuviesen estas características. Como demuestran los datos expuestos, la retórica oficial sobre el trabajo de las mujeres y la práctica laboral de éstas discurrieron por caminos distintos.

al aumento de personal masculino. El sector de explosivos se ha masculinizado al pasar los varones del 31 al 47 por ciento de la plantilla. Esta evolución está íntimamente ligada al declive de la industria cartuchera y al avance de la manufactura de explosivos.

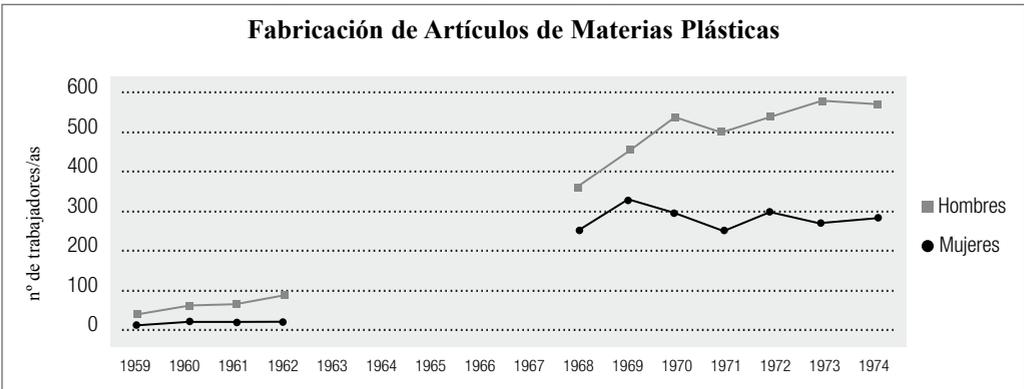
Las mujeres de esta industria son la vanguardia del sector nacional. Álava es la provincia que cuenta con el mayor número de mujeres dedicadas a la fabricación de explosivos en 1974. Las trabajadoras, aun habiendo perdido peso dentro del número total de trabajadores en el periodo analizado, todavía hacen que la industria de explosivos vitoriana sea de las más feminizadas de España<sup>63</sup>.

Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE



### Fabricación de Artículos de Materias Plásticas

La fabricación de artículos plásticos no tuvo relevancia hasta la década de los 60, tras el despegue de las industrias químicas en Álava, con la implantación de empresas como “Tuboplast Hispania”, en 1964, en Vitoria. Carecemos de datos para el tramo 1963-1967, pero a finales de la década de los 50 era reducido el número de empleados, con una notable presencia femenina. Al calor del desarrollo experimentado en el primer quinquenio de los años sesenta, aumenta el



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

63 “Hijos de Orbea” y “Explosivos Alaveses”, ambas localizadas en Vitoria, son las industrias principales del sector. La primera, dedicada a la fabricación de cartuchos y llegada de Eibar a Vitoria en los años veinte, tras la escisión en el seno de la familia Orbea, contaba con una plantilla de 267 trabajadores, de los que 177 eran mujeres; la segunda tenía 79 mujeres de 139 empleados totales.

número de hombres y mujeres empleados en esta actividad, pero la diferencia entre ellos decrece paulatinamente, fortaleciéndose la presencia femenina. 1970 será el punto de inflexión de esta tendencia, ya que el número de varones sigue en línea ascendente, mientras las mujeres padecen un ligero retroceso, que afectará a ambos en 1971, para recuperarse después.

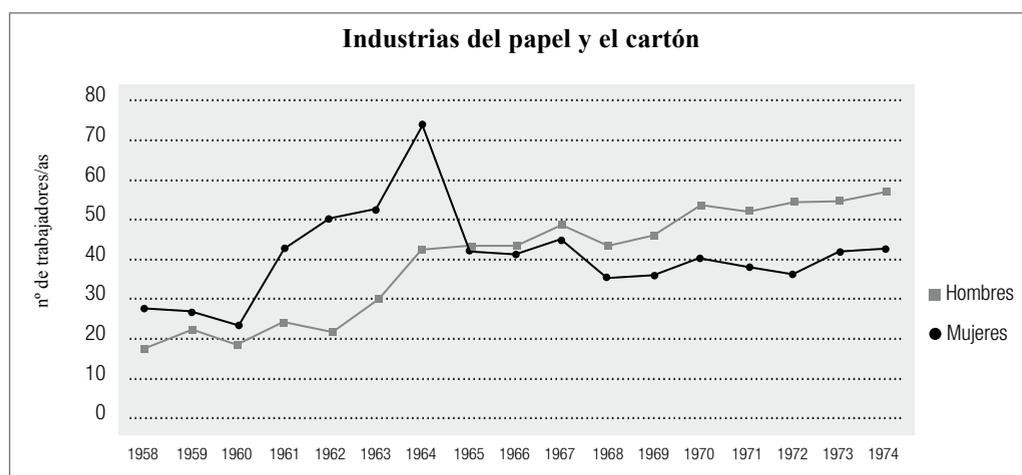
Entre las industrias más notables del sector destacan “Guardian Española S.A.”, “Navaplex S.A.” y la ya citada “Tuboplast Hispania S.A.”. Mención especial merecen “Icoa S.A.”, especializada en la elaboración de poliuretano, y “Gateor S.A.”, fabricante de piezas de poliestireno expandido, por su contribución en el empleo de mano de obra femenina. La primera de ellas, sita en Legutiano, estaba compuesta por una plantilla de 249 trabajadores en 1973, de los cuales 110 eran mujeres. “Gateor S.A.”, ubicada en el polígono industrial de Olárizu de Vitoria, contaba con 93 trabajadores, 57 de ellos mujeres.

### Sindicato del Papel y Artes Gráficas

Esta agrupación engloba las siguientes ramas de actividad: industrias de manipulados de papel y cartón e industrias de artes gráficas. La mano de obra femenina ha destacado tradicionalmente en estas ramas de la actividad. En el caso alavés ha sido importante la industria del naípe.

#### *Industrias de Manipulados de Papel y Cartón*

La mayoría de la mano de obra de este subsector se concentra en las industrias de manipulado de cartón, pues las industrias de manipulación de papel tienen escasa relevancia en la provincia. 1958 es el punto de partida de mi análisis. Tras una fase inicial de estancamiento y ligero retroceso, prolongado hasta 1960, el número de mujeres empleadas en esta industria crece de manera espectacular y triplica sus efectivos, alcanzando su cúspide en 1964. Esta evolución está relacionada con el despegue de las tareas relacionadas con el manipulado de papel (talleres de doblado, enrollado y estirado de papel), tras una fuerte inversión en este subsector. A continuación padece un brusco descenso, llegándose a equiparar la cifra de mujeres y hombres, para



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

verse superadas ya en 1966, por primera vez, por los varones. Esta tendencia descendente se reproduce en 1968, pero esta vez afecta a ambos sexos. Posteriormente, tanto las mujeres como los hombres experimentan un ascenso tenue, más duradero en los varones, que les distanciará aun más de sus compañeras e incrementarán su importancia dentro del proceso productivo, invirtiendo las condiciones de partida.

“Cartonajes Jabar”, con 76 trabajadores, la mitad mujeres, “Celtasa” y “Cartonajes Alaveses”, todas ellas ubicadas en Vitoria, eran las industrias más destacadas del subsector.

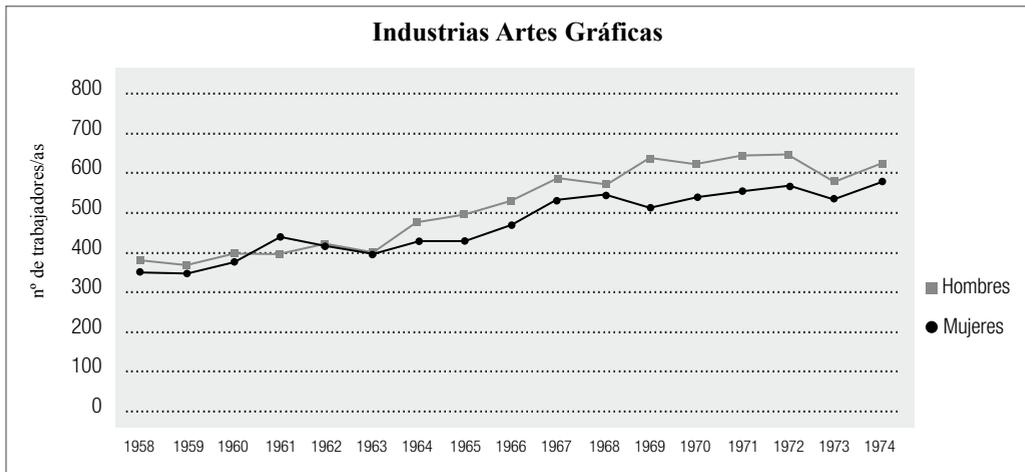
### Industrias de Artes Gráficas

La rama de actividad de las industrias gráficas cuenta con un número importante de mujeres, que representan aproximadamente la mitad del personal empleado en el periodo analizado. Este gremio es partícipe del desarrollo económico que sacude a la provincia en la década de los sesenta, llegando a superar el medio millar de empleadas.

La cifra de mujeres acusa un moderado y continuo ascenso desde 1958. La distancia que separa a los dos sexos, a pesar del aumento de mujeres empleadas, continúa hasta converger prácticamente en 1968. Tras esta fecha, las mujeres experimentan una leve recaída que las aparta aun más de la tendencia ascendente que registran los varones, para recuperarse al final del periodo y reducir distancias.

Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

“Heraclio Fournier”, dedicada a la fabricación de naipes, sellos y otras impresiones, es la



empresa más prestigiosa de este sector y una de las más reconocidas en el ámbito nacional e internacional, con una tradición industrial dilatada. La empresa contaba con un número importante de trabajadoras. “Cibensa” (Compañía Ibérica de Encuadernaciones), industria auxiliar de las artes gráficas y vinculada estrechamente a “Heraclio Fournier”, también destacó en el empleo de mano de obra femenina<sup>64</sup>. La participación laboral de las mujeres en estas medianas

<sup>64</sup> En 1950, “Heraclio Fournier” empleaba a 109 hombres y 321 mujeres; en 1975 eran 391 trabajadores y 479 trabajadoras. Por su parte, “Cibensa” tenía 84 empleados en 1975, 55 de ellos mujeres. Aprovecho estas líneas para agradecer la colaboración de la empresa “Heraclio Fournier” y de sus trabajadores/as, muy especialmente a Vicente Ogueta y M<sup>a</sup> Eugenia Pinedo.

industrias no debe ocultar su empleo en talleres de menor entidad, pues la existencia de oficios femeninos en industrias gráficas de menor tamaño es manifiesta<sup>65</sup>.

### **Sindicato de Alimentación**

Esta agrupación engloba las siguientes ramas de la actividad: fabricación de productos alimenticios (galletas, pastas para sopas,...), fabricación de chocolates, tostadores de café y sucedáneos, y fabricación de bebidas carbónicas, jarabes, bebidas frutales y horchatas. Estos sectores han padecido transformaciones importantes en el periodo analizado.

A finales de la década de los 50, la fabricación de productos alimenticios era la actividad que mayor número de empleados concentraba en este sindicato, pero en el transcurso del nuevo decenio fue ampliamente superada por la fabricación de bebidas carbónicas; sin embargo, esta rama no empleaba casi mujeres<sup>66</sup>, por lo que centraré el análisis en la industria de productos alimenticios y en la de elaboración de chocolate, que son las más feminizadas. Además, en el periodo estudiado, la industria alimentaria vitoriana se feminiza de forma destacada. Es un sector tradicional que posee sistemas de producción anticuados y poca innovación tecnológica, y para buscar la competitividad en los mercados tiende a contratar mujeres debido a sus bajos salarios, fenómeno que se agudizará durante la década desarrollista.

#### *Industria de Productos Alimenticios*

Este subsector atravesó una profunda crisis en la década de los sesenta. La concentración industrial producida en este sector en España, sumada a la irrupción de productos alimenticios distribuidos por multinacionales y empresas nacionales en los mercados locales<sup>67</sup>, agravó la situación de estas industrias. En 1959 se registran los valores más altos y la distancia más acusada entre hombres y mujeres de todo el periodo. En 1960 se produce el desplome de la mano de obra masculina, mientras las mujeres registran un leve crecimiento, que prácticamente les equipara. Posteriormente, los varones experimentan un breve ascenso, interrumpido en 1962 tras una nueva recaída que afectará a ambos sexos y muy especialmente a los hombres. Este retroceso coincide con la crisis que atraviesa la industria de pastas alimenticias “El Pilar”, inmersa en un proceso de regulación de empleo y despido del personal, y que terminará desapareciendo en 1963<sup>68</sup>. “Bantu”, industria vitoriana dedicada a la elaboración, envasado y comercio de productos alimenticios, féculas y sus derivados, no corrió mejor suerte y, al concluir 1962, desapareció, integrándose parte de sus trabajadores en “Heraclio Fournier”<sup>69</sup>.

---

65 Censo de Profesiones y Oficios de 1955. AHPA, Fondo de la Delegación Provincial de Trabajo de Álava, Caja 74.

66 El poder de atracción de este sector sobre la población activa femenina es ínfimo, pues en su momento álgido de contratación solo logró incorporar a 18 mujeres de 137 empleados.

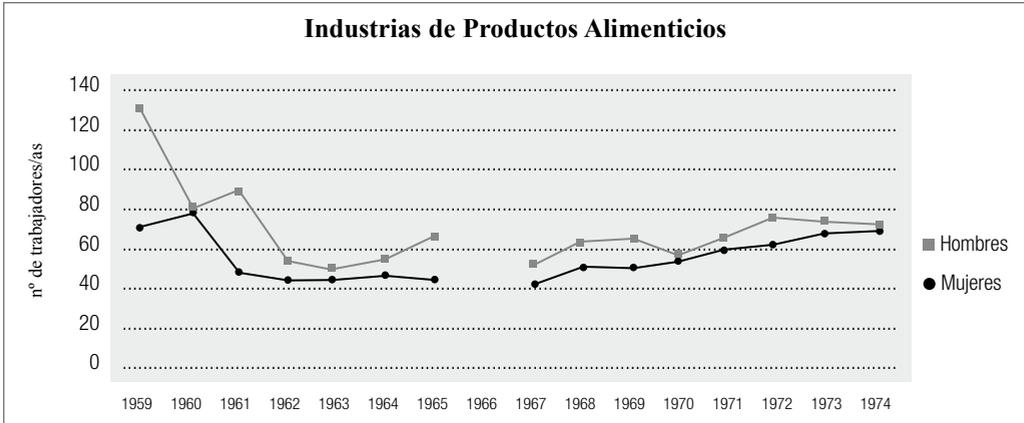
67 A través de la publicidad inserta en la prensa local se puede confirmar esta evolución. A finales de la década de los sesenta asistimos también a la incipiente transformación de los hábitos alimenticios, con la incursión de los productos precocinados y congelados. Para más detalle sobre esta cuestión véase el informe detallado sobre consumo remitido por el delegado provincial de estadística el 15 de mayo de 1967 (AHPA, Fondo INE) o los consejos culinarios de la Asociación Alavesa del Hogar.

68 AHPA, Sección Delegación Provincial de Trabajo, Caja 78.

69 La marca comercial “Bantu” correspondía a la Compañía Mercantil “González, Alfaro y Aldecoa”, constituida en 1943 y domiciliada

Las industrias más importantes de este sector son “Bantu” y “El Pilar”, empresas dedicadas a la elaboración de pasta para sopas<sup>70</sup>.

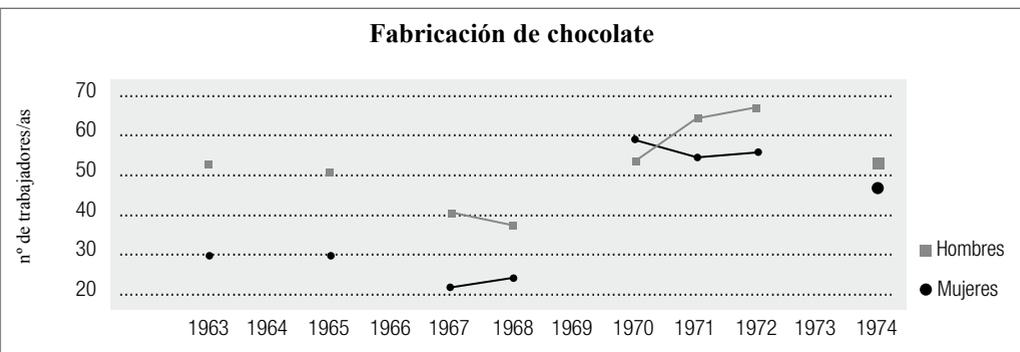
### Fabricación de Chocolates



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

Las precarias e intermitentes fuentes disponibles para este subsector indican una recuperación drástica del empleo a partir de finales de los sesenta, con unas cifras similares para hombres y mujeres, frente al predominio anterior de los primeros. La industria más afamada y con mayor solera en este subsector, amén de ser la que contaba con mayor número de empleados, era “Hijos de Ezquerria”, empresa con larga tradición industrial en Vitoria y fundada en 1911 por Cayetano Ezquerria.

### Consideraciones finales



Elaboración propia a partir de la Estadística de producción industrial, OSE

en la calle Heraclio Fournier de Vitoria. Su representante más destacado fue Luis Alfaro Fournier, hermano del dueño de la naipera.

70 Las empresas dedicadas a la elaboración de pastas para sopas cubrían el 40% de la producción alimentaria. “Bantu” contaba en 1959 con una plantilla de 75 trabajadores, 27 de ellas mujeres.

La industrialización definitiva producida en la capital alavesa a partir de los años finales de los cincuenta del siglo XX transformó por completo el panorama manufacturero que presentaba el lugar en la primera parte de aquella centuria. En ese marco, la presencia de las mujeres en puestos de trabajo y actividades extradomésticas fue muy destacada y, también, diferente por sectores y subsectores de la que había caracterizado a la Vitoria de aquel frustrado y limitado proceso industrializador con que comenzó el pasado siglo. Frente a las modistas, naiperas y saqueras del cancionero popular más clásico, una industrialización apoyada aquí sobre la importancia del sector metalúrgico alcanzó también al carácter de la ocupación laboral femenina: el metalúrgico se consolidó pronto, y a distancia, como el principal de todos ellos. En ese sentido, nuevos sectores como ese metalúrgico, o el de artículos de materias plásticas, junto con otros más tradicionales, como la confección en serie, las industrias de la piel, de la alimentación, de la lana, del textil en algodón o de la elaboración de chocolates, fueron los que dieron marco a una economía fabril cada vez más feminizada. Por el contrario, las mujeres perdieron peso precisamente en sectores donde tradicionalmente habían estado bien presentes en ciudades como Vitoria: industrias del papel y del cartón, fabricación de explosivos (cartucheras), industrias de la madera, de las artes gráficas (naiperas) y de las fibras textiles sintéticas.

Vitoria responde así al modelo de industrialización tardío en lo que hace a la feminización de su mano de obra. Frente a modelos de industrialización temprana, como el británico, donde las mujeres destacaron en el sector textil hasta monopolizar casi el mismo<sup>71</sup>, en Vitoria, el peso desmedido de la metalurgia y sus derivados alcanzó también a las trabajadoras, incorporándolas al sector y haciendo de éste también el principal. Incluso más, porque ese escenario marcadamente fabril y predominantemente masculino –el de las fábricas y talleres metalúrgicos- contravendrá todavía de manera más flagrante los modelos de subordinación de género y las imágenes ideales que sobre la mujer ensayaba el régimen de dictadura<sup>72</sup>.

El desarrollo económico español en general y la industrialización vitoriana en particular no se conciben sin el trabajo de las mujeres. Y esto por dos motivos fundamentales<sup>73</sup>. Primeramente, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, bien legal bien sumergido, aportó a las economías familiares una fuente de ingresos determinante que permitió alcanzar cotas de consumo superiores que revitalizaron la economía local y nacional. Esta demanda de bienes industriales de uso y de consumo, que se extendió a las clases populares, sería inalcanzable desde presupuestos familiares basados en el modelo “*male bread winner*” u “hombre ganador de pan”. Los análisis económicos sobre presupuestos familiares realizados para nuestro periodo de investigación constatan esta tesis<sup>74</sup>. En 1964, siguiendo las directrices de Acción Social Patronal, el grupo de J. M. López de Juan Abad realizó este ejercicio de cálculo aplicado a la capital ala-

---

71 E. Sullerot, *Historia y sociología del trabajo femenino*, Barcelona, 1988, p. 234; L. Falcón O'Neill, *Mujer y sociedad. Análisis de un fenómeno reaccionario*, Barcelona, 1974, (or. 1969), p. 298.

72 C. Borderías (ed.), *Género y políticas del trabajo...*, p. 33.

73 M. A. Durán, *De puertas adentro...*, p. 352.

74 J. Babiano Mora, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo, Madrid 1951-1977*, Madrid, 1995; S. Balfour, *La dictadura, los trabajadores...*

vesa y determinó que numerosos colectivos de trabajadores manuales y administrativos (más del 50% de las familias vitorianas) no cubrían el presupuesto mínimo básico, pese a lo modesto de éste, si dependían únicamente del salario del cabeza de familia<sup>75</sup>. Entre otras estrategias (horas extraordinarias, pluriempleo...), la participación de las mujeres en el mercado de trabajo vitoriano fue determinante para la supervivencia de innumerables economías familiares<sup>76</sup>, aunque ésta no quedase reflejada en las estadísticas oficiales y en los análisis histórico-económicos tradicionales. Por consiguiente, el manifiesto subregistro de la actividad femenina durante el franquismo supone un reto para la historia social y económica de Vitoria. Aproximarse a los niveles reales de actividad femenina, a las prácticas sociolaborales de las mujeres y sus posibles determinantes tanto desde el propio mercado de trabajo como desde las estrategias familiares de utilización de los recursos humanos constituye una atractiva agenda para los historiadores e historiadoras alaveses.

En segundo lugar, en un análisis cuantitativo, hay que destacar la importancia que adquirieron las mujeres como capital humano o fuerza de trabajo en determinadas ramas industriales. Su participación laboral fue clave en el devenir del sector secundario vitoriano, pues el menor costo de sus salarios permitió la acumulación de capital que hizo posible la ampliación del tejido industrial y la subsistencia de sectores que por su desfase tecnológico y su baja productividad hubieran dejado de ser competitivos. El capital industrial fue consciente de las ventajas que aportaba la explotación intensiva de mano de obra femenina y, en sentido contrario, su actitud fue denunciada en reiteradas ocasiones por un sector del clero vitoriano. Así ocurrió en el movimiento huelguístico de 1958.

Las mujeres trabajadoras industriales también fueron conscientes de la explotación a que eran sometidas en sus puestos de trabajo. Este hecho les llevó en numerosas ocasiones a situarse en la vanguardia de las movilizaciones laborales. Así, numerosas fábricas que contaban con amplias plantillas de obreras se vieron inmersas en conflictos laborales. En las movilizaciones de 1951, las empresas “Hijos de Orbea”, “Pirotecnia Lecea”, “Rica” y “La Gran Fábrica de Tapices”, todas ellas con mano de obra mayoritariamente femenina, llevaron la huelga hasta las últimas consecuencias y el abandono del puesto de trabajo fue unánime<sup>77</sup>. En las movilizaciones laborales de 1956, la implicación de las obreras de las industrias metalúrgicas de “Areitio” y “Arrieta” fue destacable. En “Arrieta”, el 95% de las trabajadoras se sumó a la huelga, mientras entre los trabajadores este porcentaje descendió hasta el 76%. En “Areitio”, el 88% de las trabajadoras secundó el paro, mientras los obreros adheridos a la huelga fueron el 65%. En 1958 las trabajadoras de “Areitio” protagonizaron nuevas movilizaciones laborales. Esta participación de las mujeres en los conflictos laborales requiere de un análisis más preciso para comprender mejor su papel en el nuevo movimiento obrero surgido durante el franquismo.

Este proceso de transformación del mundo laboral, y sus consecuencias en el trabajo femeni-

---

75 J. M. López de Juan Abad, et. al., *Dinámica socio-urbana...*, pp. 203-207.

76 Más si cabe en ciertos periodos del desarrollismo donde las horas extraordinarias fueron suprimidas en numerosas industrias (J.A. Pérez Pérez, *Los años del acero...*, p.125-127).

77 AHPA, Sección OSE, Estadística de Producción Industrial, Cajas 459 y 460.

no en particular, supuso la redefinición de roles, tareas, espacios y ámbitos de sociabilidad y de trabajo de las mujeres vitorianas. Las mujeres durante el franquismo fueron recluidas al ámbito doméstico y privado, bien como amas de casa, bien como empleadas del servicio doméstico, y todo su universo giraba en torno al hogar, ensalzando su función de ángel o guardiana de éste. La salida a las fábricas, las relaciones laborales y extralaborales con los trabajadores varones –matrimonios con compañeros de fábrica se hicieron norma-, la superación de las relaciones sociales vinculadas únicamente al hogar y a la familia (cambio en la significación de la dote y su vinculación con el ajuar doméstico, doble presencia y jornada laboral tanto en la esfera pública como en la privada), la movilización y la conflictividad laboral (conciencia de explotadas), etc., devolvían a las mujeres al espacio público y contravenían el modelo de mujer “pura” y “virginal” que con ahínco impulsaron el Estado franquista y los sectores conservadores de la Iglesia católica<sup>78</sup>. La naturaleza de la sociedad industrial presidida por la cultura de la ciencia y la innovación dificultaba la continuidad del rol tradicional femenino<sup>79</sup>. Uno de los pilares fundamentales de la ideología del régimen, el modelo de mujer, la familia y el hogar, comenzaba a ser cuestionado por estas prácticas industriales. Con ello se inició un periodo de importantes cambios en el ordenamiento social, no exento de tensiones, que concluirían socavando el régimen dictatorial.

---

78 Un magnífico ejemplo de esta ideología o pensamiento podemos encontrarlo en las numerosas obras de Emilio Enciso Viana dedicadas a las jóvenes españolas.

79 C. Romo Parra, “El desorden de la identidad persistente. Cambio social y estatus de la mujer en la España desarrollista”, *Arenal. Revista de las mujeres*, 12:1, 2005.



Trabajadoras del ramo textil. Operarias de la fábrica de sacos El Carmelo hacia 1936, actividad tradicional desarrollada por mujeres y que quedó plasmada en el cancionero popular vitoriano de Alfredo Donnay. *Foto Yanguas AMVG.*



Trabajadoras del ramo textil ocupadas en la empresa Ángel Calvillo, especializada en la elaboración de géneros de punto. Fotografía tomada hacia 1945. *ATHA-DAF-SCH-13449.*



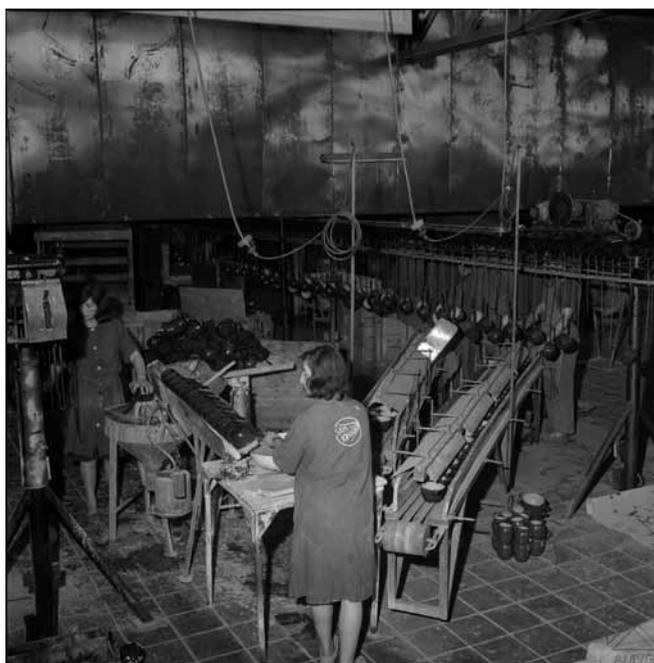
Trabajadoras del sector de la alimentación. Envolvedoras de chocolates, caramelos, bombones, etc. de la empresa Confiterías Goya. 1964. Foto ARQUE AMVG.



Trabajadoras de industrias químicas. Operarias de la empresa Hijos de Orbea, conocidas popularmente como cartucheras. 1964. Foto ARQUE AMVG.



Trabajadoras del ramo del metal. Operarias de la fábrica de bicicletas Iriondo ante la visita de Jesús Loroño, afamado ciclista vizcaíno, a sus instalaciones de Vitoria en 1958. Foto ARQUE AMVG.



Trabajadoras del ramo del metal. Operarias de la empresa Esmaltaciones San Ignacio, sita en el barrio de Adurza, popularmente denominadas puchereras, dedicadas a la fabricación de menaje de cocina en chapa metálica. 1964. Foto ARQUE AMVG.



Trabajadoras del ramo del metal. Operarias de Hofesa hacia 1963. ATHA-DAF-SCH-13176.



Trabajadoras de Fundiciones Goher, un subsector el de la fundición marcadamente masculino pero que tenía espacios productivos o oficios reservados a las mujeres, como el de mache-ras. Fotografía tomada hacia 1960. ATHA-DAF-SCH-14700.



**DE LA CALMA A LA “REVOLUCIÓN”.  
LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN EL  
FINAL DE LA DICTADURA, 1966-1976**

Carlos Carnicero\*

\* Este trabajo se ha realizado gracias a la inclusión del autor dentro del “Programa para la formación de investigadores” del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).



## INTRODUCCIÓN: LA INFLUENCIA DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL Y SOCIAL EN LA CAIDA DEL FRANQUISMO

En los últimos debates, parece ser bastante general el consenso dentro de la historiografía española a la hora de poner de relieve la trascendencia que tuvo la conflictividad social en la desaparición de la dictadura franquista. A pesar de que algunos siguen insistiendo en las tesis que apuntan hacia las figuras políticas del franquismo “reformista” y de la oposición que abandona el *rupturismo* como únicos artífices del regreso de España al sistema democrático, cada vez parece más evidente que aquella negociación entre elites políticas difícilmente hubiera podido darse de no haberse demostrado que la inmensa mayoría de la sociedad española no era partidaria de la continuidad del régimen en sus mismos términos. La conflictividad social ayudó sobremedida a impedir la instauración del proyecto político del Gobierno Arias: un “franquismo sin Franco”. Parece poco probable que sin aquellas movilizaciones ciudadanas el último gobierno de la dictadura hubiera sentido alguna necesidad de acceder a la negociación con la oposición y a emprender determinadas reformas que posibilitaran la vuelta a la democracia. Todo ello sin olvidar que la capacidad represora del régimen, sus todavía notables –y sobre todo influyentes en muchos ámbitos- apoyos sociales y el distanciamiento de una mayoría social de las soluciones traumáticas y revolucionarias, acabaron por hacer ver a los principales agentes de la oposición franquista la imposibilidad de instaurar la democracia a través de una movilización ciudadana masiva, al estilo de la llegada de la II República.

En los últimos años del franquismo, la sociedad española “no era esa sociedad pasiva y apática que con frecuencia se ha presentado”. Ambas características persistían entre amplias capas de la ciudadanía, pero no puede esconderse que “en la sociedad española fue desarrollándose una importante conflictividad social que tenía un carácter inequívocamente antifranquista por la propia naturaleza del régimen, en especial por su negación de los derechos civiles básicos”<sup>1</sup>. Esa conflictividad social terminó siendo inspirada y protagonizada en diferentes niveles y momentos –además de por los trabajadores industriales- por un sector cada vez más importante de la Iglesia Católica –especialmente fuera de la jerarquía y entre sectores próximos al nacionalismo en Cataluña y el País Vasco-, por el activismo estudiantil, el vecinal y el de un sector cada vez más numeroso de las clases medias y profesionales liberales.

La preponderancia de la conflictividad laboral dentro de la social es indiscutible, aunque conviene reseñar que, en buena parte de los casos, los diferentes ámbitos de expresión de descontento están totalmente interrelacionados, conformando en la práctica un bloque unitario de lucha contra el régimen. De este modo, es muy habitual que algunos sectores de la Iglesia, los estudiantes y más adelante grupos de profesionales liberales y asociaciones de vecinos intervengan de diversas maneras: solidaridad, apoyo logístico y legal, apoyo económico, etc., en las reivindicaciones y conflictos laborales. Esta relación tan estrecha parece aun más evidente en el caso de las asociaciones de vecinos que, surgidas mayoritariamente en los barrios

---

1 P. Ysás, “¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío”, *Ayer*, 68, 2007, p. 56. En este artículo puede encontrarse un completo desarrollo sobre la tesis que se sigue y en la que se basa este primer epígrafe.

obreros, contaron entre sus principales impulsores con líderes de la oposición al franquismo en el ámbito laboral, o con sacerdotes que se mostraron abiertamente contrarios a los excesos y falta de sensibilidad para con las necesidades de los sectores sociales más desfavorecidos por la dictadura. También es muy destacable la importancia que tuvieron las organizaciones de apostolado católico -Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y Juventud Obrera Católica (JOC)- en la defensa de los intereses de los trabajadores, especialmente en la década de los sesenta, y en la formación de personas que acabarían integrándose más adelante en otros grupos de oposición al franquismo, y que recibirían sus primeras “orientaciones políticas” en el seno de estas organizaciones toleradas por el régimen. Finalmente, muchos de los estudiantes que participaron como tales en la conflictividad social en su momento acabarían por engrosar el antifranquismo en sus diversas manifestaciones, desde diferentes posiciones políticas y situaciones profesionales.

Destacada la importancia de la conflictividad laboral en el conjunto de la conflictividad social, pasaremos a centrarnos en ella. Es necesario señalar que la conflictividad en el ámbito laboral estuvo presente a lo largo de toda la dictadura. Pero cuando realmente se generalizó fue a partir de la década de los sesenta. Desde una posición de partida muy precaria: salarios muy bajos, malas condiciones en los puestos de trabajo, regímenes disciplinarios que otorgaban un poder casi total y arbitrario al empresario, etc., los trabajadores comenzaron a luchar por mejorar su situación. La mejora y crecimiento de la economía española proporcionó un aumento en la oferta de puestos de trabajo que, completada con la salida de numerosos emigrantes hacia otros países de Europa en busca de un mejor futuro, acabaron por incidir de forma beneficiosa en la situación laboral general de los trabajadores españoles.

A esta mejoría contribuyó de forma decisiva la instauración de la Ley de Convenios Colectivos, en 1958. Con esta nueva Ley se pretendía un doble objetivo: mejorar la productividad y devolver de forma parcial la capacidad de negociación a empresarios y trabajadores, eso sí, en el seno del sindicato vertical, lo que restringía mucho la capacidad negociadora de los trabajadores. En cualquier caso, éstos comprendieron que en el marco de las negociaciones que permitía esta nueva Ley podían tratar de mejorar sus condiciones salariales y laborales. “Tales demandas, además, fueron consideradas por la mayoría de trabajadores absolutamente legítimas, ya que podían observar la mejora general de la economía del país, que además la propaganda franquista no paraba de recordar, imputándola al buen hacer del régimen”<sup>2</sup>. Ante esta nueva situación, los asalariados comenzaron a tener otras aspiraciones a las que llegar mediante la negociación y la reivindicación. Algo que, además, les era confirmado por la experiencia de los emigrantes españoles en Europa y por los turistas europeos que llegaban de forma masiva al Levante para pasar sus vacaciones estivales. De este modo, la aspiración de los trabajadores pasaba a ser “poder adquirir los bienes de consumo que la industrialización les ofrecía para vivir más cómodamente, así como disfrutar del descanso vacacional como sus compañeros europeos”<sup>3</sup>.

---

2 *Ibid.*, p. 40.

3 *Ibid.*, p. 41.

La mejora de las condiciones salariales se produjo, inicialmente, a través de un aumento en el número de horas y en la intensidad del trabajo, harto manifiesto en la generalizada realización de horas extras. “Sin embargo, la mejora de los salarios y de las condiciones de trabajo fue fruto, fundamentalmente, de la acción colectiva obrera, una acción que se vio forzada a la trasgresión de la legalidad y, en consecuencia, a la confrontación con las instituciones dictatoriales”<sup>4</sup>. Para el desarrollo de la acción colectiva reivindicativa, los trabajadores trataron de seleccionar momentos muy concretos, fundamentalmente los períodos de negociación de convenios colectivos y ocasiones puntuales donde percibían que las reivindicaciones tenían un fuerte respaldo dentro de las plantillas de las empresas.

Este aumento de la dinámica reivindicativa acabó por extender las actitudes antifranquistas, ya que “muchos trabajadores sin experiencia sindical y política, e incluso poco conocedores de tradiciones obreras anteriores, experimentaron cómo la falta de derechos y libertades –de huelga, de libre asociación, de manifestación- constituía un obstáculo casi insalvable para la defensa de sus intereses”<sup>5</sup>. De esta manera, la conflictividad laboral, especialmente su manifestación más potente, la huelga, pasó a convertirse en un problema político. No importaba si la reivindicación de los trabajadores tenía un origen estrictamente laboral. El incumplimiento de la férrea legalidad existente a la hora de llevar adelante las reivindicaciones laborales –lo que era muchas veces elegido al ser, normalmente, poco efectivo seguir la normativa- se convertía en un desafío al orden público y por lo tanto al poder dictatorial establecido.

Para la expansión de la conflictividad fue imprescindible la extensión del activismo. Esta función recayó fundamentalmente en militantes antifranquistas que, a pesar de no ser muy numerosos, alcanzaron cada vez más influencia. Ellos fueron quienes desarrollaron y articularon los métodos para llevar adelante las protestas reivindicativas, quienes consiguieron ir haciendo cada vez más numerosa la participación en las luchas por los derechos laborales, civiles e incluso políticos, y quienes más expusieron su propia seguridad y libertad ante la represión brutal de la dictadura. El volumen conflictivo de un determinado lugar, además de por la existencia de unas determinadas condiciones en el ámbito socioeconómico, estaba muy relacionado con el número y capacidad agitadora de esos militantes antifranquistas. La capacidad movilizadora fue aumentando “al conjugarse cuatro factores: el planteamiento por los activistas de reivindicaciones laborales compartidas por la mayoría de los trabajadores; la legitimidad, para buena parte de éstos, de tales reivindicaciones, así como de las formas de presión utilizadas, aunque vulneraran la legalidad; la extensión de las actitudes más predispuestas a la participación en acciones colectivas de carácter reivindicativo; y la consecución de las demandas formuladas, o de parte de ellas, aunque fuera a menudo con un elevado coste en forma de sanciones y despidos, y a veces también con detenciones y procesamientos”<sup>6</sup>.

Con todo lo anterior, hemos pretendido resaltar la importancia que tuvo la conflictividad social para evitar la pervivencia de la dictadura en España. La conflictividad laboral fue sin duda

---

4 *Ibidem*.

5 *Ibid*, p. 42.

6 *Ibid*, pp. 42 y 43.

la manifestación más importante e influyente de aquella movilización social. Por ello, pasaremos a continuación a trazar una aproximación a lo acontecido en ese ámbito en la provincia de Álava y, básicamente, en su capital, Vitoria. Esta ciudad, junto a otras como Madrid, Pamplona, Ferrol, Vigo, Sevilla, Valencia o Valladolid, pasó a formar parte de “las nuevas concentraciones industriales que estaban creciendo al calor de las transformaciones económicas y sociales de los años sesenta y setenta”. Así, se unían a las zonas históricamente más industrializadas y que poseían “arraigadas tradiciones de asociacionismo obrero y acción reivindicativa”, como Asturias, Barcelona, Guipúzcoa y Vizcaya<sup>7</sup>. La extensión de la conflictividad laboral y social a estas nuevas zonas de industrialización resulta clave a la hora de comprender la progresiva generalización del descontento social para con la dictadura en el conjunto de España. Estos conflictos acercaron a cada vez más ciudadanos a una confrontación clara con la dictadura, en el afán de mejora de sus condiciones laborales y sociales. De cualquier modo, resulta evidente que entre unos lugares y otros las diferencias en cuanto al volumen y otras características de la conflictividad desarrollada son notables. Pero ésta contribuyó sobremanera a una percepción de descontento que, en algunos momentos, resultó extraordinariamente amenazante para la dictadura, sobre todo cuando las protestas coincidieron en el tiempo en diferentes lugares.

## LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN ÁLAVA DURANTE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL FRANQUISMO

### Los primeros conflictos tras la Guerra Civil

Álava fue una de las provincias españolas en las que triunfó inmediatamente la sublevación militar de julio de 1936. Ello nos revela una sociedad bastante conservadora antes del comienzo de la Guerra Civil. Una vez acabada la contienda militar el nuevo régimen no tuvo especial problema en implantar sus nuevas directrices. Las figuras más destacadas de la oposición a la coalición de fuerzas triunfante en la guerra fueron represaliadas, quedando prácticamente desarticulada la posibilidad del mantenimiento de una oposición organizada. “La izquierda de Álava estuvo presente durante buena parte de la dictadura en unas catacumbas de clandestinidad a duras penas productiva en términos de movilización y resistencia social. Faltaban de nuevo la tradición y dimensión políticas de otros lugares, se rompieron brutalmente muchas continuidades personales y colectivas, y se demostró otra vez la potencialidad de sus opositores derechistas, ahora controlando el poder de manera férrea y sin posible disputa”<sup>8</sup>.

El nacionalismo vasco resistió mejor durante los primeros años de la dictadura. Pese a ser la provincia vasca que a lo largo de la Historia a contado con menor presencia de esta cultura política, los militantes nacionalistas consiguieron realizar varias acciones propagandísticas y rei-

---

7 C. Molinero y P. Ysás, *Productores disciplinados y minorías subversivas: clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, 1998, p. 263.

8 A. Rivera, *La utopía futura. La conformación de una cultura política, I. Las izquierdas en Álava*. Vitoria-Gasteiz, 2008, p. 276.

vindicativas significativas. Entre ellas, la más destacable tuvo que ver con la huelga más importante vivida en la provincia antes de la llegada masiva de empresas y comienzo de la revolución industrial y social del período *desarrollista*, que tuvo lugar en mayo de 1951. Sin embargo, no se trató de la primera huelga en Álava tras el fin de la contienda civil. El 27 de mayo de 1946 se había producido ya el primer conflicto laboral, en la fábrica vitoriana de “Aránguiz”, uno de los establecimientos industriales tradicionales de la ciudad. Las motivaciones fueron “por demandas de tipo salarial, cubiertas inmediatamente tras la intervención del gobernador civil”<sup>9</sup>. En mayo del año siguiente y en otra de las instalaciones fabriles tradicionales de la ciudad, ochocientos obreros de la empresa “Ajuria” se declararon en huelga durante varios días. Las motivaciones para esta acción obrera fueron exclusivamente laborales, demandando determinadas mejoras en las condiciones de trabajo. El conflicto se saldó con la no consecución de los objetivos de los trabajadores y una inicial sanción a los mismos, consistente en la pérdida de la antigüedad laboral. Más adelante, el castigo quedaría suprimido por las autoridades gubernativas, tratando de no crear malestares ante una situación que, al fin y al cabo, había sido meramente puntual y no apuntaba a una generalización conflictiva.

La señalada huelga de mayo de 1951 estuvo relacionada con la convocatoria de huelga general hecha, desde el exilio, por el Gobierno Vasco para protestar por la carestía de la vida, aunque con evidente intención de denunciar internacionalmente la situación de la población vasca bajo el nuevo régimen. Fue la problemática social, junto con las gestiones realizadas por integrantes de la exigua oposición nacionalista e izquierdista, la que acabó por generalizar la huelga en Vitoria. “El problema de las subsistencias, la carestía de la vida y las dificultades de abastecimiento movieron a los obreros”, que habían constatado que las protestas en las provincias del norte habían conseguido algunas medidas especiales para suavizar la situación. Comenzando el día 2 de mayo, la huelga se extendió a partir del día 4 “a dos terceras partes de los obreros fabriles de la ciudad, unos ocho mil, y siguió creciendo el día 5 al incorporarse la dependencia comercial. Hubo despliegue policial, cargas contra los obreros de “Aranzabal” y “Orbea”, amenazas de despidos masivos, setenta y siete trabajadores detenidos (y también algún empresario), ocho fábricas cerradas por orden gubernativa, otras multadas y una tensión inédita en la ciudad desde los años republicanos. El día 8 se fue volviendo al trabajo, pero la situación extraordinaria se prolongó en algunas pequeñas factorías hasta el 14. También se adhirieron durante unas horas los obreros de la metalúrgica “Ajuria” de Araya”<sup>10</sup>.

Pese a que los principales represaliados como consecuencia del conflicto fueron militantes nacionalistas, hay que atribuir a las demandas sociales y a cierto mimetismo por lo ocurrido en las provincias del norte –más que a la precaria organización de la oposición nacionalista en la provincia– la responsabilidad del conflicto. “La huelga de 1951 y su posterior represión significaron el fin de toda una etapa de la oposición nacionalista en Álava, tanto por el ‘envejecimiento’ de los militantes del PNV anteriores a 1936 como por el inicio de los primeros brotes de des-

---

9 *Ibid*, p. 284.

10 *Ibid*, p. 286. Una versión completa de los conflictos de este periodo, en S. De Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra: Álava 1939-1955*, Bilbao, 1991, pp. 73-123

contenido en sectores periféricos al régimen, como la JOC y las HOAC”<sup>11</sup>. “1951, así, como pasó en otros lugares con otros conflictos (Barcelona y la huelga de tranvías, Vizcaya, Guipúzcoa), se confirmaba también en Vitoria y Álava como un año de inflexión, donde los militantes del tiempo republicano representaban su ‘canto del cisne’ en tanto que se preparaba para emerger otra nueva y distinta resistencia al franquismo”<sup>12</sup>. Esa nueva etapa vino determinada por la trascendental transformación económica que la provincia sufre desde finales de los años cincuenta.

Antes de la finalización de esa década hubo otros conflictos que comenzaron a mostrar cuál iba a ser la tónica de la conflictividad laboral en la década siguiente. En 1956 y 1958 hubo movimientos reivindicativos en varias de las factorías tradicionales de la ciudad. Aunque no terminaron en grandes huelgas generales a nivel local, fueron movimientos de protesta que consiguieron preocupar a los dirigentes del sindicato vertical y a los responsables de la Delegación de Trabajo. Ambos fueron motivados por las dificultades económicas que los trabajadores pasaban como consecuencia de la recepción de unos salarios que en raras ocasiones conseguían equipararse al incremento del coste de la vida. Las reivindicaciones fueron impulsadas por algunos trabajadores que normalmente estaban relacionados con la HOAC y la JOC y que en ocasiones ostentaban cargos sindicales electos dentro de la Organización Sindical Española (OSE). Estos movimientos fueron apoyados desde algunos sectores de la Iglesia, aunque siempre tratando de que las reivindicaciones fueran llevadas adelante por vías pacíficas y evitando la huelga, siendo como eran más bien partidarios de los ceses de labor puntuales y sin abandonar el puesto de trabajo, para evitar represiones y despidos. El sindicato franquista consiguió encauzar las protestas de los trabajadores vitorianos valiéndose de amenazas y sanciones, desechando muchas de las reclamaciones por aparentes defectos de forma que impedían los reclamos dentro de la legalidad vigente. Ello mostró cuál era la función fundamental del sindicato franquista: el control y encuadramiento de los trabajadores<sup>13</sup>.

## La conflictividad laboral en Álava en los primeros años sesenta

Si bien existen en Álava otros núcleos que experimentaron un fuerte desarrollo –en términos relativos- industrial, demográfico y urbanístico a lo largo de todo el período *desarrollista*, el protagonismo de su capital para reflejar la realidad del cambio en la totalidad de la provincia encuentra difícil comparativa en el conjunto de las provincias españolas. Acaparando para sí la práctica totalidad de los fenómenos de transformación más destacables experimentados por la sociedad alavesa en esas fechas, el análisis de lo ocurrido en Vitoria determina y hace prácticamente sinónimo lo acontecido en la provincia en ese aspecto.

La transformación económica y urbanística que vivió la ciudad de Vitoria desde finales de la década de los cincuenta del siglo XX dio lugar a un cambio en lo social sin parangón en su historia. La capital alavesa se transformó en uno de los centros industriales más importantes del

---

11 S. De Pablo, *El nacionalismo vasco...*, p. 127.

12 A. Rivera, *La utopía futura*, p. 287.

13 Más información sobre estos conflictos, en Archivo Histórico Provincial de Álava (en adelante, AHPA). Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo de Álava. Caja 76. También es interesante el artículo de A. Sáenz del Castillo, “Gasteizko langile mugimendua frankismo garaian. Berrikuspen historiografikoa”, *Sancho el Sabio*, n.º 30, Vitoria-Gasteiz, 2009, pp. 203-231.

norte de España. Esa gran transformación fue favorecida por las elites políticas y económicas locales, que fueron las principales impulsoras de la misma<sup>14</sup>. Como ocurriera en muchas otras ciudades españolas, el desarrollo económico basado en la industrialización fomentó la llegada de numerosos inmigrantes, fundamentalmente de origen rural. Este nuevo aporte poblacional acabaría por transformar por completo la ciudad existente antes de la década de los sesenta. Durante esa década, Álava fue la provincia con mayor crecimiento relativo poblacional de toda España, continuando en los primeros puestos del ranking nacional durante toda la década siguiente<sup>15</sup>. La provincia contó también con uno de los índices más altos, si no el mayor, de producción interior y de renta familiar disponible hasta 1975. “En 1950, Vitoria tenía poco más de cincuenta mil habitantes (52.445); en 1975 tenía casi ciento setenta y cinco mil (173.137). En 1950 había 9.564 obreros industriales en la ciudad; en 1975 eran 37.242. Si antes suponían un tercio de la población ocupada, ahora eran el sesenta por ciento de ésta”<sup>16</sup>.

El urbanismo de la ciudad pasó a amoldarse a las nuevas exigencias y acabaron conformándose barrios donde se fue instalando la población inmigrante que trabajaba en la numerosa oferta laboral proporcionada por la industria. Esos barrios, conjuntamente con los centros fabriles, acabaron constituyendo los principales lugares de sociabilidad de los nuevos pobladores. Sin embargo, a pesar de la continua afluencia inmigratoria y del desproporcionado peso adquirido en el conjunto de la población activa de la ciudad por los trabajadores del sector secundario, los conflictos laborales y, al fin, sociales de cierta importancia tardaron mucho en manifestarse.

Para conocer la realidad de la conflictividad laboral en Álava en el período que abarca el presente capítulo nos hemos basado, fundamentalmente, en los datos ofrecidos en sus memorias anuales de gestión por la Delegación Provincial de Álava de la Organización Sindical. Aunque somos conscientes de que suelen existir, en algunas ocasiones, notables diferencias entre las cifras aportadas por el sindicato vertical y otras instituciones del régimen, como el Ministerio de Trabajo, entendemos que los datos aportados por la OSE son suficientes para elaborar la aproximación que pretendemos. En el futuro deberá contrastarse la información obtenida en las fuentes sindicales con las del citado ministerio y con las aportadas por otras instituciones como el Gobierno Civil, que pueden aportar datos fundamentales para el análisis cuantitativo y, sobre todo, cualitativo de la conflictividad laboral y social<sup>17</sup>. En principio, las memorias anuales elaboradas por la OSE en sus diferentes ámbitos de actuación eran documentos de uso interno. Por lo tanto, hay que pensar que en ellas se expresaba la verdadera percepción de las jerarquías sindicales con respecto a la situación de la zona a la que hacían referencia. Sin embargo, “hay que señalar que la visión de la conflictividad de las autoridades provinciales franquistas estaba condicionada por factores ideológicos, que podían distorsionar notablemente su caracterización

---

14 Para conocer con más detalle el proceso de transformación de la ciudad de Vitoria, ver A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración, urbanización. (Vitoria, 1946-1965)*, Vitoria-Gasteiz, 2007; P. M. Arriola, *La producción de una ciudad-máquina del capital: Vitoria-Gasteiz*, Bilbao, 1991; M. A. Zárte Martín, “Vitoria: transformación y cambio de un espacio urbano” *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, Vitoria-Gasteiz, 1981.

15 R. Galdos, *Estructura y dinámica de la población alavesa (1900-1981)*, Vitoria, 1990, pp. 47-52.

16 A. Rivera, *La utopía futura*, p. 291.

17 Más información sobre las fuentes para el estudio de la conflictividad laboral durante el franquismo, en C. Molinero y P. Ysás, *Productores disciplinados*, pp. IX-XII.

y las valoraciones que efectuaban. (...). Las explicaciones de las autoridades franquistas también estaban condicionadas por factores políticos que, por ejemplo, podían en ocasiones llevar a exageraciones en cuanto a la peligrosidad de los conflictos, para presentar una eficiente acción represiva o, más a menudo, a minimizarlos para demostrar la capacidad de control de la vida socio-política de la provincia”<sup>18</sup>. En el aspecto de la cuantificación hay que tener en cuenta que las deficiencias en la sistematización de datos son habituales en esta fuente, lo que dificulta sobremanera el poder elaborar series completas que contribuyan a una mejor comprensión de las tendencias en un determinado período de tiempo<sup>19</sup>. Considerando los aspectos señalados, pasamos a analizar lo referente a la conflictividad laboral en Álava.

“El año 1962 ha sido considerado como el punto de inflexión en la caracterización de la conflictividad laboral durante el franquismo”. Tras la etapa de recesión económica registrada después de la puesta en marcha del Plan de Estabilización de 1959, los trabajadores percibieron que había cabida para la exigencia de mejoras ante la apertura de un período de cierta bonanza económica. De este modo, “1962 puede ser considerado final de una etapa y principio de otra, porque desde ese año las movilizaciones obreras iniciaron un nuevo ciclo, impulsadas por la transformación socioeconómica y un nuevo activismo obrero”<sup>20</sup>. Esta novedad en el activismo de los trabajadores tuvo su principal manifestación en el nacimiento de las Comisiones Obreras (CC.OO.), también en 1962<sup>21</sup>. A partir de ese momento se produjo un cambio en el modelo de conflictividad. Mientras que hasta esa fecha “el conflicto iba de la dinámica general al caso particular”, posteriormente, “la dinámica de la conflictividad se iniciaría en el caso particular y sólo en algunos casos se proyectaría más allá del espacio de incidencia local”<sup>22</sup>. Es decir, los conflictos laborales, con el paso del tiempo, tendieron a focalizarse a nivel de empresa, siendo difícil encontrar casos en los que la solidaridad con los trabajadores que desarrollaban su protesta partiera de lugares que no estuvieran próximos a sus residencias y a la sede de la misma. La conflictividad laboral que había respondido hasta ese momento a convocatorias al conjunto de la clase obrera a nivel nacional o supralocal pasó a circunscribirse en la mayoría de los casos al ámbito más próximo y cercano a la empresa o empresas afectadas por el conflicto.

Para la Delegación Provincial de la OSE de Álava, a consecuencia de las huelgas habidas en la primavera de 1962 en Asturias y Vizcaya,

*“elementos extraños trataron de extender estos conflictos a nuestra Provincia, ya que estimaban era terreno abonado sobre todo por la existencia de nuevas masas de trabajadores provenientes de otras Provincias y todavía sin suficiente arraigo en ella. Los centros elegidos como posibles focos de iniciación fueron Vitoria, capital, y Amurrio en la Provincia, pero lo cierto es*

---

18 *Ibid.*, p. XII.

19 *Ibid.*, p. XI.

20 *Ibid.*, p. 95.

21 Sobre la historia de esta organización, D. Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, 1993.

22 X. Doménech, “La otra cara del milagro español. Clase obrera y movimiento obrero en los años del desarrollismo”, *Historia Contemporánea*, 26, 2003, p. 110.

*que a pesar de las fuertes presiones ejercidas, la normalidad laboral se mantuvo gracias a la eficaz actuación de la Organización Sindical, que rápidamente acudió a taponar las posibles brechas abiertas, mostrando a los trabajadores el camino legal y verdadero para plantear sus reivindicaciones y gracias también, por qué no decirlo, a la comprensión de los propios trabajadores, que supieron escuchar los consejos y mostrar plena confianza en la actuación de la misma”<sup>23</sup>.*

En estas palabras puede apreciarse que, efectivamente, hubo grupos que intentaron promover alguna agitación laboral y social. Pero se nota cierta tendencia a la exageración para atribuirse mérito ya que, en ese momento, la presencia de integrantes de la oposición franquista en Álava era mínima. De este modo, la definición más acertada para la situación conflictiva laboral y social de estos años será la calma.

Aprovechando esa situación, la OSE de Álava se propuso como principal objetivo la expansión de los Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo de ámbito provincial a los sectores más potentes de la economía alavesa. Ese mismo año, 1962, comenzaron las deliberaciones para la firma de los provinciales para la Industria Siderometalúrgica, Construcción y Obras Públicas e Industria Maderera, “*algunos de los cuales se concluyeron al término del año*”.

Ya en 1963, el sindicato vertical señalaba como principal objetivo de la oposición “*torpedear*” las negociaciones para la aprobación del convenio colectivo de la industria siderometalúrgica –que era el sector industrial más potente de la provincia- mediante la creación de “*un ambiente de escepticismo y desconfianza entre los trabajadores hacia los Asesores Sindicales y buscando que los trabajadores designasen Asesores Ajenos (sic) a la disciplina de la Organización Sindical*”. Las pretendidas intenciones de los opositores no tuvieron ningún éxito y el convenio provincial para el sector del metal fue aprobado sin mayor problema. Además, poco tiempo después, fue aprobado el de la empresa “Forjas Alavesas SA”, una de las más potentes de la provincia en el sector siderometalúrgico.

El mayor conflicto del momento se dio con motivo de la aprobación del convenio de “Esmaltaciones San Ignacio SA”. Esta empresa –otra de las más importantes del sector del metal- estaba ubicada en uno de los primeros polígonos industriales habilitados en las afueras de la ciudad, pero muy próxima a dos de los barrios obreros de más reciente creación, Errecaleor y Adurza, donde vivían muchos de los trabajadores de la empresa. En ambos barrios se habían creado unos centros sociales y unas dinámicas de sociabilidad inspiradas por el Secretariado Social Diocesano de Vitoria<sup>24</sup>, institución en conexión con la HOAC y del sector del clero más progresista y sensible para con las cuestiones sociales de los cada vez más numerosos inmigrantes llegados a la ciudad. A pesar de los problemas planteados y de las campañas llevadas

---

23 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 26/2, *Memoria-Informe que la Organización Sindical de Álava eleva al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y que corresponde al año 1963*. Foliado no numerado. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

24 Más información sobre esta institución, en A. González de Langarica y C. Carnicero Herreros, «La acción social dentro de la Iglesia durante el franquismo: el caso del Secretariado Social Diocesano de Vitoria», en A. Rivera, J. M. Ortiz de Orruño y J. Ugarte (eds.), *Movimientos sociales en la España contemporánea*, Madrid, 2008 (cd de comunicaciones, pp. 1.035-1.058).

adelante en los centros sociales de los barrios y por las organizaciones HOAC y JOC, finalmente el convenio de la empresa fue aprobado.

Como ha quedado bien reflejado en el conflicto anterior, la oposición al régimen más activa del momento era la integrada por los sectores más progresistas de la Iglesia. Aprovechando que eran organizaciones permitidas por la dictadura, consiguieron llevar adelante muchas iniciativas, criticando la situación social y laboral de muchos ciudadanos. Además, en muchas de las intervenciones desde el púlpito de los sacerdotes próximos a ese sector de la Iglesia aparecieron claras críticas a la falta de libertades en general y sindicales en particular. También es muy destacable la promoción que se hizo desde los centros sociales de los barrios anteriormente citados de conferencias y debates que analizaban encíclicas y posturas novedosas de la Iglesia respecto al ámbito social. Entre ellas sobresalen las que tuvieron lugar en el centro social de Adurza, en 1963, sobre la encíclica “Pacem in Terris”, que fue aprovechada por algunos sacerdotes para criticar la falta de libertad sindical y para denunciar que el sindicato oficial estuviera en manos de las clases dirigentes del país. Estas iniciativas acabarían por tener notable influencia en el futuro, cuando a través de la pertenencia a este tipo de asociaciones católicas, a los Cursillos de Cristiandad, etc., algunos ciudadanos comenzaron a descubrir lo negativo de la dictadura y acabaron por integrarse entre los colectivos más activos de lucha contra el régimen. Los jefes de la Organización Sindical no consideraban una gran amenaza los intentos de influencia de las Asociaciones de Apostolado en los trabajadores, pero sí que señalaban la peligrosidad si *“a tales asociaciones afluyen, buscando inmunidad, los enemigos del Movimiento para amparándose en ellas a través de su encuadramiento y actuando en una función como la social, que a todos ilusiona, desarrollar su acción subversiva política atentatoria contra el Movimiento Nacional”*.

Además de la oposición de un sector de la Iglesia, la OSE de Álava también sospechaba de algunas asociaciones de tipo *“(…) asesor, cultural y deportivo, que si bien realizan su función denominadora, no es menos cierto que en su seno existe inquietud política y no precisamente de adhesión al Régimen. La localización no es fácil para nosotros si bien estimamos como indudable su existencia traslucida a través de manifestaciones de los propios trabajadores”*.

Este tipo de asociaciones fueron en numerosas ocasiones utilizadas por los miembros de la oposición a la dictadura para socializar sus ideas y tratar de extenderlas, acogiéndose al amparo que ofrecía la realización de diversas actividades culturales y deportivas. Completaba el panorama opositor, a la altura de 1963, un cierto grupo de empresarios que ponían en cuestión la representatividad que poseían dentro de la OSE y al que no se le otorgaba demasiada importancia, y algunas Hermandades del sector primario que aparecían bajo el influjo del *“separatismo vasco”* en las zonas limítrofes con las provincias del norte, especialmente con Vizcaya<sup>25</sup>. Este último aspecto era atribuido a la influencia que sobre esas organizaciones y algunas actividades realizadas con las bases católicas –como Cursillos de Cristiandad– tenían los párrocos de los municipios del norte de Álava, a los que se consideraba próximos al nacionalismo vasco.

---

25 Concretamente, se referían a las Hermandades de Oquendo, Llodio, Amurrio, Respaldiza y Lezama.

En las elecciones sindicales celebradas ese mismo año, y según la versión sindical oficial, la participación de los trabajadores alaveses fue masiva: el 91% de los 33.763 electores existentes. A pesar de ello, reconocían que la oposición había realizado una intensa campaña a favor de la abstención y que en algunos casos habían triunfado algunas candidaturas opositoras, aunque de muy escasa importancia<sup>26</sup>. Todo ello hacía concluir a la OSE que *“en el aspecto laboral, el año 1963, ha sido de calma”*<sup>27</sup>. *Los Convenios Colectivos otorgados han facilitado esta labor, no esperando ocurran alteraciones laborales aunque, como de todos es conocido, en la Provincia de Álava ejercen fuerte influencia las corrientes de Vizcaya y Guipúzcoa”*.

## DE LA CALMA A LA “REVOLUCIÓN”

### La conflictividad laboral en Álava durante los últimos años del franquismo

En 1966, otro año de elecciones sindicales, el sindicato vertical alavés continuaba haciendo referencia a los mismos “enemigos” con los que decía contar tres años antes. La inevitable alusión a los sectores opositores de la Iglesia hacía afirmar a la OSE alavesa que *“un gran contingente de curas ‘progresistas’, diaria e insistentemente, influyen sobre la masa con doctrina contraria a nuestro sindicalismo, lo que lógicamente viene a contribuir a que nuestra acción sea difícil”*<sup>28</sup>.

El espíritu que animaba estas acciones llevadas a cabo por el sector disidente de la Iglesia se contenía en la afirmación de un sacerdote en el transcurso de una conferencia sobre el Concilio Vaticano II impartida en la parroquia de un barrio obrero de Vitoria: *“Los sindicatos españoles actuales –sentenció– son contrarios a la ley moral, al derecho natural y a la doctrina del Concilio”*<sup>29</sup>.

En un tono, nuevamente, un tanto exagerado, los jefes del sindicato oficial definían así su situación a la altura de 1966:

*“Nuestro CNS, se mueve en un ambiente de abierta hostilidad política al Régimen y de oposición Sindical. No sólo es el Nacionalismo-Separatista Vasco quien cuenta en aquella hostilidad y oposición, sino que con él, aun cuando no constituyan cuerpo unitario, están aliñados los socialistas, comunistas, demócratas-cristianos, monárquicos, liberales, asociaciones de apostolado HOAC, JOC, muchos hombres de Cursillos de Cristiandad, Centros Sociales Adurza, Errecaleor, etc., etc.”*

---

26 Esto ocurría en algunas de las Hermandades agropecuarias del norte de la provincia citadas antes.

27 Tan sólo se señalan conflictos colectivos en las empresas “Vidrieras de Llodio SA”, “Fundiciones Goher”, “Ajuría y Urigoitia SA”, “Entrecanales y Tavora”, “Sanchiz Bueno SA”, “KAS” e “Ibesa”. Todos ellos de carácter laboral y de rápida solución.

28 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 27/1, *Memoria de actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1966*. Foliado no numerado. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

29 El sacerdote era Gregorio Rodríguez de Yurre, profesor en el Seminario de Vitoria y hombre de gran influencia social en la ciudad.

Puede afirmarse que, en esos años, y salvo el caso de la oposición católica y de sus organizaciones, el peso de la oposición nacionalista y de las organizaciones de la izquierda era muy reducido y totalmente insuficiente para conseguir llevar adelante acciones reivindicativas. En esa tesitura, buena prueba de que los dirigentes del sindicalismo oficial alavés exageraban al significar el nivel de esta oposición, tratando de lucir artificialmente su labor, es esta referencia:

*“De cuanto hemos expuesto debe sacarse la conclusión de la existencia de una problemática compleja que revaloriza la acción de la Organización Sindical y hace que para alcanzar el éxito se utilicen sin descanso todos los resortes y se orienten perfectamente sus recursos, lo cual conduce a una acción ágil y eficaz en la que intervienen unos funcionarios movidos con disciplina y acierto”.*

Como se ha señalado, 1966 fue año de elecciones sindicales, lo que copó la atención del sindicato vertical. Nuevamente es denunciada una campaña de la oposición. Sin embargo, se resalta que en esta ocasión no aparecen posicionamientos unánimes a favor de la abstención. Mientras que la propaganda hecha por los militantes de algunas organizaciones de izquierda abogaba por la abstención total, ELA-STV propugnaba un boicot condicionado a la situación de cada empresa. Por su parte, los sectores próximos a HOAC y JOC *“aconsejaban a sus adeptos el ir a las urnas con voto unido y con candidaturas cerradas”*. Conocidas estas intenciones, la OSE tomó medidas en las empresas de más de cincuenta trabajadores para impedir que las candidaturas cerradas de la oposición salieran triunfantes. Desde luego, el dato de la participación no deja lugar a dudas sobre el escaso peso de las posiciones opositoras abstencionistas.

*“De un censo de 35.696 se encontraban presentes el día de la elección, 32.510, emitiendo su voto 29.134, lo que supone y representa un 89,6%, designándose 2.086 Enlaces, de los cuales 388 eran reelegidos”.*

En ese panorama de voto masivo, merece destacarse la alta abstención registrada en tres empresas que habían llegado el año anterior desde Guipúzcoa (“Miguel Carrera y Cía.”, “Celaya, Empanaza y Galdós SA (CEGASA)” y “Engranajes y Bombas S.A. (UGO)”) y en las que la Junta de Elecciones se vio obligada a imponer un aplazamiento de los comicios, al considerar *“que los designados electivamente no eran representativos por el escaso número de votos recibidos”*.

La situación laboral del año era definida por tanto como *“de una paz social, que no puede considerarse alterada”*. Tan solo se hacía referencia en el apartado conflictivo a la “huelga de brazos caídos” que se registró en la empresa “Esmaltaciones San Ignacio SA” el día 30 de diciembre de 1966. Tras no ponerse de acuerdo la Dirección y el Jurado sobre la fecha de aplicación de las nuevas condiciones salariales recogidas en el convenio colectivo de empresa, la mayor parte de los trabajadores decidieron hacer una huelga de brazos caídos en el turno de la tarde. La Dirección de la factoría denunció la situación a la OSE, quien trató de mediar en el conflicto, advirtiendo a los trabajadores de las graves consecuencias que podría llegar a tener su actitud. Ante la tenacidad de éstos, ese mismo día la empresa tuvo que acordar un aumento salarial en caso de beneficios extraordinarios en el balance final de ventas, lo que contentó a los trabajadores, que depusieron su actitud.

1967 marcará un cierto punto de inflexión con respecto a la presencia de la oposición en Álava. Si hasta ese momento la referencia a las Comisiones Obreras había sido prácticamente inexistente, para esa fecha comienzan a detectarse los primeros intentos serios de organización y coordinación de las mismas. Con motivo de la extensión de la solidaridad con los trabajadores de la empresa “Laminación de Bandas en Frío”<sup>30</sup>, sita en la localidad vizcaína de Basauri y a escasos kilómetros de la provincia de Álava, la OSE denunciaba la existencia de una fuerte presión de carácter político, ejercida sobre los trabajadores alaveses para extender a éstos la conflictividad laboral existente en las provincias vascas del norte, “*intentando para ello la creación de las llamadas ‘Comisiones Obreras’ que hasta el momento no se habían manifestado*”<sup>31</sup>. La solidaridad con los trabajadores vizcaínos sólo tuvo un mínimo efecto en la zona de Amurrio y Llodio, al norte de la provincia. Los trabajadores de “Talleres JEZ”, empresa ubicada en esta última población, realizaron un paro de varios minutos que fue secundado por catorce trabajadores de una plantilla de 135. Pero más que la cuestión cuantitativa, la importancia de esa acción radica en ser probablemente el primer paro considerado como político por la OSE de Álava en la década de los sesenta.

Acciones de mayor calado y de otra índole, como la rotura de un repetidor de televisión o la colocación de ikurriñas en lugares emblemáticos de la ciudad y provincia, comienzan también a reflejar un suave aumento cualitativo de las acciones reivindicativas de la oposición. El intento de extensión a la factoría vitoriana de la multinacional “SAFEN Michelin” del conflicto laboral que estaba teniendo lugar en la fábrica “hermana” de Lasarte (Guipúzcoa) indica que los contactos entre los trabajadores miembros de la oposición de las tres provincias vascas comenzaban a ser fluidos, a pesar de que la tentativa no tuviera éxito. Esto era confirmado por la propia Organización Sindical, que manifestaba que en el mes de septiembre “*se tuvo conocimiento que algunos obreros guipuzcoanos habían mantenido contacto con obreros alaveses*” para tratar de organizar las CC.OO. y extender la conflictividad laboral. Sin embargo, todos esos intentos no acabaron por ser fructíferos. Una marcha ante la sede sindical convocada en octubre de ese año 1967, para protestar por el importe del salario mínimo interprofesional, no tuvo ningún seguimiento, mostrando a las claras la debilidad y poca capacidad de movilización de la oposición en la provincia. Pero, a pesar de ello, era evidente que ésta comenzaba a reorganizarse y que, incluso, se había producido cierta captación de cargos sindicales por parte de miembros de la oposición, aunque más bien por acciones de militantes de forma individual que por la presencia de organizaciones de oposición estables. Así lo muestra el que, al día siguiente de la convocatoria fracasada de la protesta ante la sede de la OSE, fueran detenidos en el transcurso de una reunión clandestina “*una serie de elementos Comunistas y Separatistas que fueron procesados y puestos a disposición del Tribunal de Orden Público. Entre los detenidos figuraban tres de ellos, con cargos representativos sindicales*”.

---

30 Puede verse un análisis completo de este conflicto, en J. A. Pérez, *Los años del acero. Las transformaciones del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, 2001, pp. 293-304.

31 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 27/2, *Memoria de actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1967*. Foliado no numerado. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

Los conflictos colectivos registrados en 1967 en Álava fueron cuatro. Además del ya referido de carácter político, hubo otros tres de índole laboral. Los repartidores de pan de la empresa “Panificadora Vitoriana SA” dejaron de realizar su labor durante un par de horas por algunas diferencias con la empresa, pero la situación conflictiva se resolvió casi de inmediato. En “Esmaltaciones San Ignacio SA” las trabajadoras de uno de los talleres, unas ciento cincuenta del total de quinientos trabajadores del turno de tarde, iniciaron una disminución voluntaria del rendimiento para protestar por la falta de acondicionamiento del taller ante el calor existente en los primeros días del verano. Tras un par de horas en esa actitud, la empresa se comprometió a solucionar el problema, volviendo las trabajadoras al ritmo habitual de trabajo. Por último, en la empresa “Beistegui Hermanos (BH)” hubo un “*conato de brazos caídos*” por parte de 28 trabajadores de un total de 319. Reclamaban que no se retrasara más el inicio de las deliberaciones para el Convenio Colectivo de Fabricantes de Bicicletas. Como puede apreciarse, ninguna situación conflictiva fue especialmente relevante. Sin embargo, el propio sindicato vertical calificaba el clima social del año como “*favorable, pero sin optimismos*”.

En 1968, la Organización Sindical Alavesa comenzaba lamentándose por la decisión gubernamental –adoptada en noviembre de 1967– de establecer una congelación salarial y la suspensión de la negociación colectiva. Los jefes alaveses consideraban que ello sería fuente de problemas y estímulo para la crítica de la oposición<sup>32</sup>.

*“Pronto se vio que las previsiones adoptadas no estaban exentas de realidad, ya que la propaganda contraria al Movimiento y a nuestro Sindicalismo, nuevamente volvía a resurgir llevando principalmente la cabeza y dirección de la misma la organización terrorista ETA”<sup>33</sup>.*

A pesar de que sorprende la concesión del liderazgo opositor a ETA, la verdad es que, en este caso, las informaciones de la OSE, fueron bastante acertadas. Pero esta circunstancia fue efímera, al verse desarticulada la banda en marzo de ese mismo año, tras una serie de detenciones en cadena<sup>34</sup>. De cualquier modo, hay que señalar que entre las referencias a la oposición dejan de aparecer las agrupaciones católicas, pasando el protagonismo a sectores relacionados con la izquierda y el nacionalismo. Las referencias a la celebración del Aberri Eguna (día de la Patria Vasca y festividad del PNV) pasarán, a partir de ese año, a ser habituales entre los resúmenes de la conflictividad provincial. En 1968, la citada festividad es celebrada en San Sebastián, pero la propaganda invitando a la asistencia a los trabajadores alaveses es una constante en las fechas previas.

---

32 Este tipo de críticas apareció de vez en cuando entre los sectores del sindicalismo del régimen más fieles al ideario falangista de los orígenes y que abogaba por una verdadera revolución nacional-sindicalista, en la línea de la defensa del trabajador que hacía el fascismo. La función y atribuciones a dar a la OSE fue motivo de enfrentamiento entre algunas familias del régimen, sobre todo entre falangistas y tecnócratas en momentos de liberalización económica.

33 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 27/3, *Memoria de actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1968*. Foliado no numerado. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

34 Para un mejor conocimiento de las actividades de ETA en esos momentos, ver M. Onaindia, *El precio de la libertad. Memorias (1948-1977)*, Madrid, 2001.

*“Dicha invitación se hacía extensiva tanto a los naturales del país como a los hombres procedentes de otras provincias, bajo el lema de ‘Euskadi libre en una Europa Unida’. La citada propaganda no surtió efecto, aunque fue detenida en San Sebastián alguna persona de Vitoria”.*

Tampoco faltarán a partir de entonces las referencias a la propaganda en torno a la celebración del 1 de mayo. Ese año se invitó a los trabajadores a realizar paros laborales la víspera de ese día y a realizar una manifestación por la principal calle de la ciudad –la de Dato– en dirección a la Casa Sindical, como método de protesta. Ninguna de las dos sugerencias tuvo el menor efecto entre los trabajadores de la ciudad o provincia. El sindicato vertical alavés afirmaba que las Comisiones Obreras no habían *“tenido asentamiento”* en Álava, fundamentalmente, *“gracias a la labor de captación y contacto que se mantiene con los Jurados de Empresa y Enlaces Sindicales”*. De este modo, admitía que la instalación de forma permanente de CC.OO. en Álava era una de sus principales preocupaciones. Más si cabe, a sabiendas que *“se tenían noticias de la existencia de contactos y visitas de trabajadores de Guipúzcoa y Vizcaya”* con intención de implantarlas.

En lo referente a los conflictos colectivos laborales, ese año 1968 se habían registrado tan sólo tres, y todos ellos en el seno de empresas integradas en el Sindicato del Metal, que fue el más conflictivo de la provincia a lo largo de la dictadura, como ocurriría en otras muchas zonas del País Vasco y España. Dos de los conflictos tuvieron motivaciones salariales. El primero de ellos se produjo en la empresa “Llama Gabilondo y Cía.”, con un plante de la mayor parte de los trabajadores durante dos horas, en protesta por la negativa a un reajuste salarial. El segundo en “Bicicletas Iriondo SA”, donde los obreros realizaron un plante durante tres ó cuatro horas por diferencias en la gratificación extraordinaria de navidad. Ambos conflictos fueron solucionados en el seno de la OSE. El otro tuvo como protagonistas a setenta trabajadoras de la empresa “Areitio SA”, por el no funcionamiento de la calefacción, con un plante de unas cuatro horas. El conflicto fue resuelto tras la intervención del Jurado de Empresa.

1969 apareció marcado por el establecimiento del estado de excepción. El sindicato vertical apuntaba que, si bien esa decisión había sido aceptada en *“términos satisfactorios”* por la mayoría de la población, *“no faltaron, sin embargo, algunas voces en contra de tal situación desplegadas aprovechando las homilias de misas dominicales”*<sup>35</sup>. A las cuarenta y ocho horas escasas del levantamiento del estado de excepción, el terrorismo hacía acto de aparición en la provincia, al ser *“volado el Monumento Conmemorativo a la Batalla de Villarreal de la Cruzada Nacional”*. Además, se relata un intento de colocación de un artefacto explosivo en la Delegación Provincial de Sindicatos.

Las referencias al Aberri Eguna y al 1 de mayo no faltaron a su cita anual. Nuevamente, se constataba la existencia de numerosa propaganda invitando a la participación de los trabajadores en el “Día de la Patria” y citándoles a una manifestación por la calle Dato que el día señalado no llega a tener lugar. El mismo escaso éxito puede señalarse para la propaganda vertida de cara al

---

35 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 27/4, *Memoria de actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1969*. Foliado no numerado. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

Primero de Mayo. El sector de la oposición católica y, más concretamente, algunos sacerdotes de la Diócesis también serán incluidos dentro del colectivo de desafectos al régimen. Con motivo de la inauguración de la Catedral Nueva de la ciudad, el propio Franco visitó Vitoria. Ante la llegada del dictador, un grupo de sacerdotes trató de que fuera recibido con frialdad por los habitantes de la capital alavesa.

*“Todos estos hechos nos demuestran la existencia de una inquietud y de grupos de resistencia que han tratado de influir en el ambiente social. A ello puede obedecer un recrudecimiento en la situación conflictiva, aunque en la mayoría de los casos las causas que los originaron y motivaron fueron eminentemente laborales, si bien en los dos últimos acaecidos en las Empresas ‘Beistegui Hermanos’ y ‘Llama, Gabilondo y Cía.’, no cabe duda de la presencia de alguna fuerza extraña, avalando esta afirmación el hecho de que los mismos se produjesen cuando a través del diálogo se iba a la solución de los problemas planteados”.*

Ese podía ser el resumen de la situación en el último año de la década de los sesenta en cuanto a la conflictividad. El panorama se completa si observamos que a lo largo de ese año se dan un total de ocho conflictos colectivos laborales, todos ellos resueltos en el seno de la Organización Sindical, y que afectaron a un total de 1.534 trabajadores, con una duración media de día y medio.

Ya hemos visto cómo, en el final de este decenio, si la oposición al régimen no llegaba a ser un agente movilizador de primer orden entre los trabajadores alaveses, sí que había conseguido hacerse cada vez más presente. La mayor parte de las corrientes opositoras llegaron de la mano de contactos entre trabajadores alaveses y guipuzcoanos o vizcaínos, y más frecuentemente de la propia instalación de muchos trabajadores procedentes de las provincias del norte en Álava, especialmente en Vitoria. La mayor parte de las factorías instaladas en la capital desde el comienzo de su acelerado proceso de industrialización había llegado desde las otras provincias vascas. Ello hizo que muchos empleados de esas empresas acabaran quedándose en la ciudad. Éstos llegaron con un bagaje de lucha y concienciación mucho más elevado que el que poseían los trabajadores vitorianos y los emigrantes llegados desde las zonas rurales, además de conservar contactos con grupos de oposición del resto del País Vasco.

1970 mostrará un notable aumento conflictivo.

*“(…) la oposición sindical realizó una fuerte campaña contra la negociación colectiva sindical invitando a los trabajadores a que plantearan sus reivindicaciones salariales a base de una cuantía determinada e igual para todos, presentándose ante las respectivas Direcciones estas peticiones por comisiones de trabajadores que no ostentasen ningún cargo Sindical y con amenaza de ir a la huelga en caso de que no fuesen atendidas las mismas”<sup>36</sup>.*

---

36 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 31. *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1970*. Foliado no numerado. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

Este planteamiento será una constante a lo largo de la década, pero no tuvo éxito hasta la gran huelga generalizada en enero de 1976. El decreto de 9 de diciembre de 1969 que acababa con la congelación salarial y volvía a otorgar la “libertad” de negociación colectiva fue mal recibido por los trabajadores, que entendieron que los índices de incremento salarial para los nuevos convenios recogidos en la norma eran muy bajos. A pesar de que no se extendió la protesta por ese motivo, lo cierto es que el aumento de la conflictividad con respecto al año anterior fue muy destacable.

Se registraron un total de dieciocho conflictos colectivos, dieciséis de ellos por cuestiones relativas al salario, uno por reducción de jornada y otro por cuestiones políticas. Las empresas afectadas fueron dieciocho: todas de la capital menos una de Llodio. Las situaciones conflictivas afectaron a un total de 4.851 trabajadores. De entre esos conflictos destacaron dos. En la empresa “Bicicletas Iriondo SA”, 153 de los 197 empleados permanecieron en paro por diferencias en la negociación del convenio colectivo, cerrando la fábrica sus instalaciones durante siete días. La Delegación Provincial de Trabajo llegó incluso a suspender las relaciones laborales con los trabajadores. Con una duración de ocho días, aquel conflicto, que terminó solucionándose a través de la gestión del Jurado de Empresa, destacó por ser el más largo de los registrados ese año en la capital. El segundo de ellos fue el que tuvo lugar en la empresa “CEGASA”, propiedad del nacionalista Celaya, en respuesta a la sentencia por el llamado “Proceso de Burgos” contra varios miembros de ETA. A pesar de la numerosa conflictividad desatada en el resto del País Vasco para protestar por la sentencia de aquel juicio, en Álava tan sólo se registró este conflicto. Tras hacerse pública la sentencia del Consejo de Guerra, el día 28 de diciembre,

*“el día 29, 262 trabajadores con una plantilla aproximada de 350, alrededor de las 10 de la mañana se declaró en situación de brazos caídos, marchándose algunos de ellos a su domicilio y manteniéndose en esta situación hasta las seis de la tarde del día 30 en que la radio dio a conocer el indulto decretado por S.E. el Jefe del Estado”.*

1971 confirmó la tendencia conflictiva al alza con respecto a la década anterior. Los conflictos motivados por discrepancias en la negociación de los convenios colectivos eran cada vez más abundantes. A ello contribuía que la situación económica general empezaba a crear numerosas dificultades para que los trabajadores realizaran horas extraordinarias u obtuvieran primas de producción, lo que repercutía negativamente en sus salarios.

Sin duda, el conflicto más destacado de ese año se produjo en la empresa “Esmaltaciones San Ignacio SA”, donde la huelga se mantuvo durante un mes, entre el 15 de febrero y el 15 de marzo. Al tratarse de una de las empresas más importantes de la capital y debido a la prolongada duración del conflicto, éste tuvo una importante repercusión en Vitoria, especialmente en los barrios próximos a la factoría. El cierre patronal, las cargas policiales cuando la protesta se hizo presente en lugares públicos, etc., marcaban el inicio de una tendencia a la radicalización conflictiva que no se había hecho sentir en la ciudad desde hacía décadas. Además, este conflicto provocó los primeros paros en solidaridad entre las fábricas vitorianas: los trabajadores de “Industrias del Motor SA (IMOSA)” suspendieron el trabajo y se manifestaron en protesta

por la situación de sus compañeros<sup>37</sup>. En esta empresa, meses más tarde, se llegó a paralizar la fábrica durante unas horas en solidaridad con uno de los trabajadores de la misma, que había sido sancionado.

Los paros de este tipo continuaron a finales de año cuando, de nuevo, una parte importante de la plantilla de “CEGASA” paró una hora en solidaridad con los trabajadores de la empresa “Ajuria SA”, afectada por un expediente de regulación de empleo. El llamamiento había sido hecho por la organización EGI (juventudes del PNV). Ya hemos visto cómo las reivindicaciones nacionalistas solían tener importante eco entre los trabajadores de esa empresa, a lo que no debía de ser ajeno el que su propietario fuera miembro del PNV. Los trabajadores afectados de “Ajuria S.A.” llegaron a protagonizar un encierro en una de las iglesias de la ciudad para protestar por su situación, pero éste no duró más de unas horas. Como acto más impactante, en principio, atribuible a ETA, destaca la colocación de una bomba en la Casa Sindical, lo que provocó numerosos daños materiales en la misma. Esta actuación, como se ha señalado anteriormente, ya había sido intentada dos años antes sin éxito.

A pesar del incuestionable salto cualitativo de las acciones de la oposición y del aumento del descontento entre los trabajadores, en las elecciones sindicales de ese año participó el 87% del censo de votantes. Ni siquiera hizo descender ese porcentaje la importante campaña propagandística llevada a cabo por la oposición en protesta porque tan sólo se llevara a cabo la renovación de la mitad de los cargos sindicales.

El año 1972 será recordado por el conflicto en la factoría vitoriana de la multinacional francesa “SAFEN Michelin”. Con motivo del inicio de las deliberaciones sobre el convenio colectivo de la empresa –la más importante en Álava, en cuanto a número de trabajadores- y a falta de acuerdo en éstas, la situación fue complicándose. El día 2 de febrero los trabajadores en paro fueron desalojados de las instalaciones de la empresa y dos días más tarde se produjo el cierre de la misma. Todo ello fue motivando paros en solidaridad de muchas otras fábricas de la ciudad y

*“dio origen a una situación de subversión y alteración del orden público que culminaría el día 12 de febrero con una gran manifestación y un enfrentamiento entre la fuerza pública y los manifestantes.*

*Se trataba de una situación de características dignas de reseñar, porque es la primera vez que un hecho de tal importancia sucedía en Vitoria. Inmediatamente se produjeron paros de solidaridad en otras empresas como Aranzábal S.A., Heraclio Fournier, Areitio S.A., Beistegui Hermanos S.A., Echauri S.A., Esmaltaciones San Ignacio S.A., HOFESA, Miguel Carrera S.A., SICCA, Llama Gabilondo y Cia, Fabril Mecánica Alavesa y CEGASA.*

---

37 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 32/1. *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1971*. Foliado no numerado. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

*La empresa no hizo ninguna concesión y el día 28 de febrero, lograda la incorporación de la totalidad de la plantilla a la empresa, ésta acordó la suspensión de empleo y sueldo y la apertura de expediente a 3 Vocales Jurados y 4 Enlaces Sindicales, así como el despido de 6 obreros*<sup>38</sup>.

La no consecución de las pretensiones de los trabajadores, además de las duras sanciones tomadas contra los principales líderes opositores de la empresa<sup>39</sup>, acabó por provocar una reducción de las situaciones conflictivas en los siguientes meses. Los trabajadores vitorianos habían desarrollado su primera tentativa de huelga general a nivel local y habían cosechado un importante fracaso, además de comprobar que la policía del régimen estaba dispuesta a utilizar los métodos que fueran necesarios –incluido el uso de armas de fuego, utilizadas el día de los enfrentamientos más duros– para impedir la alteración del orden público. Los efectos fueron tan negativos en la propia “Michelin” que los trabajadores de ésta, de manera colectiva, a pesar de ser la empresa más importante de la provincia, no participaron en los principales movimientos reivindicativos de los siguientes años, ni siquiera en las huelgas de 1976. En cualquier caso, la experiencia resultó un campo de pruebas para muchos de los trabajadores vitorianos. Los métodos empleados en el conflicto, que habían logrado una importante difusión y solidaridad en el ámbito local, así como los efectos de la dura represión, fueron extendiendo la concienciación entre un cada vez mayor número de ciudadanos alaveses.

A pesar de que al final del año tuvieron lugar algunos conflictos como consecuencia de la negociación colectiva, la OSE de Álava definía la situación del siguiente modo:

*“Si el final del año 1971 se caracterizó por el ambiente de tensión conflictiva y subversiva, todo lo contrario sucede en este año de 1972, donde a pesar de tenerse que renovar una serie de pactos y convenios, las deliberaciones y conversaciones se han mantenido dentro de un clima de cordialidad que ha hecho factible el acuerdo en todos los casos”.*

El año siguiente, 1973, no llegó a alcanzar la trascendencia conflictiva del anterior.

*“En cuanto a situaciones conflictivas se han contabilizado un total de 10 paros en otras tantas empresas, de los cuales uno solamente ha sido total, el de ‘Engranajes y Bombas UGO S.A.’. El total de las plantillas de las empresas afectadas asciende a 6.164 trabajadores, siendo el número de los parados 2.634, lo que equivale a un 42,73%. El número de horas de trabajo perdidas ascienden a 23.727 horas al año, de las cuales 12.168 lo fueron en una sola empresa y contabilizando en ellas las horas de sanción por suspensión de empleo y sueldo”*<sup>40</sup>.

---

38 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 19/2. *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1972*, p. 25. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

39 Alguno de éstos pertenecía o estaba relacionado con las incipientes Comisiones Obreras provinciales.

40 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 38/1, *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1973*, p. 1. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

Algunas octavillas fueron lanzadas en los barrios obreros a principios de año, protestando por los acuerdos en la negociación colectiva adoptados en varias empresas. A través de esa propaganda se reclamaba la negociación con representantes de los trabajadores fuera de la estructura del sindicato vertical, algo que será una constante entre las reclamaciones de la oposición. Pero la situación en Álava durante ese año fue de notable calma ya que, incluso, *“los conflictos de las provincias vecinas no tienen repercusión alguna en la nuestra, no calando tampoco la propaganda que trata, al parecer, de orquestarse ante el llamado “proceso 1.001”<sup>41</sup>”*. Con todo, ciertas alteraciones de la normalidad laboral se produjeron a final de año, como el cierre patronal de varios días de la empresa “Engranajes y Bombas UGO”. Un conflicto que fue solucionado en el seno de la Organización Sindical, evitando el encierro programado por los trabajadores en la iglesia de uno de los barrios obreros. En otras siete empresas hubo conflictos de baja intensidad por la escalada de precios y por las negociaciones de sus respectivos convenios, pero sin que se produjeran alteraciones laborales significativas.

A pesar de que la situación en la provincia distaba mucho de estar a la altura de las zonas que registraban una mayor conflictividad, es significativa la siguiente afirmación de la jerarquía sindical alavesa:

*“Día a día se va incrementando en la provincia de Álava, aunque de una forma solapada, la propaganda subversiva y la actividad de los grupos de oposición. Y es que no hay que olvidar que siendo Álava una provincia macrocéfala, pues radica en su capitalidad el 85% de la población, Vitoria es una ciudad tentadora para organizar en ella una huelga general”*.

Además añadían:

*“El futuro para el año 1974 no se presenta muy halagüeño, pues el natural desgaste que va a suponer la limitación porcentual a la negociación colectiva, se une la consigna de la dimisión en masa de los cargos Sindicales representativos, como punto de partida para una abstención en las próximas votaciones para renovar cargos electivos y de esta forma dejar a los trabajadores sin representación legal”*.

Las condiciones para que se diera el estallido conflictivo parecían claras, pero aun faltaba una efectiva organización de la oposición sindical y política para que “la chispa” prendiera.

La situación en 1974 era resumida de este modo:

*“En general el ambiente laboral ha sido de descontento, de preocupación, ante la fuerte escalada de los precios, mayor todavía en nuestro ámbito que el resto de España.*

*Por ello han sido frecuentes las situaciones de tensión, exteriorizadas en 24 ocasiones en paro laboral<sup>42</sup> de mayor o menor duración y en más de 30 ocasiones se han producido tirones*

---

41 Denominación del juicio a los principales líderes nacionales de CC.OO. detenidos en una reunión clandestina.

42 Se produjo un paro en la empresa “Infema” de Oyón en solidaridad con un trabajador despedido. La OSE de Álava lo calificó como conflicto político.

*salariales, para conseguir, incluso sobre los convenios vigentes, mejoras económicas que nivelasen en parte el deteriorado poder adquisitivo de las percepciones salariales*”<sup>43</sup>.

No faltó la propaganda de cara al Aberri Eguna y el 1 de mayo, que siguieron contando con la indiferencia de la práctica totalidad de los trabajadores de la provincia. El mismo resultado obtuvo la propaganda atribuida a Comisiones Obreras para desprestigiar la festividad del 18 de julio, en la que se exhortaba a los trabajadores a realizar paros y manifestaciones.

*“En el mes de junio un grupo de vocales del Jurado y Enlaces Sindicales de la Empresa ‘Mevosa’<sup>44</sup>(sic) presentan ante la Comisión Electoral del Sindicato del Metal su dimisión, al considerar que existe falta de representatividad porque sus posturas no son apoyadas por la base. La Comisión Electoral no admitió las mismas, al considerar no era causa justa suficiente”*. Esto mostraba que, la crítica ejercida por la oposición ante la falta de representatividad de algunos cargos sindicales, comenzaba a calar en algunas empresas<sup>45</sup>, aunque el sindicato vertical no aceptara las renunciadas que se iban forzando. La OSE alavesa consideraba estas circunstancias como un:

*“desgaste de ciertos dirigentes sindicales, que se ven desbordados por los acontecimientos laborales y son desoidos por el colectivo”*.

Al descontento general se unía la crispación que produjo, entre los trabajadores de los sectores productivos afectados, la modificación de las jornadas laborales en las industrias siderometalúrgicas y químicas. Esta variación, adoptada mediante Ordenanza Laboral emitida por los ministerios de Relaciones Sindicales y de Trabajo, contribuyó de forma notable a la extensión de las protestas de los trabajadores alaveses tras las vacaciones estivales de 1974. La propaganda de diversos grupos opositores a favor de la jornada laboral de 40 horas se hizo especialmente intensa, pero no logró el fruto esperado. De hecho, las direcciones de algunas fábricas adoptaron medidas contundentes, produciéndose el despido de varios obreros en las empresas “Forjas Alavesas SA” y “Herramientas Arregui SA”<sup>46</sup>. En “SAFEN Michelin” se consiguió una reducción de dos horas semanales para los trabajadores que tenían una jornada laboral de tres turnos, pero en esta empresa, en la que continuaba notándose el fracaso y dura represión de la huelga de 1972, las reivindicaciones se llevaron a cabo a través del Jurado de Empresa.

---

43 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 38/2, *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1974*, p. 1. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

44 Actual “Daimler-Benz”.

45 Ese mismo año el Jurado en pleno de la empresa “Echevarría Hermanos” presenta su dimisión, aunque tampoco es admitida por la OSE salvo en uno de los casos.

46 Trece trabajadores en la primera y ocho en la segunda.

Es destacable la falta de seguimiento de la Huelga General del 11 de diciembre<sup>47</sup> de ese año que, por ejemplo, había sido multitudinaria en la vecina Vizcaya. En Álava tan sólo se suman a la convocatoria parte de los empleados de un par de empresas<sup>48</sup>, aunque existió campaña propagandística para publicitar la convocatoria, incluyendo la explosión de una bomba en el Palacio de Justicia y avisos falsos de la colocación de explosivos en algunos lugares públicos. Los jerarcas de la Organización Sindical llegan a afirmar que se generó “*psicosis en la población femenina e infantil*”.

De todas formas, el incremento de la intensidad conflictiva en 1974 resulta bastante espectacular si analizamos las cifras generales:

*“el número de conflictos se ha incrementado en un 140%, el de los parados en un 82% y el de las horas perdidas en un 92%, cifras elocuentes que se comentan por sí solas”.*

Las empresas afectadas por conflicto -alguna de ellas en dos ocasiones- fueron “Urbina S.A.”, “Cíncor S.A.”, “Echevarría Hermanos S. A.”, “Metalúrgica Cerrajera de Mondragón S.A.”, “Infema S.A.”, “Areitio S.A.”, “Cablerías del Norte S.A.”, “Forjas Alavesas S.A.”, “Inovac-Rima S.A.”, “Herramientas Arregui S.A.”, “Engranajes y Bombas. UGO. S.A.”, “Beistegui Hermanos S.A.”, “Benti S.A.”, “Ecasa”, “Industrias Gálycas S.A.”, “Llama Gabilondo y Cia S.A.”, “Banco de la Vasconia” y “Gairu S.A.”.

A comienzos de 1975, la atención del sindicato vertical y de la oposición se centraba en las elecciones sindicales de ese año.

*“la Organización Sindical es consciente de que los nuevos cargos Sindicales que se provean por elección, habrán de afrontar en el futuro la enorme responsabilidad de vivir el momento histórico de la transición política del país, debido a la avanzada edad de nuestro Caudillo y a su estado de salud, cada vez más débil desde su última enfermedad”<sup>49</sup>.*

Dada la importancia conferida a la cita electoral, la OSE de Álava centró todas sus labores, en el primer semestre anual, en el control de la cita electoral, para lo que desarrolló numerosos cursos y conferencias de aleccionamiento para trabajadores. Para ese fin era necesaria la liberación de algunos operarios en su horario de trabajo, algo para lo que recibieron la colaboración de algunas empresas y una postura reticente por parte de otras.

*“Han destacado por su colaboración en este sentido empresas como ‘SAFE Neumáticos Michelin’, ‘Hermanos Zabaleta’, ‘Aceros de Llodio’, ‘Tubacex’, ‘Orbegozo Fittings’, ‘Industrias*

---

47 “Los convocantes fueron las CC.OO de Guipúzcoa y de Navarra, a las que se sumaron las de Vizcaya y Álava (línea no PCE). La mayor responsabilidad en la convocatoria fue asumida por los grupos MCE y ORT y, aunque con vacilaciones en el primer momento, también por la LCR-ETA VI” (P. Ibarra Güel y Ch. García Marroquín, “De la primavera de 1956 a Lejona 1978. Comisiones Obreras de Euskadi”, en D. Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras*, p. 134; según éstos, en Álava era mayoritaria la línea de Comisiones Obreras ajena al PCE).

48 En la fuente sólo se da éste dato, sin facilitar el nombre de las empresas.

49 AHPA. Fondo Sindicatos, Signatura: 38/3, *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1975*, p. 1. Salvo que se haga otra indicación, todas las referencias textuales e información para ese año están sacadas de este documento.

*Gálycas*, *Industrial Plástica Metalúrgica* y *Miguel Carrera*. No han colaborado empresas que en su día fueron requeridas como *MEVOSA*, cada vez más influida por Comisiones Obreras, *Forjas Alavesas S.A.*, *Beistegui Hermanos S.A.*, *Cablerías del Norte*, *Areitio S.A.*, *Engranajes y Bombas S.A. UGO*, *Echevarría Hermanos*, *Llama Gabilondo y Cia* y *Grupo Arregui*.

En ese período preelectoral las actitudes contrarias al sindicato vertical fueron especialmente notables en empresas como:

*"Engranajes y Bombas S.A. UGO*, *Mevosa*, *Aranzábal S.A.*, *Celaya Empananza y Galdós*, *Areitio S.A.*, *Infema S.A. (Oyón)*, *Forjas Alavesas*, *Beistegui Hermanos* y otras empresas de raíz guipuzcoana asentadas en nuestra provincia cuyos exponentes son *Metalúrgica Cerrajera de Mondragón* y *Llama Gabilondo y Cia* con ciertas concomitancias separatistas".

El sector del metal era el más problemático y también empezaban a verse problemas en otros sectores como enseñanza, sanidad y banca. A pesar de todo, la participación en las elecciones sindicales volvió a ser mayoritaria, dándose importantes diferencias entre algunas empresas<sup>50</sup>.

Los conflictos laborales siguieron haciéndose presentes a lo largo de todo el año. Continuaron siendo especialmente numerosos en los momentos de negociación colectiva y revisiones salariales contempladas en los diferentes convenios. Estas cláusulas de actualización salarial solían ser incluidas cada seis meses, ante la continuada inflación y aumento del IPC, lo que hacía que surgieran fricciones cada vez con mayor frecuencia. A pesar de todo, el volumen global de conflictividad fue menor que en 1974, ya que la mayor parte de los convenios se habían firmado ese año con una vigencia de dos.

*"El número total de horas dejadas de trabajar con motivo de los conflictos colectivos durante todo el año 1975 ha sido de 22.046, que comparándolas con las horas dejadas de trabajar en el año 1974, por el mismo motivo (45.637), vemos que ha disminuido en un 50%, así como el número de trabajadores afectados por los conflictos también ha disminuido con respecto al año anterior, ya que solamente han sido afectados 2.550 trabajadores"*.

Con todo, la propia OSE alavesa reconocía que

*"estos datos no son muy elocuentes, ya que las situaciones de tensión, han sido de acción muy continuada y en ocasiones extremas, a pesar de no haber desembocado en auténticos conflictos"*.

---

50 La oposición reconocería en los primeros comunicados hechos con motivo de las huelgas del año siguiente que se dio una participación de entre el 60 y el 70%. En factorías tan importantes como "MEVOSA", la participación fue masiva, mientras que en otras como "Llama Gabilondo y Cia" fue prácticamente nula. Ello tendría su importancia a la hora de exigir la dimisión de los cargos electos durante los conflictos de 1976.

También hay que destacar la presencia de conflictos políticos, que no eran nada habituales en la provincia. En esta ocasión, este tipo de conflictividad fue motivada por el conocimiento de las sentencias de muerte impuestas a varios miembros de ETA y FRAP en septiembre. Aunque las huelgas por este motivo volvieron a ser minoritarias, especialmente comparándolas con las cifras aportadas por idéntica causa en las otras dos provincias vascas y Navarra, se produjeron paros en varias empresas, *“todas ellas muy politizadas”*<sup>51</sup>.

En las previsiones de la OSE alavesa de cara al año 1976 no se ocultaba una enorme preocupación por el salto cualitativo que parecía estar dispuesta a dar la oposición, que pretendía centrar su atención en la consecución de la renuncia de los cargos sindicales salidos de las últimas elecciones.

*“Los grupos en la clandestinidad en nuestra Provincia parecen dispuestos a hacer apariciones ante la opinión pública dada la experiencia y pauta de las huelgas de otras Provincias. (...) Objetivo primordial de la oposición es provocar el clima de tensión suficiente para dar lugar a dimisiones en pleno de los componentes de las distintas Juntas de Enlaces Sindicales, utilizando métodos de coacción y violencia extremados hacia la propia familia de los cargos representativos”.*

Integrando a la mayor parte de los trabajadores más concienciados “se había constituido, a partir de la propuesta realizada en octubre de 1974 por los Comités Obreros de Álava, la llamada Coordinadora Obrera de Vitoria (COV)”<sup>52</sup>. “Se configuró como instrumento de coordinación unitaria de todas las fábricas y de todos los organismos de clase: Comités Obreros, Comisiones Obreras y otros grupos autónomos de empresa”<sup>53</sup>. A finales de 1975, y como consecuencia de esos contactos, que se venían produciendo desde 1974, los principales componentes de la oposición política y sindical de la mayor parte de empresas de la capital alavesa decidieron conformar una plataforma reivindicativa conjunta de cara a la negociación de convenios, que debía producirse entre esas fechas y los primeros meses de 1976. Mediante reuniones clandestinas, este colectivo daba un paso definitivo a la hora de consolidar una estrategia fuerte de oposición. La histórica falta de liderazgo político-sindical y la debilidad de la oposición alavesa iba a quedar temporalmente superada, lo que propició, unida a los efectos de la crisis y a la oportunidad política que suponía la reciente muerte del dictador, el inicio del mayor conflicto laboral y social vivido en la provincia y la ciudad a lo largo del franquismo.

Además del intento de establecer la plataforma conjunta, plantearon otra condición irrenunciable: la negociación al margen de la Organización Sindical y de los enlaces y jurados representantes de la misma en las empresas, lo que dio al conflicto un carácter abiertamente

---

51 Esas empresas fueron “CEGASA”, “Saft Ibérica”, “Hygasa”, “Areitio”, “Troqueles y Calibres” y “HOFESA”.

52 Para la policía, la COV estaba formada por cuarenta líderes obreros que acabarían conformando la “Comisión Conjunta de Huelga” o “Coordinadora de Comisiones Representativas” en la huelga de 1976. El dato indicaría el escaso volumen de los militantes de la oposición en la ciudad y provincia (Archivo Histórico Nacional (AHN). Fondos Contemporáneos. Ministerio del Interior-Policía. H, Exp. 21.086. *Boletín Informativo N° 26, de 6 de julio de 1976*. Comisaría General de Investigación Social, p. 26).

53 A. Val del Olmo, *3 de marzo. Una lucha inacabada*, Vitoria-Gasteiz, 2004, p. 121.

político. Como hemos visto, esta circunstancia ya había sido planteada por los líderes opositores en años y conflictos anteriores, pero en esta ocasión acabó siendo un postulado respaldado por buena parte de los trabajadores afectados por la huelga, dada la propia dinámica de la misma y la falta de voluntad o ineficacia de algunos de los representantes sindicales legales para llevar adelante las peticiones de sus compañeros. Como ocurriera con otros aspectos reivindicativos y pese a ser un punto exigido en la plataforma conjunta, la exigencia de dimisión de los representantes sindicales quedó a criterio de la asamblea de cada empresa<sup>54</sup>. La adopción de la asamblea de fábrica como método para llevar adelante las reivindicaciones fue decidida por la falta de encuadramiento de los trabajadores alaveses en partidos y sindicatos de la oposición, como mecanismo básico de organización y como síntesis de fuerzas no concluyentes, y para evitar que las FOP detuvieran a los impulsores del movimiento y lo descabezaran, como había pasado en el conflicto de “Michelin” en 1972. Partiendo de esa concepción, la asamblea de cada fábrica pasaba a ser el organismo central del conflicto, capacitado para tomar decisiones autónomas y soberanas con respecto a los trabajadores en huelga de la propia empresa.

Durante el mes de enero de 1976 el paro “voluntario” se fue extendiendo a diez centros de trabajo, que sumaban entre seis y siete mil trabajadores<sup>55</sup>. El método asambleario fue evolucionando hasta que comenzaron a celebrarse asambleas conjuntas de los obreros de las diferentes empresas involucradas en el conflicto. Este tipo de reuniones acabó por ser muy importante, ya que ejercía una influencia sobre las asambleas de fábrica que en muchos casos resultó determinante a la hora de tomar decisiones en un sentido u otro. Las negociaciones no fructificaron y los representantes empresariales recurrieron al cierre patronal, pasando las asambleas de fábrica a celebrarse en las iglesias de los barrios obreros, donde encontraron el apoyo de la mayor parte de los párrocos. En el mes de febrero la presencia de los huelguistas en la calle fue aumentando y con ella la represión policial para evitar la alteración del orden público. A las reivindicaciones de tipo laboral acabó sumándose la de la puesta en libertad de los detenidos a lo largo del conflicto, lo que terminó por enconarlo. El empresariado no quería aceptar las reivindicaciones de los trabajadores y se amparaba en defectos de forma, como la presentación de las propuestas a través de representantes ilegales. Las actitudes de los responsables empresariales fueron diversas, llegando algunos a acabar negociando con la representación asamblearia de sus trabajadores, en vista del mantenimiento de la postura por parte de éstos. Dos huelgas generales a nivel local se convocaron en el mes de febrero, consiguiendo importante apoyo, pero sin paralizar la ciudad.

Finalmente, el 3 de marzo de 1976, la tercera convocatoria de paro general consiguió detener totalmente la actividad laboral de la capital alavesa. Tras los importantes enfrentamientos entre la policía y los huelguistas sucedidos por la mañana, el Gobernador Civil dio orden de no per-

---

54 En algunas fábricas, como “Aranzábal”, se mantuvo la representación legal salida de las últimas elecciones sindicales, por considerar los trabajadores que eran los representantes adecuados para llevar adelante sus reivindicaciones.

55 Empresas en huelga y número de trabajadores de las mismas: “Forjas Alavesas” (1.400), “MEVOSA” (2.020), “Cablenor” (360), “Industrias Gálicas” (130), “Orbegozo Fitting” (525), “Aranzábal” (900), “Engranajes y Bombas UGO” (280), “Muebles Apellániz” (58), “Areitio” (625) y “Olazábal y Huarte” (175) (AHN. Fondos Contemporáneos. Ministerio del Interior-Policía. H, Exp. 21.086. *Boletín Informativo N° 26...*, p. 10). La Delegación Provincial de Sindicatos de Álava situaba el colectivo en huelga en unos 7.000 trabajadores (Archivo General de la Administración (AGA). *Memoria de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava, 1976*. Fondo de Sindicatos. M. 696, p. 35).

mitir la celebración de la asamblea conjunta prevista para esa misma tarde en la iglesia de San Francisco del barrio de Zaramaga, lugar habitual de celebración de este tipo de reuniones. En la disolución, la policía utilizó las armas de fuego y causó la muerte de cinco trabajadores, además de aproximadamente un centenar de heridos de diversa consideración<sup>56</sup>. La alarma social generada por la actuación policial en la ciudad y el impacto causado en muchos otros lugares obligó a varios representantes gubernamentales –el más destacado, el titular de Gobernación Manuel Fraga– a presentarse en la ciudad para visitar a los heridos y tratar de poner fin al conflicto laboral. Antes de que finalizara el mes de marzo, las plantillas en huelga fueron reincorporándose al trabajo tras aceptarse, en la mayor parte de los casos, buena parte de sus exigencias, especialmente los incrementos salariales. El trágico final del conflicto siguió dejando su impronta en los siguientes años, aceptándose las reivindicaciones laborales de los trabajadores sin demasiada oposición por parte de los empresarios y manteniéndose una notable dinámica asamblearia hasta la definitiva implantación del modelo sindical instaurado tras la llegada de la democracia.

Más allá de la impronta dejada en la historia de la ciudad, el trágico final de aquella huelga significó el “punto de inflexión” del altísimo nivel de conflictividad registrado en el conjunto de España en aquellos primeros meses de 1976<sup>57</sup>. De hecho, resulta un tanto sorprendente que a lo ocurrido en la capital alavesa no se le haya dado una mayor relevancia por parte de los historiadores de ese período. Sin duda, lo ocurrido en Vitoria debió de tener su influencia en la unificación de las dos plataformas de organismos opositores –a los pocos días del 3 de marzo– en lo que se conoció popularmente como la *Platajunta*, y en la definitiva sustitución del Gobierno Arias en el verano de ese mismo año. Quizá la imposibilidad de apropiación de aquel movimiento huelguístico por parte de ninguna sigla política pueda estar detrás de esa actitud.

Lo sucedido en Vitoria aquel 3 de marzo pasa por ser uno de los más claros ejemplos de la represión desmedida aplicada por el primer gobierno de la monarquía para tratar de no perder el control político, social y económico del país. Que en una ciudad como la capital alavesa –que no había registrado una conflictividad obrera demasiado intensa hasta ese momento– se llegara a plantear un movimiento de las características del desarrollado en los primeros meses de 1976 era algo que preocupó sobremanera a los epígonos del régimen. Si había sido posible en Vitoria, podía ocurrir en otras muchas ciudades que no se hubieran significado por mostrar una conflictividad destacable. Esta preocupación fue transmitida por la propia policía, quien era la principal informadora del gobierno. El *Boletín Informativo* interno elaborado por ésta sobre la huelga describía así lo acontecido:

*“El día 3 de marzo próximo pasado, un grave acontecimiento conmovió la atención nacional. En Vitoria -y como colofón a un largo periodo de conflictos laborales concatenados- se*

56 Sobre este proceso huelguístico, ver C. Carnicero Herreros, *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria-Gasteiz, 2007 (ed. corregida y aumentada, 2009); J. A. Abasolo, *Vitoria. 3 de marzo. Metamorfosis de una ciudad*, Vitoria-Gasteiz, 1987; M. Guindal y J. H. Giménez, *El libro negro de Vitoria*, Madrid, 1976; GRUPO DE TRABAJO ALTERNATIVA, *Informe Vitoria: una gran experiencia de lucha*, Vitoria-Gasteiz, 1976; [RUEDO IBÉRICO], *Gasteiz. Vitoria. De la huelga a la matanza*, París, 1976; y A. Val del Olmo, *3 de marzo...*

57 A. Soto, “Conflictividad social y transición sindical”, en J. Tusell y A. Soto, *Historia de la transición. 1975-1986*, Madrid, 1996, pp. 378-381.

*había producido un cruento enfrentamiento entre un contingente de masa amotinada y las Fuerzas de Orden Público encargadas de restablecer la paz ciudadana, gravemente perturbada.*

*Aquel no fue un episodio casual ni suscitado por los imponderables. Obedeció a una actitud preconcebida del sector subversivo de extrema izquierda que, en utilización oportunista de una situación laboral-conflictiva demasiado prolongada y enrarecida, quiso provocar un ensayo de levantamiento insurreccional que, sobre determinar la represión sangrienta y el consiguiente deterioro de la imagen reformista gubernamental, supusiera el punto de arranque desencadenador de la Huelga General Revolucionaria a escala nacional.*

*El 3 de marzo de Vitoria, día de Huelga General convocada por la subversión, no puede pasar por un suceso luctuoso más o como una provocación añadida a la larga lista de actos dirigidos a liquidar el Estado de Derecho Constituido. Es algo más; por lo que tiene de sintomático y por lo que revela de predisposición, desde las organizaciones ilegales, a radicalizar extremadamente la protesta generada (quizá legítimamente, que esa ya es otra cuestión) en el seno del movimiento obrero.*

*Si la jornada de lucha del 11 de Diciembre de 1974 en la región vasco-navarra (Vizcaya y Guipúzcoa, sobre todo) supuso un hito en el acontecer subversivo y de los movimientos de masas en el marco de nuestra nación, esta jornada vitoriana del 3 de marzo -de diferente cariz- constituye un hecho insólito y conforma un precedente muy peligroso, que no es prudente minimizar”<sup>58</sup>.*

Era la versión policial de los hechos. Sobre esa lectura –sin duda exagerada, alejada de la realidad y hecha a posteriori-, no es de extrañar que existiera cierta urgencia para acabar con aquella huelga que, estimaban, pretendía el

*“desencadenamiento de la Huelga General Revolucionaria en toda la nación, a partir de la Huelga General de Vitoria y con un escalón intermedio que sería la Huelga General en la región vasconavarra”<sup>59</sup>.*

La posibilidad de que aquel movimiento revolucionario pudiera producirse era algo que aquel primer gobierno de la monarquía temía y pretendía evitar, pese a que hoy sepamos que no existía, en la mayoría de la sociedad, la voluntad de secundarlo. La oposición seguía haciendo referencia a la huelga general revolucionaria como medio para provocar la ruptura con el régimen anterior y forzar la llegada de la democracia. El gobierno debió de tomar muy en serio la advertencia, habida cuenta del celo que puso a la hora de controlar el orden público y los movimientos huelguísticos. A esta estimación gubernamental contribuyó de forma sobresaliente la situación de conflictividad que se había generalizado en toda España, especialmente en aquellos tres primeros meses de 1976.

---

58 AHN. Fondos Contemporáneos. Ministerio del Interior-Policía. H, Exp. 21.086. *Boletín Informativo N° 26...*, p. 1. Al tratarse de un documento interno de información a la superioridad, se estima que expresa la verdadera visión de la policía sobre el conflicto. Más detalles acerca de ello, en C. Carnicero Herreros, *La ciudad donde nunca pasa nada...*

59 AHN. Fondos Contemporáneos. Ministerio del Interior-Policía. H, Exp. 21.086. *Boletín Informativo N° 26...*, pp. 3 y 4.

La huelga de Vitoria ofreció algunas características que preocuparon aun más si cabe al gobierno. Se trató de una huelga de trabajadores industriales que llegó a transformarse –en palabras de la propia policía- en un “movimiento popular”<sup>60</sup>. El conflicto laboral había pasado a ser un conflicto social general. La metodología asamblearia se había mostrado muy efectiva a la hora de extender la protesta, como había demostrado la práctica paralización de la ciudad el día 3 de marzo. Ello, unido a que el control de la huelga no estuvo en manos de sindicatos y partidos de la oposición proclives a una actitud más pactista y política –dentro de la estrategia formal de ruptura mantenida por la oposición, de manera generalizada, en aquel momento<sup>61</sup>–, acabó por desconcertar a la policía y al gobierno, que consideraron las formas desarrolladas durante el conflicto por los huelguistas como muy peligrosas para sus intereses, en la posibilidad de extenderse a otras zonas de España. El no ser militante de un partido o sindicato de la oposición no significó estar de acuerdo con la dictadura, y ello quedó muy claro en Vitoria, donde la ciudadanía decidió mostrar su repulsa ante la situación económica, política y laboral del momento. Los intentos por mejorar sus condiciones de vida chocaron inevitablemente con el régimen.

En Álava se había pasado, en menos de un lustro, de una situación de notable calma laboral al estallido de una “revolución”. Al menos esa fue la visión que de la conflictividad fabril alavesa transmitieron las diferentes autoridades franquistas responsables en la materia. Aunque se trató de una percepción exagerada y muy influenciada por el conflicto de 1976, lo cierto es que, efectivamente, el estallido conflictivo en la provincia –especialmente en su capital- se manifestó de una forma inesperada y radical. A ello no fueron ajenos los movimientos habidos durante los años anteriores, especialmente los de la década de los setenta, que fueron mostrando un aumento de actividad conflictiva que iba más acorde con la realidad política, social y económica de la provincia.

---

60 *Ibid.*, p. 5.

61 La policía consideraba erróneamente que la huelga había sido iniciada por personas próximas al Partido Comunista, “de tendencia ‘carrillista’” (sic), pero que posteriormente el control pasó a manos de partidos de la extrema izquierda, lo que provocó el aumento de los problemas de orden público.



Talleres del centro de formación "Jesús Obrero" en 1952. ATHA. Schommer. 27766.



Vistas de las fábricas "Esmaltaciones San Ignacio" y "Michelin" en los años setenta. Foto ARQUÉ. AMVG. y ATHA. Schommer. 15832.



Edificio de Sindicatos. ATHA. Schommer. 27766.



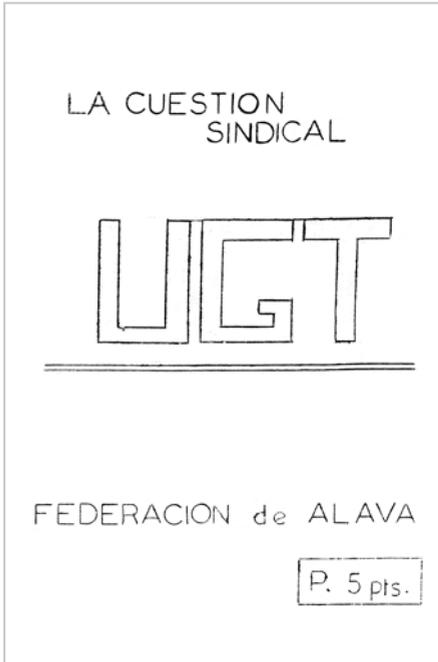
Elecciones Sindicales en 1963. Foto ARQUÉ. AMVG.



Reunión de dirigentes sindicales. Foto ARQUÉ. AMVG.



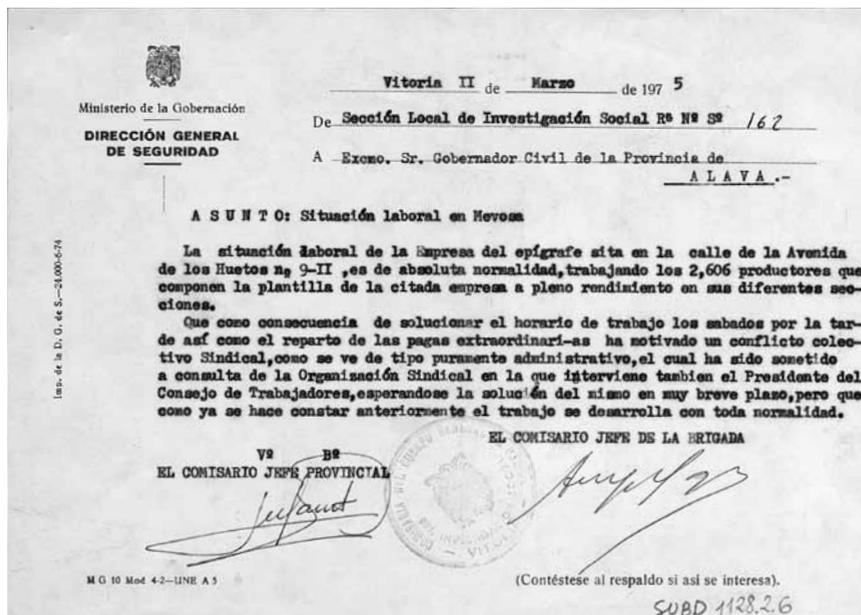
Toma de posesión del cargo de Delegado Sindical Provincial por parte de José Luís Moreno-Manzanaro, a comienzos de 1972. A su derecha, el Gobernador Civil Agustín de Asís Garrote y (tercero por la izquierda en la foto) el Delegado Sindical saliente, José Francisco de Celis. Foto ARQUÉ. AMVG.



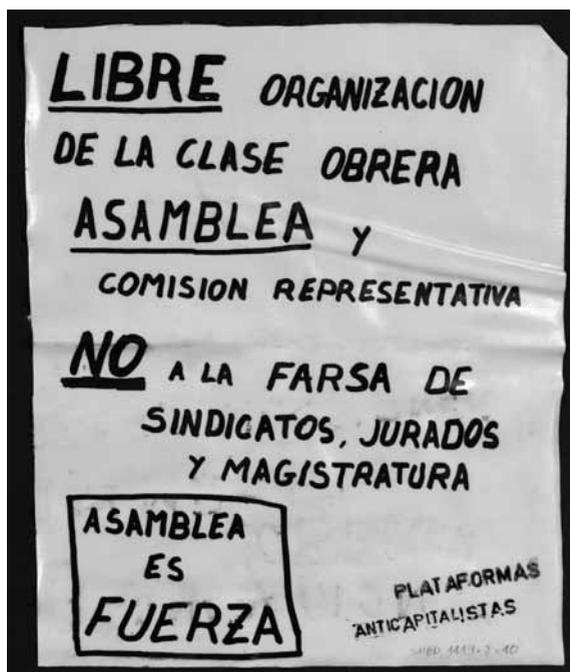
Fotocopia de una publicación sindical clandestina confiscada por la Guardia Civil: "La cuestión sindical". Federación de Álava de UGT. [1975] Archivo Histórico Provincial de Álava: SUB, 1.121.5.6



Fotocopia de una publicación sindical clandestina confiscada por la Guardia Civil: "Álava Obrera". Federación de Álava de CC.OO. nº 1, año 1974. Archivo Histórico Provincial de Álava: SUB, 1.130.1.5



Oficio de la Sección provincial de Investigación Social de la D.G de Seguridad dirigida al Gobernador Civil de Álava informando sobre la situación laboral de la empresa MEVOSA. Vitoria, 2 de Marzo de 1975. *Archivo Histórico Provincial de Álava: SUB, 1.128.2.6*



Pegatina manuscrita suscrita por las "Plataformas Anticapitalistas" reivindicando la libertad sindical. s / f *Archivo Histórico Provincial de Álava: SUB, 1.124 nº 3*



Rafael Landín, Gobernador Civil de Álava en 1976. Foto AMVG



Fuerzas de Orden Público frente a los asistentes al funeral por los muertos el 3 de marzo de 1976. Fotograma de una filmación de Koldo Larrañaga Juaristi.

**AMOLDADOS, DISIDENTES Y OPOSITORES:  
ANTIFRANQUISTAS EN TERRITORIO LEAL**

Antonio Rivera



En octubre de 1934 fracasó la última revolución *programada* en el continente europeo; la que tuvo lugar dos años después cabría denominarla *sobrevenida*, ya que surgió aprovechando el colapso del Estado republicano tras el alzamiento del 18 de julio. En aquella de octubre, las izquierdas españolas tuvieron la oportunidad de advertir en carne propia que, en adelante, la represión o el combate de una intentona revolucionaria ya no se harían conforme al modelo decimonónico sino que se abría el tiempo a la iniciativa o a la respuesta, según los casos, en términos de liquidación o, al menos, silenciamiento del contrario político. Los años treinta fueron así de brutales y los inmediatamente siguientes continuaron esa estela<sup>1</sup>.

## “RUPTURA CIVILIZATORIA” O UNA PESADILLA PERFECTA

La sublevación de julio de 1936 fue torpe y escasamente respondida en una ciudad como Vitoria. Álava pasó desde los primeros momentos a formar parte indiscutible del territorio de los rebeldes: solo algunas escaramuzas entre Miranda y la capital, o la estratégica batalla de Villarreal, aportaron alguna inquietud en ese sentido<sup>2</sup>. En Vitoria, Ramón Navarro Vives, un gobernador civil desleal y, a la postre, cobarde, negó las armas que solicitaban los grupos izquierdistas y nacionalistas, mantuvo una noche de teléfonos con los jefes de una guarnición implicada desde hacía tiempo en la conspiración, y acabó negociando con ellos un salvoconducto personal para alcanzar el refugio bilbaíno, bajo control de los gubernamentales. Solo un breve episodio de encarcelamiento de algunos notorios derechistas, en la madrugada del 18 al 19, puede apuntarse en el corto haber resistente de las autoridades republicanas<sup>3</sup>. Por su parte, los sindicatos CNT y UGT declararon la huelga general para el lunes 20, aunque ya desde las primeras horas del domingo los sublevados eran dueños de las calles. La huelga duró solo un par de días, incapaz de superar las amenazas de los militares y las falsedades que propalaron éstos a través de alguna prensa. Incluso la falta de percepción de lo que se abatía sobre los partidarios de la continuidad republicana obró en contra de una resistencia algo más sólida. Quien pudo se puso a resguardo pasando las prontas líneas que separaban los territorios en liza, llegando a Bilbao por las carreteras y luego por los caminos de montaña menos controlados por el enemigo. Otros se escondieron en casas amigas durante semanas y hasta meses, esperando el momento para la huída. Los más se quedaron a esperar, a ver qué iba pasando, sin calibrar de entrada el peligro de la situación. Pronto empezaron a ser cientos los que fueron llenando la cárcel y

---

1 “La dureza de la revuelta de Asturias, así como su represión, marcaron una frontera y anunciaron la Guerra Civil” (E. Ucelay-Da Cal y S. Tavera, “Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934”, *Ayer*, 13, 1994, p. 146).

2 Sobre el aspecto militar, J. M. Aguirregabiria y G. Tabernilla, *El frente de Álava I: de la sublevación militar a vísperas de la batalla de Villarreal*, Bilbao, 2006. Sobre el entorno de la contienda, A. Rivera y J. Ugarte, “La guerra civil en el País Vasco: la sublevación en Álava”, *Historia Contemporánea*, 1, 1988, pp. 181-201, y sobre todo, J. Ugarte, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, 1998.

3 Moisés Armentia, jefe del Requeté, José Goñi, director de *Pensamiento Alavés*, Arturo Cebrián, secretario de Renovación Española, el abogado Gerardo Larrea y una veintena larga de jóvenes de la ciudad y de fuera de ella, algunos alojados en hoteles, entraron en prisión a las cuatro de la mañana del día 19 y salieron a las ocho y media (Archivo Histórico Provincial de Álava (en adelante AHPA), *Libro registro de detenidos y procesados*, vol. V).

luego todo tipo de establecimiento adaptado para la reclusión (de la plaza de toros a conventos, colegios y futuros campos de concentración). Enseguida empezaron los primeros fusilamientos y *paseos*, humillaciones y cortes de pelo, multas, depuraciones y toda la interminable lista de posibilidades represivas<sup>4</sup>. En unas pocas semanas, el universo de las izquierdas y de los nacionalistas vitorianos y alaveses quedó desmantelado: sus líderes y militantes en la cárcel, huidos o asesinados; simpatizantes y afiliados multados o separados de sus empleos; periódicos y centros clausurados para siempre; redes de relación anuladas por completo. Enfrente, el *Nuevo Estado* vino a sintetizar perfectamente la inversa de lo que habían tratado de construir esas izquierdas – en su sentido más laxo y amplio: desde un liberal monárquico a un anarquista- e incluso también los nacionalistas vascos: una dictadura militar personal, con eliminación de todo tipo de libertades, profundamente religiosa (nacionalcatólica) en todos los extremos públicos y privados, económicamente corporativista y dirigista (a la usanza de los contemporáneos fascismos), centralista en extremo, y exclusivista y excluyente hasta el punto de amenazar física y moralmente a todo aquello (y aquellos) identificados como la “antiEspaña”. Algunos hablan en su extremo de “ruptura civilizatoria”: el sueño que había movido a las izquierdas (o, en parte, a los nacionalistas vascos) desde finales del siglo XIX se había transformado en una perfecta pesadilla<sup>5</sup>.

Entonces, se puede pensar que la reorganización de sus fuerzas habría de empezar, más que de cero, de mucho menos que menos cero. A poco de terminar la guerra fueron saliendo de las cárceles cercanas o lejanas los represaliados de partidos y sindicatos contrarios al nuevo régimen. Los informes policiales de los años cuarenta y cincuenta tienen una coletilla para referirse a “rojos” y “separatistas” no implicados en ese instante en acciones que les convirtieran en probablemente sospechosos o en reos de un delito. Dispuestos y expectantes, incrédulos de que entonces no estuvieran haciendo nada o ingenuos por creer que así era, apuntaban: “Aparentemente se amolda a las circunstancias”. Por su parte, muchos de aquella mayoría silenciosa de entonces o de los que habían sido simpatizantes republicanos, o incluso de la propia derecha social, se convirtieron en disidentes del régimen cuando la autarquía primero, la ortodoxia de facción o el hermetismo de la dictadura, después, hicieron insoportable los precios inalcanzables, los bajos salarios, la prepotencia falangista, el oportunismo de los franquistas o la imposibilidad de cualquier atisbo de desarrollo personal y colectivo. Y más allá de los disidentes tenemos a los abiertamente opositores: los que se alimentaban del recuerdo de la ilusión republicana y de las penurias de la guerra, los que se unieron a éstos en la inmediata postguerra e inicial dictadura

---

4 Las cifras de muertos que se manejan van de los 189 confirmados y documentados por el momento a los 340 de algunas versiones muy exageradas, según se consideren o no violencias más ligadas al hecho bélico directo. La Comisión de Incautación de Bienes, en 1937, requisó propiedades de 750 personas y el Tribunal de Responsabilidades Políticas sancionó en 1939 a más de un millar de alaveses. El magisterio fue depurado en su totalidad y varias decenas de funcionarios municipales y forales fueron suspendidos o castigados. El número de los que sufrieron cárcel es difícil aún de determinar: a mediados de 1937 había más de seis mil reclusos en Vitoria y Murguía, y los campos de concentración de Nanclares y Miranda funcionaron hasta 1947. Sobre el tema, J. Ugarte, “Represión como instrumento de acción política del ‘Nuevo Estado’ (Álava, 1936-1939)”, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988, vol. VII; S. de Pablo, “Represión y cambio político en Álava”, en *Los nuevos historiadores ante la guerra civil española*, Granada, 1990, vol. I; J. A. y L. Martínez Mendiluce, *Historia de la resistencia antifranquista en Álava, 1939-1967*, San Sebastián, 1998, pp. 76-123; T. Flores e I. Gil Basterra, *Araba en 1936. Guerra y represión*, Vitoria-Gasteiz, 2006.

5 Sobre las tradiciones políticas de esos dos sectores, ver A. Rivera, *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*, y S. de Pablo, *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava* (Vitoria-Gasteiz, 2008).

pensando que ésta acabaría pronto, los que se recompusieron al calor del “espacio liberado” y paralelo de la Iglesia o del sindicato oficial y único, y los que ya en los años postreros de la dictadura trataron primero de visualizar una resistencia en la calle y, finalmente, de echar un pulso por ganar la legitimidad frente a un declinante régimen.

Pero, antes de hablar de la reconstrucción de una cierta oposición al naciente *Nuevo Estado*, es necesario referirse a la percepción por parte de esos opositores de la situación totalitaria que se estaba instalando. Sin duda que Vitoria y Álava cerrarán en España los listados de la furia represiva de esos años. Casi doscientos asesinados, además de los imprecisos aún miles de encarcelados, represaliados, exiliados, despedidos, desterrados, sancionados, humillados y multados, son muchos, pero en ese singular ranking la “leal provincia” está a la cola del país<sup>6</sup>. En el debate renovado sobre el carácter de la violencia durante la guerra y la postguerra –y, en concreto, de la violencia de los franquistas– ha cobrado reciente fortuna la tesis “exterminista”, que interpreta una voluntad previa entre los alzados de extender una ola de terror que inmovilizara a su enemigo (Mola), una acción aniquiladora en busca del exterminio de aquella “antiEspaña” (Queipo de Llano) y una violencia interpretada en términos de “inversión”, como intimidación tan contundente que solo su recuerdo o su reactivación puntual bastara para asegurar la sumisión de todo el país durante largas décadas (Franco)<sup>7</sup>. El desarrollo práctico de esa “doctrina” en el caso alavés, hasta lo que sabemos, resulta un tanto contradictorio. De una parte, los sublevados se hicieron pronto con listados bastante rigurosos de quiénes eran los “individuos peligrosos” que en la capital podían activar la reacción a su golpe militar y civil o que, simplemente, era necesario eliminar como castigo o como visualización de su fuerza. Si no podemos asegurar previsión, sí que hubo cierta inmediatez y capacidad en una primera iniciativa represiva: la lista principal está fechada el 9 de agosto<sup>8</sup>. En la misma línea, el 19 de julio, después de que hacia

---

6 La represión por parte de los franquistas de alaveses y en Álava está siendo exhaustivamente estudiada por un grupo del Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda” (de la Universidad del País Vasco), a partir de un convenio con la Diputación. De momento están documentadas ciento ochenta y nueve víctimas mortales, entre asesinados y ajusticiados. Para los multados se cuenta con la información precisa recogida por I. Gil Basterra, en *Jurisdicción Especial y represión franquista en Álava (1936-1942). Documentos del Tribunal de Responsabilidades Políticas para Álava*, Vitoria-Gasteiz, 2006. Los expedientados en la Diputación y en el Ayuntamiento vitoriano fueron más de sesenta en cada entidad. También otras, como las cajas de ahorros, fueron depuradas en su personal. Los maestros sancionados fueron veinticinco, pero en su totalidad fueron inspeccionados.

7 Una versión acabada de esta tesis es la de J. Rodrigo, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, 2008. Son expresivas las palabras de Mola: “Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoseles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas” o “Hay que sembrar el terror (...) hay que dejar la sensación de dominio, eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros”. En todo caso y a muy distinto nivel, el “exterminismo” también fue doctrina usada en el campo republicano (contra burgueses, religiosos o contrincantes políticos). Sobre el “exterminismo”, ver P. Oliver Olmo, “Pena de muerte y proceso civilizatorio en España: del imaginario abolicionista al exterminista”, Comunicación presentada al IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Murcia, 2008); también de este mismo autor, *La pena de muerte en España*, Madrid, 2008, pp. 123-153. Más recientemente, Antonio Míguez Macho, en *O que fixemos en Galicia. Ensaio sobre o concepto de práctica xenocida* (Ourense, 2009), ha apoyado su análisis en esa fundamentación todavía más extrema.

8 Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN). Fondos contemporáneos. Archivo Central Dirección General de Policía, *Relación personal de alaveses considerados peligrosos por sus ideas políticas*, 1936. Hay varias listas. Algunas son de “significados”, otras de “peligrosos” por sectores o empresas (vg. Ferrocarril Vasco-Navarro), otras dan algunas indicaciones sobre los individuos señalados (unos ochenta: si se encuentran detenidos o fugados, sobre el carácter de su peligrosidad...), otras son de los detenidos entre todos éstos (unos sesenta, con indicación de su filiación política o sindical). La lista del 9 de agosto de 1936 incluye la “relación de los individuos considerados como peligrosos y muy peligrosos de esta localidad”, con referencia al domicilio de cada uno y abundancia especial de anarquistas y miembros de la CNT, seguidos de socialistas y comunistas.

las siete de la mañana se hiciera público el bando militar que atribuía a los alzados el control de la situación, unas veinticinco personas sustituyeron en la cárcel vitoriana a los arrestados derechistas durante unas pocas horas, pero al día siguiente éstas superaron ya el centenar y fueron más en las jornadas sucesivas. Entre esos primeros detenidos había algunos por actos de guerra o sabotaje (volar un puente en Orozco, alijos de armas), pero la inmensa mayoría la constituía la relación de aquellos individuos “significados, peligrosos o muy peligrosos”. Era, desde el primer instante, una represión hartamente selectiva, a base de los enemigos políticos principales de los sublevados: presidente y diputados en activo de la Gestora Provincial (Diputación), alcalde y su segundo en funciones, concejales republicanos de izquierdas, presidente del Frente Popular, director del periódico republicano (*Álava Republicana*), directivas y miembros destacados de los partidos republicanos, socialista, comunista y nacionalista vasco, de sus juventudes y de los sindicatos CNT y UGT, e ideólogos y “hombres de acción” de los grupos anarquistas. Otro tanto comenzó a pasar en los pueblos —especialmente en los de mayor presencia republicana e izquierdista: Maestu, Labastida, Laguardia, Elciego, Zaldueño, Araya, Nanclares, Valdegovía...—, siendo conducidos estos “seleccionados” a la capital o a los inmediatos centros de internamiento de la provincia (Murguía, Orduña, Nanclares...)⁹.

Las listas resultaban eficaces en primera instancia, al menos para desarticular una inicial reacción del contrario, cosa que lograron casi al completo. Pero cuando se analiza el listado de asesinados, fusilados o paseados, lo primero que se advierte es que ese extremo represivo se concentra en los cuatro primeros meses de guerra y que cesó con la gran “saca” de la última noche de marzo de 1937, la encabezada por el alcalde González de Zárate. (Un hecho que habitualmente se ha explicado por la inmediatez del asalto a Bilbao por parte de las tropas rebeldes<sup>10</sup>). La segunda apreciación de tan estratégicas listas es que “solo” resultaron asesinados veintidós de los incluidos en las mismas, entre casi doscientos nombres. “Solo” en torno al 15% de los asesinados por la represión de los alzados podía identificarse como “significado” o “peligroso”. Bien al contrario, son tan importantes como éste los bloques de víctimas en razón de su significación institucional (casi una quincena entre gestores provinciales, incluido su presidente, Teodoro Olarte<sup>11</sup>, alcaldes y concejales, además de cinco maestros, que actuaban como delegados gubernativos en sus pueblos) o por pertenecer a grupos de activistas durante la República: los seis del entorno del doctor Puente en Maestu o los diecisiete también anarquistas implicados

---

9 AHPA, *Libro registro de detenidos y procesados*, vols. V y VI.

10 Fueron asesinadas dieciséis personas: los también republicanos Collel y Alexandre, el concejal y gestor socialista Díaz de Arcaya, el nacionalista Abaitua, el comunista Estrada o los cenetistas Hernaiz, García de Albéniz y Cerrajería, entre otros. El otro y primer momento represivo álgido fue a mediados de septiembre de 1936, en represalia por el bombardeo republicano a Vitoria. Sin embargo, durante la batalla de Villarreal, a finales de ese año, y al conocerse el asalto y matanza de presos derechistas en los barcos-prisión de Bilbao, fue el jefe de la Guardia Civil, Mario Torres, ahora al frente de la cárcel vitoriana, quien impidió violencias de revancha.

11 Otro presidente de la Gestora Provincial, republicano conservador del Partido Radical de Lerroux, Luis Dorao, muy cercano al final de la República a los derechistas de la Comunión Tradicionalista, fue recluido en el convento de Carmelitas de Murguía (16 de mayo de 1937) e incautado su periódico, *La Libertad*, por los falangistas (que lo convirtieron en *Norte*).

en el movimiento revolucionario de diciembre de 1933 en Labastida<sup>12</sup>. Republicanos y anarquistas llevaron la peor parte en la mortalidad de signo político en Álava durante esos meses<sup>13</sup>.

La previsión represiva de los alzados en Álava no tuvo tanto carácter “exterminista” –justificado además por otras circunstancias, más allá de la voluntad de sus autores– como el objetivo logrado de frenar la reacción de una población en parte hostil en la capital y en algunas otras localidades. De las listas de “peligrosos” y “significados” murieron pocos, pero sí que se logró detener a una mayoría. Sin embargo, en el momento en que comenzó a aplicarse un procedimiento formal de enjuiciamiento de esos detenidos y encarcelados, cuando se “judicializó” la represión, son dos las conclusiones que se desprenden: la primera, el componente aleatorio de muchas sentencias, con acusados de menor entidad que acababan ajusticiados frente a otros que resultaban con condenas livianas para la situación personal y de entorno en que se encontraban<sup>14</sup>; la segunda, y que interesa más en este punto, las fuertes condenas de muchos de aquellos “peligrosos” y “significados” se resolvieron efectivamente para comienzos de la década de los cuarenta, de manera que poco a poco fueron regresando a su localidad de origen. Conviven, entonces, dos situaciones contradictorias pero de las que hay que concluir efectos prácticos: la represión fracturó y debilitó extraordinariamente las fuerzas opositoras, pero no fue capaz de hacerlo por completo, de manera que, como veremos, al comenzar ese decenio ya se encontraban disponibles y expectantes diversos elementos contrarios al régimen. Más allá de las voluntades de algunos, cargadas de estrategia, de celo o de odio represivo, el *Nuevo Estado* no era una maquinaria capaz ni eficaz para desarrollar una auténtica función “exterminista”. Por fortuna, hay que decir.

Esta incapacidad puede explicar la contradicción de cómo vivieron esos opositores los meses de guerra en relación a las nuevas autoridades y a la nueva situación. Aquí de nuevo conviven de manera difícil de deslindar los efectos del terror impuesto con manifestaciones de rebeldía ingenua... si atendemos a sus casi seguras consecuencias. Desde los primeros momentos del alzamiento rebelde hubo señales suficientes para entender que no se trataba de otra “militarada”. Con todo, no todos lo vieron así ni trataron de ponerse a salvo rápidamente, lo que en algunos casos resultó nefasto. A la vez, las muestras forzadas de adhesión a los rebeldes o los reconocimientos del error culpable de anteriores posiciones políticas se sucedieron desde muy temprano: de las más espontáneas de nacionalistas como Antonio Vinós, Ángel Fajardo o Valentín Sáenz de

---

12 El doctor Puente y alguno más de Maestu pertenecían a ambos grupos. En Labastida fueron condenados a muerte en primera instancia seis cenetistas, luego liberados tras la victoria del Frente Popular. Alguno de éstos y otros de su entorno fueron asesinados al inicio de la guerra.

13 Por los datos provisionales del estudio del Instituto “Valentín de Foronda”, se conoce la filiación política precisa de ochenta y dos asesinados: veinticinco republicanos, veintidós cenetistas, ocho socialistas, nueve ugetistas, ocho comunistas, siete del PNV, uno de ANV, uno de las Juventudes Socialistas Unificadas y un izquierdista sin precisar. Agradezco la información a Arturo Cajal.

14 Por ejemplo, los juicios contra Ricardo López de Calle y el doctor Cándido López de Ulivarri. Los dos estaban conceptuados como “elemento destacado de la CNT” y como “presidente de la FAI”, respectivamente, y estaban en las listas de “peligrosos” y “significados”. Las acusaciones de hechos fueron parecidas: el primero fue condenado a muerte y ejecutado, mientras que el segundo recobró la libertad a principios de los cuarenta. Posiblemente influyó que a favor del médico declararon dos futuros alcaldes de la dictadura, un gobernador civil de la de Primo de Rivera y hasta una Hermana de la Caridad que trabajaba con él en el hospital. Pero también Puente era médico y acabó en una cuneta.

Santa María a las instadas de sus correligionarios Ibarrodo y Landáburu, sin olvidar notas privadas de republicanos como Tomás Alfaro o ayudas económicas compensatorias de socialistas como Jorge y Santiago Fernández<sup>15</sup>. Pero junto a ese terror, los sumarios muestran multitud de expresiones de resistencia de todo tipo: el mismo Jorge Fernández sintonizaba radios “rojas” y elevaba el volumen para que se oyeran en la calle; el republicano Carlos Galdos era sancionado estando ya en prisión por negar veracidad “a la conquista de Toledo”; Cándida Berrueta sufrió el rapado de su pelo por hablar mal del Movimiento y por insultar a los barrenderos por ser requetés, en septiembre de 1936, y todavía en mayo de 1938 volvió a ser detenida por entonar “la canción del presidiario” en tonos burlescos; el cenetista Pedro González de Aizpuru lo fue en agosto de 1936 por gritar “Viva la República” en mitad de un simulacro aéreo; el comunista Blas Quintana impidió junto con otros la salida del tren Vasco-Navarro el día del golpe; el ugetista y anterior miembro de Acción Nacionalista Vasca, Fernando González de Viteri, fue acusado de guardar armas en su despacho del Banco de Vitoria, en julio de 1937, aunque para entonces ya estuviera afiliado a la CONS falangista; el anarquista Antonio López de Calle se negó a gritar “Viva España” incluso cuando el oficial le puso la pistola en el pecho; otro de esa filiación, Erotis Lozano, fue detenido en septiembre de 1936 por formar parte de un grupo que disparó contra la fuerza pública coincidiendo con un bombardeo republicano sobre la ciudad... Se puede alargar extraordinariamente la referencia a estas resistencias o se puede cerrar con un caso que expresa lo cotidiano de las mismas. Se trata de un proceso contra nueve personas, algunas afiliadas antes a la UGT y alguna a la CNT o a los Solidarios Vascos, que en septiembre de 1940 fueron detenidas en el bar “Oasis” cuando de madrugada alargaban con diversos parroquianos el festejo por la boda de la hija del dueño. En los entusiasmos de la celebración privada, el retrato oficial del dictador, junto a una bandera nacional y otra del Movimiento, cayó por los suelos y el Jefe del Estado sufrió “en imagen” diferentes imprecaciones. Como explicaba el informe de la Comisaría: “las personas que no son afectas al régimen, permanecen cohibidas para evitar las consiguientes consecuencias estando en estado normal y cuando se exceden en la bebida, perdiendo el miedo a la responsabilidad dan rienda suelta a sus impulsos, dicen lo que sienten, y llegan, como en este caso, a vías de hecho”. Tres de los encartados fueron condenados a ocho y diez años, pero el episodio da cuenta de cómo la disidencia y la abierta oposición al régimen encontraron su sitio en ámbitos privados o de clandestinidad<sup>16</sup>. Las redes de relación y de presencia de los opositores se habían roto, pero parte de éstos seguía en el escenario y mantenía sus posiciones políticas.

---

15 S. de Pablo, *En tierra de nadie...*, pp. 254 y ss; Archivo Intermedio de la Región Militar Noroeste. Justicia Militar (Ferrol), *Información gubernativa instruida a Tomás Alfaro Fournier y Causa instruida contra Jorge Fernández Ibarra y Santiago Fernández Plaza*.

16 El “Oasis” estaba –y está– yendo hacia Judizmendi, en la esquina entre Olaguibel y N<sup>o</sup> S<sup>o</sup> de Estíbaliz. Los condenados no cumplieron más que una parte de sus penas. Hechos de este tipo eran frecuentes, aunque se situaban entre la falta de orden público y la abierta disidencia. Anitua, del círculo de amistades del socialista Amat, fue detenido por un episodio similar; todavía en 1970 el TOP procesó a Eduardo Aguinaco por ello, quien adujo borrachera ocasional como atenuante. Otras veces se produjeron detenciones por poner flores en las tumbas de represaliados. Así le ocurrió al republicano Antonio Buesa o, antes, al nacionalista Gumersindo de Miguel.

## REMENDANDO LAS REDES

Pero la disidencia y oposición políticas, nutriéndose de ese descontento y resistencia larvados y manifestados en lo privado, eran de otra naturaleza. Como se ha señalado, desde principios de los años cuarenta comenzaron a regresar a Vitoria buena parte de los represaliados tras cumplir o ver rebajadas sus condenas o terminar sus destierros o sus años en batallones de trabajadores o, incluso luego, al volver del exilio<sup>17</sup>.

A pesar del desastre causado, resulta todavía útil la identificación política para ver cómo se trataron de recomponer esas redes de relación. Resulta útil porque esta tarea se desarrollaba necesariamente, al menos al principio, con la complicidad de los correligionarios. Luego, lo precario de las fuerzas propias empujó a la colaboración parcial entre militantes de diferentes entidades políticas de oposición, conformando lo que en el inmediato futuro sería el antifranquismo, entendido como una unidad en la resistencia más que como la suma de pequeños grupos de activistas. Contradictoriamente, conforme se acercaba el final de la dictadura y el comienzo de la transición a la democracia, esa forzada unidad dio paso al sectarismo, consecuencia de la competencia política entre los diversos grupos en liza.

### Efectismo y efectividad de los gestos nacionalistas

Quizás porque a partir del verano de 1937 el número de nacionalistas vascos detenidos y presos comenzó a reducirse notoriamente —aunque continuara la represión en forma de multas y sanciones varias—, o porque desde 1940 muchos empezaron a regresar del exilio y engrosaron el número de sus partidarios, fue el PNV el que antes logró reorganizar cierta resistencia en la provincia. Lo hizo de manera eficaz a través del llamado “Servicio Interior”, que dirigía desde finales de 1937 Pepe Michelena, a instancias del lehendakari Aguirre, y cuya función era la atención a los presos de su partido y el establecimiento de líneas de fuga a Francia; luego, durante la inmediata guerra mundial, se les sumó la recogida y trasvase de información a los aliados sobre los movimientos de fuerzas y la situación de la España franquista y de los países del Eje. En el interior dirigía esta red el ingeniero vitoriano Luis Álava Sautu, anterior presidente del PNV local<sup>18</sup>. Además de otros miembros en las otras provincias vascas, en Álava contaba con la colaboración de antiguos afiliados o simpatizantes, como Ceferino Polo, Andrés Silva (de Salvatierra), Víctor González de Herrero, Francisco Madinaveitia, Víctor Ruiz de Gauna y el excapitán del ejército José María Sanz Eguren. Su labor fue extraordinaria: más de setecien-

---

17 Desde 1940 se estableció en cada capital una Comisión de examen de penas en relación a los fallos dictados por los Tribunales Militares. Desde entonces, también, se sucedieron diversos decretos que concedían la libertad condicional y vigilada a quienes hubieran cumplido ya parte de las condenas, sobrepasaran cierta edad, observaran buena conducta o tuvieran penas menores a seis años y un día (y pronto a doce y un día). El indulto de octubre de 1945 propició el regreso de muchos exiliados; antes, en 1940, la ocupación alemana de Francia también animó la vuelta.

18 Álava ya actuaba anteriormente a la constitución de la red. Fue él quien hizo llegar, atravesando las líneas en julio de 1936, la carta de Ibarondo y Landáburu a Aguirre donde se le animaba a negociar con los sublevados; en septiembre de 1937 sacó de Vitoria hacia el exilio a Francisco Javier de Landáburu, futuro vicelehendakari del Gobierno Vasco. Aparentemente no realizaba labor alguna, por lo que no era molestado ni vigilado. Una reciente y completa investigación sobre ese entorno es la de J.C. Jiménez de Aberásturi y R. Moreno Izquierdo, *Al servicio del extranjero. Historia del Servicio Vasco de Información (1936-1943)*, Madrid, 2008 (sobre Álava y su red, especialmente las páginas 122-129 y 214-235).

tas notas informativas pasaron al Gobierno Vasco (y de éste, buena parte a los franceses), con intenciones tanto de propaganda como de inteligencia militar. Pero la ocupación de París por parte de las tropas alemanas dismanteló en junio de 1940 la sede del Gobierno Vasco en esa ciudad y puso al descubierto la *Red Álava*, con la consiguiente posterior detención en España de casi todos sus integrantes, en la navidad de ese año. La acusación principal recayó sobre Álava Sautu, finalmente condenado a muerte él solo en la revisión del juicio, en septiembre de 1942; los demás lo fueron a penas entre veinte y treinta años de prisión. Luis Álava fue ejecutado en Madrid en mayo de 1943<sup>19</sup>. Después, trató de sustituir esa red un proyecto de organización de resistencia denominada *Euzko Naia*, concebida como embrión de una fuerza armada de los nacionalistas. A su frente se puso Jesús Solaun y su delegado en Álava era José Miguel Sarasola.

En todo caso, esas redes de nacionalistas actuaban en paralelo al proceso formal de reorganización que intentó el partido en Álava, ya en octubre de 1936, desde el territorio leal a la República. En esa fecha, los representantes de las juntas *jelkides* alavesas que se encontraban en Bilbao nombraron una dirección provisional (*Araba Buru Batzar*) presidida por Ignacio Unceta, y confirmaron para el *Euzkadi Buru Batzar* a Lázaro Gancedo, alcalde de Ayala y el único nacionalista que había formado parte de una Gestora Provincial republicana, aunque fuera por poco tiempo. Éste había sido elegido en 1935 por las juntas municipales para ese puesto, pero dos semanas después de su confirmación fue sustituido por Unceta, Evaristo Martínez de Aguirre y Antonio Gamarra, lo que provocó bastante confusión y duplicidad de cargos<sup>20</sup>. Confusión que se incrementó cuando en junio de 1937 se nombró además para el EBB al también alavés Ángel Urraza. Tras la instalación de la dirección exilada en Anglet (Departamento francés de los Pirineos Occidentales), en mayo de 1938 trató de aclararse todo este panorama con el nombramiento por Álava del empleado del partido, Antonio Gamarra, pero tal decisión no puso fin a los enfrentamientos internos. Disputaba de nuevo, según De Pablo, una concepción confederal del partido, representada por Gancedo (y Urraza), frente a otra centralizada y dirigida desde el EBB (la que designó a Gamarra). Finalmente, fue esta segunda la que se impuso, de manera que Gamarra representó a los alaveses en el órgano de dirección partidaria del nacionalismo vasco, aunque enseguida, cuando la guerra desarticuló todo este organigrama al dispersar a sus miembros, este embrollo orgánico perdió importancia<sup>21</sup>.

Lo determinante era lo que ocurría con las bases relacionadas y con los militantes “a pie de calle”. La caída de la *Red Álava* y el desengaño producido por la nueva situación a que dio lugar el final de la guerra mundial aminoraron todavía más una presencia nacionalista testimonial en Álava, que seguía sufriendo cada poco la represión cuando se localizaba alguna reunión clandestina de alguno de los suyos, cuando se detectaban movimientos para propiciar la salida

---

19 Este proceso y el que a continuación se relata, el acto de junio de 1946 ante la estatua de Fray Francisco de Vitoria, han sido expuestos por S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra. Álava, 1939-1955*, Bilbao, 1991, pp. 22 y ss.

20 Al margen de ese oficialismo, en Vitoria quedó clandestina al principio de la guerra una dirección de la que formarían parte Julián Aguirre y Gumersindo de Miguel. Está confirmado que este segundo actuaba de secretario de la misma (Archivo General de la Administración (en adelante AGA). Dirección General de la Guardia Civil, *Expediente de Gumersindo de Miguel Caicedo* (48542)), aunque los dos fueron encarcelados muy pronto y luego enviados al destierro en Vigo.

21 S. de Pablo, *En tierra de nadie...*, pp. 267-269.

a Francia de algún perseguido o cuando se confirmaban manifestaciones contrarias al régimen. Hechos de esta naturaleza se sancionaron entre 1942 y 1946. Uno de los más sorprendentes —que reitera esa convivencia del temor a la represión con la despreocupación ante la misma— es el informe emitido por la Jefatura Provincial del Movimiento, en noviembre de 1942, donde se da cuenta de la instalación en Vitoria del dirigente nacionalista Alejandro de la Sota, después de su regreso del exilio. Con ese motivo, en torno suyo se reunían en privado, en la calle o en algún centro de recreo los nacionalistas del lugar, haciendo ostentación de su condición partidaria. Ello dio lugar a diversas sanciones gubernativas, así como al disgusto del elemento adicto al régimen, que instó a un destierro del citado personaje fuera de la ciudad. Lo cierto es que si ya en 1940 la policía advertía movimientos por parte de los nacionalistas, la detención del grupo de Luis Álava propició una crisis de la que no se recuperaron hasta octubre de 1945, cuando consiguieron componer una dirección clandestina formada por Julián Aguirre y Pablo Julián Olabarria, a los que acompañarían Santiago Pagalday, Juan Ruiz, Gumersindo de Miguel y Secundino Urrutia<sup>22</sup>. En ese momento, si hacemos caso de los informes del partido único (FET y de las JONS) y si tenemos en cuenta que comunistas y cenetistas acababan de ser nuevamente desarticulados, la única preocupación del régimen en Álava era la disidencia de amplios sectores carlistas por los derroteros que tomaba éste y la única oposición efectiva era la poca que suponían los nacionalistas vascos, más difícil de atajar por cuanto no era manifiesta o concreta sino que se caracterizaba “por su sinuosidad y extensión”.

Sin embargo, no fue precisamente de naturaleza ubicua o evanescente la operación de propaganda llevada a cabo por los nacionalistas en el verano de 1946. Aprovechando la visita de una veintena larga de universitarios y juristas españoles y extranjeros con motivo del Congreso de *Pax Romana* en Salamanca y de un homenaje en la capital alavesa a Fray Francisco de Vitoria, en su cuarto centenario, varios jóvenes nacionalistas hicieron pintadas —“Gora Euzkadi Azkatuta”— en el busto del dominico y colgaron ikurriñas por los alrededores, dejando octavillas en el suelo y en el autobús de los expedicionarios. Esto ocurrió a primera hora de la mañana del 19 de junio. La víspera, Antonio Urrestarazu había tratado de entregar en el Hotel Frontón, donde se hospedaban los profesores, un pequeño documento informándoles de la situación política vasca. De resultados de los hechos fueron detenidos inmediatamente hasta casi medio centenar de nacionalistas, y encausados al final dieciséis de ellos: el citado Urrestarazu, los dirigentes locales Julián Aguirre y Pablo Julián Olabarria, y los jóvenes Manuel Pagalday, José Miguel Sarasola, Eduardo Beiztegui, Ramón Azpiazu, Luis Fernández de Trocóniz, Blas Quintana Calzada, José Prudencio Eizaguirre, Eduardo Carrión, Martín Cortázar, Ignacio Olano, Manuel García de Andoin, Félix Fernández Romarategui y Eugenio Sáenz. Toda esta organización había sido animada desde 1944 por Sarasola, aquel frustrado delegado alavés del imposible *Euzko Naia*, junto con parte de los detenidos, hasta llegar a la veintena de directamente comprometidos. Su función seguía siendo la tradicional de apoyo a presos y propaganda, y aunque habían intentado alguna acción con motivo del Aberri Eguna de aquel año<sup>23</sup>, solo con el acto de junio

---

22 *Ibid.*, p. 286. Al solo existir esta dirección en el interior, se acabó definitivamente el problema causado por los nombramientos para el ABB (*affaire Gamarra*).

23 El fracaso de esta acción coincidió con la marcha de Sarasola a Bilbao y su sustitución al frente del grupo por Beiztegui, al que apoyaba Trocóniz.

tuvieron un éxito sonado. El ruido de tanta detención, la inicial repercusión internacional, las gestiones de autoridades locales y religiosas en favor de los detenidos, las denuncias de malos tratos y, sobre todo, la celebración del juicio siete años después, en abril de 1953, con asistencia de diplomáticos y periodistas extranjeros, proporcionó una importancia a aquella acción que nunca hubieran soñado sus promotores. Los acusados, defendidos además con empeño y profesionalidad por abogados derechistas como Guillermo Elío, Ramiro Gómez Casas, Zabala, Velasco y José Martín Municio (anterior jefe del Frente de Juventudes y de la Guardia de Franco), junto con el nacionalista Manuel Ibarrondo, fueron condenados a penas que no entrañaran más cárcel de la ya sufrida, salvo en el caso de dos reincidentes (Sarasola y Quintana) o en el de Urrestarazu, que prefirió antes el exilio. Como consecuencia de su impericia, el régimen, a nivel local, quedó más tocado de lo que exigía la cuestión: su falta de previsión había facilitado el acto y, luego, se enfrentó a los mismos abogados instándoles a actuaciones concretas o cobrándose al no conseguirlo venganzas innecesarias<sup>24</sup>. Al final, apareció como derrotado ante los medios internacionales y los grupos de oposición<sup>25</sup>.

No muy distintos fueron el proceso y el desenlace de la primera gran huelga obrera que tuvo por escenario la ciudad después de la guerra, la de los primeros días de mayo de 1951. Ya con anterioridad había habido algunos conflictos de empresa. El 27 de mayo de 1946 pararon los obreros de la metalúrgica “Aránguiz” por demandas de salario. Demandas que vieron satisfechas a instancias del gobernador civil, Luis Martín-Ballester, que procedió a igualar los sueldos del sector, aunque dejando claro que ello no tenía que ver con la huelga<sup>26</sup>. En agosto de ese año pararon los obreros de “Ajuria”, la factoría vitoriana por excelencia, también por demandas de salario y para denunciar los problemas del racionamiento de alimentos básicos. La prensa comunista del exilio, seguro que con exageración, habló de la existencia de un Comité de enlace de UGT que agruparía a obreros socialistas y comunistas, y que estaría detrás de éste y de otros movimientos<sup>27</sup>. Un año después, en 1947, en la tarde del 23 de mayo y hasta el día 28, ochocientos trabajadores de “Ajuria” se declararon en huelga de brazos caídos exigiendo una gratificación salarial de una semana para hacer frente al coste de la vida. La fábrica fue desalojada por la policía y los huelguistas obligados a solicitar su readmisión por escrito. No lograron éxito alguno, fueron a la cárcel casi medio centenar de ellos y perdieron incluso el plus de antigüedad de que disfrutaban, aunque luego, en julio, el gobernador Martín-Ballester, haciendo gala de paternalismo y para ganar partidarios entre los trabajadores en el referéndum de la Ley

---

24 El presidente de la Audiencia, Ricardo Sánchez Movellán, fue destituido por el Consejo de Ministros, algunos letrados –tenidos por “falangistas” en su mayoría– fueron expedientados por el sindicato vertical y el Colegio de Abogados, presidido por el conservador Elío, emitió una nota de protesta que fue ocultada a la opinión pública.

25 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra...*, pp. 35-54 y *En tierra de nadie...*, pp. 288-295.

26 *Pensamiento Alavés*, 31 de mayo y 8 de junio de 1946.

27 *Euzkadi Roja* (1 de agosto de 1946) aseguraba que las dos huelgas y hasta la demostración ante los congresistas de *Pax Romana* eran “consecuencia directa de la unidad de acción de socialistas y comunistas”. Era la estrategia comunista de ese momento.

de Sucesión de ese año, logró del Ministerio el levantamiento de esa sanción<sup>28</sup>. El argumento para ello fue que los trabajadores no se habían sumado a la huelga del 1 de mayo, convocada por el Gobierno Vasco en el exilio y por los sindicatos UGT, STV y CNT, y que tanta repercusión tuvo en Vizcaya y en el costado occidental guipuzcoano. Era cierto, puesto que aunque la prensa comunista decía que los obreros vitorianos habían salido “animados por el ejemplo y la combatividad de las recientes luchas de Euzkadi”, la inspección policial sobre las fábricas en esos días no registró perturbación alguna, más allá de la aparición de algún letrero o pasquín contra el régimen<sup>29</sup>. La huelga se producía teniendo conocimiento de aquellos hechos, pero surgía de manera espontánea y se justificaba por la dureza de las condiciones de vida.

Algo similar ocurrió en 1951<sup>30</sup>. El movimiento huelguístico que afectó a Vizcaya y Guipúzcoa, de clara intención política –llamar la atención de las democracias occidentales sobre la situación del país- aunque animado por demandas laborales –la carestía de la vida-, fue el telón de fondo, pero no la causa que sacó a los obreros vitorianos a la calle. Aquella exitosa huelga de los días 23 y 24 de abril se tradujo en Vitoria en un cúmulo de rumores y en un progresivo desasosiego. Algunos nacionalistas de STV implicados en el movimiento con sus correligionarios vizcaínos no lograron traer a Vitoria la propaganda que hiciera coincidir el paro en toda la región. Pero no fue ésa, ni mucho menos, la razón de que éste no prosperase. Lo cierto es que en abril no hubo nada, pero que desde esos días se fue haciendo patente el descontento por “la estrechez de los racionamientos de alimentos de productos de primera necesidad, así como la baja del precio de los mismos”, e incluso se llegaron a propalar rumores sobre una ración extra de aceite que podría llegar también a Vitoria. La inquietud obrera en los primeros días de mayo obligó al Delegado local de Trabajo, Laudelino León, a mostrarse especialmente conciliador y activo; a cambio, el gobernador civil Ballestero estuvo tan resuelto como de costumbre<sup>31</sup>. El 2 ya se habían producido los primeros escarceos, paros y declaraciones de brazos caídos en “Aránguiz”,

---

28 *OPE (Oficina de Prensa de Euzkadi)* (13 de mayo) y *Euzko Deya* (16 de junio de 1947). *Euzkadi Roja* (5 de junio) apuntaba que la prima de 150 pesetas pedida por los huelguistas ya había sido satisfecha a los falangistas de la fábrica y que aquéllos demandaban también los jornales de un año para las viudas de obreros fallecidos. También daba cuenta de que el sindicato oficial había despedido a sus directivos por su ineficacia para evitar el conflicto. La condonación de las sanciones, en *Pensamiento Alavés*, 9 y 12 de julio de 1947. A partir del día 23 de mayo ingresaron en la Cárcel Provincial cuarenta y dos obreros, que permanecieron un par de días detenidos. Solo los últimos ingresados estuvieron hasta el 3 de junio. De todos ellos, solo ocho habían sido detenidos antes; alguno como Manuel Naya en la huelga de 1917. Del listado de nombres se desprende su mayoritario origen alavés y su escasa implicación política o sindical anterior (AHPA, Fondo Nanclares, cajas 106-108. Agradezco la información a Javier Gómez Calvo).

29 Veinticinco números de la Brigada de Investigación Político-social fueron traídos a la ciudad para la ocasión y la Comisaría emitió una nota obligando a los dueños de los inmuebles a quitar inmediatamente de sus fachadas los pasquines pegados (*Euzkadi Roja*, 22 de mayo de 1947). Sobre la huelga, J.C. Jiménez de Aberasturi y K. San Sebastián, *La huelga general del 1º de Mayo de 1947 (artículos y documentos)*, San Sebastián, 1991.

30 S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra...*, pp. 73 y ss.; también M. González Portilla y J. M<sup>a</sup> Garmendia, *La posguerra en el País Vasco. Política, acumulación y miseria*, San Sebastián, 1988, pp. 259-291.

31 *Informe que remite el Delegado de Trabajo de Álava al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo sobre el conflicto colectivo ocurrido en Vitoria durante los días 4, 5, 7 y 8 de mayo de 1.951* (AHPA. Sección Trabajo. Caja 76). El gobernador civil, ante los paros producidos ya el día 2, resolvió cerrar el taller de Aguirre para evitar la extensión del conflicto. A primeras horas del día 4 detuvo a cinco huelguistas de “Armentia y Corres”, y a la tarde amenazó con tomar medidas mediante notas radiadas y a través de reuniones con los empresarios locales.

que se extendieron a la tarde a “Armentia y Corres”, “Echauri” y a la carpintería de los Aguirre<sup>32</sup>. Ello animó a algunos nacionalistas a preparar un paro para el lunes 7 de mayo, pero la iniciativa fue arrollada por la espontaneidad de los trabajadores. El 3, día de la Ascensión, fiesta laboral, sirvió de paréntesis, pero el 4, viernes, el paro no solucionado en “Armentia y Corres”, junto a las intervenciones policiales del día 2 para sofocar los descontentos, alguna detención y el cierre de la fábrica de los Aguirre, fueron argumentos para que la huelga se oficializara, se extendiera rápidamente y acabara sumando en esa jornada a tres cuartas partes de los en torno a diez mil obreros de la capital alavesa. A pesar de las amenazas del gobernador de que se suspendían los contratos de los huelguistas, el día 5 el movimiento continuó y alcanzó a los asalariados del comercio. El lunes 7 su contundencia se rebajó y facilitó, tras una reunión con los empresarios convocada por la Cámara de Comercio e Industria, que los obreros recobraran sus puestos sin tener que hacer su petición por escrito, con su simple presencia, aunque sí que perdían los derechos de antigüedad adquiridos antes. El procedimiento coactivo y de respuesta a una huelga no era muy distinto de los de 1946 y 1947<sup>33</sup>. Lo que parecía antes del mediodía una solución provisional al conflicto se complicó involuntariamente con una nota del sindicato oficial (y único) que animaba al regreso al trabajo asumiendo que los contratos anteriores estaban rotos; esto es, que se perdía la antigüedad. Ello sacó de nuevo a la calle a muchos de los regresados y alargó el conflicto al martes 8<sup>34</sup>. Solo el miércoles 9 se pudo recobrar cierta normalidad, después de casi una decena de cierres de empresas, multas a media docena de empresarios (Aranzábal, Aguirre, Casiano Amigo, José Armentia, José Goya e Imprenta Egaña), ciento diecinueve detenciones de obreros y de algún patrón, y cargas policiales frente a los talleres y factorías. Hasta el 14 no se permitió la apertura de todos los talleres y hasta el 24 no se retiró la Policía Armada de la vigilancia de las empresas más importantes<sup>35</sup>.

32 Los informes del Delegado de Trabajo no hablan de esos paros del día 2 sino de “intentos de paro en los últimos días de abril en las factorías ‘Ajuria’, ‘Aránguiz’ e ‘Hijos de Teodoro Aguirre’, sin más consecuencias”. En otro informe posterior de éste, dando cuenta de las huelgas de 1956, se dice que aquel conflicto de 1951 comenzó con una huelga de brazos cruzados en “Echauri”. Al ser desalojados los huelguistas por la policía, éstos acudieron al resto de talleres y fábricas y extendieron la huelga con su simple presencia. Por eso no se desalojó a nadie en 1956; solo hubo cierres.

33 El informe interno del Delegado de Trabajo hace hincapié doblemente en este asunto de los pluses de antigüedad: la huelga la impulsaron jóvenes de ambos sexos y de entre 14 y 25 años que no tenían esos pluses, mientras que opusieron resistencia “los hombres vinculados a su Empresa por viejas relaciones”. Los primeros no tendrían nada que perder, mientras los segundos ya conocían por experiencia qué pasaba después de la huelga. Por esa razón, Laudelino León deslizaba ante el Ministro de Trabajo una conclusión partidaria de reconsiderar la consecuencia de que pagaran los más remisos al conflicto y que sus promotores quedaran como si nada. Pero meses más tarde, como había pasado con la huelga de 1947, la sanción de pérdida de antigüedad fue levantada por una gracia del dictador con motivo del día de “su exaltación a la Jefatura del Estado”. Una nota del Negociado de Orden Público de 18 de octubre instaba a las empresas a ingresar las cuotas del trimestre pasado en los Montepíos de antigüedad correspondientes.

34 Los partes de las agencias *United Press* y *Reuter* del día 7 señalaban ya el descontento de los trabajadores por la posibilidad de perder sus pluses de antigüedad y el afán de los delegados sindicales porque eso no ocurriera. Ese día señalaban la existencia de solo 3.000 huelguistas y la puesta en libertad de veinte obreros. Los trabajadores no querían prescindir de sus pluses de ningún modo (Archivo de la Fundación Francisco Franco, documento 7271). Un cuadro del seguimiento diario de la huelga, en S. de Pablo, *El nacionalismo vasco en la posguerra...*, p. 88; también, con fuentes de la CNS y de la Delegación de Trabajo, el artículo de Aritzta Sáenz del Castillo, “Gasteizko langile mugimendua frankismo garaian. Berrikuspen historiografikoa”, *Sancho el Sabio*, 30, Vitoria-Gasteiz, 2009. pp. 203-231.

35 Hubo algún intento de apoyar la huelga en Salvatierra y Villarreal, y un paro de un par de horas en la fundición de Ajuria en Araya. En la concentración fábril de Llodio no hubo seguimiento: hasta casi el final del franquismo los obreros de esa zona no participaron en huelgas. La mayoría de los detenidos lo fueron entre los días 4 y 8 de mayo, aunque el último lo fue el 2 de junio. Casi todos estuvieron detenidos dos ó tres días, y los nueve que penaron más tiempo eran en su mayoría nacionalistas (José Landa, García de Andoin, Pérez Cuadrado, Acosta, Grajales y Gumersindo de Miguel). Solo una veintena no eran alaveses y solo una cifra similar habían sido detenidos con anterioridad. Una decena eran mujeres (AHPA. Sumario 1/1951. Agradezco la información a Javier Gómez Calvo).

¿Cuál fue el papel de la oposición al régimen en esta huelga? Como apuntábamos antes, los representantes locales de la dictadura volvieron a conferir *a posteriori* un carácter político al conflicto que negaron antes en todo momento, y con el encausamiento de diferentes personas pareció que éstas habían estado en la raíz del movimiento, cuando no fue así sino que surgió en gran parte de manera espontánea. Inactiva o anulada la oposición de izquierdas, la nacionalista vasca en Vitoria se encontraba también muy débil tras la acción propagandística de junio de 1946. Solo algunas inofensivas y testimoniales presencias se señalan en este paréntesis: algunas ikurriñas y misas en los Aberri Eguna, y alguna multa o detención breve. En el terreno sindical no era menor su incapacidad. La excepción en este momento fue el intento de reconstruir el sindicato nacionalista STV (Solidaridad de Trabajadores Vascos), a cargo de Guillermo Acosta, en junio de 1946, quien tras su inicial fracaso delegó tres años después en Pedro Gamarra, con Luis Javier Goicoechea como enlace con los guipuzcoanos, artífices de esta reanimación general. En el ahora inactivo nacionalismo se podían distinguir dos grupos: el de los más veteranos que se reunían para reflexionar sobre la situación política y social, y para trasladar, por ejemplo, el resultado de estos debates al nuevo obispo (José María Bueno Monreal), o también para recaudar fondos para algún preso; y el de algunos jóvenes que ya conciliaban su filiación nacionalista con cierta militancia en la Acción Católica, y en concreto en sus organizaciones de obreros HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) y JOC (Juventud Obrera Católica). Alguno, como Pérez Cuadrado, había sido secretario y ahora vicepresidente de la Juventud de Acción Católica, y un cura nacionalista como Victoriano Aristi era consiliario de JOC y promotor de la HOAC. Y había otros casos similares: García de Andoin, Romarategui, Juan Grajales...

El gobernador Martín-Ballestero arremetió contra estos nacionalistas vascos y les hizo responsables de haber preparado la huelga en Vitoria. Exceptuando al veterano socialista Nicolás Martínez Barahona, que participó con los *jelkides* Secundino Urrutia y Alberto Ruiz de Angoitia en la fallida organización del conflicto, la casi totalidad de los detenidos y luego encausados eran nacionalistas. Los había empresarios (Julián Aguirre) por falta de celo y lealtad a la hora de aplicar las coacciones de Ballestero, dirigentes veteranos (Olabarria), nacionalistas que nada tenían que ver con el conflicto y otros, del partido o del sindicato, que lo animaron con mayor o menor intensidad y acierto. Proporcionalmente, los encausados recibieron más castigo en Vitoria que los huelguistas de las otras provincias vascas. La pugna entre el Movimiento (falange) y una emergente disidencia amparada en los entornos de la Iglesia (católicos de AC, HOAC, JOC...) era general al país en ese momento<sup>36</sup>, y en Vitoria cobró tonos de reyerta aprovechando este conflicto laboral. Muchos eran los perfiles locales y nacionales de este pulso. La oposición en Vitoria estaba muy debilitada, pero el régimen no pasaba en Álava por su mejor momento. Le faltaba legitimidad y reconocimiento social, las tramas institucional y del partido seguían mostrando demasiadas diferencias internas, la situación económica y social era irresistible y poco podía frente a ella la “Obra Social del Movimiento”, un proyecto propio del gobernador Martín-Ballestero. Éste, aun procediendo del pujante sector de los “propagandistas católicos” (ACNP), se caracterizó por su política personalista: pocos apoyos, pero férreos; durante la déca-

---

36 J. Tusell, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, 1984.

da de los cincuenta, su figura y sus sostenes entraron en irremediable crisis<sup>37</sup>. Estaba la propia condición originalmente “leal” de la provincia, tornada ya en “dudosa” o “semitraidora” en los análisis internos que hacía el Movimiento antes del referéndum de 1947. Con todo, los poderes locales no se podían permitir un conflicto social de envergadura en una provincia como Álava. Y menos aun cuando se encontraban negociando el nuevo Concierto económico, que tanto costó frente al Ministerio de Hacienda<sup>38</sup>. Finalmente, la recién dividida Diócesis vitoriana (ahora con tres obispados, uno por provincia) estrenaba al frente de la misma a Bueno Monreal, uno de los obispos que más se significó defendiendo en la crisis de 1951 a las nuevas entidades obreras católicas creadas en 1946 (HOAC, JOC)<sup>39</sup>. Incluso pudo haber, cómo no, un intento de *vendetta* por parte de la dirección nacional de falange contra el nacionalismo vasco en su territorio más débil, aunque esto es ya hipótesis<sup>40</sup>. Lo determinante es que Ballesterero inició un camino –*la teoría de la conspiración*, como la denomina De Pablo– que se hizo constante en el análisis de los conflictos laborales en Vitoria, hasta llegar al que terminó en marzo de 1976: coincidían por caminos e intereses antagónicos explicaciones comunes y ajenas a la realidad, desde el poder y desde la oposición, señalando a Vitoria como el escenario ideal para provocar un conflicto social de envergadura. Esa convergente y excedida mirada daba a huelgas como ésta dimensiones exageradas y razones políticas que, de estar presentes, lo serían en un nivel muy secundario. En este caso, Ballesterero “se inventó” una conspiración nacionalista que igual sí que se intentó, pero que no fue la que dio lugar a la huelga. Como explica De Pablo, con ello trató de evitarse las censuras de la superioridad por no haber controlado la situación. Pero, siendo esto así, tampoco es ocioso que el gobernador cargara sobre los nacionalistas y no sobre otra parte de la oposición. Identificaba de ese modo quiénes le preocupaban más en ese momento y quiénes sintetizaban desde fuera las contradicciones que soportaba (emergencia de disidentes católicos, figura del obispo, oposición de sectores derechistas locales tradicionales<sup>41</sup>...). La Iglesia, por último, o,

37 Ver el análisis de Iker Cantabrana en este mismo volumen. La pertenencia de Martín-Ballesterero y Costea a la ACNP la acreditan dos fuentes contradictorias: A. de Onaindía, *Obras completas de Alberto de Onaindía: charlas del sacerdote Doctor Olaso en la Radio-difusión Francesa*, Bilbao, 1980, vol. III, pp. 425-428, y A. Sáez Alba (seudónimo), *La ACNP: La otra cosa Nostra*, Paris (eds. Ruedo Ibérico), 1974.

38 Justo en junio el dictador recibió en audiencia a Lorenzo de Cura, presidente de la Diputación, para desatascar el tema, y hasta febrero de 1952, con otro ministro de Hacienda, no se publicó el decreto de renovación del Concierto. Camilo Alonso Vega facilitó las relaciones entre unos y otros.

39 A destacar su *Discurso a la Asamblea Diocesana de la HOAC* publicado en *Ecclesia*, nº 524, julio de 1951, p. 17: “Yerran lamentablemente quienes os creen algo así como un ‘partido de la resistencia’ frente al régimen político español. Yerran quienes os atribuyen fines criminales de desgarramiento de la patria”. Años después, en Sevilla, recuperó al consiliario de la HOAC Tomás Malagón y propició las labores de éste en la reorganización *hoacista*, tras su crisis de 1967.

40 Una nota “estrictamente confidencial” del ABB al Gobierno Vasco en el exilio, de 1954, explicaría la gravedad de los juicios por un análisis de Raimundo Fernández Cuesta (Secretario General del Movimiento) y FET en esa dirección (S. de Pablo, *En tierra de nadie...*, p.301).

41 Las notas del gobernador civil a la superioridad, hacia finales de 1951, son de un dramatismo casi paranoico: el Teniente Coronel auditor se niega a convertir la causa en un Consejo de guerra; la Audiencia acepta todos los recursos de la defensa; el Juez especial resuelve que la huelga “solo tiene importancia laboral” y no política; la confianza de la oposición es tal que “el representante del Partido Socialista en la Junta” (en la supuesta Junta de Resistencia: Martínez Barahona) se deja detener; la sensación de impunidad la confirma la puesta en libertad de algunos detenidos; Elío –masón, según Ballesterero (sic)- dirige toda la maniobra con inteligencia, envolviendo al Juez especial (Corniero), quien habla mal del régimen; el presidente de la Audiencia, por su parte, Ricardo Sánchez de Movellán (luego depuesto tras los juicios por los hechos de 1946) es claramente hostil y simpatizante de la huelga, y acompañó a Gil Robles en su reciente visita a Vitoria (ya había sido diputado de la CEDA en la República y algunas fuentes le vinculan a la misma ACNP a la que pertenecería Ballesterero). La consecuencia advertida por el gobernador es “el desaliento de nuestra gente y el envalentonamiento de los Nacionalistas” (Archivo de la Fundación Francisco Franco, documento 19793 (agradezco a Virginia López de Maturana estas informaciones)).

en palabras del régimen, “los sectores parareligiosos”, empezaba a sacar la cabeza y a proporcionar un espacio de libertad en su entorno desde donde podía ir tomando aire una disidencia al régimen. Todavía parecía mediatizada o instrumentalizada por el elemento nacionalista, pero en los años siguientes tomaría un tono estrictamente social.

## **Los comunistas: de la estrategia guerrillera a la “reconciliación nacional”**

¿Qué pasaba en estos años con la otra oposición, con la de izquierdas? La que mejor se reorganizó justo terminada la guerra fue la comunista. No eran muchos en Vitoria y Álava durante los años treinta –sacaron un centenar de votos en 1933- y sufrieron proporcionalmente un duro castigo en la represión (asesinados David Mendizábal, Daniel Díaz de Arcaya, Jesús Estrada...), pero a finales de 1939 comenzaron ya su reconstitución. Se puso al frente del núcleo Manuel Sánchez Añorbe, junto con Antonio Galdeano, el navarro Eustaquio Iracheta y Juan José Ruiz de Gauna, con Cipriano Marín, Isidoro Manso, Antonio Estrada, Edmundo Ibaibarriaga y otros, conforme iban saliendo de las prisiones y campos o terminando en ocasiones su prolongado servicio militar<sup>42</sup>. El núcleo se fortaleció con la puesta en libertad, en septiembre de 1940, de José Cerrillo Aldama, un dirigente comunista de Amurrio que había desarrollado de manera importante su radio local y que durante la guerra había sido siete meses concejal de aquella localidad. Le acompañaban en esa tarea el ya histórico Ángel Santa María, que había estado en Bilbao en la creación del PCOE de Óscar Pérez Solís, en abril de 1921, y el conductor de la línea Amurrio-Vitoria, Leopoldo Gaspar, entre otros. Cerrillo fue durante años, en los cuarenta y cincuenta, un elemento muy activo en los contactos de la clandestinidad comunista, llegando incluso a dar el relevo a la nueva generación al final de la dictadura. En 1942 ya formaba parte de un comité provincial del partido presidido por Añorbe. La labor de estos dos y de sus compañeros era ahora la de apoyar los movimientos de la resistencia armada, del “maquis”, con intendencia e incluso con preparación de maniobras de diversión en las ciudades que incluían también el recurso a la violencia (algo que no se hizo práctico<sup>43</sup>). También, como todos los grupos, acciones de propaganda y de apoyo a sus presos. La estrategia comunista en estas zonas y en estos años se subordinó a las necesidades de la guerrilla, cuando todavía la guerra mundial alimentaba la esperanza de extender las fuerzas de la resistencia en Francia a la España franquista.

A mediados de noviembre de 1944 dos grupos de guerrilleros, mandados por el toledano Pedro Barroso Segovia, entraron al país por Fuenterrabía. Uno de los “maquis”, Nicolás Chopitea, que conocía de antes a Cerrillo<sup>44</sup>, se trasladó a Álava, estando en Amurrio y en Vitoria.

---

42 Manso salió en julio de 1939 de la cárcel de Puerto de Santa María. Galdeano fue absuelto en abril de ese año, pero luego estuvo haciendo el servicio militar en Vitoria hasta noviembre de 1941. Pero otros, como Marín e Iracheta, estaban libres ya en septiembre de 1939. Seguimos el relato de J. A. y L. Martínez Mendiluce, *Historia de la resistencia antifranquista en Álava*, pp. 130 y ss., con las correcciones de los expedientes personales de detenidos y encausados (AGA. Sección Interior. Dirección General de la Guardia Civil. Expedientes varios).

43 Según los hermanos Martínez Mendiluce (p. 137), diversos elementos, tanto comunistas como anarquistas y socialistas, se adiestraron en Vitoria a las órdenes de un militar destituido, Pascual, para preparar acciones de guerrilla urbana contra los cuarteles, que sirvieran de cobertura a la ofensiva del “maquis”.

44 Cerrillo, a instancias de Clemente “El bombero”, de Vitoria, ayudó en 1942 a Chopitea a buscar un lugar seguro tras su huida de Carabanchel y, tras casi un año oculto en su casa y en el caserío de Ángel Celáa, le facilitó su paso a Francia para unirse al “maquis”.

La inmediata caída de todos ellos pilló a Chopitea en la capital alavesa y de resultas fueron prendidos los diferentes contactos de apoyo, en diciembre<sup>45</sup>. Varias decenas de militantes fueron detenidos en la capital y en localidades alavesas adyacentes, aparte de en otras vascas. Cayó todo el comité comunista, con Cerrillo y Añorbe a la cabeza, y Galdeano, Iracheta y los demás. Pero también fueron capturados por aquel entonces, y esto es importante, un puñado de anarquistas destacados, como los médicos Ángel Ruiz de Pinedo y Cándido L. de Ulívarri, Marcelo Chiquirín o Félix Ruiz de Zárate “Rayito”. Ello podría llevar a pensar en una colaboración entre elementos de ambos grupos en torno a la estrategia guerrillera hegemónica aquí y en estos momentos por los comunistas<sup>46</sup>. (Del mismo modo que el comunista Blas Quintana Pérez fue detenido con los nacionalistas en su acción ante el monumento a Fray Francisco, en junio de 1946). La suerte de los encartados en esta fallida experiencia del “maquis” fue harto diversa: Barroso fue ejecutado en Vitoria, algunos como Manso o Pinedo huirían finalmente a Francia y a Venezuela, respectivamente, y los demás sufrieron pequeñas penas cuando su juicio se celebró en 1956, doce años después<sup>47</sup>.

A pesar del duro golpe, el PCE local no tardó en reorganizarse. Lo hizo precariamente en la primavera de 1945 de la mano de dos madrileños residentes en la ciudad: Luis Ríus García, un apoderado taurino que durante la guerra acabó como comisario comunista y que había sido condenado al destierro aquí, tras salir de la cárcel de Vitoria dos años antes, y el impresor Francisco Rodríguez. Duró poco porque el 24 de agosto cayeron éstos y los que habían recién salido en libertad provisional después de lo del “maquis”: Manso, Galdeano, Jesús Villa Isasi, Cerrillo, Mariano Díaz Redondo<sup>48</sup>... Algunos de ellos protagonizaron un motín en la cárcel vitoriana, el 24 de septiembre de 1945, tratando de evitar la ejecución de Barroso Segovia, por lo que vieron incrementada su pena en dos ó tres meses, saliendo todos de prisión entre otoño y finales de ese año<sup>49</sup>.

45 M. Rodríguez, *Maquis. La guerrilla vasca, 1938-1962*, Tafalla, 2001, pp. 169 y ss.; J. A. y L. Martínez Mendiluce, *Historia de la resistencia antifranquista en Álava...*, pp. 135-144. Estos autores reseñan alguna peripecia más de la guerrilla en Álava: un tiroteo con la guardia civil de un grupo procedente de Pau, en junio de 1945, saldado con varios heridos y detenidos; pocos días después otro tiroteo, en Domaquia, con la partida de Ferrán; y la detención del grupo de Juan Lanás, en septiembre, tras el robo de un banco en Vizcaya.

46 Explicación que dan los Martínez Mendiluce (p. 144). Sin embargo, las fuentes son aún escasas y no aclaran las diferencias de fechas: la mayoría de las detenciones se produjeron entre el 1 y el 2 de diciembre, pero Isidoro Manso lo había sido quince días antes por aparecer en la relación de contactos del “maquis”, la misma lista que llevó a la captura de un antiguo miembro de STV, Clemente Martínez Tuyo. En cuanto a los cenetistas, no hay que confundir a los citados en el texto con otro núcleo más numeroso aprehendido el 31 de julio de 1944 “por manejos comunistas”, según la ficha policial. La fuente y el comentario suscitan dudas difíciles de resolver aún sobre si todos estaban ligados a la estrategia guerrillera comunista o si, lo más probable, los de julio fueron detenidos por mantener viva la organización cenetista local.

47 En una nota policial previa a ese juicio, de 1955, se indicaba que Cerrillo seguía “con sus mismos ideales” y que por su trabajo —compraba madera en los mismos bosques— era difícil de vigilar. La ficha concluía: “Sería un estupendo enlace o dirigente (sic) del ideal expuesto”. El abogado defensor de éste y de Sánchez Añorbe fue Ramiro Gómez Casas, un hombre de la derechista CEDA.

48 Fueron detenciones “preventivas” con motivo de la visita a Vitoria del dictador. Afectaron a unos cuarenta comunistas, entre agosto y septiembre, detenidos sucesivamente en Vitoria, Amurrio y Miranda por asociación ilícita y propaganda ilegal (pertenencia al Socorro Rojo). Ver también referencia al tema en el capítulo de Virginia López de Maturana en este mismo libro.

49 Participaron en el motín carcelario Fidel Arechandieta, Cornelio Aldama, Iracheta, Antonio Vera Arroyuelo (antiguo cenetista), Villa Isasi, Mariano Díaz Redondo, Ángel Ruiz Alday, Izaguirre, Sojo, Trincado, Miguel Ángel Lainmerens (condenado a primeros de 1945 por pasar gente por la frontera) y otros más, hasta dieciséis sancionados por ello a dos meses en aislamiento o incomunicación. El acusado de encabezar ese motín fue Antonio Amat Maíz (AHPA, Prisión Provincial de Vitoria, *Expediente de Antonio Amat Maíz*. Documentación aportada por Javier Gómez Calvo). En la primavera de 1947 hubo otro juicio en el Regimiento de Artillería de Vitoria contra diez guerrilleros (*Euzkadi Roja*, 8 de mayo de 1947).

En otoño precisamente se vuelve a la reconstrucción mediante otro comité que ahora es dirigido por Juan José Ruiz de Gauna, un empleado de la carpintería de Aguirre poco conocido por la policía, aunque había sido detenido ya en agosto de 1936. En ese ecuador de los años cuarenta el Partido Comunista logró mantener cierta infraestructura humana y de medios en Vitoria, destinada ahora a funciones propagandísticas: se tiraban octavillas, se repartía el semanario parisino *Euzkadi Roja* (iniciado en agosto de 1946), se editaba un pequeño quincenal local, se colgaban banderas republicanas en el aniversario de 1948<sup>50</sup>, se participa con alguna actividad en la campaña abstencionista del referéndum de 1947 y se contaba con alguna decena de adeptos entre el partido –de éste estrictamente, dieciséis–, unos pocos de UGT bajo su influjo y las recién recreadas Juventudes Socialistas Unificadas, encabezadas por Adolfo Isidro López López de Maturana. También se atendía a algunos correligionarios presos en el campo de concentración de Nanclares, en donde trabajaba como maestro Adrián Ruiz de Austri. Solo, y no es un aspecto menor, la presencia de los comunistas en las huelgas de 1946, 1947 y 1951 en Vitoria queda muy en duda y, de tener alguna relevancia –como aseguraron con la presunta existencia de unos Comités de enlace de UGT–, sería muy secundaria si se tiene en cuenta la espontaneidad que las caracterizó.

Pero con ser ése un momento de cierto desarrollo, fue también cuando los comunistas vascos sufrieron el golpe policial más duradero de esta época, que les postró en la crisis y el temor hasta finales de los sesenta. La trama de relaciones de los comunistas vascos se hacía más tupida conforme lo demandaban las exigencias del trabajo propagandístico, y ello la convertía en más detectable. En mayo de 1948 fueron detenidos doscientos activistas del partido y encausados finalmente sesenta y seis. El organigrama comunista vasco en el interior lo encabezaba Valentín Gual Avellaneda, con una comisión nacional donde le asistían Jesús Antonio Aramendía Laca y José Luis Lejonagoitia, y de la que colgaban una serie de enlaces tanto con Francia como con siete núcleos en importantes factorías vizcaínas y con las juventudes. La conexión alavesa con esa red se hacía a través del responsable guipuzcoano, que entonces lo era el pasaitarra Ramón Peña Azcue “Luis”. Éste entró en relación con los vitorianos a través del mondragonés José M<sup>a</sup> Arriarán “El chispa”, que a su vez la tenía con Francisco Antonio Guridi Arrieta, un oñatiarra que regentaba en la Cuchillería el taller de bicicletas “El Chirridulari”<sup>51</sup>. La primera actuación de Peña fue tratar de prolongar la huelga de Ajuria de 1947, pero ésta discurrió por su cuenta. Después se aplicó a recomponer la cordialidad dentro del comité local vitoriano, dividido entre Guridi y Santiago “Santi”, fieles a la dirección del partido, y Gauna y Manso, díscolos con sus orientaciones aunque fueran quienes lo encabezaban en Vitoria. Desde el taller de Guridi, ayudado por el joven donostiarra Javier Lastra, trabajador entonces de Aranzábal, se editaban y distribuían la propaganda y los manifiestos para todo el País Vasco. Las detenciones de todo

---

50 Entre los días 12 y 14 de abril se detuvo por ello a Manso, Galdeano, Iracheta, Villa, Basilio Ortiz de Viñaspre, Mariano Díaz Redondo, Pepe Santiago y otros.

51 Al salir de la cárcel y del Batallón de trabajadores, en 1940, Guridi entró en el PCE a través de Arriarán. Para este proceso contamos con el informe de la Brigada Político Social de la Policía de Vizcaya (Archivo del Partido Comunista de Euzkadi (Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda”, Vitoria)), *Informe de la primera parte del servicio practicado con motivo de las actividades clandestinas de tipo comunista UGT que venían desarrollándose en Euzkadi*, Bilbao, mayo de 1948.

el entramado comunista vasco alcanzaron en Vitoria a Guridi, Lastra y la cuñada de aquél, M<sup>a</sup> Teresa Celemín, que fueron condenados a diversas penas. La parte “más local” del partido se salvó en primera instancia al tener disociados los trabajos, pero Ruiz de Gauna tuvo que huir a Francia en cuanto pudo y López de Maturana se instaló en Barcelona.

Con esa caída se hacía definitivo el fin de la estrategia guerrillera. A partir de aquí comenzó a formularse otra alternativa de “reconciliación nacional”, donde el dirigente Santiago Carrillo buscaba una acumulación de todas las fuerzas antifranquistas para oponerse eficazmente al régimen. Ello conllevaba una actuación inversa a la anterior, mezclando la conspiración, la agitación, la insistencia propagandística, la infiltración en algunos ámbitos del régimen (como el Sindicato Vertical) y la defensa de la democracia y de los medios pacíficos. El extremo final de aquella estrategia fue la HNP, la “Huelga Nacional Pacífica” preparada para el 18 de junio de 1959, que no tuvo ninguna efectividad y que solo sirvió para evidenciar la distancia de apreciación y análisis que separaba la mirada del exterior y la realidad del interior<sup>52</sup>. Tal nuevo escenario caracterizó en Vitoria la acción de los comunistas en torno a la actividad propagandística y al fortalecimiento de una trama de relaciones interna del partido y de cierta influencia sobre su entorno más inmediato. En una década de inflexión en la acción contra el régimen, como fue la de los cincuenta, los comunistas vitorianos, siendo casi los únicos que se movían, se limitaban a repartir panfletos clandestinos y algunos periódicos, escuchar las emisoras del exterior y sostener tertulias que identificaran su grupo, sin que ello les pusiera demasiado en peligro frente a la policía<sup>53</sup>. En esta década se hace patente la limitada entidad de la acción de estos antifranquistas locales: por diversas razones (poca masa crítica, ruptura de las continuidades anteriores, fortaleza relativa del franquismo en una provincia conservadora como Álava, tardanza en manifestarse socialmente los inmediatos cambios económicos), la actividad de oposición no fue capaz de dar lugar a procesos que pusieran en peligro la estabilidad de la dictadura. “Se la jugaron”, estuvieron ahí sirviendo de débil nexo, de banderín de enganche para todos los que en un momento dado se prestaron a enfrentarse al régimen en la provincia, pero no se puede concluir que por ellos mismos y por su acción se pusieran en marcha en este tiempo transformaciones ni operaciones de entidad.

### **“Capital de la clandestinidad”: de la “leyenda ‘Guridi’” al “mito Amat”**

Quizás una excepción a esta afirmación, bien que de carácter personal y no de grupo, fue la importancia del vitoriano Antonio Amat como reorganizador y articulador de toda la organización, entorno y actividad del socialismo en el interior de España a partir de 1953 y hasta 1958, e incluso en la siguiente década de los sesenta. Antes, en los cuarenta, la posición de los socialistas alaveses era de extraordinaria debilidad. Ya durante la guerra, el Comité Central Socialista de Euskadi, la entidad que ahora agrupaba a los socialistas vascos, tuvo por representante alavés a Simón Menchaca, a quien sucedió después de ésta, en 1945, Luis Segundo Salazar. Después

---

52 *Declaración del PCE por la reconciliación nacional, por una solución pacífica del problema español*, junio de 1956. También, G. Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Barcelona, 1986, p. 353, y J. Semprún, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, 1977.

53 Para ese tiempo solo tenemos el relato de los hermanos Martínez Mendiluce.

fue responsable, en 1948, Nicolás Martínez Barahona “El viejo”, quien pidió a la dirección dejar el cargo, en septiembre de 1949, porque no tenía sentido ni función su continuidad: no había actividad partidaria y ésta se limitaba a alguna propaganda y a sostener el auxilio a media docena de presos que, poco a poco, fueron saliendo a la calle. Uno de ellos era Antonio Amat Maíz, encarcelado por un frustrado intento de pasar desde Ondarroa a Francia, el 19 de enero de 1945, “para alistarse en las unidades subversivas militarmente organizadas por malos españoles y extranjeros”, como decía el posterior sumario. Amat, que anteriormente había sido ya detenido, lo fue esta vez con sus compañeros y amigos Emilio Mena, José Martínez García de Albéniz, Vicente Miranda Fombella, Daniel García Bengoechea y Sabino Ocamica<sup>54</sup>, casi todos socialistas del tiempo republicano, represaliados tras la contienda pero ya en libertad condicional y plena disposición opositora en aquel momento. A Amat, que había hecho la guerra con los sublevados como alférez de complemento, le fue encontrada su pistola, lo que le valió una suma de condena de ocho años, cuatro meses y un día, de los que cumplió casi seis. En ese tiempo conoció en el penal de Burgos la realidad de los opositores al régimen. Luego, cuando recobró la libertad, en junio de 1950, pasó todavía otros seis meses de arresto en Huesca y otros tantos de destierro en Madrid, donde vio la dureza de condiciones de vida del elemento popular en la capital de España. Regresado a su Vitoria, alternó la rutina con algunos contactos con una organización clandestina socialista en Vizcaya, pero fue en marzo de 1953 cuando su vida cambió: Tomás Centeno, el presidente del PSOE en el interior del país, fue asesinado por la policía en los sótanos de la Dirección General de Seguridad. Unos pocos meses después, hacia el verano, Amat recibió la visita de Juan Iglesias “El manco”, que le propuso hacerse cargo de la reorganización del partido socialista en el interior de España. De esta manera, Amat afirmó su doble vida recién estrenada: seesteaba en la aburrida Vitoria de esos años entre el *poteo* con su cuadrilla de socialistas y alguna estridencia en el límite del desorden público –la policía local les tenía por borrachines inofensivos-, y era a la vez “Guridi”, “El ciclista”, “El coronel” y unos cuantos seudónimos más tras los que se ocultaba un febril y eficaz organizador que recorría el país de punta a punta. En ese trajín, que duró un lustro, desempolvó viejas listas de afiliados ya no operativas y las sustituyó por otros contactos dentro y en los entornos del partido que lo renovaran. Contactó con asturianos y andaluces, con los madrileños de la Agrupación Socialista Universitaria, con los catalanes del Moviment Socialista de Joan Reventós, atrajo a los donostiaras Martín Santos y Vicente Urcola, iba y venía de Francia con informes de situación y encargos estratégicos... Fue durante esos años la única realidad auténtica del socialismo dentro de España: “alma, motor y nervio de la organización”, como dijo el fiscal. Pero para ello necesitaba que su presencia y la de su partido en Vitoria siguieran siendo anecdóticas, marginales, para no levantar sospechas

---

54 También se detuvo en Vitoria al médico Carlos Sopena Estibaliz y, en Ondarroa, a la novia de Bengoechea y a algunos otros, desconocedores al parecer de las intenciones de los implicados. Ocamica –instigador de la fuga junto con Amat- y Bengoechea contactaron con Manuel Badiola, quien contrató la lancha “Mikel Deuna” a los hermanos Aboitiz, por 6.000 pesetas. Ángel Resa fue también encausado por dejar una pistola a Amat, que entregó a Miranda. Algún autor ha relacionado esta operación de Amat y su grupo con los intentos nacionalistas para formar una Brigada Vasca que combatiría en Francia con los aliados (K. San Sebastián, “Antonio Amat Maíz”, *Euzkadi*, nº 169, 20 de diciembre de 1984). La primera vez que Amat ingresó en la cárcel de Vitoria –no está claro si por un intento de ayuda a presos o ya por tratar de pasar ilegalmente a Francia- fue el 10 de octubre de 1944 y permaneció allí, junto con Sopena y Miranda, hasta la Navidad, en que salieron graciosamente para quedar en arresto domiciliario. Inmediatamente se pusieron a preparar su salida a Francia.

y que la policía no hiciera coincidir, como pasó tras su caída el 9 de noviembre de 1958, su nombre con los diferentes apodos que infructuosamente buscaba<sup>55</sup>. Tampoco es que de haber apostado por lo contrario, por desarrollar la organización en Vitoria, ello hubiera sido sencillo. Por aquel entonces, el socialismo local eran aquellos amigos en torno a Amat: el maestro Martínez García de Albéniz, el ex teniente Mena, su primo Miguel Anitua, el viejo Martínez Barahona, Nicolás Edroso y los hermanos Aguiriano –dueños de las tabernas donde se reunían-, los jóvenes hijos de éstos (José Antonio y Luis Alberto, y José Ramón), y unos pocos veteranos como Constantino Herrero y Cecilio Ortiz de Apodaca. Su actividad se limitaba también a las ayudas a sus presos y, sobre todo, a la distribución de propaganda y prensa (*El Socialista, Unión*) entre los obreros de las fábricas y talleres tradicionales (Ajuria, Sierras Alavesas, Aranzábal...).

Lo de Antonio Amat fue algo bien distinto, que trasciende con mucho la intención de estas páginas –se insiste, su labor antifranquista lo fue en España, no particular ni especialmente en Vitoria-, aunque obligue a tratarlo. Interesa brevemente destacar dos cuestiones. La primera es hasta qué punto Amat se anticipó con su acción a debates y estrategias posteriores. Efectivamente, en un momento presidido por la desmoralización de la oposición ante la continuidad del régimen y por la división de sus organizaciones, Amat formuló una propuesta *movimentista* más que de partido, donde lo importante era acumular contra la dictadura fuerzas de todo tipo (y mediante todos los procedimientos), en una visión vitalista, agónica –“lo único que se hunde son nuestras vidas”-, no limitada a lo orgánico, que chocaba extraordinariamente con las tesis del exilio tolosano gobernado por Rodolfo Llopi. Amat propuso poner fin a las trabas que impedían la unidad de acción con los comunistas –había encabezado ya un motín carcelario contra la ejecución de un jefe del “maquis”, en septiembre de 1945-, acercarse e incluso comprender los argumentos de los nacionalistas, apuntarse al activismo de los libertarios y hasta estimular la disidencia de los falangistas. En su afán por acabar pronto con la dictadura llegó a justificar el uso de la violencia –la que llamaba “táctica antibiótica”-, la infiltración si era necesario en los sindicatos y demás órganos del régimen, así como un mayor protagonismo y autonomía de los núcleos del partido en el interior del país. Al mismo tiempo, Amat rejuveneció el partido captando elementos que difícilmente se hubieran acercado a él (universitarios, catalanistas, profesionales) y planteando estrategias, como las presentadas en los congresos séptimo y octavo del exilio (en 1958 y 1961), que, en palabras de Santos Juliá, no eran un apéndice del 56, de la revuelta estudiantil de febrero de ese año, “sino un esbozo del 68”. Infructuosa e insistentemente, y más desde el empuje de la acción que desde una reflexión acabada, Amat se anticipó instando a la renovación generacional, intelectual e ideológica que precisaba el PSOE y que, al no realizarse cuando él la planteaba, debió quedar para mucho más adelante<sup>56</sup>.

La segunda cuestión remite al momento posterior a la caída de Amat, en 1958, e informa sobre la importancia que una vez identificado siguió teniendo este personaje. Ciertamente que pasó

---

55 F. Jáuregui y M. A. Menéndez, *El hombre que pudo ser FG. Pasión y muerte de Antonio Amat 'Guridi' y otros "malditos" del PSOE*, Madrid, 1994; C. y J. Martínez Cobo, *La travesía del desierto. Intrahistoria del PSOE (1954-1970)*, Madrid, 1995; S. Vilar, *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura*, París, 1969. También, J. A. y L. Martínez Mendiluce, *Historia de la resistencia antifranquista en Álava*, pp. 248-261; una síntesis interpretativa, en A. Rivera, *La utopía futura...*, pp. 301-311.

56 S. Juliá, *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, 1997, pp. 331-357.

a estar más controlado por la policía local y que fue sustituido como enlace del partido en el interior, pero una vez recobrada su libertad –con todo el aprendizaje de sus nuevos años de cárcel y su contacto allí con los Marcos Ana, Julio Cerón, Luis Goytisolo, Sánchez Montero, Enrique Múgica...-, en 1962, Vitoria siguió siendo, por Amat, “la capital de la clandestinidad”. Aquí recibía semanalmente al nuevo “hombre del interior”, Ramón Rubial, aquí se entrevistó con la periodista y comunista italiana Rossana Rossanda<sup>57</sup>, aquí preparó con Tierno Galván la entrevista de éste con Llopis, despachaba con los pocos y nuevos prominentes socialistas (Ángel de Lucas, Antonio Villar, Gómez Llorente, Miguel Boyer...) o recibía al enlace de Carrillo, el historiador José María Extramiana. Escapando al control policial participó en algunas reuniones orgánicas de su partido –aunque desechó su presencia en otras- y siguió siendo una referencia alternativa en el interior, e incluso se cuenta que consiguió salir a Cuba y entrevistarse con los dirigentes políticos de la nueva situación revolucionaria. En Vitoria, conforme se iba incrementando la fuerza opositora en los años sesenta, se convirtió en un contacto ineludible y su presencia en los Aberri Eguna de 1966 o en los paseos demostrativos de los Primeros de Mayo por la calle Dato era constante. Incluso más, todavía estando en la cárcel había conseguido forjar el “mito Amat”, que vino a sustituir al legendario ‘Guridi’: Peter Benenson, un abogado laborista londinense al que había conocido en Vitoria en el juicio contra los detenidos en la huelga de 1951, publicó en *The Observer*, el 28 de mayo de 1961, una denuncia titulada “Los presos olvidados”, considerada el preámbulo de la posterior constitución de Amnistía Internacional. Entre la decena de casos personales referidos, uno de ellos era el de Antonio Amat<sup>58</sup>.

## Los derrotados por la historia

La precaria y diversa rearticulación de los diferentes sectores de oposición contrasta con la incapacidad manifestada por los dos grupos que durante los años treinta, y antes, habían sido en Vitoria (y parte de Álava) los que contaban con bases sociales más amplias y más movilizadas: los republicanos y los anarquistas. Los primeros vieron ya declinar su hegemonía tradicional en la izquierda antes incluso de que el golpe militar de julio del 36 lo trastocara todo. Como bien supo apreciar el republicano Tomás Alfaro Fournier, la radicalización de la política española a partir del triunfo del Frente Popular, durante la primavera de 1936, redujo a la nada el espacio social y político de un “republicanismo señor” de intenciones claramente reformistas. El azañismo en que se veían identificados muchos ciudadanos de las clases medias y profesionales urbanas, y muchos obreros clase también, quedó desbordado por la polarización política que llevaba a cada uno a su extremo respectivo. El efímero momento en que los azañistas y los radical-socialistas locales consiguieron constituir una Izquierda Republicana en Álava, el 10 de febrero

---

57 Amat formaba parte de una lista de opositores al régimen de no más de una docena de nombres que Jorge Semprún señaló a Rossanda. Destaca en la entrevista la lucidez del vitoriano: debilidad de la oposición tradicional, emergencia de otra oposición todavía imprecisa, capacidad del régimen para mantenerse en el poder, resentimiento contra la dirección del exilio por no interpretar adecuadamente lo que ocurría en el interior, oportunidad de impulsar el partido en Cataluña y el País Vasco dándole más autonomía y asumiendo la singularidad de esos territorios en el marco español, falta de compromiso real de las democracias occidentales con la oposición española, y emergencia de una “nueva clase política” más cercana al pragmatismo que a las tradiciones militantes (R. Rossanda, *Un viaggio inutile o della politica come educazione sentimentale*, Milán, 1981 (ed. española, Barcelona, 1984)).

58 Un resumen de las gestiones para su liberación, en A. Rivera, *La utopía futura...*, p. 307.

de 1934, antes incluso que en el resto de España, se volatilizó para finales de ese año aunque todavía en los meses siguientes constituyera a distancia la fuerza más sólida de la izquierda provincial. La radicalización de su propio discurso, después de lo que interpretaron como traición al espíritu republicano por parte de los lerrouxistas en el bienio anterior, les subordinó a la decidida posición del elemento izquierdista. Así, la huelga general de mayo de 1936, la más unánime que había conocido Vitoria, conducida al alimón por cenetistas y católicos, con comunistas, socialistas y solidarios unitariamente resignados, también lo fue contra el republicanismo gubernamental, lógicamente partidario de soluciones progresivas. Alfaro expresó este imparable declinar en su diario: “Los partidos republicanos nada tienen hoy que hacer; atacados duramente por las derechas y desbordados por las extremas izquierdas, viven en el poder lánguidamente, sin arraigo en las masas populares”<sup>59</sup>. La represión al comienzo de la guerra les castigó muy fuerte, con especial e insólita saña en elementos institucionales y en cargos operativos del partido. Después, la contienda les remató con el castigo del silencio: sus represaliados a duras penas eran “republicanos”, frente a la mayor contundencia de términos como “izquierdista” o similar, cuando el acusador no podía o no quería ser riguroso en la filiación. El republicanismo organizado desapareció en Álava, como pasó en el interior de España, y solo quedó como espectro en los gobiernos y uniones forzadas de los diferentes exilios. Salvo la vieja y personal tradición del farmacéutico Antonio Buesa, que llegó incluso a los años de la Transición, es difícil señalar alguno más<sup>60</sup>.

El caso del declinar de los anarquistas antes de que terminara la década de los cuarenta es algo diferente. A finales de 1942 ya participaron los alaveses en un Pleno Regional del Norte con el que se inició formalmente la reorganización. Podrían contar entonces con cerca de trescientos elementos relacionados en la provincia, encabezados en aquellos años por Amador Lucarini (miembro del Regional), David Alday, Macario Illera, Modesto Navarrete, Abel Ramírez, Julio López de Uralde, Félix Ruiz de Zárate, Gregorio Luco, el excapitán Santiago Pérez de Villarreal, Francisco Valdivielso y Pedro Uriarte, entre otros<sup>61</sup>. En realidad, entre 1945 y mediados de 1947 fue el momento de mayor desarrollo de la CNT clandestina en toda España. En el País Vasco reorganizaron buena parte de sus anteriores federaciones locales, celebraron tres ó cuatro Plenos Regionales, vieron caer y elegir de nuevo hasta ocho Comités Regionales y llegaron a sacar un periódico, *La Voz Confederal*<sup>62</sup>. Sin embargo, la represión comenzó a dejarse notar duramente en Vitoria desde 1944. En julio de ese año fueron detenidos elementos importantes, como Santiago Villarreal, Francisco Valdivielso, Abundio Pérez, José Jiménez Aberásturi y Pedro Uriarte (que

---

59 S. de Pablo, “Perfil de una tragedia política. Tomás Alfaro Fournier (1931-1936)”, en *Premios literarios Ciudad de Vitoria-Gasteiz 1986-1987*, Vitoria-Gasteiz, 1990, p. 211.

60 Además, algunos veteranos que actuaron en los años setenta en la oposición, dentro de grupos socialistas o anarquistas, eran en su juventud de los años treinta genéricamente republicanos, aunque no lo dijeran así: el socialista Luis Otaño (del PSOE histórico), el cenetista Atanasio Gainzarán y otros más.

61 J. Gómez y M. Iñiguez, *Páginas para la historia del movimiento libertario en Vitoria (con algunas referencias sobre las comarcas alavesas) (1870-2004)*, (inédito), Vitoria-Gasteiz, 2005; también M. Iñiguez, *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, Vitoria, 2008. Agradezco a M. A. Rivero su permiso para conocer esas páginas aún inéditas.

62 J. M. Molina, *El movimiento clandestino en España, 1939-1949*, México, 1976, pp. 317-325; también A. Herrerin, *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)*, Madrid, 2004, pp. 117-167.

huyó antes de ser prendido). Las fichas policiales dicen que lo fueron “por manejos comunistas”, lo que, como ya hemos señalado más arriba, haría suponer alguna relación con éstos en torno al “maquis”, como se constató con las detenciones de diciembre. Todavía es un asunto sin aclarar y bien pudiera tratarse de dos secuencias diferenciadas: esa primera caída de julio de 1944 de la dirección cenetista local y la segunda de finales de año ya con vinculados al plan guerrillero comunista. En marzo y noviembre de 1945 cayeron sendos Comités Regionales vascos, en el último caso encadenado a la detención del Nacional y de la mayoría de Regionales de España. En esa última fecha fueron detenidos los responsables vitorianos de la organización, Amador Lucarini y David Alday, cuando ésta ya se había recompuesto con casi un centenar de conectados. Solo medio año después, en marzo de 1946, la detención de los delegados que volvían de Madrid de un Pleno de Regionales dio lugar a una nueva gran redada de cenetistas, que alcanzó incluso a miembros de la UGT y a nacionalistas<sup>63</sup>. En 1949 se constata que el Comité Nacional de la CNT ya había perdido contacto con diversas regionales, entre las que se incluye la vasca. Meses antes, desde que en 1946 hubo un último intento frustrado de recomponer un comité vitoriano, a cargo al menos de Abel Ramírez, que optó finalmente por huir al exilio francés, la CNT local, como organización, había dejado de existir, y no lo haría de nuevo hasta finales de 1976, acabada ya la dictadura.

Diversos argumentos explican esa desaparición durante tres largas décadas. La CNT pretendió durante los años cuarenta seguir siendo una organización de masas, algo imposible dadas las características represivas de una dictadura como la franquista. El ecuador de esa década marcó su apogeo y su declinar irreversible. Cuando la policía detuvo a sus cuadros dirigentes, los todavía numerosos conectados menos activos, los simples afiliados, se convirtieron en disidentes expectantes y poco operativos. Súmesele a ello la escisión en sus filas, en la organización del exilio, en mayo de 1945, que repercutió hondamente en el interior. Los confederales vascos, en su mayoría, se mostraron partidarios de la posición más pragmática y más partidaria de primar la lógica política del interior del país frente a la del exilio. No en vano, en marzo, habían suscrito el Pacto de Bayona con el resto de fuerzas políticas y sindicales vascas para apuntalar e institucionalizar de una vez el gobierno del lehendakari Aguirre.

## LA NOCHE MÁS LARGA

Al comenzar la década de los cincuenta había quedado claro que la dictadura, también por el contexto internacional de “Guerra fría”, iba para largo. Tras la huelga de 1951 se estableció una pesada rutina, solo rota hacia el exterior por los juicios celebrados por los hechos de 1946 y por esa misma huelga, en abril de 1953 y marzo de 1954, respectivamente. Todavía en 1956 se enjuició a los de la operación del “maquis” de noviembre-diciembre de 1944.

La dureza de condiciones de vida de la población era el factor más determinante, como ya había ocurrido antes, al punto de que el propio régimen trató de evitar conflictos emitiendo un

---

63 J. M. Molina, *El movimiento clandestino...*, pp. 320-321.

decreto en marzo de 1956 mediante el que se incrementaba en un 16% el salario general de los trabajadores. Lejos de atemperar la tensión, el decreto precipitó una oleada de paros y huelgas por todo el país: los obreros instaban a una reducción de los precios de productos de primera necesidad y denunciaban que los incrementos salariales no eran capaces de equilibrar sus gastos ineludibles o que aquéllos no se hacían realidad al mermarse o disolverse en los pluses voluntarios que las empresas ya proporcionaban a sus empleados. La huelga desatada en Pamplona en la primavera de ese año reclamaba un incremento salarial del 75% y similares eran las demandas de los huelguistas del metal guipuzcoano, a los que se sumaron las grandes empresas vizcaínas<sup>64</sup>.

### Las huelgas de 1956, 1958 y 1962

El conflicto en las provincias vecinas, como había ocurrido en 1951, desató desde el 9 de abril de 1956 una serie de rumores sobre su extensión a Vitoria. La previsión era que el lunes 16 comenzaría el paro general, de manera que el Delegado de Trabajo, Laudelino León, emitió una nota pidiendo a las empresas que dieran fiesta en la tarde de ese día para que los obreros que tenían entradas para el partido Alavés-Athletic –que no se había podido jugar el domingo- faltaran al trabajo por su cuenta y ello se interpretara como huelga o se aprovechara para el inicio de ésta. La semana siguiente se fue en bulos y en intentos frustrados para arrancar la huelga en “Echauri” y en “Aranzábal”. Por fin, el miércoles 25 un centenar largo de trabajadores de esta última factoría iniciaron el paro a las dos y media de la tarde. En los siguientes días se les fueron sumando los de las metalúrgicas “Arrieta”, “Gairu”, “Areitio”, “Home Fitting”, “Echauri”, “Industrias de Betoño”, “Latierro”, “Echevarría y Sillaurren” (construcción), “Urima” y “Carpintería Garibay”, hasta sumar setecientos empleados en el momento álgido. Radio París informó con insólita precisión de esa cifra -709- y de su distribución por empresas, lo que provocó el estupor y enfado de las autoridades. El lunes 30 de abril, lejos de desatarse la huelga general rumoreada, comenzó la vuelta al trabajo, que fue total para el día 2. No conocemos el resultado práctico del paro, pero sí que sus seguidores volvieron a perder los preciados pluses de antigüedad hasta que de nuevo, por Navidad, el dictador suspendió las sanciones al haber sido reparado “el daño producido a la economía nacional a causa de ciertos apartamientos delictivos de los deberes laborales por parte de una pequeña zona del proletariado nacional”<sup>65</sup>. Poco después de las huelgas, el ministro falangista de Trabajo, José Antonio Girón, volvió a decretar un incremento general de salarios, con lo que sumados uno y otro se llegó al 50% de aumento. Sin embargo, la espiral inflacionista hizo que la recuperación del poder adquisitivo de preguerra fuera solo provisional. Las protestas por el insoportable coste de la vida se reprodujeron dos años después.

64 C. Molinero y P. Ysás, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, 1998, p. 40; J. A. Pérez, *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, 2001, p. 237.

65 AHPA. Sección Trabajo. Caja 76. Según el Delegado de Trabajo, la huelga comenzó en las fábricas que gozaban de mayores sueldos (“Aranzábal”, “Echauri”, “Areitio” e “Industrias de Betoño”), participaron mujeres trabajadoras (en “Areitio”, “Arrieta”...) y hubo presiones por parte de jóvenes huelguistas.

En términos generales, el conflicto laboral de 1958 repitió el esquema ya conocido para el caso de Vitoria: las noticias del estallido de huelgas en la primera decena de marzo, en las minas asturianas, y luego en Barcelona y Guipúzcoa, desataron una serie de rumores sobre su extensión a la capital alavesa. En la tarde del sábado 29 de marzo se celebró una primera reunión de obreros metalúrgicos en el “Hogar Alavés”, una residencia de trabajadores gestionada por el sacerdote Carlos Abaitua. Al día siguiente, unos dieciocho enlaces y miembros de HOAC se volvieron a reunir con Abaitua en la Casa Sacerdotal (o de ejercicios) y éste les instó a seguir los cauces legales en sus demandas. Los disconformes, partidarios de ir a la huelga y contrarios a los católicos organizados, se volvieron a reunir a la tarde en las Escuelas Profesionales “Jesús Obrero” con el jesuita padre Uriarte. Éste también les condujo por procedimientos que entendía legales, aunque les fortaleció con un discurso interpretativo de la Declaración Colectiva de la Junta de Metropolitanos de 5 agosto de 1956, realmente disolvente para las bases teóricas de la Organización Sindical. Fue la primera ocasión en que la jerarquía eclesiástica se mostró disconforme con la actuación de los sindicatos oficiales españoles. Uriarte les redactó un escrito demandando el aumento de salarios, que los enlaces de diferentes empresas entregaron al día siguiente a sus gerentes y, en conjunto, al Delegado de Trabajo<sup>66</sup>. El movimiento huelguístico no tuvo aquí desarrollo, en parte por las gestiones de Laudelino León y en parte porque no encontró respaldo suficiente. A la tarde del día 2, miércoles, fueron al paro 179 obreros de “Aranzábal”, que aumentaron a 235 el Jueves Santo. El lunes 7, supuesta fecha de inicio de la huelga general, las maniobras del Delegado de Trabajo parece que surtieron efecto y los huelguistas volvieron a su labor. Todavía, veinticinco obreros de “Echauri”, la mitad de la plantilla, abandonaron el trabajo esa mañana y, vista su soledad, pretendieron regresar durante el día, aunque ya habían sido despedidos. El martes 8 reingresaron todos los huelguistas definitivamente y solo quedaron fuera ocho despedidos de “Aranzábal” y el enlace Cecilio Ortiz Solís, detenido por instigador del conflicto. Los movimientos de León le habían resultado exitosos<sup>67</sup>.

Cuatro años después, en la primavera de 1962, siguiendo rutinariamente el esquema, el conflicto laboral vitoriano tuvo semejante escasa repercusión<sup>68</sup>. Las noticias de las huelgas de las minas asturianas, y luego las de diversas fábricas en Vizcaya y Guipúzcoa, animaron aquí tanto los rumores como las consignas y propagandas llegadas desde el exterior, así como la actividad de algunos sacerdotes y de elementos de la HOAC. La Delegación de Trabajo se aplicó de nuevo al control de las empresas más proclives al conflicto: “Bicicletas Beistegui Hermanos”,

---

66 Uriarte le pasó la copia al jurado de “Ajuria”, Eduardo Aguinaco, y de ahí llegó a otros enlaces para actuar dentro de la legalidad. Todas las notas eran iguales, salvo la presentada en “Aranzábal” y firmada por Cecilio Ortiz Solís, que concretaba el aumento de jornal en quince pesetas diarias. En Vitoria se ganaban entonces entre 60 y 75 pesetas por día trabajado.

67 El Delegado de Trabajo, amigo del también falangista y nuevo ministro Fermín Sanz-Orrio, hacía demostración de una cierta experiencia en estos menesteres antihuelgas. Combinaba contundencia en los inicios de cualquier movimiento –se negó radicalmente a una negociación del conjunto de los enlaces y jurados con las empresas metalúrgicas– con cintura a la hora de propiciar el levantamiento de sanciones que agotaran definitivamente las razones para la huelga (vg. readmisión de despedidos, recuperación de los pluses de antigüedad suspendidos...). En esta ocasión se reunió personalmente con Cecilio Ortiz Solís, trasladó una velada amenaza al padre Uriarte y recibió constantes informes de enlaces adictos sobre la situación real de cada empresa. Por otra parte, en su discurso político se mostraba muy beligerante contra el tipo de capitalismo que se estaba instalando y muy lúcido acerca del peligro de dejar que los católicos actuaran en el campo obrero en paralelo a los sindicatos oficiales.

68 Para las huelgas de 1958 y 1962, AHPA. Sección Trabajo. Caja 76.

“Ajuria”, la fundición de “Echauri” y la de material ferroviario de Amurrio, “COLSA”, todas ellas con procesos de demanda o de negociación colectiva abiertos. En “Industrias de Betoño” se elevó a la empresa una petición de aumento salarial que confirmó a la Delegación y a la Organización Sindical el hecho de que había un movimiento en ciernes. El sábado 19 de mayo, a la tarde, se celebró una reunión en los locales del Centro Obrero de Acción Católica, donde se preparó la huelga para el día 22 en ocho centros metalúrgicos. Al final, de todos ellos, solo en la fábrica de bicicletas “BH”, recién venida, en 1958, de Eibar, hubo un plante de brazos cruzados ese día, en la vieja “Ajuria” se produjo tal situación durante los dos días siguientes en las secciones de fundición y mecánica, y en “Echauri”, aunque había pendiente una revisión de tarifas, no se participó finalmente en el movimiento porque los enlaces “se consideran anticlericales y por tanto no secundarán las consignas de los Curas”. El día 26 hubo nueva reunión, esta vez en el Centro Católico del barrio de Adurza, dirigido también por Abaitua, donde según las notas de la Delegación se aprobó reanudar las perturbaciones durante la semana del 28 de mayo al 2 de junio. El acuerdo tuvo inicial repercusión en algunas secciones de la vecina “Esmaltaciones San Ignacio”, que iniciaron un bajo rendimiento el lunes 28. Al día siguiente, en “Industrias Yoldi”, una empresa donde su medio centenar de obreros votó en blanco en las elecciones sindicales, se repitió la protesta. Pero la aplicación de los órganos oficiales del régimen fue inmediata y todo se agotó en cuestión de horas. El miércoles 30 la normalidad era total en la ciudad<sup>69</sup>.

### **Al abrigo de las sotanas**

Los conflictos laborales en Vitoria entre 1956 y 1962, aun produciéndose en los mismos ciclos que los de entonces en toda España, manifestaron, como se ha dicho, un nivel de protesta y movilización muy limitados, que serían expresión del estado de fuerzas de los disidentes y opositores al régimen. Pero en sus detalles aparecen algunas novedades de interés. La primera es el protagonismo adquirido en ese momento por sacerdotes y por miembros de la HOAC. Desarticulada o en profunda crisis la oposición tradicional que venía de los tiempos de la postguerra (socialistas, anarquistas, comunistas y nacionalistas vascos), cierto entorno de la Iglesia -Acción Católica y, especialmente, HOAC y JOC; además, y sobre todo, el Secretariado Social Diocesano, como veremos- se instituyó como el sector social que más preocupación suscitaba al régimen en Álava. Esas organizaciones ya habían aparecido en la huelga de 1951, pero su presencia se adivinaba todavía instrumental o mediatizada, en aquel caso por activistas del nacionalismo vasco. Ahora ya no era el caso y actuaban como tal, aunque todavía se advirtiera una última utilización ajena: el enlace sindical de “Aranzabal”, el comunista Cecilio Ortiz Solís, aparecía a los ojos del Director de Trabajo “como promotor de todo el movimiento [de 1958], pero al carecer de adictos personales, cede al grupo católico el desarrollo de la acción”<sup>70</sup>. La tradicional oposición de izquierdas resignaba su protagonismo –como de otro modo hicieran los nacionalistas en 1951- al emergente obrerismo de cariz católico. Pero la HOAC y la JOC vitorianas y alavesas no fueron muy activas, a pesar de agrupar en algún momento un buen

---

69 En Delegación de Trabajo Laudelino León había sido sustituido, en 1962, por José A. Serrano de Pablo. El 20 de septiembre el gobernador civil cerró la fundición de Arrieta al iniciar sus obreros un plante de brazos caídos.

70 AHPA, sección Trabajo, Caja 76.

número de asociados<sup>71</sup>. Eso sí, las posibilidades para el desarrollo de este obrerismo en Álava eran muchas: la provincia tenía una sólida tradición de ese sindicalismo católico, aunque básicamente en su inicial versión “amarilla”; sus infraestructuras eran muy potentes, con el gran local de la Casa Social Católica a la cabeza<sup>72</sup>; el obispo Bueno Monreal, junto con Pla y Deniel, fue de los que antes y más se significó en defensa de la HOAC<sup>73</sup>; y esa organización tuvo por un tiempo en Vitoria, en la persona de Ricardo Alberdi Ugarte, a uno de sus teóricos y propagandistas más importantes<sup>74</sup>. Y no era el único: otros sacerdotes implicados en estas organizaciones fueron el consiliario de JOC, Antonio Quilchano, el de la HOAC, José Luis Ochoa, el de Llodio, Eustaquio Mendizábal o Pérez de Onraita, entre otros. Incluso por encima, o por allá, estaba el profesor del Seminario, Gregorio Rodríguez de Yurre, respetada autoridad en temáticas sociológicas –tenido por “santón”, según el delegado de la OSE (Sindicato Vertical)–, experto en las relaciones entre cristianismo y marxismo, y directo en sus exposiciones públicas criticando el sindicalismo oficial del régimen<sup>75</sup>. La interpretación que el jesuita Uriarte, por ejemplo, hacía del documento de los Metropolitanos de 1956 recogía el conjunto de visiones de la realidad y de crítica social que animaban la acción de esta parte de la Iglesia católica: los sindicatos oficiales no son libres, sino que responden al interés del gobierno; la huelga es lícita si no queda otro recurso; “la autofinanciación de las empresas se hace a costa del trabajador. Son beneficios que te corresponden”; la moral es superior al derecho positivo y la interpreta el sacerdote; en defensa de la justicia hay que sufrir persecución si es preciso; solo es lícito y justo trabajar a ritmo normal ocho horas, con salario familiar suficiente; “el trabajo con incentivo (a prima) en la mujer

---

71 Un informe oficial atribuía en 1962 a la HOAC 170 afiliados varones y 850 a la JOC, además de 240 mujeres en esta última (AHPA, Subd. 708-3, *Memoria del Gobierno Civil de Álava* 1962). El *hoacista* Emilio Alonso, por el contrario, recuerda que difícilmente superaron el centenar de miembros la primera y que en torno a veinticinco eran los efectivos de la Juventud, aunque se refiere éste a un momento posterior, ya iniciada la crisis de la HOAC. Por su parte, la Vanguardia Obrera Católica se dirigía desde los jesuitas de “Jesús Obrero”, y tampoco tuvo mucha relevancia.

72 Los dos centros de formación profesional con que contaba Vitoria desde mediados de los años cuarenta y donde se formaban los jóvenes trabajadores de las nuevas industrias eran iniciativa de la Iglesia: la Escuela de Aprendices de Acción Católica (las futuras Escuelas Diocesanas), creada por los sacerdotes Pedro Anitua y Manuel Zaldivar, a semejanza de la Escuela de Armería de Eibar, y “Jesús Obrero”, idea del jesuita Demetrio Ruiz de Alburuza. En 1951, el gobernador Martín-Ballesteros aseguraba que los consiliarios de esos dos centros eran “abiertamente separatistas” (Fundación Francisco Franco, documento 19793).

73 En 1950 conferenció para los seminaristas vitorianos el padre Mylembroech, consiliario de la JOC belga, uno de los modelos (con las ACLI italianas) de este tipo de entidades. En febrero de 1951, Bueno Monreal impartió otro ciclo de charlas dirigidas a los obreros y emitió una pastoral de contenido social. En la huelga de ese año salió en defensa de Victoriano Aristi, organizador de la HOAC y detenido entonces, y dio el plázet a ese recurso al paro ante preguntas de obreros “si era una huelga laboral y por motivos justos”. Incluso es reseñable el detalle de que el proceso de “especialización obrera” –“la evangelización por los iguales, el obrero apóstol del obrero”– que dio inicio a ese nuevo activismo católico tuviera su base en el modelo expuesto, precisamente en Vitoria, en 1945, por monseñor Zacarías de Vizcarra, primer consiliario de Acción Católica tras la guerra (B. López García, *Aproximación a la historia de la HOAC, 1946-1981*, Madrid, 1995, pp. 30 y ss.).

74 Ya en noviembre de 1946 fue uno de los cinco seminaristas invitados a pronunciarse sobre el carácter que debía tener el órgano de difusión de HOAC, la revista *¡Tú!*: “Con gran espíritu combativo, realista y para todos”. En la Semana Nacional de 1961 propuso fomentar los Grupos Obreros de Estudios Sociales (GOES) y preparó para los mismos materiales como “Presente, pasado y futuro sindical”, posiblemente la base de su libro *Unidad y pluralismo sindical*, que publicó en 1966 en Irún, en la Editorial Ethos. En ese año había creado con los *hoacistas* de Guipúzcoa esa editorial. Sus tesis se resumían en un artículo publicado en *Ecclesia*, en mayo de 1963: “... la solución de la descristianización de la clase trabajadora vendrá fundamentalmente por la presencia activa de los militantes en los medios obreros”.

75 “Los sindicatos españoles actuales son contrarios a la ley moral, al derecho natural y a la doctrina del Concilio” (AHPA. Fondo Sindicatos, sign. 27/1, *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1966*).

es ‘contra-natura’”. Era el catálogo que animaba lo que Laudelino León llamaba la “guerra santa” a que los curas invitaban a los obreros católicos. Era, además, como el falangista percibía, una opción alternativa a la Organización Sindical, dotada de legalidad, recursos, dirigentes y estrategia suficientes como para cuestionar el monopolio en el mundo laboral que detentaba el oficialismo sindical. La oposición, incluso la tradicional de las izquierdas, le preocupaba menos que esta meditada disidencia: era aquí más débil y León era partidario de tenerla visible, incluso dentro de la OSE, para así poder contactar, dialogar y obrar como interesase en cada momento. Los enlaces y jurados, y aquí radicaba otra novedad, ya no eran los teóricamente encargados de asumir y aplicar en el ámbito laboral los intereses corporativistas del régimen; ahora eran ellos los que se reunían y los que trasladaban demandas de orden salarial, sin que por ello debiera pensarse aquí en una mayor influencia de los opositores al régimen de la existente<sup>76</sup>.

Se trataba, pues, de un cambio generacional, de ciclo, que se manifestaba con claridad en los territorios más industrializados y movilizadados del país, pero que se extendía lentamente a otras zonas de nueva industrialización como Vitoria y Álava. Por eso aquí el debate acerca de si el punto de inflexión de la oposición tradicional, del tiempo de la República, guerra y postguerra, es 1951 –la huelga de los tranvías barcelonesa o la de los obreros vascos, como se ha sostenido tradicionalmente- o 1962 –las de las minas asturianas e industrias del norte, con comisiones obreras de fábricas y talleres<sup>77</sup>- es un tanto accesorio. La industrialización más tardía en nuestro caso no solo altera la aplicación de esas fechas sino que, en Álava, los efectos sociales de la misma –mayor y diferente conflictividad sociolaboral- se retrasaron una década larga desde la generalización de las chimeneas, hasta finales de los años sesenta y principios de los setenta. Solo a partir de entonces se incrementó notablemente la conflictividad laboral, ya en un modelo inequívocamente renovado, y solo en las huelgas de finales de 1975 –quizás con el anticipo de la de “Michelin” de 1972- se hizo definitivamente visible en Vitoria una clase obrera que ya vivía en una ciudad industrial.

En ese escenario de los años sesenta, el mayor cambio manifestado en la acción opositora (o solo disidente) vitoriana (y alavesa) es que mientras la tradicional (y declinante) se hacía desde el activismo de centralidad política y espacio subversivo, la renovada acumulaba fuerzas a partir de la demanda social y laboral (y matizadamente política), y actuaba en lo posible a la luz del día y en los ambientes de legalidad consentida. Así lo hizo, con toda la ventaja de no tener esos problemas de legalidad, el sacerdote Carlos Abaitua, cuya eficacia en la respuesta al régimen de dictadura supera con mucho en estos años los resultados de las otras “organizaciones pararreligiosas” antes referidas (y no digamos los de las abiertamente opositoras). A su manera, venía a representar provisionalmente el desplazamiento de las expresiones clásicas del movimiento obrero por la emergencia de otras formulaciones más acordes con las demandas de esa nueva clase trabajadora que se estaba formando: un fenómeno general a todo el país.

---

76 AHPA, Sección Trabajo, Caja 76.

77 X. Domènech (*Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969*, Madrid, 2008) actualiza esta segunda tesis ya expuesta con anterioridad, sobre todo, por P. Ysás y C. Molinero.

*“Los movimientos al calor de la Iglesia eran en Vitoria de tres tipos. Estaba Abaitua con el Secretariado Diocesano (viviendas...), estaba la HOAC y estaban los Cursillos de Cristiandad. Éstos se reunían en la Casa Social de Vicente Goicoechea. Conmovieron Vitoria. Eran de Acción Católica. Los coordinaba Cirarda. El futuro alcalde Casanova, juez, andaba por allí. En ese marco se juntaban nacionalistas vascos y fascistas españoles (con el teniente coronel Larranz a la cabeza). También había elementos importantes, como Pedro Anitua en las Diocesanias o el padre Ruiz [de Alburuz] en Jesús Obrero, muy dignos y antifranquistas”<sup>78</sup>.*

En este básico resumen del activismo social eclesiástico destacaba por encima de todos el sacerdote Carlos Abaitua. Éste vino a recoger y sintetizar dos tradiciones que tenían en Vitoria prolongado acomodo y desarrollo: la aplicación de técnicas modernas de análisis, previas a la puesta en práctica de acciones que evitaran la alteración del *statu quo* y, sobre todo, de la posición preeminente de la Iglesia en situaciones de transformación radical y acelerada del entorno social; y la atención a la población desfavorecida, con el objetivo de mantener la cohesión y el orden social de la ciudad y la provincia en esos momentos de alteración. La rápida industrialización vitoriana desarrollada a partir del segundo lustro de los años cincuenta y, particularmente, la llegada de un importante contingente de trabajadores inmigrantes que transformó la demografía y las pautas habituales de la ciudad pusieron de nuevo a prueba esas acendradas tradiciones locales. En un caso eran vitorianas solo porque se habían desarrollado en el importante seminario de esta ciudad, sobre todo por una generación de sacerdotes que durante los años treinta había estado muy atenta y había puesto en marcha procedimientos de análisis sociológico trasladados sobre todo de Bélgica (el rector Escarzaga, Barandiarán, Thalamas Labandibar, Enciso, Goicoecheaundia...)<sup>79</sup>. Lejos de los procedimientos reactivos de la Iglesia española, la parte más moderna de la vasca analizaba con rigor los cambios de su entorno social como punto de partida para aplicar medidas eficaces que le siguieran teniendo como referencia y autoridad principal, más allá de esas turbulencias. Era una intención claramente defensiva, con el objeto de que las nuevas masas de trabajadores no rompieran la ligazón y la obediencia que tenían respecto de la institución eclesiástica, como había ocurrido en ocasiones anteriores<sup>80</sup>.

Por lo tanto, tras conocer se trataba de actuar, y así lo hizo Carlos Abaitua -también profesor del Seminario y especializado en sociología religiosa en París- a través de la creación del Secretariado Social Diocesano, en 1956, un modelo que luego se exportó a las otras diócesis vascongadas y navarra. Con ese instrumento creó en el primer barrio de trabajadores que se estaba formando en Vitoria (y en el primer nuevo núcleo industrial), en Adurza (entre San Cristóbal y Olárizu), un Centro Social, una cooperativa de consumo, una escuela y una residencia para jóvenes trabajadores, organizados alrededor de la parroquia y con la idea de desarrollar

---

78 Testimonio de Pedro Morales Moya, periodista local durante el franquismo y diputado en Cortes por la UCD durante la Transición y en los comienzos de la democracia (entrevistado el 24 de marzo de 2009).

79 A. Rivera y J. de la Fuente, *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta (Una experiencia de sociología cristiana: Idearium)*, Bilbao, 2000, pp. 9-80.

80 En este caso se comprobaba de nuevo que, por ejemplo, los autóctonos asistían en su casi totalidad a misa –un 80%–, mientras que los inmigrantes hacían descender drásticamente esa media. Y lo hacían más cuanto de más lejos procedieran (ver datos de R. Duocastella, J. Lorca y S. Misser, *Sociología y pastoral. Estudio de sociología religiosa de la Diócesis de Vitoria*, Vitoria, 1965, p. 94).

un proyecto de autogestión que fuera de la construcción de viviendas al estímulo de iniciativas culturales y de tiempo libre<sup>81</sup>. Abaitua, junto con otros como Ricardo Alberdi, Juan M<sup>a</sup> Uriarte y José M<sup>a</sup> Setién (hasta que éste se trasladó a San Sebastián), dependiendo su Secretariado del Obispado, establecieron relación con diversos empresarios locales, elementos de la HOAC y de Acción Católica, y agentes sociales para poner en marcha, por ejemplo, iniciativas de construcción de viviendas en ese barrio de Adurza y en el más alejado de Errecaleor<sup>82</sup>. El procedimiento se puede ver en el listado de fundadores y directivos de la residencia para obreros jóvenes y solteros “Hogar Alavés”, creada en julio de 1957: había empresarios como Vicente Aranzábal, Félix Alfaro Fournier, Ignacio Empananza, Ángel Areitio, Juan Arregui, Gamarra, Beistegui y otros como el ingeniero Ignacio Chacón (dueño de terrenos en ese sureste de la ciudad) o el militar Enrique Miranda. En otra iniciativa, la cooperativa de viviendas “Mundo Mejor”, figuraron a lo largo de los años algunos de los citados, además de constructores (Juan Cruz Arana), *hoacistas* (José Pérez Valderrama, Joaquín Jiménez), políticos (el ex alcalde Lacalle Leloup y su sustituto Luis Ibarra Landete, el futuro Procurador en Cortes Alfonso Abella, el industrial Cayetano Ezquerro, el nacionalista Luis María Sánchez Iñigo ...), periodistas (José M<sup>a</sup> Sedano), el entonces canónigo catedralicio José M<sup>a</sup> Cirarda<sup>83</sup>... En definitiva, estaban como colaboradores algunos de los principales patronos del lugar, de los “de siempre” (Alfaro, Aranzábal) y de los nuevos llegados de Guipúzcoa (Arregui, Empananza, Areitio, Beistegui...), y diferentes representantes de lo que se ha dado en llamar la “Vitoria moral”<sup>84</sup>. Ello ilustra acerca de la segunda tradición que se recuperaba en ese momento: la atención perenne de Vitoria por sus pobres, ahora encarnados en esos miles de jóvenes trabajadores inmigrantes que llegaban de los pueblos de la provincia, de los campos castellanos o, incluso, de las lejanas tierras extremeñas, gallegas o andaluzas. Esos inmigrantes eran sus “nuevos pobres” y Vitoria se aplicaba a proporcionarles los medios para que su existencia no le generara complicaciones y conflictos<sup>85</sup>. En esa doble intención preventiva, la Iglesia y, sobre todo, personas como Carlos Abaitua Lazpita tuvieron un destacado protagonismo.

81 A. González de Langarica y C. Carnicero Herrerros, “La acción social dentro de la Iglesia durante el franquismo: el caso del Secretariado Social Diocesano de Vitoria (1956-1969)”, en A. Rivera, J. M<sup>a</sup> Ortiz de Orruño y J. Ugarte (eds.), *Movimientos sociales en la España contemporánea*, Madrid, 2008 (cd de comunicaciones, pp. 1.035-1.058).

82 Aunque no se dieron situaciones graves de chabolismo, el déficit de vivienda se convirtió en el primer problema de Vitoria desde finales de los años cincuenta. Todavía en 1973 se calculaba que faltaban por hacerse 5.800 “de tipo social”; desde 1960 se habían construido en Álava 30.697 (24.854 en Vitoria).

83 La sociedad “Hogar Alavés” la presidía el obispo Peralta Ballabriga y tuvo desde sus inicios al sacerdote José Antonio Madinabeitia Basterra como administrador. Sin embargo, la tutela del proyecto por parte de Abaitua y sus diferencias con Madinabeitia, manifestadas desde muy pronto, acabaron estallando en 1974 (AHPA, Fondo Subdelegación, caja 1131.28). Sobre la sociedad “Mundo Mejor”, ver A. González de Langarica y C. Carnicero Herrerros, “La acción social dentro de la Iglesia durante el franquismo”..., pp. 1.043-1.044.

84 Término acuñado por nuestro colega Javier Ugarte para referirse al sector no directamente vinculado a la guerra civil que, a partir de los años cincuenta, restituyó un espacio social de encuentro al margen del régimen (pero no necesariamente de oposición) y sirvió de base a estas y otras actuaciones. Su aplicación práctica en esos años, en A. González de Langarica, *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración, urbanización (Vitoria, 1946-1965)*, Vitoria-Gasteiz, 2007, pp. 107 y ss.

85 De hecho, la iniciativa del Secretariado Diocesano surgió a partir de los trabajos de esos sacerdotes con jóvenes trabajadores llegados de los pueblos de Álava y con dificultades de integración en la ciudad. Fue la Delegación Diocesana de Apostolado Rural.

Pero, además, en el caso de Abaitua, su concepción no era meramente defensiva sino que, en una visión integrada y compleja, entendía que su Secretariado Diocesano y sus logros materiales debían servir de impulso para la emancipación social de aquellos trabajadores: el artículo sexto de sus Estatutos lo resumía perfectamente al concretar sus actividades preferentes (vg. estudio, apostolado social, orientación, formación, bienestar, asesoría para los problemas laborales<sup>86</sup>, creación de cooperativas, residencias, escuelas y parroquias, y “todo aquello que conduzca a la obtención de un orden social más cristiano”). Un informe policial de 1974 describía a Abaitua como “Sacerdote de mucha valía, progresista, antijerárquico, demócrata avanzado” que había “originado con sus conferencias y actividades, situaciones conflictivas entre la Iglesia y las Autoridades”, y que amenazaba en esos momentos finales del franquismo con convertir aquella inofensiva residencia para trabajadores en “un refugio proclive a la subversión y foco de actividades políticas”<sup>87</sup>. Quizás fuera exagerada esa apreciación, pero lo cierto es que, a los ojos de las autoridades –del jefe provincial del Sindicato oficial al Delegado de Trabajo, pasando por los sucesivos gobernadores civiles o por las notas del Servicio de Información de la Guardia Civil-, Abaitua era el personaje más peligroso para la dictadura en Álava, aun sin manifestarse nunca como un abierto opositor a la misma.

Comenzó con sus conferencias sobre cuestiones sociales -aquellas tres famosas conferencias de Abaitua, Alberdi y Setién<sup>88</sup>-, reiteradas después en cuanto empezaron a notarse los primeros e inicialmente negativos efectos sociales de aquel Plan de Estabilización económica de 1959, punto de partida definitivo para el proceso desarrollista que se vivió en la segunda parte de la dictadura franquista. El Centro Social de Adurza sirvió de escenario a diversas charlas donde, además de los citados, hablaban otros como el profesor Rodríguez de Yurre, el sacerdote José Martínez Lahidalga o, más tarde, el abogado y futuro alcalde José Ángel Cuerda.... La doctrina social de la Iglesia era el argumento que centraba sus intervenciones, inevitablemente críticas o muy críticas con el estado de cosas vigente. No en vano, incluso las propias declaraciones de los Metropolitanos –la actual Conferencia Episcopal- cuestionaban, por ejemplo, la legitimidad del Sindicato Vertical ya desde 1956. En esa línea, el trio Abaitua, Alberdi y Setién firmó en el número de enero de 1960 de la revista *Lumen* un “Comentario a la declaración de los Metropolitanos” que fue retirado de los kioscos por orden gubernativa<sup>89</sup>. 1960 fue un año de gran actividad por parte de este entorno<sup>90</sup>. Diversos temas fueron pasando por aquellas salas del

---

86 Justo antes de los conflictos laborales de 1958, la dirección de “Esmaltaciones San Ignacio”, sita en la zona industrial de Adurza-Olárizu, había encargado a Abaitua –a instancias de éste- un estudio del salario familiar relativo de esa empresa. De resultados del mismo y coincidiendo con las huelgas, la empresa argumentó para no atender las demandas generales que acababa de elevar los salarios a los 91 obreros que aquel informe estimaba estaban por debajo del salario familiar mínimo (AHPA, Sección Trabajo, Caja 76, Conflictos laborales de 1958). Los Estatutos del Secretariado Social Diocesano, en A. González de Langarica y C. Carnicero Herreros, “La acción social dentro de la Iglesia durante el franquismo”..., p. 1.038.

87 AHPA, Fondo Subdelegación, caja 1131.28.

88 *Pensamiento Alavés*, 25 y 26 de abril de 1957.

89 C. Abaitua, R. Alberdi y J. M<sup>o</sup> Setién, “Estabilización y actitud cristiana. Comentario a la declaración de los Metropolitanos del 15 de enero de 1960”, *Lumen*, n<sup>o</sup> 9, 1960, pp. 1-55.

90 “Aunque se ha suavizado la situación del año anterior, se han dado también en el año de 1961 los problemas a que aludíamos sobre actos públicos organizados por Entidades de matiz religioso (Centro Social Adurza, Club Aquinas, etc.)” (AHPA, Subd. 708-1, *Memoria del Gobierno Civil de Álava, 1961*, p. 39).

Centro de Adurza y por otras diseminadas por la ciudad, como las jornadas sobre la encíclica “Pacem in Terris”, en mayo de 1963<sup>91</sup>, o el ciclo que valoró en 1966 el Concilio Vaticano II y sus implicaciones en la vida ordinaria de las gentes, además de cuestiones de sindicalismo, análisis de novedades legislativas, etcétera. Con la Ley de Asociaciones de 1964 y las disensiones cada vez más manifiestas entre la jerarquía eclesiástica y estas entidades “parareligiosas”, la vida del Centro de Adurza se hizo más y más complicada, la policía visitaba (y hasta registraba) reiteradamente sus locales, y sus participantes y dirigentes eran cada vez más identificados como problemáticos<sup>92</sup>.

Pero las tensiones con las autoridades llegaron a su punto culminante en 1963, cuando la inercia de la actuación y preocupación por lo social de Abaitua, Alberdi y Setién les llevaron a animar una candidatura para el Ayuntamiento de Vitoria, por el tercio familiar, alternativa a la oficial. La terna que finalmente se presentó resumía a la perfección la nueva sociología de la nueva Vitoria industrial: un “vtv” (“vitoriano de toda la vida”), el farmacéutico y director de Cáritas Diocesana (y de Acción Católica), Fernando Gonzalo-Bilbao, un inmigrante del norte, el empresario cooperativista oñatiarra (de “URSSA”), Daniel Anacabe Laspiur, y otro inmigrante del sur, el obrero toledano, miembro de la HOAC y jurado sindical en Aranzábal, Raúl Isaías Romero. Una representación sociológica que incluso se extiende a la política al ver reflejada en cada uno de ellos las tradiciones del lugar: republicana, nacionalista y socialista, respectivamente<sup>93</sup>. En todo caso, una iniciativa que removió las aguas de la ciudad, que movilizó tanto a partidarios como a detractores –gran incremento de voto, particularmente en el barrio de Adurza; acusaciones en la prensa de manejos de Abaitua por parte del Delegado de Vivienda, Emilio Castrillón; reuniones masivas y recogidas de firmas de apoyo a Abaitua; prohibición por el Obispado de la charla “Por qué vamos al Ayuntamiento”...-, pero que se saldó con la victoria aplastante de los innovadores. Éstos se presentaron a tan singular campaña con un lema muy de esos tiempos –“No prometemos nada, lo intentaremos todo”- y centraron sus preocupaciones y su actuación posterior como ediles en dos temas: la integración de los inmigrantes y la falta de viviendas<sup>94</sup>. No revolucionaron nada pero sí que iniciaron un camino que en sucesivas renovaciones del Concejo siguieron otros disidentes con similares preocupaciones sociales, también a través de las posibilidades de ese tercio familiar: el *hoacista* y jurado sindical de Imosa José Pérez Valderrama (elegido en 1966) y el abogado y maestro José Vidal Sucunza (en 1970) (los

---

91 En éstas intervinieron los sacerdotes Gregorio Rodríguez de Yurre –que ya había predicado en unos actos organizados para el Primero de Mayo por la JOC, en la iglesia de la Coronación- y Ángel Ibisate, coincidiendo ambos en sus críticas a la legitimidad y autenticidad del sindicato oficial y único (AHPA, Fondo Sindicatos, 26/2, *Memoria-Informe que la Organización Sindical de Álava eleva al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y que corresponde al año 1963*).

92 A. González de Langarica y C. Camicero Herreros, “La acción social dentro de la Iglesia durante el franquismo”..., pp. 1.049-1.052. El compendio de las tesis de Abaitua, Alberdi y Setién se encuentra en su libro *Exigencias cristianas en el desarrollo económico-social. Comentarios a la Encíclica Mater et Magistra*, Madrid, 1962. Su publicación provocó protestas oficiales ante el Obispado.

93 Esa identificación política es más producto de un análisis *a posteriori*. En el tiempo, la candidatura fue denunciada sobre todo por “francamente nacionalista”, en parte por las sospechas habituales de las autoridades del régimen, en parte porque, al parecer –así lo testimonia Pedro Morales Moya-, estuvieron en la génesis de la idea los empresarios de la construcción y nacionalistas Luis M<sup>o</sup> Sánchez Iñigo y Pedro Arribalaga, aunque luego la recondujo el grupo de Abaitua.

94 Las actas del Ayuntamiento reflejan su continua soledad contrariando proposiciones de la mayoría.

dos socialistas desde la Transición), José Ángel Cuerda, María Jesús Aguirre y Merche Villacián (en 1973; esta tercera por el tercio económico) (luego nacionalistas vascos)<sup>95</sup>. En otras localidades, como Llodio, hicieron similar recorrido algunos como Jon Laburu Bengoechea (del PNV), Manuel Goitia o Pablo Gorostiaga (futuro alcalde por Herri Batasuna). Novedades éstas que no pasaron inadvertidas para el siempre atento informe del Delegado Provincial de la OSE:

*“... es muy posible y muy probable que la unidad política que hemos disfrutado durante 25 años se vea amenazada y aún alterada, si no se pone coto o remedio. La experiencia de las últimas Elecciones Municipales y sus resultados son exponente claro de lo que señalamos. Existen pruebas de que algunos candidatos, para serlo, y contar con el apoyo de la fracción organizadora hubieron de hacer manifestaciones de ‘anticonformismo con el Movimiento’. Ha habido candidatos triunfantes de abierta oposición al Movimiento y más concretamente a nuestro Sindicalismo y aún cuando pretenden ocultar su ideario político clasista en la ‘columna de humo’ de su preocupación por los asuntos administrativos municipales. Se ha dado a nuestro juicio el primer paso al recuento de fuerzas de la oposición y el tiempo podrá indicar el acierto o desacierto de nuestra sospecha”<sup>96</sup>.*

Con su correspondiente manifestación de singularidad –la importancia aquí del Secretariado Social de Abaitua<sup>97</sup>–, lo ocurrido en Vitoria o Llodio con estas organizaciones “pararreligiosas” no es muy distinto de lo que en esos años sesenta pasó en toda España: por un cúmulo de razones, la Iglesia vino a desarrollar en el terreno de la izquierda la función “parapolítica” que había desempeñado históricamente en el campo de las derechas<sup>98</sup>.

## El “neutralismo político” alavés

Pero la nueva realidad del país que empezaba a desplegarse con el inicio de esos años sesenta presentaba en el caso alavés –y no será excepción, sino todo lo contrario– una situación que el gobernador civil de la época, en su informe de 1962, denominó “neutralismo político”. Identificaba con ello la tradicional tendencia del alavés “a vivir tranquilo”, ajeno y absolutamente escéptico “a las grandes frases” y más inclinado a un “idealismo de la utilidad”. Recordaba ese análisis tan negativo otros que ya se hicieron en el momento mismo de la guerra civil, cuando, a pesar de los importantes contingentes de voluntariado a favor de los alzados, éstos tropezaban

---

95 Otro futuro político sería el concejal Alfredo Marco Tabar –elegido en 1970–, importante elemento de la UCD (y luego del CDS) de Suárez, y alcalde de la gestora hasta las primeras elecciones democráticas.

96 AHPA, Fondo Sindicatos, 26/2, *Memoria-Informe que la Organización Sindical de Álava eleva al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y que corresponde al año 1963*.

97 Generalmente se desconfiaba más de los elementos contrarios al régimen emboscados en el entorno de la Iglesia que de la acción disidente de los sectores católicos. Aunque esta tesis se mantuvo aquí también por parte de las autoridades, en el caso alavés y vitoriano pensamos que en esos primeros años sesenta era, efectivamente, el católico el sector más activo y crítico (*Ibidem*: “Pero, si no es peligrosa en sí la aparición de aquellas asociaciones de apostolado en el campo social, puede resultarlo si como presumimos, a tales asociaciones afluyen, buscando inmunidad los enemigos del Movimiento para amparándose en ellas a través de su encuadramiento y actuando en una función como la social, que a todos ilusiona, desarrollar su acción subversiva política atentatoria contra el Movimiento Nacional”).

98 V. Pérez Díaz, *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, 1987.

en la capital alavesa con una apatía generalizada hacia su causa más extrema. Años después, ése seguía siendo el problema principal a los ojos del gobernador: la falta de participación activa en los organismos sociales y del régimen convertían al Movimiento en un ente artificial, distante y en manos de minorías interesadas que contribuían con su negativa acción diaria a confirmar y acrecentar ese alejamiento de la población. En esa tesitura, con una sociedad nada articulada y nada dispuesta a contradecir a nadie, existía el temor de que minorías disidentes pudieran poner en dificultades la acción del régimen. Éste se soportaba en la apatía, pero temía que esa misma indolencia propiciara la oportunidad para sus opositores. Tratando de conjurar esa amenaza, desde el Gobierno Civil se crearon diversas asociaciones familiares –nueve en la capital y cuatro en la provincia- para ocupar con esa artificial red social los posibles espacios de presencia de los contrarios<sup>99</sup>. Coincían, entonces, dos tendencias: la tradicional e histórica frialdad del carácter alavés frente a las abstracciones de la política, siempre más apegado aquél al pragmatismo de lo tangible; y la lógica desarticulación de una sociedad en transformación acelerada en esos años, que pasaba a consolidarse como industrial y que veía mudar por completo ante sus ojos su propia demografía. Además de eso, la privatización de los comportamientos –“Vida familiar y privada, trabajo en la profesión o por cuenta ajena, monotonía atenuada por la diversión del cine (una butaca por cada 8,69 habitantes en Vitoria), el deporte-espectáculo, el chiquiteo y la excursión de fin de semana”, decía el informe- se correspondía con un momento en el que la lucha por la existencia y/o por la prosperidad particular eran lo único existente. Vitoria (y algunas partes de Álava) estaban en una vorágine inédita en su historia, y las preocupaciones políticas no tenían demasiado espacio.

El cuadro descrito por el gobernador resulta de gran interés:

*“Como consecuencia de lo que llevamos dicho –atonía política, privatización de la vida- y también de lo que luego se señalará, la actividad de los antiguos grupos políticos ha decrecido considerablemente durante el año que nos ocupa [1962]. Podríamos resumir su actividad así:*

*Javierismo. Con su organización controla la ‘Peña España’, la Hermandad de Cristo Rey y el Círculo Cultural ‘Vázquez de Mella’, adherido a las asociaciones del Movimiento en la provincia. Su principal acto, el Vía Crucis a Monte Isusquiza, se vio menos concurrido que el año anterior, aunque se destacó la presencia del Sr. Alcalde de Vitoria y de los falangistas Sres. D. Rafael Gutiérrez y D. José Pedreira, que habían ostentado los cargos de Sub-jefe provincial y Jefe de la Guardia de Franco, respectivamente. Total de asistentes, 400 aproximadamente.*

*Juanistas-tradicionistas. Expectación, silencio y colaboración individual en las empresas públicas –actos, conferencias, etc.- a que fueron invitados por el Gobierno Civil o la Jefatura.*

*Juanistas liberales. Expectativa. Preocupación porque los ‘jóvenes no conocen la monarquía’.*

*CEDA. Reacción de tertulia, ante lo que califican propaganda unilateral del acto de Munich y defensa de Gil Robles, pero sin ningún activismo ni excesivas ilusiones en lo político. Carece el grupo de personas jóvenes.*

---

<sup>99</sup> AHPA, Fondo Subdelegación, caja 708-3. *Memoria de gestión del Gobierno Civil de Álava para el año 1962*, p. 8. La Memoria atribuía en parte a ese asociacionismo el éxito a la hora de reducir a casi la nada las protestas laborales de ese año.

*El partido socialista. Cuenta con escasos adeptos, si bien algunos son activistas, como D. Antonio Amat. Hablan, acuden a tertulias y procuran estar presentes en organizaciones clericales de tipo social y obrerista.*

*El partido comunista. Con miembros que escapan a la observación de la policía, por lo menos los realmente activistas, hace patente su presencia en algunos sectores del nacionalismo vasco y del radicalismo social cristiano o cristiano-progresista, disidencia burguesa, clerical y de líneas indefinidas.*

*Las características del nacionalismo vasco consisten en ser un estado de espíritu impreciso entre el regionalismo común a todos los vascos y la crispación de este regionalismo con ingredientes de todas las tendencias: resentimientos personales, ruralismo, clericalismo y progresismo cristiano. La provincia se siente inclinada extraordinariamente al narcisismo regional y ello permite la actuación de grupos peligrosos que en cuanto a su proyección política la sociedad conformista, privatizada, conservadora que hemos definido rechazaría de plano, si advirtiese dicha proyección.*

*Los grupos activistas y los agitadores del nacionalismo, concretamente la ETA, cuentan con la 'comprensión' de algunos sectores del clero, mucho 'más avanzados' que la sociedad en este terreno, 'comprensión' que la valoran como una prueba de su 'independencia' frente al poder constituido y 'para salvaguardar el futuro de la Iglesia española que los Obispos comprometen con su colaboración con el Régimen'.*

*Al amparo del anterior clima actúan en Vitoria diversos centros que se titulan del Apostolado Social Diocesano o de la Acción Católica, como el Club Aquinas, para la juventud, o Centro Social Adurza y Centro Social Errecaleor; cuyos actos, si bien en el pasado año pocos en número, se caracterizan por una evidente recusación de nuestras instituciones políticas y sindicales, no siempre de forma activa, anti, sino con mayor frecuencia, desentendiéndose completamente de las mismas cuando tratan problemas con ellas relacionados. En el año pasado, cuando las tensiones sociales [ciclo huelguístico de abril-mayo de 1962], alguno de los centros mencionados fueron utilizados para reuniones de obreros al margen de la Organización Sindical y para tomar determinaciones en orden práctico. No obstante, debe anotarse que durante el año no se han desarrollado sino que más bien han restringido sus actuaciones. Se deben en gran parte a la labor del Prelado, poco conforme con que se haga política con pretextos de apostolado.*

*Otros organismos apostólicos con claras incidencias políticas son las JOC y HOAC que, saliéndose muchas veces de su misión específica, intervienen en la vida laboral como 'presión' ajena a la organización sindical, dando consignas de tipo práctico a sus afiliados y organizando reuniones y asambleas con propósito de adoptar resoluciones.*

*(...) Junto a las anteriores tendencias, es necesario señalar la existencia de un estado de espíritu 'cristiano progresivo' en pequeños sectores juveniles, pero principalmente entre seminaristas y clero joven"<sup>100</sup>.*

---

100 *Ibid*, pp. 9-11.

Con otras palabras, el punto de partida de los sesenta lo dibujaba otro contemporáneo, Pedro Morales Moya, así: “El régimen no tenía calor popular en su dimensión política. Estaba la ‘indiferencia resignada’, la ausencia de repugnancia con los gobernantes por parte de las víctimas de la violencia de la dictadura – las familias se reconstruyen – y la exigua oposición”<sup>101</sup>. Comenzaba un nuevo tiempo donde lo conocido se aparecía tan frágil como inoperante y lo por llegar absolutamente ignoto e incomprensible. Los informes de la Comisaría de Policía reconocían, a punto de celebrar los “XXV años de paz”, tras un cuarto de siglo de dictadura, que la argamasa del Movimiento seguía sin ser capaz de fundir “en un solo ideal supremo” los distintos matices ideológicos que lo componían. Las tendencias de los sectores que se integraron en FET y de las JONS permanecían “en sus compartimentos estancos, sin que se haya alcanzado la fórmula que satisficiera a todos ellos para una unión efectiva y leal”<sup>102</sup>. Y recuérdese que, además de desunido, estaba falto de legitimidad y reconocimiento en el entorno social de ciudad y provincia<sup>103</sup>. La oposición tradicional estaba en cuadro, dedicada como mucho a conspiraciones e intrigas de mayor resonancia exterior que interior (vg. la inmediata reunión de Munich). Algunas novedades, como la aparente emergencia de una democracia cristiana, se observaban con una expectativa que luego no se correspondió con la realidad. Otras, como la aparición de ETA, daban lugar a explicaciones diversas, contradictorias y escasamente atinadas: derivación del PNV, conexión con el PCE, infiltrada por los pequeños grupos de extrema izquierda (de ideología comunista o anarquista). Lo único que tenían claro los informes oficiales es que en esos primeros años sesenta “la cuestión política ha sido desplazada por la cuestión económico-social”, y que los peligros para el régimen vendrían por dos direcciones: la insistencia de las organizaciones “pararreligiosas”, ya declinantes, y la acción obstaculizadora de un “enemigo” ubicuo que cuestionaba el instrumento más capaz que ahora tenía el régimen: el Sindicato Vertical. Enseguida y aceleradamente hubieron de incorporar una tercera amenaza: la de la recién nacida ETA.

## Otra realidad, otra clase, otro movimiento obrero

En los conflictos de 1962 emergieron definitivamente las Comisiones Obreras en España. Primero lo hicieron *con minúsculas*, como recurso espontáneo de conexión, organización y representación, durante los años cincuenta –en la mina La Camocha, en 1957, o incluso antes, según algunos testimonios, en 1953, en el astillero “Euskalduna”–; luego, *con mayúsculas* y como siglas, como estructura cada vez más orgánica (de la primera Comisión provincial vizcaína de 1962 a su puesta fuera de la ley por sentencia del Tribunal Supremo en marzo de 1967). En

101 Entrevista mantenida el 24 de marzo de 2009. Cuando dice “las familias se reconstruyen” se refiere a los mecanismos de supervivencia en tan larga dictadura que hicieron que víctimas y victimarios, a veces ligados por relación personal o familiar, recompusieran un determinado orden, si no de justicia, sí de cierta reparación. Puso varios ejemplos personales que todavía no se pueden explicitar.

102 AHPA, Subd. 708-4, *Memoria Resumen de los servicios realizados por las distintas Secciones y Negociados de esta Comisaría durante el año 1962*, pp. 6-10.

103 En la *Memoria de actividades de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS de Álava correspondiente al año político 1964-1965* (AHPA, Subd. 685-3) se desglosaban por secciones los aproximadamente 5.000 afiliados que tenían (Juventudes, Jefatura, Sección Femenina, SEU, Guardia de Franco...). En un análisis más detallado de parte de los miembros de la capital se hacían tres grupos: los de “total entrega” (265), los “más tibios” (268) y “los que se hicieron Militantes por conveniencia ocasional en tiempos del Movimiento o por razones personales” (155). “El resto está en observación porque no se han destacado por su actividad o por su presencia en la Casa”. De un año a otro habían perdido una décima parte de socios.

Álava, a lo largo de todo ese nuevo ciclo de conflictividad social, entre 1956 y 1962, nada hubo en referencia a esa o esas entidades: ni la presencia de comisiones de relación o representativas en los centros de trabajo ni, mucho menos, algo vinculado a la naciente organización sindical alternativa. Esa novedad trató de hacerse llegar a Álava desde los primeros años sesenta, desde Guipúzcoa o desde Vizcaya, pero hasta octubre de 1967 no se puede confirmar la presencia en la capital de miembros de esa organización sindical. Antes, desde 1962, los informes oficiales –sobre todo los de la OSE– se refieren insistentemente a la presencia de ese “enemigo” impreciso, uno de cuyos objetos principales era extender entre los trabajadores la desconfianza y la final oposición a los procedimientos del Sindicato Vertical. El objetivo se trataba de alcanzar fomentando desacuerdos que llevaran a la huelga por motivos económicos; oponiéndose al establecimiento y desarrollo de convenios sectoriales (o a los de las más importantes factorías locales: “Forjas Alavesas”, “Esmaltaciones San Ignacio”...); acudiendo a asesores distintos de los asignados por el sindicato oficial; propugnando la abstención en las elecciones sindicales o apoyando el voto a candidaturas cerradas ajenas al control del Vertical; no colaborando (en el caso de algunas empresas) con el procedimiento técnico asociado a la elección de enlaces y jurados o con el día a día de actuación de la organización sindical; deslegitimando teóricamente el carácter de la OSE en charlas y reuniones; promocionando entidades alternativas en la relación laboral o en las cuestiones económicas<sup>104</sup>; o incluso intentando la extensión a Álava de conflictos que se producían en las provincias cercanas (vg. la huelga de Michelin de Lasarte (Guipúzcoa) de 1967)<sup>105</sup>.

¿Quiénes formaban parte o daban vida a ese “enemigo” de la OSE de los años sesenta que en los primeros setenta se convertiría en la “oposición sindical”? Nadie y todos. Las más de las veces eran trabajadores sin ideología expresa, no necesariamente involucrados en tareas o intenciones opositoras, sino simplemente movidos por preocupaciones sociales o de defensa de sus intereses; otras lo eran empresarios poco colaboradores con el Sindicato –en ambos casos la respuesta era un mejor funcionamiento y penetración del mecanismo sindical–; en alguna ocasión se cita el poco entusiasmo de HOAC y JOC porque las cosas funcionaran, aunque casi nunca llega a tenerse a estas entidades como abiertamente opositoras (más bien como competidoras); siempre se acusa a los curas “progresistas” o a las entidades “pararreligiosas” de hostilidad a la OSE; y en alguna ocasión se desgrana todo el abanico de oposición política y social –de los socialistas a ETA pasando por los católicos– como decidida y diferentemente contrarios (llamando a la abstención y boicot o apoyando candidaturas alternativas, desacreditando la labor del Vertical...)<sup>106</sup>.

El balance hasta 1968, al menos, era favorable al sindicato único franquista. Ni en las elecciones de 1963 ni tampoco en las más disputadas en otros lados de 1966 se produjeron

---

104 La OSE consideraba enemigas las iniciativas desarrolladas al margen suyo en el terreno económico por parte de la Cámara de Comercio e Industria, las cajas de ahorros, asociaciones profesionales y, particularmente, el Centro Industrial de Vizcaya y su capacidad de irradiación en la provincia de Álava: su monopolio verticalista tropezaba en el ámbito económico con el dinamismo de la industria vasca.

105 Los conflictos laborales están tratados en el capítulo de Carlos Carnicero, por lo que aquí solo se refieren en lo imprescindible.

106 Informaciones contenidas en las memorias anuales del Gobierno Civil y de la OSE entre 1961 y 1969 (Fondos Subdelegación de Gobierno y Sindicatos del AHPA).

ni tasas de abstención significativa ni la penetración de un número apreciable de elementos opositores en las candidaturas elegidas para enlaces y jurados. Sí se reconoce algún éxito muy puntual de alguna de éstas, en empresas como “MEVOSA” o “Aranzábal”, tanto de *hoacistas* (Pepe Valderrama, Raúl Isaías Romero) como de comunistas pronto vinculados a Comisiones Obreras (Joaquín Ramos Valerio, Pablo Alda Fernández, Puertas Novales) o de independientes en el futuro enrolados en organizaciones de extrema izquierda (Dolores Rioja, en “Areitio”), pero no se puede decir que fueran una realidad preocupante para el régimen. La primera vez en que un informe oficial cita a Comisiones Obreras es en la Memoria de la OSE de 1966, para confirmar que en Álava les había cerrado el paso la labor del sindicato oficial y su entronque con los trabajadores<sup>107</sup>. Éste puso gran empeño en que las elecciones sindicales de ese año no profundizaran la pequeña brecha abierta en otros sitios en 1963. Una brecha que en Álava no se había manifestado tanto en las elecciones sindicales como en las municipales de ese año. En todo caso, todos los esfuerzos fueron pocos para evitar las candidaturas cerradas que preparaba la HOAC o para privar del argumento de la desinformación con que, al parecer, enmascaraban o justificaban la abstención los críticos y los opositores. Según datos oficiales, participaron el 90% de los trabajadores, se designaron más de dos mil enlaces y solo fue destacada la alta abstención en tres empresas venidas de Guipúzcoa: “Miguel Carrera”, “UGO” y “CEGASA”. El esfuerzo fue paralelo en las elecciones municipales de ese año, donde la OSE también detectó “tendencias de asalto a los puestos representativos desde las organizaciones políticas de todo matiz”. La sinuosa acción del Gobierno Civil impidió que se presentase “candidatura de oposición”, y lo hizo además dando la “impresión de respeto a la Ley”. El éxito fue también “profundo”, sin que consideraran que lo enturbiaba la elección de un concejal tenido por social y ajeno al régimen: José Pérez Valderrama<sup>108</sup>. De la misma manera, los trabajos oficiales aseguraron un buen resultado en el referéndum de aprobación de la Ley Orgánica del Estado, el 14 de diciembre de 1966. Las labores a favor de la abstención vinieron a cargo de opositores comunistas y nacionalistas, sin que en ningún caso lograran éxito alguno, a pesar de contar ya la provincia con 48.000 obreros, entre los que el régimen sospechaba que, sobre todo los primeros, podían tener cierta audiencia. Lejos de ello, desde el Gobierno Civil se interpretaba ese buen resultado en el sentido de que esa nueva clase obrera emergente no estaba perdida en la provincia y era recuperable para el Movimiento, “circunstancia que abre el horizonte a grandes posibilidades políticas”<sup>109</sup>.

En realidad, el punto de inflexión del movimiento obrero organizado en Álava al margen (y claramente en contra) del Vertical lo marcó la larga huelga de “Bandas en Frío” (Echávvarri, Vizcaya), que duró del 30 de noviembre de 1966 al Primero de Mayo del año siguiente. En ese

107 AHPA. Fondo Sindicatos, sign. 27/1, *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1966*, Subd. 685-5, *Memoria de gestión del Gobernador Civil de Álava de 1966*, pp. 8 y 9.

108 El gobernador propició la presentación de un candidato –que fue quien obtuvo más votos– frente a la lista cerrada de la oposición, que sacó a dos de ellos. Votó el 56% en Vitoria y el 49% en el resto de la provincia, y solo hubo competencia en nueve de los sesenta y cinco municipios alaveses. El gobernador dispuso de estrategias para evitar candidaturas opositoras en Llodio, Amurrio y Ayala. El resumen final señalaba únicamente un par de desafectos, elegidos por el tercio sindical, entre todos los concejales de la provincia (AHPA, Fondo Sindicatos, sign. 27/1). Valderrama llegó a ser vicepresidente del importante Sindicato Provincial del Metal.

109 AHPA, Subd. 685-5, *Memoria de gestión del Gobierno Civil de 1966*, p. 4. Los nacionalistas reconocieron también su fracaso (S. de Pablo, *En tierra de nadie...*, p. 319).

momento, las labores de solidaridad con aquellos trabajadores –básicamente, recogida de fondos de ayuda- propiciaron un clima favorable a una mayor disidencia entre los obreros alaveses<sup>110</sup>. Tal fue el escenario en que hizo su aparición un pequeño núcleo impulsor de Comisiones Obreras en la provincia. Una aparición fugaz, en todo caso, y directamente auspiciada por el Partido Comunista. Éste había vuelto a reorganizarse a partir de 1955, pero su acción, después de las anteriores y sucesivas caídas, se limitaba a la relación entre partidarios o afines, al reparto de propaganda o a la participación puntual en campañas como las frustradas Jornada de Reconciliación Nacional o la “HNP” (Huelga Nacional Pacífica), de 5 de mayo de 1958 y 18 de junio de 1959, respectivamente, que marcaban la nueva senda tomada por Santiago Carrillo. Esta prudente actividad se vio alterada a partir de las visitas iniciadas en marzo de 1960 por Evaristo Luis Fernández, delegado para España del Comité Central del PCE y antiguo jefe del “maquis” español al servicio de la Resistencia gala. El “General Luis” constituyó un comité local a cuyo frente quedaron Ángel García de Albéniz y el andaluz Nicolás Morales Valenzuela, con gran ascendiente entre el mayor grupo de afiliados, el que ahora constituían los inmigrantes del sur de España, ayudados los dos por el obrero de “MEVOSA”, Pablo Alda<sup>111</sup>. La detención de Fernández en noviembre de ese año, en su casa de París, puso al descubierto la organización vitoriana y, ante el temor de que esa información pasara a las autoridades españolas, el núcleo comunista quedó desmantelado, optando algunos de sus responsables por salir al exilio o permanecer ocultos. Era la quinta organización comunista desarticulada en Vitoria desde el final de la guerra. A partir del otoño de 1962 se fueron reiniciando pequeños contactos y acciones, pero la nueva estrategia del partido pasaba ahora por el “entrismo” en la estructura del Sindicato Vertical para así incrementar el radio de acción, la influencia entre los trabajadores y el número de adeptos. Quienes en Vitoria primero fueron formados en esa nueva dirección –en contacto directo con Agustín Gómez “Vicente”, responsable comunista en la región vasca- fueron dos obreros de “MEVOSA”, Pablo Alda y Joaquín Ramos, elegidos ya en 1966 para el Jurado de su empresa, núcleo de actividad al que incorporaron a otros de la misma, como Ángel Puertas Novales o Ildefonso Vara Sevillano, o de otras (Manuel Millán Izquierdo, Miguel Castillo López, Francisco Román García...). Éstos fueron los que constituyeron la primera Comisión Obrera de Álava, en el sentido más orgánico del término –orgánico y algo pomposo, porque no eran muchos más que los citados-, y los que animaron un par de reuniones en el monasterio de Estibáiz, en las afueras de Vitoria, con representantes de los diversos grupos opositores actuantes en la ciudad (socialistas y nacionalistas tanto de las ramas política como sindical, HOAC e independientes)<sup>112</sup>.

---

110 Así lo recordaban elementos entonces activos como Javier Septién, aunque la conflictividad solidaria se limitó a un paro de varios minutos de unos pocos obreros de los “Talleres JEZ” de Llodio. Con todo, fue el primero que se reconoce oficialmente en Álava como “político”. Sobre la huelga de Bandas, P. Ibarra, *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977. Ideología, organización y conflictividad*, Bilbao, 1987, pp. 62 y ss., y J. A. Pérez, *Los años del acero...*, pp. 293 y ss., y “La huelga de Bandas: del conflicto laboral al nacimiento de un símbolo”, *Cuadernos de Alzate*, nº 18, 1998.

111 J. A. y L. Martínez Mendiluce, *Historia de la resistencia antifranquista en Álava...*, pp. 178-193 y 198-225. Otros elementos activos del PCE vitoriano eran entonces los dos hermanos Martínez Mendiluce, Cecilio Ortiz Solís, José Vicario (el segundo de Morales), Edmundo Ibaibarriaga, Leopoldo López Domínguez, Eulogio R. A., Iracheta, Florencio Eguileta, Emerenciano Leonardo, Ciordia, el maestro Adrián Ruiz de Austri, José Luis Eraña, Ángel Puertas Novales, Adolfo Sainz Lastra... El historiador y profesor universitario en Grenoble (Francia), José María Extramiana, relacionaba desde 1958 a los alaveses con la dirección del partido.

112 *Ibid.*, pp. 288-327.

Pero su trayectoria se vio interrumpida en la primera ocasión en que trataron de hacerse demasiado visibles. La nueva estrategia de esa oposición de izquierdas pasaba precisamente por esa visibilidad, por la articulación de diversas redes y movimientos sociales –comenzando por el más inmediato, el sindical-, y por la progresiva presencia en la calle. Así quedaba zanjada la opción anterior, clandestina y básicamente política, la de los años cuarenta y cincuenta, y se preparaba el camino para la futura, la que en los años setenta les llevaría a disputarle la hegemonía al declinante régimen de dictadura. Las emergentes Comisiones Obreras<sup>113</sup>, fortalecidas en las recientes elecciones sindicales de 1966 y en claro proceso de articulación orgánica, prepararon para el 27 de octubre de 1967 una demostración de masas en contra de la carestía de la vida y en defensa de un sindicato obrero y democrático. En Vitoria, Alda y Ramos -junto con Puertas Novales, Millán, Castillo y otros, y todos a las órdenes de Agustín Gómez- organizaron para la víspera, a las ocho de la tarde, una concentración de protesta frente a la Casa Sindical. La cita no tuvo ningún efecto y su único resultado fue la detención esa misma tarde y al día siguiente del grupo organizador. Pero tal hecho se produjo debido a la relación que Miguel Castillo había establecido con un joven trabajador de “Beistegui Hermanos”, Luis M<sup>a</sup> Igartua, militante entonces de un *hirurko* alavés de ETA. Era a éste a quien seguía la policía. La operación sirvió a un tiempo para desarticular el primer núcleo de Comisiones Obreras, animado directamente por activistas del Partido Comunista, y uno de los primeros de ETA. La relación personal entre algunos elementos de las dos organizaciones llevaba a la policía a sostener una vinculación orgánica entre ambos que no existía<sup>114</sup>.

De manera que en 1968 la OSE se esforzó en “evitar el movimiento de las Comisiones Obreras, pues se tenían noticias de la existencia de contactos y visitas de trabajadores de Guipúzcoa y Vizcaya, y, de esta forma, lograr mantener la paz laboral, objetivo lógicamente primordial”. Al hacer balance del año concluía con que tal intención había resultado exitosa, a pesar de que la congelación salarial decretada en noviembre del año anterior auguraba una mayor conflictividad social<sup>115</sup>. La década de los sesenta terminó así, en tablas, con una “oposición sindical” que definitivamente iba a hacer su aparición en cuanto empezara la de los setenta, en formas y entidades diversas –Comités Obreros auspiciados por los socialistas, Comisiones por los diversos comunistas, organizaciones políticas varias derivadas del Frente Obrero de ETA y hasta amenazantes y excepcionales “Comandos de resistencia agitación obrera” reseñados en el informe sindical de 1969-, pero que todavía debía asistir al último esfuerzo de la OSE por

---

113 Sigue siendo referencia básica la obra colectiva dirigida por D. Ruiz, *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, 1993.

114 J. J. del Águila Torres, *Las sentencias del Tribunal de Orden Público*, cd-rom, Gijón, 2007, y J. A. y L. Martínez Mendiluce, *Historia de la resistencia antifranquista en Álava...*, pp. 292 y ss. Una versión oficial, en la *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1967* (AHPA, Fondo Sindicatos, sign. 27/2). El *hirurko* de ETA lo formaban Igartua con José Ignacio Urtaran y Juan José Montón. De los comunistas fueron detenidos Ramos, Castillo, Alda y, dos días después, Luis Martínez Mendiluce, por guardar periódicos y propaganda de éstos (*Mundo Obrero, Nuestra Bandera*). Se detuvo a algunos más (Millán, Puertas, García de Albéniz, Eulogio R. A., José M<sup>a</sup> Corta Pedruzo, Julio Arbosa...), pero fueron liberados inmediatamente al no encontrárseles relación con los anteriores. Recayó el doble de pena en los del PCE que en los de ETA –tres años-, a pesar de ser acusados de similares delitos (asociación ilícita y propaganda ilegal). Además, Ramos, imputado como responsable del acto ante Sindicatos, tuvo más pena (medio año) por añadirsele la de “manifestación no pacífica no celebrada”.

115 AHPA, Fondo Sindicatos, sign. 27/3.

mantenerse, antes de su colapso acelerado y final a partir de los últimos meses de 1975. Todavía en estos años conseguía encauzar en su seno todos los conflictos laborales y evitar la unidad de una oposición sindical, articulada en torno a un motivo sociolaboral o a un agente político concreto. En paralelo, las organizaciones obreras católicas, la HOAC y la JOC, se hundían en una irrefrenable crisis en Álava, hasta desaparecer del escenario a los efectos prácticos<sup>116</sup>, y emergía por el contrario un nuevo actor en el propio terreno sindical. Así lo recogía la memoria de la OSE de 1968: "... la propaganda contraria al Movimiento y a nuestro Sindicalismo, nuevamente volvía a resurgir llevando principalmente la cabeza y dirección de la misma la organización terrorista ETA".

## El vasquismo como antifranquismo

Los años sesenta y los primeros setenta fueron difíciles para el nacionalismo tradicional en Álava. Cansancio, acomodo, problemas de relevo generacional y reducción de la actividad al ámbito privado o a la sociabilidad folklórica –en el sentido noble del término: euskera, danzas, montañismo...- caracterizan ese tiempo<sup>117</sup>. El PNV mantuvo una estructura interna en la provincia hasta la caída de 1967, en que la organización quedó desmantelada. Los hombres clave de aquellos años fueron los empresarios Pedro Arrizabalaga y Luis M<sup>a</sup> Sánchez Íñigo –marchados al exilio en abril de 1969-, Andoni Pérez Cuadrado y, antes, Julián Aguirre y Pablo Julián Olabarría<sup>118</sup>. Hasta 1972 no fue posible reestructurar un comité de enlace, mediante la incorporación de una nueva generación nacionalista alavesa que, en parte, encabezaría ese sector político desde los setenta hasta el presente: Mikel Estabillio, Patxi Ormazabal, Joseba Azkarraga, Xabier Agirre...

Pero hasta entonces e incluso después, hasta ya iniciada la Transición a la democracia, la tarea opositora del PNV se limitó a poco más que "estar ahí". Mantener la organización, dinamizar ese mundo asociativo y cultural, distribuir alguna propaganda, colocar ikurriñas, organizar y asistir a los Aberri Eguna –como el de 1966, convocado por el Gobierno Vasco en Vitoria-, pasar información al exterior... Tal era la tenue actividad opositora de este nacionalismo: de nuevo la constatación de que si esa oposición antifranquista "se la jugaba", no por ello constituía un

---

116 B. López García, *Aproximación a la historia de la HOAC...*, pp. 199 y ss. En el caso concreto de Vitoria, la HOAC, absolutamente desaparecida del gran conflicto laboral que desembocó en la tragedia del Tres de Marzo de 1976, buzoneó clandestinamente, el 27 de enero, una nota crítica con el proceso huelguístico (AHPA, Fondo Subdelegación, caja 983. Se trata de un exhaustivo informe policial sobre el 3 de marzo de 1976. Emilio Alonso confirma que la nota fue decidida por el consiliario José Luis Ochoa).

117 El Informe del Gobierno Civil de 1966 ya reparaba en que "el separatismo" actuaba básicamente a través del clero, del Seminario, "con posibles consecuencias futuras" (sic), y "a través de Asociaciones Juveniles, Deportivas y Folklóricas" (AHPA, Subd. 685-5. *Memoria de gestión del Gobierno Civil de 1966*, p. 5). En lo sucesivo, buena parte de los jóvenes nacionalistas de finales de los sesenta y principios de los setenta se socializaban inicialmente en lugares como la Sociedad Excursionista "Manuel Iradier" o en grupos de danzas como el "Txirinbil" o el "Oldarki", además de en el estudio del euskera en la ciudad, los festivales en Mairuelegorreta (Gorbea), etcétera. Para la cuestión, S. de Pablo, *En tierra de nadie...*, pp. 307-316.

118 También, según De Pablo (*Ibid*, p. 316), Daniel Cortázar, Koldo Aristondo, José Ramón Aranzábal, Roberto Martínez del Campo y Félix Alberto García. En 1974 se otorgó el "Celedón de Oro" a la cuadrilla promotora del Celedón. Entre ellos figuraba Sánchez Íñigo. La comunicación del reconocimiento se la hizo llegar el Ayuntamiento a su residencia en San Juan de Luz, provocando en octubre un escándalo en los sectores cercanos a la Jefatura Provincial del Movimiento y una purga entre los concejales tenidos por no adictos (M<sup>a</sup> Jesús Aguirre, Sucunza, Valderrama, Cuerda) (AHPA, Subd. 1130.1, *Propaganda clandestina 1974*).

peligro para la continuidad del régimen. De hecho, así lo veía éste ya en 1962, al señalar la amenaza principal de la “desviación hacia el extremismo y al empleo de métodos de terrorismo” que suponía la reciente aparición de ETA. Todavía en 1965 se identificaba esta novedad como “separatistas en estrecho contacto con el Partido Comunista y las Organizaciones Confesionales”<sup>119</sup>. En el verano de 1961 y en el marco de la primera gran actuación policial contra ETA, ya se detuvo en Álava a un primer núcleo de activistas de esa organización, a los que se ocupó una multicopista y propaganda clandestina<sup>120</sup>. En los años siguientes continuó la presencia de miembros de ETA en la provincia, si bien en unas dimensiones muy por debajo de las de Guipúzcoa y Vizcaya<sup>121</sup>. Algunos, como Gontzal Fontaneda o Miguel Gutiérrez Gallego, estaban en la organización desde 1964 y 1965, y en ocasiones no se distinguía por parte de la policía la frontera entre las juventudes del PNV (EGI) y la propia ETA<sup>122</sup>. Su actividad se centraba entonces sobre todo en la propaganda y en la recluta de colaboradores y activistas, y solo en menor proporción en el “manejo de artefactos mecánicos explosivos” y menos aun en su utilización. Con todo, ya en 1964 esa organización puso una bomba en los bajos del edificio del Gobierno Civil, en el centro de Vitoria, en los locales que ocupaban la Comisaría de Policía, la Falange y la sede judicial. El artefacto no explotó. Sí lo hizo el que en marzo de 1967 se puso en el repetidor de televisión de Olárizu, lo que trajo como consecuencia la detención en junio de diversos elementos de ETA junto con otros del PNV, que nada tenían que ver con ellos<sup>123</sup>. Después de esa caída, el núcleo de ETA en Álava volvió a ser desarticulado en marzo de 1968. Era el que organizaba el bilbaíno Sabin Arana Bilbao, llegado a Vitoria en abril de 1967 y activo desde octubre de ese año<sup>124</sup>. En ese mes había sido detenido el *hirurko* que formaban Igartua, Montón y Urtaran. Otro tanto pasó en abril de 1969 con los grupos que reorganizó Mario Onaindía, enviado como *liberado* de ETA a Vitoria en agosto del año anterior<sup>125</sup>. En marzo de 1972 fueron detenidos seis integrantes

---

119 AHPA, Subd. 708-3, *Informe de la Comisaría de Policía para el año 1962*; Subd. 685-2, *Memoria de Gestión del Gobierno Civil de Álava para el año 1964*; Subd. 708-4, *Memorias enviadas al Gobierno Civil por los distintos organismos de él dependientes. 1963. Memoria Resumen de los servicios realizados por las distintas Secciones y Negociados de esta Comisaría durante el año 1962*.

120 AHPA, Subd. 708-1, *Memoria del Gobierno Civil de Álava de 1961*, p. 15. S. de Pablo (*En tierra de nadie...*, p. 323) da los nombres de los tres primeros arrestados: Ángel Aranzábal, Rubén López de Lacalle y Antonio Iriondo.

121 Según un informe diplomático francés que cita S. de Pablo (*Ibid*, p. 326), de los 926 miembros de ETA en el interior de España, contabilizados en 1973, solo 44 eran de Álava. A cambio, y según el mismo autor (p. 323), de los 116 relacionados con la provincia encausados por el TOP entre 1964 y 1975, el 63% tenía que ver con ETA. De ellos, el 30% era de origen guipuzcoano o vizcaíno.

122 Así se señala en la detención de los hermanos Alfredo y José Luis Leche Garrido y de Luis Antonio Fernández de Trocóniz, en octubre de 1967, por pintadas a favor de esas dos entidades. Si se distingue, pero van en el mismo sumario, en el caso de las causas contra Fontaneda, Sánchez Iñigo, Arrizabalaga y otros (J. J. del Águila Torres, *Las sentencias del Tribunal de Orden Público...*).

123 Fueron veinticinco los detenidos en junio de 1967. Algunos lo fueron por la acción de ETA en Olárizu (Fontaneda y Arantza Arrechandiet), otros por pertenencia a esa organización desde 1964 (Estrada, Aguirrezábal, los hermanos Aguizu y López de Arróyave), otros por colgar ikurriñas en los montes (Ormazábal, Cortázar, López de Luzuriaga; del PNV) y otros por constituir la dirección nacionalista (Sánchez Iñigo, Arrizabalaga) (J. J. del Águila Torres, *Las sentencias del Tribunal de Orden Público...*).

124 En la detención cayeron otros como Koldo Grajales, Miguel Gutiérrez, Juan Ignacio Igartua, Francisco Hernández, Francisco Javier Bengoa, José Agustín Iriondo, Jesús Ángel Acosta, el párroco de Itxaso...

125 Se detuvo en Salvatierra a Cesáreo López de Eguino, Abelardo Elguea y José Antonio Olalde, y en Vitoria a algunos como Paquita Goicoechea, Iciar Lamariano, Iñaki Martín Etxazarra, Esozi Leturiondo, Juan Francisco Aguirre, Jorge Sagarna, M<sup>a</sup> Dolores Soraluze y Marisol Arana.

de la campaña *Aintzina* -llevada a cabo en el verano del año anterior para significar el pase a ETA de algún centenar de miembros de EGI, encabezados por Mujika Arregi “Ezkerra”-, que ya habían pasado a la acción en febrero lanzando unos cócteles molotov contra las oficinas de turismo del vitoriano parque de La Florida<sup>126</sup>. Era el primer grupo de ETA reconstituido después de la detención de Mario Onaindía y sus contactos alaveses. A ése le siguieron ya en 1973 sendos núcleos, uno más activista, que realizó robos de explosivos y material de propaganda, y otro más político y propagandista. Esa fue la base de lo que en el futuro, tras las escisiones, sería la facción de ETA político-militar en Álava, ya que con el otro sector no quedó nadie en la provincia hasta 1977 (el primero sería López de Abetxuko). Por su parte, como veremos, los de ETA VI Asamblea, escindidos a partir de 1971 –o incluso los salidos antes de ETA Berri, en 1966-, dedicados ya a actividades expresamente políticas, sindicales y propagandistas, tenían destacada presencia en Vitoria<sup>127</sup>.

El extremismo nacionalista de ETA, sin encontrar en Álava el terreno más propicio, pero coincidiendo con la impotencia del resto de los elementos y grupos de oposición, y con su capacidad para instrumentalizar las muestras de debilidad del régimen en sus últimos años de existencia, se convirtió en la opción más importante en esos momentos en torno al Proceso de Burgos de 1970. El conocido mecanismo de acción-represión, aunque a menor nivel que en los otros territorios, consiguió incrementar la influencia y hasta simpatías hacia esta organización. Pero, además, siendo sus acciones terroristas algo aislado en Álava, su prestigio vino de su progresiva importancia aquí y en las otras provincias, de su consideración como otro agente más en terrenos como el político y sindical de oposición, y de su tolerancia y/o apoyo por parte del elemento religioso. Sin establecerse una dependencia o relación que superara las opciones personales –frente a lo que afirmaban los informes franquistas-, es claro que los activistas y las acciones de ETA encontraron en un sector del clero cierto respaldo. Parte de la Iglesia católica vasca, por diferentes razones, se convirtió en opositora fundamental del régimen de Franco, sobre

---

126 Se detuvo a José Luis García “Patxuko”, Iñaki Villamor “Astibia”, José Ramón Martínez de la Fuente “Txoritxu”, Patxi Bisquert, Francisco Javier Ruiz de Apodaca “Apolonio” y al entonces *hoacista* y luego captado para el Partido Socialista Emilio Alonso. El grupo había atentado también contra el cuartel de la Policía Armada de la calle Correría. Recobrada la libertad provisional a los pocos meses, casi todos fueron pasando a Francia. Años antes, ETA había atentado en marzo de 1969 contra el monumento a la batalla de Villarreal, en esa localidad, dos días después de levantarse el estado de excepción, y había intentado explotar un artefacto en los locales de la Casa Sindical. El 19 de noviembre de 1971 sí que estalló una bomba en este lugar produciendo muchos daños.

127 En el primer grupo que luego acaba en ETA pm estaban Mikel López de Lacalle, Ricardo Gordo, Emilio Martínez de Marigorta e Iñaki Marquinez Martínez; en el segundo, organizado por Jesús M<sup>o</sup> Markiegi, formaban Mikel Unzalu, Sáenz de Arregui, Juan Carlos Martínez de Lahidalga, Isidro Jubera y Enrique Gómez “Gomezkorta”, a los que se unió Pello Arrizabalaga. Se reunían en locales parroquiales que les dejaban los curas (Harinas en Judizmendi, Ormazabal en Buen Pastor...). Su función principal era la propaganda. En 1974, Markiegi marchó a Mondragón con “Gomezkorta”. Los siguientes liberados en Álava serían José Luis Etxegarai, Montxo Martínez Antía e Isidro Etxabe. En Llodio también actuaban grupos de esa organización, como el que atracó las oficinas de Tubacex en septiembre de 1974 y otros que habían actuado antes. En ETA VI –o, en su caso, en grupos escindidos de ETA: desde ETA Berri y su continuidad en Komunistak hasta las posteriores como Saioak y otros, que acabaron luego en parte en OICE- estaban por aquel entonces en Álava algunos como Joseba Marijuán, Gotxon López de Arbina, Juanjo San Sebastián, Subiés, el seminarista Juanjo Urange, Martínez de Lahidalga, Eusebio Osa, Roberto y Miren Ruiz de Mendarozketa... (Testimonio de Mikel Unzalu, entrevistado el 6 de abril de 2009). Las siguientes detenciones importantes ya fueron en diciembre de 1974, tras una bomba explosionada en el Palacio de Justicia y un atraco en una empresa de Salvatierra. El grupo fue desarticulado. Días después hubo nuevas detenciones tras el atraco a una sucursal del Banco de Bilbao en la calle Portal de Villarreal, que se saldó con un tiroteo en las Ventas de Armentia. En el asunto estuvieron “Apolonio”, Jubera, Antía y Antonio Campillo.

todo en su segunda mitad, y vinieron a coincidir con los grupos que más se enfrentaron al final a la dictadura: básicamente, el elemento obrero cada vez más conflictivo y el extremo nacionalista de ETA<sup>128</sup>. La actitud ante los problemas de índole social, la repetida denuncia del régimen de dictadura y la sensibilidad creciente con la formalmente anulada identidad vasca se convirtieron en una misma cosa, y los sectores eclesiásticos disidentes representaron esa fusión mejor que nadie.

En un informe confidencial del Gobierno Civil de abril de 1974 se hacía una clasificación de los 396 sacerdotes de la Diócesis: se repartían por mitades los afectos y los desafectos (153 y 145, respectivamente, con 98 indiferentes). Los desafectos se distribuían en una heterogénea relación: 79 progresistas, 38 colaboradores o simpatizantes del PNV, 17 “pertenecientes a Comisiones Obreras o participantes en conflictos laborales”, 14 secularizados o en vías de hacerlo, 3 curas obreros, 33 distinguidos por homilias tendenciosas, 4 considerados con relaciones sexuales “poco edificantes”, 5 colaboradores o pertenecientes a ETA y 4 sancionados. Además, entre las órdenes, se destacaba la condición separatista de los frailes de Estibaliz y el proselitismo antirrégimen que se hacía en las Escuelas Profesionales “Jesús Obrero” y Diocesanas. A cambio, el gobernador estaba muy contento con la buena disposición del Obispo, el aragonés Peralta Ballabriga<sup>129</sup>. Bastantes años antes, en 1960, 339 sacerdotes vascos habían firmado un documento denunciando la opresión del pueblo vasco por la Dictadura. De esas firmas, solo el 6% era de curas alaveses. El 24 de septiembre de 1969, coincidiendo con los actos de inauguración y consagración de la Catedral Nueva de Vitoria, ese mismo sector del clero, ahora incrementado, emitió un comunicado explicando que no acudían a la celebración por cuestionar de raíz todo lo relacionado con aquella, empezando por la necesidad misma de erigir ese templo (o de terminarlo, ya que se había comenzado en 1907 y llevaba décadas con las obras paradas). Era una denuncia tan sibilina como lo exigían el estilo eclesiástico y las limitaciones del tiempo: se cuestionaba la confusión de los poderes espiritual y temporal, dejando caer la distancia que les alejaba de este último<sup>130</sup>. Y como éstas se podrían señalar numerosas manifestaciones particulares y colectivas de oposición al régimen por parte de eclesiásticos, que lo mismo denunciaban la reconversión drástica de la vieja metalúrgica de “Ajuria” que el estado de excepción de 1969. Un sector importante de esa Iglesia “de base”, muy en contacto con aquella naciente clase obrera y con sus problemas, reiteraba su compromiso activo con el antifranquismo en la última fase de la dictadura. Pero la diferencia con lo que caracterizó su actuación en los

---

128 Se remite para esta cuestión a dos textos bien diferentes pero expresivos de la evolución del análisis historiográfico y de las ciencias sociales sobre el tema: F. García de Cortázar y J. P. Fusi, *Política, nacionalidad e Iglesia en el País Vasco*, San Sebastián, 1988, pp. 59-114, e I. Sáez de la Fuente, *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, Bilbao, 2002.

129 AHPA, *Informe sobre situación de la provincia de Álava*, pp. 5-6. *La Memoria de Gestión del Gobierno Civil de 1966* (Subd. 685-5, p. 4) ya decía lo mismo entonces.

130 Los dos documentos, el de 1960 y el de 1969, están recogidos en la obra de J. M<sup>o</sup> Alday, *La voz del clero vasco en defensa de su pueblo*, Bilbao, 1986, vol. I, pp. 103-113 y 338-346. También se relata la muerte por la policía, dentro de la iglesia, del pastor Segundo de Urteaga, en el pueblo de Urabain, cerca de Salvatierra. El asunto enfrentó a este sector de sacerdotes con el Obispo (326-337). La versión oficial limita por completo el efecto de las protestas durante la inauguración de la Catedral (AHPA, Fondo Sindicatos, sign. 27/4, *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1969*).

primeros años sesenta es que ahora el rechazo político era cada vez más manifiesto –no se limitaba al ámbito de lo social- y se hacía cada vez más a las claras, dando lugar incluso a sanciones y seguimiento policial<sup>131</sup>.

## RECTA FINAL: ECLOSIÓN Y DEBILIDADES DE LA OPOSICIÓN ALAVESA AL TERMINAR LA DICTADURA

El Proceso de Burgos que se llevó a cabo contra varios activistas de ETA en los últimos días de diciembre de 1970 significó el arranque de un tipo de oposición relativamente novedosa y mucho más activa. Con todo, las protestas contra el juicio a los etarras no tuvieron en Álava mucha entidad: solo algunos sectores estudiantiles se manifestaron y, excepcionalmente, los trabajadores de la empresa “CEGASA” hicieron un paro de dos días, perfectamente identificado por las autoridades del régimen como “político”<sup>132</sup>. Los conflictos laborales comenzaron a arreciar, aunque el Sindicato oficial mantuvo en la mayoría de las ocasiones el control de la situación, sirviendo su estructura como conducto de solución de los mismos. El incremento y extensión del número de convenios colectivos o la actividad de la Magistratura de Trabajo o de los asesores sindicales fueron muestras de esa renovada vitalidad de la OSE. Pero, en paralelo, la ubicua y evanescente “oposición sindical”, según las propias fuentes oficiales, comenzó a centrar su labor en la definición de una tabla reivindicativa común y mínima para todos los trabajadores, capaz de aunar los intereses y la presión de éstos, y que, en su estrategia, sería presentada y defendida por cauces ajenos al Sindicato. El objetivo no se logró hasta finales de 1975, en vísperas del conflicto que terminaría dramáticamente el Tres de Marzo del año siguiente, pero desde este momento venía postulándose como estrategia principal. Por eso cada convenio colectivo en el marco de la OSE era un aval para la continuidad de ésta. En sus Memorias, el incremento de la conflictividad laboral comenzó a verse como algo normal, siempre que se fuese capaz de evitar el desbordamiento del sindicato oficial.

En paralelo al nuevo tono que cobraba la conflictividad sociolaboral, las fuerzas políticas de oposición fueron reorganizándose. Los comunistas estaban todavía reponiéndose de su última caída

---

131 Así lo confirman numerosos informes, como el referido dos notas más atrás. Enseguida, en el primer lustro de los años setenta, menudearon las denuncias y expedientes por el contenido de las homilias. Un ejemplo es lo ocurrido en el funeral por la suegra de un Procurador en Cortes, en 1974. En presencia de numerosas autoridades del régimen, el oficiante dijo en el sermón que “en nuestra sociedad no existía ni la libertad de expresión ni la de asociación. Que el que pide no ejercita más que un derecho. Que los ejecutivos tenían la sartén y también el mango y a los obreros les robaban el dinero y los salarios y que en nombre de la ley se comenten injusticias y atropellos”. El caso ilustra también sobre la creciente debilidad del régimen y la conquista de parcelas de hegemonía social y discursiva por parte de sus opositores.

132 AHPA, Fondo Sindicatos, sign. 31, *Memoria de Actividades de la Delegación Provincial de Sindicatos de Álava para el año 1970*: “Empresa ‘Celaya Emparanza y Galdós S.A. (CEGASA)’. Con fecha 28 de diciembre el Tribunal constituido para el Consejo de Guerra que debía de juzgar a determinados activistas de la ETA publicó la sentencia. El día 29, 262 trabajadores, con una plantilla aproximada de 350, alrededor de las 10 de la mañana se declaró en situación de brazos caídos, marchándose algunos de ellos a su domicilio y manteniéndose en esta situación hasta las seis de la tarde del día 30 en que la radio dio a conocer el indulto decretado por S. E. el Jefe del Estado”. En 1969 ya señalaban que los conflictos en “Gabilondo” y “Beistegui Hermanos”, siendo laborales, denotaban “la presencia de alguna fuerza extraña”.

en octubre de 1967 y resulta complejo reconstruir el relato desde entonces hasta que el donostiarra Mikel Camio Machain se encargó como *liberado* de asentar orgánicamente Comisiones Obreras y el PCE en Álava, en una fecha incierta entre finales de 1974 y comienzos de 1975<sup>133</sup>. Durante esos años, los comunistas que se reconocían en Vitoria seguían limitándose a conversaciones disimuladas, alguna reunión domiciliaria o en los locales del Centro Social de Adurza y la escucha de Radio Pirenaica. Diversos contactos permitieron la relación con la dirección comunista en Bilbao, a través de Antonio Pinto y José M<sup>a</sup> “Josu” Ibarrola. Esto ocurrió entre 1970 y 1971. La mayoría eran ahora inmigrantes del sur de España: gentes como los pacenses Ernesto y Román Pérez Flores y Manuel Millán Izquierdo, el cordobés Agustín Ramírez, el granadino Nicolás Morales Valenzuela, el malagueño Miguel Castillo, los zamoranos Joaquín Ramos y Narciso... Alaveses o vascos eran otros como Juan Tamayo, Díaz de Tuesta, los Martínez Mendiluce, Pablo Alda, Félix Álvarez, Mauro Valverde, Nieves Argote... En ese primer núcleo de “reconocidos” estaban también José Carrillo, los hermanos Trujillo, Eli Sánchez, Francisco Molina, José Luis López Andino, Vara Sevillano, Manolo González, Ortega, “Tito” (de “Aranzábal”)... Participaban como podían en los conflictos laborales que ahora se intensificaban: la huelga de Porcelanas (“Esmaltaciones San Ignacio”), el cierre progresivo de “Ajuria”, la recogida de dinero para los huelguistas de la “SEAT” de Barcelona... Pero, a pesar de tener clara la estrategia y la consigna de entrar en el Vertical y la de constituir el núcleo de Comisiones Obreras –obra entonces exclusiva de los comunistas-, esa organización sindical, en Vitoria, no estuvo presente como tal hasta pocos meses antes de la muerte del dictador<sup>134</sup>. Fue en las semanas finales de 1974 o en las primeras de 1975 –“hacía mucho frío”, recuerdan-, en Ochandiano, cuando se eligió formalmente a Camio como secretario del Comité Provincial del PCE alavés, en presencia de una treintena de asistentes. Era el resultado de la incapacidad de los vitorianos para elegir a uno de los suyos para ello: Ramón Ormazábal, dirigente máximo de los comunistas vascos, envió desde Guipúzcoa a Camio (acompañado de Cristina Sorondo) para esa función. Para entonces o poco después ya estaban, además de los antes citados, otros como Santi Bengoa, Paco Lecuona, Izagoñola, Villapún, Josean Otaegui, Elizondo, Prieto, Porrás, Audicana, Apellániz, Filiberto Sánchez, Jaime Ponte... Parecían muchos -como siempre pareció el PCE: más de lo que era-, pero no sumaban más de treinta afiliados al principio y, en el momento más boyante, entre 1977 y 1978, no se acercaron a los doscientos. Constituían un partido importante, pero sin la capacidad demostrada en otros lugares del país para imponer política o sindicalmente una hegemonía dentro de la izquierda.

---

133 El relato de los hermanos Martínez Mendiluce concluye con las detenciones de 1967. Camio, detenido en dos ocasiones, en 1966 y 1973, fue despedido de la empresa hernaniarra Ubis en 1974 y, como reconoció a la policía, desde enero de 1975 estaba a sueldo de CCOO con el objeto de organizar la unión en Álava (“Aplazada la huelga general”, *Diario 16*, 31 de marzo de 1977; recogido en el Archivo Linz de la Transición Española).

134 En “Gabilondo” había entonces un pequeño grupo de cristianos en ese entorno. Ernesto Pérez Flores ya asistió en nombre del grupo de Vitoria a reuniones de Comisiones celebradas en el convento de los Oblatos en Pozuelo (Madrid). Allí se detuvo en junio de 1972 a los dirigentes de esa entidad, encausados al año siguiente en el famoso “Proceso 1.001”. La asistencia de Flores fue entre esos meses. Testimonio de Ernesto Pérez Flores recogido el 23 de mayo de 2009. Éste llegó de Madrid a Vitoria el día en que Franco inauguraba la nueva Catedral (24 de septiembre de 1969). Había sido detenido en Madrid por labores contrarias al referéndum de diciembre de 1966 y lo fue en Vitoria en 1972 por recoger fondos para los de “SEAT”. Trabajó en “Calefacciones Santamaría”, donde fue enlace sindical, y luego se instaló por su cuenta. A comienzos de la Transición llevó las finanzas del PCE en Álava e intervino directamente en su dirección local.

Algo parecido ocurrió entonces con los socialistas, aunque presenten otra historia bien diferente. El grupo socialista vitoriano pasó los años sesenta componiendo el extraño entorno de su líder, Antonio Amat: largos “poteos” al final de la tarde, comidas en fechas señaladas en los bares amigos (“Dos Hermanas”), entrevistas con personajes elegidos de la oposición española, reuniones con otros elementos de la izquierda local, apariciones estelares en demostraciones de existencia (Primero de Mayo, Aberri Eguna) y nada más. El partido estaba casi desaparecido, a pesar de las reuniones informales de sus antiguos miembros. Pero entre finales de 1969 y comienzos de 1970, unos jóvenes estudiantes de las Universidades Laborales y de la Escuela de Magisterio –Pedro Viana, Chema Nogales, Cristina Valverde, Inés Dueñas, Araceli Roa-, que tiraban *a vietnamita* un boletín partidario de Rosa Luxemburgo (*Comuna*) y con textos de Wilhelm Reich y Erich Fromm, se presentaron ante Amat y le pidieron formar parte del PSOE. Recuperado éste de la inicial sorpresa, “les pasó formalmente el sello, el relevo y una lista de ochenta teóricos socialistas, en su mayoría veteranos” y casi todos inactivos<sup>135</sup>. A partir de un pequeño grupo de entre seis y ocho integrantes, estos jóvenes socialistas comenzaron a intervenir en lo social, teniendo su “bautismo de fuego” en la huelga de “Michelin” de 1972, cuando fueron encarcelados Viana, Valverde y Dueñas por manejar dinero de los sindicatos afines europeos (CFDT francesa) a favor de los huelguistas<sup>136</sup>. Esta caída y otras circunstancias –algunos hacían el servicio militar entonces, en Burgos- limitaron su actuación en los siguientes meses, aunque lo compensaron con incorporaciones importantes, como la del maestro Javier Septién, principal animador de las futuras tesis “militant” que provocarían fuerte controversia en el socialismo local, ya en los años de la Transición. Como éste se incorporaron otros más –Ricardo San Segundo “Guaje”, Isidoro Merino “Pilas”, Emilio Villarreal “Pelos”, Jesús Díaz de Durana, los hermanos Val del Olmo, las hermanas Nogales, Vicente Preciado, Milagros San Martín, los hermanos José Ángel e Iñaki Lecuona, Nieves Díaz de Argote, José Miguel Suescun...-, en cronologías imprecisas para cada cual, pero que acabarían conformando uno de los núcleos principales y más activos en ese momento del final del franquismo y del inicio de la Transición. Se desplegaron en todos los terrenos: en el sindical y obrerista, desde la UGT, organizando “comités obreros de fábrica” alternativos a las comunistas Comisiones Obreras, apoyando activamente huelgas como la de “Michelin” en 1972 o la de “Infema” de Oyón en 1974, o desarrollando

---

135 La referencia es de A. Val del Olmo, *Tres de marzo: una lucha inacabada. Vitoria-Gasteiz 1976*, Vitoria-Gasteiz, 2004, p. 77. Sobre la reorganización socialista, A. Rivera, *La utopía futura...*, pp. 311-313. Juan Antonio Martínez de Butrón (entrevistado el 30 de mayo de 2009) resalta la figura principal de Pedro Viana, a quien había conocido en una reunión antes de 1970 en Jesús Obrero, convocada por la Vanguardia Obrera Juvenil. Allí, ante una veintena de personas, intervino Viana, mientras otros como Lasagabáster y “Perrito” trataron de derivar el debate hacia lo nacional con un “y de lo nuestro, ¿qué?”. El primer panfleto que cayó en sus manos fue uno de ETA, que le pasó el entonces novicio Iñaki O’Shea. A su vuelta de la Universidad de Alcalá, expulsado, se integró en el PSOE junto con el grupo inicial de jóvenes.

136 También fueron detenidos, aunque no encarcelados finalmente, Butrón, Fernando Roa (hermano de Araceli y sin tener que ver en el asunto), Josefina Anguiano (que guardaba la propaganda) y los activistas vizcaínos Justiniano Baranda, Blanca Pera y Alicia Ayala. La detención fue consecuencia de una compleja celada del comisario Aguirre, que puso al descubierto al contacto en Francia, Manuel Simón. Los encausados estuvieron tres meses en la cárcel. Butrón fue defendido por José Ángel Cuerda; los abogados Castellanos y Peces Barba se hicieron cargo de los más implicados. El juicio en el TOP se retrasó hasta 1975, cuando el régimen no podía resistir las presiones exteriores por la detención de unos socialistas.

una importante maquinaria de propaganda clandestina<sup>137</sup>; en el estrictamente político, bajo las siglas del PSOE; y en el juvenil, cultural y vitalista, desde unas pronto numerosas Juventudes Socialistas, pero también en paralelo desde clubes como el KLINK o desde el contacto con la literatura de oposición de la editorial ZYX, creada por los entornos más abiertos y beligerantes de la HOAC. A ese núcleo de jóvenes trabajadores y estudiantes se le fueron incorporando otros mayores distintos de los veteranos de Amat: los hermanos Aguiriano, que ya venían de antes, los concejales Valderrama y Sucunza, Amado Ascaso, José Luis Anguiano (despedido en la huelga de “Michelin”), Emilio Alonso (trabajador de “MEVOSA”, detenido en una acción de *Aintzina* y captado en la cárcel por Viana, luego de nuevo encarcelado por los sucesos de marzo de 1976)... La vieja querencia de Amat desde los años cincuenta –empalmar con la nueva generación de opositores al franquismo–, aunque algo tarde, se hacía realidad y el socialismo local, ausente orgánicamente durante toda la dictadura, enfrentaba el final de ésta como uno de los grupos principales en el panorama vitoriano.

Lo demás del antifranquismo local, hasta los meses inmediatamente anteriores a la muerte del dictador, se completaba con una difusa presencia de individuos y pequeños grupos políticos surgidos en su mayoría de las ya diversas facciones de ETA. Eso y, más importante, una nebulosa de actitudes cada vez más disidentes, aunque nada o vagamente organizadas, que se alimentaba de un espíritu opositor creciente, pero aún muy ocasional en sus manifestaciones, y particularmente del incremento de la conflictividad sociolaboral. La huelga de cuatro semanas de “Esmaltaciones San Ignacio”, entre febrero y marzo de 1971<sup>138</sup>; el prolongado desmantelamiento y cierre de la factoría vitoriana de “Ajuria” (entre agosto de 1971 y octubre de 1973, con encierros en iglesias y homilias de protesta); la gran huelga de “Michelin” y la batalla campal con la policía en Zaramaga por parte de los obreros de las fábricas en solidaridad, a primeras horas de la tarde del sábado 12 de febrero de 1972<sup>139</sup>; la experiencia de represión abierta y de despidos que se vivió entonces (y a partir de entonces: los cuatrocientos iniciales de “Forjas”, en septiembre de 1974, los de “Arregui”, “Areitio”, “Gálycas”, “Zayer”, “Juan López”...); la tensión larvada en una fábrica tan conflictiva como “Forjas Alavesas”, siempre vista como punto de inicio para un posible conflicto generalizado al conjunto de la ciudad<sup>140</sup>; la penetración progresiva de Comisiones Obreras en una fábrica de plantilla “conservadora” como “MEVOSA”; la erosión de legitimidad y las posteriores dimisiones de enlaces y jurados en diferentes empresas a partir de 1974 (“Echevarría Hermanos”, “MEVOSA”...; luego, de manera más radical, en “Llama Gabilondo”); las críticas contra jurados

---

137 El aparato de propaganda socialista fue provisionalmente disuelto tras la detención el 25 de mayo de 1975 de sus dos responsables: Septián y Cristina Valverde. A veces las organizaciones de fábrica que animaban los socialistas se denominaban también “Comisión Obrera”, aunque no se confundían en el discurso. Un ejemplo es la Comisión Obrera de Aranzábal, creada entre otros por el socialista Arturo Val del Olmo y Joseba Marijuán, de ETA Berri, para entonces ya en el Movimiento Comunista.

138 *Norte Express*, 15 de febrero-18 de marzo de 1971. El sábado 16 de marzo se desarrolló una manifestación pacífica de solidaridad por parte de los trabajadores de “MEVOSA”. El acto terminó en la Casa Sindical.

139 Seis obreros fueron encausados y condenados a cuatro meses por el TOP por manifestación ilegal y por insultos a la policía. Les defendió José Ángel Cuerda (J. J. del Águila Torres, *Las sentencias del Tribunal de Orden Público...*).

140 Según decía la Memoria sindical de 1974, “con un censo laboral de 1.700 hombres y tradicionalmente conflictiva, se busca originar en ella la chispa que pueda desencadenar una huelga general”. Por ello la OSE puso especial empeño en que un año antes se acordara allí un convenio colectivo, cosa que tardó meses en proponerse con decisión en el caso de “MEVOSA”.

y enlaces del Sindicato Vertical por el desarrollo de las negociaciones y la demanda de su dimisión para proceder a una representación directa; la denuncia de una elevada siniestralidad laboral; la reacción, ahora enérgica, aunque siguiera siendo clandestina, ante desgracias ocurridas en la ciudad<sup>141</sup>; los llamamientos y trabajos a favor de la plataforma reivindicativa única y común desde ese año o la presión a favor de la jornada semanal real de cuarenta y cuatro horas; el llamamiento a la abstención en las elecciones sindicales de 1975; el incremento de una pequeña y continua conflictividad que alteraba relaciones laborales sostenidas tradicionalmente en el paternalismo patronal y en la sumisión obrera; el contagio de la conflictividad de un sector tradicional como era el metalúrgico a otros nuevos como la sanidad, la banca o la enseñanza; o los conflictos “extralaborales” en protesta por la ejecución de cinco miembros del FRAP y de ETA coincidiendo con las últimas semanas de vida del dictador<sup>142</sup> constituyen jalones referenciales de esa tendencia en Vitoria y Álava. Eran, comparativamente, pequeñas o medianas expresiones, casi nunca de dimensiones críticas, pero que sirvieron de fermento del descontento social en una localidad hasta entonces bastante tranquila y pasiva, y de “escuela” de militantes que harían eclosión al arrancar la Transición. También, desde el otro lado, provocaron el temor del sindicalismo oficial del régimen, que empezó a ver a Vitoria como “una ciudad tentadora para organizar en ella una huelga general”. Una visión exagerada pero que, por otros caminos, acabó haciéndose realidad en las primeras semanas de 1976<sup>143</sup>.

- 
- 141 A destacar la reacción ante el gravísimo accidente de un transporte de butano en el borde del barrio de Zaramaga, que produjo trece muertos en la madrugada del 26 de julio de 1974. Ante la pasividad de las instituciones, Cáritas Diocesana abrió una oficina de ayudas antes que el Ayuntamiento y criticó acerbamente la falta de control en el transporte de mercancías peligrosas. El ambiente se enrareció extraordinariamente. Según informe documental de Información de la Guardia Civil, se localizó el 2 de septiembre una “siembra” de unas doscientas octavillas que decían: “Hace un mes sucedió una catástrofe en Vitoria MURIENDO TRECE PERSONAS con gran cantidad de heridos y elevados daños materiales. El Barrio trabajador de Zaramaga sufrió las mayores consecuencias. ¿Qué han hecho vuestras autoridades? ¿Dónde está el Ayuntamiento, la Diputación y los Sindicatos? TODOS CON LA BOCA CERRADA. Callado Miguel Ortiz Osés Presidente de los Trabajadores Alaveses y Concejal de nuestro Ayuntamiento. Callado Jesús Tobillas Presidente de los trabajadores del metal y Concejal de nuestro Ayuntamiento. Callado Valderrama, Presidente de la HOAC a la hora de elecciones y por ello concejal de nuestro Ayuntamiento. ¿Dónde están tus amigos? Callado Fausto Blanco, Trabajador de HOAC concejal de nuestro Ayuntamiento y fiel servidor de las Cajas de Ahorros. Callada Angelines Cobas Presidente de los Trabajadores de radio y de los periódicos Concejal de nuestro Ayuntamiento y portadora oficial de numerosos abrigos de pieles. COMO SIEMPRE LOS TRABAJADORES TRAIACIONADOS POR SUS REPRESENTANTES. ¡¡TANTO OS PAGA EL CAPITAL POR VUESTRA TRAIACIÓN!! LOS TRABAJADORES HONRADOS DE VITORIA OS SEGUIMOS LLAMANDO TRAIADORES” (AHPA, Fondo Subdelegación 1131.29, *Accidente camiones-cisterna de butano*). El tono y el carácter de la nota, posiblemente no su procedencia, no eran muy distintos de aquella otra crítica de la actuación municipal –referida notas atrás– que provocó la concesión del “Celedón de Oro” a un empresario entonces exilado.
- 142 Los paros se limitaron a un par de horas por parte de una minoría de las plantillas de “CEGASA” y de su filial “Saft Ibérica”, de “Hofesa” y de “Trocasa”, y de “Higassa” en Oquendo, el 30 de septiembre. Antes, el 11 y 12 de ese mes, habían parado casi al completo en las dos primeras fábricas y también en parte en “Areitio”. Las organizaciones antifranquistas hablaban en sus panfletos de paros parciales también en “Esmaltaciones”, “Fabrill Mecánica” y “Aranzábal”, y totales en “Papeles Azcoaga” y “Banco Guipuzcoano”. Hasta veinte estudiantes y menores fueron detenidos por manifestación ilegal. Hubo un par de ellas importantes: una frente al cine “Gasteiz” y otra, más numerosa, en la Virgen Blanca. También hubo un encierro en la iglesia de Belén, en Zaramaga (AHPA, Subd. 1120.1, *Partes diarios del Servicio de Información de la Guardia Civil*, octubre de 1975, y Subd. 1119.5, *Propaganda subversiva 1975*).
- 143 El temor a la huelga general es de diciembre de 1973 (AHPA, *Memoria de actividades de la Organización Sindical*, sign. 38/1). El incremento de conflictividad viene perfectamente detallado en los informes sindicales entre 1970 y 1975. Se remite de nuevo a ellos y al tratamiento pormenorizado de los mismos que se hace en el capítulo de Carlos Carnicero en este libro. En todo caso, los diagnósticos futuros de la OSE no iban del todo desencaminados. Valorando la actitud de cada plantilla y cada empresa de cara a las elecciones sindicales de 1975, decían: “La colaboración de las Empresas de la Provincia han tenido signo muy diverso (...). Han destacado por su colaboración en este sentido empresas como ‘SAFE Neumáticos Michelin’, ‘Hermanos Zabaleta’, ‘Aceros de Llodio’, ‘Tubacex’, ‘Orbegozo Fittings’, ‘Industrias Gálcyas’, ‘Industrial Plástica Metalúrgica’ y ‘Miguel Carrera’. *Contrario sensu*, no han colaborado empresas que en su día fueron requeridas, como ‘MEVOSA’, cada vez más influida por Comisiones Obreras, ‘Forjas Alavesas S.A.’, ‘Beistegui Hermanos S.A.’, ‘Cablerías del Norte’, ‘Areitio S.A.’, ‘Engranajes y Bombas S.A. UGO’, ‘Echevarría Hermanos’, ‘Llama Gabilondo y Cia’ y ‘Grupo Arregui’. Sin ánimo de hacer vaticinios, sí es previsible pensar que los futuros conflictos colectivos que puedan plantearse incidán más en este tipo de empresas, al carecer de plataformas de trabajadores que conozcan y defiendan la legalidad vigente y estatutos del trabajador, pudiendo producirse, en consecuencia, situaciones de tensión extrema” (*Memoria de la OSE de 1975*).

En 1974 la situación era todavía de pleno empleo, pero, según la Memoria del sindicato oficial, “el ambiente laboral ha sido de descontento, de preocupación, ante la fuerte escalada de los precios, mayor todavía en nuestro ámbito que en el resto de España”. Como en el resto del país, y más allá de la labor, lectura e intenciones de la emergente oposición, el factor principal de cambio de clima fue el progresivo deterioro de la situación social, la cada vez mayor conflictividad laboral, el cuestionamiento de las cosas por parte de una nueva clase obrera tradicionalmente poco movilizadora y menos organizada, y la participación de esos trabajadores pasivos en muestras de solidaridad con sus respectivos compañeros en conflicto. Del conflicto laboral puntual se iba a su general conocimiento, a la solidaridad de clase más básica y, si acaso, a su conversión en discurso político contra la dictadura y también contra el *status quo* vigente. Esa labor “traductora” de la oposición fue importante, si tenemos en cuenta que la conflictividad sociolaboral en un sitio como Álava no fue significativa hasta finales de 1975.

De manera que habría que advertir en esta fase final de la dictadura, en lo que hace a la oposición a la misma, dos territorios o caminos convergentes pero hartamente diferenciados y diferenciables: el sociolaboral y el estrictamente político. La “sopa de siglas” que emergió hacia 1974 también en Álava contemplaba un retrato de la oposición al declinante régimen que comenzaba con una izquierda cada vez más fragmentada, pero cada vez más fuerte y obrerista. El recién formado núcleo socialista era el mejor organizado, el más activo y extendido, en fábricas, barrios, institutos, entre sectores de jóvenes y desde la combinación de la acción política con la social y sindical, junto con un aparato de propaganda fuerte. Su estrategia descansaba en un planteamiento sindicalista, alternativo al de la CNS, radicalmente contrario a cualquier participación dentro del Vertical –encabezó para ello el rechazo a las elecciones sindicales de 1975– y partidario de alimentar cualquier tipo de organización dentro de las empresas, desde sus comités obreros a las llamadas comisiones obreras de fábrica (distintas de las CC.OO.). Su pragmatismo y su tradicional querencia por la unidad de clase les llevó a promover diferentes iniciativas que culminarían en la importante Coordinadora Obrera de Vitoria, antecedente de las luego decisivas Comisiones Representativas de fábrica, y en la Plataforma reivindicativa unitaria, allá por noviembre de 1974<sup>144</sup>.

En esa estratégica tesis –Coordinadora y Plataforma– vinieron a coincidir con otro sector recién aparecido en Vitoria, que era el que formaban “los anticapitalistas”. Utilizaban diferentes denominaciones –Comités, Militantes Obreros Anticapitalistas, Plataformas Anticapitalistas de Empresas de Álava– y se caracterizaban por su radicalismo político y sindical. Fueron el grupo que expresó desde el principio un rechazo frontal a cualquier proceso de transición o reforma hacia la democracia, desde un discurso de oposición estructural, no táctico, directamente influi-

---

144 La Plataforma se resumía en 700 pesetas de salario mínimo al día, doble escala móvil sobre coste de la vida y aumento de productividad, rechazo de las primas y de los cronometrajes, seguridad social e impuestos sobre el trabajo a cargo de las empresas, 40 horas semanales, treinta días de vacaciones anuales, cien por cien en caso de baja laboral, rechazo de la eventualidad, jubilación a los 55 años, control obrero de las contrataciones y de los libros de cuentas (AHPA, Subd. 1130.1, *Propaganda clandestina 1974*). De la intención de llegar a una Plataforma reivindicativa unitaria hablaba la OSE en Álava desde 1970, atribuyéndosela a la llamada “oposición sindical”. Otra entidad unitaria que animaron fue la efímera “Asamblea de 123 luchadores”, reunida el 13 de julio de 1975 y que todavía firmaba panfletos convocando a la movilización del 11 de diciembre. Antes, el 25 de mayo, ya se había producido una primera reunión de algún centenar de personas para analizar la situación. Incluso es posible que alguna relación entre opositores obreros se viniera manteniendo desde dos años atrás.

do por la nueva izquierda anticapitalista que había surgido en países como Francia e Italia al calor de la crítica cultural que supuso el “situacionismo”<sup>145</sup>. En sus panfletos animaban a tomarse “la justicia por su mano”, a enfrentar directamente la violencia del régimen con la reactiva del elemento popular (“oponer al terrorismo de la dictadura el terrorismo revolucionario”), rechazaban los convenios colectivos como expresión del “juego burgués” y hacían lo mismo con cualquier alternativa de lucha que pasara por la lógica o la estructura sindical. Expresivamente, fueron los únicos en denunciar la apatía de la izquierda a la hora de movilizarse en contra de la ejecución del anarquista catalán Salvador Puig Antich, el 3 de marzo de 1974; del mismo modo, se manifestaban en términos exclusivamente de clase y nada nacionalistas<sup>146</sup>. Sus elementos más activos en ese momento eran el obrero de “MEVOSA”, Jesús Fernández Naves<sup>147</sup>, el de “Cablenor”, Imanol Olabarría, Gómez Escolar o el estudiante Juanma Basilio Sagarna<sup>148</sup>. Hacia el verano de 1975 citaban en alguno de sus panfletos las siglas OCA (Organización de Clase Anticapitalista), una denominación –más que una organización en sentido clásico– que les identificaría en el futuro y que les llevaría a coincidir provisionalmente, durante las huelgas que desembocaron en el Tres de Marzo de 1976, con sectores consejistas de la OICE, provenientes del disuelto FLP vasco, de grupos cristianos y de ETA. La referencia personal más destacada de éstos, el obrero de “Forjas Alavesas”, Tomás Etxabe, animaba entonces su comisión obrera de fábrica, fuera de la disciplina de las dos ramas de las Comisiones Obreras vascas. Curiosamente, los más cercanos al sindicalismo clásico, los socialistas, y los que más lo cuestionaban, tanto espontaneístas asamblearios como consejistas, acabaron coincidiendo en sus estrategias en el conflicto laboral generalizado de las últimas semanas de 1975 y primeras de 1976, como consecuencia de su común oposición al sindicato vertical y a cualquier intención de infiltrarlo.

Quienes se mostraban partidarios de esa entrada táctica en la OSE eran los comunistas afectos a la disciplina del PCE. Durante las elecciones sindicales de la primavera de 1975 plantearon formalmente su intención a través de una nota de su comité vasco: “Batalla trascendental. Participa masivamente porque la CNS está en pleno derrumbe. A la conquista de cargos

---

145 Aunque olvidado por la historia, la propuesta de ruptura cultural del pequeño grupo situacionista fue la que estuvo en la raíz del movimiento de 1968 que tuvo en lugares como Francia (y París, sobre todo) su expresión sociopolítica más importante. Un buen resumen crítico de ese grupo es el de M. Perniola, *Los situacionistas. Historia crítica de la última vanguardia del siglo XX*, Madrid, 2008 (or. 1972).

146 “Somos responsables de la muerte de Puig Antich porque no hemos salido en masa a la calle... como lo hicimos con el Proceso de Burgos” (AHPA, subd. 1130.1, *Propaganda clandestina 1974*). Con motivo de las ejecuciones de septiembre de 1975 decían: “Esta guerra que el gobierno nos declara, no va sólo contra los luchadores de ETA, ni contra los nacionalistas vascos, esta guerra va contra la clase obrera de toda España y todo el pueblo” (AHPA, subd. 1120.1). Estos grupos traían a Vitoria noticias de otros conflictos laborales, como los de Granada, Madrid, Barcelona, Erandio, Firestone de Basauri... o recordaban en el Primero de Mayo a los “mártires de Chicago”. Del mismo modo, introducían aquí prácticas de lucha de otros sitios, como echar granos de trigo en los puestos de trabajo o llenar de grasa las botas de los que aceptaban el sistema de primas, como hicieron en “MEVOSA” en marzo de 1974. El secretario del Jurado de empresa denunció esas presiones.

147 La referencia por antonomasia del movimiento que culmina trágicamente el Tres de Marzo era un cura obrero asturiano (Oviedo, 1934), implicado en procesos sociales y laborales en su región, en Argentina y luego en París, durante el mayo de 1968. Al secularizarse y casarse con una médica pediatra, acabó hacia 1973 ó 1974 en Vitoria y en “MEVOSA”, al encontrar su pareja un empleo en la sanidad pública. Sobre la cuestión, ver A. Rivera, *La utopía futura...*, pp. 326 y ss.

148 Olabarría era también cura obrero secularizado (*Ibid*, p. 333 y nota). Basilio fue detenido el 10 de abril de 1975 por repartir panfletos “contra el reformismo y a favor de la violencia de tipo comando”.

sindicales”. Antes, en septiembre de 1974, una hoja-folleto titulada *Álava Obrera* propugnaba “la extensión y consolidación de las CCOO de Álava” y respondía “a la existencia ya de unas Comisiones de Fábrica, aún no muchas, pero sí las suficientes”<sup>149</sup>. En realidad, este sector sindical del PCE solo tenía presencia clara en “MEVOSA” (el grupo que encabezaban Ramos y Vara Sevillano) y en “UGO” (Otaegui), y empezaba a manifestarse tímidamente en “Michelin” (Santiago Bengoa, Josemi Audicana) y de diferente manera en “Aranzabal” (Paco Lecuona, Félix Álvarez) y en otros pocos lugares (en la “Fabrill Mecánica”, con Prieto y Porras...). A diferencia de otras localidades, en Vitoria, su limitada capacidad de movimientos y su escasa extensión les privó de la oportunidad de jugar el papel dirigente que el sindicalismo adepto a las tesis del PCE protagonizó en España en estos momentos previos a la Transición.

El otro sector de las Comisiones Obreras vascas, el de la CECO que aglutinaba a los partidos “a la izquierda del PCE”, fue importante en la región, aunque en Álava manifestaba también sus limitaciones: en Llodio le restaba peso la presencia de grupos subordinados a la disciplina de ETA político-militar<sup>150</sup> y en Vitoria se lo quitaba en parte el sector de los anticapitalistas de la OCA. A pesar de eso, partidos como la maoísta ORT hacían causa de la extensión de las Comisiones Obreras, y lo hicieron incluso después, oponiendo la oportunidad de éstas frente a las Comisiones Representativas, protagonistas del movimiento de Marzo de 1976. Otros, en ese momento más fuertes, los trotskistas de la LCR-ETA VI, desde Comisiones Obreras hacían intensa campaña contra la participación en las elecciones sindicales del Vertical y centraban en esta posición su publicación *Proletario*. Contradictoriamente, otro partido componente de este sector de Comisiones, el Movimiento Comunista –salido de una de las primeras escisiones obreristas de ETA: ETA Berri y luego Komunistak-, trataba de extender su presencia participando en las elecciones de la OSE. En todo caso, hay que decir que la potencialidad de una y otra rama de Comisiones Obreras en Álava antes de 1976 era muy limitada; que, como ocurría en otros sitios, los informes del Vertical denominaban CC.OO. a “todo lo que se movía”, sin que necesariamente tuvieran que estar en esa órbita<sup>151</sup>; que otras fuerzas, como los “anticapis” o los socialistas, tenían más empuje y organización en Vitoria entonces; y que, como consecuencia de la apuesta de Santiago Carrillo por “salir a la luz” a partir de 1967, desde el “Proceso 1.001” –“mantenerse a toda costa en la superficie y no aceptar el retorno a las profundidades de la clandestinidad”–,

149 Esta y otras hojas reclamaban para la recién constituida corriente CONE la representación de las Comisiones Obreras vascas. La policía asumía su extensión en “MEVOSA”. Las hojas de ese momento, último trimestre de 1974 –las de CC.OO. y las de otros grupos–, se centraban en la lucha por las 44 horas semanales reales en el metal, que dio lugar a un duro conflicto, con el cierre de “Forjas” y numerosos despidos. El conflicto vino a consecuencia de la aplicación de una nueva ordenanza laboral que reducía de 48 a 44 horas la jornada laboral, pero que solo beneficiaba al personal de jornada partida, ya que el de turnos, mayoritario en el metal alavés, perdía la media hora de bocadillo al no pagarse ahora.

150 Esta facción de ETA firmó y distribuyó diversas octavillas dando cuenta de conflictos laborales en el interior de las empresas (en Llodio, “Forjas Alavesas”, “MEVOSA”...). Se trataba de hojas muy sindicales, mucho más obreristas que nacionalistas –lo que provocó algún conflicto interno en torno a su oportunidad– y muy bien informadas sobre la situación. Así, una hoja de noviembre de 1974 hablaba de la escala móvil de salarios y otra de septiembre de 1975, firmada por los Comités de Lucha Abertzale con motivo de las condenas a muerte de activistas de ETA y FRAP, decía que “solo la lucha del Pueblo Trabajador Vasco, unida con las luchas de los demás pueblos que integran ‘España’ puede salvarlos”.

151 Por ejemplo, los panfletos firmados por diversos grupos obreros y que propiciaban tanto la OSE como la propia policía –la denominada por ésta “propaganda de carácter positivo”– centraban la crítica siempre en la tripleta ETA-PCE-CCOO. En su extremo, denunciaban de manera totalmente errónea a la Coordinadora Obrera de Vitoria como una creación de Comisiones Obreras, cuando realmente se encontraban una y otra en sus antípodas estratégicas.

Comisiones Obreras, blanco de la represión, no era una organización de masas sino más bien unas siglas que identificaban (y a veces coordinaban) a sindicalistas en activo<sup>152</sup>. A su vez, la mayor parte de la actividad que realizaban esos partidos de la extrema izquierda (LCR-ETA VI, MCE, ORT, PTE, LC...) se hacía desde un plano político estricto –sobre la base de su discurso contra el régimen y desde posiciones anticapitalistas revolucionarias–, aunque se utilizaran para la movilización las ocasiones que brindaban los cada vez más reiterados conflictos laborales (o las constantes convocatorias de jornadas de tipo antirrepresivo)<sup>153</sup>.

Por su parte, ETA (pm) siguió en Álava llevando a cabo algunas acciones terroristas y algunos atracos, tratando a la vez de organizar su espacio civil. Así, en 1975 se centró en la organización de estructuras sindicales –indistintamente LAB y las Comisiones Obreras Abertzales– y de una entidad para los jóvenes estudiantes –IASE, Ikaslen Abertzale Sozialisten Erakundea–, aunque la detención de octubre de ese año las dismanteló<sup>154</sup>. Pero compensando la escasa influencia del discurso nacionalista en sitios como Vitoria<sup>155</sup>, la confusión propiciada por toda la izquierda antifranquista y, lógicamente, por el nacionalismo, entre el vasquismo culturalista y la oposición política al régimen, amplió notoriamente el área de influencia de “lo nacional”. Grupos de danzas como el “Txirinbil” o “Lantzale”, demostraciones folklóricas como la de las cuevas de Mairuelegorreta organizadas por la Sociedad Excursionista “Manuel Iradier” o grupos

152 J. M. Roca, “Sindicalismo y Revolución”, en J. M. Roca (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, 1994, pp. 167 y ss.

153 Estas convocatorias tuvieron escaso eco en la provincia. Como ya se ha expuesto, la del 3 de diciembre de 1970 por el Proceso de Burgos solo fue seguida en “CEGASA”. La del 13 de noviembre de 1971 convocada por EGI, las juventudes del PNV, en solidaridad con el cierre de “Ajuria”, solo logró el paro de una hora de nuevo en “CEGASA”, una pequeña manifestación el día 14 y un encierro de cuarenta obreros en la iglesia de La Coronación. El 19 estalló una bomba en la Casa Sindical, relacionada con ese conflicto. El 18 de julio de 1974 convocó una protesta Comisiones Obreras, sin ningún seguimiento. El 1 de diciembre de 1974, aniversario del Proceso de Burgos, la movilización no tuvo casi respuesta y todo se resolvió en una bomba que explotó en el Palacio de Justicia. La huelga del 11 de diciembre de ese año, a pesar de la mucha propaganda, solo tuvo seguimiento en un par de empresas (en “Hygassa”, de Oquendo, y en “Manufacturas Benti”, con noventa obreros, propiedad de Benigno Urtaran, hermano de un activista de ETA) y, anecdóticamente, entre un centenar de estudiantes del colegio para “niños ricos” de Izarra, aunque pretextaran protestar por la mala calidad de la comida y las bajas notas. También holgaron los estudiantes del Ramiro Maetz, de la Escuela de Peritos y Magisterio, algunas muchachas del femenino y pocos de Jesús Obrero; saltos de jóvenes, algunas detenciones y falsos avisos de bomba. Ese mismo día, un año después, por las ejecuciones de septiembre, pararon algunos más (59 obreros de “Hygassa”, parte de las plantillas de “CEGASA”, “Saft Ibérica”, “Areitio”, “Trocasa” y “Hofesa”; parcial en “Aranzábal”, pero por un conflicto laboral propio paralelo; la “propaganda de carácter positivo”, firmada por el Movimiento Obrero de Vitoria, sacó una octavilla con ovejas obreras conducidas al abismo por toda suerte de siglas de la oposición política. El 11 y 12 y el 30 de septiembre, las hojas de ORT, LCR-ETA VI, PSOE, UGT, PCE, LAIA, Partido Carlista, LC, OICE, Unificación de Comunistas, PTE y otros solo lograron algunas reacciones a las sentencias a muerte, conforme se ha señalado algunas notas más arriba (“CEGASA”, “Saft Ibérica”, “Areitio”, “Hofesa”, “Trocasa”, “Hygassa”...). Antes, el 11 de junio, habían parado en “Aceros de Llodio” y en algunos centros educativos).

154 Se detuvo al estudiante de Magisterio, Mikel Unzalu, que organizaba la IASE, y a Fructuoso Armando Pérez de Mendiola, dueño del piso de la Herrería donde se reunían. Otros cayeron por el atraco al Banco Vasconia, de julio pasado: Ángel Garay Virumbrales, Arantza Oyarbide, Juan Ignacio Arregui, Jesús M<sup>o</sup> Beguiristain, Juanjo Rodríguez Pulido y Maite Pérez de Mendiola, dueña del piso donde se refugiaron Martínez de la Fuente “Guardia Civil” y Martínez de Marigorta. También se detuvo a Juanjo Bernedo, Amada Sabina Gorostiza y Rosa M<sup>o</sup> Moreno Balanzategui. El 15 de noviembre de 1975 se halló en el molino de Crispijana, cerca del paso del ferrocarril por Vitoria, un arsenal con 32,5 kilos de goma 2, metralla y cebos, según la policía preparados para realizar diversos atentados a la muerte de Franco. Fueron detenidos por ello Joaquín Fernández de Apellániz, José Antonio Martínez de Guereñu y José Ignacio Fernández de Retana. Un mes antes, el 27 de septiembre, se habían lanzado dos cócteles contra la oficina de Turismo en La Florida.

155 Era mayor en la zona de Ayala, pero ni siquiera ETA exacerbaba allí ese discurso y, contrariamente, se aplicaba entonces más a otro de clase, social.

de estudio del vascuence sirvieron de punto de encuentro y de primera experiencia de socialización política para muchos jóvenes. Después, unos fueron hacia la izquierda y otros hacia el nacionalismo, pero ya para entonces –luego, a finales de los setenta y primeros de los ochenta, fue esto a más– las cosas se confundían. Así, no es extraño que en el verano de 1975 pugnarán veladamente los trotskistas de la LCR con los nacionalistas del PNV por ver quién trataba de aprovechar oportunamente el éxito de la numerosa concentración en las cuevas del Gorbea, que panfletos de ETA fueran repartidos por algunos blusas el día de la fiesta de Santiago de 1974 o que el Servicio de Información de la Guardia Civil siguiera todo tipo de manifestaciones folklóricas como si algún peligro subversivo escondieran: del recibimiento de la expedición “Tximist” a los conciertos del guitarrista Gorka Knorr, pasando por informes sobre el destino de los préstamos de la Caja Laboral o sobre las actividades de clubes como el “Aquinás” o el “Villanieves”. Hasta la concesión del “Celedón de Oro” a alguno de los “inventores” de la bajada de éste acabó provocando una crisis municipal, en 1974<sup>156</sup>.

Para el régimen, según dejan ver los informes de sus diferentes organismos (partes diarios de la Guardia Civil, Memorias del Gobierno Civil y de la Organización Sindical...), el múltiple peligro de sus opositores venía de ese emergente vasquismo, ubicuo y absolutamente legal, de las acciones de ETA, de la propaganda subversiva de multitud de pequeños y clandestinos grupos políticos, de la cobertura que proporcionaba un sector de la Iglesia católica y del aprovechamiento por parte de esa oposición de la conflictividad sociolaboral. Numerosos sacerdotes fueron multados y arrestados por el contenido de sus homilias o por permitir que en sus parroquias se desarrollasen expresiones de oposición al régimen. Eran conocidas la posición beligerante de párrocos como Luis López de Briñas en Belén, Esteban Alonso y Miguel Fernández Ruiz de Alegría en San Francisco de Asís; sermones “contra los ricos” y en favor de la libertad de asociación y expresión por parte de diferentes oficiantes; respuestas con motivo de la muerte de algún etarra; la continua observancia de las convocatorias de Carlos Abaitua; la biblioteca popular que permitió el párroco de San Pablo de Ariznavarra, José Antonio Ruiz Ruiz; o el pulso interno para forzar la salida de la diócesis del obispo Peralta Ballabriga<sup>157</sup>.

El otro flanco principal era el sociolaboral y éste se atendía desde la actuación diaria del Vertical. Sin embargo, el régimen era consciente de que incluso esa labor se veía socavada por el discurso contrario de la oposición sindical. A tal efecto, desarrolló una intensa campaña propagandística desde por lo menos 1974 hasta semanas después de los acontecimientos del Tres de Marzo de 1976. La “propaganda de carácter positivo” se enmascaraba detrás de diferentes denominaciones –Movimiento Obrero de Vitoria (sobre todo), Comité Provisional de Trabajadores Inmigrados, Comisión Alianza Obrera de DKW...– y atacaba con críticas e ironías cada convocatoria de movilización o cada conflicto laboral desarrollado al margen de la OSE. Algunas

---

156 De este último asunto se ha hecho anterior referencia en el texto. La expedición “Tximist” lo fue de un grupo local de montañeros al Everest, apoyada económicamente por el nacionalista Celaya, propietario de la empresa de pilas de esa marca. La Guardia Civil investigaba entonces los rumores de que Caja Laboral Popular solo daba préstamos a los centros culturales relacionados con el euskera.

157 Aunque parecía que en ese año iba a renunciar el prelado, no lo hizo así hasta 1978. En ese tiempo, los informes policiales daban cuenta también de una “avalancha de pornografía y desnudismo” o del “gran impacto en la opinión pública” que había provocado la “Revolución de abril” portuguesa, unas denuncias que revelan la sensibilidad del régimen por esas problemáticas.

veces estaban bien informados –sobre todo en “MEVOSA”- y daban cuenta pormenorizada y personalizada de lo que se movía por debajo del día a día del activismo obrero<sup>158</sup>; otras, erraban por completo el análisis y reiteraban su crítica centrada en la tripleta “ETA-PCE-CCOO” (más “los curas histéricos y vociferantes”), cuando en Vitoria las cosas se movían por otros sitios y más bien a través de otras fuerzas opositoras<sup>159</sup>.

Esos dos años finales de la dictadura fueron el escenario de un pulso por ganar la legitimidad de la calle movilizada; no tanto, como demostrarían las posteriores elecciones durante la Transición, de la opinión ciudadana. En todo caso, el régimen se mostraba declinante y acosado: sus informes de situación finales resultan agónicos, su contraofensiva propagandística un tanto patética<sup>160</sup> y su organismo más eficaz, la OSE, se disolvió como un azucarillo cuando hubo de enfrentarse a finales de 1975 a una generalización de huelgas que fue incapaz por completo de contener o encauzar. El conflicto sociolaboral desatado en esas últimas semanas de 1975 y en las primeras de 1976 llevarían a pensar en un triunfo por parte de esa oposición antifranquista en los últimos momentos de la dictadura en Vitoria<sup>161</sup>. Nada más lejos de la realidad. Fue precisamente la debilidad de esa oposición la que está en la causa de la radicalidad organizativa y reivindicativa de aquellas huelgas<sup>162</sup>. En esa línea explicativa, el balance final de esa trayectoria opositora deja ver algunas cuestiones clave. La primera, el fracaso relativo de una oposición política y la preeminencia de otra más de tipo sociolaboral que se movió con más comodidad en una impugnación radical de los mecanismos de la dictadura y, a la postre, también de los que podían atisbarse iban a ser los de la futura democracia. Fue, la de los puntualmente “trionfantes” en marzo de 1976, asamblearios y consejistas, una apuesta radical y profundamente anticapitalista, sobre la que no se podría asentar de ningún modo una fórmula de reforma o transición

---

158 Una nota repartida el 14 de noviembre de 1975 en “MEVOSA” exigía a los nuevos jurados una actitud conforme a sus proclamas anteriores. “Atacaron a los jurados, les llamaron pancistas, vendidos a la patronal... Muchos de los que ahora son jurados acusaron a los anteriores de no informar, pero ahora ya tenemos ejemplos claros de que ellos hacen lo mismo” (AHPA, subd. 1119.5). Curiosamente, en esas críticas coincidían con otros panfletos sacados desde la izquierda extrema. En la hoja repartida bajo las siglas MOV el 28 de marzo de 1974 y Comisión Alianza Obrera de DKW el día 22 daban cuenta del comportamiento de cada uno de los componentes del Jurado de empresa y les acusaban de “política de partidos ajena a nuestros intereses” y de “servidumbre de nuestro Jurado al PC”.

159 Las evidencias apuntan a que ese tipo de “propaganda de carácter positivo” incluyó también la elaboración de octavillas apócrifas que trataban de generar división entre los grupos opositores al régimen. Es el caso de algunas firmadas por las organizaciones socialistas contra el Partido Comunista, rechazadas luego por los primeros como falsas. Otras veces acudían a la ironía: “¡Hala, a la huelga los días 11 y 12 [de septiembre de 1975]! Gallegos, extremeños, andaluces, castellanos... maketos todos, en defensa del oprimido pueblo vasco y las víctimas del fascismo” (AHPA, Fondo Subdelegación, cajas 1132.1.2. nº 1, 1132.1.30. nº 1 y 1119.5)

160 Entre 1974 y 1975 se desarrolló una “pelea de panfletos” entre las fuerzas de la oposición y el régimen, aparentando éste la existencia de entidades civiles que firmaban sus octavillas contra las huelgas, las jornadas de movilización, el comunismo, el separatismo, los curas de inclinaciones sociales, los cambios de costumbres y otros diversos peligros. Algunas firmas eran: Movimiento Cristianos por el Cristianismo, Comisión de Justicia y Verdad, Información Libre Española (una publicación periódica), Iglesia Comunitaria de Euzkadi, Movimiento Familiar de Acción Nacional, Asociación Provincial de Madres de Familia, Comité Provisional de Trabajadores Inmigrados y Coordinadora Provincial de Comisiones de Barrio. Las ya referidas de tipo sociosindical, como las firmadas como Movimiento Obrero de Vitoria, entran dentro de ese pulso propagandístico general.

161 La referencia más actualizada de ese proceso es la de C. Carnicero, *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria, 2007 (ed. corregida y aumentada, 2009).

162 Resulta interesante el dato de que el 1 de diciembre de 1975 solo había en la cárcel provincial de Nanclares once presos por delitos políticos: cuatro por terrorismo dependiendo del juez militar, uno por manifestación ilegal y seis por aplicación del decreto ley antiterrorista, que dependían del juez de orden público (AHPA, Fondo Subdelegación, caja 1120.1, *Partes diarios*, 1975).

democrática. Posiblemente por ello, el desarrollo de esa transición forzó el apartamiento de éstos del papel preeminente que habían protagonizado en las semanas previas al Tres de Marzo. Expresión paralela de la limitada capacidad política de esa oposición fue su permanente división y la ausencia absoluta de iniciativas o estructuras unitarias<sup>163</sup>.

Pero, antes aún, y aquí es adecuada la comparativa con un escenario cercano como es el de Pamplona<sup>164</sup>, en Vitoria y Álava no se dieron dos procesos opositores característicos de otras zonas de España y propicios para dar cauce a esa Transición. De una parte, la “oxigenación” del Ayuntamiento por la vía de la representación de los tercios familiares no fue capaz de propiciar una minoría alternativa a la del propio régimen en la institución municipal. En Vitoria prosperaron algunos concejales “sociales”, pero no fueron capaces en su conjunto de poner en peligro la posición de poder de los ediles adictos. De otra, los trabajos de la oposición sindical en torno a la OSE no lograron aquí ni minar por completo su posición, por la vía de una impugnación de las elecciones sindicales de 1975, ni tampoco infiltrarla con suficiente fuerza con jurados y enlaces disidentes como para hacerse con esferas de poder dentro de la misma, en las Uniones de Trabajadores y Técnicos. Al final, ese pulso, lejos de resolverse en terrenos más o menos formales, acabó haciéndolo en la confrontación abierta, mediante procedimientos más favorables tanto a minorías radicalmente impugnadoras de lo existente como a una mayoría obrera sin demasiadas referencias organizativas ni historia –tampoco sus contrarios de la patronal o del gobierno local tenían más experiencia-, que optó por las fórmulas de representación y demanda más inmediatas y directas, y menos “políticas”. Lo descarnado e imprevisto de ese enfrentamiento puede que esté en la base de su dramática conclusión en la media tarde de aquel 3 de marzo de 1976<sup>165</sup>.

---

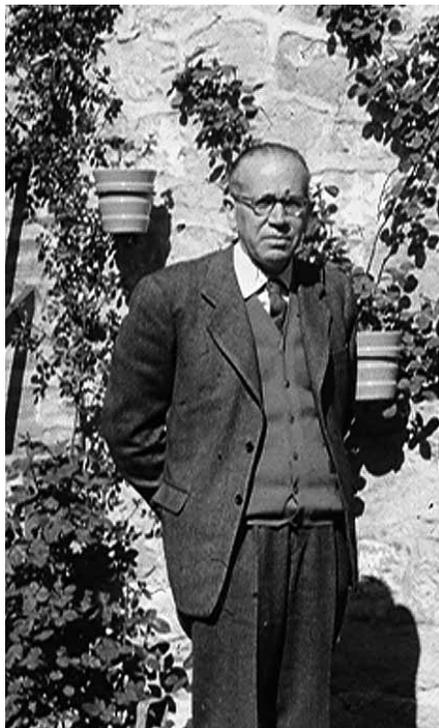
163 En el ámbito vasco, el Partido Comunista animó a finales de 1975 la Asamblea Democrática de Euzkadí, reunida el 29 de diciembre en Guernica después de haber constituido las correspondientes provinciales. Junto al PCE estaban su sector de Comisiones Obreras y partidos pequeños como el PSP o el sindicato USO. Los socialistas y otros grupos maoístas y trotskistas permanecieron al margen, igual que los nacionalistas. El MCE animó también sin éxito un Organismo Unitario Vasco. El resultado fue el fracaso total de esas iniciativas, de manera que aquí no hubo ni Asamblea Nacional, como en Cataluña, ni Junta, Plataforma y, finalmente, Coordinadora o “Platajunta”, como en España.

164 Ver los trabajos dirigidos por M<sup>a</sup> del M. Larraza Micheltoarena, *De leal a disidente: Pamplona, 1936-1977*, Pamplona, 2006; en especial, los capítulos de Caspistegui-Larraza y Garde sobre el Ayuntamiento y la movilización sociolaboral, respectivamente.

165 A las seis de la mañana del día 20 de noviembre de 1975, coincidiendo con las primeras noticias de la muerte del dictador, el Servicio de Información de la Guardia Civil recogió en Vitoria hojas firmadas por las Plataformas Anticapitalistas de Empresas de Álava cuyo contenido resumía así: “La desaparición física del Caudillo no va a cambiar condiciones clase trabajadora, supuesto control económico sobre trabajadores, amparado control político, propugnan organización asambleas para elección de una comisión presente reivindicaciones obreras ante la patronal”.



Millán Astray, jefe de la Legión, se dirige a los vitorianos en agosto de 1936, a poco de producirse el Alzamiento.  
Foto Yanguas. AMVG



Julián Aguirre estuvo al frente de la clandestinidad nacionalista a poco de empezar la guerra civil. *Foto Familia Aguirre.*



Antonio Amat, principal contacto en el Interior del socialismo español durante los años cincuenta e, incluso, en los sesenta. *Editorial Temas de Hoy.*



El anarquista Macario Illera en un reportaje en uno de los primeros números del diario *Egin*, en octubre de 1977. *Hemeroteca Fundación Sancho el Sabio*.



El sacerdote Carlos Abaitua (sentado junto al orador) fue el más destacado organizador de la disidencia legal al régimen durante la década de los sesenta. *ATHA Schommer 24196*.

# PENSAMIENTO ALAVÉS

Publicación del 21 de Octubre de 1963 - AÑO XXVII - Núm. 1412 FRANCISCO CONCERTADO 4212 DEPÓSITO LEGAL: V.11418

## Se agrava el conflicto argelino-marroquí

### Provisionamiento de armas incluso cubanas para una gran campaña

#### Algería pide la urgente convocatoria de la «Organización de Unidad Africana» (O. U. A.)

ALGER, 20. — (EFE). Después de un período de conflicto entre Argelia y Marruecos, se está reanunciando una campaña de cooperación que incluye el envío de armas, incluso cubanas, para el período de la «Organización de Unidad Africana» (O. U. A.).

El presidente argelino de la O. U. A., el general Houari Boumedienne, ha anunciado que Argelia está enviando a Marruecos una gran cantidad de armas, incluso cubanas, para el período de la «Organización de Unidad Africana» (O. U. A.).

El ministro del Interior, el general Larbi Belkaid, ha anunciado que Argelia está enviando a Marruecos una gran cantidad de armas, incluso cubanas, para el período de la «Organización de Unidad Africana» (O. U. A.).

El ministro del Interior, el general Larbi Belkaid, ha anunciado que Argelia está enviando a Marruecos una gran cantidad de armas, incluso cubanas, para el período de la «Organización de Unidad Africana» (O. U. A.).

#### ATAQUES EN EL TERRENO OPERACIONAL

En el terreno operativo, los sucesos continúan desarrollándose en el sector de Argelia. Los ataques se han intensificado en el sector de Argelia, donde se han producido importantes pérdidas de vidas humanas.

Los ataques se han intensificado en el sector de Argelia, donde se han producido importantes pérdidas de vidas humanas.

#### PARÍS MILAS DE OBREROS ACUDEN AL TRABAJO EN CAMIONES MILITARES

### Por la huelga general ferroviaria

París, 21. — Millas de parientes, en sus coches, se acuden al trabajo en camiones militares para evitar la huelga general ferroviaria.

París, 21. — Millas de parientes, en sus coches, se acuden al trabajo en camiones militares para evitar la huelga general ferroviaria.

#### BOY POR QUINTA VEZ EN NUEVE MESES

## Conversaciones austro-italianas sobre el problema del Alto Adigio

### Los incidentes y disturbios han menudeado después de las anteriores reuniones

CONTRA. — Las conversaciones austro-italianas sobre el problema del Alto Adigio han continuado a lo largo de la semana, pero sin resultados significativos.

CONTRA. — Las conversaciones austro-italianas sobre el problema del Alto Adigio han continuado a lo largo de la semana, pero sin resultados significativos.

CONTRA. — Las conversaciones austro-italianas sobre el problema del Alto Adigio han continuado a lo largo de la semana, pero sin resultados significativos.

CONTRA. — Las conversaciones austro-italianas sobre el problema del Alto Adigio han continuado a lo largo de la semana, pero sin resultados significativos.

#### ANTERIORES REUNIONES

Las conversaciones, que se celebraron en Ginebra y Bruselas, no produjeron resultados significativos. Los incidentes y disturbios han menudeado después de las anteriores reuniones.

Las conversaciones, que se celebraron en Ginebra y Bruselas, no produjeron resultados significativos. Los incidentes y disturbios han menudeado después de las anteriores reuniones.

#### RUSK DIRA MAÑANA EN BONN

### UN UNO SOLO DE NUESTROS 250.000 SOLDADOS RETIRAREMOS DE ALEMANIA

#### La tormenta dificultó hoy los primeros transportes de la Operación «Big-Lift»

París, 21. — El primer jueves se iniciará una Conferencia entre destacados personalidades militares de Alemania Occidental y Francia, según se anuncia en fuentes gubernamentales.

París, 21. — El primer jueves se iniciará una Conferencia entre destacados personalidades militares de Alemania Occidental y Francia, según se anuncia en fuentes gubernamentales.

#### Ante las elecciones municipales

## Los que optan a la candidatura nos dicen:

El tema del día en la Ciudad los constituye las elecciones municipales del día 3 de noviembre. PENSAMIENTO ALAVÉS presta al tema toda la información que le ha sido posible oportuna e de otros interesados.

El tema del día en la Ciudad los constituye las elecciones municipales del día 3 de noviembre. PENSAMIENTO ALAVÉS presta al tema toda la información que le ha sido posible oportuna e de otros interesados.

Estos hechos han sido recogidos a partir de las entrevistas con los concejales vacantes por falta de candidatos en las listas, ofreciendo materia curiosa.

Estos hechos han sido recogidos a partir de las entrevistas con los concejales vacantes por falta de candidatos en las listas, ofreciendo materia curiosa.

#### Don Fernando Gonzalo Bilbao

Don Fernando Gonzalo Bilbao, concejal vacante por falta de candidatos en las listas, ofreciendo materia curiosa.

Don Fernando Gonzalo Bilbao, concejal vacante por falta de candidatos en las listas, ofreciendo materia curiosa.

#### Don Daniel Anacleto Lesplugié

Don Daniel Anacleto Lesplugié, concejal vacante por falta de candidatos en las listas, ofreciendo materia curiosa.

Don Daniel Anacleto Lesplugié, concejal vacante por falta de candidatos en las listas, ofreciendo materia curiosa.

Referencias a candidaturas ajenas al régimen —los luego llamados “concejales sociales”— en las elecciones municipales de 1963 (Pensamiento Alavés. Hemeroteca AMVG) y 1973 (Fundación Sancho el Sabio).



**Elecciones  
Municipales  
de  
Vitoria  
1973**

**VOTA  
a**

**JOSE ANGEL CUERDA MONTOYA**

**Si no me conoces, infórmate. Y si ya  
me conoces, confío en que mi vida  
mejor que mis palabras, decidan tu  
voto a mi favor.**

Imagen: RAFAEL GARCÍA - Rueda Noticias, 11-11-1973. - Colección: 2011 - Museo José Ángel Cuerda Montoya - Museo de Vitoria - C/ de Euzkadi, 11, 48101, Vitoria, Guipúzcoa

**JOSE ANGEL CUERDA MONTOYA**

SOY VITORIANO, 39 años. Casado y con cuatro hijos.

ABOGADO. Letrado de la Cámara de la Propiedad Urbana. Profesor de Derecho de las Escuelas de Asistentes Sociales y de Mandos Intermedios de «Jesús Obispo».

CONSIDERO QUE EL CONCEJAL, como representante de los ciudadanos en el Ayuntamiento, está obligado a entregarse a su servicio, y a INFORMAR y a RENDIR CUENTAS de su gestión.

ASPIRO A QUE EL AYUNTAMIENTO sea revitalizado sobre unas estructuras democráticas de PARTICIPACIÓN y CONTROL DE LOS CIUDADANOS, y de EFICACIA en su gestión, con unos medios materiales y personales adecuados a las exigencias de Vitoria y del bien común.

VITORIA, es la comunidad de cuantos hemos DECIDIDO establecer aquí nuestro hogar. Pero nuestra ciudad tiene planteados grandes problemas: vivienda, agua, contaminación, tráfico, zonas verdes y de recreo, industrialización, sanidad, transporte urbano, formación profesional y enseñanza superior, promoción artística y cultural, barrios y zonas residenciales, instalaciones deportivas, integración en la región, etc. La SOLUCIÓN que se da en el Ayuntamiento a tales problemas, marcará y condicionará en gran medida nuestro futuro y el de nuestros hijos.

ELIGE A LOS MEJORES CONCEJALES si quieres un Vitoria más humano y mejor.

ELIGE A LOS MAS PREPARADOS, porque la BUENA VOLUNTAD y la HONRADEZ —que debe exigirse a todos— NO ES BASANTE para gobernar una ciudad, para dirigir su desarrollo económico y su progreso social.

SI NO ME CONOCES, INFORMATE. Y SI YA ME CONOCES, CONFIO EN QUE MI VIDA MEJOR QUE MIS PALABRAS, DECIDAN TU VOTO A MI FAVOR.

**VOTA**

**a JOSE PEREZ VALDERRAMA**

**He procurado -siempre- estar en vanguardia para colaborar en la solución de los problemas de Vitoria.**



**Vitoria  
1973**

Imagen: RAFAEL GARCÍA - Rueda Noticias, 11-11-1973. - Colección: 2011 - Museo José Ángel Cuerda Montoya - Museo de Vitoria - C/ de Euzkadi, 11, 48101, Vitoria, Guipúzcoa

**JOSE PEREZ VALDERRAMA**

Soy vitoriano, de la Carrera. Padre de tres hijos. Obrero, hijo y nieto de obreros.

Aprendiz y oficial en Ajuria. Oficial primera ajustador en MEVOSA.

He sido presidente diocesano de la IOC y de la HOAC.

Soy Presidente de la Mutualidad Siderometalúrgica de Alava, desde hace nueve años.

Actualmente, Concejal del Tercio familiar, prelado la Comisión de Enseñanza. He pertenecido a las Comisiones de Visidad, Arquitectura, Personal, Acción Social, en el Ayuntamiento.

Considero positivo mi mandato. La Comisión de Enseñanza, que ahora presido, contaba, hace siete años, con cuarenta millones de presupuesto; hoy dispone de casi cincuenta. Existen 177 unidades de enseñanza primaria y 22 de párvulos y hoy son 438 y 124.

He vivido preocupaciones, inquietudes y problemas en mi experiencia de concejal.

Se han resuelto algunos asuntos. Queda trabajo por hacer, mucho.

Veo y conozco el problema de las Asociaciones de Padres de Alumnos (trabajadores en su mayoría).

Siento el espíritu de sacrificio, la entrega a sus ideales de muchos jóvenes —clubs juveniles, dantzaris, asociaciones culturales—, sus necesidades, su aspiración a ser comprendidos.

Tengo presente y vivo el deseo de colaborar con las muchas personas llegadas a Vitoria de otras provincias, que trabajan y luchan entre nosotros. Soy consciente de que sus hijos necesitan los medios, que ellos no tuvieron, para hacerse con un puesto en la vida.

No olvido a los vitorianos de siempre, para quienes se ha de procurar una ciudad limpia, equilibrada; una ciudad modelo.

Me hago cargo de la situación de quienes alcanzaron, entre nosotros, la jubilación y quiero, para ellos, solución generosa a sus problemas.

Pido, para los niños de Vitoria, no sólo escuelas, sino parques de recreo, zonas deportivas, lagos de expansión.

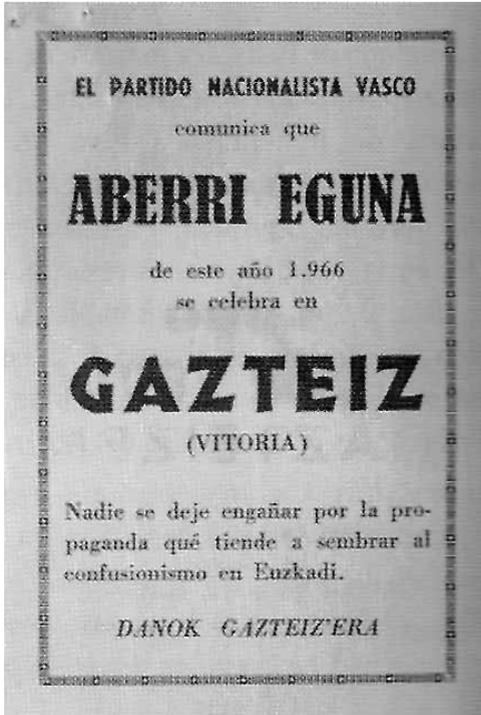
Ofrezco mi experiencia en las tareas del municipio, mis horas de dedicación —entre seiscientos y mil al año—, mi sentido de la responsabilidad, a todos los vitorianos; ofrezco mis obras.

He procurado —siempre— estar en vanguardia para colaborar en la solución de los problemas de Vitoria: enseñanza y —como necesidad urgente— la formación profesional, aguas, plan Lacua, Ordenación Urbana, anticontaminación, limpiezas, guarderías, parques públicos...

Más que un programa, es un sentimiento: un anhelo, que me lleva a trabajar con tesón; aunque exista el freno de las limitaciones que una ciudad en desarrollo ha de vencer.

Con hombres que sepan véter estas mismas inquietudes —que existen y las tiene el municipio— podremos en esta línea de iniciativas, conseguir un Vitoria mejor.

Por todo ello, pido, elector, tu VOTO.



El Aberri Eguna de 1966 fue convocado en Vitoria por el PNV, el Gobierno Vasco y las fuerzas no nacionalistas, mientras ETA hizo su cita entre Irún y Hendaya. © Sabino Arana Fundazioa.





El Festival Vasco-Euskal Jaia de Mairuelegorreta (Gorbea) comenzó a celebrarse en julio de 1963. En 1968 se suspendió al no contar con permiso gubernativo y solo pudo reanudar su edición en 1971. Desde entonces cobró fuerte carácter reivindicativo vasquista. Foto ARQUÉ. AMVG.

SOBRE LA LUCHA ARMADA (5)

# LA LUCHA ARMADA EN LA REVOLUCIÓN VASCA

...one las armas, tiene el poder. Si el pueblo vasco quiere ser libre, deberá armar las armas a sus enemigos, armarlo a sí mismo y aplastar a las fuerzas armadas reaccionarias.

Reunir las fuerzas revolucionarias, organizarlas y dirigir sus esfuerzos para acabar con la violencia reaccionaria es uno de los principales deberes del partido del proletariado. Reunir al pueblo vasco, organizarlo bajo la dirección del proletariado y conducirlo en la lucha contra el fascismo, la oligarquía y el imperialismo, es nuestra obligación. Y para cumplir esta misión con éxito es preciso que estudiemos atentamente el proceso revolucionario vasco hasta llegar a conocer lo fundamental de la tendencia de su desarrollo. Esto lo obtendremos aplicando las leyes generales de la guerra, las leyes generales de la revolución, las leyes de la guerra revolucionaria, a las condiciones concretas de la lucha del pueblo vasco. Los resultados no pueden proporcionarnos una visión minuciosa, de detalle. Nos darán, eso sí, los elementos necesarios para establecer un plan estratégico y para llevar adelante la dirección estratégica, aunque ignoremos, en gran parte, los ritmos, plazos y formas de lucha y organización que caracterizarán a cada fase.

La finalidad de estas notas es la de esbozar la estrategia militar de la revolución vasca. Esta estrategia es una parte de su estrategia política y, como tal, no puede ser comprendida aisladamente. Para entender debidamente nuestro será dicho posteriormente, hay que remitirse, una vez más, a los postulados básicos de la estrategia política de la revolución vasca. Estos postulados son los siguientes: 1º. la contradicción existente entre el actual desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter restrictivo de las relaciones de producción en nuestra sociedad, obtiene su expresión,

Las masas populares perciben cada vez con mayor nitidez el carácter esencialmente violento del Estado fascista, fiel siervo e insuperable instrumento de la oligarquía monopolista y del imperialismo internacional capitaneado por los U.S.A. Los pueblos peninsulares van encontrando continuas ocasiones para comprobar que el Ejército, la policía armada, la guardia civil, la policía secreta están ahí precisamente para luchar contra ellos. Las fuerzas armadas son en verdad la suprema garantía de la clase dominante; ellas son su recurso fundamental. El poder está apoyado por los tribunales, por las Cortes, por el Gobierno... Pero su más sólido pilar está en las armas; quien ti-



UN MENOR DE EDAD  
ACTIVISTA DE LA E.T.A.  
DETENIDO RECIENTEMENTE



Sabin Arana Bilbao había disparado sobre los policías que le seguían los pasos. Se ha declarado miembro de la organización separatista vasca. Sobre estos temas, Javier Bareño, al que también se le conoce por su nombre de "guerra": "El Clásico".

La ultraderechista *Fuerza Nueva* reproduce el *Zutik!* de febrero de 1969 para demostrar que ETA era una organización comunista. En las fotos aparecen los detenidos Sabin Arana Bilbao y Xavier Bareño. *Editorial Hordago*.

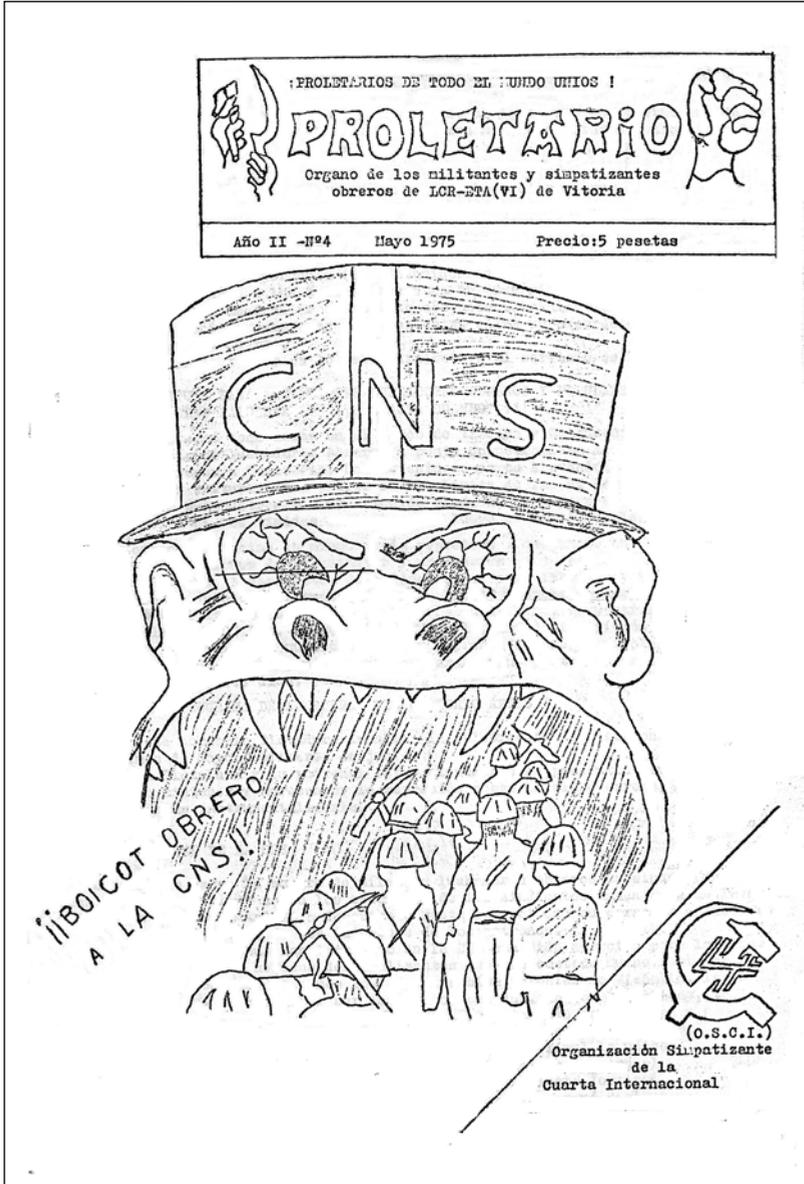


Mikel Camio, reorganizador principal del PCE en Vitoria a mediados de los años setenta, se dirige a los asistentes a un congreso. *Fondo particular de Cristina Sorondo.*

## LOS SOCIALISTAS

 <p><b>1.- Luis Alberto Aguiriano Fornías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nació en Vitoria en 1942.</li> <li>— Casado, con un hijo.</li> <li>— Hizo estudios de Economía en Bilbao.</li> <li>— Ingresó en el P.S.O.E. el año 1959.</li> <li>— Miembro del Comité Nacional del Partido Socialista de Euzkadi (P.S.O.E.)</li> <li>— Secretario de Relaciones Políticas del Comité Provincial de Álava.</li> <li>— Ha sido miembro del Comité Federal del P.S.O.E. y Secretario de Administración del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Euzkadi.</li> <li>— Fue elegido senador como candidato socialista en el Frente Autonómico, siendo el senador que más votos obtuvo, representando al 50% del total.</li> <li>— En el Senado ha formado parte de las comisiones de Hacienda, Industria, Comercio, Turismo y Autonomía.</li> <li>— Tiene una destacada actuación en la discusión constitucional, siendo el portavoz del Partido Socialista de Euzkadi (P.S.O.E.), principalmente en los temas referentes al Título VIII de Autonomías.</li> <li>— En la Comisión de Industria formó parte de la ponencia encargada de la investigación de la situación de Euzkadi.</li> </ul>	 <p><b>4.- Primitivo Prieto Callejo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nació en León en 1937.</li> <li>— Casado, con tres hijos.</li> <li>— Estudió en Valladolid Bachiller y Medicina, siendo becario.</li> <li>— Alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, por oposición.</li> <li>— Profesor Auxiliar de clases prácticas en la Facultad de Medicina de Valladolid.</li> <li>— Residente de la Seguridad Social en Vitoria en 1963.</li> <li>— Profesor durante cuatro años en la Escuela de Asistentes Sociales de Vitoria.</li> <li>— Trabajó de la Seguridad Social por oposición, hasta 1976 trabajó en la Seguridad Social, Director del Hospital de Santiago Apóstol de Vitoria durante siete años.</li> <li>— Fundador y Codirector de la Clínica Maternal de Ntra. Sra. de la Esperanza de Vitoria.</li> <li>— Miembro de la Real Sociedad de Estudios Vascos y de la Sociedad Recogida de Amigos del País.</li> <li>— En la actualidad ejerce ginecología en la ciudad de Vitoria en la Clínica Ntra. Sra. de la Esperanza.</li> </ul>
 <p><b>2.- José Vidal Sucunza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nació en Poreña (Pontevedra) en 1942.</li> <li>— Casado, con tres hijos.</li> <li>— Licenciado en Derecho y Maestro de Enseñanza Primaria.</li> <li>— Realizó dichas estudios por libre simultáneamente, desde los 14, con el trabajo diario de clase, colgando medallas.</li> <li>— Trabajos realizados, Abogado y Maestro Nacional.</li> <li>— Ingresó en el Partido el año 1977.</li> <li>— Actualmente es Secretario de Cultura del Comité Provincial de Cultura de Álava.</li> <li>— Vocal de la Junta Provincial, elegido por sufragio universal entre los maestros de Álava.</li> <li>— Concejal del Partido Familiar, Elecciones de 1970.</li> <li>— Cargo: Teniente de Alcalde, hasta su destitución en octubre de 1974.</li> <li>— Actualmente es Concejal en el Ayuntamiento de Vitoria.</li> </ul>	 <p><b>5.- Cristina Valverde Ibáñez</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nació en Vitoria el 24 de julio de 1952.</li> <li>— Casada con un hijo.</li> <li>— Es Profesora de Educación General Básica.</li> <li>— En la actualidad trabaja en un Colegio privado.</li> <li>— Ingresó en el Partido el año 1977.</li> <li>— Miembro en la clandestinidad y estuvo procesada varias veces.</li> <li>— Actualmente es miembro del Comité Provincial de la F.I.E.E. asumiendo la vocería de Privada.</li> </ul>
 <p><b>3.- Amado Ascaso Trincado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nació en Vitoria el 8 de febrero de 1927.</li> <li>— Casado, con cinco hijos.</li> <li>— Industrial Textilero.</li> <li>— Ha ostentado la presidencia y secretaría de su gremio durante varios años.</li> <li>— Ha formado parte en varias comisiones representativas de su gremio.</li> <li>— Candidato al Congreso en las Elecciones del 19 de junio.</li> <li>— En la actualidad es miembro del Comité Provincial con el cargo de Secretario de Prensa e Información.</li> </ul>	 <p><b>6.- José Valderama Pérez</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Nació en Vitoria en marzo de 1926.</li> <li>— Casado y con cuatro hijos.</li> <li>— Obrero metalúrgico en la Empresa MEVDOSA.</li> <li>— Presidente de la Mutualidad Sotomeralesgo de Álava.</li> <li>— Ha sido vocal del I.N.F. durante cuatro años.</li> <li>— Ha sido concejal del Ayuntamiento de Vitoria.</li> <li>— Ha sido Presidente de la Comisión de Enseñanza y Cultura del Ayuntamiento de Vitoria.</li> <li>— Ingresó en el Partido el año 1977.</li> </ul>

La candidatura de 1979 resume las diferentes trayectorias del socialismo alavés en esos años: antiguos afiliados como Aguiriano y Ascaso, concejales sociales en ayuntamientos franquistas como Valderama y Sucunza, y jóvenes renovadores como Cristina Valverde. *Fundación Sancho el Sabio.*



El boletín *Proletario*, de LCR-ETA VI, es un fiel exponente de la prensa clandestina revolucionaria del final del franquismo. AHPA. SUB. 1.130.1.5.

## **ÍNDICE ONOMÁSTICO**



- Abaitua, Carlos: 14, 49, 50, 201, 202, 317, 318, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 346, 351.
- Abaitua, José Luís: 89, 296.
- Ábalos, José: 95.
- Abella, Alfonso: 50, 322.
- Aboitiz (hermanos): 311.
- Abreu, Vicente: 150, 151, 167, 170.
- Acosta, Guillermo: 304, 305.
- Acosta, Jesús Ángel: 334.
- Agirre, Xavier: 333.
- Aguinaco, Eduardo: 298, 317.
- Aguiriano (taberneros): 312.
- Aguiriano, José Antonio: 340.
- Aguiriano, José Ramón: 312.
- Aguiriano, Luis Alberto: 340, 357.
- Aguirre (comisario): 339.
- Aguirre, Antonio: 209.
- Aguirre, Arturo: 89.
- Aguirre, José Antonio: 299, 315.
- Aguirre, Juan Francisco: 334.
- Aguirre, Julián: 300, 301, 303, 304, 305, 309, 333, 350.
- Aguirre, M<sup>a</sup> Jesús: 203, 204, 213, 325, 333.
- Aguirrezábal (de ETA): 334.
- Aguirrezábal, Elías: 54, 209, 210.
- Aguizu (hermanos): 334.
- Ajuria Urigoitia, Serafín: 128.
- Álava Sautu, Emilio: 29.
- Álava Sautu, Luís: 18, 299, 300, 301.
- Alberdi Oar, Fco. Javier: 45.
- Alberdi Sagasti, Francisco: 45.
- Alberdi, Ricardo: 201, 319, 322, 323, 324.
- Alda, Pablo: 330, 331, 332, 338.
- Aldama, Cornelio: 308.
- Aldama, Jenaro: 182, 205.
- Aldama, Santiago: 45, 76.
- Alday, David: 314, 315.
- Aldecoa, Ignacio: 110.
- Alejandre, Víctor: 296.
- Alfaro Fournier, Félix: 29, 150, 151, 322.
- Alfaro Fournier, Luis: 29, 246.
- Alfaro Fournier, Tomás: 89, 97, 110, 178, 181, 298, 313, 314.
- Alfaro, Heraclio: 110.
- Alfonso VIII: 95.
- Alfonso XIII: 180, 188.
- Almeida, Mary: 111.
- Almirall, Francisco Xavier: 32.
- Alonso Vega, Camilo: 96, 196, 200, 306.
- Alonso, Emilio: 319, 333, 335, 340.
- Alonso, Esteban: 346.
- Alti, Efsio: 187, 205.
- Altube, Gregorio de: 95, 96, 110, 135.
- Álvarez, Alfredo: 97.
- Álvarez, Félix: 338, 344.
- América, Fernando de: 110.
- Amat, Antonio: 18, 298, 308, 310, 311, 312, 313, 327, 339, 340, 350.
- Amigo, Casiano: 304.
- Ana, Marcos: 313.
- Anacabe, Daniel: 44, 72, 202, 203, 210, 211, 324.
- Anasagasti, Guillermo: 75.
- Andagoya, Pascual de: 95.
- Anguiano, José Luis: 340.
- Anguiano, Josefina: 339.
- Anitua, Miguel: 298, 312.
- Anitua, Pedro: 319, 321.
- Apellániz (comunista): 338.
- Apodaca, Bruno: 149.
- Apraiz Barreiro, Miguel: 36.
- Apraiz Oar, Luis Ángel: 76.
- Apraiz, Ángel de: 109, 110.
- Apraiz, Emilio de: 109.
- Apraiz, Julián de: 102.
- Apraiz, Luis: 89.
- Aramberri, Estanislao: 44.

- Arámburu, Luis: 93, 97.  
Arámburu, Santiago: 135, 136.  
Aramendía, Jesús Antonio: 309.  
Arana (constructores): 51.  
Arana Alonso, Juan Cruz: 50, 69, 75, 76, 209, 210, 322.  
Arana Bilbao, Sabin: 334, 356.  
Arana, José M<sup>a</sup> de: 135, 136.  
Arana, Marisol: 334.  
Aranegui y Coll, Manuel de: 24, 165, 167, 182, 193, 200, 203, 205, 206.  
Aranegui, Sebastián Ricardo: 182.  
Aranzábal (familia): 43, 45, 58.  
Aranzábal Alberdi, Guillermo (hijo): 45, 57, 76, 304, 322.  
Aranzábal, Ángel: 334.  
Aranzábal, Cosme: 43.  
Aranzábal Ruiz de Zárate, Guillermo (padre): 45.  
Aranzábal, José Ramón: 333.  
Aranzábal, Vicente: 322.  
Araviotorre, Juan M<sup>a</sup>: 129.  
Arbosa, Julio: 332.  
Arbulo, Ángel: 57.  
Arce, Rafael: 69.  
Arechandieta, Fidel: 308.  
Areitio (hermanos): 30, 34, 43, 58.  
Areitio, Ángel: 30, 34, 43, 58, 322.  
Areitio, Félix: 30, 34, 43, 58.  
Arellano, Luis: 130, 131.  
Aresti, José M<sup>a</sup> de: 142, 167, 172.  
Aresti, Ricardo: 186, 187, 195, 205.  
Aréyzaga, Babil: 159.  
Argárate, Abdón: 31.  
Argote, Nieves: 338, 339.  
Arias Navarro, Carlos: 257, 282.  
Aristi, Victoriano: 305, 319.  
Aristondo, Koldo: 333.  
Armentia, Albino: 149.  
Armentia, Ángel: 206.  
Armentia, José: 304.  
Armentia, José Luis: 54, 209, 210.  
Armentia, Moisés: 142, 293.  
Aróstegui (doctor): 159.  
Arraiz, José M<sup>a</sup>: 143.  
Arrázola, José M<sup>a</sup>: 31, 56.  
Arrechandieta, Arantza: 334.  
Arregui (hermanos): 32, 34, 43, 58, 60, 76.  
Arregui Alberdi, Juan José: 58.  
Arregui Garay, Juan: 25, 31, 55, 58, 76, 81, 322.  
Arregui, Juan Ignacio: 345.  
Arrese, José Luis: 144, 147, 148, 153, 154, 156, 162, 191.  
Arriarán, José M<sup>a</sup>: 309.  
Arrieta, Cornelio: 195.  
Arriola, Pedro M<sup>a</sup>: 31, 45, 60, 69, 71, 226.  
Arrizabalaga, Pedro: 56, 324, 333, 334.  
Arrizabalaga, Peio: 335.  
Arroyo, Valentín: 190, 206.  
Ascaso, Amado: 340, 357.  
Asís Garrote, Agustín de: 287.  
Aspiazu, Javier: 111.  
Aspiazu, Ramón: 91.  
Atauri, J.: 93.  
Audicana, Josemi: 338, 344.  
Ayala, Alicia: 339.  
Ayala, Fco. Juan de: 95.  
Ayala, Luis: 188, 206.  
Ayastuy, José: 30, 43.  
Azaña, Manuel: 180.  
Azcárraga, Lola: 50.  
Azcorreta, Guillermo: 206.  
Azkarraga, Joseba: 203, 333.  
Aznar, Juan Bautista: 180.  
Azpiazu, José Ramón: 301.

- Badiola, Manuel: 311.  
 Bajo Fanlo, Ramón: 43, 75, 76.  
 Bajo, Ignacio: 31.  
 Ballester, Carmelo (obispo): 196.  
 Baráibar, Federico: 95, 110, 141.  
 Barajuen, Joaquín: 188, 206.  
 Baranda, Justiniano: 339.  
 Barandiarán, José Miguel de: 321.  
 Bareño, Xabier: 356.  
 Baroja, José Luis: 211, 212, 213.  
 Barrón (hermanos): 89.  
 Barroso Segovia, Pedro: 307, 308.  
 Basilio Sagarna, Juanma: 343.  
 Bau, Joaquín: 148.  
 Becerro de Bengoa, Ricardo: 95, 177.  
 Bediaga, Faustino: 195, 207, 209.  
 Beguiristain, Jesús M<sup>a</sup>: 345.  
 Beistegui Albistegui, Cosme: 45.  
 Beistegui Valenciaga, Cosme: 45, 75, 322.  
 Beistegui Valenciaga, José: 45, 75, 322.  
 Beiztegui, Eduardo: 301.  
 Beltrán de Heredia, Agustín: 32.  
 Benenson, Peter: 313.  
 Bengoa, Fco. Javier: 334.  
 Bengoa, Santi: 338, 344.  
 Berenguer, Dámaso: 180.  
 Bernedo, Juanjo: 345.  
 Berrueta, Cándida: 298.  
 Bilbao, Esteban: 148, 151, 153, 154, 160, 170.  
 Bisquert, Patxi: 335.  
 Blanca, Doña (infanta carlista): 126, 147.  
 Blanco, Fausto: 211, 212, 213, 341.  
 Blanco López de Armentia, Francisco: 213.  
 Blanqué, Berta: 111.  
 Bonilla, José: 198, 208, 209.  
 Borbón, Alfonso Carlos de: 169.  
 Borbón Battenberg, Juan de: 152.  
 Borderías, Cristina: 224.  
 Botella, Vicente: 36, 37.  
 Boyer, Miguel: 313.  
 Bruhn, Richard: 32.  
 Bueno Monreal, José M<sup>a</sup>: 305, 306, 319.  
 Buesa Buesa, Gabriel: 60.  
 Buesa, Antonio: 298, 314.  
 Buesa, Ramón: 198, 200, 210, 211, 212.  
 Buesa, Tomás: 105.  
 Buesa Peciña, Manuel: 60  
 Bulnes, Tomás: 91, 182, 205.  
 Caballero, Carlos: 51, 197, 207, 208, 209.  
 Cadenas, Eduardo: 137, 138, 140, 167.  
 Cajal, Arturo: 297.  
 Calvillo, Ángel: 76, 250.  
 Calvo Sotelo, José: 96.  
 Cámara, Manuel: 205.  
 Cámara, Pedro: 186, 187, 189, 206.  
 Camio, Mikel: 338, 357.  
 Campillo, Antonio: 335.  
 Campo, Federico del: 135, 136, 168.  
 Canalejas, José: 178.  
 Canales, Antonio: 200.  
 Cantabrana, Iker: 16, 24, 183, 184, 189, 306.  
 Cañada, Albino: 104.  
 Cañedo-Argüelles, César: 195, 206.  
 Carasa, Pedro: 87.  
 Carlos VII: 147.  
 Carlos VIII: 131, 147, 148, 162.  
 Carnicero, Carlos: 14, 18, 63, 329, 341.  
 Caro Baroja, Julio: 110.  
 Carrero Blanco, Luis: 40, 41.  
 Carrillo, José: 338.  
 Carrillo, Santiago: 310, 313, 331, 344.  
 Carrión, Eduardo: 301.  
 Casanova-Tejera, José: 104, 203, 204, 213, 217, 321.

- Castaño, Ramón: 126, 133, 135, 136, 139, 140, 184, 185.
- Castellanos, Pablo: 339.
- Castillo, Miguel: 331, 332, 338.
- Castrillón, Emilio: 164, 324.
- Catón, Bernardo: 195, 197, 207.
- Catón, Hilario: 95, 97.
- Cebrián y Amar de la Torre, Arturo: 34, 163, 164, 293.
- Celáa, Ángel: 307.
- Celaya Letamendi, José: 57.
- Celaya Letamendi, Juan: 44, 57, 273, 346.
- Celemín, M<sup>a</sup> Teresa: 310.
- Celis, José Francisco de: 287.
- Centeno, Tomás: 311.
- Cerón, Julio: 313.
- Cerrajería (cenetista): 296.
- Cerrillo, José: 18, 307, 308.
- Cervantes, Miguel de: 95.
- Chacón Xérica, Ignacio: 30, 31, 50, 322.
- Chao Olartúa, Fco. Alberto: 96.
- Chiquirrín, Marcelo: 308.
- Chirapozu, Francisco: 75.
- Chirapozu, José Luis: 75.
- Chista (esposa de Carlos VIII): 162.
- Chopitea, Nicolás: 307, 308.
- Churruca Osa (hermanos): 76.
- Churruca, Roberto: 56.
- Cierva, Juan de la: 178.
- Ciordia: 331.
- Cirarda, José M<sup>a</sup>: 103, 321.
- Clemente “El bombero” (comunista): 307.
- Cobas, M<sup>a</sup> Ángeles: 204, 213, 341.
- Collel, José: 89, 296.
- Colomer, Claudio: 42.
- Cora y Lira, Jesús de: 125, 148, 162.
- Corniero (juez): 306.
- Corta Pedruzo, José M<sup>a</sup>: 332.
- Cortázar (del PNV): 334.
- Cortázar Garmendia, Julio: 198, 208, 209.
- Cortázar Gomendio, Francisco: 75.
- Cortázar Gomendio, Julio: 75.
- Cortázar Larrea, Juan: 75, 76, 209.
- Cortázar, Daniel: 333.
- Cortázar, Martín: 301.
- Cubillos, Miguel: 112.
- Cuerda, José Ángel: 203, 204, 213, 323, 325, 333, 339, 340.
- Cura, Lorenzo de: 16, 28, 135, 149, 152, 155, 156, 158, 159, 162, 164, 165, 166, 167, 171, 172, 182, 200, 205, 306.
- Dato Iradier, Eduardo: 89, 128, 154, 178.
- Dávila, general: 96.
- Delclaux (empresarios): 27, 33, 42.
- Díaz de Alda, Rafael: 209, 210.
- Díaz de Arcaya, Daniel: 89, 307.
- Díaz de Arcaya, Francisco: 296.
- Díaz de Argote, Nieves: 339.
- Díaz de Durana, Jesús: 339.
- Díaz de Mendivil, José M<sup>a</sup>: 129, 141, 149, 167.
- Díaz de Tuesta (comunista): 338.
- Díaz de Tuesta, Ceferino: 159.
- Díaz Redondo, Mariano: 308, 309.
- Díaz Romero, Raúl Isaías: 72, 202, 203, 210, 211, 324, 330.
- Díaz Sánchez, Pilar: 237.
- Diéguez, Vicente: 69, 75.
- Donnay, Alfredo: 98, 110, 232, 250.
- Dorao, Hilario: 101.
- Dorao, Luis: 179, 296.
- Dueñas, Inés: 339.
- Duque, Gonzalo: 149.
- Durana, José M<sup>a</sup>: 43.
- Echániz, Norberto: 129.
- Echánove Casas, Manuel: 136.

- Echávarri, Javier: 109.  
 Echave, Arturo: 43.  
 Echave-Sustaeta, Antonio: 128, 136, 159.  
 Echave-Sustaeta, Eustaquio: 128, 129, 131, 133, 167, 183, 184.  
 Echevarría Arteché (hermanos): 55, 57.  
 Echevarría, Alejandro: 82.  
 Echevarría, Arturo: 32, 33, 82.  
 Echevarría, Santiago: 44.  
 Echeverría, Luis: 209.  
 Echeverría, Pedro: 206.  
 Edroso, Nicolás: 312.  
 Egaña, Francisco: 75.  
 Eguileta, Ángel: 97, 99.  
 Eguileta, Florencio: 331.  
 Eizaguirre, José Prudencio: 301.  
 Eleizalde, Luis: 177.  
 Elejalde, Luis: 100, 101.  
 Elguea, Abelardo: 334.  
 Elío, Guillermo: 128, 179, 185, 186, 302, 306.  
 Elizagárate, Felipe de: 141.  
 Elizagárate, Ignacio: 195, 205, 207.  
 Elizagárate, José M<sup>a</sup>: 94, 95, 123, 124, 126, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 136, 142, 167, 183, 184, 185.  
 Elizondo (comunista): 338.  
 Elorza, Isabel: 83.  
 Elorza, José: 195, 197, 207.  
 Elzarduy, Alberto: 150, 151.  
 Emparanza Gaztañaga, Ignacio: 25, 31, 34, 56, 322.  
 Emparanza Igartua, Miguel: 57.  
 Enciso Viana, Emilio: 92, 93, 249.  
 Enciso Viana, Jesús: 92, 321.  
 Eraña, José Luis: 331.  
 Ercilla, Justo: 43, 44, 75.  
 Ereña, Víctor: 44.  
 Escarzaga, Eduardo: 321.  
 Esparza, Eladio: 94, 95, 132, 133, 134, 135, 136, 147, 149, 167, 183, 185.  
 Esquível, Jacinto de: 96.  
 Estabillo, Mikel: 333.  
 Estancona, José: 43.  
 Estarrona, Carlos: 210, 211.  
 Esteban, Alberto Vicente: 198, 208, 209.  
 Estrada (de ETA): 334.  
 Estrada, Antonio: 307.  
 Estrada, Jesús: 89, 296, 307.  
 Etxabe, Isidro: 335.  
 Etxabe, Tomás: 343.  
 Etxegarai, José Luis: 335.  
 Eulogio R. A.: 331, 332.  
 Extramiana, José M<sup>a</sup>: 313, 331.  
 Ezpeleta, Martín: 56.  
 Ezquerria Fernández, Cayetano: 50, 83, 97, 209, 322.  
 Ezquerria Ruiz, Cayetano (padre): 159, 246.  
 Ezquerria, Florentino: 155, 159.  
 Fajardo, Ángel: 297.  
 Fajardo, José Luis: 189, 206.  
 Fal Conde, Manuel: 131, 132, 139, 161, 191.  
 Felipe II: 94.  
 Fernández Cuesta, Raimundo: 306.  
 Fernández de Apellániz, Joaquín: 345.  
 Fernández de Landa, Benigno: 186, 205.  
 Fernández de Retana, José Ignacio: 345.  
 Fernández de Retana, Rafael: 209, 210.  
 Fernández de Trocóniz Cámara, Luis Fco.: 55.  
 Fernández de Trocóniz, Luis (del PNV): 301.  
 Fernández de Trocóniz, Luis Antonio: 334.  
 Fernández del Castillo, Francisco: 205.  
 Fernández Ibarra, Jorge: 298.  
 Fernández Ichaso, Cándido: 127, 128, 129, 132, 133, 167, 183, 185.  
 Fernández Naves, Jesús: 343.

- Fernández Romarategui, Félix: 301, 305.  
Fernández Ruiz de Alegría, Miguel: 346.  
Fernández, Evaristo Luis: 331.  
Fernández, Santiago: 298.  
Ferrán (“maquis”): 308.  
Florida, conde de la: 131.  
Fontaneda, Gontzal: 334.  
Foullioux, Roger: 57.  
Fraga, Manuel: 282.  
Fraile, Doroteo: 210, 211.  
Franco, Francisco: 35, 40, 83, 91, 96, 130, 131, 132, 139, 140, 143, 147, 148, 151, 154, 156, 157, 159, 160, 161, 162, 163, 166, 171, 174, 187, 188, 190, 191, 194, 195, 199, 200, 204, 216, 257, 272, 295, 302, 326, 328, 335, 338, 345.  
Fromm, Erich: 339.  
Fuente, Javier de la: 16.  
Fusi, Juan Pablo: 87.
- Gabilondo (hermanos): 57.  
Gainzarain, Atanasio: 314.  
Galdeano, Antonio: 307, 308, 309.  
Galdos, Carlos: 298.  
Galdós, Elías: 75.  
Galdós, José M<sup>a</sup>: 57.  
Gamarra Ruiz de Ocenda, M<sup>a</sup> Blanca: 55.  
Gamarra Ruiz de Ofenda, José: 322.  
Gamarra, Antonio: 300, 301.  
Gamarra, Pedro (de STV): 305.  
Gancedo, Lázaro: 300.  
Garagalza Ruiz de Munáin, Luis: 135.  
Garagalza, Luis Ángel (concejal): 211, 212, 213.  
Garáizar, Juan Antonio: 32.  
Garay Virumbrales, Ángel: 345.  
Garayalde, Jesús: 210, 211, 212.  
Garayalde, José: 111.  
Garay-Gordóvil, Ramón: 209.  
García “Patxuko”, José Luis: 335.  
García Bengoechea, Daniel: 311.  
García Cariñanos, Félix: 206.  
García Escudero: 141.  
García de Albéniz, Ángel: 331, 332.  
García de Albéniz, Daniel: 296.  
García de Albéniz, Felipe: 106, 107, 109, 113.  
García de Albéniz, Victoriano: 195, 197, 207, 210, 211.  
García de Andoin, Manuel: 301, 304, 305.  
García de Castro (economista): 112.  
García Lorencés, Antonio: 89.  
García, Félix Alberto: 333.  
Garmendia, Pedro M<sup>a</sup>: 56.  
Gaspar, Leopoldo: 307.  
Gil Amurrio, Liberio: 159.  
Gil García, Daniel: 195, 207.  
Gil Robles, José M<sup>a</sup>: 188, 306, 326.  
Gil Yuste, Germán: 127.  
Girón, José Antonio: 316.  
Goenaga, Ángel: 200.  
Goicoechea, Hilario: 205.  
Goicoechea, Luis Javier: 305.  
Goicoechea, Paquita: 334.  
Goicoecheaundía, Joaquín: 321.  
Goicolea, Ángel: 149.  
Goitia, Manuel: 325.  
Gómez “Vicente”, Agustín: 331, 332.  
Gómez “Gomezkorta”, Enrique: 335.  
Gómez Calvo, Javier: 303, 304, 308.  
Gómez Casas, Ramiro: 302, 308.  
Gómez de Balugera, Julio: 210, 211, 212.  
Gómez de Balugera, Pío: 29.  
Gómez de Carrero, Federico: 91.  
Gómez Escolar (autónomo): 343.  
Gómez Extramiana, Casto: 205.  
Gómez Llorente, Luis: 313.  
Gómez Ruiz, Pedro M<sup>a</sup>: 138, 145, 146, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 157, 167, 170, 189, 199.

- Gómez San José, Alberto: 210, 211, 212.  
 González Barrio, Celestino: 213.  
 González de Aizpuru, Pedro: 298.  
 González de Durana, José: 31.  
 González de Echávarri, Vicente: 95.  
 González de Galdeano, Luis: 55.  
 González de Herrero, Víctor: 299.  
 González de Langarica, Aitor: 15, 200.  
 González de Langarica, Guillermo: 55.  
 González de Viteri, Fernando: 298.  
 González de Zárate, Teodoro: 89, 181, 296.  
 González, Felipe: 195.  
 González, Manolo: 338.  
 Gonzalo-Bilbao, Fernando: 202, 203, 210, 211, 324.  
 Goñi, Ambrosio: 168.  
 Goñi, José: 293.  
 Gordoia, Ricardo: 335.  
 Gorosábel, Francisco: 44, 56.  
 Gorospe, José Manuel: 75.  
 Gorostiaga, Pablo: 325.  
 Gorostiza, Amada Sabina: 345.  
 Gortázar, Ramón: 182, 205.  
 Goya, José: 166, 182, 205, 304.  
 Goytisolo, Luis: 313.  
 Grajales, Juan: 304, 305.  
 Grajales, Koldo: 334.  
 Griñó, Santiago: 32.  
 Gual Avellaneda, Valentín: 309.  
 Guinea, Miguel: 32.  
 Guridi, Fco. Antonio: 309, 310.  
 Guridi, Jesús: 110.  
 Gutiérrez Calderón, Jesús: 55.  
 Gutiérrez Gallego, Miguel: 334.  
 Gutiérrez, Rafael: 111, 187, 190, 192, 198, 206, 208, 326.  
 Gutiérrez González, Víctor: 89.  
 Hahn, Carl: 32.  
 Harinas (cura de Judizmendi): 335.  
 Heedles Skelly, Joseph Anthony: 30.  
 Hemingway, Ernest: 30.  
 Hernáez, Cándido: 189, 193, 206.  
 Hernaiz (cenetista): 296.  
 Hernández, Francisco: 334.  
 Herrán (hermanos): 95, 177.  
 Herrera Oria, Ángel: 138.  
 Herrera, Antonio: 91.  
 Herrero, Constantino: 312.  
 Herrero, José M<sup>a</sup>: 186, 195, 205.  
 Herrero, Primitivo: 89.  
 Hitler, Adolf: 149.  
 Huarte, Félix: 29, 32, 200.  
 Ibaibarriaga, Edmundo: 307, 331.  
 Ibáñez, Guillermo: 32.  
 Ibarra Landete, Luis: 37, 46, 76, 82, 83, 105, 106, 107, 109, 111, 112, 113, 167, 174, 199, 200, 203, 208, 209, 210, 215, 322.  
 Ibarrola, Antonio: 163.  
 Ibarrola, José M<sup>a</sup> “Josu”: 338.  
 Ibarrondo, Manuel: 129, 298, 299, 302.  
 Ibisate, Ángel: 324.  
 Igartua, Juan Ignacio: 334.  
 Igartua, Luis M<sup>a</sup>: 332, 334.  
 Iglesias Martínez, Luis: 43.  
 Iglesias, Juan: 311.  
 Iglesias, Ricardo: 91.  
 Illera, Macario: 314, 351.  
 Iniesta, Alfonso: 95.  
 Irabien: 95.  
 Iracheta, Eustaquio: 307, 308, 309, 331.  
 Iráculis, Antonio: 76.  
 Iradier, Manuel: 95.  
 Irazu, Antonio: 24.  
 Irazu, José Luis: 24.

- Iribarren, José M<sup>a</sup>: 107.  
Iribecampos, Donato: 64.  
Iriondo Altuna, Luis: 30, 34.  
Iriondo, Antonio: 334.  
Iriondo, José Agustín: 334.  
Iturbe Alberdi, María: 31.  
Iturbe, Ricardo: 195, 207.  
Iturmendi, Antonio: 148, 152, 162, 170.  
Izagoñola (comunista): 338.  
Izaguirre (comunista): 308.
- Jaime de Borbón (Jaime III): 126.  
Jalón, José: 188, 206.  
Javier de Borbón: 131, 162, 169.  
Jiménez de Aberásturi, José: 314.  
Jiménez, Dámaso: 141.  
Jiménez, Joaquín: 14, 200, 203, 322.  
Juan Carlos I: 105, 162, 174.  
Juan Lanás ("maquis"): 308.  
Jubera, Isidro: 335.  
Juliá, Santos: 312.
- Knörr (familia): 43, 83.  
Knörr, Gorka: 346.  
Knörr, Henrike: 200.  
Knörr, Javier: 83.  
Knörr, José M<sup>a</sup>: 83.  
Knörr, Luis: 76, 83.  
Knörr, M<sup>a</sup> Dolores: 83.  
Knörr, Román: 83.  
Krieger, Ernst: 32.
- Laburu, Jon: 325.  
Lacalle Leloup, Gonzalo: 16, 36, 50, 105, 106, 108, 167, 197, 198, 199, 207, 208, 215, 322.  
Lainmerens, Miguel Ángel: 308.  
Lalastra, Hipólito: 69.  
Lamariano, Iciar: 334.
- Landa, José: 304.  
Landáburu, Francisco Javier de: 298, 299.  
Landín, Rafael: 290.  
Larranz (coronel): 321.  
Larrauri (secretario de Elizagárate): 135.  
Larrauri, Marcelino: 60.  
Larrea, Eduardo: 149.  
Larrea, Gerardo: 293.  
Larrea, Nemesio: 75.  
Lasaga, Cándido: 206.  
Lasagabáster (nacionalista): 339.  
Lasagabáster Aguirrezábal, José M<sup>a</sup>: 75.  
Lasagabáster Aguirrezábal, José Ramón: 75.  
Lascaray Ayala, Félix (padre): 29.  
Lascaray Ondarra (hermanos Ignacio y Lucio): 29, 75.  
Lascaray Basterra, Pedro: 58.  
Lastra, Javier: 309, 310.  
Lasuén, Fermín: 95, 96.  
Lauaxeta (poeta): 89.  
Lauzurica, Javier: 92.  
Leche Garrido (hermanos): 334.  
Lecuona (hermanos): 339.  
Lecuona, Paco: 338, 344.  
Ledesma Ramos, Ramiro: 182.  
Leguineche, Benigno: 213.  
Lejarreta Allende, Manuel M<sup>a</sup>: 53, 56, 76, 203, 210, 211, 215.  
Lejarreta Salterain, José: 98, 99, 152, 167, 186, 203, 205.  
Lejonagoitia, José Luis: 309.  
Lengarán, Claudio: 135, 149, 159.  
León, Laudelino: 104, 109, 303, 304, 316, 317, 318, 320.  
Leonardo, Emerenciano: 331.  
Lerroux, Alejandro: 296.  
Leturiondo, Esozi: 334.  
Linaza, Ricardo: 55.

- Lizarralde, Maximino: 97.  
 Llaneza Zabaleta, José M<sup>a</sup>: 203.  
 Llano Díaz de Espada, Felipe: 51, 164, 173, 195, 198, 207, 208, 209.  
 Llopis, Rodolfo: 312, 313.  
 Llorente, Aniceto: 154.  
 López Andino, José Luis: 338.  
 López de Aberásturi, Marcos: 186, 205.  
 López de Abetxuko, José Ramón: 335.  
 López de Arbina, Gotxon: 335.  
 López de Armentia, Florentino: 75, 197.  
 López de Armentia, José: 208, 209, 210, 211.  
 López de Arróyabe, Antonio Martín: 197, 207, 208.  
 López de Arróyave (de ETA): 334.  
 López de Ayala, Pero: 95.  
 López de Briñas, Luis: 346.  
 López de Calle, Antonio: 298.  
 López de Calle, Ricardo: 297.  
 López de Eguino, Cesáreo: 334.  
 López de Juan Abad, José Manuel: 248.  
 López de Lacalle, Mikel: 335.  
 López de Lacalle, Rubén: 334.  
 López de Luzuriaga (del PNV): 334.  
 López de Maturana, José Ramón Víctor: 211, 212, 213.  
 López de Maturana, Virginia: 16, 17, 24, 306, 308.  
 López de Ulívarri, Cándido: 297.  
 López de Uralde, Julio: 314.  
 López Bravo, Gregorio: 82.  
 López Dominguez, Leopoldo: 331.  
 López López de Maturana, Adolfo Isidro: 309, 310.  
 López Oruezábal, José Luis: 206.  
 López Oruezábal, Julio: 50.  
 López Rodó, Laureano: 41, 46.  
 López Sanz, Eduardo: 32.  
 López Uralde, José Luis: 188, 206.  
 López, Santiago: 179.  
 Loroño, Jesús: 252.  
 Lozano, Erotis: 298.  
 Lucarini, Amador: 314, 315.  
 Lucas, Ángel de: 313.  
 Luco, Gregorio: 314.  
 Luxemburgo, Rosa: 339.  
 Madariaga, José M<sup>a</sup> de: 135.  
 Madinabeitia Basterra, José Antonio: 322.  
 Madinaveitia, Francisco: 299.  
 Madinaveitia, Herminio: 16, 95, 97, 103, 109, 110.  
 Maeztu, Ramiro de: 95, 96, 97, 110.  
 Magne, George: 57.  
 Malagón, Tomás: 306.  
 Manrique, José Antonio: 211, 212.  
 Manso, Isidoro: 307, 308, 309.  
 Mañueco, Antonio: 94, 95, 109, 110.  
 Marcaide, Santos: 57.  
 Marco Tabar, Alfredo: 14, 202, 203, 204, 211, 212, 213, 325.  
 Marcos Alonso, Victoriano: 211, 212, 213.  
 Marijuán, Joseba: 335, 340.  
 Marín, Cipriano: 307.  
 Markiegi, Jesús M<sup>a</sup>: 335.  
 Marquínez Martínez, Iñaki: 335.  
 Martín Alcántara, Julio: 104, 109, 110.  
 Martín Etxazarra, Iñaki: 334.  
 Martín Muncio, José: 302.  
 Martín Santos, Luis: 311.  
 Martín, Peli: 91.  
 Martín-Ballester, Luis: 16, 108, 114, 154, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 167, 172, 192, 193, 196, 198, 229, 302, 303, 305, 306, 319.  
 Martínez Antía, Montxo: 335.  
 Martínez Barahona, Nicolás: 305, 306, 311, 312.  
 Martínez de Aguirre, Evaristo: 300.  
 Martínez de Aragón (familia): 177.

- Martínez de Aragón, Gabriel: 179.  
Martínez de Bujanda, Marcelino: 164.  
Martínez de Butrón, Juan Antonio: 14, 339.  
Martínez de Ezquerecocha, Germán: 182, 205.  
Martínez de Guereñu, José Antonio: 345.  
Martínez de la Fuente “Txoritxu”, José Ramón: 335, 345.  
Martínez de Lahidalga, Juan Carlos: 335.  
Martínez de Luco, Bernardino: 168.  
Martínez de Marigorta, Emilio: 335, 345.  
Martínez de Marigorta, Antonio: 103, 104.  
Martínez de Marigorta, José: 92, 95, 99, 102, 110.  
Martínez del Campo, Roberto: 333.  
Martínez García de Albéniz, José: 311, 312.  
Martínez Lahidalga, José: 323.  
Martínez Lanas, Juan: 209, 210.  
Martínez Mendiluce, hermanos: 18, 307, 308, 310, 331, 338.  
Martínez Mendiluce, Luis: 332.  
Martínez Tuyó, Clemente: 308.  
Martínez, Antonio: 311.  
Maura, Antonio: 178.  
Mazón, José M<sup>a</sup>: 131.  
Medrano, Domingo (Fernández): 110.  
Mena, Emilio: 311, 312.  
Menchaca, Simón: 310.  
Mendieta, Fray Jerónimo de: 95.  
Mendizábal, David: 89, 307.  
Mendizábal, Eustaquio: 319.  
Mendoza, Norberto: 29, 102, 189, 192, 195, 206.  
Merino, Bernardino: 198, 208.  
Merino, Isidoro: 339.  
Michelena, Pepe: 299.  
Mier, Waldo de: 113.  
Miguel, Gumersindo de: 298, 300, 301, 304.  
Millán, Manuel: 331, 332, 338.  
Mingo de Benito, Luis: 95, 210, 211.  
Miñón, Eugenio: 97.  
Miranda, Enrique: 322.  
Miranda, Vicente: 311.  
Mola, Emilio: 96, 295.  
Molina, Francisco: 338.  
Mongelos, José M<sup>a</sup>: 50, 72, 203, 206, 210, 211, 212, 216.  
Montón, Juan José: 332, 334.  
Montoya, Guillermo: 95, 135.  
Montoya, Juan Vicente: 198, 208, 209.  
Morales Moya, Pedro: 13, 14, 166, 321, 324, 328.  
Morales Valenzuela, Nicolás: 331, 338.  
Moreno Balanzategui, Rosa M<sup>a</sup>: 345.  
Moreno, José Luis: 182, 205.  
Moreno-Manzanaro, José Luis: 287.  
Mougan Guerrero, Juan: 55.  
Múgica, Enrique: 313.  
Mújika Arregi, Iñaki: 335.  
Murua, José Ignacio: 150, 151.  
Mylembroech, padre: 319.  
Narciso (comunista): 338.  
Navarrete, Modesto: 314.  
Navarro Beato, José: 55.  
Navarro Rubio, Mariano: 41.  
Navarro Vives, Ramón: 127, 167, 293.  
Naya, Manuel: 303.  
Nicolás, Isidro Martín de: 35, 197, 207, 208.  
Nogales (hermanas): 339.  
Nogales, Chema: 339.  
Núñez Seixas, Xosé Manoel: 149.  
O’Shea, Iñaki: 339.  
Ocamica, Sabino: 311.  
Ochoa de Ocáriz, Conchita: 111.  
Ochoa, José Luis: 319, 333.  
Ochoa, Práxedes: 24, 34, 163, 164, 173, 197, 207, 208.  
Ocio del Val, Joaquín: 31.

- Odrizola, Victoriano: 128, 129.  
 Ogueta, Vicente: 245.  
 Olábarri Zubiria, Luis: 32.  
 Olabarría, Imanol: 343.  
 Olabarría, Pablo Julián: 301, 305, 333.  
 Olabide, Raimundo: 200.  
 Olalde, Gregorio: 334.  
 Olalde, José Antonio: 95.  
 Olano, Ignacio: 301.  
 Olariaga, Luis: 110.  
 Olarte, Teodoro: 89, 296.  
 Olázar, Benito: 75.  
 Oltra Moltó, Enrique: 203.  
 Onaindía, Mario: 334, 335.  
 Orbea (familia): 24, 29, 242.  
 Orbea, Pedro: 36, 108, 167, 195, 197, 207, 214.  
 Ordoño, Joaquín: 99, 102, 149, 155, 156, 161, 167, 189, 192, 206.  
 Orgaz Yoldi, Luis: 91, 96.  
 Oriol Urquijo (empresarios): 27, 33, 42.  
 Oriol Urquijo, José M<sup>a</sup>: 132, 142, 152.  
 Oriol, Antonio: 142.  
 Oriol, José Luis: 125, 126, 128, 129, 132, 136, 141, 142, 166, 182, 183.  
 Orive, Honorio: 149.  
 Ormazábal, Félix: 335.  
 Ormazabal, Patxi: 333, 334.  
 Ormazábal, Ramón: 338.  
 Ornulla, Jaime: 43.  
 Ortega (comunista): 338.  
 Ortega Ortiz de Zárate, Luis: 75.  
 Ortiz de Apodaca, Cecilio: 312.  
 Ortiz de Guzmán, José Luis: 210.  
 Ortiz de Latierro, Ramón: 213.  
 Ortiz de Viñaspre, Basilio: 309.  
 Ortiz de Zárate, Enrique: 154.  
 Ortiz de Zárate, José Luis: 56.  
 Ortiz de Zárate, Luis: 57, 76.  
 Ortiz López de Alda, Pedro: 128, 135, 186, 188, 205.  
 Ortiz Osés, Miguel: 213, 341.  
 Ortiz Solís, Cecilio: 317, 318, 331.  
 Osa, Eusebio: 335.  
 Ostolaza, Ginés: 95.  
 Otaduy, Julio: 31.  
 Otaduy, Manuel: 30, 31, 56  
 Otaegui, Faustino: 159.  
 Otaegui, Josean: 338, 344.  
 Otaño, Luis: 314.  
 Otazu, José M<sup>a</sup>: 186, 188, 205, 206.  
 Oyarbide, Arantza: 345.  
 Ozores, Jaime: 109.  
 Ozores, Juan: 172, 195.  
 Pablo, Santiago de: 180, 193, 194, 300, 306.  
 Pagalday, Manuel: 301.  
 Pagalday, Santiago: 301.  
 Pagola, Juan: 31.  
 Páramo, Feliciano: 142.  
 Páramo, Luciano: 186, 205.  
 Parra, Fernando: 164, 195, 197, 207.  
 Parra, Timoteo: 206.  
 Pascual (militar comunista): 307.  
 Pascual Blanco, Santiago: 31.  
 Paure, Jean: 46.  
 Peces Barba, Gregorio: 339.  
 Pedreira, José: 326.  
 Pedreira, Rafael: 76.  
 Pemán, José M<sup>a</sup>: 93.  
 Peña Azcue, Ramón: 309.  
 Pera, Blanca: 339.  
 Peralta Ballabriga (obispo): 322, 336, 346.  
 Pérez Cuadrado, Andoni: 14, 182, 304, 305, 333.  
 Pérez de Arrilucea, Jaime: 205.  
 Pérez de Cárcamo, Maximino: 193, 206.

- Pérez de Eulate, Tomás: 164.  
Pérez de Lazarraga, Pedro M<sup>a</sup>: 210, 211, 212.  
Pérez de Mendiola, Fructuoso Armando: 345.  
Pérez de Mendiola, Maite: 345.  
Pérez de Onraita (sacerdote): 319.  
Pérez de Sanromán, Emilio: 98.  
Pérez de Villarreal, Santiago: 314.  
Pérez Echevarría, Carlos: 111.  
Pérez Flores, Ernesto: 14, 338.  
Pérez Flores, Román: 338.  
Pérez Ormazábal, Antonio M<sup>a</sup>: 92.  
Pérez Ormazábal, Juan José: 92, 93, 95, 96.  
Pérez Solís, Óscar: 307.  
Pérez Valderrama, José: 203, 210, 211, 212, 213, 322, 324, 330, 357.  
Pérez, Abundio: 314.  
Pérez-Fuentes, Pilar: 229.  
“Perrito” (nacionalista): 339.  
Pesos, Felipe: 195, 207.  
Pinedo, Felipe: 27.  
Pinedo, M<sup>a</sup> Eugenia: 245.  
Pinto, Antonio: 338.  
Pla y Deniel (obispo): 319.  
Planell, Joaquín: 35, 110.  
Plazaola (carlista guipuzcoano): 148.  
Polo, Carmen: 35.  
Polo, Ceferino: 299.  
Ponte, Jaime: 338.  
Porras, Alfonso: 338, 344.  
Preciado, Vicente: 339.  
Prieto, Txarli: 338, 344.  
Primo de Rivera y Orbaneja, Miguel: 124, 125, 128, 129, 179, 180, 181, 182, 185, 186, 189, 204, 297.  
Primo de Rivera, José Antonio: 96, 138, 182.  
Puelles, Miguel: 195, 207.  
Puente, Isaac: 89, 296, 297.  
Puertas Novales, Ángel: 330, 331, 332.  
Puig Antich, Salvador: 343.  
Queipo de Llano, Gonzalo: 295.  
Quilchano, Antonio: 319.  
Quintana Calzada, Blas: 301, 302.  
Quintana Pérez, Blas: 298, 308.  
Quintana, Carmen: 29.  
Rabadán, Antonio: 159.  
Rabanera, José Ignacio: 189, 195, 197, 206, 207.  
Rabanera, José M<sup>a</sup>: 159, 171, 193, 206.  
Rabanera, Luis: 96.  
Rabanera, Ramón: 182, 188, 189.  
Ramírez, Abel: 314, 315.  
Ramírez, Agustín: 338.  
Ramírez, Javier: 138, 144, 145, 167, 185, 189.  
Ramos, Joaquín: 330, 331, 332, 338, 344.  
Redondo, Onésimo: 182.  
Reich, Wilhelm: 339.  
Reinhert: 110.  
Rentería, Julio: 32.  
Resa, Ángel: 311.  
Resusta, Eugenio: 43.  
Reventós, Joan: 311.  
Ridruejo, Dionisio: 132, 147.  
Rioja, Dolores: 330.  
Ríus García, Luis: 308.  
Rivera, Antonio: 18, 87, 88, 105, 177, 178, 179, 180, 181, 194.  
Rivero, Miguel Ángel: 314.  
Roa, Araceli: 339.  
Roa, Fernando: 339.  
Rochlin, Ernst: 81.  
Rodezno, conde de: 130, 131, 139, 147, 151, 152, 183, 191.  
Rodríguez Barahona, M<sup>a</sup> Teresa: 91.  
Rodríguez de Llamas, Pedro: 127, 128, 167.  
Rodríguez de Yurre, Gregorio: 267, 319, 323, 324.  
Rodríguez Pulido, Juanjo: 345.  
Rodríguez, Francisco: 308.

- Román, Francisco: 331.  
 Romero, Jesús M<sup>a</sup>: 44.  
 Rossanda, Rossana: 313.  
 Rubial, Ramón: 313.  
 Rueda Sánchez Malo, Antonio: 165, 167, 203.  
 Ruiz Alday, Ángel: 308.  
 Ruiz de Alburuza, Demetrio: 199, 319.  
 Ruiz de Alegría, José Manuel: 195, 207.  
 Ruiz de Angoitia, Alberto: 305.  
 Ruiz de Apodaca “Apolonio”, Francisco Javier: 335.  
 Ruiz de Apodaca, Juan: 213.  
 Ruiz de Apodaca, María Isabel: 92.  
 Ruiz de Arbulo, Tiburcio: 193, 206.  
 Ruiz de Arcaute, José Luis: 76.  
 Ruiz de Arechavaleta, Alberto: 210, 211, 212.  
 Ruiz de Austri, Adrián: 309, 331.  
 Ruiz de Eguílaz, Marceliano: 129.  
 Ruiz de Gauna, Ignacio: 141, 159, 195, 205, 207.  
 Ruiz de Gauna, José: 69.  
 Ruiz de Gauna, Juan José: 307, 309, 310.  
 Ruiz de Gauna, Moisés: 129.  
 Ruiz de Gauna, Ricardo: 55, 76, 209, 210.  
 Ruiz de Gauna, Víctor: 299.  
 Ruiz de Gordoia, José: 203.  
 Ruiz de Infante, José: 14, 198, 208, 209, 210, 211.  
 Ruiz de Mendarozketa (hermanos): 335.  
 Ruiz de Mendarózqueta, Federico: 206.  
 Ruiz de Mendarózqueta, Julio: 212.  
 Ruiz de Mendoza, Julio: 210, 211, 212.  
 Ruiz de Ocenda, Estefanía M<sup>a</sup> Blanca: 55.  
 Ruiz de Pinedo, Ángel: 308.  
 Ruiz de Uralde, Federico: 182.  
 Ruiz de Zárate, Félix: 308, 314.  
 Ruiz Monje, Francisco: 103.  
 Ruiz Ruiz, José Antonio: 346.  
 Ruiz, Juan: 301.  
 Sáenz de Arregui (de ETA): 335.  
 Sáenz de Quejana, Manuel: 109.  
 Sáenz de Sampedro, José M<sup>a</sup>: 104, 109.  
 Sáenz de Santa María, Valentín: 95.  
 Sáenz de Tejada, Carlos: 110.  
 Sáenz de Tejada, Francisco: 138, 145, 152, 167, 189.  
 Sáenz de Ugarte, Esteban: 128, 141, 142, 144, 165.  
 Sáenz de Urturi, Ignacio: 97.  
 Sáenz del Castillo, Aritza: 17, 30.  
 Sáenz, Eugenio: 301.  
 Sáez de Quejana, M<sup>a</sup> Teresa: 204.  
 Sáez de Viteri, Nicasio: 195.  
 Sáez Tobillas, Jesús: 213, 341.  
 Sagarna, Ignacio M<sup>a</sup> de: 109, 110.  
 Sagarna, Jorge: 334.  
 Sagarna, Juan: 97.  
 Sagasta, José: 44.  
 Sagasti, Eloy: 149, 187, 205.  
 Sainz Lastra, Adolfo: 331.  
 Sainz, José Antonio: 14.  
 Salazar Velasco, Juan: 44.  
 Salazar, Doroteo: 187, 193, 205, 206.  
 Salazar, Jesús: 149, 156.  
 San Martín, Milagros: 339.  
 San Miguel, Luciano: 89.  
 San Sebastián, Juanjo: 335.  
 San Segundo, Ricardo: 339.  
 Sánchez Añorbe, Manuel: 307, 308.  
 Sánchez Iñigo, Luis M<sup>a</sup>: 50, 56, 76, 322, 324, 333, 334.  
 Sánchez Larrauri, Alejandro: 60.  
 Sánchez Montero, Simón: 313.  
 Sánchez Movellán, Ricardo: 109, 302, 306.  
 Sánchez Recio, Glicerio: 188.  
 Sánchez, Eli: 338.  
 Sánchez, Filiberto: 338.  
 Sancho Guerra, M<sup>a</sup> Josefa: 96.

- Sancho, Guillermo: 97.  
Santa María, Ángel: 307.  
Santamaría Martínez, Jesús: 76, 209, 210.  
Santaoñalla, Pedro Rafael: 24, 89, 90, 95, 98, 99, 144, 167, 180, 181, 185, 186, 187, 205.  
Santiago “Santi”: 309.  
Santiago, Pepe: 309.  
Sanz Eguren, José M<sup>a</sup>: 299.  
Sanz Novales, Alberto: 56.  
Sanz, Alfonso: 142, 144, 167.  
Sanz, Ambrosio: 76.  
Sanz, Vidal: 182, 205.  
Sanz-Orrio, Fermín: 317.  
Saracho, Luis: 99, 172, 192, 193, 205, 206, 214.  
Saraso, Luis: 167.  
Sarasola, Antonio: 141.  
Sarasola, José Miguel: 191, 300, 301, 302.  
Sarralde, Pío: 141.  
Sedano, José M<sup>a</sup>: 111, 322.  
Segundo Salazar, Luis: 310.  
Semprún, Jorge: 313.  
Septién, Javier: 331, 339, 340.  
Serdán, Eulogio: 16.  
Serra, Fray Junípero: 96.  
Serrano de Pablo, José A.: 318.  
Serrano Súañer, Ramón: 138, 147, 152, 187.  
Setién, José M<sup>a</sup>: 111, 192, 201, 322, 323, 324.  
Silva Goyeneche, Álvaro de: 158, 159.  
Silva, Andrés: 299.  
Simón, Manuel: 339.  
Sojo (comunista): 308.  
Solaun, Jesús: 300.  
Solís, José: 202.  
Sopena Estíbaliz, Carlos: 311.  
Soraluze, M<sup>a</sup> Dolores: 334.  
Sorondo, Cristina: 338.  
Sota, Alejandro de la: 301.  
Suárez Alba, Alberto: 113.  
Suárez, Adolfo: 204, 325.  
Subiés (de ETA): 335.  
Sucunza, José Vidal: 204, 211, 212, 213, 324, 333, 340, 357.  
Suescun, José Miguel: 339.  
Suso Sancho, Roberto Ramón: 213.  
Tamayo, Juan: 338.  
Taracena: 110.  
Tejada, José Luis: 32.  
Thalamas Labandibar, Juan: 321.  
Tierno Galván, Enrique: 313.  
“Tito” (de Aranzábal): 338.  
Torres Rigal, Mario: 296.  
Trincado (comunista): 308.  
Trujillo (hermanos): 338.  
Ubillos, Miguel: 158, 159.  
Ugalde Beldarrain, Juan: 43.  
Ugalde Ocariz, Felipe: 92.  
Ugarte Basualdo, Juan: 51.  
Ugarte Viteri, Pedro: 209, 210, 322.  
Ugarte, Javier: 181.  
Ullastres, Alberto: 41.  
Unceta, Ignacio: 300.  
Unzalu, Mikel: 14, 335, 345.  
Uranga, Juanjo: 335.  
Urcola, Vicente: 311.  
Uriarte (s. jesuita): 317, 319  
Uriarte Aldama, Agustín: 76.  
Uriarte Celaya, Antonio: 24.  
Uriarte Celaya, Mauricio: 24.  
Uriarte Lebario, Luis M<sup>a</sup>: 141.  
Uriarte, Juan M<sup>a</sup>: 322.  
Uriarte, Pedro: 314.  
Uribe-Echevarría, Félix: 198, 208, 209.  
Uribesalgo, José: 60.  
Urien, Ceferino: 32, 33.

- Urivechevarría, Gregorio: 44.  
 Urmeneta, Miguel Javier: 200.  
 Urquijo Gardeazábal, José M<sup>a</sup>: 107, 128, 141, 157, 165.  
 Urraza, Ángel: 300.  
 Urrestarazu, Antonio: 192, 301, 302.  
 Urrutia, Secundino: 301, 305.  
 Urtaran, Benigno: 345.  
 Urtaran, José Ignacio: 332, 334.  
 Urteaga, Segundo de: 336.  
 Usatorre, Santiago: 141, 142.
- Val del Olmo (hermanos): 339.  
 Val del Olmo, Arturo: 340.  
 Val, Venancio del: 93, 98, 109, 110, 111, 118.  
 Valdivielso, Francisco: 314.  
 Valle, Celestino: 104.  
 Vallejo, Aurelio: 150, 151.  
 Valverde, Cristina: 339, 340, 357.  
 Valverde, Mauro: 338.  
 Vara Sevillano, Ildfonso: 331, 338, 344.  
 Varona, Rodrigo Ignacio de: 128, 158.  
 Vázquez Illa-Moreno, José Ignacio: 55.  
 Velasco (abogado): 302.  
 Velasco (familia): 177.  
 Velasco, Eduardo: 186, 187, 188, 195, 205, 206.  
 Velasco, Ladislao de: 95.  
 Vélez de Mendizábal, Fco. Javier: 75.  
 Vélez de Mendizábal, Jesús: 157, 159, 263.  
 Vera Arroyuelo, Antonio: 308.  
 Vera-Fajardo, Javier: 209.  
 Vera-Fajardo, Juan Manuel: 211, 212, 213.  
 Verástegui Jabat, Rafael: 159,  
 Verástegui Zavala, Ramón: 186, 187, 188, 205, 206.  
 Verástegui, Federico: 188.  
 Verástegui, Fernando: 182, 193, 205, 206.  
 Viana Irimo, José M<sup>a</sup>: 158, 198, 208, 209.
- Viana, Encarnación: 204.  
 Viana, Jesús M<sup>a</sup>: 97.  
 Viana, Pedro: 339, 340.  
 Vicario, José: 331.  
 Villa Isasi, Jesús: 308, 309.  
 Villacián (diputado): 155.  
 Villacián, Merche: 203, 204, 213, 325.  
 Villamor “Astibia”, Iñaki: 335.  
 Villapún, Ernesto: 338.  
 Villar, Antonio: 313.  
 Villarreal, Emilio: 339.  
 Villarreal, Santiago: 314.  
 Vinós, Antonio: 297.  
 Vitoria, Francisco de: 95, 96, 156, 191, 192, 300, 301.
- Ybarra (familia): 25.  
 Ybarra Bergé, Javier: 32, 33.  
 Yzardiaga, Fermín: 132.
- Zabala (abogado): 302.  
 Zabaleta, Juan: 44.  
 Zacarías de Vizcarra, monseñor: 319.  
 Zaldívar, Manuel: 43, 44, 319.  
 Zamalloa, Ignacio: 83.  
 Zárate Martín, Manuel Antonio: 77.  
 Zárate, Jesús: 209.  
 Zulueta, Pablo: 205.  
 Zumárraga, Beato Tomás de: 96.



**LOS AUTORES**



ANTONIO RIVERA BLANCO.

Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco.

IKER CANTABRANA MORRAS.

Doctorando en Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco.

CARLOS CARNICERO HERREROS.

Doctorando e investigador del Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda” (Universidad del País Vasco) y autor de *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976.*

JAVIER DE LA FUENTE JUNQUERA.

Licenciado en Historia (Universidad del País Vasco) e investigador de las raíces históricas del “vitorianismo”.

AITOR GONZÁLEZ DE LANGARICA MENDIZÁBAL.

Doctorando en Historia Contemporánea (Universidad del País Vasco) y autor de *La ciudad revolucionada. Industrialización, inmigración, urbanización (Vitoria, 1946-1965).*

VIRGINIA LÓPEZ DE MATURANA DIÉGUEZ.

Doctoranda e investigadora del Departamento de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco.

ARITZA SÁENZ DEL CASTILLO VELASCO.

Doctorando en Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco.